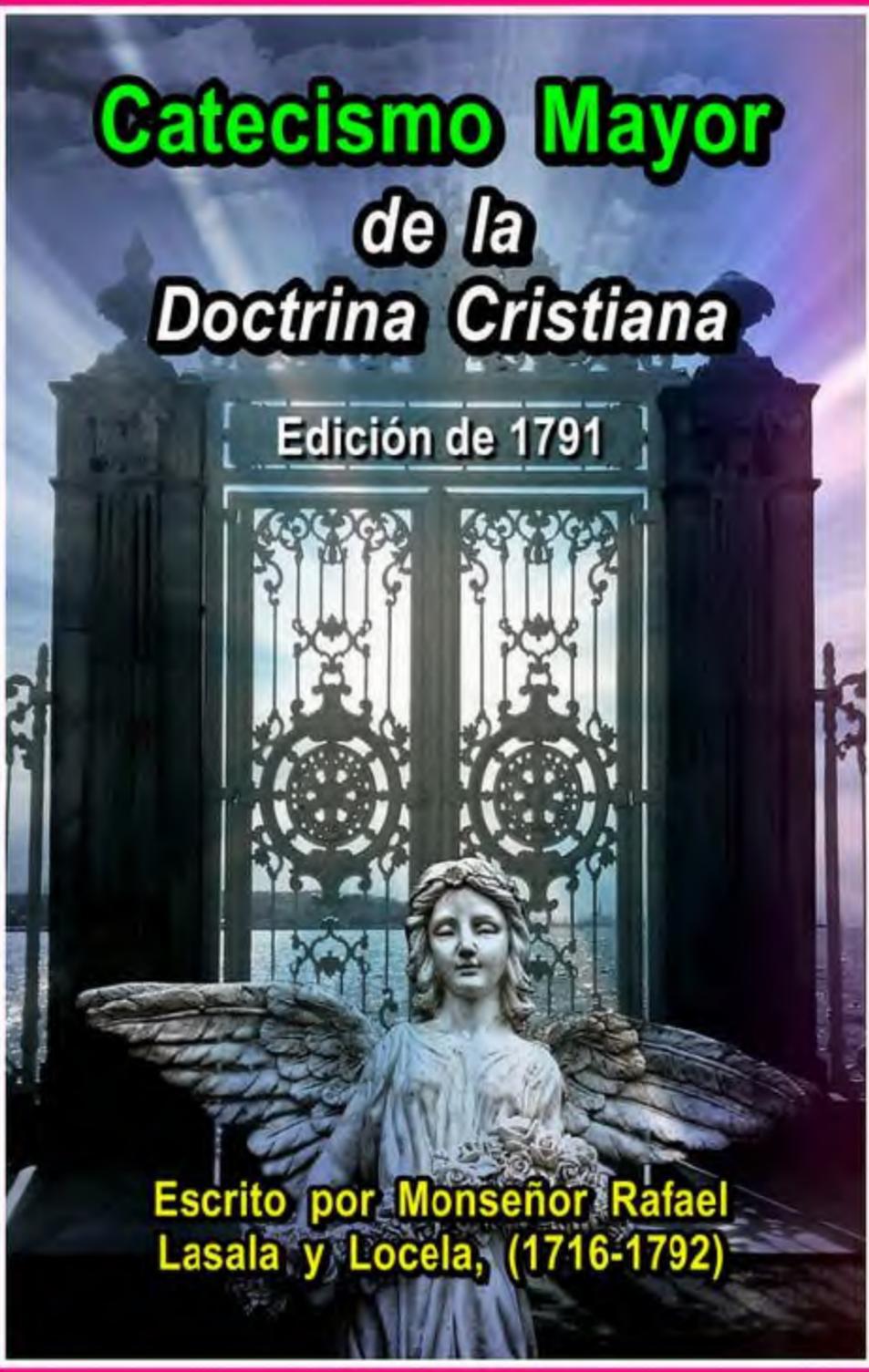


Catecismo Mayor **de la** **Doctrina Cristiana**

Edición de 1791



**Escrito por Monseñor Rafael
Lasala y Locela, (1716-1792)**

Este libro es gratuito, de dominio público.
Se editó hace más de 100 años y carece
de derechos de autor.

* * * * *

Esta imagen de la
portada está en dominio
público, por deseo
expreso del autor,
Anja Osenberg, que
permite su uso
para fines personales
y comerciales, además
de la creación de obras
adaptadas a partir de la
imagen original.



Origen: <https://pixabay.com/es/angel-meta-puerta-del-cielo-navidad-1802589/>

* * * * *

Si usted, lector, propaga este libro,
podrá hacer **mucho bien** a las
almas, colaborando en su salvación
y santificación, **premiándose** Dios
abundantemente.

* * * * *

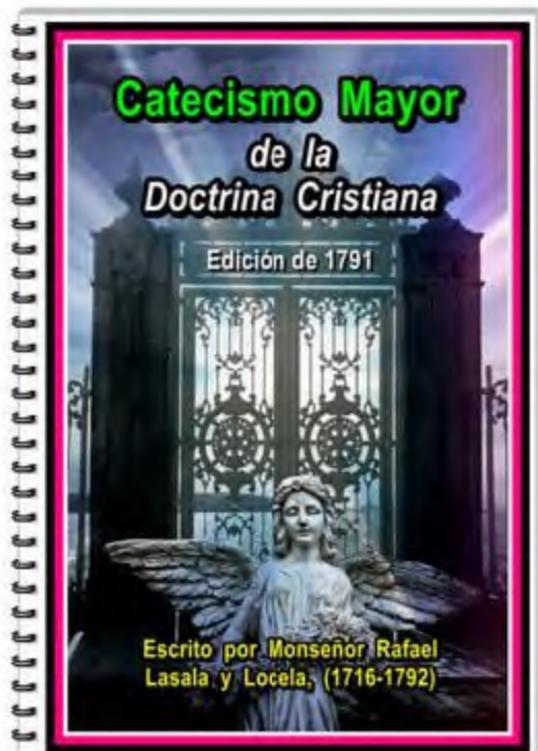
Este libro debe visualizarse al 100% de zoom

Puede **descargar** más **libros** como éste aquí:
<https://www.mediafire.com/folder/rax8as9udjs08>

(Nota del autor de este archivo PDF)

Ruego a usted, amable lector, que **pida mucho** a Dios
por mí. Yo también **lo haré** por usted. *Muchas gracias.*

**Este libro también
puede imprimirse**



CATECISMO MAYOR
DE LA
DOCTRINA CHRISTIANA,
EN QUE SE COMPREHENDE EL MENOR,
Y
SE DA UNA INSTRUCCION MAS CUMPLIDA
DE LAS
VERDADES DE NUESTRA SANTA
RELIGION CATOLICA.

DISPUESTO

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D.Fr. RAFAEL LASALA Y LOCELA
DEL ORDEN DEL GRAN PADRE SAN AGUSTIN,
OBISPO DE SOLSONA, DEL CONSEJO
DE SU MAGESTAD, &c.



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.



C E R V E R A.

EN LA IMPRENTA DE LA PONTIFICIA Y REAL UNIVERSIDAD.

Año MDCCXCI.

1791

I N D I C E

DE LO CONTENIDO EN ESTE CATECISMO.

I NSTRUCCION para la mayor inteligencia y buen uso del Catecismo.	I.
Exórdio.	Pág. I.

PRIMERA PARTE DEL CATECISMO.

D E las verdades que es necesario creer. Símbolo de los santos Apóstoles.	6.
Primer Artículo del Símbolo. De la existencia y unidad de Dios.	8.
De la naturaleza, ó esencia de Dios, y de sus atributos, ó perfecciones.	11.
Del arcano misterio del ser de Dios, ó santísima Trinidad.	18.
De la divina omnipotencia.	23.
De la creacion de las cosas en general.	24.
De la conservacion, gobierno, ó providencia de las cosas en general.	31.
De la creacion y destino de los Angeles.	38.
De la creacion y propagacion de las criaturas corporales, y del hombre.	41.
Diferentes estados de la naturaleza humana. Estado de la inocencia.	45.
Del pecado original, y estado de la naturaleza corrompida.	48.
Necesidad y promesa de un Redentor.	52.
De la fe en el divino Mesías Jesuchristo, y de los estados de la ley natural y escrita.	55.
Del estado de la ley natural, y de las tres primeras edades del mundo.	56.

I N D I C E.

<i>Primera edad del mundo de 1656 años.</i>	57.
<i>Segunda edad de 426 años, y del mundo 2082.</i>	59.
<i>Tercera edad de 430 años, y del mundo 2512.</i>	60.
<i>Estado de la ley escrita, y de las tres edades hasta la veni- da de Jesuchristo.</i>	65.
<i>Quarta edad de 479 años, y del mundo 2991.</i>	66.
<i>Ingreso de los Israelitas en la tierra de promision.</i>	71.
<i>Jueces de Israel.</i>	72.
<i>Reyes de Judá y juntamente de Israel: Saul, David y Sa- lomon.</i>	74.
<i>Quinta edad de 477 años, y del mundo 3468.</i>	75.
<i>Division de los Reynos de Judá y de Israel.</i>	76.
<i>Los santos Profetas.</i>	77.
<i>Sexta edad de 532 años, y del mundo 4000.</i>	80.
<i>Segundo y tercero Articulos del Símbolo. De la divina Per- sona de nuestro Señor Jesuchristo: su venida al mundo, encarnacion y nacimiento.</i>	83.
<i>Jesuchristo ungido como Profeta, Sacerdote y Rey.</i>	87.
<i>Sucesos y misterios de nuestro Señor Jesuchristo como Pro- feta, Sacerdote y Rey referidos por los santos Evange- listas.</i>	91.
<i>Sucesos de la venida y encarnacion de nuestro Señor Jesu- christo.</i>	ibid.
<i>Sucesos del santo nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo.</i>	92.
<i>Sucesos de la infancia y niñez de nuestro Señor Jesuchristo.</i>	93.
<i>Preparacion de Jesuchristo para su predicacion: y predi- cacion de san Juan Bautista.</i>	94.
<i>De la predicacion de Jesuchristo en general. Del tiempo y lugares de su predicacion.</i>	95.
<i>Del fin y objetos de Jesuchristo en su predicacion.</i>	96.
<i>De la doctrina de Jesuchristo.</i>	99.
<i>De los exemplos de Jesuchristo.</i>	100.
<i>De los milagros de Jesuchristo.</i>	101.
<i>De la doctrina, exemplos y milagros de Jesuchristo com- parados entre sí.</i>	102.

I N D I C E.

<i>De la instruccion en los sucesos y doctrina evangélica.</i>	104.
<i>Primer año de la predicacion de nuestro Señor Jesuchristo desde la primera á la segunda Pascua.</i>	105.
<i>Segundo año de la predicacion de Jesuchristo desde la segunda á la tercera Pascua.</i>	107.
<i>Tercer año de la predicacion de nuestro Señor Jesuchristo desde la tercera hasta la quarta y última Pascua.</i>	112.
<i>Ida de Jesuchristo á Jerusalem á la fiesta de los Tabernáculos, y sucesos hasta la de la Dedicacion del templo.</i>	115.
<i>Ida de Jesuchristo á Jerusalem á la fiesta de la Dedicacion del templo, y sucesos hasta los seis dias ántes de la última Pascua.</i>	120.
<i>Succesos de los seis dias ántes de la celebracion de la última Pascua.</i>	126.
<i>Ultima cena legal é institucion de la eucarística.</i>	131.
<i>Quarto Artículo del Símbolo. De la pasion, muerte y sepultura del Señor.</i>	135.
<i>Quinto Artículo del Símbolo. Descendimiento de Jesuchristo á los infiernos, y su gloriosa Resurreccion.</i>	141.
<i>Sexto Artículo del Símbolo. Ascension de Jesuchristo á los cielos: y títulos con que es adorado.</i>	147.
<i>Séptimo Artículo del Símbolo. Jesuchristo Juez de vivos y muertos.</i>	151.
<i>Octavo Artículo del Símbolo. De la divina Persona del Espíritu santo: de sus Dones y Frutos: y venida sobre los Apóstoles.</i>	153.
<i>Novo y décimo Artículos del Símbolo. De la santa Iglesia católica, y de la Comunión de los Santos.</i>	161.
<i>Del Perdon de los pecados, y de otras Potestades de la Iglesia y de sus Mandamientos.</i>	163.
<i>De la perpetuidad é infalibilidad de la Iglesia, y de su visibilidad.</i>	166.
<i>De las notas, ó caracteres de la verdadera Iglesia.</i>	173.
<i>La Iglesia es una.</i>	174.
<i>La Iglesia es santa.</i>	178.

I N D I C E.

<i>La Iglesia es católica.</i>	187.
<i>La Iglesia es apostólica.</i>	190.
<i>Divinas disposiciones para el establecimiento de la Iglesia, ó nuevo reyno de Jesuchristo.</i>	192.
<i>Primer establecimiento de la Iglesia en la ciudad de Jerusalem. Predicacion y vida apostólica. Eleccion de siete Diáconos. Y martirio de san Esteban.</i>	194.
<i>Establecimiento de la Iglesia en otros lugares por la dispersion de los primeros fieles. Conversion de los Samaritanos y de otros por san Felipe el Diácono. Conversion y primera predicacion de san Pablo, y progresos de la de san Pedro.</i>	199.
<i>Primer establecimiento de la Iglesia entre los Gentiles por san Pedro. San Pablo perseguido en Damasco pasa á Jerusalem. Pone san Pedro su Cátedra en Antioquia, desde donde son enviados con limosnas san Pablo y san Bernabé á Jerusalem. Muerte de san Jayme el mayor, y prision de san Pedro.</i>	202.
<i>Dispersion de los Apóstoles, y establecimiento general de la Iglesia por todo el orbe. Evangelio de san Matheo, y las dos Epistolas de san Jayme el menor y de san Judas.</i>	205.
<i>Sucesos en general de la predicacion de los Apóstoles.</i>	207.
<i>Progreso del establecimiento de la Iglesia por la singular predicacion de los Apóstoles san Pedro y san Pablo: Evangelio de san Marcos. Libre san Pedro de la prision, predica en varias partes. Pasa á Roma: establece su silla en esta ciudad: y escribe su primera carta.</i>	209.
<i>San Pablo y san Bernabé son destinados Apóstoles de los Gentiles. Hacen su primera mision con Juan Marcos, y vuelven á Antioquia.</i>	210.
<i>Vuelve de Roma san Pedro, y se celebra el grande Concilio de Jerusalem. Concorre con san Pablo en Antioquia, y se restituye á Roma.</i>	212.
<i>Segunda mision de san Pablo con Silas. Se les agrega Timotheo, y luego despues Lucas, y continua san Pablo</i>	

I N D I C E.

- su mision en otros lugares.* 213.
- Prosigue san Pablo su predicacion , y entre otros reciben la fe en Athenas san Dionisio Areopagita y Dámáris : y en Corinto Aquila y Priscilla. Se le aparece Jesuchristo , y le conforta : y escribe sus dos cartas á los The-salonicenses.* 215.
- Visita san Pablo entre otras las Iglesias de Epheso, Ce-sarea , Jerusalem y Antioquia. Acontece la conversion de Apolo. Vuelve á Epheso , y escribe la primera carta á los de Corinto.* 217.
- Resuelve san Pablo volver á Jerusalem , y dexa en Epheso por Obispo á Timotheo , á quien escribe su primera carta desde Macedonia. Pasa á Creta , y constituye Obispo á Tito , y á este le escribe desde Grecia. Escribe posterior-mente á los Galatas , y segunda carta á los de Corinto. Vuelve á Corinto , y escribe su carta á los Romanos. . .* 219.
- Regresa san Pablo por Macedonia para ir á Jerusalem. Despidiéndose de los de Mileto , les dice su futura pri-sion en aquella ciudad. La profetiza tambien Agabo en Cesarea en presencia de Pablo , y no bastan los ruegos de los discípulos para impedir su resolucion.* 223.
- Entra san Pablo en Jerusalem , y da cuenta de su predica-cion y doctrina. Es puesto en prision , y sucesos de esta hasta su apelacion al César.* 224.
- En fuerza de la apelacion al César es llevado san Pablo á Roma , y son prodigiosos los sucesos en la navegacion. .* 228.
- Mientras la larga peregrinacion de san Pablo , continuaban y coronaban la suya los demas Apóstoles , y singularmen-te san Pedro. Los dos años de prision de san Pablo en Roma fueron muy útiles á la fe. Escribió en dicho tiem-po á los Ephesios , á los Philippenses , á los Colosenses , á Philemon y á los Hebreos ; y san Lucas concluyó su historia de los Hechos apostólicos , habiendo ya escrito ántes su Evangelio.* 230.
- Libre san Pablo de las primeras cadenas , continua su pre-*

I N D I C E.

<i>dicacion en varias provincias, é igualmente san Pedro. Escribe este su segunda carta, y san Pablo la segunda á Timotheo: y restituidos ambos á Roma, coronan su carrera con el martirio.</i>	233.
<i>Predicacion de san Juan Evangelista, y consumacion con ella de la de los santos Apóstoles. Primeros sucesos de la predicacion del santo Apóstol.</i>	235.
<i>Ultimos sucesos de la vida de san Juan, y noticia del libro del Apocalipsis, del Evangelio y de sus cartas.</i>	237.
<i>Estabilidad, aumento y duracion de la Iglesia.</i>	239.
<i>Undécimo y duodécimo Artículos del Símbolo. De las quatro Postrimerías del hombre, y del misterio de la eterna remuneracion.</i>	242.

SEGUNDA PARTE DEL CATECISMO.

D <i>E los Mandamientos que hemos de guardar. De la ley de Dios en general.</i>	249.
<i>Del Decálogo, ó diez Mandamientos de la ley de Dios.</i>	251.
<i>De los Mandamientos generalisimos y de los mas determinados, que se refieren á los del Decálogo.</i>	253.
<i>De los medios necesarios y útiles para la observancia de los Mandamientos.</i>	256.
<i>Del fin que hemos de tener en el cumplimiento de los Mandamientos, y de la perfecta observancia de ellos.</i>	259.
<i>De los Pecados y Vicios, y de las buenas Obras y Virtudes en general.</i>	260.
<i>De lo loable de las buenas obras, y de lo culpable, ó inculpable de las malas: y reglas de las acciones humanas.</i>	262.
<i>De la diversidad de obras buenas y malas por razon de las potencias de nuestra alma, y de sus actos, objetos, ó términos; y por causa de las circunstancias.</i>	269.
<i>De las Virtudes y Vicios en particular.</i>	278.
<i>Primer Mandamiento del Decálogo.</i>	292.
<i>Segundo Mandamiento.</i>	303.

I N D I C E.

<i>Tercer Mandamiento.</i>	306.
<i>Quarto Mandamiento.</i>	314.
<i>Quinto Mandamiento.</i>	318.
<i>Sexto Mandamiento.</i>	322.
<i>Séptimo Mandamiento.</i>	324.
<i>Octavo Mandamiento.</i>	327.
<i>Novo y décimo Mandamientos.</i>	330.
<i>De los dos Mandamientos del amor de Dios y del pró-</i> <i>ximo.</i>	331.
<i>De las Obras de misericordia y de las Bienaventuranzas.</i>	334.
<i>De los Consejos evangélicos y de la Perfeccion christiana.</i>	340.

TERCERA PARTE DEL CATECISMO.

D <i>E los Sacramentos que hemos de recibir. De los Sa-</i> <i>cramentos en general.</i>	348.
<i>Del Sacramento del Bautismo.</i>	352.
<i>Del Sacramento de la Confirmacion.</i>	357.
<i>Del Sacramento de la Eucaristía. De la institucion y</i> <i>esencia de este Sacramento.</i>	360.
<i>De la santa Eucaristía como Sacramento y Sacrificio.</i> .	364.
<i>De la Comunión eucarística, y de las disposiciones para</i> <i>recibirla y de sus efectos.</i>	367.
<i>De la obligacion de recibir este Sacramento.</i>	369.
<i>De las religiosas prácticas de la Iglesia acerca de este Sa-</i> <i>cramento.</i>	370.
<i>De las figuras y profecías del antiguo Testamento acerca</i> <i>de la Eucaristía como Sacramento y Sacrificio, y del Sa-</i> <i>cerdocio é instrucciones de nuestro Señor Jesuchristo so-</i> <i>bre este soberano misterio.</i>	372.
<i>Del Sacramento de la Penitencia. De la institucion, nece-</i> <i>sidad y efectos de este Sacramento, y de la virtud de la</i> <i>Penitencia.</i>	376.
<i>De la justificacion en general, y de la que se obra por</i> <i>el Sacramento y la virtud de la Penitencia.</i>	383.

I N D I C E.

<i>De la esencia y actos de este Sacramento; y primeramente de la Contrición y Propósito.</i>	390.
<i>De la Confesion de los pecados y Exámen de la conciencia.</i>	397.
<i>De la Satisfaccion de los pecados.</i>	404.
<i>Del Ministro de este Sacramento, y de la Absolucion é Indulgencias.</i>	408.
<i>Del Sacramento de la Extremauncion.</i>	413.
<i>Del Sacramento del Orden.</i>	415.
<i>Del Sacramento del Matrimonio.</i>	418.

QUARTA PARTE DEL CATECISMO.

D <i>El modo con que debemos orar. De la Oracion en general.</i>	420.
<i>De la Oracion del Padre nuestro.</i>	429.
<i>De las particulares Oraciones con que conviene orar á nuestro Señor Jesuchristo, á su santissima Madre y á los Angeles y Santos segun el espíritu de la Iglesia. Oracion á nuestro Señor Jesuchristo.</i>	436.
<i>Oraciones á la gloriosa vírgen María.</i>	437.
<i>Oracion á los santos Angeles.</i>	440.
<i>Oracion al santo Angel Custodio.</i>	441.
<i>A los santos Patriarcas.</i>	ibid.
<i>A los santos Profetas.</i>	442.
<i>A los santos Apóstoles.</i>	443.
<i>A los santos Evangelistas.</i>	444.
<i>A los santos Discípulos del Señor.</i>	445.
<i>A los santos Mártires.</i>	ibid.
<i>A los santos Pontífices.</i>	446.
<i>A los santos Confesores.</i>	447.
<i>A los santos Doctores.</i>	ibid.
<i>A los santos Sacerdotes y Levitas.</i>	448.
<i>A los santos Monges y Ermitaños.</i>	ibid.
<i>A las santas Vírgenes.</i>	449.

I N D I C E.

<i>A las santas Viudas.</i>	450.
<i>A los santos Casados.</i>	ibid.
<i>A todos los Santos.</i>	451.

F I N.

I N S T R U C C I O N ,
QUE PARA MAYOR INTELIGENCIA
y buen uso del Catecismo , dirige á sus
amados Diocesanos y hermanos
en Jesuchristo

Fr. RAFAEL OBISPO DE SOLSONA.



A consideracion (amados hermanos míos) de que todas las instrucciones pastorales que puede dar un Obispo á sus Diocesanos , han de derivarse precisamente del Catecismo de la doctrina christiana , y refundirse en él como en su origen , me ha tenido siempre persuadido de que el medio mas seguro para cumplir con lo que os debo en esta parte , era el procurar fueseis bien instruidos en esta santa doctrina. Conforme á esto he creido que la freqüente explicacion y persuasion de sus verdades , y las amonestaciones de que vivieseis segun ellas , las mirariais como otras tantas cartas pastorales y repetidos testimonios de mi sollicitud por vuestra salvacion.

La divina bondad me ha concedido el consuelo de poderos visitar freqüentemente ; y os acordaréis de que en cada una de vuestras Iglesias , despues de hecho el exámen público de co-

mo estaban instruidos los niños y jóvenes en el Catecismo, os he repetido explicaciones, persuasiones y amonestaciones acerca de él, que han podido ser tenidas por otras tantas cartas vivas, quantas han sido las veces que boca á boca he platicado con vosotros sobre esta santa doctrina.

En estas preciosas ocasiones, que se logran mas tranquilamente en las feligresías rurales y pueblos cortos, he observado con no poca satisfaccion que los Párrocos, no contentos de instruiros en la mas comun doctrina de los corrientes Catecismos, se extienden á otros puntos no contenidos en ellos, y que vosotros aspirais ansiosos á esta mas cumplida enseñanza; pero como la instruccion se haga de viva voz y no por impreso, resulta el inconveniente de que no podeis adelantar en ella en vuestras casas, y ni tal vez conservarla en la memoria. A lo que se añade que no siendo uniforme en las Parroquias el método de enseñanza, acontece que quando se os da nuevo Párroco, así el como vosotros, os hallais al principio embarazados en el modo, ó forma de las preguntas y respuestas de aquello mismo que substancialmente sabiais, y os veis precisados á aprenderlas con diferente orden y voces.

Para ocurrir á estos y semejantes inconvenientes, y con atencion á que los grados de instruccion deben precisamente ser diferentes se-

gun las edades y capacidad de los que han de ser enseñados, han formado algunos sabios y zelosos Catequistas dos, ó mas Catecismos: uno para niños, otro para mayores, y otro para los que apetecen mas cumplida instruccion que la precisa parroquial. Es esto bien pensado; pero hay mas que desear en ello, y consiste en que se formen y unan de modo estos Catecismos, que del mayor puedan sacarse las preguntas y respuestas para los menores, sin variacion alguna ni alteracion; de suerte que los que del primer grado de instruccion desean pasar al segundo, solo tengan que aprender de nuevo la doctrina, ó preguntas de este segundo grado, y lo mismo quando pasan al tercero.

Con esta mira he formado el presente Catecismo, que llamo *Mayor*, y de él he sacado el otro *Menor*, en el qual distingo dos clases de preguntas, notadas unas con asterisco (*) que forman el primer grado de instruccion, y son el mas pequeño, pero entero Catecismo, porque en él se explica todo el que llamamos texto de la doctrina christiana; y estas mismas preguntas con las que se añaden sin asterisco forman el todo del Catecismo, que llamo *Menor*.

Dispuesto el presente Catecismo mayor con comprehension de los otros menores, podrán los Párrocos con utilidad vuestra guardar mas uni-

formidad en la enseñanza , aun de aquellos puntos que no son de la mas comun y necesaria instruccion ; y tambien vosotros podréis por su leccion llegar á conocer el origen de la Religion y el progreso de la misma en sus diferentes estados ; pues que en este Catecismo siguiendo el órden de los libros sagrados de ambos Testamentos , se demuestra nacida la Religion con el mundo , continuada en sus diferentes edades , y fundada en la divina revelacion.

Resultará de esta leccion que podais por ella tener los que no sois Teólogos de profesion una idea metódica y bien concertada de la Religion, que es el principal blanco que me he propuesto y que debe tener todo Catecismo. Y paraque en esta misma instruccion preliminar podais empezar á formaros una conveniente idea de ella y de la perpetuidad de la verdadera fe en todos los tiempos , figuraos desde luego conmigo lo que verisimilmente practicarían los santos Apóstoles, en cumplimiento del mandamiento del divino Maestro de que enseñasen á todas las gentes.

Sabemos que tomaron por fundamento las verdades , ó artículos de la fe contenidos en el Símbolo, que ordenáron á este intento ; y por lo que consta del libro de sus hechos y por los escritos de los mismos , podemos persuadirnos que con arreglo y relacion al dicho Símbolo enseña-

rian la doctrina é historia de la Religion , comprobándola con las divinas escrituras de ambos Testamentos.

Empezarian , como puede creerse , por el primer artículo de un solo verdadero Dios criador del cielo y de la tierra ; y por las santas escrituras instruirian á los oyentes de la suma perfeccion de este supremo Señor , declarándoles la purísima simplicidad de su ser , su inmutabilidad , eternidad , infinita sabiduría , bondad , justicia y demas atributos divinos.

Les hablarian del arcano ser de Dios , ó misterio de la santísima Trinidad , empezando por el conocimiento de la Persona del Padre ; y les harian presentes y explicarian las misteriosas significaciones , figuras y sombras de este soberano misterio contenidas en los libros del antiguo Testamento.

Les acordarian lo que estaba escrito por Moyses acerca del modo admirable de la creacion de todas las cosas en el principio de los tiempos : la distincion asimismo que puso en ellas Dios : los destinos que les dió : el divino poder con que las conserva : la sabiduría con que las gobierna : y su íntima presencia en todas ellas.

Hablaríanles de la creacion y destino de los Angeles , unos de estos confirmados en gracia , y otros por su soberbia condenados á eternos tor-

mentos; pero con mas extension tratarian de la creacion de nuestros primeros y comunes Padres, y explicarian los dotes con que les habia Dios adornado, paraque pudiesen merecer la eterna bienaventuranza: la ley natural que habia impreso en sus corazones, y el culto y obediencia que les habia pedido; pero que soberbios, ingratos é imitadores de los malos Angeles faltaron á la divina obediencia, perdiéndose á sí y manchando á todos sus descendientes con la culpa original, principio y origen de todos los males.

Harian ver los desgraciados efectos de este pecado por las historias de las tres primeras edades: en Caín y sus descendientes: en Cam y los suyos: y en Esaú y su dilatada progenie; acordando á este intento la corrupcion de toda carne y el castigo del diluvio universal: la vanísima empresa de la Torre de Babel y confusion de las lenguas: y la reprobacion de Esaú, de cuya descendencia estaba previsto que degeneraria del religioso culto de sus padres. Y por el contrario les hablarian de la divina misericordia en la eleccion y separacion de Abel, Seth, Enós, Henoah, Noé, Sem, Abrahan, Isaac y Jacob, explicando las diferentes promesas hechas á estos santos Patriarcas de un futuro Redentor, y la especial predileccion de Jacob, en quanto de él, por la línea de Júdas uno de sus doce hijos, habia de nacer se-

gun la carne este divino Libertador.

Esta es la suma de lo que los santos Apóstoles extendiendo la doctrina de la ley natural, acordarian á los Judíos depositarios de las santas escrituras, y de que hablarian á los Gentiles, queriéndolos instruidos en la Religion revelada que habia empezado con el mismo mundo.

Pasarian despues los santos Apóstoles á hablarles de la ley dada por Dios á su nuevo pueblo de Israel por mano de Moyses; y harian memoria de los prodigios que habian precedido en la mansion y salida de Egipto, y de los que se siguieron en el desierto y en el establecimiento del mismo pueblo en la tierra de promision. A los Judíos les reconvendrian con las misteriosas significaciones de los preceptos ceremoniales figurativos de Jesuchristo, como que en él habian de tener y tuvieron su fin y cumplimiento: á los Gentiles les declararían la justicia de la ley del Decálogo en todo conforme á la razon y á la mas sabia filosofia: y á unos y á otros harian ver la vanidad de los ídolos y lo irreligioso de su culto, por las desgracias del pueblo en tiempo de los Jueces, miéntras dexaba al Dios vivo por adorar á los simulacros.

Les referirian asimismo la prodigiosa autoridad de Samuel: la santidad y sabiduría de David: la virtud y prodigiosos milagros de Elías y Eliséo:

y la predicacion y oráculos de los quatro Profetas mayores y de los doce menores; y al contrario les acordarian el cisma, que dividió al pueblo por la inobservancia de la ley y general corrupcion de las costumbres: el cautiverio y dispersion de las diez tribus de Israel entre los Asirios, y el de la tribu de Judá y de Benjamin en Babilonia. Así y con la relacion de la decadencia del pueblo elegido, aun despues de restituido de Babilonia á Jerusalem, irian disponiendo los ánimos de los que amaban oír la verdad, á que reconociesen la del nacimiento del esperado y deseado Mesías, conforme á la profecía de Jacob bendiciendo á su hijo Júdas, de que sucederia la venida del divino Salvador, quando llegase á faltar el cetro de Judá.

Con las circunstanciadas relaciones de estos sucesos, y de la misteriosa significacion de ellos, demostrarian los Apóstoles la alta sabiduría y soberana providencia con que habia dispuesto Dios la salvacion del género humano; y de estas dos instrucciones de los dos estados de la ley natural y de la escrita pasarian á la ley de gracia, explicando los seis artículos del Símbolo, que contienen la fe en Jesuchristo.

Empezarian desde aquella primera promesa, de que Jesuchristo habia de quebrantar la cabeza de la serpiente; y volviendo sobre el antiguo Testamento, irian discurriendo de justo en justo, de

Patriarca en Patriarca, de Profeta en Profeta, de figura en figura y de suceso en suceso, manifestando quienes habian profetizado, y donde estaba prefigurado y anunciado que Jesuchristo habia de ser concebido por virtud del Espíritu santo, y nacer de una Madre vírgen: que habia de predicar la buena nueva, ó Evangelio, y confirmarla con milagros: que habia de padecer y morir, ofreciéndose voluntariamente á la muerte: que triunfaria de esta y del infierno, y seria libre y resucitaria de entre los muertos: y que subiria triunfante á los cielos.

Evidenciarian que todas estas cosas habian sucedido como estaban figuradas y profetizadas; y que ninguna figura ni profecía habia quedado sin su cumplimiento, ni quedaria sin él lo atestiguado por el Señor, que del cielo vendrá otra vez para juzgar al mundo.

Se extenderian largamente en la explicacion de la doctrina con que Jesuchristo les habia instruido, miéntras los tres años de su santa y prodigiosa predicacion; y les hablarian de los mandamientos que les habia dado en los quarenta dias desde su resurreccion hasta la ascension á los cielos; y que de estos dos gloriosos y admirables sucesos eran ellos testigos oculares con muchos de los discípulos y otros del pueblo.

Referirian asimismo que les habia Jesuchristo

cumplido su divina palabra de enviarles el Espíritu santo, cuya divinidad confesada en el octavo de los artículos se les habia hecho manifiesta con la copiosa infusion de sus gracias, dones y frutos: y que en muchos de los creyentes, como era notorio, se habia obrado la misma gracia de descender sobre ellos en un modo visible este divino y celestial Espíritu.

Les harian presente, continuando la exposicion del Símbolo en sus quatro últimos artículos, el establecimiento y propagacion de la Iglesia de Jesuchristo, que á los ojos de todos se hacia de un modo prodigioso y con una mayor extension que la de la antigua Sinagoga; pues estaban viendo que se unian á la piedra angular Jesuchristo los dos pueblos hasta entónces tan divididos: y que sin acepcion de personas eran llamados á la verdadera fe Gentiles y Judíos de todas las partes de la tierra, segun que estaba repetidas veces profetizado: y que si bien muchos del mismo pueblo de Dios cegaban á presencia de la luz, esto mismo debia confirmarlos en la fe; porque así estaba profetizado que sucederia por su ingratitude á los divinos beneficios; siendo la mayor el que habiéndoles Dios enviado á su Hijo y heredero, quitaron á este la vida, como lo habian hecho ántes con sus siervos los Profetas.

Seguirian los Apóstoles explicando la incorpo-

racion de los miembros vivos de la Iglesia con Jesuchristo su cabeza y entre sí mismos , y la mutua comunicacion , ó comunion de bienes espirituales por esta incorporacion.

Asegurarian asimismo el verdadero poder de la Iglesia en perdonar los pecados : su infalibilidad en declarar las verdades de la fe : su autoridad en establecer leyes espirituales y mandamientos ; y lo confirmarian todo con el antiguo Testamento y con el Evangelio.

Les prometerian tambien la resurreccion de la carne en el juicio universal en virtud de la resurreccion de Jesuchristo : y que como habia sido glorificado este Señor , así serian remunerados con una vida perdurable y gloriosa los que obedeciesen al Evangelio ; pero que por el contrario serian condenados á penas eternas los que no le recibiesen , ó que habiéndole recibido, no viviesen segun él. A los Judíos les mostrarian los lugares de sus escrituras en que se contenian estas verdades : y á los Gentiles les harian ver que en la teología de sus Poetas y en la arcana filosofía de sus sabios se dexaban ver luces de algunas de estas verdades, bien que desfiguradas y desconocido el origen de ellas.

En estos mismos artículos del Símbolo fundarian los Apóstoles la obligacion del cumplimiento de la ley , ó mandamientos ; porque una vez con-

fesado en el primero que Dios es el Criador, Conservador y Gobernador de los hombres : y Remunerador , ó Juez de sus obras en el séptimo : y la vida perdurable en el último; no podia entenderse que los dexase sin ley , á cuyo cumplimiento estuviese vinculado el premio , ó castigo.

Demostrarían asimismo que siendo el premio prometido sobrenatural y eterno , según el último artículo , no podia bastar para merecerle un cumplimiento de la ley puramente natural , ó humano, como el de los Ethnicos y Filósofos : y que ni era suficiente una justicia , qual la de los Escribas y Fariseos ; sino que habia de llegarse con esta observancia á la caridad , que es el fin de la ley. Y á este intento acordarian la celestial doctrina de Jesuchristo del amor de Dios y del próximo , en que fundó todo su Evangelio , preceptos y consejos , como que de estos dos mandamientos pende toda la ley y lo enseñado por los Profetas.

Tambien fundarian en las verdades del Símbolo la necesidad de los sacramentos instituidos por Jesuchristo ; mostrando que sin estos no puede tenerse la remision de los pecados enunciada en el décimo de los artículos : ni alcanzarse la reconciliacion y amistad con Dios , que empieza por el bautismo , y se perficiona , aumenta , ó recobra por los demas , y especialmente por el de la penitencia.

Concluirían los Apóstoles su preciosa instrucción , con persuadir la necesidad y utilidad de la oración para alcanzar esta misma gracia del perdón de los pecados y de la amistad de Dios , evidenciando por los demas artículos , y especialmente por el nono de la comunión de los Santos , la eficacia de este medio, que tiene su principio en la unión con Dios dador de todos los bienes , se fortalece por nuestra incorporación con Jesuchristo, y se extiende por el vínculo de caridad , con que unidos unos con otros pedimos á Dios nuestro Padre sus dones , y á Jesuchristo nuestra cabeza sus influxos ; de suerte que rogando así unidos , alcanzamos todo género de gracias y bienes espirituales , y el mayor y complemento de estos , que es la bienaventuranza eterna.

Esta larga , pero no inútil descripción (amados hermanos) que acabo de haceros , de como instruirían los santos Apóstoles á los primeros fieles, dándoles una idea concertada y bien unida de la verdadera Religion, podréis mirarla como un prospecto y preludio de la doctrina que os presento mas extendida en este Catecismo; habiéndome gobernado para su formación por los libros sagrados de ambos Testamentos , por los tratados catequísticos de los primeros Padres de la Iglesia , y por la mas comun y acendrada doctrina de los Teólogos, de cuyas fuentes se derivan los Catecismos, com-

pendiándose en ellos lo mas útil y necesario para el conocimiento y práctica de la doctrina católica.

De los libros sagrados del antiguo Testamento he dado su historia baxo ciertas preguntas generales, con una muy breve noticia, pero ordenada, de los principales personajes y sucesos que en ellos se mencionan, haciendo al mismo tiempo ver las promesas, figuras, profecías y verdades del nuevo; y en la historia de este su correspondencia y armonía con aquel; y finalmente que el objeto principal de ambos Testamentos es el conocimiento de Dios y de su santísimo Hijo Jesuchristo, y el amor asimismo de Dios y del próximo.

De los tratados catequísticos de los santos Padres he tenido especialisimamente en consideracion los Catequismos de san Cirilo Jerosolimitano, la oracion grande catequística de san Gregorio Niseno; y entre los excelentísimos tratados del Grande Padre san Agustin, el libro de catequizar á los rudos, su Enchiridion á Laurencio, el primer libro de los quatro de la doctrina christiana, el de la fe y de las obras, el de la fe y del Símbolo, y sus diferentes sermones sobre este y sobre la oracion dominical. Del Símbolo dice este glorioso Padre que es un compendio de las sagradas verdades que se hallan esparcidas en las divinas escrituras; y del mismo y de la oracion dominical añade que son la suma de la doctrina católica, ó lo que es lo mismo,

de la fe, esperanza y caridad ; de suerte que como la fe cree , así la esperanza y la caridad oran.

Finalmente por lo que pertenece á la doctrina de los Teólogos entenderéis fácilmente que me ha servido de norte la preciosa Suma del angélico Doctor santo Tomas. De la doctrina de este esclarecido Maestro y de la del glorioso Padre san Agustin he hecho uso mas frecuentemente , y se halla el Catecismo lleno de sentencias de los mismos en términos formales ; pero no las he notado , como ni las de otros Padres, porque el sabio Párroco gobernándose por los lugares que cito de las santas escrituras , ú otros que le ocurrieren mas al propósito , sabrá hallar copiosa doctrina de los mismos Padres y sagrados Intérpretes , con que autorizar y extender en sus pláticas los puntos del Catecismo de que hubiere de hablaros. De las citas que van puestas , unas guian para la mas cumplida noticia de la historia sagrada , otras autorizan formalmente la doctrina que se da en las respuestas , y otras finalmente la exôrnan, ó amplian por la conexiôn que tienen con la misma ; lo que es necesario se tenga presente para el buen uso de ellas. He notado muchas que pudieran juzgarse superfluas , ó poco necesarias ; pero amás de que sirven para demostracion de lo sabiamente enseñado por el Padre san Agustin , de que el Símbolo es una suma de aquellas verdades que de diferentes mo-

dos se anuncian en las santas escrituras , conducirán para el alivio de los Párrocos en la composicion de sus pláticas catequísticas , y para que los Eclesiásticos jóvenes se exerciten en el manejo de la santa Biblia , como fuente que es , y primero y principal libro de la sagrada doctrina.

El referido método de empezar y ordenar el Catecismo por los artículos del Símbolo , cimentando en ellos toda la demas doctrina , sobre ser el mas conforme , obra particularísimas utilidades. Llámole el mas conforme ; porque no es la razon natural la que puede introducirnos en el sagrario de la Religion , por ser las verdades de esta superiores á las luces de aquella ; de suerte que quien nos dió estas soberanas verdades , nos prescribió juntamente el órden , ó método de tratarlas. Discurren quanto quieran los sabios , que no hallarán colocacion mas metódica que la que presentan los artículos del Símbolo ; ni otra tampoco mas propia , pues que siguiendo este órden , es la fe la que manda y guia , y la razon sigue y obedece.

Lógranse en virtud de este órden entre otras las siguientes utilidades : que no pueda fácilmente omitirse verdad alguna de las esenciales y fundamentales de la Religion , por contenerse las principalísimas en el Símbolo , é irse derivando de estas las demas : que nada se anteponga , ó posponga , sino que vaya enseñándose primero lo que es pri-

mero , sirviendo de luz las primeras verdades á las segundas : que se tenga en que fundar las preguntas , paraque no se hagan estas intempestiva , ó inconseqüentemente sin fundamento , ó sin sus antecedentes: que sirva cada uno de los artículos de ancla que mantenga á la razon atada á la fe, paraque no se desvie con preguntas estériles y puramente curiosas: y que se eviten finalmente aquellas dislocaciones y repeticiones que tanto ofenden, y que desfiguran la idea que se intenta dar de la fe y Religion.

Dispuesto así el Catecismo , es fácil ver que uso podamos y debemos hacer de él. Primeramente podemos mirarle como un copiosísimo manantial de santas meditaciones ; de suerte que si leyendo las preguntas y respuestas , ponemos atencion en la doctrina de ellas y las reflexionamos de espacio, tendremos ya con esto la meditacion ; y será una cumplida oracion , si añadiendo santos afectos y propósitos, pedimos á Dios sus auxílios para vivir segun la doctrina que hubieremos meditado. A lo que se añade que los puntos que suelen extenderse en los libros de oracion , los hallaréis insinuados en el Catecismo , y muchos otros mas ; con la ventaja de que los encontraréis propuestos con aquel buen órden que hace ver la Religion segun todas sus partes ; y con esto podréis quedar asegurados de que vuestra meditacion ha sido arreglada á las

verdades de ella. No ignoro que los pensamientos santos y afectos no piden método ni sistema , sino que hemos de recibirlos como nos los inspira Dios; pero es medio natural el arreglo , y por lo mismo podrán sernos útiles las meditaciones metódicamente propuestas.

Tambien quando oís pláticas, ó sermones, leéis vidas de Santos , historia sagrada y otros libros espirituales , podréis hacer utilísimo uso del Catecismo; porque rara especie se tocará en los sermones que no tenga relacion con su doctrina. Las vidas de los Santos hacen ver un Catecismo práctico; y las historias sagradas y todo tratado espiritual pertenece intrinsecamente á esta misma doctrina.

Debo añadir que semejante uso tiene lugar en los otros estudios que no son intrínsecos á la Religion , y asimismo en los negocios humanos y en las comunes ocupaciones y necesidades de la vida. De lo primero nos dió singulares exemplos el glorioso Padre san Agustin en los tratados, que escribió en los tiempos inmediatos á su conversion , de ciencias naturales y filosóficas , que las hizo servir á la Religion , inspirando en ellas el conocimiento y amor de Dios. Por lo que mira á los negocios humanos, quién duda que en el Catecismo menor hay mas que suficiente doctrina para saber gobernarnos en ellos y tratarlos con acierto?

No se mancharian con la ambicion , avaricia y otros vicios nuestros tratos y comercio con los demas hombres , si tuviesemos presentes y bien meditadas las verdades que se nos enseñan en el Catecismo ; y si desde nuestra primera edad las pusiesemos no en la memoria solamente , sino en el corazon , se verian buenos jóvenes aventajados en juicio á malos , ó desidiosos viejos , y sabios discípulos que en sólido y verdadero saber excediesen á sus maestros.

Lo mismo debemos decir de las comunes ocupaciones , necesidades y ejercicios de la vida , que se reputan puramente temporales y materiales. Desgraciadamente dexamos de ver que pudieramos convertirlos en espirituales y meritorios de la vida eterna , si los practicasemos con arreglo y mira á las verdades del Catecismo. El labrador en el campo , el marinero en el mar y el artesano en su taller tendrian presente á Dios , y adelantarian en su conocimiento y amor , tomando argumentos de sus mismas artes y ejercicios : y sacarian de la consideracion de semejantes verdades paciencia en sus fatigas , consuelo en sus necesidades , resignacion en la adversidad , auxilios honestos para mantener á sus hijos , medios y motivos para evitar la ociosidad , ser útiles y no gravosos al público , y llegar con dichosa carrera al comun fin de todos los mortales.

Podrémos igualmente extender el buen uso del Catecismo , si comparamos entre sí las quatro principales partes de su doctrina ; en virtud de la qual comparacion observarémos no solamente las obligaciones que nos imponen los santos mandamientos , sino que nacen otras mas del Símbolo de la fe , de los santos sacramentos y de la oracion dominical. En el Símbolo leemos la grandeza del ser de Dios , sus perfecciones y atributos , los títulos de Criador , Conservador y Remunerador , su soberana general providencia , y la especialísima de habernos enviado á su Unigénito , y las arcanas verdades de este misterio con las demas contenidas en los doce artículos. Considerado esto y bien meditado , no podemos ménos de reconocer otros tantos motivos , mandamientos y obligaciones de servir á Dios , quantas nacen de las insinuadas y otras soberanas verdades ; y que no obrando en conformidad de ellas , pecamos y ofendemos á la divina bondad , sabiduría y justicia : y que somos ingratos á nuestro Criador , Salvador , Redentor y Glorificador : y que desdecimos de miembros de una Iglesia santa , y no apreciamos el fin de la vida perdurable paraque hemos sido criados. Esto si hubiese de decirse con mas individuacion , seria preciso acordar todo el Catecismo y reproducirlo con otra mayor extension.

Lo mismo que de los artículos del Símbolo

digo de los sacramentos , cuya doctrina al paso que nos muestra siete fuentes de gracia abiertas para nuestra vida espiritual , nos íntima tantos mandamientos y preceptos , quantas son las preciosas verdades que acerca de ellas se nos enseñan , con las cuales si no nos conformamos , no apreciándolos , ó no recibéndolos dignamente , quebrantamos tantos preceptos , quantos se encierran en el debido aprecio y digna recepcion de ellos ; y cometemos tantas culpas , quantas son las gracias de que culpablemente nos privamos por la sacrílega recepcion , ó administracion de los mismos.

La oracion dominical debe mirarse como compendio de toda la doctrina christiana , y que comprehende tantos mandamientos , quantas peticiones ; porque si pedimos que sea santificado el nombre de Dios , por lo mismo reconocemos que es doctrina de fe deberle santificar , y que pecamos gravemente , si no le santificamos. Si pedimos que venga en nosotros el reyno de Dios , creemos que Dios nos tiene destinados para su reyno , y que pecamos en todas aquellas cosas , cuyo amor , ó mal uso nos impide alcanzar la eterna bienaventuranza ; y así de las demas peticiones.

Los que propiamente llamamos diez mandamientos son otros tantos artículos de nuestra fe , miéntras los consideramos fundados en ella y en

la esperanza y caridad, y su observancia meritoria de la vida eterna. Unese en ellos la razon con la fe; y su cumplimiento sirve para conservarla, y para que los santos sacramentos nos sean provechosos y nuestras oraciones tengan eficacia. Quiero decir con todo lo expuesto que puesta nuestra consideracion en qualquiera de las verdades del Catecismo, de ella como de centro podemos avistar y atender útilisimamente á todas las demas y á la comunicacion de las mismas entre sí, advirtiendo en la oracion dominical doctrina y mandamientos : en estos doctrina y motivos de orar : en los sacramentos misterios de fe y preceptos de bien obrar : y en los artículos de la fe el verdadero origen de los sacramentos, oracion y mandamientos.

De muchas otras saludables prácticas y piadosísimas devociones pudiera hablaros aquí; pero bastan las insinuadas para que quedeis convencidos de que en el texto del Catecismo está puesta la raiz de la sólida devocion y de toda práctica religiosa : de suerte que su estudio es ya una devocion práctica, y practicar su doctrina es un devoto y continuo orar. Con esto será fácil poder preferir en esta materia lo mas esencial á lo que lo es ménos, y lograr que vuestras prácticas y devociones sean las mas religiosas sin mezcla ni sombra de supersticion.

Supuesto lo hasta aquí dicho , resta ahora solamente preveniros algunas cosas , paraque acabeis de entender como me he gobernado en la formacion de este Catecismo. He llevado cuenta en no omitir dogma alguno de los principales de nuestra santa Religion , y de ellos como de fundamento y raiz he ido extendiendo las demas verdades , de modo que presentasen un cuerpo de doctrina metódicamente unido y debidamente organizado. No he hablado expresamente de los errores opuestos á las soberanas verdades ; pero en la declaracion de estas he puesto suficiente doctrina , y os he prevenido de modo que podais con ella comprehender la pureza y credibilidad del dogma , y quedar fortalecidos contra el error. Este método he juzgado ser el mas conveniente en nuestra dichosa y catolicísima España , en donde el solo nombre de heregia é incredulidad pone horror. A la verdad la luz sola basta para disipar las tinieblas , y los ojos limpios la reciben bien ; por cuya razon no he usado del estilo de controversia , prefiriendo la instruccion á la contienda ; y con ello ha quedado mas lugar para haceros ver tranquilamente lo respetable y amable de la Religion , que bien meditada os hará siempre triunfar de la inconstancia de la heregia y del necio orgullo de la falsa filosofia. Pero no olvideis jamas que no es la letra la que instruye , sino el espí-

ritu de ella , y este debeis pedirle á Dios con limpieza de corazon.

En el modo con que he formado las preguntas y respuestas podréis observar , que ya sea que el mayor pregunte al menor exâminándole , ó pidiéndole razon de la doctrina : ya que el menor al mayor con el deseo de ser instruido : ya que los iguales se exerciten para aprenderla , siempre vienen bien las preguntas , ó propuestas , evitándose con esto la impropiedad de que respondiendo á la madre , se diga si padre , y lo mismo respondiendo á otro igual.

Pero diréis tal vez que las respuestas son sobrado largas. Esto en el Catecismo mayor no tiene inconveniente , porque no se os presenta para que le tomeis de memoria , sino para que le leais y podais con su leccion adquiriros una mas extendida y cumplida inteligencia del menor. En este las respuestas al parecer demasiado largas corresponden á preguntas generales en que se enbeben muchas otras particulares ; como por exemplo se pregunta : *Quién era la gloriosísima virgen María ?* Y veréis en la respuesta que se satisface á estas particulares preguntas : *Qué condicion era la de esta Señora ? De qué tribu era y familia ? Quiénes sus padres ? Quién su esposo ? De qué tribu este y familia ? Y dónde habitaban ambos esposos ?* y lo mismo se podrá observar

en muchas otras preguntas y respuestas.

Si se hiciesen estas por partes en el modo insinuado, resultaria que se habria de estudiar mas para saber ménos, ó con mayor dificultad. Digo esto, porque es mas difícil formar un todo de partes separadas y dispersas, que advertir, ó distinguir en él las partes de que se halla compuesto; y si bien es cierto que diciéndose separadamente cada una de ellas, se entienden con mas distincion; pero al quererlas recoger para tener una idea de lo que se pretende saber, se quedan, digámoslo así, entre los dedos muchas de las pequeñas respuestas, y no se logra la perfecta idea total que se apetece. Convienen pues ciertas preguntas generales y respuestas algo extendidas; porque por este medio empiezan los niños á aprender el razonamiento y union de ideas: se lisonjean de saber algo mas que el *si padre*, ó *no padre*, ú otras muy diminutas respuestas de algunos de los Catecismos: se alientan con ello al estudio, viendo que se les oye con gusto y que se celebra lo que saben: empiezan á conocer la magestad de la Religion: y les dura toda la vida el amor al estudio de la doctrina de ella, por haberseles propuesto desde su principio con gravedad; pero si de otro modo, en llegando á una edad seria, se avergüenzan de tomar en la mano una cartilla, que se cree hecha para solos ni-

ños. Estos se hacen grandes, y en la edad en que mas necesitan de esta doctrina suelen ignorarla, por la razon insinuada de mirar con poco aprecio la primera instruccion pueril.

Ni se diga que los tiernos talentos de los niños no son aun para una instruccion seria; porque la experiencia me ha mostrado que apetecen y prefieren este modo serio de enseñanza mas cumplida. Sea en hora buena verdad que solo la toman y saben de memoria; pero cómo saben en esta edad qualquier otro Catecismo de los que se han ideado para instruir á la niñez? Si lo que se aprende de memoria en los primeros años es doctrina seriamente propuesta y metódicamente ordenada, se amará esta mas por lo primero, quando se despliegue la razon y entre la reflexión, y por lo segundo se conservará y retendrá con mucha mayor facilidad.

Tocante á otras respuestas, que pudieran juzgarse sobrado largas, pero que es preciso lo sean, se observará que hallándose divididas en diferentes partes, ó números, podrá el niño que fuere primero preguntado responder diciendo el primer número, y seguidamente irán respondiendo los demas la doctrina de los otros números. Por exemplo se pregunta: Quiénes pecan contra el primer mandamiento? Responderá un niño: Los que adoran Dioses falsos, ó profesan falsas religiones. Se

preguntará á otro : Y quiénes mas? y responderá: Los que adoran las imágenes , ó ídolos como á verdaderos Dioses ; y así se continuará en preguntar seguidamente.

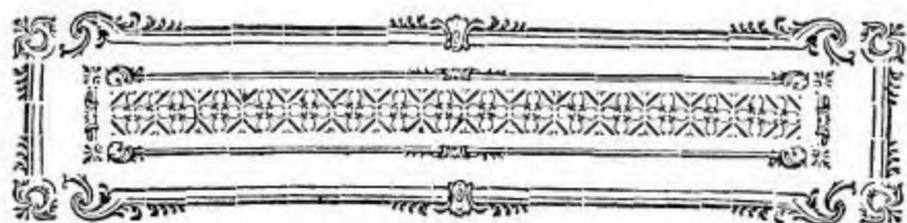
Allégase á lo dicho que los Catecismos no se ponen en las manos de los niños , paraque ellos por sí solos se perficionen en este estudio. Cuida el buen Párroco de irles explicando parte por parte las respuestas que han dado : les dice el significado de cada una de las voces , si le ignoran : les propone de diferentes modos la misma doctrina, para asegurarse de que la entienden ; y con esto se unen mas los niños y jóvenes á sus Párrocos, y los respetan como á primeros maestros y padres espirituales suyos. Con mira á esto, y á que incumbe á los Párrocos suplir con su explicacion y exercicio de catequizar lo que en el Catecismo se contiene de un modo preciso y no largamente extendido , he omitido muchas definiciones de voces y aun de cosas. Sirva de exemplo el que no digo las formales definiciones de las virtudes cardinales ni teologales , sino que las explico por sus oficios ; pero hallándose enseñado en el Catecismo qué cosa sea virtud : que virtudes sean las morales : quáles las teologales , con los oficios de cada una ; sin salir de esta doctrina se tendrán las definiciones diciendo : La Prudencia es una virtud moral cardinal , que nos mueve á

seguir el orden de la razon en todas nuestras acciones. La Justicia es una virtud moral cardinal, que nos determina á conservar y dar á cada uno lo que es suyo, ó le pertenece; y así de las demas. Y lo mismo tocante á las virtudes teologales diciendo: La Fe es una virtud sobrenatural y teologal, que mira á Dios como á primera verdad y autor de todas las verdades. La Esperanza es una virtud sobrenatural y teologal, que mira á Dios como á sumo bien, de quien nos vienen todos los bienes. La Caridad es una virtud sobrenatural y teologal, que mira á Dios como á suma bondad infinitamente amable. Esto mismo pudiera practicarse en particular respecto de las virtudes capitales y de sus vicios opuestos, y de los dones y frutos del Espíritu santo y de otra doctrina; pero á las veces se explican y entienden estas cosas mejor sin definiciones que con ellas, se evitan repeticiones enfadosas, y queda con ello mas despejado y no ménos luminoso el contexto.

Juzgo (amados hermanos) no deber menudear mas ni molestaros con semejantes preveniciones. Os dexo á la direccion y cuidado de vuestros Párrocos, que están siempre atentos á su obligacion y al bien espiritual vuestro: ellos en el exercicio mismo de catequizar os harán advertir quàn útil sea que la instruccion se haga

sobre el verdadero texto del Catecismo con debido orden y método, y con la gravedad que corresponde á la grandeza de la Religión. En sus pláticas, que las extenderán y autorizarán con testimonios de las sagradas escrituras y de los santos Padres, os harán ver quán respetables sean estas santas verdades, y os guiarán de las primeras y mas esenciales á las segundas, cuidando mucho de cimentaros mas en aquellas, y de que las digais en los términos precisos en que se os enseñan, sin alterarlas ni variarlas en la menor cosa. Pero como el principal Maestro sea Dios y su santísimo Hijo nuestro Salvador Jesuchristo, os dexo mas especialmente encomendados á su divina enseñanza y á la palabra de su gracia, que es el principio de donde se levanta el edificio espiritual, y de donde viene la santificación y la herencia de la celestial gloria. Esta os deseo con todo mi corazón, y no cesaré de rogar al Señor que os llene de sus santas bendiciones, paraque podais gozar de su presencia por eternidades en el cielo. Amen. Solsona y Mayo quatro de mil setecientos noventa y uno.

Fr. Rafael Obispo de Solsona.



CATECISMO MAYOR

DE LA

DOCTRINA CHRISTIANA.

EX Ô R D I O.

P. Qué cosa es Catecismo de la doctrina christiana ?

R. Es la instruccion que recibimos de los Pastores de la Iglesia, en que se nos enseña á ser verdaderos y perfectos Christianos. (*a*)

P. Qué es ser verdaderos y perfectos Christianos ?

R. Es estar bautizados en el nombre de la santísima Trinidad, y vivir segun la doctrina de la Religion católica. (*b*)

P. Qué se entiende por doctrina de la Religion católica ?

R. Se entiende la doctrina de la religion, ó culto que en todos tiempos ha aprobado Dios como universal y único para su gloria y servicio, y para la comun salvacion de los hombres. (*c*)

P. En qué está fundada esta doctrina ?

R. Está fundada en la fe de un solo verdadero Dios remunerador de los que le sirven: y en la de su Hijo Jesuchristo enviado al mundo para redimirle; por la qual fe se han salvado

(*a*) Luc. 10. 16. 1. Cor. 4. 1, 15. Gal. 6. 6. 1. Tim. 4. 6, 7, & á v. 13. ad fin. Et 6. 20. 2. Tim. 3. á v. 14. ad fin. Tit. 1. 9. Et 2. 1, 7, 15.

(*b*) Matth. 28. 19, 20. Act. 2. 38, 39. 1. Cor. 10. 2. 1. Pet. 3. 20, 21.
(*c*) Deut. 10. 12, 13. Joan. 4. 23; 24. Ephes. 4. 3, 4, 5, 6.

los Justos de todas las edades ántes y despues de la venida de este divino Redentor. (*d*)

P. De qué manera esta fe obra la general salvacion de todos los Justos?

R. En quanto tiene por término el perfecto conocimiento de Dios y de Jesuchristo, en el qual conocimiento consiste la vida eterna. (*e*)

P. Son una misma Religion la de los antiguos Justos y la que profesamos los Christianos católicos?

R. Son una misma en la substancia, con sola la diferencia de nombres y de estados. (*f*)

P. En qué consiste la diferencia de los nombres?

R. En que los antiguos Justos que vivieron en el tiempo de la Ley natural, se llamaron *Hijos de Dios*: (*g*) los que despues vivieron baxo de la Ley escrita, se nombraron *Pueblo de Dios*: (*b*) y los que vivimos en la Ley de gracia, ó evangélica, nos llamamos *Christianos*, ó discípulos de Jesuchristo. (*i*)

P. En qué consiste la diferencia de los estados?

R. En que la venida del divino Mesías, que los antiguos Justos esperaban, nosotros la vemos cumplida: en que los misterios de nuestra redencion, que ellos creian confusamente en figuras y profecias, nosotros los vemos obrados y los creemos con distincion: y en que á lo imperfecto de la Ley antigua se ha seguido en la nueva la plenitud de la gracia. (*j*)

P. Cómo pudo ser una misma en la substancia la Religion de los antiguos Justos con la nuestra, si las ceremonias legales y sacrificios de aquella están al presente abrogados por la Ley nueva de Jesuchristo?

<p>(<i>d</i>) Gen. 12. 3. Deut. 18. 15, 18, 19. Act. 3. 22, 23, 24. Et 4. 12. 1. Cor. 1. 9. Et 3. 11. Et 15. 22. Gal. 2. 16. Et 3. á v. 19. ad fin. 1. Tim. 3. 16. Hebr. 11. per tot. 1. Pet. 1. 20, 21.</p> <p>(<i>e</i>) Joan. 17. 3. 2. Pet. 1. 2.</p> <p>(<i>f</i>) Malac. 2. 10. Rom. 3. 29, 30. immó per tria cap. 2, 3, 4. 2. Cor. 4.</p>	<p>13. Ephes. 4. 5, 6. Hebr. 2. 11, 12, 13. Et cap. 10, & 11. per tot.</p> <p>(<i>g</i>) Gen. 6. 2.</p> <p>(<i>b</i>) Exod. 6. 7. Levit. 20. 24, 26.</p> <p>(<i>i</i>) Act. 11. 26. Et 26. 28. Gal. 3. 27. 1. Pet. 4. 16.</p> <p>(<i>j</i>) Joan. 1. 14, 17. Gal. 4. á v. 4. ad 10. Hebr. 7. 19.</p>
--	--

R. Son una misma en la substancia , por tener ambas un mismo fin , que es Jesuchristo , (*k*) y la redencion obrada por él ; pero como las ceremonias antiguas fueron significativas y sombras (*l*) que figuraban esta verdad , llegada la divina luz Jesuchristo , debieron cesar aquellas figuras y sombras , como que tenian ya su cumplimiento. (*m*)

P. Cómo se han llamado en los diferentes estados de la verdadera Religion los que no la han seguido , ó se han apartado de ella?

R. Los que no siguieron la Religion de los hijos de Dios , se llamaron *Hijos de los hombres* : (*n*) los de Religion contraria á la del Pueblo de Dios , se nombraron *Pueblos de las Gentes* , ó *de las Naciones* : (*o*) y los que se han apartado de la Religion christiana católica , se llaman *Hereges* , ó *Apóstatas de la fe* ; de quienes debemos huir como de generacion pertinaz y soberbia , y como de gente subvertida y condenada por su propio juicio. (*p*)

P. Quiénes son los verdaderos Christianos católicos?

R. Los que reciben la declaracion de la doctrina de la fe de la Cátedra de san Pedro Vicario de Jesuchristo en la tierra ; (*q*) á la manera que solo fueron verdaderos hijos de Dios los que , como Noé , Sem y los religiosos descendientes de este , transmitieron con Abraham las antiguas Tradiciones hasta el tiempo de la Ley escrita ; (*r*) y solo verdaderos Israelitas é hijos del Pueblo de Dios , los que conservaron la doctrina de la Cátedra de Moyses destinado caudillo de aquel Pueblo. (*s*)

P. En dónde se contiene la doctrina de la verdadera Religion y de sus diferentes estados ?

(<i>k</i>)	Rom. 10. 4.	(<i>q</i>)	Matth. 16. 18. Joan. 21. 15,
(<i>l</i>)	1. Cor. 10. 11.	16, 17.	
(<i>m</i>)	Gal. 4. 4.	(<i>r</i>)	Eccli. 44. 8, 12, 15, 19, 20,
(<i>n</i>)	Gen. 6. 2.	21.	
(<i>o</i>)	Gen. 10. 5.	(<i>s</i>)	Eccli. 45. 6. Matth. 23. 2.
(<i>p</i>)	Eccli. 10. 14. Tit. 3. 10, 11.		

R. En los sagrados Libros del antiguo y nuevo Testamento, y en las divinas Tradiciones.

P. A qué llamamos Libros del antiguo Testamento?

R. A las Escrituras sagradas inspiradas por Dios á los antiguos Justos, (t) que nos refieren la historia de la creacion del mundo y propagacion del género humano: el origen, progresos, leyes, doctrina y sacramentos de la antigua Religion revelada: el soberano orden de la divina providencia: la vida, misteriosos sucesos y exemplos de los santos Patriarcas: y las profecías y promesas, hechas á los antiguos Justos desde el principio del mundo, del futuro Mesías, ó divino Libertador. (*)

P. A qué llamamos Libros del nuevo Testamento?

R. A los del Evangelio de la vida, doctrina, obras maravillosas y misterios de Jesuchristo: (v) y á los de los hechos y escritos de los santos Apóstoles. (✕)

P. A qué llamamos divinas Tradiciones?

R. A las verdades de fe, que no están manifiestamente escritas en los Libros sagrados, sino que han sido transmitidas de

(t) Luc. 1. 70. 2.Pet. 1. 21. (*)

LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO SEGUN EL ÓRDEN de la Biblia.

Génesis. Exódo. Levítico. Números. Deuteronomio. Josué. Jueces. Ruth. Cuatro Libros de los Reyes. Dos del Paralipómemon. Dos de Esdras. Tobías. Judith. Esther. Job. Psalmos. Proverbios. Eclesiastes. Cánticos. Sabiduría.	Eclesiástico. Isaías. Jeremías. Baruch. Ezechiel. Daniel. Oseas. Joel. Amos. Abdías. Jonas. Micheas. Nahum. Abacuc. Sophonías. Aggeo. Zacharías. Malachias. Y dos Libros de los Machabeos.
---	--

(v) Hebr. 1. 1, 2.

(✕)

LIBROS DEL NUEVO TESTAMENTO.

Evangelio de san Matheo. De san Marcos. De san Lucas. De san Juan. Hechos de los Apóstoles. Epístolas de san Pablo: A los Romanos. A los Corinthios, dos. A los Gálatas. A los Ephesios. A los Philipenses. A los	Colosenses. A los Thesalonicenses, dos. A Timotheo, dos. A Tito. A Philemon. A los Hebreos. Epístola de san Jayme. De san Pedro, dos. De san Juan, tres. De san Judas. El Apocalipsis.
---	--

edad en edad hasta nosotros por testigos fieles de la Religion, y que las ha reconocido siempre la Iglesia universal. (*u*)

P. Es necesario creer y saber toda la doctrina contenida en ambos Testamentos y en las divinas Tradiciones?

R. Es necesario creer que toda ella es verdadera, como que es manifestada por Dios, (*x*) que no puede engañarse, (*y*) ni engañarnos; (*z*) pero estamos solo obligados á saber y creer distintamente la que la Iglesia nos propone como mas necesaria, y como fundamento de nuestra santa Religion católica.

P. En dónde se halla compendiada esta doctrina de la Religion católica?

R. Se halla compendiada en el Símbolo de los santos Apóstoles, en los Mandamientos de la ley de Dios, en los santos Sacramentos, y en la Oracion dominical, que son las quatro principales partes del texto del Catecismo.

P. Qué se nos enseña en estas quatro partes?

R. Se nos enseña en el Símbolo lo que debemos creer: en los Mandamientos lo que debemos obrar: en los Sacramentos lo que habemos de recibir: y en la Oracion dominical el modo con que debemos orar.

P. Por qué son necesarias estas quatro cosas?

R. Es necesaria la fe del Símbolo, paraque el entendimiento esté instruido de las verdades que no alcanza la luz natural de la razon. (*a*) Es necesaria la noticia de los Mandamientos, paraque la voluntad se dirija por ellos, como caminos que guian á la bienaventuranza. (*b*) Son necesarios los Sacramentos, porque con la gracia que nos comunican recibimos el poder de observar los Mandamientos, de justificarnos y de crecer en la

(*u*) Deut. 32. 7. Job. 8. 8. Psal. 77. 3. Jer. 6. 16. Luc. 1. 2. Gal. 1. 14. 2. Thessal. 2. 14. 2. Tim. 2. 2. Conc. Trid. Sess. 4. in Decreto de Canonicis Scripturis.

(*x*) Isai. 48. 17.

(*y*) Job. 12. 13, 16. Et 42. 2.

(*z*) Tit. 1. 2. Hebr. 6. 18.

(*a*) Sap. 15. 3. Isai. 45. 15. Jer. 9. 23, 24. Matth. 11. 27. 1. Cor. 2. 10, 11. 2. Pet. 1. 19.

(*b*) Psal. 118. per tot.

santidad. (c) Y es necesaria la Oracion, para pedir esta misma gracia y poder, y hacer el mejor uso de ella. (d)

P. Cómo cumpliremos con toda esta doctrina?

R. Exercitándonos en la fe, esperanza y caridad, y en las buenas obras de todas las demas virtudes. (e)



PRIMERA PARTE DEL CATECISMO.

DE LAS VERDADES QUE ES NECESARIO CREER.

SÍMBOLO DE LOS SANTOS APÓSTOLES.

P. Digamos el Símbolo de la fe, ó de los santos Apóstoles.

- R. 1. *Creo en Dios, Padre todo poderoso, Criador del cielo y de la tierra.*
2. *Y en Jesuchristo su único Hijo, nuestro Señor.*
3. *Que fué concebido por el Espíritu santo, y nació de María vírgen.*
4. *Padeció debaxo el poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado.*
5. *Descendió á los infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos.*
6. *Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo poderoso.*
7. *Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.*
8. *Creo en el Espíritu santo.*
9. *La santa Iglesia católica: la comunión de los Santos.*

(c) Joan. I. 16, 17. Gal. 3. 24, 27. | (e) Eccli. 32. 27, 28. 1. Cor. 13.
(d) 1. Joan. 5. 14, 15. | 13. Jacob. 2. á v. 10. ad fin.

10. *El perdón de los pecados.*

11. *La resurrección de la carne.*

12. *La vida perdurable.* Amen. Jesus. (*)

P. Por qué el Catecismo empieza por el Símbolo, ó doctrina de la fe?

R. Porque de la fe vive el justo : (a) porque sin ella es imposible agradar á Dios : (b) y porque para obedecerle é invocarle con mérito, es necesario creer ántes en él. (c)

P. Por qué esta profesión de fe se llama *Símbolo de los santos Apóstoles*?

R. Se llama *Símbolo*, que quiere decir *señal*, porque con ella nos señalamos y distinguimos los Christianos de los que no lo son : y se llama *de los santos Apóstoles*, porque ellos le ordenaron y predicaron por todo el mundo.

P. Qué principales verdades se contienen en el Símbolo?

R. Las de tres soberanos misterios, en cuya fe está fundada la Iglesia católica, y sin cuya creencia ninguno puede salvarse.

P. Qué soberanos misterios son estos?

R. El de la Unidad de Dios y Trinidad de las divinas Personas : el de la Encarnación del Hijo de Dios : y el de la eterna Remuneración.

P. Por qué es tan necesaria la fe de estos tres misterios?

R. Porque se encierra en ellos la fe de nuestro principio, medio y fin ; y la de las tres obras divinas, creación, salvación y glorificación.

P. Cómo se explica esta importante verdad?

R. Dios Uno y Trino, como Criador, es nuestro primer principio : (d) como Glorificador, ó Remunerador, es nuestro último fin : (e) y el mismo como Salvador, es quien nos libra del

(*) *Articuli fidei habentur similiter in Symbolo Nicaeno-Constantinopolitano, & D. Athanasii, & Cap. Firmiter de summâ Trinitate, & Fide catholicâ.*

3. 11. Hebr. 10. 38.

(b) Hebr. 11. 6.

(c) Rom. 10. 14.

(d) Isai. 45. 12. 1. Cor. 8. 6.

(e) Isai. 25. 9. Dan. 12. 3, 13.

(a) Habac. 2. 4. Rom. 1. 17. Gal. Rom. 8. 30. Apoc. 21. 6, 7.

pecado y nos santifica por los méritos y gracia de nuestro Señor Jesuchristo. (*f*)

P. En qué partes se divide el Símbolo?

R. En doce, que se llaman *artículos de la fe*.

PRIMER ARTICULO DEL SIMBOLO.

DE LA EXISTENCIA Y UNIDAD DE DIOS.

P. Digamos el primer artículo del Símbolo.

R. *Creo en Dios, Padre todo poderoso, Creador del cielo y de la tierra.*

P. Qué significa esta palabra *Creo*?

R. Significa la fe, con que tenemos por cierto y como verdad infalible quanto se contiene en el Símbolo. (*a*)

P. Qué utilidad nos trae la creencia de quanto se contiene en el Símbolo?

R. La de que nuestro entendimiento no ande vago, sino que ciña su fe á estas verdades: que con ellas exâmine, como con piedra de toque, todas las demas: y que las mire como fundamento de la Religion, como principios y motivos de bien obrar, y como fin en que refunda todos sus conocimientos. (*b*)

P. Qué quiere decir: *Creo en Dios*?

R. Quiere decir: Creo que hay un solo verdadero Dios, en quien pongo toda mi fe y esperanza, y á quien amo sobre todas las cosas. (*c*)

P. Por qué decimos: Creo que hay un solo verdadero Dios, si la sola razon natural alcanza por sí misma esta verdad?

(*f*) Isai. 43. 11. Osce 13. 4. Luc. 5. á v. 21. ad 25. Joan. 3. 16. Et 4. 13, 14. Et 16. 27. Ephes. 5. 2. 1.Pet. 1. 3, 4. 2.Pet. 1. 2, 3, 4. 1.Joan. 2. 1, 2. Et 4. 9. Conc. Trid. Sess.6. de Justific. cap. 7.

(*a*) 2.Paralip. 20. 20. 1.Thessal. 2. 13.

(*b*) Sap. 1. 1, 2. Habac. 2. 4. Rom. 1. á v. 21. ad fin. Et 14. 23. Hebr. 10. 38, 39. Et 11. per tot.

(*c*) Deut. 6. 4, 5. Et 32. 39. Psal. 72. á v. 25. ad fin. Ephes. 4. 5, 6

R. Porque la fe enseña sin discursos lo que la razon con ellos: y porque el conocimiento de un solo Dios por la fe es mas firme y mas ilustrado; pues le muestra autor sobrenatural y de la gracia, á lo que no alcanza la razon natural. (*d*)

P. De dónde toma la razon natural el conocimiento de la existencia de Dios?

R. Le toma de la grandeza de los cielos, que son su silla, y de la tierra, que es el escabelo de sus pies: (*e*) de la diversidad, hermosura y orden visible de las criaturas, que evidencian lo invisible de la divinidad: (*f*) del general testimonio del género humano, que en su misma corrupcion de adorar á los ídolos y de multiplicar los Dioses, testifica la general persuasion de que hay Dios: (*g*) y de los sentimientos íntimos del alma, que experimenta gozo y alegria, miéntras busca y magnifica á Dios: (*h*) que le halla, quando le busca con todo su corazon: (*i*) que le invoca como á su refugio y virtud en las mayores tribulaciones: (*j*) y que en su propio ser, vida y movimiento le experimenta hacedor y conservador suyo. (*k*)

P. Quién niega la verdad de la existencia de Dios?

R. La niega el necio impio, á quien la corrupcion de su corazon derramado en deseos le hace decir en secreto contra su misma razon: *No hay Dios*; (*l*) y esta misma carnalidad hizo decir á otros que habia muchos Dioses; y tantos, quantos sus autojos, vanidad y supersticion les sugieran. (*m*)

P. Cómo es necesario el conocimiento de que hay Dios?

R. Como el de una primera y suprema verdad, de que dependen el discernimiento entre el bien y el mal: la idea de la

) *d*) Sap. 9. 16. Isai. 45. 15. Joan. 1. 18. 1. Cor. 2. 11, 14. 1. Tim. 6. 16.

2. Pet. 1. 3, 4.

(*e*) Isai. 66. 1.

(*f*) Rom. 1. 20.

(*g*) 4. Reg. 17. 29. Et 18. 33.

(*h*) Psal. 45. 2. Et 69. 5.

(*i*) Jer. 29. 13.

(*j*) Psal. 45. 2.

(*k*) Act. 17. 28.

(*l*) Psal. 13. 1. Et 52. 1.

(*m*) Deut. 4. 19. Et 17. 3. Sap. cap. 13, & 14. per tot. Isai. 44. á v. 12. ad fin. Jer. 10. 3, 4, 5. Rom. 1. á v. 21. ad fin.

obligacion de la divina ley : y la del mérito y premio de la observancia de sus mandamientos. (*n*)

P. Por qué la verdadera fe y la razon no reconocen sino un solo verdadero Dios ?

R. Porque el ser supremo , sumo y perfectísimo no puede aumentarse , multiplicarse , ni dividirse.

P. Cómo la fe enseña , y tambien la razon , que no hay sino un Dios , si este mismo Señor llama Dioses á los hijos de los hombres ? (*o*)

R. Llama Dioses á los que por alguna superioridad de excelencia respecto de otros , participan alguna semejanza de la infinita superioridad suya ; pero el mismo Dios para mostrar única su verdadera divinidad respecto de estos y de los Dioses falsos de las Gentes , que son *verdaderos demonios* , se hace llamar *Señor Dios de los Dioses*. (*p*)

P. Cómo es necesario el conocimiento de la unidad de Dios ?

R. Como fundamento de donde empieza bien toda enseñanza ; y así decia Moyses : *Oye Israel : el Señor Dios nuestro es uno y único Señor : Amarás al Señor Dios tuyo*. (*q*)

P. Qué ideas de las que formamos de Dios nos representan mas fácilmente su unidad , y su necesaria y esencial existencia ?

R. Nos las representan la idea de un *primer moviente* , que sin moverse mueve con su incesante accion á todas las cosas. (*r*) La de un *primer eficiente* , que tiene subordinadas á sí á todas las demas causas , y les da la virtud é impulso de su eficiencia. (*s*) La de un *perfectísimo ser* , por cuya suprema perfeccion y grandeza se mide la mayor , ó menor de las criaturas , que con diferencia de grados participan de ella. (*t*) La de un *primer ser necesario* , que determina el contingente obrar de las

(<i>n</i>)	Hebr. 11. 6.	2. 22. Act. 17. 28.
(<i>o</i>)	Exod. 7. 1. Et 22. 8. Psal. 81.	(<i>s</i>) Gen. 1. per tot. Psal. 103. 24.
6. Joan. 10. 34.		Et 134. 6. Eccli. 43. 37.
(<i>p</i>)	Psal. 49. 1. Et 95. 5.	(<i>t</i>) Deut. 32. 4. Judith 16. 16. Psal.
(<i>q</i>)	Deut. 6. 4. 5.	49. 11.
(<i>r</i>)	Psal. 45. 6. 7. Sap. 7. 24. Agg.	

causas inferiores. (v) Y la de un *soberano Gobernador*, que señala, ó imprime en todas las cosas algun particular fin, y las ordena al comun y supremo. (u)

DE LA NATURALEZA, Ó ESENCIA DE DIOS,
y de sus atributos, ó perfecciones.

P. Quién es Dios?

R. Dios es el supremo ser y Señor, principio y fin de todas las cosas.

P. Por qué llamamos á Dios *supremo ser*?

R. Porque todo otro ser le es inferior, y en su comparacion así es como si no fuese. (a)

P. Por qué le llamamos *supremo Señor*?

R. Porque este es su propio nombre *Señor*; (b) y lo es del cielo y de la tierra, de su plenitud y redondez, y de todos los que habitan en ella. (c)

P. Por qué nombramos á Dios *principio y fin de todas las cosas*?

R. Porque de él vienen todas como de un primer origen, y á él se ordenan como á su último fin. (d)

P. Qué atributos, ó perfecciones reconocemos en Dios?

R. Que es un espíritu purísimo, inmutable, eterno, inmenso, infinitamente sabio, bueno y justo, inefable é incompreensible.

P. Quién nos ha instruido de estas perfecciones de Dios?

R. La misma razon natural por medio del discurso, ó razonamiento; (e) y mas que la razon nos las han manifestado las divinas escrituras, en las quales apénas hay una sola línea, en

(v) Eccles. 9. 1. Sap. 7. á v. 15. ad 22. Et 3. 8.

(u) Job. 28. 3. Sap. 8. 1. Et 14. 3. Rom. 13. 1, 2.

(a) Psal. 38. 6. Isai. 40. 15, 17. Dan. 4. 32.

(b) Isai. 42. 8. Amos 9. 6.

(c) Gen. 24. 7. Psal. 23. 1. Sap. 11.

23. Act. 17. 24.

(d) Isai. 41. 4. Et 44. 6. Et 40.

12, 13. Apoc. 1. 8. Et 21. 6. Et 22. 13.

(e) Sap. 13. 5. Rom. 1. 19, 20.

que no se haga entender de un modo excelente alguna de las divinas perfecciones.

P. Por qué nombramos á Dios *espíritu purísimo*?

R. Porque no tiene cuerpo, y es simplicísimo sin la menor composicion. (*f*)

P. Si Dios no tiene cuerpo, cómo se le atribuyen en las divinas escrituras dimensiones, partes corporales, situacion y movimiento de lugar?

R. A Dios nos le representan las escrituras con propiedades y partes corporales, para ayudar á nuestra débil inteligencia, que apenas sabe entender lo espiritual, sobrenatural y divino, sino por semejanzas, aunque imperfectísimas, tomadas de las cosas corporales. (*g*) Así se dice que Dios es mas alto que el cielo, por la excelencia de su virtud sobre todas las criaturas: mas profundo que el infierno, por la incomprehensibilidad de su ser, ó por la penetracion de su conocimiento, que llega hasta lo mas oculto: mas largo que la tierra, por la duracion de su ser y lo extendido de su poder: y mas ancho que el mar, por la inmensidad de su accion, que lo comprehende todo. (*b*)

Del mismo modo se leen en las divinas escrituras estas y semejantes expresiones: *el brazo de Dios*: (*i*) *las manos de Dios*: (*j*) *el dedo de Dios*: (*k*) *la derecha de Dios*: (*l*) *los ojos de Dios*; (*m*) todo esto para mostrar el poder, accion, proteccion, amor y providencia con que Dios obra y lo gobierna todo.

Se dice asimismo que está sentado, (*n*) para significar la inmovilidad de su ser y su autoridad: que está derecho, (*o*) por la fortaleza y prontitud con que obra y atiende á todo: que nos movemos ácia él; (*p*) pero no con pasos corporales, sino

(*f*) Joan. 4. 24.

(*g*) Sap. 13. á v. 1. ad 6. Rom. 1. 20.

(*b*) Job. 11. 8, 9.

(*i*) Judith 9. 11.

(*j*) Num. 11. 23.

(*k*) Exod. 8. 19.

(*l*) Exod. 15. 6.

(*m*) 2. Paralip. 16. 9.

(*n*) Psal. 46. 9.

(*o*) Apoc. 3. 20.

(*p*) Psal. 33. 6.

con los de nuestros afectos: que se acerca á nosotros, (*q*) por la asistencia de su gracia: que nos apartamos de él, (*r*) por nuestras culpas: que se aparta de nosotros, (*s*) por su justicia; y así de otras semejanzas corporales, con que nos instruyen las sagradas escrituras de lo inefable é incomprehensible del ser de Dios.

P. Por qué ponemos por atributo de Dios que es espíritu, si también lo son los Angeles (*t*) y el alma del hombre? (*v*)

R. Los Angeles y nuestra alma son criaturas espirituales, que reciben de Dios esta grandeza; pero Dios es espíritu purísimo y simplicísimo por excelencia y origen de toda espiritualidad; (*u*) y la diferencia que hay entre la luz y lo alumbrado, se halla entre la espiritualidad de Dios y la de las criaturas.

P. Qué se conviene de la purísima simplicidad del ser de Dios?

R. Que las perfecciones divinas, que nuestro entendimiento por su imbecilidad las aprehende como distintas, son un mismo y solo ser; de suerte que en Dios el entender es querer: el querer poder: el poder sabiduría: la sabiduría bondad: la bondad misericordia: la misericordia justicia; y este su ser purísimo es indivisiblemente una sola y todas las cosas. (*x*)

P. Por qué nombramos á Dios *inmutable*?

R. Porque es el mismo ser por esencia, que nada puede recibir de nuevo, ni perder de lo que es. (*y*)

P. Cómo sucediendo tantas mutaciones en el mundo, puede ser Dios *inmutable*?

R. Porque las mutaciones que suceden en el mundo, están eternamente previstas y ordenadas en el modo mismo que suceden; de suerte que muda Dios las obras, pero no su determinación, ó consejo. (*z*)

(*q*) Jacob. 4. 8.

(*r*) Eccli. 10. 15.

(*s*) 1.Reg. 28. 16.

(*t*) Psal. 103. 4.

(*v*) Gen. 2. 7.

(*u*) Joan. 4. 24. 2.Cor. 3. 17.

(*x*) Sap. 7. 22, 23, 27.

(*y*) Num. 23. 19. Psal. 101. 26, 27, 28. Malac. 3. 6. 1.Tim. 1. 17. Hebr.

1. 10, 11, 12.

(*z*) Psal. 32. 11.

P. No hay en Dios mudanza de afectos y de determinaciones, queriendo en un tiempo lo que no quiso en otro? arrepintiéndose de lo hecho? dexando de cumplir lo que habia prometido? y de efectuar lo que habia cominado, ó amenazado hacer?

R. En Dios no hay afectos que sean pasiones, perturbaciones y mudanza de voluntad; sino que esta es siempre una en él simplicísima, tranquilísima é inalterable, (a) y toda es accion, y comprehensiva de todo quanto quiere; de suerte que con una misma voluntad ama á Jacob y aborrece á Esaú, (b) porque su amor del bien es por sí mismo la detestacion del mal.

Las que parecen mudanzas en Dios, lo son solamente de parte de las criaturas; porque si elige, por exemplo, al pueblo de los Gentiles que tenia desechado, (c) y desecha al de los Judíos que habia elegido, (d) sucede esto segun la diferencia de tiempos y circunstancias, con que eternamente lo tenia dispuesto; lo que no es querer en un tiempo lo que no quiso en otro, ni mudar su determinacion; sino querer para un tiempo lo que no quiso para otro. Si significa arrepentirse de haber criado al hombre, (e) muestra con esto el cumplimiento de su eterna voluntad de anegar al mundo y purgarlo con el diluvio universal por la corrupcion de toda carne, que tenia eternamente prevista. Si no se perpetúa el reyno en la casa de David, segun parece estaba prometido, (f) es por haber faltado sus descendientes al cumplimiento de la ley, al qual estaba vinculada la promesa; (g) ni esta miraba principalmente al reyno carnal y figurativo, sino al espiritual y eterno, que es el perpetuo reyno de Jesuchristo hijo de David. (h) Si se comina á Ezechías la próxima muerte, y se le alargan quince años de vida, con una misma voluntad se decreta uno y otro; la cominacion de la pró-

(a) Sap. 11. 25. Et 12. 18.
 (b) Malac. 1. 2, 3. Rom. 9. 13,
 14.
 (c) Isai. 55. 5.
 (d) Isai. 2. 6. Et 6. 9, 10.

(e) Gen. 6. 6.
 (f) 2.Reg. 7. 16.
 (g) Psal. 131. 11, 12.
 (h) Luc. 1. 31, 32, 33.

xíma muerte, como merecida por el olvido de los beneficios recibidos; y lo efectivo de la prolongacion de la vida, como premio de su humillacion y oracion (*i*) eternamente previstas. Así de un modo semejante deben entenderse otras locuciones de las santas escrituras, en las cuales se acomoda el divino Espíritu á nuestras cortas ideas é inteligencia, significando de un modo humano lo sobreeminente y arcano de los eternos decretos de la divinidad.

P. Por qué nombramos á Dios *eterno*?

R. Porque esencialmente es, ha sido y será siempre sin fin. (*j*)

P. Por qué *inmenso*?

R. Porque es la misma grandeza sin límites y sin medida. (*k*)

P. Cómo son propios atributos de Dios la eternidad é inmensidad, si algunas de las criaturas se llaman eternas, como la tierra, que se dice fundada sobre su propia estabilidad y de eterna duracion; (*l*) y otras inmensas, ó sin medida, como la altitud del cielo, la latitud de la tierra y la profundidad del abismo? (*m*)

R. Estas cosas se llaman eternas é inmensas por su mucha estabilidad, duracion y grandeza, que la participan de la inmutabilidad, eternidad é inmensidad de Dios, quien segun la medida de su voluntad les ha dado el ser, llamándolas del no ser, siendo primero que ellas y permaneciendo despues de ellas. (*n*)

P. Por qué le nombramos *infinitamente sabio, bueno y justo*?

R. Porque en Dios la sabiduría, bondad y justicia son perfectísimas sin término ni fin.

P. Cómo se hallan la sabiduría, bondad y justicia en Dios, comparadas con la sabiduría, bondad y justicia de las criaturas?

R. En las criaturas se hallan estas y otras perfecciones con

(*i*) 4.Reg. 20. 1, 5, 6.

(*j*) Job. 36. 26. Psal. 89. 2. Isai. 43. 10.

(*k*) Psal. 144. 3. Baruc. 3. 25.

(*l*) Psal. 77. 69. Et 103. 5. Eccles.

1. 4.

(*m*) Eccli. 1. 2.

(*n*) Isai. 41. 4.

limitacion, porque todas han sido hechas con número, peso y medida; (o) pero en Dios los conocimientos de su sabiduría no tienen número, (p) y su bondad y justicia no tienen otra medida que la de su propio ser infinito; porque él es *el solo bueno* (q) y *el solo justo* por excelencia. (r)

P. Cómo si hizo Dios todas las cosas con cierto número, peso y medida, no tienen número los conocimientos de su sabiduría?

R. Porque la infinidad de la divina sabiduría no se toma principalmente del conocimiento que tiene Dios de las criaturas, sino de el de su propio ser, que es infinito. Pero aun en el conocimiento de las criaturas es infinita la sabiduría de Dios; porque si bien puso número en las estrellas del cielo, que las cuenta y nombra por sus propios nombres, (s) y le tienen tambien las arenas del mar; (t) con todo el conocimiento de estas y otras criaturas no tiene fin; porque entre el no ser y ser de ellas es infinita la distancia, y en esta distancia entre el ser y la nada halla la divina sabiduría infinito que conocer.

Como en las cosas existentes es infinito el conocimiento de Dios, tambien lo es en las futuras, ó por venir, que ahora aun no son y serán en otro tiempo; porque la determinacion de la divina voluntad acerca de ellas encierra un sin número de combinaciones, causas y circunstancias, que piden un conocimiento infinito para ser comprendidas. Y mas manifestamente es infinita la divina sabiduría en el conocimiento de las cosas puramente posibles; esto es, de las que pueden ser, y jamas serán, por tener resuelto su divina voluntad que nunca sean; pues como la divina omnipotencia no tiene fin, así no lo tienen en número las criaturas que pueden ser.

Ve pues y conoce la divina sabiduría á todas las criaturas mientras son, ántes que sean y quando dexan de ser, y llama

(o) Sap. 11. 21.

(p) Psal. 146. 5.

(q) Math. 19. 17. Luc. 18. 19.

(r) 2. Machab. 1. 24, 25.

(s) Psal. 146. 4.

(t) Eccli. 1. 1, 2.

igualmente á su presencia á lo que no es, como á lo que es. (v) Ve lo presente, porque le continúa el ser que le dió. Ve lo que fué y ahora no es, porque ve en su misma accion que no lo conserva, bien que puede reproducirlo. Ve con inefable certeza lo por venir, porque para su sabiduría y voluntad, que ha puesto el orden en las causas y las tiene todas presentes, no puede haber nada contingente ni oculto: y conoce con distincion todo lo posible, porque su omnipotencia y su ciencia son una misma indivisible é inseparable perfeccion.

P. La justicia en Dios es opuesta á su bondad, á la manera que el mal al bien, ó el castigo al premio?

R. La justicia y bondad son una misma perfeccion en Dios con suma concordia y sin oposicion; (u) de suerte que no fuera Dios infinitamente bueno, si no fuese justo; ni infinitamente justo, si no fuese bueno. La bondad sin la justicia fuera como una madre pródiga, que sin ley, regla ni orden disipase los bienes segun el antojo de sus hijos: como una dispensera infiel y sin discrecion, que confundiese los diferentes grados de merecimientos: y como un peso de brazos desiguales, que nunca llegase á equilibrarse ni á tocar en lo justo. Asimismo la justicia sin la bondad seria como el cauce de un rio espacioso y bien dirigido, pero sin abundancia de aguas: como un cuerpo perfectamente organizado, pero sin copia, ni la conveniente distribucion de sangre y espíritus: y como una medida y regla exáctísimas, pero inútiles, por no haber que medir ni á que ajustarse.

En la divina justicia y bondad todo es premio y todo es bien, porque todo es arreglado y todo beneficencia. Nunca el castigo acontece sin beneficio, y siempre con misericordia, siendo premiados los buenos sobre su mérito, y castigados los malos ménos de lo que pide su culpa. En una y otra perfeccion

(v) Eccli. 23. 28, 29. Isai. 41. 4. 22, 23. Et 42. 9. Et 46. 10. Dan. 13. 42. Rom. 4. 17. | (u) Psal. 84. 11, 12. Et 100. 1. Et 118. 75. Sap. 12. 18, 22.

resplandece la infinita de Dios, manifestada igualmente por la comunicacion de su bondad que por el arreglo de la justicia; y á ambas acompaña la misericordia, que es el esmalte de sus divinas obras. (x)

P. Por qué llamamos á Dios *inefable é incomprehensible*?

R. Llamamos á Dios *inefable*, porque no hay voces con que poder explicar la grandeza de su ser: (y) é *incomprehensible*, porque ningun entendimiento puede perfectamente y del todo conocerle. (z)

P. Hay en Dios otras perfecciones?

R. Las perfecciones en Dios no tienen número; de suerte que no solo es perfectísimo, sino la perfeccion misma, de quien las criaturas, así ínfimas como supremas, reciben toda la que tienen. (a)

P. Cómo compendiarémos la noticia del ser de Dios y de sus infinitas perfecciones?

R. Atendiendo á como explicó el mismo Dios su soberano ser á Moyses, quando le dixo: *Yo soy el que soy*; y luego: *Dirás á los hijos de Israel: El que es me ha enviado á vosotros*; (b) que fué decir: Yo soy por mi misma esencia; las demas cosas son hechas, y las hago yo: Yo soy el que verdaderamente es; las demas cosas, si yo no las hiciera, no serian.

DEL ARCANO MISTERIO DEL SER DE DIOS, ó santísima Trinidad.

P. Por qué dice el Símbolo: *Creo en Dios Padre*?

R. Porque nuestra fe católica confiesa el adorable misterio de la Unidad de esencia de Dios y Trinidad de las divi-

(x) Psal. 144. 9.

(y) Exod. 6. 3. Psal. 8. 2. Et 105.

2. Sap. 17. 1. Eccli. 43. á v. 32. ad 36.

(z) Job. 9. 10, 11. Isai. 45. 15.

Jer. 32. 19. Rom. 11. 33, 34. 1. Cor. 2. 11.

(a) 1. Paralíp. 29. 11, 12. Psal. 103. 28. Eccli. 1. 10.

(b) Exod. 3. 14.

nas Personas, de las cuales la primera es el Padre. (a)

P. En qué consiste este soberano misterio?

R. En que Dios subsiste en tres Personas distintas, Padre, Hijo, y Espíritu santo; de suerte que el Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espíritu santo es Dios; y con todo no hay tres Dioses, sino un solo Dios verdadero. (b)

P. Cómo siendo el Padre Dios, el Hijo Dios, y el Espíritu santo Dios, no hay tres Dioses, sino un solo Dios?

R. Porque la divina naturaleza, ó esencia no se divide ni multiplica, sino que es una misma en las tres divinas Personas. (c)

P. Son iguales entre sí estas tres divinas Personas?

R. Lo son perfectamente; porque Señor es el Padre, Señor el Hijo, y Señor el Espíritu Santo: eterno, inmenso y omnipotente el Padre, asimismo el Hijo, y tambien el Espíritu santo; y lo mismo de todas las demas perfecciones. (d)

P. Y son estas tres divinas Personas tres Señores, tres eternos y tres omnipotentes?

R. Como son un solo Dios, así son un solo Señor, un eterno y un omnipotente. (e)

P. Estas tres divinas Personas, que son un solo Dios, y por lo mismo iguales en esencia y perfeccion, como se distinguen entre sí?

R. Se distinguen en que el Padre es la primera Persona, porque no procede de nadie: (f) el Hijo la segunda, porque es engendrado y nace del Padre: (g) y el Espíritu santo la tercera, porque procede del Padre, y del Hijo como de

(a) Matth. 23. 9. Joan. 5. 18. Et 8. 16, 19, 42. Et 10. 30. 2. Cor. 1. 3. Ephes. 1. 3. Et 4. 6. 1. Pet. 1. 3. Symb. S. Athan. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit.

(b) Matth. 3. 16, 17. Et 28. 19. Luc. 24. 49. Joan. 1. 1. Et 14. 26. Et 15. 26. Gal. 4. 6. 1. Joan. 5. 5, 6, 7. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. Cap. *Fideli* de

sum. Trinit. in sexto.

(c) Joan. 10. 30. 1. Joan. 5. 7.

(d) Symb. S. Athan.

(e) Symb. S. Athan.

(f) Psal. 109. 1. Eccli. 51. 14. Joan. 14. 1.

(g) Psal. 2. 7. Et 109. 3. Prov. 8. 12. Mich. 5. 2. Joan. 1. 1. Et 3. 16. Et 8. 42.

un principio. (*b*)

P. El Padre es ántes, mas anciano, ó mayor que el Hijo ; y el Hijo ántes, mas anciano, ó mayor que el Espíritu santo ?

R. Nada de esto se halla en las tres divinas Personas, porque no son temporales, sino eternas ; de suerte que el Padre en ningun tiempo ha empezado á ser Padre, ni el Hijo ha empezado á ser Hijo, ni el Espíritu santo á ser Espíritu santo ; sino que de toda eternidad el Padre engendra al Hijo, el Hijo nace del Padre, y el Espíritu santo procede de ambos, sin otra prioridad entre las tres divinas Personas que la de origen. (*i*)

P. Podemos de algun modo explicar la prioridad de origen entre las tres divinas Personas, sin que de ello se argüya ser, ó existir la una primero que la otra ?

R. Puede esto de algun modo explicarse en lo que acontece en el sol, cuya luz y calor son, ó existen en él, sin que se precedan en tiempo, sin embargo de que el sol sea causa de la luz, y el sol y la luz causa del calor.

P. En Dios hay un solo Padre, un solo Hijo, y un solo Espíritu santo ?

R. Hay un solo Padre, de quien es y trae su origen toda paternidad en el cielo y en la tierra : (*j*) un solo Hijo, que es imagen del Padre y exemplar de toda filiacion : (*k*) y un solo Espíritu santo, de quien es toda la santidad, union, vida y amor de las criaturas. (*l*)

P. Es perfeccion el que tres Personas distintas tengan una misma y sola naturaleza ?

R. Es la suma perfeccion, y propia de solo Dios ; porque

(*b*) Joan. 15. 26. Et 16. 13, 14, 15. Rom. 5. 5. Gal. 4. 6. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. & Fide cathol. Cap. *Fideli* de sum. Trinit. in sexto. Conc. Tolet. I. in Regulâ Fidei. Conc. Florent. in Litteris sanctae unionis §. *In nomine*.

(*i*) Psal. 2. 7. Et 109. 3. Prov. 8.

â v. 22. ad 32. Joan. 12. 34. Hebr. 1. 5, 10, 11, 12. 1. Joan. 1. 2.

(*j*) Ephes. 3. 15.

(*k*) Sap. 7. 26. Rom. 8. 29. 2. Cor. 4. 4. Colos. 1. 15. Hebr. 1. 3.

(*l*) Joan. 3. 5, 6. Rom. 5. 5. Gal. 4. 6. 1. Joan. 4. 16. Symb. S. Athan.

si entre las criaturas la sola semejanza y conformidad de pensamientos, voluntad y costumbres hace una sociedad y union feliz; quán bienaventurada será la comunicacion de las tres divinas Personas, cuyo vivir, entender, querer, y aun el ser, es inseparablemente uno mismo! (m)

P. Participan los bienaventurados en el cielo en algun modo de esta grandeza del ser de Dios Uno y Trino?

R. Participan de ella, viendo y gozando á Dios como es en sí mismo; y esta participacion parece que pidió Jesuchristo para sus elegidos, quando dixo: *Como vos Padre en mí, y yo en vos, sean tambien ellos una misma cosa en nosotros.* (n)

P. Hay algun exemplo con que pueda explicarse la Unidad de esencia de Dios y Trinidad de las divinas Personas?

R. Todo exemplo es inferior á la grandeza de este misterio; (o) pero puede decirse, que como en nuestra alma siendo una sola, hay tres potencias distintas, memoria, entendimiento y voluntad; así en Dios de un modo mas excelente hay unidad de esencia y distincion de Personas.

Puede tambien decirse, que aun en las criaturas corporales se descubre un vestigio de esta divina Trinidad; porque en todo cuerpo se encuentran las tres dimensiones de largo, ancho y profundo, de las cuales la una no es la otra, y sin embargo constituyen un mismo y solo cuerpo.

Tambien todo cuerpo subsiste en sí mismo con propio ser comunicable por generacion; y en esto puede de algun modo representarse la Persona del Padre, que es el principio de toda comunicacion de ser: todo cuerpo tiene su propia forma y especie; y en esto puede significarse la Persona del Hijo, que es la imágen del Padre, y la idea, ó exemplar de lo especioso de las criaturas: y en todos los cuerpos hay cierto orden con que se enlazan y unen unos con otros, y se comunican algun género de vida y accion; en lo que se presenta

(m) Joan. 17. á v. 21. ad 25.

(n) Joan. 17. 21. 1.Joan. 3. 2.

(o) 2.Reg. 7. 22. Job. 36. 26.
Prov. 25. 27.

una idea, aunque imperfecta, de la Persona del Espíritu santo, espíritu de union, vida y amor.

Pero mas comunmente se simboliza este soberano misterio en la figura triangular de tres lados iguales, que encierran tres iguales ángulos, de los cuales el uno no es el otro; pero constituyen todos tres una misma dimension, capacidad y magnitud de figura, por qualquier lado que se mire el triángulo.

P. A qué fin este y demas misterios, que no puede alcanzarlos la razon, se nos proponen en esta vida mortal?

R. Paraque la fe de ellos nos excite á esperar y amar otra vida mas excelente en el cielo, donde se nos manifestarán cosas divinas, que ni los ojos han visto, ni los oidos oido, ni el corazon humano ha sabido desear. (p)

P. A los Justos del antiguo Testamento les fué revelado este arcano misterio de la Unidad de Dios y Trinidad de Personas?

R. A muchos de los santos Patriarcas y Profetas les fué revelado, y tuvieron fe explícita y distinta de él; pero bastaba al comun de los Justos para salvarse su fe implícita, comprendida en la adoracion del único verdadero Dios manifestado en las santas escrituras con arcanas significaciones de la Trinidad de las Personas. (q)

P. Los hijos del nuevo Testamento con qué fe debemos creer este misterio?

R. Con fe explícita; porque está revelado en él manifiesta y distintamente, y recomendada su creencia por Jesuchristo como medio para nuestra salvacion. (r)

(p) Isai. 64. 4. I. Cor. 2. 9.

(q) Gen. 1. 1, 2, 26. Et 3. 22.
Et 11. 7. Et 18. 2. Deut. 4. 7. Isai. 6. 3.
Dan. 4. 5. Et 7. 27. Agg. 2. 5, 6. Cap.

Firmiter de sum. Trinit. §. 1.

(r) Matth. 28. 19. Marc. 16. 15.
I. Joan. 5. 7.

DE LA DIVINA OMNIPOTENCIA.

P. Qué quiere decir en el Símbolo la palabra *todo poderoso*?

R. Que Dios todo lo puede: (*a*) que es en un modo excelentísimo todas las cosas: (*b*) y que todas están en él como en su primera causa y principio. (*c*)

P. Si Dios en un modo excelentísimo es todas las cosas, por qué no le damos los nombres de estas, llamándole con propiedad sol, luna, fuego, árbol, y así de los demas nombres?

R. Por lo mismo que es de un modo excelentísimo todas las cosas, no debemos nombrarle con los nombres de estas. El sol, por exemplo, es solamente sol, y no luna: la luna es solamente luna, y no fuego; y de este modo cada una de las demas cosas está limitada á cierta diferencia; y esta limitacion es causa de los diferentes nombres apropiados á cada una de ellas; por cuya razon si dixesemos que Dios con propiedad es sol, significariamos que no tiene otro ser que el de sol: si le llamamos fuego, árbol, piedra, y así de otros nombres, se entenderia que su ser era limitado al de fuego, árbol, ó piedra, y no que es todas las cosas.

Es pues Dios todas las cosas de un modo excelentísimo, en quanto el ser de cada una se contiene y viene de él como de su primera causa; y si de las causas limitadas que producen diferentes efectos, como el árbol que engendra hojas, flores y frutos, podemos decir con propiedad que contiene estas cosas y que en cierto modo es todas ellas, sin que por esto digamos que el árbol es la hoja, que es la flor y que es el fruto; así de la suprema y generalísima causa, que es Dios, debemos decir con razon que es todas las cosas de un modo

(*a*) Gen. 17. 1. Et 18. 14. Job. 42. 2. Psal. 134. 6. Eccli. 42. 17. Matth. 19. 26. Luc. 1. 37.

(*b*) Psal. 49. 11, 12.

(*c*) Rom. 11. 36.

ilimitado, y por esto excelentísimo, sin que le nombremos con los nombres de estas.

P. Por qué especialmente se nos propone Dios como todo poderoso?

R. Porque la omnipotencia, ó poder infinito de Dios, es de sus divinas perfecciones la mas manifiesta, y que mas fácilmente nos guía al conocimiento de todas las demas. (*d*)

P. Dios que todo lo puede, puede engañarse, mentir, ó pecar?

R. No puede estas cosas, porque son opuestas á sus divinas perfecciones de sabiduría, verdad y santidad: (*e*) y porque no nacen de verdadero poder, sino de defecto y flaqueza.

P. Puede hacer Dios que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo? que el día de ayer no haya sido? y otras semejantes?

R. No pueden hacerse estas cosas, que en sí mismas encierren contradicción; pero no por defecto del divino poder, que es infinito, (*f*) sino por la propia imposibilidad de ellas.

P. Por qué solo al Padre llama el Símbolo *todo poderoso*, siendo así que el Hijo, y el Espíritu santo tambien lo son? (*g*)

R. Porque siendo el poder primero que el saber, y el saber primero que el querer, acordamos así bien la distincion y origen de las tres divinas Personas, atribuyendo á la primera el poder, á la segunda la sabiduría, ó saber, y á la tercera el amor, ó querer.

DE LA CREACION DE LAS COSAS EN GENERAL.

P. Qué quiere decir *Criador*?

R. Que solo Dios puede hacer las cosas de la nada, sin

(*d*) Sap. 13. 5.

(*e*) Num. 23. 19. Deut. 32. 4.

(*f*) Gen. 18. 14. Jer. 32. 17. Marc.

10. 27. Et 14. 36. Luc. 1. 37. Et 18. 27.

(*g*) Cap. *Firmiter* de sum. Trinit.

& Fide cathol.

que para hacerlas necesite de otro, (a) ni de materia alguna precedente. (b)

P. Solo Dios Padre es Criador, ó tambien el Hijo, y el Espíritu santo?

R. El Padre es Criador con el Hijo, y con el Espíritu santo; porque todo lo que obra Dios en orden á las criaturas, es con el inseparable concurso de las tres divinas Personas. (c)

P. La creacion, ó formacion de las cosas de la nada, es perfeccion del hacedor?

R. Es el obrar mas perfecto, que pide infinito poder, y sin el qual no puede haber criaturas. Es el obrar mas perfecto; porque tiene por término al primero y absoluto ser de las cosas, que nada eran ántes: pide infinito poder; porque de la nada al menor y mas pequeño ser hay infinita distancia, que no la puede vencer sino un poder infinito: y sin este obrar no habria criaturas; porque al conjunto de todas ellas no puede suponerse otra primera criatura, sino solo el Criador, que contiene todo el ser, y no supone otro ser primero. (d)

P. Cómo estaban las criaturas en Dios ántes que las criase?

R. Estaban en su eterno poder y sabiduría, como en el supremo arte é idea. El ser de ellas en Dios era vida, (e) pero no vida propia de las mismas, sino de Dios; esto es, vida de su eficaz idea, que no representa solamente el ser de las criaturas, sino que le obra; y obrándole, nada pierde de su poder, ni se disminuye la eficacia de su accion.

P. Es necesario que todas las criaturas reciban el ser de Dios?

R. Es necesario; porque las criaturas no son mas que participaciones de aquel único supremo ser, que es por sí mismo y comprehende todo el ser; de modo que como nada es lucido,

(a) Job. 26. 7. Sap. 2. 2. Isai. 44.	in fine de Cons. dist. 3.
24.	(d) Deut. 32. 6. Judith 9. 17. Eccli.
(b) Isai. 41. 24. Et 43. 13. Rom.	18. á v. 1. ad 6. Isai. 40. 25, 26. Et 42.
4. 17.	5. Hebr. 3. 4.
(c) Gen. 1. 1, 2, 26. Psal. 32. 6.	(e) Joan. 1. 3, 4.
Rom. 11. 36. 1. Cor. 8. 6. C. Omnes 30.	

que no lo sea por la luz ; así nada es , ó tiene ser , que no le reciba del mismo ser por esencia , que es Dios. (*f*)

P. Las criaturas no se causan tambien y comunican el ser unas á otras ?

R. Las criaturas no son primeras causas , que obren unas en otras el primero y absoluto ser , formándolo de la nada , sino que unas engendran á otras , como un hombre á otro hombre , y un árbol á otro árbol , comunicando aquel particular ser , que en su primer origen recibieron de Dios. (*g*)

P. Amás del ser y virtud de obrar , causa tambien Dios en las criaturas el movimiento y accion ?

R. Dios obra en las criaturas todo lo que son , todo lo que pueden y todo lo que hacen : las pone en movimiento y accion , y acompaña todas sus obras ; (*b*) de suerte que una misma obra es de la criatura y de Dios : de la criatura , como de causa segunda y particular , que produce el ser de las cosas en aquel cierto , ó particular modo que se contienen en ella ; y de Dios , como de causa primera universal , que obra y da absolutamente el ser.

P. Qué quiere decir : *Criador del cielo y de la tierra* ?

R. Que Dios ha hecho el cielo y la tierra , los Angeles y los hombres , las criaturas supremas y las ínfimas , y todo lo visible é invisible. (*i*)

P. La creacion de cosas tan diferentes no se opone á la unidad de Dios ? y la imperfeccion de muchas de las que se hallan en el mundo no desdice de la perfeccion de este y de la del divino poder ? ó hay por ventura otro mundo mas perfecto que este visible , que carezca de toda imperfeccion ?

R. La unidad del ser no impide que haya en Dios infinitas perfecciones , y que cada una de estas sea de diferentes é innu-

(*f*) Exod. 3. 14. Isai. 44. 6, 7, 8.
Et 45. 5, 6, 7.

(*g*) Gen. 1. per tot. Et 2. á v. 1.
ad 6.

(*b*) Isai. 26. 12. Act. 17. 24, 25;

28. Philip. 2. 13.

(*i*) Gen. 1. 1. 1. Paralip. 29. 11.
Esth. 13. 9, 10. Psal. 88. 12, 13. Et
131. á v. 4. ad 10. Eccli. 18. 1, 2. Cap.
Firmiter de sum. Trinit. & Fide cathol.

merables modos participable; y por lo mismo puede su divina sabiduría producir tanta diversidad de cosas, quantas son las que puede entender; y produce tantas y tan diferentes, quantas le place á su voluntad, que con su sabiduría es la eficiente y total causa de ellas. (*j*)

Asimismo, porque Dios es perfectísimo, ha hecho perfectísimo al mundo, tanto, quanto convenia y le plugo que lo fuese. Contribuye para la perfeccion de este todo la desigualdad de perfeccion de las criaturas, cada una de las quales es perfectísima en su orden, y qual conviene á la perfeccion del todo: á la manera que en el cuerpo humano, si bien la cabeza sea mas perfecta que las manos, convino no hacer al hombre todo cabeza, sino cabeza y manos; porque como aquella sirve para disponer las obras, así con igual propiedad convienen estas para executarlas; segun lo qual la diversidad y desigualdad de las criaturas, léjos de inducir imperfeccion, demuestran la sabiduría del supremo Artífice del mundo y la perfeccion de este. (*k*)

Tambien de los infinitos mundos, que puede Dios hacer mas y mas perfectos siempre, este que hizo debemos creer que es el perfectísimo que convenia hacer; porque Dios obra siempre lo mas perfecto que conviene que se haga. (*l*) Debemos asimismo creer que no ha hecho otro que el que conocemos; porque todo quanto se nos dice en las divinas escrituras, se refiere á este nuestro mundo y á la soberana providencia con que lo gobierna; (*m*) y quando dicen estas que Dios hará un cielo nuevo y una tierra nueva, (*n*) nos quieren manifestar la estabilidad de la celestial bienaventuranza, que permanecerá eternamente despues de destruidos, ó transformados al fin de los siglos el cielo y la tierra de este mundo visible. (*o*)

(*j*) Judith 9. 4. Job. 23. 13. Et 39. 26, 27. Psal. 103. 24. Et 134. 6. Prov. 3. 19, 20.
(*k*) Gen. 1. 31. Et 2. 1. Deut. 32. 4. Psal. 148. per tot. Et 150. 2. Dan. 3. á v. 57. ad 83.

(*l*) Gen. 1. 31. Deut. 32. 4. Eccli. 39. 21.
(*m*) Rom. 15. 4.
(*n*) Isai. 65. 17. Et 66. 22. 2. Pet. 3. 13.
(*o*) Apoc. 21. á v. 1. ad 6.

P. Este conjunto de criaturas, ó mundo visible, le hizo Dios semejante á sí?

R. Le hizo semejante á la suprema idea con que le dispuso, (*p*) mas no á su naturaleza, ó substancia; porque el mundo no es engendrado por Dios de su propio ser, sino criado, ó hecho de la nada: (*q*) y á la manera que el hombre no asemeja á sí todo lo que hace, pues forma naves, casas y otras obras, que no tienen semejanza con él, sino con la idea con que las forma, y solo le son semejantes sus hijos engendrados de su propia substancia; así Dios asemeja y conforma con su soberana idea y accion las criaturas que produce, y solo es perfectísima y natural imágen suya su unigénito Hijo eternamente engendrado de su propia substancia; (*r*) de cuya filiacion y de la divina naturaleza participan tambien en cierto modo aquellos á quienes adopta Dios en hijos suyos por la gracia. (*s*)

En el hombre crió Dios un mundo pequeño, en quanto le hizo capaz de conocer, imitar y compendiar todo lo que se halla en el mundo grande, sirviéndose de lo obrado en este como de exemplar para utilidad propia, y gloria y alabanza de su Criador: (*t*) pero en Dios, que no necesita de exemplar extraño, porque su misma esencia es el exemplar fecundísimo de todas las cosas, (*v*) se halla este mundo, y otros que puede criar, como en su origen y primer principio; (*u*) de suerte que el hombre conoce al mundo, porque el mundo es, ó existe; pero respecto de Dios el mundo es, ó existe, porque su infinita sabiduría le conoce y quiere su existencia. (*x*) La divina idea es un mundo vivo invisible é intelectual; (*y*) y el mundo visible es un efecto del divino poder y volun-

(*p*) Psal. 103. 24. Prov. 3. 19, 20.
Et 8. á v. 22. ad 32. Sap. 9. 9.
(*q*) Job. 26. 7. Sap. 2. 2. Et 11. 18.
(*r*) Sap. 7. 26. Joan. 1. 1. 2. Cor.
4. 4. Hebr. 1. 3.
(*s*) Joan. 1. 12.
(*t*) Gen. 1. 26, 27. Psal. 8. á v. 5.

ad fin. Eccli. 17. á v. 1. ad 9.
(*v*) Sap. 7. á v. 21. ad 28.
(*u*) Job. 26. á v. 7. ad fin. Eccli.
18. á v. 1. ad 6. Jer. 27. 5. Joan. 1. 2,
10. Rom. 11. 36. Ephes. 4. 6.
(*x*) Sap. 11. 26. Isai. 41. 4. Jer. 1. 5.
(*y*) Joan. 1. 3, 4.

tad, semejante á la suprema y primera idea, como efecto á su causa, y término á su principio. (z)

P. Cómo hizo Dios todas las cosas?

R. Con su omnipotente voluntad y eficaz palabra con que dixo: *Háganse*, y luego fueron hechas. (a)

P. Por qué causa, ó fin crió Dios este mundo compuesto de cielos y tierra?

R. Dios supremo hacedor, que de nada ni de nadie necesita, (b) no tiene otra causa ni fin de obrar, que su infinita perfeccion, su bondad y su gloria; (c) y de estas quiso hacer participantes á las criaturas, sacándolas de la nada. (d)

P. La perfeccion de Dios se aumenta con la de las criaturas?

R. No se aumenta; porque á estas y todas sus perfecciones las contiene Dios en sí ántes que sean, miéntras son y quando dexan de ser. (e)

P. Crió Dios alguna cosa mala?

R. Todo lo que crió era en grande manera bueno; y tiene cada cosa su particular perfeccion. (f)

P. Cómo si Dios ha criado buenas todas las cosas, hay entre ellas mutua contrariedad, y suceden efectos que impiden, al parecer, y destruyen el buen orden?

R. La contrariedad de las cosas entre sí es la misma virtud activa de ellas, que obra la hermosura de este mundo; y que sin hacerle perder nada de su ser, le varia todos los dias, le embellece y adorna. (g) Asimismo los efectos que parece que impiden, ó destruyen algun buen orden particular, extienden y ennoblecen el orden grande y general del universo, el qual

(z) Hebr. 11. 3.

(a) Gen. 1. 3, & seqq. Psal. 134. 6. Et 148. 5.

(b) Isai. 44. 24.

(c) Prov. 16. 4.

(d) Eccli. 39. á v. 17. ad 28.

(e) Psal. 101. 26, 27, 28. Rom. 11. 36.

(f) Gen. 1. 31, Psal. 103. á v. 24.

ad 30. Sap. 11. 25. Eccli. 39. 21. 1. Tim. 4. 4. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. & Fide cathol.

(g) Psal. 28. á v. 3. ad fin. Et 64. á v. 7. ad fin. Et 73. á v. 13. ad 18. Et 103. per tot. Et 146. á v. 5. ad 10. Eccl. 1. á v. 4. ad 12. Et 3. 14, 15. Eccli. 42. 16, & á v. 21. ad fin.

no sabemos las mas veces admirar , por la limitacion de nuestro entendimiento , que ve las cosas por partes , y no el gran todo y armonía de ellas. (*b*)

P. Dios está en todas las cosas que ha criado ?

R. Dios está en todas las cosas y en todas las partes : en los Angeles , en los hombres , en las demas criaturas , y en el cielo y en la tierra y en todo lugar. (*i*)

P. Dónde estaba Dios ántes de criar el cielo , la tierra y todas las cosas ?

R. Estaba en su misma infinita grandeza , que contiene de toda eternidad la de los cielos y de la tierra , y de infinitos mundos que pudo y puede criar. (*j*)

P. Cómo está Dios en todas las cosas y lugares ?

R. Por esencia , presencia y potencia.

P. Qué queremos decir con esto ?

R. Que da el ser á todas las cosas : (*k*) que las ve y tiene presentes á todas : (*l*) y que todas están sujetas á su poder. (*m*)

P. Dios recibe algun ser de las cosas y lugares en que decimos que está ?

R. No le recibe , sino que le da ; (*n*) y por esto hace que el fuego queme , y el no se quema : hace que el agua moje , y el no se moja ; de suerte que lo llena todo de perfeccion , sin que reciba imperfeccion de cosa alguna ni lugar.

P. Dios está igualmente y de un mismo modo en todas las cosas y lugares ?

R. Dios , por lo que mira á su ser y poder , está igualmente en todo lo criado ; pero por lo que pertenece á lo que obra en las cosas , está de diferente modo en ellas ; y debe ser alabado

(<i>b</i>) Psal. 27. 5. Et 91. 5, 6, 7. Et 138. 5, 14. Prov. 8. á v. 27. ad 31. Eccl. 3. 11. Et 8. 17. Eccl. 43. 36, 37.	36.
(<i>i</i>) Josue 2. 11. Psal. 138. 3. Amos 9. 2. Ephes. 4. 6.	(<i>l</i>) Psal. 138. á v. 1. ad 11. Prov. 16. 2. Eccl. 23. á v. 25. ad 30. Jer. 23. 24. Hebr. 4. 13.
(<i>j</i>) Psal. 89. 2.	(<i>m</i>) Num. 11. 23. Sap. 11. 22.
(<i>k</i>) Act. 17. 24, 25, 28. Rom. 11.	(<i>n</i>) Psal. 49. 11, 12. Et 88. 9, 10, 12, 13.

en cada una, según la diferencia del ser que les da. (*o*) Asimismo, por la particular grandeza con que resplandece en algunas cosas, ó lugares, se dice que está especialmente en ellos; como en el cielo, (*p*) donde glorifica á sus Santos: en el alma del justo, que la santifica: (*q*) y en los templos, donde oye mas benignamente nuestras súplicas. (*r*)

*DE LA CONSERVACION, GOBIERNO,
ó providencia de las cosas en general.*

P. Quién conserva todas las cosas?

R. La misma omnipotente bondad y voluntad que las crió; de suerte que si su accion cesase un momento, todas al instante dexarian de ser. (*a*)

P. Cómo decimos que Dios conserva todas las cosas, si cada una tiene su propio ser por el qual subsiste? y de otra parte dependen unas de otras en su conservacion y aumento, como las plantas y yerbas de la tierra y agua: los animales de las plantas y yerbas: y el hombre de las plantas, yerbas y animales; de suerte que pierde cada cosa su ser, quando le falta la que la alimentaba, ó quando la copia, ó mala calidad de esta le es nociva?

R. Es así que cada cosa tiene su propio ser comparada con otra; porque el ser del agua es propio de ella, y no del fuego, y el ser de este no es el del agua, ni el del ayre, ni el de la tierra; pero este ser propio le reciben todas de Dios su primera y comun causa, que obra en ellas esta hermosa diversidad: (*b*) á la manera que si bien las diferentes fuentes y ríos tengan su caudal propio, y no comuniquen en sus aguas; con

(*o*) Psal. 148. per tot. Cantic. triumph. Puer. Dan. 3.

(*p*) Psal. 102. 19, 20, 21.

(*q*) Isai. 61. 10. 1. Cor. 3. 16, 17.

(*r*) 2. Paralip. 7. 12, & seqq. Psal. 10. 5. Habac. 2. 20. Matth. 21. 13.

(*a*) Job. 12. 14, 15. Psal. 103. 29. Sap. 11. 26. Matth. 6. á v. 25. ad fin. Luc. 12. á v. 22. ad 31. Joan. 5. 17.

(*b*) Judith 9. 17. Psal. 49. 10, 11. Et 134. 5, 6, 7. Isai. 40. 26. Et 42. 5. Apoc. 4. 11.

todo el comun origen de donde nacen y á donde vuelven, es el mar, y de este mismo es Dios el primero y único origen.

(c)

Subsisten las cosas en sí mismas, y aun por sí mismas, en quanto una no depende de otra en el ser suyo esencial; porque el sol, por exemplo, pudiera estar, sin que hubiese luna, y las estrellas, sin que hubiese sol, luna ni elementos; pero respecto de Dios, primera y generalisima causa de todo lo criado, no hay esencia alguna que anteceda y sea independiente de su divino poder y sabiduría; (d) de suerte que las criaturas en tanto pueden ser y permanecer, en quanto Dios les puede dar la esencia que tienen y la duracion con que permanecen. (e)

Tambien es verdad que unas criaturas contribuyen á la conservacion de otras, y que por falta, mal uso, ó dañosa calidad de algunas acontece la corrupcion, ó destruccion de otras; pero esto mismo convence que Dios con su infinita sabiduria y órden es el primer principio de la conservacion de ellas, pues ha formado de todas juntas una preciosa cadena que tiene en su mano, y cuyos anillos se sostienen unos de otros por la virtud y accion que recibieron de él; (f) y ha labrado este eulace con tan soberana arte, que lo mismo que para las particulares criaturas es enfermedad, para el todo es medicina; de suerte que la destruccion, ó corrupcion de una cosa sirve para la generacion de otra, sin la menor disminucion, ó menoscabo en el todo de las divinas obras. (g)

P. Quién gobierna todas las cosas?

R. El mismo Dios, que en su invariable eternidad lo tiene visto y dispuesto todo; de manera que nada sucede ni sucede-

(c) Prov. 8. 29. Eccles. 1. 7. Isai. 51. 15.	per tot. Psal. 49. 12. Et 103. per tot. Et 144. 15, 16. Et 146. 7, 8, 9. Sap. 7. á v. 16. ad 22.
(d) Job. 38. 4. Prov. 8. á v. 22. ad 32. Eccli. 1. 3, 4, 8, 9, 10.	(g) Psal. 103. 29, 30. Et 144. 4. Eccles. 1. á v. 4; ad 12. Et 3. 14, 15.
(e) Sap. 11. 26. Joan. 1. 3.	Eccli. 14. 18, 19, 20.
(f) Job. 12. 9, 10. Et 38, & 39.	

rá, que no esté sabiamente ordenado por su soberana providencia. (*b*)

P. Cómo decimos que la divina providencia lo rige todo, si muchas de las cosas suceden por acaso : otras son efectos del hado , ó fortuna : unas obran de un modo necesario é inmutable que no requiere providencia : y otras son causas libres que se gobiernan por sí mismas en uso de su albedrío ?

R. Todas las cosas, y sus acciones y pasiones sin ninguna excepcion, son gobernadas por la divina providencia ; porque todas, en quanto á su ser, hacer y padecer, dependen de Dios como de primera causa, que las ordena al fin por el qual las ha criado, y dado accion y pasion ; y esta divina ordinacion es su soberana providencia ; (*i*) y si las causas particulares ordenan á cierto fin, en quanto pueden, todo lo que obran ; quanto mas Dios, que es la universal y omnipotente causa que por ninguna otra puede ser impedido, mantendrá constantemente ordenadas las cosas á aquel fin por el qual las ha criado ? (*j*)

En los agentes, ó criaturas particulares puede suceder alguna cosa contra el fin propio y especial de ellas, si se mezcla otra particular causa que lo impida ; (*k*) pero respecto de Dios no puede suceder esto ; porque todas las causas le están sujetas, y su soberana arte se extiende desde lo supremo hasta lo ínfimo ; por cuya razon lo que llamamos incierto, contingente y casual, por ignorar el número y orden de causas que obran en ello, lo es solamente respecto de nosotros, (*l*) pero no de Dios que dispone generalmente de las causas, y las conoce y aplica todas á sus fines y efectos. (*m*)

<p>(<i>b</i>) Esther 13. 8. Job. 26. á v. 7. ad fin. Prov. 19. 21. Sap. 12. 13. Eccli. 16. per tot. Dan. 2. 21, 22.</p> <p>(<i>i</i>) Job. 31. 4. Et 34. 21. Psal. 93. 8, 9. Prov. 5. 21. Sap. 7. 16. Et 14. 3. 4, 5. Eccli. 15. 19, 20. Et 17. 16. Jer. 23. 23, 24. Act. 17. 26, 27, 28.</p>	<p>(<i>j</i>) Psal. 36. 23. Prov. 16. 9. Et 19. 20, 21. Et 20. 24. Sap. 8. 1. Jer. 10. 23.</p> <p>(<i>k</i>) Sap. 9. 14, 15, 16.</p> <p>(<i>l</i>) Eccli. 43. 34, 35, 36.</p> <p>(<i>m</i>) Sap. 7. á v. 17. ad 22. Eccli. 43. á v. 13. ad 29.</p>
---	--

El que por error se llama *bado*, no es otro que el orden, ó concatenacion con que la divina providencia ha ligado las causas inferiores para la infalible produccion de ciertos efectos; ya sea que cooperen para ello los Angeles buenos, ó los espíritus malignos por divina permision; ya los cuerpos celestes, ú otras causas comunes de un cierto modo unidas y ligadas, que por no conocidas, ocultas, ó imprevistas, dan lugar á que llamemos buena, ó mala suerte, fortuna, ó desgracia á ciertos sucesos; pero en estos mismos admirariamos la divina providencia, si nos fuese manifiesta la preciosa cadena, ó combinacion de causas dirigidas por la suprema, que es Dios. (*n*)

De las cosas que obran de un modo necesario é inmutable, como el sol en la comunicacion de la luz, y el fuego en la de su calor, y demas de este género, como Dios es el autor, así es el general y soberano provisor: y es disposicion suya el lugar que ocupan los cielos, astros y elementos, y sus movimientos, combinaciones y efectos; todo para gloria suya, y utilidad é instruccion de los hombres. (*o*)

Esta divina providencia no fuerza al libre albedrío, aunque las deliberaciones de este sean dirigidas por ella y sucedan de un modo infalible; (*p*) porque á la manera que para ciertos efectos preparó Dios causas necesarias que los obrasen necesariamente, y para los que se llaman contingentes ordenó causas particulares, respecto de cada una de las quales en particular sucediesen contingentemente, aunque no respecto del conjunto de ellas; así para los efectos y acciones libres concedió al Angel y al hombre, á quienes gobierna con especial providencia, (*q*) el libre albedrío, paraque con determinacion

(<i>n</i>) Tob. 12. 20. Job. 9. 10. Et 37. á v. 14. ad fin. Et 38. per tot. Psal. 33. 4. 6. Et 65. 3, 4, 5. Et 91. 5, 6, 7. Et 105. 2. Et 110. 2. Et 138. á v. 2. ad 7. & 12, 13, 14. Eccles. 8. 17. Sap. 13. 1, 4, 5. Eccli. 11. 4. Et 18. á v. 1. ad 6. Et 43. á v. 33. ad fin. Isai. 64. 3.	Apoc. 15. 3. (<i>o</i>) Eccli. 43. per tot. (<i>p</i>) Psal. 22. 1, 2, 3. Et 36. 23. Prov. 8. 14, 15, 16. Et 16. 9. Et 21. 1. Jer. 10. 23. (<i>q</i>) Job. 4. 18, 19. Matth. 18. 10. 1. Cor. 9. 9, 10.
--	---

libre, ayudada y dirigida por su divino poder, exerciesen sus acciones con la mas suave y segura libertad; (*r*) de suerte que obrando unas causas contingentemente, otras necesariamente y otras libremente, todos sus efectos suceden de un modo infalible respecto de Dios, que tiene dispuesto este orden de causas, conoce el conjunto de ellas y las rige con eficaz y suave providencia. (*s*)

P. Cómo con esta universal providencia y la infinita bondad, sabiduría y justicia de Dios pueden componerse tantos males, desórdenes é injusticias, quantos se observan en este mundo?

R. La respuesta á esta pregunta la da Dios á los humildes que merecen oírlo, y la hace entender en el modo que conviene la sepan; pero la niega á los soberbios, que con vana curiosidad intentan penetrar lo arcano de sus secretos. (*t*) Comprender los secretos de Dios fuera comprender la divinidad; y quanto distamos los hombres del divino ser, tan léjos estamos de comprender el soberano orden de su benéfica, sabia y arcana providencia. (*v*) Con todo hace Dios tanta gracia de este conocimiento á algunos de sus siervos, que con sujecion á la fe y amor de la divina ley procuran la observancia de esta, y aman conformarse con su divina voluntad, que á lo léjos llegan á ver lo alto, largo, ancho y profundo de sus eternas disposiciones. (*u*)

Los que llamamos males, ó son culpas, ó son penas: si culpas, no las hay naturales, (*x*) sino que nacen de nuestra li-

(*r*) 3.Reg. 3. 9, 12. 1.Esdr. 7. 27. Psal. 50. 12. Et 118. 32. Jer. 24. 7. Ezech. 11. 19, 20. 2.Machab. 1. 3.

(*s*) Psal. 144. á v. 3. ad 3. Sap. 8. 1.

(*t*) Tob. 4. 14. Prov. 3. 32, 33, 34. Et 9. 4, 5. Eccli. 3. á v. 20. ad 27. Et 32. 18. Matth. 11. 25. Et 19. 14. 2.Cor. 10. 5. 1.Tim. 6. 3, 4, 5. Jacob. 4. 6. 1.Pet. 5. 5, 6.

(*v*) Prov. 25. 27. Sap. 9. 13. Isai.

40. 13, 14, 17, 18. Rom. 11. 33, 34. 1.Cor. 2. 11, 16. Et 13. 9, 10, 12.

(*u*) Psal. 30. 20, 21. Et 36. á v. 3. ad 8. Et 118. 18, 99, 100. Dan. 2. 22, 23. Matth. 13. 11. Joan. 15. 15. Et 16. 12, 13, 25. Rom. 16. 25, 26. 1.Cor. 2. á v. 6. ad 11. 2.Cor. 12. á v. 1. ad 7. Gal. 1. 11, 12, 15, 16. Ephes. 1. á v. 5. ad fin. Et 3. per tot.

(*x*) Gen. 1. 31. Sap. 11. 25, Eccli. 39. 21.

bre voluntad, (*y*) y no de la divina: (*z*) si penas, las dispone misericordiosamente Dios (*a*) como padre amorosísimo, como sabio médico y artífice supremo, que quiere emendados á sus hijos, (*b*) sanos á los enfermos (*c*) y puras como oro acrisolado á todas sus obras. (*d*) Por lo mismo son efecto de su bondad las penalidades con que precave, (*e*) impide, (*f*) ó emienda (*g*) nuestras culpas, y con que nos cura y purifica de ellas; (*h*) en tanto que hasta la misma permission del pecado suele convertirla en bien. (*i*)

Desórdenes no hay otros en el mundo, que los que obra libremente nuestra voluntad: (*j*) estos se los disimula á sí mismo el impio, porque son obras suyas; (*k*) y sin embargo del conocimiento que no puede acabar de borrar en su interior, de que Dios esencialmente ama el orden, (*l*) y de que los principios, medios y fines de todas las cosas penden de su soberana

(*y*) Gen. 4. 7. Eccli. 15. 21, 22. Et 18. 30. Et 25. 33. Isai. 43. 24, 27. Jer. 7. 24. Osee 13. 9.

(*z*) Psal. 5. 5, 6, 7. Sap. 1. 13. Et 14. 9. Eccli. 12. 3, 7. Jer. 2. 5. Rom. 3. 5, 6. I. Joan. 3. 6, 8, 9.

(*a*) Deut. 32. 39. I. Reg. 2. 6, 7. Tob. 3. 13, 21, 22. Sap. 16. 13, 15. Isai. 45. 6, 7. Amos 3. 6.

(*b*) Levit. 26. per tot. 2. Reg. 7. 14, 15. Tob. 11. 17. Psal. 88. á v. 27. ad 35. Prov. 3. 11, 12. Isai. 60. 10. Jer. cap. 2, & 3. per tot. Et 31. á v. 18. ad 22. Hebr. 12. 5, 6. Apoc. 3. 19.

(*c*) Deut. 32. 39. Job. 5. 17, 18. Psal. 146. 3. Sap. 16. 12.

(*d*) Job. 23. 10. Psal. 16. 3. Et 65. 10, 11. Et 138. 1, 23, 24. Sap. 3. 4, 5, 6. Eccli. 27. 6. Zach. 13. 9. Malac. 3. 2, 3, 4.

(*e*) Psal. 30. 5, 9. Et 140. 9, 10. Sap. 4. 7, 11, 14.

(*f*) Psal. 117. 13, 14, 16, 28. 2. Machab. 6. á v. 13. ad 17. Et 10. 4.

(*g*) Tob. 13. á v. 1. ad 9. Psal. 36. á v. 8. ad fin. Et 117. 18. Jer. 10. 23,

24. Et 30. 11. 2. Machab. 7. 32, 33.

(*h*) Isai. 19. 22. Et 57. 17, 18. Jer. 30. á v. 12. ad 18. Et 33. á v. 3. ad 9. Osee 14. 5.

(*i*) Psal. 15. 3, 4. Et 118. 67, 71. Rom. 5. 20, 21. Et 8. 28. C. *Super tribus* 24. §. 1. Et C. *Talibus* 27. de Poenit. dist. 2.

(*j*) Psal. 13. per tot. Prov. 4. á v. 13. ad 20. Et 13. 5. Isai. 14. á v. 4. ad 22. Ezech. 7. á v. 8. ad 14. Rom. 1. á v. 21. ad fin. Gal. 5. á v. 7. ad 13. Ephes. 4. á v. 17. ad fin. Judae á v. 11. ad 20.

(*k*) Job. 15. 15, 16. Et 18. á v. 5. ad 10. Et 20. á v. 11. ad 16. Et 38. 15. Psal. 26. 12. Et 35. á v. 1. ad 6. Et 51. á v. 3. ad 8. Et 57. per tot. Et 72. á v. 2. ad 8. Et 93. á v. 7. ad 12. Prov. 5. 22, 23. Et 18. 2, 3. Et 20. 17. Et 29. 27. Eccli. 19. 5, 6. Isai. 28. 15, 17, 18. Et 29. 15. Jer. 7. á v. 8. ad 12. Et 8. á v. 5. ad 10. Et 9. 5. Habac. 2. 4. Malac. 2. 17. Rom. 1. 18.

(*l*) Job. 38. 33. Prov. 8. 23. Cant. 2. 4. Sap. 7. 17, 18. Et 11. 21. Eccli. 33. 13, 14. Rom. 13. 1. I. Cor. 14. 40.

y sabia disposicion, (*m*) huye de reconocer sus propios desórdenes, y estudia como poder hallarlos en la divina providencia. (*n*)

Las injusticias asimismo son obra de los hombres; (*o*) pero llegará el dia en que las juzgue Dios, y aun lo imperfecto de nuestra justicia, ú obras buenas. (*p*) El justo se ve oprimido, porque hay pecadores que le oprimen: (*q*) permanece exáltado el impio, porque desmerece que le corte Dios la carrera de sus desórdenes. (*r*) Sobre buenos y malos hace Dios que nazca el sol, y llueve sobre justos é injustos: (*s*) obra estos bienes sobre los justos, porque son acreedores á ellos: (*t*) sobre los injustos, para excitarlos al reconocimiento: (*v*) y sobre unos y otros, porque son bienes naturales, de que usa bien el justo, y abusa el injusto. (*u*) Afflige, y priva de ciertos bienes temporales á justos é injustos: (*x*) á aquellos, pa-

(*m*) Gen. 50. 19. Deut. 8. 17, 18. Et 32. 29, 30, 34, 35. 2. Paralip. 16. 9. Job. 5. 6. Et 28. 24. Et 36. á v. 26. ad fin. Et 38. á v. 3. ad fin. Et 39. á v. 1. ad 31. Psal. 103. 27, 28, 29. Et 106. 8, 9, & á v. 21. ad 28. Sap. 7. 17, 18. Et 8. 1. Isai. 10. á v. 12. ad 17. Et 45. 5, 6, 7. Jer. 27. 4, 5. Thren. 3. 37. Dan. 2. 21, 22.

(*n*) Deut. 1. 26, 27, 32. Job. 15. 12, 13. Et 21. 14, 15. Et 22. á v. 11. ad 18. Et 34. 27. Et 36. 23, 24. Et 39. 31, 32. Et 40. 3. Psal. 35. á v. 1. ad 6. Et 72. á v. 8. ad 21. Sap. 15. 10, 11, 12. Isai. 10. 15. Et 29. 16. Jer. 2. 5, 6. Ezech. 18. 29, 30. Et 33. á v. 17. ad 21. Ephes. 4. 17, 18, 19. Judac v. 10.

(*o*) Deut. 25. 16. Psal. 35. á v. 1. ad 8. Et 51. á v. 3. ad 8. Habac. 1. 3, 4, & á v. 13. ad fin.

(*p*) Job. 21. 17, 18, 19. Psal. 74. & 93. per tot. Sap. 3. 10, 11, 12. Eccli. 9. 16, 17. Isai. 64. 6. Jer. 12. per tot. Habac. 1. per tot. Malac. 4. 3. 2. Machab. 7. 34, 35, 36. Rom. 1. 17, 18.

(*q*) Psal. 93. á v. 4. ad 8. Eccles. 8. 9. Eccli. 9. 17. Ezech. 18. á v. 10. ad 14. Matth. 10. 16, 17, 18, 21.

(*r*) Deut. 32. 28, 29. Job. 21. á v. 7. ad 17. Psal. 10. p. 1. v. 3, & 4. Et 73. 3, 4, 23. Et 80. 13. Eccles. 8. 10, 11, 12. Eccli. 21. 11. Baruc. 3. 12, 13, & á v. 16. ad 22. Act. 14. 15. 1. Thessal. 2. 16.

(*s*) Matth. 5. 45.

(*t*) Tob. 4. 23. Psal. 36. 11, 16, 25, 26. Prov. 3. 33. Et 11. 10. Eccles. 3. 13. Eccli. 11. 17, 23, 24. Et 39. 30.

(*v*) 2. Esdr. 9. per tot. Job. 36. 10, 11, 12. Prov. 4. 2. Eccles. 7. 15. Eccli. 11. 26, 27, 28. Isai. 1. á v. 16. ad 21. Et 5. á v. 1. ad 5. Et 63. 7. Jer. 32. á v. 37. ad fin. Ezech. 11. á v. 16. ad 21.

(*u*) Psal. 103. 27, 28, 29. Et 146. per tot. Prov. 15. 3, 6, 7. Eccli. 11. 14, 27, 28. Et 39. 30, 31, 32.

(*x*) Eccles. 8. 14. Eccli. 40. á v. 1. ad 11. Amos 4. 7.

raque se purifiquen mas, y no caigan en males: (y) á estos, paraque despierten, (z) ó paraque empiecen á sentir ciertos ensayos de su condenacion, (a) ó para minorarla. (b) Unos y otros han de ser juzgados en el juicio final, y en este pondrá Dios patente la bondad, sabiduría y justicia de su divina providencia, que no acabamos de comprehender los hombres en esta vida mortal. (c)

DE LA CREACION Y DESTINO DE LOS ANGELES.

P. En el principio, quando Dios crió el cielo y la tierra, qué criaturas fueron primero criadas?

R. Los Angeles, que por incorporeos, ó puros espíritus, son las mas excelentes criaturas, y que por lo mismo no necesitan del servicio de ninguna otra criatura. (a)

P. En qué número fueron criados los Angeles, y con qué diferentes grados de excelencia?

R. La multitud de los Angeles es innumerable, (b) y su diferente grado de excelencia se significa en sus nueve Coros, que son: Angeles, (c) Arcángeles, (d) Principados, (e) Dominaciones, (f) Potestades, (g) Virtudes, (h) Tronos, (i)

(y) Job. 13. á v. 21. ad fin. Et 30. 24. Psal. 106. á v. 12. ad 16. Sap. 3. á v. 1. ad 10. Eccli. 11. 12, 13. 2. Machab. 6. á v. 12. ad 17. 1. Pet. 2. 19, 20.

(z) Levit. 26. á v. 14. ad fin. 2. Reg. 7. 14. Job. 24. 22, 23. Psal. 106. á v. 17. ad 23. Isai. 1. á v. 4. ad 17. Ezech. 33. 10, 11. Et 38. 7, 8. Dan. 12. 10. Amos 4. á v. 6. ad fin.

(a) Job. 4. 8, 9. Et 20. 22, 26, 27. Et 36. 12, 13, 14. Sap. 3. 11, 12, 13, & á v. 16. ad fin. Et 4. 19, 20. Et 15. 6, 10. Isai. 57. 20, 21.

(b) Psal. 54. 13. Eccles. 8. 13. Sap. 12. á v. 23. ad fin. 2. Machab. 10. 4. Luc. 12. 47, 48. 1. Tim. 1. 13.

(c) Exod. 32. 34. Job. á cap. 20.

ad fin. Lib. Psal. 9. á v. 4. ad 20. Et 36. per tot. Et 72. á v. 1. ad 21. Prov. 11. á v. 1. ad 9. Et 12. 3, 7. Et 14. 32. Et 16. 4. Eccles. 3. 16, 17. Sap. 5. per tot. Et 12. á v. 12. ad fin. Eccli. 5. á v. 1. ad 10. Et 13. 4. 2. Pet. 2. 9. Judac. v. 15.

(a) Job. 38. 7. Isai. 14. 12. Cap. Firmiser de sum. Trinit. & Fide cathol.

(b) Dan. 7. 10. Apoc. 5. 11.

(c) Gen. 16. 7. Et 28. 12.

(d) 1. Thessal. 4. 15.

(e) Ephes. 1. 21. Et 3. 10.

(f) Ephes. 1. 21. Colos. 1. 16.

(g) Ephes. 1. 21. Et 3. 10.

(h) Ephes. 1. 21.

(i) Colos. 1. 16.

Querubines (*j*) y Serafines. (*k*)

P. Para qué fin crió Dios á los Angeles?

R. Paraque le alabasen perpetuamente en el cielo, (*l*) y fuesen sus ministros (*m*) y executores de su soberana voluntad. (*n*)

P. Qué suerte fué la de los Angeles?

R. Los que usaron bien de los dones de naturaleza y gracia que habian recibido, (*o*) fueron confirmados en esta y aposeñados de la gloria; (*p*) pero los que soberbios se rebelaron contra Dios, fueron convertidos en demonios y arrojados para siempre en el infierno. (*q*)

P. La caída, ó pecado de los Angeles disminuyó la grandeza de Dios y de sus obras?

R. Los Angeles pecando se dañaron á sí, y no á Dios. Dios se muestra glorioso con la equidad del castigo, y con haberles sujetado á ser vencidos por los hombres; y si estos son á las veces vencidos, nada tampoco pierde Dios de su gloria; porque ó los levanta graciosamente, ó los castiga segun su culpa. (*r*)

P. Qué obran los Angeles malos?

R. Tientan á los hombres al mal, y los arrastran al infierno. (*s*)

P. Qué obran los Angeles buenos?

R. Alaban de continuo á Dios, obedecen sus órdenes, y guian como custodios á los hombres por el camino del cielo. (*t*)

P. Qué particular conocimiento tenemos de los Angeles buenos?

R. Nos hablan las divinas escrituras de muchos de ellos, re-

(<i>j</i>)	Gen. 3. 24.	44. 2. Pet. 2. 4. Judae v. 6.
(<i>k</i>)	Isai. 6. 2.	(<i>r</i>) Job. 35. 6, 7. Prov. 8. 36. Et
(<i>l</i>)	Psal. 96. 8. Et 148. 2.	9. 12. Eccles. 12. 14. Eccli. 11. 14.
(<i>m</i>)	Psal. 102. 20, 21. Hebr. 1. 14.	(<i>s</i>) Gen. 3. 4. Sap. 14. 11. Matth.
(<i>n</i>)	Psal. 102. 21. Matth. 18. 10.	4. 9. Act. 5. 3. Ephes. 6. 12.
Act. 12. 23.		(<i>t</i>) Exod. 23. á v. 20. ad 24. Psal.
(<i>o</i>)	Ezech. 28. 12, 14.	33. 8. Et 90. 11. Et 96. 8. Et 102. 20.
(<i>p</i>)	Matth. 18. 10. Et 22. 30.	Et 148. 2. Isai. 6. 2, 3. Baruc. 6. 6. Dan.
(<i>q</i>)	Job. 4. 18. Isai. 14. á v. 11. ad	7. 10. Luc. 1. á v. 11. ad 20, & á 26,
16. Ezech. 28. á v. 15. ad 19. Joan. 8.		ad 38. Apoc. 5. 11.

firiendo sus apariciones y diferentes oficios en favor de los hombres; pero nos han hecho solamente conocer por sus propios nombres á los santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael.

El Arcángel san Miguel, uno de los primeros Príncipes de la celestial milicia, y que se interpreta *Quien como Dios*, es el protector del pueblo de Dios y de los que están escritos en el libro de la vida: (v) el que en una disputa con el diablo acerca del cuerpo de Moyses dexó el juicio y el imperio á Dios: (u) y el que venció al dragon infernal y á sus secuaces los Angeles malos, y defiende á las almas justas acusadas por ellos. (x)

El Arcángel san Gabriel, que se interpreta *Fortaleza de Dios*, se apareció repetidas veces á Daniel, instruyéndole de los sucesos venideros, y mayormente del tiempo que se abreviaba de la venida de Jesuchristo. (y) Anunció á Zacharías la concepcion del Bautista: (z) y á la gloriosa vírgen María la encarnacion del divino Verbo. (a)

El Arcángel san Rafael, que se llama *Medicina de Dios*, y es uno de los siete que asisten en su divina presencia, fué enviado para acompañar al jóven Tobías á la region de los Médos: para bendecir las bodas de este con Sara, librándola del poder del demonio: y para curar al viejo Tobías, restituyéndole la vista. (b)

P. Cómo se nos han dado á conocer en las santas escrituras los Angeles malos?

R. El Príncipe de ellos se llama *Satanas*, (c) *Lucifer*, ó *Luzbel*, (d) *Dragon* (e) y *Beelzebub*: (f) y sus secuaces se llaman Demonios, (g) Diablos, (h) y Espíritus inmundos, (i)

(v) Dan. 10. 13, 21. Et 12. 1.

(u) Judae v. 9.

(x) Apoc. 12. á v. 7. ad 11.

(y) Dan. 8. 16. Et 9. 21.

(z) Luc. 1. á v. 10. ad 26.

(a) Luc. 1. á v. 26. ad 39.

(b) Ex Lib. Tob. á cap. 5. ad 13.

(c) Job. 1. 6.

(d) Isai. 14. 12.

(e) Apoc. 12. 3, 7.

(f) Matth. 12. 24.

(g) Levit. 17. 7.

(h) 3. Reg. 21. 13.

(i) Matth. 12. 43.

malignos (*j*) é infernales. (*k*)

P. Por qué no usó Dios con los Angeles malos de misericordia, dándoles lugar y ayudándolos paraque emendasen su culpa?

R. Porque los Angeles, por lo eminente de su ser, ó naturaleza, no mudan su primera eleccion, sino que permanecen inflexibles en la que al principio hicieron del bien, ó del mal; (*l*) y por esto los buenos recibieron luego el premio eterno, y los malos el eterno castigo, obrando en estos su caída lo que en los hombres la muerte, que es el término que no dexa lugar á reparacion. (*m*)

DE LA CREACION, Y PROPAGACION DE LAS criaturas corporales, y del hombre.

P. Qué se siguió á la creacion de los Angeles?

R. La de las criaturas corporales formadas en los seis primeros dias del mundo, y la del hombre, que fué la postrera-obra del sexto y último dia de la creacion. (*a*)

P. A mas de las criaturas corporales criadas en los seis primeros dias, ha ido Dios con el tiempo criando otras de nuevo?

R. Todos los géneros y especies de criaturas corporales las crió Dios en los seis primeros dias, sin que precediesen semillas ni causa alguna activa de ellas, fuera del divino poder. Las que crió primero son las eficientes causas particulares de las demas que se han seguido, que existen hoy y serán despues, obrándose la propagacion de cada una de las especies por medio de las semillas sensibles, que producen los individuos de cada una de ellas formados en los seis primeros dias. (*b*) Se sirven unas á otras de materia para su generacion, conserva-

(*j*) Psal. 5. 6. 1. Joan. 2. 14.

(*k*) 2. Pet. 2. 4.

(*l*) 1. Joan. 3. 8.

(*m*) Ecclcs. 11. 3. Joan. 9. 3.

(*a*) Gen. 1. per tot.

(*b*) Gen. 1. 11, 12. Et 2. á v. 3. ad 6.

cion, nutricion y aumento con sus continuas alteraciones y mutaciones; de suerte que, por un admirable círculo, la que se corrompe y muere da vida á otra que nace; y esta rueda, ó círculo de generacion en generacion, forma el gracioso espectáculo de este mundo visible, (c) continuando Dios en obrar con la conservacion y propagacion lo que crió en el principio. (d)

P. Para todo lo que sucede en este mundo visible dispuso Dios en las primeras criaturas corporales suficientes causas que pudiesen obrarlo?

R. Dispuso Dios causas suficientes en las primeras criaturas que crió, para todos los efectos naturales que se obran de un modo natural y ordinario; y para esto las conserva y aplica la virtud de ellas; pero hay obras, ó efectos, que no se hacen de un modo natural, aunque haya para producirlos virtud en la naturaleza y en el orden de las causas naturales: y hay otros para los cuales no hay causas en la naturaleza; y unos y otros se llaman milagros. Del primer género son la curacion repentina de un enfermo; porque si bien este puede curar con repeticion de medicamentos que suministra la naturaleza, y suficiente tiempo para que obren; pero lo repentino de la curacion, ó sin medicamentos, es fuera del orden de las causas criadas, y consiguientemente milagro. (e) Del segundo género son los prodigiosos efectos, para los cuales no ha puesto Dios causas en la naturaleza, tales son la resurreccion de un muerto, (f) el pararse, ó retroceder el sol, (g) y otros semejantes.

Fuera de los milagros, que exceden la virtud de las causas criadas en la substancia, ó en el modo, hay otras obras superiores á la naturaleza, y que por lo mismo se llaman esencialmente divinas, tales son la creacion, salvacion y glorifica-

(c) Psal. 144. 4. Eccles. I. 4, 7.	Et 9. 32, 33.
Eccli. 14. 19.	(f) Matth. 9. 25. Luc. 7. 14, 15.
(d) Joan. 5. 17.	Joan. 11. 43, 44.
(e) Matth. 9. 6, 7. Joan. 5. 8, 9.	(g) Josue 10. 13. 4. Reg. 20. 11.

cion; porque si bien para estas dos últimas cabe alguna disposicion en el hombre; pero esta misma tiene por principio la asistencia y auxilios de Dios.

Hay dentro del orden natural obras que se llaman admirables, ó por su grandeza, ó porque la constitucion de ellas y de sus causas la ignora el comun de las gentes, y la conocen solamente los sabios, como los eclipses de los planetas, la actividad, movimientos é influxos de los astros, las virtudes de algunos minerales, piedras y plantas, y otras semejantes. Ni lo que sucede con admiracion de sabios é ignorantes debe llamarse desde luego milagro; porque lo insólito, lo no esperado y lo extraordinario, cuyas causas se han ignorado algun tiempo y averiguado en otro, como la aparicion de los cometas, cuyo curso se ha hallado periódico, no son cosas absolutamente superiores al orden y fuerzas de la naturaleza. Deberán pues llamarse solamente milagros aquellos efectos insólitos y extraordinarios, que evidentemente exceden, ó son superiores al curso de las causas naturales.

Pero ya sea que Dios obre sobre las fuerzas de las causas criadas, ya que suspenda el efecto de estas, ya que obre efectos contrarios á ellas, no se muda ni perturba el orden del universo, ni se hace violencia á lo criado. No se perturba el orden; porque conserva Dios las mismas causas naturales y el curso de estas para los comunes y ordinarios efectos: ni hace violencia; porque aquello es natural á las criaturas, que obra en ellas su criador y hacedor.

P. Con qué orden sucedió la creacion de las criaturas corporales y la del hombre?

R. Fué criada la luz en el primero dia: el firmamento, que se llamó cielo, en el segundo: los mares, y la tierra con sus yerbas y plantas, en el tercero: el sol, luna y estrellas en el quarto: las aves y peces en el quinto: los animales terrestres en el sexto, y en el mismo dia el hombre á imágen y semejanza de Dios. (*b*)

(*b*) Gen. i. per tot.

P. Para qué fin crió Dios al hombre?

R. Paraque le amase y sirviere en esta vida temporal, y le gozase despues en la eterna. (*i*)

P. Para qué crió á las otras criaturas corporales?

R. Para el servicio y uso del hombre; (*j*) y paraque por ellas pudiese este venir en algun conocimiento de la grandeza, hermosura y poder de su Criador. (*k*)

P. Qué hizo Dios despues de criado el hombre y todas las cosas?

R. Cesó de su obra de la creacion, y descansó en el dia séptimo, al qual bendixo y santificó. (*l*)

P. Qué significa este descanso?

R. El que nos tiene preparado Dios para despues de esta vida mortal, quando volvamos á él, como á principio de donde hemos salido. (*m*)

P. Quiénes fueron el primer hombre y la primera muger que crió Dios?

R. El primer hombre fué Adán y la primera muger fué Eva; y estos son los primeros y comunes padres del género humano. (*n*)

P. Por qué no crió Dios al principio á todos los hombres, así como crió juntos á todos los Angeles?

R. Porque los hombres siendo materiales en quanto al cuerpo, pueden propagarse por generacion; lo que no pudo suceder en los Angeles, que son puros espiritus. (*o*)

P. Cómo fué criado Adán nuestro primer padre?

R. Le formó Dios el cuerpo del polvo de la tierra, y le unió un alma espiritual, racional é inmortal que crió de la nada, co-

(*i*) Psal. 1, & 14. per tot. Et 23.
á v. 3. ad 7.

(*j*) Gen. 1. 26, 28, 29. Psal. 8.
7, 8, 9.

(*k*) Sap. 13. 5. Rom. 1. 19, 20.

(*l*) Gen. 2. 2, 3.

(*m*) Hebr. 4. 10, 11.

(*n*) Gen. 1. 27. Et 2. 18, 21, 22.
Et 3. 20. Act. 17. 26.

(*o*) Psal. 103. 4. Matth. 22. 30.

mo cria también las de los demás hombres; (*p*) sin que puedan creerse engendradas ni emanadas del alma de los padres, atendida su espiritualidad. (*q*)

P. Cómo fué criada Eva nuestra primera madre?

R. Durante un misterioso sueño de Adán, la formó Dios de una de las costillas de este para compañera y esposa suya. (*r*)

P. Qué se simbolizó con esta formación de Eva y con el desposorio de Adán con ella?

R. Se simbolizó el sacramento grande del futuro desposorio de Jesuchristo con la Iglesia, formada y salida de la herida de su costado, mientras el misterioso sueño de su muerte en la santa Cruz. (*s*)

P. En dónde colocó Dios á nuestros primeros padres?

R. En un lugar amenísimo llamado Paraíso, que ordenó le cultivasen y guardasen para su sustento é inocente recreo. (*t*)

DIFERENTES ESTADOS DE LA NATURALEZA humana.

ESTADO DE LA INOCENCIA.

P. Con qué dotes adornó Dios al primer hombre?

R. Con haberle criado á su imagen y semejanza, (*a*) le hizo de excelentes dotes naturales, (*b*) y le infundió otros de gracia, ó sobrenaturales. (*c*)

P. En qué consistía la imagen de Dios en el hombre y los dotes naturales?

R. En la grandeza casi infinita de su entendimiento, por el qual en cierto modo se hace el hombre todas las cosas en el

(*p*) Gen. 2.7. Eccles. 12.7. Matth. 10. 28. 1. Cor. 15. 45, 46. Hebr. 12. 9. Apoc. 6. 9, 10, 11. Et 20. 4.

(*q*) Gen. 1. 26. Matth. 10. 28. C. Moyses 32. quaest. 2. Conc. Lateran. V. Sess. 8.

(*r*) Gen. 2. 21, 22, 23.

(*s*) Ephes. 5. 32.

(*t*) Gen. 2. 8, 15.

(*a*) Gen. 1. 27. Eccli. 17. 1.

(*b*) Eccli. 17. á v. 1. ad 6.

(*c*) Eccli. 17. á v. 6. ad 12.

acto de entenderlas, ó las hace todas suyas y las sujeta á su imperio: (*d*) en el dominio sin límites de su voluntad, con que obra, ó dexa de obrar á su libre albedrío: (*e*) y en la capacidad inmensa de su memoria, con que conserva presentes maravillosamente innumerables ideas, ó imágenes de las cosas. (*f*)

P. Para qué los dotes de gracia, ó sobrenaturales, á mas de los naturales?

R. Para que pudiese merecer y gozar los bienes espirituales, eternos y celestiales, que exceden infinitamente á los naturales, temporales y terrenos. (*g*)

P. Por qué estos dotes que llamamos de gracia, no los hizo Dios naturales en Adán, comunicándoselos por creacion, como los otros?

R. Porque los dotes que llamamos de gracia, son una especialísima participacion de la naturaleza y accion de Dios; y estos no pueden hallarse en criatura alguna de un modo natural, ó como naturaleza, sino como participados y por sola gracia. (*h*)

P. Cómo estuvieron en nuestros primeros padres los dotes naturales y los de gracia, ó sobrenaturales?

R. En un estado de integridad llamado de inocencia y de justicia original. (*i*)

P. En qué consistia la integridad de este estado?

R. En que la razon estaba perfectamente sujeta á Dios: las potencias inferiores á la razon: y el cuerpo al alma, como lo pide el buen orden. (*j*)

P. Qué bienes encerraba esta integridad y rectitud en quanto al alma?

R. Encerraba una impresion pura de la ley natural: el testi-

<p>(<i>d</i>) Psal. 31. 8. Eccli. 17. 5. (<i>e</i>) Eccli. 15. á v. 14. ad 19. (<i>f</i>) Sap. 7. 14. Eccli. 16, 23, 24, 25. (<i>g</i>) Eccli. 18. á v. 1. ad 6. (<i>h</i>) Exod. 9. 14. Et 15. 11. Deut.</p>	<p>32. 39. Psal. 82. 2. Et 85. 8. 1. Tim. 6. 16. (<i>i</i>) Eccles. 7. 30. Eccli. 17. 1, 2. Colos. 3. 10. Ephes. 4. 24. (<i>j</i>) Psal. 61. 2, 6. Et 72. 28. Et 83. 3. Et 118. 91.</p>
--	--

monio fiel de la conciencia: la posesion y uso fácil de las virtudes naturales: un excelente conocimiento de Dios como autor de la naturaleza y de la gracia: y los hábitos de las virtudes sobrenaturales comunicadas con la justicia original. (*k*)

P. Qué bienes encerraba este estado de inocencia en quanto al cuerpo?

R. Un libre y fácil uso de los miembros con superioridad y dominio sobre las criaturas corporales: (*l*) y una salud perfecta no sujeta á dolores, enfermedades, vejez, ni á violencia alguna, ni á la muerte. (*m*)

P. Cómo siendo el hombre inferior en fuerzas á muchas de las criaturas corporales, podia sujetarlas y dominarlas?

R. A la manera que las arenas sujetan la braveza del mar, por el precepto de Dios que no permite traspasarlas. (*n*)

P. Qué pudo librar al hombre de los dolores, enfermedades y otras miserias corporales?

R. El vigor de un alma inmortal, adornada de la justicia original, unida á un cuerpo no viciado y criado paraque pudiese vivir eternamente. (*o*)

P. Qué pudo librarle de la vejez?

R. El fruto de un árbol del Paraiso, que se llamaba árbol de la vida. (*p*)

P. Qué de toda violencia exterior?

R. La divina proteccion, que era fiadora de la felicidad del hombre durante su inocencia. (*q*)

P. Qué de la muerte?

R. La divina promesa, y la justicia original vinculada á la obediencia de los divinos preceptos. (*r*)

P. Por qué á este cúmulo de dotes de alma y cuerpo le llamamos estado de inocencia y de justicia original?

(*k*) Eccli. 17. á v. 1. ad 12.

(*l*) Gen. 1. 28. Eccli. 17. 4.

(*m*) Sap. 2. 23.

(*n*) Jer. 5. 22.

(*o*) Sap. 1. 15.

(*p*) Gen. 2. 9.

(*q*) Eccli. 17. 3.

(*r*) Sap. 1. 15. Eccli. 17. 9.

R. Le llamamos estado de inocencia, porque los poseía Adán sin mezcla de vicio y sin ninguna inclinacion al mal : (*s*) y le llamamos justicia original , porque estaban prometidos estos bienes á la naturaleza humana, ó á todos los descendientes de los primeros hombres , si por alguna culpa no los desmereciesen. (*t*)

*DEL PECADO ORIGINAL, Y ESTADO DE LA naturaleza corrompida. (*)*

P. Permanecieron mucho tiempo nuestros primeros padres en el Paraiso en que les habia colocado Dios ?

R. Muy luego fueron echados de él, por haber perdido la inocencia en que habian sido criados. (*a*)

P. De qué manera perdieron nuestros primeros padres el feliz estado de su inocencia ?

R. Le perdieron por la culpa de inobediencia al precepto que les habia puesto Dios, de que no comiesen de la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal colocado en medio del Paraiso. (*b*)

P. Cómo sucedió esta desobediencia ?

R. El demonio por medio de la serpiente persuadió á Eva que serian como Dioses, si comian de la fruta de aquel árbol, y que de ningun modo moririan por esta transgresion, como les habia amenazado Dios : comió Eva del fruto y le dió á gustar á Adán, que condescendiendo con la voluntad de su muger, se perdió á sí por esta culpa, y perdió á todo el género humano. (*c*)

P. De qué se movió el demonio para tentar á nuestros primeros padres ?

R. Se movió de su envidia, por ver exáltado al hombre al

(<i>s</i>) Gen. 2. 25.		(<i>a</i>) Gen. 3. 23, 24.
(<i>t</i>) Eccli. 17. 10.		(<i>b</i>) Gen. 2. 17.
(*) Conc. Trid. Sess. 5. in Decree- to de Peccato originali.		(<i>c</i>) Gen. 3. á v. 1. ad 7. Eccli. 25. 33. 1. Tim. 2. 14.

estado de felicidad de que el habia caído. (*d*)

P. En qué tuvo principio la inobediencia de Adán?

R. En lo que la tiene todo pecado; en la soberbia, ó desordenado amor de si mismo; (*e*) que fué tambien la ruina de Luzbel y de los demas Angeles sus compañeros. (*f*)

P. Cómo se llama esta primera culpa?

R. Pecado original.

P. Por qué se llama así?

R. Porque viciado en Adán el origen de nuestro ser, contraemos todos sus hijos por la generacion esta culpa; (*g*) á la manera que viciada, ó corrompida la raiz de un árbol, se vician tambien todos sus frutos.

P. Cómo es posible entender que sin propia voluntad se nos impute este pecado?

R. Este pecado se nos imputa, no como personal, para lo qual fuera necesaria la propia voluntad, sino como original y cometido en Adán, en quien todos pecamos, y en cuya voluntad de primero y general padre del género humano estuvo en cierto modo la nuestra. (*h*) Este pecado que contraemos, no es solamente culpa, sino tambien pena de aquel primero, pero pena que nos niancha; y por lo mismo puede hallarse en nosotros, sin que nazca de nuestra propia personal voluntad. (*i*) Es en sí mismo el pecado original un misterio incomprehensible; pero la fe de él nos introduce en la Religión y en la credibilidad de sus mas altos misterios. (*j*) Sus desgraciados efec-

(*d*) Sap. 2. 24, 25. Isai. 14. á v. 12. ad 16. Ezech. 28. á v. 11. ad 20.

(*e*) Tob. 4. 14. Eccli. 10. 14, 15.

(*f*) Isai. 14. á v. 12. ad 16. 2. Pet. 2. 4.

(*g*) Gen. 8. 21. Psal. 50. 7. Et 52. 4. Rom. 5. 12, & seqq. Ephes. 2. 3.

(*h*) Rom. 5. 12. 1. Cor. 15. 21, 22, 47, 48. C. *Regenerante* 136. C. *Placuit* 153. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 5. in Decreto de Peccato origin. Can. *Si quis Adae*, & seqq.

(*i*) Job. 14. 4. Et 15. 14. Psal. 50. 7. Eccli. 40. 1. 1. Cor. 15. 47, 48, 49. Ephes. 2. 3. C. *Quod autem* 15. quaest. 1. §. 5.

(*j*) Rom. 6. per tot. Et 8. á v. 1. ad 12. 1. Cor. 5. 7, 8. Et 15. á v. 21. ad 29, & á 45. ad fin. 2. Cor. 5. á v. 17. ad fin. Ephes. 2. per tot. Et 4. á v. 5. ad 25. Colos. 3. á v. 1. ad 18. C. *Nemo* 141. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 5. in Decreto de Peccato origin. Can. *Si quis per Jesuchristi*.

tos los experimenta todo hijo de Adan : discurrieron sobre ellos los Filósofos Gentiles ; pero no llegaron á conocer su causa , por haber ignorado esta primera y comun culpa. (*k*)

P. Por qué los que nacemos de padres á quienes se les ha borrado la culpa original , contraemos tambien este pecado ?

R. Porque no nacemos de ellos en quanto están reengendrados por la gracia , sino en quanto son descendientes de Adan ; (*l*) de suerte que como del grano de trigo limpio de aristas nace nuevo trigo con ellas , y de la buena semilla del olivo nace el acebuche ; así de padres limpios de la culpa original nacemos sus hijos manchados con ella.

P. De qué manera castigó Dios á los cómplices del primer pecado ?

R. A la serpiente , ó al demonio que fué el tentador , la maldixo para siempre : á Eva que fué engañada , la sujetó á las incomodidades de la preñez y dolores del parto : y á Adan que condescendió en comer del fruto prohibido , le condenó á comer el pan con el sudor de su rostro y á vivir desterrado del Paraíso. (*m*)

P. Qué desgraciados efectos obra el pecado original ?

R. Priva al hombre de la integridad natural y de la inocencia y justicia original : (*n*) le hace nacer esclavo del demonio (*o*) y desheredado del cielo : (*p*) causa en el alma la ignorancia y ceguedad : (*q*) obra la concupiscencia del mal con sus tres perniciosos ramos de sensualidad , curiosidad y soberbia : (*r*) de-

(*k*) Gen. 8. 21. Psal. 48. 13. Rom. 7. á v. 14. ad fin. Et 8. á v. 20. ad 24. 1. Cor. 1. á v. 18. ad fin. Et 2. á v. 6. ad fin. Gal. 5. 16, 17. Ephes. 4. 22, 23, 24. C. *Non ex quo*. 146. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 5. in Decreto de Peccato origin. Can. *Si quis per Jesu-christi*. v. *Manere autem*.

(*l*) Job. 14. 4.

(*m*) Gen. 3. á v. 8. ad 20. 1. Tim. 2. 14.

(*n*) Gen. 3. 7, 10, 11. Eccl. 10.

22. Sap. 12. 10, 11. Ephes. 4. 23, 24.

(*o*) Sap. 2. 24. Joan. 8. 44. Ephes. 2. 1, 2. 1. Joan. 3. 8. Conc. Trid. in Decreto de Peccato originali. Et Sess. 6. de Justific. cap. 1.

(*p*) Gen. 3. 23, 24.

(*q*) Psal. 37. 6. Et 48. 13. Eccles. 7. 30. Ephes. 4. 18, 19, 22.

(*r*) Psal. 37. á v. 4. ad 10. Et 48. 13. Rom. 7. á v. 15. ad fin. 1. Joan. 2. 16.

bilita, aunque no extingue, el libre albedrío: (s) y al cuerpo le sujeta á las miserias de esta vida y á la pena de la muerte. (t)

P. Cómo llamamos á estas miserias castigo y conseqüencias del pecado original, si las mas de ellas son naturales, y se hallan por lo mismo en los animales incapaces de culpa?

R. Las llamamos así; porque lo que en los animales es naturaleza por su inferior condicion, en el hombre por su ser mas excelente es ya vicio, defecto y pena; de suerte que lo deplorable en Adán fué, que habiendo sido criado con excelentes dotes de naturaleza y gracia, que le hacian exênto de toda miseria y pena, como imágen que era de Dios, se abatiese á la vileza de los brutos y se hiciese semejante á ellos. (v)

P. Segun esto los hombres no hubieran muerto, si Adán no hubiese pecado: no hubieran tenido las inclinaciones y apetitos que ahora tienen: ni padecido la comun ignorancia que experimentamos sus descendientes?

R. No hubieran muerto, mientras hubiesen permanecido inocentes; (u) sino que despues de haber vivido algun tiempo en la tierra, sirviendo y glorificando á Dios, les hubiera la divina bondad trasladado al cielo, sin que precediera como ahora la pena de la muerte. (x) Hubieran tenido la misma especie de apetitos y de inclinaciones que ahora; pero no con viciosa concupiscencia y desordenada, sino con arreglo, orden y sujecion á la razon y á Dios. (y) Hubieran apetecido la comida y bebida; pero con templanza y sobriedad. Hubieran apetecido deleytes; pero los solos conformes á la razon. (z) Hubieran los padres engendrado á sus hijos; pero con amor puro, y sin la destemplanza de la concupiscencia que reyna en este cuerpo

(s) Gen. 4. 7. Conc. Arausican. II. Can. 8, & 25. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 1. Et Can. 4, 5, & 6.

(t) Gen. 2. 17. Job. 14. 1, 2. Psal. 143. 4. Eccles. 2. 23. Eccli. 40. 1. Rom. 5. 12. Et 6. 23. 1. Cor. 15. 56. C. Sicul

primi de Poenit. dist. 1.

(v) Psal. 31. 9. Et 48. 13.

(u) Sap. 1. 13.

(x) Eccli. 17. 3, 10.

(y) Eccles. 7. 30.

(z) Eccles. 5. 17, 18.

mortal y corruptible. (a) Las madres no hubieran sido incomodadas en la preñez, ni molestadas en el parto; (b) porque su concepcion hubiera sido pura, y de hijos de Dios. Hubiera faltado aquel rubor que empezaron á sentir nuestros primeros padres, viéndose desnudos; (c) porque no se hubiera observado en el estado de la inocencia ningun desórden, ni rebelion de la carne, ó movimientos involuntarios en los miembros del cuerpo, sino que hubieran estos permanecido sujetos á la voluntad y á la razon. Y finalmente hubieran los hombres inocentes sido de mas clara y mas despierta razon que la nuestra; (d) y aunque no hubiesen tenido todos una igual ciencia, ni de todas las cosas, no hubieran padecido la culpable ignorancia y errores que nos son ahora comunes (e)

NECESIDAD Y PROMESA DE UN
Redentor. (*)

P. Por qué permitió Dios este pecado, pudiendo impedir que le cometiese Adan?

R. Le permitió para sacar de su permission nuevos y mayores bienes; de suerte que sobreabundase la gracia donde habia abudado la culpa. (a)

P. Qué nuevos y mayores bienes son estos?

R. El de que reconociesemos los hombres en la caída de Adan lo flaco de nuestra condicion: (b) el de que por el castigo del pecado viesemos la fealdad de la culpa y lo tremendo de la divina justicia, (c) y viviesemos siempre con temor: (d) y el de el ejercicio de nuevas virtudes ocasionadas de nues-

(a) 1. Cor. 7. 28.

(b) Gen. 3. 16.

(c) Gen. 2. 25. Et 3. 7, 11.

(d) Eccli. 17. 5, 6.

(e) Eccles. 7. 30. Ephes. 4. 18, 22.

(*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific.

cap. 1, 2, & 3.

(a) Rom. 5. 20.

(b) Gen. 6. 5. Et 8. 21.

(c) Rom. 8. 32. C. *Sicut primi* de

Poenit. dist. 1.

(d) Philip. 2. 12.

tras miserias, como humildad, penitencia, paciencia y otras. (*e*)

P. Quál es el mayor de todos los bienes que se siguió á la permission del pecado original?

R. El de haber dispuesto Dios que su Hijo unigénito viniese al mundo y se encarnase, para satisfacer por este y demas pecados: (*f*) para vencer al demonio: (*g*) redimir al hombre: (*b*) y exáltar la naturaleza humana á la union mas íntima que puede caber entre Dios y el hombre. (*i*)

P. Por ventura no habia otro medio para redimir al hombre, y satisfacer por el pecado original y demas seguidos á él, que el de hacerse hombre el Hijo de Dios?

R. Pudo Dios por sola su bondad perdonar esta y demas culpas á Adan y á sus descendientes; (*j*) pero queriendo para mayor bien nuestro que no solo quedase perdonado el pecado, sino tambien satisfecha la divina justicia, ordenó que su Unigénito hecho hombre tomase sobre sí todos nuestros pecados, y diese por ellos aquella satisfaccion de rigurosa justicia, que nunca hubiera podido dar un puro hombre, ni todo el género humano junto con la mayor y mas larga penitencia; verificándose por este medio que era hombre el que satisfacía por la culpa, y que la satisfaccion era condigna, sobreabundante y de valor infinito, porque la daba un hombre Dios. (*k*)

P. Cómo explicaremos la superior gracia de union á que elevó Dios al hombre despues del pecado?

R. Habia Dios unido á sí al hombre por la creacion, á la manera que una causa tiene unido á sí á su efecto de un modo natural: (*l*) hábiale mas unido á sí por la gracia de santificacion,

(*e*) Sap. 10. 1, 2. Rom. 5. á v. 15. ad fin. 1. Cor. 15. 21, 22, 46, 47, 48. Gal. 3. á v. 22. ad fin. Philip. 1. 9, 10, 11. Et 2. á v. 2. ad 10. Hebr. 2. á v. 9. ad fin. Et 3. 14. Et 5. 7, 8, 9. Et 10. á v. 19. ad 26.

(*f*) Psal. 129. 7. Isai. 53. 8. Joan. 3. 16. 1. Joan. 2. 2.

(*g*) Luc. 11. 22. Joan. 12. 31. Co-

los. 1. 13. Et 2. 13, 14, 15.

(*b*) Psal. 129. 8. Colos. 1. 14.

(*i*) Joan. 17. á v. 20. ad fin.

(*j*) Isai. 43. 25.

(*k*) Psal. 68. 5. Isai. 53. á v. 4. ad fin. Rom. 3. 25. Et 8. 3, 32. Hebr. 2. á v. 10. ad fin. 1. Joan. 4. 10.

(*l*) Isai. 45. 12. Hebr. 3. 4.

como un padre se une á un hijo amado ; (*m*) pero despues del pecado se compadeció tanto de él , que le unió á sí hipostática, ó personalmente en la persona de su Unigénito, disponiendo que se hiciese hombre y tomase nuestra naturaleza , para la mayor exáltacion de esta y comunicarle nuevas y mayores gracias. (*n*)

P. Quéndo determinó Dios que su Hijo se hiciese hombre ?

R. Las disposiciones de Dios todas son eternas , á la manera que sus previsiones ; (*o*) por lo que como de toda eternidad vió Dios al hombre y previó su pecado ; así de toda ella , y ántes de la constitucion del mundo y de toda criatura , predestinó á Jesuchristo por Redentor de la culpa y por primogénito entre todos los hombres sus hermanos. (*p*)

P. Qué bienes se nos siguen de la predestinacion de Jesuchristo como Redentor de la culpa ?

R. Entre innumerables otros se nos siguen estos : que somos predestinados en él como miembros suyos : que siendo Jesuchristo el Príncipe y cabeza de los predestinados , somos en él bendecidos , santos é inmaculados : que redimidos con su sangre , se obra en nosotros la remision de los pecados y la renovacion del hombre viejo : que somos predestinados para hijos adoptivos de Dios , participando una semejanza de la filiacion natural de Jesuchristo : que redunda en nosotros la plenitud de la gracia de este Señor : y que por ella conseguimos los efectos y consumacion de nuestra predestinacion para la gloria. (*q*)

P. Quéndo manifestó Dios su soberana y misericordiosa voluntad de enviar á su Hijo al mundo como Redentor ?

R. La manifestó por primera vez , quando maldiciendo á la serpiente , le dixo : *Pondré enemistades entre tí y la muger , entre*

(*m*) Psal. 81. 6. Joan. 1. 12 , 13.

(*n*) Joan. 1. 14.

(*o*) Prov. 8. 23 , 30.

(*p*) Rom. 1. 4. Et 9. 29. 1. Cor. 2. 7. Ephes. 1. 5.

(*q*) Joan. 1. 16. Rom. 1. á v. 3. ad 7. Et 8. 29 , 30. 1. Cor. 1. 30. 2. Cor. 4. 14 , 15 , 16. Ephes. 1. á v. 4. ad 13. Colos. 1. á v. 12. ad 23. 1. Joan. 3. 1. Apoc. 5. 6.

tu descendencia y la suya; y ella te quebrantará la cabeza; (r) que fué decir: que Jesuchristo hijo de la mejor Eva, María, habia de vencer al demonio, triunfando de su infernal astucia.

*DE LA FE EN EL DIVINO MESIAS JESUCHRISTO,
y de los estados de la ley natural y escrita.*

P. Para cuándo dispuso Dios la venida de su Unigénito al mundo?

R. Para quando llegase la plenitud del tiempo soberanamente dispuesta con misteriosa y misericordiosa providencia. (a)

P. Qué entendemos por esta plenitud del tiempo?

R. Entendemos el dichoso término de aquel largo espacio de quatro mil, ó mas años, en que tuvieron su consumacion y cumplimiento los dos estados de la ley natural y de la escrita, que con misteriosos sucesos, figuras, ceremonias, sacramentos y profecías habian de anunciar el último y mas feliz estado de la ley de gracia y de la redencion por Jesuchristo. (b)

P. Por qué fin dilató Dios tanto tiempo el enviar á este divino Libertador al mundo?

R. Es inescrutable este fin, pero sin duda lleno de misericordias; porque dilatada la venida, pudieron mas bien los hombres reconocer su flaqueza y la necesidad de un Redentor: (c) pudo la grandeza de este cada dia manifestarse mas con las figuras, promesas y profecías que se repetian de tiempo en tiempo: (d) y tambien la fe y deseos del género humano pudieron acrecentarse con lo misterioso de esta dilacion. (e)

P. En estos estados de la ley natural y escrita hasta la venida del divino Mesías, cómo pudieron salvarse los hombres de la comun condenacion?

(r) Gen. 3. 15.

(a) Gal. 4. 4.

(b) 1. Cor. 10. 11. Ephes. 1. 9, 10.

(c) Psal. 13. per tot. Rom. 3. á v. 22. ad 27. Et 8. 3. Et 11. á v. 30. ad 34.

(d) Gen. 49. 10, 18. Exod. 4. 13. Psal. 43. 1, 2. Et 77. per tot. Et 147.

19, 20. Joan. 4. 22. Rom. 3. 1, 2.

(e) Psal. 11. 6. Et 34. 6, 7, 8.

R. Se salvaron por la fe en este divino Libertador prometido , profetizado y simbolizado en todas las edades ; y por el cumplimiento de las leyes natural y escrita ; (*f*) bien que no consiguieron la eterna bienaventuranza hasta despues de efectuada la redencion por Jesuchristo , quedando entre tanto depositadas sus almas en el seno de Abrahan. (*g*)

DEL ESTADO DE LA LEY NATURAL , Y DE LAS tres primeras edades del mundo.

P. A qué llamamos estado de la ley natural ?

R. Al de las tres primeras edades del mundo , á saber : desde la creacion hasta el diluvio universal : desde el diluvio hasta la vocacion de Abrahan : y desde esta hasta Moyses y la ley escrita , que comprehenden 2512 años.

P. Por qué este estado se llama de la ley natural ?

R. Porque durante estas tres primeras edades , ó periodos de tiempo , no habia ley alguna escrita , si sola la natural de la razon ; bien que acompañada de la fe en Jesuchristo futuro Libertador , y de divinas inspiraciones y misteriosas significaciones de la verdadera Religion , que por tradicion pasaba de padres á hijos. (*a*)



(*f*) Matth. 11. 13. Luc. 16. 16. | ham , Isaac , Jacob , Joseph & aliis Pa-
 1. Pet. 1. 20 , 21. | triarchis. Item : Psal. 43. 1 , 2. Et 76.
 (*g*) Luc. 16. 22. Hebr. 9. 8. | á v. 6. ad 14. Et 77. á v. 1. ad 12. Et
 (*a*) Gen. 2. á v. 15. ad fin. Et 3. | 79. 2 , 3. Et 80. 6. Et 104. per tot. Sap.
 per tot. Et 4. á v. 3. ad 17. Similia | 10. á v. 1. ad 15. Eccli. 44. per tot.
 per tot. Lib. Gen. ubi de Noé , Abra- | 1. Machab. 2. á v. 50. ad 54.

PRIMERA EDAD DEL MUNDO
de 1656 años.

Libro de la historia y doctrina de esta edad: el Génesis desde el cap. 1. hasta el 10.

Progenitores de Jesuchristo en esta misma: Adan. Seth. Enos. Cainan. Malaleel. Jared. Henoch. Mathusalem. Lamech. Noé. Luc. 3. 36, 37, 38.

P. Qué sucedió mas notable en esta primera edad del estado de la ley natural? en quiénes se conservó la verdadera Religion? y quiénes la profanaron?

R. En esta edad, que empezó con el mismo mundo, refiere el libro del Génesis las primeras maravillas de la creacion: (*a*) la inocencia de nuestros primeros padres Adan y Eva: (*b*) su miserable caída: (*c*) y las dos ramas de descendientes de ellos, unos justos é hijos de Dios, que vivian segun el espíritu, y otros malvados llamados hijos de los hombres, que vivian segun la carne. (*d*)

Cain, primer hijo de Adan y nacido despues del pecado, fué hijo de ira: (*e*) Abel, hijo segundo, ofreció con viva fe agradable sacrificio al Señor. (*f*) Mató Cain á su hermano Abel; (*g*) y en el sacrificio y muerte de este fué representada la de Jesuchristo, cordero sin mancha inmolado desde el principio del mundo. (*h*)

En lugar de Abel le fué dado á Adan su tercer hijo Seth, rama feliz de que descende Jesuchristo segun la carne. (*i*) Fue-

(*a*) Gen. 1. Psal. 103. Et 135. á v. 1. ad 10. Prov. 8. á v. 22. ad 32. Eccli. 14. á v. 5. ad 12.

(*b*) Gen. 1. Et 2. Sap. 2. 23. Eccli. 17. 1, 2.

(*c*) Gen. 3. Eccli. 25. 33. 1. Tim. 2. 13, 14.

(*d*) Gen. 4.

(*e*) Sap. 10. 3. 1. Joan. 3. 12. Judae

v. 11.

(*f*) Gen. 4. á v. 2. ad 8. Matth. 23. 35. Hebr. 11. 4. 1. Joan. 3. 12. Judae v. 11.

(*g*) Gen. 4. á v. 8. ad 16. Sap. 10. 3. 1. Joan. 3. 12.

(*h*) Hebr. 9. 26. Apoc. 13. 8.

(*i*) Gen. 4. 25. Luc. 3. 38.

ron descendientes de Seth, y progenitores de Jesuchristo, Enos, que glorificó la Religion y el nombre de Dios: (*j*) Henoch, que fué trasladado al Paraiso, porque el mundo no le merecia: (*k*) y Noé reparador del género humano. (*l*) La fe de estos, y de los otros Patriarcas de esta dichosa linea de Seth, fué la de la primitiva Iglesia del estado de la ley natural.

Fueron los descendientes de Cain hombres terrenos, ocupados en edificar ciudades, y en inventar artes con codicia y luxò: (*m*) crueles, homicidas, (*n*) violadores de la pureza del matrimonio y profanadores de la Religion; (*o*) de manera que en todos sus pensamientos y acciones mostraban ser hijos del pecado, y vivir sujetos á la carne y á las astucias de la infernal serpiente. Las hijas de estos, llamadas *hijas de los hombres*, atraxeron á sí con su hermosura y lascivia á los descendientes de Seth; y corrompida toda carne, (*p*) anegó Dios al mundo con un diluvio universal, que le habia predicho Noé 120 años ántes, pero sin que nadie diese oídos á sus exhortaciones de penitencia. (*q*)

Fué purgada la malicia de la tierra con este diluvio, (*r*) en señal de que serian algun dia instituidas las aguas para lavar las culpas. (*s*) Se salvó Noé con su muger y sus tres hijos y las mugeres de estos (*t*) en una arca, ó nave; todo en significacion de que la Iglesia fluctuaria entre las olas del mundo y habia de ser salva por el leño de la santa Cruz. (*v*) Reconocido Noé levantó al salir del arca un altar y ofreció sacrificios de suave olor para Dios: (*u*) mereció ver un arco en el cielo, en señal de su alianza con Dios: (*x*) oyó divinos preceptos que

(<i>j</i>) Gen. 4. 26.	(<i>q</i>) Gen. 6. á v. 6. ad fin. Et 7. per tot. Et 8. á v. 1. ad 18. Eccli. 39. 28. 2. Pet. 2. 5.
(<i>k</i>) Gen. 5. 18, 22, 24. Eccli. 44. 16. Hebr. 11. 5.	(<i>r</i>) Sap. 10. 4.
(<i>l</i>) Gen. 5. 29. Eccli. 44. 17, 18, 19. Hebr. 11. 7.	(<i>s</i>) 1. Pet. 3. 20, 21.
(<i>m</i>) Gen. 4. 17, 20, 21, 22.	(<i>t</i>) Gen. 8. 18.
(<i>n</i>) Gen. 4. 23.	(<i>v</i>) Sap. 10. 4.
(<i>o</i>) Gen. 4. 19.	(<i>u</i>) Gen. 8. 20, 21.
(<i>p</i>) Gen. 6. 2, 3, 5.	(<i>x</i>) Gen. 9. á v. 1. ad 18. Isai. 54. 9.

conservó con las tradiciones de sus mayores: (y) y misteriosamente embriagado y mofado, (z) mostró en su persona una imágen de Jesuchristo embriagado del amor de la salvacion de los hombres y mofado en la santa Cruz.

SEGUNDA EDAD DE 426 AÑOS, Y DEL mundo 2082.

Libro de la historia y doctrina de esta edad: el Génesis cap. 10, y 11.

Progenitores de Jesuchristo en la misma: Noé. Sem. Arphaxad. Cainan. Sale. Heber. Phaleg. Ragau. Sarug. Nachor. Thare. Abrahan. Luc. 3. 34, 35, 36.

L Os tres hijos de Noé, Sem, Cham y Japhet, fueron los nuevos propagadores del género humano. (a) En la bendicion que dió Noé á Sem fueron comprehendidos los progenitores de Jesuchristo y demas miembros de la verdadera Iglesia: (b) en la de Japhet los que de la gentilidad habian de entrar en ella: (c) y en la maldicion de Cham los que habian de permanecer en su infidelidad. (d)

Toda la tierra era aun de un mismo labio, ó language, (e) quando presuntuosas estas nuevas generaciones, intentaron levantar la Torre llamada de Babel; pero confundiéndoles Dios su lengua, obró la general dispersion, de que tomaron principio las diferentes naciones y reynos. (f)

Empezaron á desconocer al verdadero Dios, y á olvidar las antiguas tradiciones los descendientes de Cham y de Japhet; tanto, que el culto debido á solo Dios llegaron á darle á las criaturas, á los hombres mas soberbios, á animales inmundos y á

(y) Gen. 9. á v. 1. ad 9.
 (z) Gen. 9. á v. 20. ad 24.
 (a) Gen. 10. per tot.
 (b) Gen. 9. 26.
 (c) Gen. 9. 27.

(d) Gen. 9. 25.
 (e) Gen. 11. 1.
 (f) Gen. 11. á v. 3. ad 10. Sap. 10.

las mismas obras de las manos de los hombres, (*g*) creciendo cada dia mas en esta infeliz edad la ceguedad é ignorancia.

TERCERA EDAD DE 430 AÑOS, Y DEL mundo 2512.

Libros de la historia y doctrina de esta edad: el Génesis desde el cap. 12. hasta el fin del libro: el Exódo hasta el cap. 19: libro de los Números: libro de Job.

Progenitores de Jesuchristo en la misma: Abrahan. Isaac. Jacob. Júdas. Phares. Esron. Aram. Aminadab. Naasson. Matth. I. á v. 1. ad 5. Luc. 3. 32, 33, 34.

EN este miserable y peor estado del mundo compadecido Dios del linage humano, renovó las promesas de la futura redencion, llamando de entre los descendientes de Sem á Abrahan, á quien mandó saliese de la casa de su padre, y prometió la tierra de Canaan para despues de muchos años de peregrinacion de él y de sus numerosos descendientes, y que en él y en su descendencia, esto es, en Jesuchristo, serian benditas todas las Gentes. (*a*)

En la abundancia y delicias de la tierra prometida se significaron las de la patria celestial: en la larga peregrinacion de Abrahan, en que vió dos veces enagenada de su compañía á su muger Sara primero en casa de Pharaon (*b*) y despues en la de Abimelech, (*c*) el penoso destierro de los que caminamos á ella: y en lo numeroso y dilatado de su descendencia el reyno y la Iglesia de Jesuchristo.

En la religion y virtudes del santo Patriarca se vió el mérito de la fe y de las buenas obras para la salvacion: (*d*) en el

(<i>g</i>) Sap. á cap. 13. ad fin. Libri.	(<i>c</i>) Gen. 20. á v. 2. ad 17.
(<i>a</i>) Gen. 12. á v. 1. ad 8. Et 13. 15, 16, 17. Et 15. á v. 13. ad 17. Act. 7. á v. 2. ad 8. Hebr. 11. á v. 8. ad 17.	(<i>d</i>) Gen. 15. 6. Eccli. 44. 20, 21, 22. 1. Machab. 2. 52. Rom. 4. 3. Gal. 3. 6. Jacob. 2. 23.
(<i>b</i>) Gen. 12. á v. 10. ad 20.	

pan y vino que ofreció Melchisedech á Dios por la victoria de Abraham contra quatro Reyes, se demostró el sacerdocio de Jesuchristo: y en las décimas con que correspondió á Melichsedech se calificó su piedad y religion. (*e*)

Mereció hospedar en su tabernáculo á tres en figura de hombres, y adoró á solo uno, en reconocimiento de la suprema unidad de Dios. (*f*) Alcanzó su mérito que estos que iban á exterminar con fuego á los de Sodoma, preservasen á su sobrino Lot y á la familia de este; (*g*) bien que fué castigada la muger de Lot, quedando por su curiosidad convertida en estatua de sal; (*b*) y las dos hijas no sabiendo conocer y estimar el beneficio, fueron incestuosas con su padre. (*i*)

En Ismael, que le nació á Abraham de la esclava Agar, (*j*) fué figurado el pueblo de Dios carnal y el antiguo Testamento: en Isaac hijo de su muger Sara, libre y milagrosamente fecundada, el pueblo espiritual del nuevo Testamento: (*k*) y fué sellada la alianza de Abraham con Dios con la señal de la circuncision, (*l*) que se preparaba como figura del santo bautismo. (*m*)

El sacrificio, que ordenó Dios á Abraham hiciese de su hijo Isaac, y la inmolation del cordero subrogado por él, (*n*) fué la mas viva imágen del sacrificio de la Cruz: y se renovaron á Abraham las divinas promesas; (*o*) y estas mismas fueron acordadas á Isaac, como progenitor que era destinado del divino Mesías. (*p*)

De los dos hijos, que le nacieron á Isaac milagrosa y miste-

(*e*) Gen. 14. 18, 19, 20. Hebr. 7. á v. 1. ad 5.

(*f*) Gen. 18. 2.

(*g*) Gen. 18. á v. 20. ad fin. Et 19. 22, 23, 24.

(*b*) Gen. 19. 26.

(*i*) Gen. 19. á v. 30. ad 38.

(*j*) Gen. 16. á v. 1. ad 12.

(*k*) Gen. 18. á v. 9. ad 16. Et 21. 1, 2, 3. Gal. 4. 22, 23, 24. Hebr. 11. 11.

(*l*) Gen. 17. á v. 9. ad 15. Et 21. 4.

(*m*) Deut. 10. 16. Et 30. 6. Rom. 4. 11. Et 15. 8. Gal. 5. 5, 6. Et 6. 15. Colos. 2. 11, 12.

(*n*) Gen. 22. á v. 1. ad 16.

(*o*) Gen. 22. 16, 17, 18.

(*p*) Gen. 26. 3, 4, 5. Eccli. 44. 24. Hebr. 11. á v. 17. ad 23.

riosamente (*q*) de Rebecca su muger de un mismo parto, (*r*) el mayor, Esaú, fué reprobado; y elegido por graciosa predestinacion Jacob, el menor. (*s*) Fué este heredado con las bendiciones de su padre (*t*) y promesas del cielo, (*v*) y destinado para progenitor de Jesuchristo. Fué consolado en su peregrinacion con la celestial vision de una escala que llegaba de la tierra al cielo; (*u*) y defendido de la ira de su hermano Esaú (*x*) por otra vision del cielo. (*y*)

En los doce hijos, que tuvo Jacob de sus mugeres Lia y Rachel, y de las concubinas Bala y Zelpha, (*z*) que fueron cabezas de otras tantas tribus llamadas de Israel, por haber dado este nombre un Angel á Jacob en una misteriosa lucha, (*a*) se dexó ver manifiesto el nuevo pueblo que iba preparando Dios.

Fueron entre estos hijos los mas distinguidos Leví, Júdas y Joseph. Júdas fué especialmente bendecido como progenitor de Jesuchristo: (*b*) y de Leví fueron descendientes Moyses Legislador, Profeta y Caudillo del pueblo de Dios, y Aaron su hermano primer Sacerdote de la ley escrita. (*c*)

Joseph hijo de Jacob y el mas amado (*d*) incurrió en el odio de sus hermanos, por los avisos que daba al padre para la emienda de ellos, (*e*) y por unos misteriosos sueños que les manifestó. (*f*) Vendido por estos, fué llevado á Egipto, (*g*) en donde ilustrado con celestial sabiduría venció peligros, comprobó su inocencia y fué exáltado al gobierno general de toda

(<i>q</i>) Gen. 25. á v. 21. ad 26. Osee 12. 3.	ad 18.	(<i>z</i>) Gen. 35. á v. 22. ad 27.
(<i>r</i>) Rom. 9. 10.	(<i>a</i>) Gen. 32. á v. 24. ad 29.	(<i>b</i>) Gen. 49. 10, 11, 12.
(<i>s</i>) Malac. 1. 2. Rom. 9. 11, 12, 13.	(<i>c</i>) Exod. 2. 1. Et 6. 20.	(<i>d</i>) Gen. 37. 2, 3.
(<i>t</i>) Gen. 25. á v. 29. ad 34. Et 27. á v. 1. ad 41. Eccli. 44. 25, 26, 27.	(<i>e</i>) Gen. 37. 2.	(<i>f</i>) Gen. 37. á v. 5. ad 12.
(<i>v</i>) Gen. 28. 13, 14, 15.	(<i>g</i>) Gen. 37. 26, 27, 28. Psal. 104. 17. Act. 7. 9.	
(<i>u</i>) Gen. 28. á v. 11. ad 20.		
(<i>x</i>) Gen. 27. 41.		
(<i>y</i>) Gen. 32. per tot. Et 33. á v. 1.		

aquella region, (*b*) mereciendo ser llamado *Salvador del mundo*, (*i*) para figurar hasta con este nombre al futuro Salvador Jesuchristo.

Sus hermanos que le habian aborrecido y vendido, precisados á pasar á Egipto por causa de esterilidad y hambre, fueron reconocidos amorosamente por él; (*j*) y juntos con su padre y sus familias se establecieron en aquel pais, (*k*) en donde fueron bien recibidos del Rey y enriquecidos; (*l*) y se multiplicaron hasta formar un crecido pueblo. (*m*)

Envidioso uno de los Reyes de Egipto, que no habia conocido á Joseph, de la prosperidad de los Israelitas, y temeroso del poder de estos, pensó en exterminarlos con penosísimos trabajos; pero sucediendo que en lugar de minorarse se multiplicaban mas, se resolvió á oprimirlos en el mismo momento de su nacimiento, mandando á las parteras que reservando á las hembras, sufocasen á los varones y los arrojasen al rio; pero fueron estas piadosas, y les premió Dios su temor santo. (*n*)

Con estas penalidades permitió el Señor fuese exercitado el que habia de ser su pueblo, para hacer despues mas manifiesto en él su poder y proteccion; á la manera que por los mismos tiempos habia permitido á Satanás que probase á un varon justo llamado Job con enfermedades, pérdida de bienes y de familia, con molestias de sus amigos y de la propia muger, para coronar su paciencia con multiplicadas bendiciones.

De la general extincion de los hijos varones mandados arrojar al rio luego despues de nacidos, (*o*) fué librado por divina providencia el graciosísimo niño Moyses. (*p*) A este que tenia

(*b*) Gen. cap. 39, 40, & 41. Psal. 104. á v. 17. ad 23. 1. Machab. 2. 53. Act. 7. 10.

(*i*) Gen. 41. 45.

(*j*) Gen. cap. 42, 43, 44, & 45. Psal. 104. 16. Act. 7. á v. 11. ad 15.

(*k*) Gen. 46. Psal. 104. 23. Act. 7. 15; 16.

(*l*) Gen. 47. á v. 1. ad 13.

(*m*) Exod. 1. 7. Psal. 104. 24. Act. 7. 17.

(*n*) Exod. 1. á v. 8. ad 22. Psal. 104. 25. Act. 7. 18, 19.

(*o*) Exod. 1. 22.

(*p*) Exod. 2. á v. 2. ad 11. Act. 7. 20, 21, 22. Hebr. II. 23.

destinado Dios para Libertador, Profeta y Legislador de su pueblo, le llamó desde una zarza que maravillosamente ardia y no se quemaba; (*q*) y habiéndole dado señales de lo legítimo de su legacion, (*r*) le destinó por compañero á su hermano Aaron, paraque ambos con mano fuerte librasen al pueblo de las opresiones de los Egipcios. (*s*) Batallaron contra la obstinacion de Pharaon, y no la dexaron vencida, hasta despues de diez milagrosas plagas con que fueron castigados el Rey y su pueblo. (*t*)

Preparóse de orden de Dios la salida de los Israelitas del cautiverio de Egipto con la inmolation del cordero, (*v*) símbolo de Jesuchristo, y de la libertad que este divino Redentor habia de obrar con su inmolation y muerte en la Cruz. Dió el mar bermejo milagroso paso á los Israelitas, y oprimió con sus aguas á Pharaon y su ejército; (*u*) imágen todo de que el bautismo nos da el paso para la patria celestial, dexando vencidos á los enemigos de nuestra alma y sumergidos los pecados. Dióseles por guia una columna de nube que los protegía en el dia, y de fuego que los alumbraba en la noche, acompañándoles en todos los quarenta años de peregrinacion por el desierto; (*x*) pudiéndose reconocer en este prodigio el de la nube de la humanidad unida á la luz de la divinidad en la Persona de Jesuchristo.

Fueron endulzadas las aguas de Mará con la immersion de un leño, (*y*) figura de la santa Cruz. Llovióles Dios codornices, llovióles maná, (*z*) cuyo manjar, símbolo del celestial pan de

(*q*) Exod. 3. á v. 1. ad 19. Act. 7. 30.
 (*r*) Exod. 4. á v. 1. ad 14.
 (*s*) Exod. 4. á v. 14. ad 18. & á 27. ad 31. Psal. 76. 21. Et 104. 26. Hebr. 11. á v. 24. ad 28.
 (*t*) Exod. 5. per tot. Et 6. á v. 1. ad 14. Et cap. 7. 8, 9, 10, 11, & 12. Psal. 77. á v. 43. ad 52. Et 104. á v. 27. ad 37. Et 134. 8, 9. Et 135. 10.
 (*v*) Exod. 12. Hebr. 11. 28.
 (*u*) Exod. 14. á v. 10. ad fin. Et

15. á v. 1. ad 22. Psal. 76. á v. 14. ad fin. Et 77. 13, 52, 53. Et 105. 9, 10, 11. Et 106. per tot. Et 135. 13, 14, 15. Sap. 10. 18, 19. Hebr. 11. 29.
 (*x*) Exod. 13. 21, 22. Num. 14. 14. Psal. 77. 14. Et 94. 10. Et 98. 7. Et 104. 39. Sap. 10. 17.
 (*y*) Exod. 15. 23, 24, 25. Judith 5. 15. Eccli. 38. 5.
 (*z*) Exod. 16. 8, 13. Psal. 77. á v. 24. ad 31. Et 104. 40.

la Eucaristía, les duró todo el tiempo de la peregrinacion. (*a*) Hizo se desatase en aguas la piedra de Horeb herida con la vara de Moyses; (*b*) figura esta piedra de Jesuchristo, (*c*) y la vara, de la santa Cruz: y les dió victoria contra los Amalecitas, teniendo Moyses extendidos sus brazos en forma de la misma cruz; (*d*) todo esto para feliz terminacion del estado de la ley natural, y presagio dichoso del estado de la ley escrita que iba á empezar.

ESTADO DE LA LEY ESCRITA, Y DE LAS TRES edades hasta la venida de Jesuchristo.

P. A qué llamamos estado de la ley escrita?

R. A aquel período de tiempo de 1488 años, que corresponde á otras tres edades; la primera desde la ley, despues de la salida de los hijos de Israel de Egipto, hasta la construccion del templo de Salomon: la segunda desde la construccion del templo hasta la libertad del pueblo de Dios del cautiverio de Babilonia: y la tercera desde esta libertad hasta la venida del divino Mesías Jesuchristo.

P. Por qué á este estado le llamamos de la ley escrita?

R. Porque durante estas tres edades, se gobernó el pueblo por una ley que escribió el mismo Dios con su propio dedo en dos tablas de piedra, y dió á Moyses á los cincuenta dias de haber salido los Israelitas de la esclavitud de Egipto.



(<i>a</i>) Exod. 16. 35.	(<i>c</i>) 1. Cor. 10. 4.
(<i>b</i>) Exod. 17. 5, 6. Num. 20. 11.	(<i>d</i>) Exod. 17. á v. 8. ad 14. Judith
Psal. 77. 15, 16. Et 104. 41.	4. 13. Sap. 11. 3.

QUARTA EDAD DE 479 AÑOS, Y DEL mundo 2991.

Libros de la historia y doctrina de esta edad: Exódo desde el cap. 19. hasta el fin: Levítico: Números: Deuteronomio: Josué: Jueces: Ruth: lib. 1, y 2. de los Reyes: lib. 1. del Paralipómenon: y libro de los Psalmos.

Progenitores de Jesuchristo en la misma: Naasson. Salmon. Booz. Obed. Jesse. David. Salomon. Matth. 1. á v. 4. ad 7. Luc. 3. 31, 32.

P. Qué sucesos fueron los mas notables de esta edad de la ley escrita? quiénes principalmente conservaron en ella la verdadera Religion? y quiénes la profanaron?

R. Fué el primero y mas principal suceso de esta edad el haber pronunciado Dios desde lo alto de la montaña de Sinaí su santa ley, (a) acompañando lo terrible de su voz con espantosos truenos, rayos, niebla, humo y con el sonido de una trompeta; (b) todo en demostracion de quan respetable es su ley, y la justicia con que vengará la transgresion de ella. Pidió el pueblo que les hablase Dios por medio de Moyses; siendo prefiguracion esto de que habiamos de tener un mediador en la Persona de Jesuchristo, que nos hablase en nombre del Señor y nos facilitase la inteligencia y observancia de sus divinos mandamientos. Dixo Dios en la montaña á Moyses los diez principales preceptos, y otros judiciales y ceremoniales pertenecientes á la mejor y mas ajustada observancia de los primeros. Los oyó de Moyses el pueblo, y prometió cumplirlos; y ofrecidos sacrificios, que consagró Dios con fuego que hizo baxar del cielo, roció Moyses el altar con parte de la sangre de las víctimas, y con la restante, habiendo leído las leyes que acababa de escribir, roció á los circunstantes; (c) vinculándose en aquella sangre, que simboli-

(a) Exod. 20. á v. 1. ad 19. Deut. 5. | (c) Exod. á cap. 19. ad v. 9. ca-
(b) Exod. 19. 18. Deut. 4. 11. | pitis 24.

zaba la del sacrificio de Jesuchristo, la alianza del nuevo Testamento. (*d*)

Llamado por Dios Moyses al monte para recibir la ley en dos tablas, escrita por su divina mano, y para instruirle de lo tocante á la formacion del Tabernáculo, de la Arca, del Propiciatorio, del Altar, de la consagracion y vestiduras del sumo Sacerdote, de los sacramentos, sacrificios, expiaciones y fiestas; como tardase Moyses en baxar, pidió el pueblo á Aaron que le formase el ídolo del becerro de oro: á lo que consintió intimidado de la murmuracion del pueblo. (*e*) Baxó Moyses del monte, y visto el delito, quebró las tablas, reduxo á polvo el becerro, y mezclado con agua le dió á beber al pueblo; y unidos á Moyses los Levitas por la causa de Dios, mataron á veinte y tres mil de los Israelitas. (*f*)

Lloró el pueblo su error; (*g*) y compadecido Moyses subió otra vez al monte, permaneciendo ayuno en él por espacio de quarenta dias y quarenta noches, (*b*) por cuyos ruegos se inclinó Dios á darle de nuevo otras dos tablas de la ley; (*i*) y le ofreció que guiaria al pueblo y obraria por él muchas maravillas, con tal que él y el pueblo observasen lo que les prevenia y las leyes que les daba. Baxó Moyses del monte con las tablas, trayendo bañado su rostro de celestiales luces; (*j*) y anunciando al pueblo los mandamientos del Señor, se procedió á la ereccion del Tabernáculo y execucion de todo lo demas que les habia prevenido Dios, ofreciendo gustosamente el pueblo sus dones para este efecto, y concurriendo á todo los setenta Ancianos destinados para ayudarle en el cumplimiento de su ministerio. (*k*)

Santificó Dios á su pueblo con este tesoro de gracias, to-

(<i>d</i>)	Hebr. 9. 20.	(<i>b</i>)	Deut. 9. 9, 18.
(<i>e</i>)	Deut. 9. 12. Psal. 105. 19. Act.	(<i>i</i>)	Exod. 34. 1. Deut. 10. 1.
7. 40. 1. Cor. 10. 7.		(<i>j</i>)	Exod. 34. á v. 29. ad fin. 2. Cor.
(<i>f</i>)	Exod. á v. 9. cap. 24. ad v. 30.	3. 13.	
cap. 32.		(<i>k</i>)	Exod. á v. 30. cap. 32. ad fin.
(<i>g</i>)	Exod. 33. 4.	Lib.	

das significativas de otras mas admirables que habian de tener su cumplimiento en el nuevo Testamento, porque la ley escrita tenia por fin á Jesuchristo y su ley de gracia. (*l*) El Tabernáculo, habitacion comun de Dios con los hombres, era figura del celestial templo de la gloria: (*m*) la Arca, depósito de la ley, mostraba lo incomprehensible y oculto de la divinidad: (*n*) el Propiciatorio era símbolo de la propiciacion de Jesuchristo por nuestros pecados y los de todo el mundo: (*o*) las expiaciones, oblaçiones, sacramentos y sacrificios preparaban en significacion otros sacramentos de mas copiosa gracia y el adorable sacrificio de la Cruz: (*p*) y finalmente los preceptos judiciales prometian otra explicacion mas admirable de la ley por Jesuchristo, que habia de venir, no para abolirla, sino para darle el mas lleno cumplimiento. (*q*)

Continuó Dios en instruir á Moyses, y este al pueblo en lo que pertenecia al Orden levítico y sacerdotal y á sus oficios: á la variedad de sacrificios y holocaustos: á la distincion entre animales mundos é inmundos: á la purificacion de las paridas y de los leprosos y de otras inmundicias legales: á impedimentos en los matrimonios, y penas de los que consultaban á los Magos: á los panes de la proposicion, votos y primicias, año sabático y del jubileo: y á otras varias ceremonias pertenecientes á estos mandamientos, segun todo se contiene en el libro del Levítico.

Sin embargo de lo reciente de estas leyes, los hijos de Aaron, Nadab y Abiu, usaron contra el precepto de Dios de fuego profano en lugar del sagrado, que debia conservarse siempre en el altar; y fueron castigados, consumiéndoles un oculto fuego sus entrañas. (*r*)

(<i>l</i>) Rom. 10. 4.		(<i>p</i>) Colos. 2. 16, 17. Hebr. 10. 1.
(<i>m</i>) Apoc. 21. 3.		(<i>q</i>) Matth. 5. 17.
(<i>n</i>) Deut. 10. 2. Et 31. 26. Hebr.		(<i>r</i>) Levit. 10. á v. 1. ad 8. Num.
9. 4.		3. 4. Et 26. 61.
(<i>o</i>) 1. Joan. 2. 2.		

Blasfemó un Israelita del nombre santo del Señor, y otro profanó el dia del sábado, ó del descanso; y uno y otro en pena de su delito fueron apedreados y muertos por el pueblo. (s)

Despues de un año de detencion en el desierto, al derredor de la montaña de Sináí, en donde habian recibido la ley, cumplióles Dios la promesa que les habia hecho de guiarlos á la tierra de promision, haciendo señal de movimiento la columna, para que siguiese el Tabernáculo y el pueblo; (t) pero las continuas murmuraciones y crímenes de ellos retardaron la llegada; y haciendo y deshaciendo camino, erraron por el desierto por espacio de quarenta años. (v) Fueron unos de los mayores crímenes quejarse de lo tenue del mantenimiento del maná, prefiriendo las cebollas de Egipto y pidiendo carnes: la murmuracion de Aaron y María contra Moyses: la desconfianza de poder entrar en la tierra de promision, por la relacion de lo formidable de aquellas gentes hecha por los exploradores, á excepcion de Josué y Caleb, enviados por Moyses: y la conspiracion envidiosa de Coré, Dathan y Abiron contra Aaron y Moyses. Los que deseaban carnes lograron ser saciados con una copiosa lluvia de codornices, y luego castigados con un fuego consumidor, que quitó la vida á una grande multitud de ellos, quedándole por nombre á este lugar, *los sepulcros de la concupiscencia*. (u) María fué castigada con lepra, por autora de la murmuracion contra su hermano Moyses. (x) A los desconfiados de entrar en la tierra de promision se les anunció de parte de Dios, que ninguno de los de veinte y mas años arriba llegaria á ella, sino que moririan todos en el desierto, á excepcion de los dos fieles testigos Josué y Caleb. (y) A Coré con los ducientos y cincuenta Israelitas, que con él intentaron ofrecer incienso

(s) Levit. 10. á v. 1. ad 8. Et 15. á v. 32. ad 37. Num. 24. á v. 10. ad 15.	(u) Num. 11.
(t) Num. 10. v. 11, & á 33. ad fin.	(x) Num. 12.
(v) Psal. 94. 8, 9, 10.	(y) Num. 13. Et 14. Deut. 1. 35.
	Psal. 94. 11.

en el altar, los consumió una llama que encendió la mano del Señor: y á Dathan y Abiron, abriéndose la tierra, los sepultó en sus entrañas; á cuyo castigo se siguió el que muriesen catorce mil setecientos Israelitas que murmuraban de Moyses y Aaron, por creerles autores de las precedentes desgracias; y hubiera muerto todo el pueblo, á no ser por la intercesion de Aaron, (z) cuyo legítimo sacerdocio acreditó Dios, haciendo que puesta su vara entre las de las doce tribus, sola ella floreciese. (a)

En el tiempo próximo á la entrada de los Israelitas en la tierra de promision, como murmurasen de la falta de agua, repitió Moyses el prodigio de sacarla de una peña, hiriéndola dos veces con la vara. El murmullo sedicioso del pueblo dió á estas aguas el nombre de *aguas de la contradiccion*; y á Moyses porque con alguna desconfianza repitió segundo golpe sobre la piedra, le dixo Dios que veria la tierra de promision, pero que moriria sin entrar en ella, y con la misma pena castigó á Aaron. (b)

Fué otro de los prodigios, que muriendo muchos de las mordeduras de unas serpientes abrasadoras, formó y levantó Moyses por orden de Dios una serpiente de metal, á cuya vista sanaban todos: (c) figurándose con esto la exáltacion de Jesuchristo en el salutífero madero de la Cruz. (d)

Finalmente mostró Dios á los Israelitas la eleccion que de ellos habia hecho para pueblo suyo, haciendo que Balaam, solicitado por Balac Rey de los Moabitas para maldecirlos, se viese forzado por virtud divina á bendecirlos una y otra vez; y que se obrase en esta ocasion el prodigio de la habla de una asna, y que este impio Profeta, impelido del divino espiritu, profetizase que saldria una estrella de la casa de Jacob y una vara

(z) Num. 16. Deut. 11. 6. Psal. 105. 17, 18. Sap. 18. 21.

(a) Num. 17. Hebr. 9. 4.

(b) Num. 20. á v. 1. ad 14. Deut.

1. 37.

(c) Num. 21. á v. 4. ad 10. Judith 8. 25. Sap. 16. 5. 1. Cor. 10. 9.

(d) Joan. 3. 14.

de Israel, que perderia á los Capitanes de Moab y que devastaria á todos los hijos de Seth; esto es, que formaria Jesuchristo un nuevo reyno, que comprehendiese todos los reynos del mundo. Y si bien el malvado Balaam quiso perder al pueblo con la maligna astucia de que las hijas de Moab le convidasen á sus sacrificios y le hiciesen prevaricar; con todo fué purgada esta culpa por el zelo de algunos Israelitas, y señaladamente por el de Phinees. (e)

INGRESO DE LOS ISRAELITAS EN LA TIERRA de promision.

Legado el fin de los quarenta años de la peregrinacion, muertos poco ántes Moyses (a) y Aaron, (b) introduxo Dios á su pueblo en la tierra de Canaan, tierra santa y de promision, por haberla prometido á Abrahan y á sus descendientes; y fueron los principales introductores Josué y Caleb, acompañados de Eleázaro sumo Sacerdote y de su hijo Phinees, distinguiéndose en esta conquista la tribu de Judá, como tambien despues muerto ya Josué. (c)

Los Reyes vencidos por Josué con los vencidos ántes por Moyses eran en número de treinta y uno; (d) y sus tierras fueron distribuidas entre las doce tribus, á excepcion de la de Leví, que no sorteó con las demas, porque su suerte era el Señor, y vivia de la contribucion religiosa de las otras tribus. (e) Se señalaron seis ciudades de refugio, (f) y otras para la habitacion de los Levitas. (g)

Pero sin embargo de la manifiesta proteccion divina en todos los sucesos, y de repetidos milagros en la conquista y divi-

(e) Num. cap. 22, 23, 24, & 25.	I. Machab. 2. 55, 56.
Et 31. 16. Josue 24. 9. 2. Pet. 2. 15. Judae v. II. Apoc. 2. 14.	(d) Josue 12. 24.
(a) Deut. 33. Et 34.	(e) Num. 32. 33. Josue á cap. 13.
(b) Num. 20. á v. 22. ad 30.	ad 20.
(c) Judic. 1. 1, 2, 3. Eccli. 46. 10.	(f) Josue 20.
	(g) Josue 21.

sion de la tierra santa , como el de hallar fe y proteccion los dos exploradores enviados á Jericó en Rahab muger Cananea, (*b*) que mereció ser despues progenitora de Jesuchristo , (*i*) de cuya dicha participó tambien Ruth muger Moabita, pero piadosísima, casando con Booz hijo de la misma Rahab y de Salmon: (*j*) el de suspender el rio Jordan su curso, paraque pasase la Arca del Testamento : (*k*) el de caer derribados los muros de Jericó al solo sonido de las trompetas ; (*l*) efecto mas de la fe que de la fuerza : (*m*) el de pararse el sol á la voz de Josué : (*n*) é innumerables otros ; siempre duro é ingrato este pueblo desobedecia freqüentemente á Dios, amando el enlace que le estaba prohibido con los otros pueblos ; mayormente despues de la muerte de los Ancianos , que habian visto y les referian los prodigios obrados por Dios en el tiempo de la peregrinacion por el desierto. (*o*)

Fué ocasion este enlace de diferentes caidas y recaidas de los Israelitas en la idolatría , que las castigaba Dios haciéndoles esclavos de los idólatras ; pero luego que reconocidos clamaban á él , levantaba algun famoso Libertador , que con prodigios los sacaba de la esclavitud. (*p*)

JUECES DE ISRAEL.

EStos Libertadores, dados por Dios y caudillos del pueblo, se llamaron *Jueces*. Entre ellos se celebran como mas distinguidos : *Othoniel*, *Débora* con *Barac*, *Gedeon*, *Jephté*, *Samson*, *Heli* y *Samuel*. (*a*)

Othoniel de la tribu de Judá fué acreditado de que estaba en él el espíritu del Señor. (*b*)

(*b*) Josue 2. Hebr. 11. 31. Jacob. 2. 25.

(*i*) Matth. 1. 5.

(*j*) Matth. 1. 5.

(*k*) Josue 3.

(*l*) Josue 6. 2. Machab. 12. 15.

(*m*) Hebr. 11. 30.

(*n*) Josue 10. 12, 13, 14. Eccli. 46. 5. Isai. 28. 21.

(*o*) Judic. 2. 7.

(*p*) Judic. 2. á v. 10. ad fin.

(*a*) Hebr. 11. 32.

(*b*) Judic. 3. 10.

Débora, inspirada de Dios, afianzó á Barac la victoria contra el ejército de Jabin; pero previniéndole que se debería el triunfo en esta ocasion á otra muger; esto es, á Jahel, que tadró con un clavo la frente de Sísara General de Jabin. (c)

Gedeon, á quien saludó un Angel, diciéndole: *En tí está el Señor, varon fuertísimo*, habiéndose preparado con un sacrificio que ofreció á Dios, y acompañado del Angel, venció á un numeroso ejército de Madianitas, Amalecitas y de otros Orientales (que se habian juntado como langostas) con solos trescientos hombres, que hacian resonasen sus trompetas: *la espada de Dios y de Gedeon.* (d)

Jephté, vencedor de los Ammonitas, prometió á Dios sacrificarle lo primero que á su vuelta se le presentase de su casa; y dispuso la divina providencia que fuese su hija única la víctima del sacrificio. (e)

Samson, el mas prodigioso de los hombres, unió la fuerza con la flaqueza, pero ambas misteriosas. Vencedor muchas veces de los Filisteos, y una vencido, acabó finalmente con victoria, derribando el templo de Dagon, en cuyas ruinas perecieron con él los concurrentes. Fué el poderoso brazo del pueblo, mientras el sacerdocio y judicatura de Helí. (f)

Samuel, que fué el recurso del infeliz pueblo en sus calamidades y guerras, debiéndose á él toda prosperidad, y el remedio de los males y conservacion de la Religion, se crió al lado del Sacerdote Helí en la casa del Señor, en cuyos primeros años se demostró quan prodigioso habia de ser en sus virtudes, hechos y profecias, llamándole Dios por su nombre, y hablándole paraque avisase á Helí de la mala conducta de sus hijos y del castigo de muerte que le amenazaba. Esta sucedió al recibir Helí la infausta noticia de haber quedado vencido el pueblo por los Filisteos, cautiva la Arca y muertos sus hijos;

(c) Judic. 4. Psal. 82. 10.

(d) Judic. cap. 6, 7, & 8. Psal. 82.
12. Osee 10, 14.

(e) Judic. 11, & 12.

(f) Judic. á cap. 13. ad 17.

bien que Heli habia mostrado su santidad, al oír el anuncio de Dios del castigo de su muerte, con la respuesta que dió al niño Samuel, diciendo : *Señor es : boga lo que ballare bien en sus ojos.* (*g*)

*REYES DE JUDÁ Y JUNTAMENTE DE ISRAEL :
Saul, David y Salomon.*

A Samuel Juez de Israel despues de la muerte de Helí pidió el pueblo le diese un Rey que le gobernase, no temiendo desagradar á Dios, que se habia declarado por Rey suyo. (*a*) Fué ungido Saul por Rey ; (*b*) pero luego le reprobó Dios, y mandó á Samuel que ungiese en su lugar á David hijo menor de Isai, de la tribu de Judá, Profeta santo, progenitor y figura de Jesuchristo, y exemplar de valor, de mansedumbre, de penitencia y de religion. (*c*) Dexó estas virtudes estampadas en sus Psalmos, que son un precioso compendio de los sucesos maravillosos de las primeras edades : de la fe y religion de los antiguos justos : de las figuras y profecías de Jesuchristo y su nuevo Testamento : y un manantial de afectos de todas las virtudes, de lágrimas de sus pasadas culpas, y de suspiros y elevaciones del corazon á Dios y á todo lo celestial y eterno.



(*g*) 1.Reg. á v. 20. cap. 1. ad 19.
cap. 4. Eccli. 46. á v. 16. ad fin.

(*a*) 1.Reg. 8.

(*b*) 1.Reg. á cap. 9. ad 16. 1.Paralip. cap. 8, & 9.

(*c*) 1.Reg. á cap. 16. ad fin. Lib.
2.Reg. per tot. 3.Reg. á cap. 1. ad v.
12. cap. 2. 1.Paralip. cap. 3. Et á 11.
ad fin. Lib. Eccli. 47. á v. 1. ad 14.
1.Machab. 2. 57. Act. 7. 45, 46.

QUINTA EDAD DE 477 AÑOS, Y DEL
mundo 3468.

Libros de la historia y doctrina de esta edad: lib. 3, y 4. de los Reyes, y 2. del Paralipómenon: libro de los Proverbios: Eclesiastes: Cánticos: Sabiduría: Tobias: Judith y Profetas.

Progenitores de Jesuchristo en la misma: Salomon. Roboam. Abías. Asa. Josaphat. Joram. Ozías. Joathan. Achaz. Ezechías. Manasses. Amon. Josías. Jechonías. Salathiel. Zorobabel. Matth. 1. á v. 7. ad 13.

EL hijo de David Salomon, nacido de Bethsabe muger ántes de Urias, edificó á Dios el grande templo de Jerusalem, como se lo habia ordenado su padre. Pero si bien se mostró Dios gloriosísimo en el nuevo templo, y colmó de bienes y sabiduría á Salomon, no fueron puros y religiosos los postreros años de este Monarca. (a) Su sabiduría se halla bien demostrada en sus libros de los *Proverbios*, del *Eclesiastes* y de los *Cánticos*, y en el que tiene por título la *Sabiduría*.

En el de los *Proverbios*, despues de inspirarnos el amor á la sabiduría y de instruirnos en las disposiciones que preceden á ella, nos da la mas alta filosofia de las costumbres, extendiendo su enseñanza á todas las partes de esta; pues sus parábolas, que cada una es una luminosa centella, nos alumbran é inflaman juntamente para el buen gobierno de nuestras acciones en orden á nosotros mismos, y para el cumplimiento de nuestras obligaciones en orden á nuestros próximos, ya sean superiores nuestros, ya inferiores, ya domésticos, ya extraños; mostrándonos los peligros y males de que debemos huir, y los saludables medios y bienes á que debemos aspirar; y ordenándolo todo á la verdadera sabiduría de la piedad, temor y amor de Dios.

En el *Eclesiastes* nos muestra la vanidad de las cosas cria-

(a) 3.Reg. á v. 12. cap. 2. ad cap. | 47. á v. 14. ad 27. Act. 7. 47.
12. 2.Paralip. á cap. 1. ad 10. Ecclí. |

das, que la manifiesta en particular en cada una de ellas, y la declara asimismo en las varias y discordes opiniones de los hombres; todo para convencer la verdad de una eterna providencia, la santidad del temor de Dios y del cumplimiento de sus mandamientos, y la constante y verdadera felicidad que vanamente se busca en las criaturas, y puede solo hallarse en el autor de ellas.

En el libro de los *Cantares*, que por excelencia se llama *Cántico de los Cánticos*, dice las alabanzas y glorias de Jesuchristo y de su Iglesia, y las del desposorio del alma con Dios. Libro lleno de luces, pero cubiertas con velo, como las del rostro de Moyses.

En el libro de la *Sabiduría* las sentencias son de Salomon, pero muestran otro autor posterior las palabras y estilo. En su primera parte se inspira el amor y estudio de la sabiduría: en la segunda se muestra el origen de ella: y en la tercera sus frutos y efectos. Parece escrito este libro para Reyes y Príncipes, y se hallan en él soberanos vaticinios de Jesuchristo.

DIVISION DE LOS REYNOS DE JUDÁ (*) y de Israel. (**)

EL grande Salomon tuvo por hijo y sucesor en el reyno al infeliz Roboam. La dureza de este enagenó de sí diez de las doce tribus, que eligieron por Rey á Jeroboam, como lo tenia profetizado Ahías, (a) y se llamaron Reyno de Israel, ó de Samaria. Jeroboam y sus sucesores y los mas del pueblo mezclaron la idolatría con el culto del verdadero Dios, y

(*) Reyes de Judá: Roboam. Abías. Asa. Josaphat. Joram. Ochozías. Athalia. Joas. Amasías. Ozías. Joathan. Achaz. Ezechías. Manasses. Amon. Josías. Joachaz. Joachim. Jechonías y Sedecías.

(**) Reyes de Israel: Jeroboam.

Nadab. Baasa. Ela. Zamri. Amri. Achab. Ochozías. Joram. Jchu. Joachaz. Jeroboam II. Joas. Zacharias. Sellum. Manahem. Phaccia. Phaccas. Oseas.

(a) 3.Reg. II. 29, 30, 31. Eccli. 47. á v. 27. ad fin.

doblaron la rodilla á Baal, hasta que en el reynado de Oseas, último Rey de Israel, fueron las diez tribus llevadas cautivas por los Asírios, sin que se restableciesen jamas. (b)

Uno de los cautivos llevados á la Asíria por Salmanazar, fué Tobías de la tribu de Néptali, hombre santísimo, que huía de todo espectáculo profano é irreligioso, que exercitaba con sus hermanos cautivos todo género de obras de misericordia, y que mereció hospedar al Arcángel san Rafael en beneficio suyo y de su hijo, dexando á ambos llenos de bendiciones.

Los Reyes de Judá, si bien conservaron el templo y la Religion verdadera, pero no siempre con toda su pureza. Entre ellos, á mas de David, fueron piadosísimos el obediente Ezechías, que recibió obsequios del sol y otras mercedes del cielo: (c) y el religiosísimo Josías, nacido para inspirar la penitencia y para disipar la abominacion de la impiedad. (d) Pero al fin irritado Dios de las culpas de los malos Reyes, y de la impiedad del pueblo, que imitador mas del malvado Manasses, que del religiosísimo Josías, y que olvidado del reciente exemplo de Judith, que con el ayuno, cilicio y oracion habia libertado á Bethúlia, multiplicaba cada dia mas sus iniquidades; permitió fuese llevado cautivo á Babilonia por Nabuchodonosor, segun la profecía de Isaías y Jeremías: (e) cuya cautividad, que empezó en tiempo de los Reyes Joachím y Jechonías, fué consumada en el de Sedecías, último Rey de Judá. (f)

LOS SANTOS PROFETAS.

EN estos infelices tiempos, en los que precedieron á la cautividad, en los de esta, y en los posteriores á ella hasta la venida del divino Reparador de todos los males Jesu-

(b) 4.Reg. 17. á v. 1. ad 19.	(e) Psal. 136. per tot. Isai. 39. á
(c) 4.Reg. 20. per tot. Eccli. 48.	v. 5. ad fin. Jer. 25. per tot. Et 26. 6.
á v. 19. ad fin. Isai. 38. per tot.	Et 34. 2.
(d) Eccli. 49. á v. 1. ad 6.	(f) 4.Reg. 24. Et 25. 2.Paralip.36.

christo, no desamparó Dios á su pueblo ; pues le dió en todos ellos Profetas, que con la perfeccion de su vida y religiosísimos exemplos le instruyesen , y juntamente á sus Reyes : que le acordasen y reprehendiesen sus ingraticudes y desórdenes : que le declarasen los castigos con que Dios le amenazaba : que le persuadiesen los medios con que podria librarse de ellos : que le hiciesen presentes las antiguas promesas de un divino Reparador : y que repitiesen profecías de su santo advenimiento, y del tiempo de este y de sus circunstancias. (a)

Con las profecías relativas á la Religion juntaban las de sucesos temporales, como de guerras, victorias, hambres y otras semejantes , paraque á vista del cumplimiento de estas, se convenciesen de la verdad de aquellas ; y así tambien nosotros esperamos lo por venir, por lo ya cumplido de las profecías y promesas de Jesuchristo y de sus Apóstoles.

De estos santos Profetas, unos instruyeron á los Reyes y al pueblo , hablándoles al oido, y evidenciando con repetidos prodigios que era Dios quien les inspiraba y enviaba ; y entre estos fueron singularísimos Elías y su discípulo Eliséo : (b) otros añadieron escritos á su continua predicacion , tales fueron en tiempo de los Reyes de Israel y de los de Judá : Isaías, Jeremías con Baruch, Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonas, Micheas, Nahum, Habacuc y Sophonías: en tiempo de la cautividad: Ezechiel y Daniel : y despues de ella : Aggeo, Zacharías y Malachías. De estos se llaman *Mayores* los quatro que escribieron mas, á saber : Isaías, Jeremías con Baruch, Ezechiel y Daniel : y los restantes doce, por haber escrito ménos, se llaman *Profetas Menores*. Todos fueron otros tantos oráculos, que anunciaron la venida, sucesos, doctrina y gracias del futuro Mesías Jesuchristo ; y Isaías singularmente le anunció de modo que sus escritos parecen mas el Evangelio , ó historia de Jesuchristo,

(a) 2.Paralip. 36. 15. Jer. 25. 4. á cap. I. ad 14. Eccli. 48. á v. I. ad 16.
Amos 3. 7. Luc. I. 70. I.Machab. 2. 58.

(b) 3.Reg. á cap. 17. Et 4.Reg.

que oráculos y profecías.

En el tiempo de la cautividad fueron el apoyo y consuelo del pueblo Daniel y Ezechiel. Daniel, dotado de singular y celestial sabiduría, fué estimado de los Reyes Nabuchodonosor, Evilmerodach y Balthasar, por las interpretaciones sabias que les dió de varias figuras, sueños y escrituras, y por la sagacidad con que defendió á Susanna. Pero los Príncipes y el pueblo, irritados de que no queria adorar las estatuas é ídolos, lograron fuese puesto dos veces en la prision de una cueva circuido de leones, en donde fué refocilado por Habacuc (c) y milagrosamente librado por Dios. Tres compañeros suyos, Ananías, Misael y Azarías, fueron puestos, por la misma causa de no querer idolatrar, en un horno ardiente; pero salieron sin lesion y mas bellos que ántes. (d) Las profecías de Daniel acerca de Jesuchristo y su reyno son de las mas preciosas y manifiestas, y singularmente las del tiempo fixo de la venida de este Señor al mundo. (e)

Ezechiel profetizó por el mismo tiempo, y sus exhortaciones y oráculos convienen en su mayor parte con los de Jeremías que vivia aun; de suerte que á un mismo tiempo Jeremías en la Judea, y Ezechiel en Babilonia predicaban, profetizaban y sostenian la Religion: uno y otro con hechos y dichos singulares. Jeremías mostraba en figura á Jesuchristo; y los oráculos de Ezechiel acerca de la persona y reyno de este Señor son de los mas claros y enérgicos.



(c) Dan. 6. á v. 15. ad fin. Et 14. | 59.

á v. 30. ad 39. 1. Machab. 2. 60.

(d) Dan. 3. per tot. 1. Machab. 2.

(e) Dan. 9. per tot.

S E X T A E D A D D E 532 AÑOS, Y DEL
mundo 4000.

Libros de la historia y doctrina de esta edad: lib. 1, y 2. de Esdras: libro de Esther: Profecías de Aggeo, Zacharías y Malachías: libro del Eclesiástico y lib. 1, y 2. de los Machabeos. Progenitores de Jesuchristo en la misma: Zorobabel. Abiud. Eliacim. Azor. Sadoc. Achim. Eliud. Eleazar.

Mathan.

Jacob. Joachin.
Joseph esposo de María.
Jesus.
Matth. I. á v. 13. ad 17.

FENECIDOS los setenta años del cautiverio, fué dada libertad á los Judíos por Ciro, segun lo habian profetizado Isaías y Jeremías; (a) y volvieron á Jerusalem baxo la conducta de Zorobabel y del Pontífice Jesus, ó Josué hijo de Josedec, con facultades de reedificar el templo, (b) cooperando tambien á esta reedificacion los Profetas Aggeo y Zacharías, (c) á quienes se siguieron despues Esdras, Doctor grande de la ley, (d) y Nehemías que alcanzó licencia de reedificar los muros de la ciudad. (e)

La persecucion suscitada en estos tiempos por Aman contra los Judíos que quedaban en Babilonia, y especialmente contra Mardocheo, la disipó la virtuosa Judía Esther sobrina de

(a) 1. Esdr. 1. 1. Isai. 45. 1. Jer. 25. 11, 12. Et 29. 10. Dan. 9. 2.
(b) 1. Esdr. 2. Et 2. Esdr. 2. Et 3. Eccli. 49. 13, 14. Agg. 1. 1, 14. Et 2. 3, 5, 23, 24. Zach. 3. 1.

(c) 1. Esdr. 5.
(d) 1. Esdr. á cap. 7. ad fin. Lib. Et 2. Esdr. 8.
(e) 2. Esdr. á cap. 1. ad 8. Et á cap. 10. ad fin. Lib. Eccli. 49. 15.

este, por la gracia que lograba con el Rey Asuero, que la habia tomado por esposa; de manera que fué condenado Aman al patíbulo, que el mismo habia preparado para Mardocheo.

A Zorobabel, Príncipe de la tribu de Judá, hijo de Salathiel y nieto de Jechonías, (*f*) le instruía Dios por medio del Profeta Aggeo, quien tambien dixo singulares profecías acerca de Jesuchristo. (*g*)

Esdras, Doctor de la ley, la conservó é instruía con ella al pueblo, y dexó escritos en dos libros los sucesos de su tiempo.

Nehemías zelosísimo y piadosísimo, ayudado del Profeta Zacharías que empezó á profetizar al fin de la cautividad y que dió singulares testimonios de Jesuchristo, (*b*) rigió con sabiduría al pueblo; y fué dichoso en hallar el lugar del fuego sagrado, que habian escondido los Sacerdotes y Jeremías en la desolacion de Jerusalem: (*i*) y le asistió y ayudó tambien Malachías, quien dió manifiestos testimonios de Jesuchristo y de sus dos precursores san Juan Bautista y Elías. Fué Malachías el último de los Profetas, y la voz del Señor empezó á ser desconocida en la República de los Judíos. (*j*)

Mereció singulares alabanzas en esta edad el santo Pontífice Simon hijo de Onías primero; (*k*) y sirvió de particular amparo al pueblo Onías tercero, quien milagrosamente libertó al templo del despojo que intentaba Heliodoro enviado por el Rey Seleuco. (*l*)

Dió útiles instrucciones al pueblo Jesus hijo de Sirach en su libro intitulado *el Eclesiástico*, cuyos documentos son superiores á toda filosofia humana, y comprehenden quanto puede pertenecer á la extirpacion de los vicios, á cultivar las virtudes y al exercicio de los oficios de una vida santa y religiosa; esmaltán-

(*f*) Matth. 1. 12.

(*g*) 1.Esd. 5. 1.

(*b*) 1.Esd. 5. 1.

(*i*) 2.Machab. 1. á v. 18. ad fin.

Et 2. á 1. ad 14.

(*j*) 1.Esd. 5. 1.

(*k*) Eccli. 50.

(*l*) 2.Machab. 3.

dolo todo con los loables exemplos de los antiguos Patriarcas y otros Justos.

Siguieronse á la República grandes turbaciones por la impiedad de Antiocho, que pretendió abolir la Religion santa; (*m*) y á esta la defendieron y ennoblecieron con su preciosa muerte y exemplos dos religiosas mugeres, que contra la prohibicion de Antiocho practicaron en sus hijos la ley de la circuncision: el anciano Eleázaro, que no quiso comer de las carnes prohibidas: y siete invencibles mancebos con su gloriosa madre, quienes no tenian otro delito, que el guardar la ley santa de Dios. (*n*)

Fueron singular proteccion y amparo entre estas angustias el valor y zelo del grande Matathias padre de los famosos Machabeos, (*o*) por quienes, segun que con admiracion y edificacion se lee en los dos preciosos libros de su historia, respiraron por algun tiempo la libertad y la Religion, dexándose ver y oír el Señor en las proezas y exhortaciones de ellos; pero hubieron de ceder sus esfuerzos á otras superiores divinas disposiciones. Estas obraron la profetizada general dispersion de los Judios entre los Gentiles de varias naciones y monarquías: (*p*) hicieron ver que el cetro de Judá caminaba á su término: que las tres mas poderosas monarquías de los Caldeos, de los Médos y Persas, y la de los Griegos habian ya consumado su vuelta: que estaba en pujanza la quarta de los Romanos preparada para la vocacion de las Gentes: y que instaba el cumplimiento de las semanas de Daniel; todo en manifestacion y feliz presagio del nuevo reyno eterno y próxima venida al mundo del prometido Mesías. (*q*) Y en efecto, puesto ya todo el orbe en paz en tiempo de Octaviano Augusto, aconteció el nacimiento de este divino Libertador, (*r*) deseado con ansia de todos los

(<i>m</i>)	1. Machab. 1.	9. 16. Baruc. 2. 4, 5, 13, 29. Ezech.
(<i>n</i>)	2. Machab. 6. Et 7.	12. 15.
(<i>o</i>)	1. Machab. 2.	(<i>q</i>) Dan. cap. 7, 8, & 9.
(<i>p</i>)	Levit. 26. 32, 33. Deut. 4. 27.	(<i>r</i>) Luc. 2. 1.

Et 28. 6+. Tob. 3. 4. Eccli. 48. 16. Jer.

antiguos Justos, y anunciado y simbolizado en todas las edades. (s)

P. En dónde confesamos la venida al mundo, encarnacion y nacimiento del Hijo de Dios?

R. En el segundo y tercero artículos del Símbolo.

SEGUNDO Y TERCERO ARTICULOS DEL SIMBOLO.

*DE LA DIVINA PERSONA DE NUESTRO SEÑOR
Jesuchristo: su venida al mundo, encarnacion y nacimiento.*

P. Digamos el segundo y tercero artículos del Símbolo.

R. *En Jesuchristo su único Hijo, nuestro Señor.*

Que fué concebido por el Espíritu santo, y nació de María virgen.

P. Quién es Jesuchristo?

R. Es el Hijo unigénito de Dios, ó Verbo eterno, que baxó del cielo, y tomó carne y se hizo hombre en las entrañas de la virgen María. (a)

P. Cómo decimos que baxó del cielo el Verbo eterno, estando como está á un mismo tiempo en el cielo y en la tierra, por ser verdadero Dios?

R. Decimos que baxó del cielo á la tierra, no como quien pasa de un lugar á otro, sino en quanto se humilló, apareció y vivió en la tierra con el ser de hombre que tomó en las entrañas de la purísima Virgen.

(s) Gen. 49. 10, 18, 26. Psal. 97. 2, 3. Isai. 25. 9. Et 52. 6, 10, 15. Dan. 9. 24, 25. Osee 10. 12. Amos 4. 12, 13. Agg. 2. 8. Luc. 1. 54, 55, & á 70. ad 74.

(a) Psal. 39. 7, 8. Matth. 3. 17. Et 8. 29. Et 17. 5. Marc. 1. 11. Et 5. 7.

Luc. 1. 32, 33. Et 3. 22. Et 9. 35. Joan. 1. á v. 1. ad 15, & v. 34. Et 8. 12, 25, 41, 58. Et 10. á v. 15. ad 39. Et 11. 27. Et 14. 1, & á v. 6. ad 13. Et 16. 15. Rom. 8. 3. Hebr. 1. per tot. 2. Pet. 1. 17. Cap. Firmiter de sum. Trinit. §. 2. Cap. Fidei de sum. Trinit. in Clement.

P. Quién era la gloriosísima virgen María?

R. Una doncella pobre y humilde de la tribu de Judá y de la familia de David, hija de Joachin y Ana, desposada con un varon justo llamado Joseph de la misma tribu y familia, y que habitaban ambos en la ciudad de Nazareth. (*b*)

P. De qué manera es Jesuchristo Hijo unigénito de Dios?

R. En quanto es la misma segunda Persona de la santísima Trinidad, que eternamente y ante toda criatura procede del entendimiento del Padre, como imágen suya consubstancial y en todo igual á él. (*c*)

P. Cómo Jesuchristo es Hijo de la virgen María?

R. En quanto su santísimo cuerpo fué formado de la sangre purísima de esta Señora, y unida á él un alma racional de la misma naturaleza que la nuestra. (*d*)

P. Jesuchristo dexó de ser Dios y Señor nuestro, por haberse hecho hombre?

R. Nada se mudó en él del ser de Dios que tenia; de manera que Jesuchristo es verdadero Dios y hombre; y tambien Señor nuestro en quanto Dios y en quanto hombre.

P. Cómo pudo suceder que haciéndose hombre, no perdiese el ser de Dios?

R. Carece de exemplo, y es singularísima la union de la naturaleza divina y humana en la Persona de Jesuchristo; pero á la manera que si un Príncipe de la tierra se humillase tomando la condicion de esclavo, no perderia por esto la nobleza de su origen, y seria juntamente noble y esclavo; así de un superior modo el Verbo divino pudo unir y unió á sí la forma de siervo haciéndose hombre, sin perder nada del inmutable ser de Dios. (*e*)

(*b*) Matth. 1. 16, 18, 19, 20. Luc. 1. 26, 27, 32. Gregor. XIII. Constitut. *Sancta Mater Ecclesia* 1584. Gregor. XV. Constitut. *Honor laudis, & Constitut. Apostolatús officium* 1622.

(*c*) Psal. 2. 7. Et 109. 3. Sap. 7.

26. Eccli. 24. 5. 2. Cor. 4. 4. Hebr. 1. á v. 3. ad fin. Conc. Nicaen. Gen. I.

(*d*) Isai. 7. 14. Matth. 1. 20, 21. Luc. 1. 31, 35, 38.

(*e*) Philip. 2. á v. 5. ad 12.

P. Cómo sucedió la encarnacion del Hijo de Dios?

R. Sucedió, como nos lo enseña el Símbolo, por virtud del Espíritu santo, y no por obra de varon. (*f*)

P. Cómo sin concurso de varon pudo concebir esta Señora?

R. A la manera que en la primera creacion de las cosas, por sola la virtud divina, concibió y produjo la tierra vírgen sin semilla alguna hermosas plantas, flores y frutos.

P. Concurrió solamente el Espíritu santo á esta obra de la encarnacion de Jesuchristo?

R. Concurrieron á ella las tres divinas Personas; bien que solo el Hijo quedó hecho hombre. (*g*)

P. Cómo pudo suceder que concurriendo las tres divinas Personas á esta obra de la encarnacion, solo el Hijo quedase hecho hombre?

R. A la manera que una sola persona queda vestida, aunque para vestirla hayan concurrido con ella otras dos.

P. Por qué á solo el Espíritu santo se atribuye esta obra de la encarnacion?

R. Porque es obra de gracia y de amor; (*b*) y las obras de amor y de gracia se atribuyen al Espíritu santo. (*i*)

P. En qué consiste este soberano misterio de la encarnacion?

R. Consiste en la verdadera y real union de la naturaleza divina y de la humana en la Persona del Hijo de Dios, ó Verbo eterno. (*j*)

P. Quántas Personas hay en Jesuchristo?

R. Una sola, que es la Persona divina del eterno Verbo. (*k*)

P. Quántas naturalezas hay en Jesuchristo?

(*f*) Psal. 71. 6. Isai. 11. 1, 2. Et 45. 3. Et 53. 8. Jer. 31. 22. Matth. 1. 20. Luc. 1. 35.

(*g*) C. *Omnes* 30. de Cons. dist. 3. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. §. 2.

(*b*) Joan. 3. 16. Rom. 5. 8, 9. 1. Joan. 3. 16.

(*i*) Rom. 5. 5. Gal. 5. 13, 22.

(*j*) Isai. 7. 14. Matth. 1. á v. 20. ad fin. Luc. 1. á v. 31. ad 36. Joan. 1. á v. 1. ad 15.

(*k*) Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. §. 2. Conc. I. Ephesin. Gen. III.

R. Dos naturalezas, divina y humana. (*l*)

P. Cómo puede ser que con dos naturalezas haya una sola Persona, ó un solo Christo?

R. A la manera que con alma y cuerpo unidos hay una sola persona, ó un solo hombre. (*m*)

P. Hay tambien en Jesuchristo dos entendimientos, dos voluntades y dos memorias?

R. Hay dos entendimientos, divino y humano, y asimismo dos voluntades; (*n*) pero una sola memoria, que es humana; porque Jesuchristo en quanto Dios lo tiene todo presente, y no necesita de memoria. (*o*)

P. Qué se sigue de la union de las dos naturalezas en la Persona de Jesuchristo?

R. Que este divino Señor contiene en sí todas las perfecciones de la divinidad, y juntamente las condiciones de la humanidad que no llevan consigo inseparable imperfeccion, (*p*) á la manera que la ignorancia, concupiscencia y pecado: (*q*) que segun la naturaleza divina es igual al Padre, (*r*) y segun la humana menor que él: (*s*) y que por esta union es verdadero decir, que Dios se encarnó y padeció; y que el Hijo del hombre, pues así solia llamarse Jesuchristo, es Dios é Hijo de Dios. (*t*)

P. De todo pecado, y aun del original, estuvo libre Jesuchristo?

R. Es de fe que si bien tomó sobre sí los pecados de todos

<p>(<i>l</i>) Joan. 1. 1, 14. Philip. 2. 5, 6, 7. Cap. <i>Firmiter</i> desum. Trinit. §. 2. Symb. Apost. Nicaen. Constantinop. & S. Athan. Conc. Chalcedon. Gen. IV.</p> <p>(<i>m</i>) Symb. S. Athan.</p> <p>(<i>n</i>) Conc. Constantinop. Gen. VI.</p> <p>(<i>o</i>) Job. 42. 2. Matth. 6. 10. Et 26. 39. Joan. 6. 38. Et 7. 16. Et 17. 10.</p> <p>(<i>p</i>) Cap. <i>Fidei</i> de sum. Trinit. in Clement.</p> <p>(<i>q</i>) Isai. 53. per tot. Joan. 8. 46.</p>	<p>2. Cor. 5. 21. Philip. 2. á v. 6. ad 12. Hebr. 4. 15. Et 7. 26, 27. 1. Pet. 2. 22, 23, 24. 1. Joan. 3. 5.</p> <p>(<i>r</i>) Joan. 5. á v. 19. ad fin. Et 8. 13, 14, 54, 55. Et 10. 30.</p> <p>(<i>s</i>) Joan. 14. 28. 1. Cor. 3. 23. Et 11. 3.</p> <p>(<i>t</i>) Dan. 9. 26. Matth. 16. á v. 16. ad fin. Et 27. 42, 54. Joan. 1. 14. Et 8. 28. Act. 3. 18. Rom. 8. 32. Philip. 2. 5, 6, 7.</p>
--	--

los hombres, no tuvo pecado ninguno propio; (v) y aun piadosísimamente creemos que concedió esta excelencia á su santísima Madre, de que fuese concebida sin la culpa original. (u)

P. Qué confesamos quando decimos: *T nació de María vírgen?*

R. Que la gloriosa vírgen María es Madre de Jesuchristo, y por lo mismo Madre de Dios: (x) que le parió quedando vírgen, y que permaneció despues vírgen; de suerte que esta singular Madre fué vírgen ántes del parto, en el parto y despues del parto. (y)

P. Cómo pudo suceder el parto de esta Señora sin lesion de su virginitad é integridad?

R. Al modo que en el tránsito de los rayos del sol por un cristal, no queda este quebrado, sino mas hermoso y lucido.

P. Cómo aseguramos que permaneció vírgen, si el Evangelio dice que Jesuchristo tuvo hermanos? (z)

R. Los que el Evangelio llama hermanos de Jesuchristo, eran sus mas cercanos parientes colaterales, que segun estilo de la sagrada escritura se llaman hermanos. (a)

JESUCHRISTO UNGIDO COMO PROFETA, Sacerdote y Rey.

P. Qué significa esta palabra *Jesuchristo*?

R. La primera parte de esta palabra, que es *Jesus*, significa lo mismo que *Salvador*; (a) y la segunda, que es *Christo*, quie-

(v) Isai. 53. 4, 5, 12. Joan. 8. 46. 2. Cor. 5. 21. Hebr. 4. 15. Et 7. 26. 1. Pet. 2. 22, 24. 1. Joan. 3. 5.	4. 4. Hebr. 2. 16. Conc. Ephesin. Gen. (y) Cant. 4. 12. Isai. 7. 14. Ezech. 44. 1, 2. Zach. 6. 12. Matth. 1. 18, 23.
(u) Gen. 3. 15. Exod. 25. 10. Psal. 45. 5. Et 86. 1, 3, 5. Et 131. 17. Prov. 9. 1. Et 31. 29. Cant. 1. 14. Et 2. 2. Et 3. 6. Et 4. 7. Et 6. 3, 8, 9. Et 7. 1. Et 8. 5, 6, 7. Luc. 1. 49.	(z) Matth. 12. 46. Et 13. 55, 56. Marc. 3. 31. Luc. 8. 19. Joan. 2. 12. Et 7. 3, 5. Et 20. 17. 1. Cor. 9. 5. Gal. 1. 19.
(x) Matth. 1. 18, 21, 25. Luc. 1. 31, 35, 38. Et 2. 6. 7. Rom. 9. 5. Gal.	(a) Gen. 13. 8. Et 20. 5, 12. Et 29. 15. (a) Matth. 1. 21. Act. 4. 12.

re decir lo mismo que *Mesías*, ó *Ungido*. (*b*)

P. Cómo fué unguido Jesuchristo?

R. Fué unguido con la plenitud de la gracia del Espíritu santo (*c*) como Profeta, Sacerdote y Rey.

P. Qué tiene de especial en Jesuchristo el haber sido unguido como Profeta, Sacerdote y Rey, si tambien los Sacerdotes del antiguo Testamento se llamaban Christos y fueron ungidos, y asimismo los Reyes y los Profetas? (*d*)

R. Tiene de especial que al paso que la unción de los antiguos era material, hecha por hombres y puramente figurativa; la de Jesuchristo fué espiritual, hecha por el Espíritu santo y el cumplimiento de la unción de la gracia, que la significaban solamente las unciones de los antiguos Profetas, Sacerdotes y Reyes.

P. En qué mostró Jesuchristo ser Profeta?

R. En su singular predicacion, exemplos, virtudes, doctrina y milagros con que excedió á todos los Profetas. (*e*)

P. De qué manera mostró ser Sacerdote?

R. Ofreciéndose al eterno Padre en sacrificio, como hostia inmaculada por la reconciliacion y salvacion de los hombres. (*f*)

P. En qué mostró ser Rey?

R. En haber vencido con su pasion y muerte á la muerte y al infierno, que no pueden vencer los Reyes de la tierra: y haber abierto las puertas del cielo y subido á él coronado de gloria. (*g*)

P. En dónde hallamos autorizado que Jesuchristo habia de venir como Profeta, Sacerdote y Rey?

R. Que vendria como Profeta, lo anunció Moyses, diciendo

(*b*) Joan. 1. 41. Et 4. 25.

(*c*) Psal. 44. 8. Isai. 61. 1. Luc. 4. 18. Hebr. 1. 9.

(*d*) Exod. 29. 7. Et 40. 13. Levit. 10. 7. Num. 3. 3. 1.Reg. 10. 1. Et 24. 7, 11. 3.Reg. 3. 39. Et 19. 16. 1.Paralip. 16. 22. Psal. 104. 15.

(*e*) Isai. 61. 1, 2, 3.

(*f*) Hebr. 2. 9. Et 4. 14, 15. Et cap. 7, 8, 9, & 10.

(*g*) Osee 13. 14. Matth. 28. 18. Joan. 18. 36. 1.Cor. 15. 24, 25. Colos. 2. 13, 14, 15. 1.Tim. 6. 13, 14, 15. Hebr. 2. 14, 15.

al pueblo : *Levantará el Señor tu Dios un Profeta de entre tu gente y hermanos , á la manera que á mí ; y á este oirás.* (*b*) El Sacerdocio le profetizó David con aquellas palabras del eterno Padre al Hijo : *Tu eres Sacerdote eterno segun el orden de Melchisedech.* (*i*) Y que á la calidad de Profeta y Sacerdote se añadiría la de Rey , lo anunció David , diciendo en nombre de Jesuchristo : *To he sido constituido por Dios Rey sobre Sion monte santo suyo ; para predicar su ley.* (*j*)

P. Nos mostró tambien Jesuchristo ser verdadero Dios y juntamente verdadero hombre ?

R. Nos lo mostró con haber unido en todos sus misteriosos hechos y sucesos lo humano con lo divino ; esto es , la humildad con la grandeza y soberanía : la flaqueza con el poder : la pobreza con celestiales riquezas : y la ignominia con triunfos y glorias.

P. La union de estos extremos distantes en la Persona de Jesuchristo cómo estaba anunciada ?

R. David viendo á Jesuchristo en espíritu , decia : *Eres el mas hermoso de los hijos de los hombres : la gracia está derramada en tus labios , y Dios te ha bendecido para siempre.* (*k*) El Sabio le llamó : *Candor de la luz eterna , espejo sin mancha de la magestad de Dios é imagen de su bondad.* (*l*) Mas por el contrario decia David en nombre de Jesuchristo : *To soy gusano , y no hombre : oprobrio de los hombres , y el desprecio de la plebe.* (*m*) Y Isaías dixo : *No se balla en él forma ni hermosura : le vimos despreciado , y el último de los hombres : varon de dolores , sujeto á dolencias y enfermedades , y su rostro como escondido y despreciable ; de suerte que no le conocimos. Le tuvimos por leproso , y herido de Dios y humillado.* (*n*) Y así de otros oráculos de que están llenas las santas escrituras.

(*b*) Dent. 18. 15. Isai. 30. 20. Et 55. 4. Act. 3. 22. Et 7. 37.

(*i*) Psal. 109. 4.

(*j*) Psal. 2. 6.

(*k*) Psal. 44. 3.

(*l*) Sap. 7. 26.

(*m*) Psal. 21. 7.

(*n*) Isai. 53. 2 , 3 , 4.

P. Cómo reputaron los antiguos Justos á esta Persona del Mesias, ó Christo, que unia en sí extremos tan distantes?

R. Le reputaron Persona divina, aunque no con la abundancia de luces y claridad que nosotros despues de su venida y predicacion del Evangelio. Ellos entendieron que quebrantaria la cabeza de la infernal serpiente; (o) y que en él serian bendicidas todas las Gentes de la tierra. (p) Abrahan le adoró, vió en espiritu el dia de su venida, y se llenó de júbilo. (q) David le llamó *Señor suyo*: (r) mereció tambien oír aquella voz del Padre al Hijo: *Te engendré del útero* (de mi substancia) *antes que al lucero*; (s) y otra vez: *Hijo mio eres tu, yo te he engendrado boy*. (t) Isaías dixo: que obraria la eterna alianza y alumbraria las Gentes: (v) que seria el *Gérmen del Señor* y se dexaria ver con magnificencia: (u) que heriria la tierra con la vara de sus labios, (x) y juntamente seria el cordero enviado para dominarla; (y) y concluye: *El mismo Dios vendrá, y os salvará*. (z)

P. Cómo se obra en nosotros esta fe en Jesuchristo?

R. Se obra, no revelándola la carne y sangre, sino el Padre celestial: (a) se obra, siendo los hombres enseñados por Dios (b) interiormente con la infusion de esta virtud, á la manera que se infunden otras; y con relacion á esto decia Jesuchristo: *Ninguno puede venir á mí, si no le trae mi Padre*. (c)

P. De qué manera es necesaria esta fe?

R. Es de tal modo necesaria, que *el que no cree en el nombre del unigénito Hijo de Dios, ya está juzgado*; (d) esto es, decretada su condenacion. Y por el contrario decia el mismo Jesuchristo:

(o) Gen. 3. 15.
 (p) Gen. 12. 3.
 (q) Joan. 8. 56.
 (r) Psal. 109. 1.
 (s) Psal. 109. 3.
 (t) Psal. 2. 7.
 (v) Isai. 59. 20, 21. Et 60. 1.
 (u) Isai. 4. 2.

(x) Isai. 11. 4.
 (y) Isai. 16. 1.
 (z) Isai. 35. 4.
 (a) Matth. 16. 16, 17.
 (b) Isai. 54. 13. Joan. 6. 45.
 (c) Joan. 6. 44.
 (d) Joan. 3. 18.

Esta es la voluntad de mi Padre que me ha enviado, que el que ve al Hijo y cree en él, logre la vida eterna; y yo le resucitaré en el último día: (e) y la misma necesidad de esta fe se halla otras muchas veces repetida y confirmada. (f)

SUCESOS Y MISTERIOS DE NUESTRO SEÑOR
Jesuchristo como Profeta, Sacerdote y Rey referidos por los santos Evangelistas.

P. En dónde se nos refieren los misteriosos hechos y sucesos de nuestro Señor Jesuchristo como Profeta, Sacerdote y Rey, y como verdadero Dios y hombre?

R. En los sagrados Evangelios que escribieron los quatro santos Evangelistas san Matheo, san Marcos, san Lucas y san Juan.

P. A qué principales clases se reducen los hechos y sucesos de Jesuchristo, que nos refieren los sagrados Evangelistas?

R. A los que acontecieron en su venida al mundo, encarnacion, nacimiento é infancia: á los de su preparacion para la predicacion: á la doctrina y milagros de esta: á su sacratísima passion, muerte y sepultura: y á los triunfos de su resurreccion y ascension á los cielos.

SUCESOS DE LA VENIDA Y ENCARNACION
de nuestro Señor Jesuchristo.

P. Qué nos refieren los sagrados Evangelios tocante á los soberanos sucesos acontecidos en la venida y encarnacion de Jesuchristo?

R. Nos refieren el anuncio del Arcángel san Gabriel al Sacerdote Zacharías, de que su muger Isabel, anciana y estéril,

(e) Joan. 5. 24. Et 6. 40. | 1. Cor. 1. per tot. Et 3. 11. 2. Cor. 4.
 (f) Matth. 16. 16, 17. Joan. 17. | á v. 10. ad 15. 1. Tim. 2. 5. 1. Joan. 4.
 3. Act. 4. 12. Rom. 3. á v. 21. ad 27. | 2, 3, 15. Et 5. per tot.

concebiria y pariría un hijo, que sería el Precursor del Salvador del mundo: (a) la anunciacion del mismo Arcángel á la virgen María, de que concebiria en sus entrañas al Hijo del Altísimo: la encarnacion del divino Verbo luego que la gloriosa Virgen dixo: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra*: (b) la visitacion de María á su prima santa Isabel: los gozosos saltos del divino Precursor en el vientre de su madre: los coloquios soberanos de ambas primas y el glorioso cántico de la sacratísima Virgen: el gozoso nacimiento del Precursor: los prodigios con que recibió el nombre de Juan y el profético cántico de Zacharías: (c) y el consuelo con que un Angel disipó los temores de Joseph, asegurándole en sueños de que la concepcion de su esposa era obra del Espíritu santo. (d)

*SUCESOS DEL SANTO NACIMIENTO DE NUESTRO
Señor Jesuchristo.*

P. Qué misteriosos sucesos se nos refieren del adorable nacimiento de Jesuchristo?

R. Que aconteció á la media noche en un portal de la ciudad de Belen en un establo, y sin otra cuna para el recién nacido que un pesebre: (a) que vinieron á adorar al infante Dios los Pastores de la region, convidados de un Angel y de celestial música de un ejército de ellos: (b) que fué circuncidado el soberano niño al octavo dia (c) y se le puso el nombre de Jesus dado del cielo: (d) que llegaron despues á Belen tres dichosos Magos guiados por una estrella y le adoraron, ofreciéndole do-

(a) Luc. 1. á v. 1. ad 26.

(b) Luc. 1. á v. 26. ad 39. Isai. 7.

14.

(c) Luc. 1. á v. 39. ad 80.

(d) Matth. 1. á v. 19. ad 25.

(a) Luc. 2. 6, 7. Sap. 18. 14, 15.

Isai. 9. 2, 6, 7. Et 12. per tot. Et 40.

1, 2. Mich. 5. 2.

(b) Luc. 2. á v. 8. ad 21.

(c) Luc. 2. 21. Gen. 17. 12. Levit. 12. 3. Rom. 15. 8.

(d) Matth. 1. 21. Luc. 2. 21. Isai. 62. 2. Habac. 3. 18. Act. 4. 12. 1. Cor. 12. 3. Philip. 2. á v. 8. ad 12. 1. Tim. 1. 15.

nes de oro , incienso y mirra , (*e*) en significacion de que la Gentilidad seria llamada á la fe : (*f*) que á los quarenta dias fué purificada la madre , y presentado el hijo en el templo de Jerusalem : (*g*) que fué allí reconocida y celebrada la divinidad del niño por el viejo Simeon con un soberano cántico , y profetizado el cuchillo que habia de traspasar el alma de la madre : y que juntamente Ana Profetisa le anunció Redentor de Israel. (*b*)

SUCESOS DE LA INFANCIA Y NIÑEZ DE NUESTRO Señor Jesuchristo.

P. Qué sucesos se nos refieren de la infancia y niñez de Jesuchristo ?

R. Que le buscó luego Herodes para perderle , ordenando á este efecto degollar los niños inocentes de Belen y sus confines , que no pasasen de dos años : que por orden del cielo pasó huyendo Joseph con la madre é hijo á la region de Egipto ; y que despues de muerto Herodes , por nuevo aviso del Angel se restituyó con ellos á la tierra de Israel y habitó en Nazareth : (*a*) que quando tenia ya el niño doce años , como le hubiesen llevado sus padres á Jerusalem para la celebridad de la Pascua , (*b*) se les desapareció , y despues de tres dias que le habian perdido le hallaron en el templo , oyendo á los Doctóres y haciéndoles maravillosas preguntas : y que cada dia iba creciendo , esto es , manifestándose mas con la edad , su sabiduría y gracia á los ojos de Dios y de los hombres. (*c*)



- | | |
|---|--|
| (<i>e</i>) Matth. 2. á v. 1. ad 13. Psal. 71. 10, 11. Isai. 9. 2. Et 46. 6. Et 60. 1. | 14. Et 28. 16. Rom. 9. 33. 1. Pet. 2. 7. |
| (<i>f</i>) Rom. 15. á v. 9. ad 13. | (<i>a</i>) Matth. 2. á v. 13. ad fin. Jer. 31. 15. Osee 11. 1. |
| (<i>g</i>) Luc. 2. 22, 23, 24. Exod. 13. 2. Levit. 12. 6, 8. Num. 8. 16. Malac. 3. 1. | (<i>b</i>) Exod. 23. 15. Et 34. 13. Deut. 16. 1. |
| (<i>b</i>) Luc. 2. á v. 25. ad 40. Isai. 8. | (<i>c</i>) Luc. 2. á v. 40. ad 52. |

PREPARACION DE JESUCRISTO PARA SU predicacion : y predicacion de san Juan Bautista.

P. Qué preparacion fué la de Jesuchristo para su predicacion ?

R. La de una vida humilde y pobre , con sujecion á sus padres hasta los treinta años de su edad : (*a*) la de un continuo ayuno de quarenta dias y noches en el desierto , despues de haber recibido el bautismo de mano de san Juan que predicaba su venida como Precursor suyo : (*b*) y la de su primer milagro de la conversion de agua en vino en unas bodas de Caná de Galilea. (*c*)

P. Qué reconocemos de admirable en estos sucesos ?

R. En el de su vida humilde y desconocida debemos admirar , que reprimia por entónces las luces de su divinidad , para dexarlas despues ver mas portentosas en su predicacion. (*d*) En el bautismo , que al salir de las aguas se oyó la voz del Padre , que le llamó su hijo amado , y se dexó ver sobre su cabeza el Espíritu santo en forma de paloma. (*e*) En el ayuno del desierto , el haber sido llevado allí por el Espíritu del Señor , haber vencido las tentaciones del demonio , y haberle servido la comida los Angeles concluidos los quarenta dias. (*f*) En el milagro de Caná , la primera manifestacion de su poder á ruegos de su santísima Madre , (*g*) y la fe en él de sus primeros discípulos , (*h*) entre los cuales se contaban ya Pedro , Andres , Felipe y Nathanael. (*i*)

P. La predicacion de san Juan cómo disponia para la predicacion de Jesuchristo ?

(<i>a</i>) Luc. 2. 51. Et 3. 23.	(<i>e</i>) Matth. 3. 16, 17. Marc. 1. 9, 10, 11. Luc. 3. 21, 22. Joan. 1. 32. 2. Pet. 1. 17.
(<i>b</i>) Matth. 3. per tot. Et 4. á v. 1. ad 12. Marc. 1. á v. 1. ad 14. Luc. 3. á v. 1. ad 23. Et 4. á v. 1. ad 14. Joan. 1. 6. 7, 8, 15.	(<i>f</i>) Matth. 4. á v. 1. ad 12. Marc. 1. 12, 13. Luc. 4. á v. 1. ad 14.
(<i>c</i>) Joan. 2. á v. 1. ad 12.	(<i>g</i>) Joan. 2. 3.
(<i>d</i>) Matth. 13. á v. 54. ad 58. Marc. 6. á v. 1. ad 5. Luc. 4. 22.	(<i>h</i>) Joan. 2. 11.
	(<i>i</i>) Joan. 1. á v. 35. ad fin.

R. Disponia, en quanto su vida inocentísima y penitente, que desde la niñez habia llevado en el desierto, vestido de cilicio y comiendo solo langostas y miel silvestre, daba el mayor peso á los testimonios con que elogiaba al Señor, á cuyo fin habia sido enviado. (j)

P. Qué testimonios dió san Juan de Jesuchristo?

R. Hablando de la venida de este Señor, decia: que la segur estaba ya puesta á la raiz del árbol, y que venia á aventar la parva y quemar la paja: (k) que él no era sino una voz que clamaba en el desierto: *Preparad el camino del Señor*: (l) que él bautizaba con bautismo de sola agua; pero que el que venia, bautizaria por la virtud del Espíritu santo: (m) que habia estado en medio de ellos, y no le habian conocido: que si bien venia despues de él, era ántes que él, y que él no era digno de desatarle la correa del calzado; (n) y le señaló con el dedo, quando volvia este Señor del desierto, diciendo: *Ved áí al cordero de Dios, que quita el pecado del mundo*; (o) con otros testimonios que añadió despues. (p)

DE LA PREDICACION DE JESUCRISTO en general.

DEL TIEMPO Y LUGARES DE SU PREDICACION.

P. Quándo empezó Jesuchristo á predicar, y cuánto tiempo predicó?

R. Despues de los dos meses y dias que empleó desde su bautismo hasta el milagro de las bodas de Caná en prepararse

(j) Matth. 3. 4. Marc. 1. 6. Luc. 1. 80. Joan. 1. 6, 7, 8. Et 5. á v. 32. ad 37. Et 10. á v. 40. ad fin.	(m) Matth. 3. 11. Marc. 1. 8. Luc. 3. 16. Joan. 1. 26, 33. Act. 1. 5. Et 11. 16. Et 19. 4.
(k) Matth. 3. 10, 12. Luc. 3. 9, 17.	(n) Matth. 3. 11. Marc. 1. 7. Luc. 3. 16. Joan. 1. 26, 27, 30.
(l) Isai. 40. 3. Matth. 3. 3. Marc. 1. 3. Luc. 3. 4. Joan. 1. 23.	(o) Joan. 1. 20, 36.
	(p) Joan. 3. á v. 26. ad fin.

para su predicacion, la empezó y continuó por el espacio de tres años enteros, que se cuentan de una Pascua á otra, de las quatro que celebró hasta su sagrada pasion y muerte.

P. En qué lugares predicó Jesuchristo ?

R. Predicó principalmente en las provincias de Galilea y Judea, en donde quedaban congregados en mayor número los hijos de Israel, á quienes como ovejas perdidas venia á buscar; (a) y á este intento prefirió en Galilea la ciudad de Cafarnaum, y en la Judea la de Jerusalem.

P. Por qué prefirió Jesuchristo estas dos ciudades para su mas comun y larga mansion ?

R. Prefirió la de Cafarnaum, porque su proximidad al lago de Genesareth, llamado tambien mar de Galilea y de Tiberias, hacia mas expedita su predicacion en los lugares de sus riberas, y en los de la otra parte del mar, como la region de los Gerasenos, la de las diez ciudades, ó Decápolis, y los confines de Tiro y Sidon; y porque proporcionaba tambien su retiro á los desiertos y montes para orar. Y eligió la de Jerusalem, porque era el lugar del templo y centro de la Religion, á donde acudia á celebrar las Pascuas y otras solemnidades, visitando en los tránsitos otros lugares de la Judea y la region de los Samaritanos.

DEL FIN Y OBJETOS DE JESUCHRISTO EN SU predicacion.

P. A qué ordenaba Jesuchristo su predicacion ?

R. 1. A darnos el mas puro, cierto y verdadero conocimiento de Dios y de sus infinitas perfecciones. (a)

2. A hacernos conocer distintamente las tres divinas Personas, por las singulares obras atribuidas á cada una de ellas. (b)

(a) Matth. 10. 5, 6. Et 15. 24. | 18. 37.
Act. 13. 46.

(b) Matth. 11. 27. Joan. 8. 54, 55.

(a) Joan. 1. 18. Et 17. 25, 26. Et | Et 14. 16, 17. Et 15. 15. Et 17. 25, 26.

3. A inspirarnos la fe y esperanza que debemos tener en Dios, (*c*) y el supremo amor con que debemos amarle, obedecerle y servirle. (*d*)

4. A manifestarnos que él era verdadero Dios y hombre, (*e*) que había venido á redimir al mundo, (*f*) á reconciliarnos con Dios, (*g*) y abrirnos las puertas del cielo (*b*) y á enseñarnos el camino. (*i*)

5. A hacernos ver quanta era nuestra miseria y flaqueza : (*j*) qual la fealdad del pecado (*k*) y la eternidad de las penas que merecemos por él : (*l*) quanta la necesidad de la penitencia : (*m*) quales los engaños del mundo, (*n*) del demonio (*o*) y de la carne : (*p*) y que había venido á vencer á estos tres enemigos. (*q*)

6. A darnos una verdadera idea de la grandeza y eternidad de la gloria celestial : (*r*) de los premios diferentes que tiene Dios preparados para los que le aman : (*s*) y de los caminos y medios para conseguir la vida eterna. (*t*)

(<i>c</i>)	Joan. 14. 1, 13, 14.	13. 27, 28. Et 16. á v. 19. ad fin.
(<i>d</i>)	Matth. 22. 36, 37, 38. Luc. 12. 49.	(<i>m</i>) Matth. 3. 2. Et 11. 20, 21. Marc. 1. 15. Et 6. 12. Luc. 3. 3. Et 13. 3. Et 17. 4. Et 24. 47.
(<i>e</i>)	Joan. 14. 10, 20. Et 17. per tot.	(<i>n</i>) Luc. 6. 26. Joan. 14. 17. Et 15. 18. 2. Tim. 2. 4. Jacob. 4. 4.
(<i>f</i>)	Psal. 106. 2, 20. Et 129. 8. Isai. 52. 3. Osee 13. 14. Luc. 1. 68. Joan. 4. 42. 1. Pet. 1. á v. 18. ad fin. Apoc. 5. 9, 10.	(<i>o</i>) Matth. 4. á v. 1. ad 12. Luc. 22. 3, 31. Joan. 13. 2. Ephes. 6. 11, 12.
(<i>g</i>)	Joan. 17. á v. 19. ad 25. Rom. 5. 10. 2. Cor. 5. 18, 19. Colos. 1. 20, 22.	(<i>p</i>) Matth. 16. 17. Et 26. 41. Luc. 11. 24, 25, 26. Joan. 1. 13. Et 3. 6. Et 6. 64. Et 8. 15. Rom. 7. á v. 15. ad fin.
(<i>h</i>)	Psal. 23. á v. 7. ad fin. Isai. 22. 22. Matth. 16. 19. Et 25. 34. Apoc. 3. 7.	(<i>q</i>) Luc. 11. 21, 22. Joan. 12. 31. Et 16. 33. Rom. 8. á v. 1. ad 14.
(<i>i</i>)	Matth. 19. 28. Luc. 1. 79. Joan. 3. 12. Et 14. 6.	(<i>r</i>) Matth. 6. 33. Et 8. 11. Et 13. á v. 43. ad 47. Et 17. á v. 1. ad 10. Luc. 1. 33. Joan. 18. 36.
(<i>j</i>)	Matth. 26. 41. Marc. 8. 18. Luc. 4. 19. Et 23. 34. Joan. 8. 7, 44. Et 9. á v. 39. ad fin.	(<i>s</i>) Matth. 19. 28. Et 25. á v. 14. ad fin. Luc. 22. 29, 30. Joan. 12. 26. Et 14. 2, 23. Et 17. 24.
(<i>k</i>)	Matth. 12. á v. 33. ad 37. Marc. 5. 8, 9. Luc. 5. 8. Et 6. á v. 32. ad 36, & 44, 45, 49. Joan. 8. 34, 35, 44. Et 9. 31.	(<i>t</i>) Matth. 5. á v. 3. ad 13. Et 10. á v. 34. ad fin. Et 11. 12. Et 19. á v. 16. ad 22. Luc. 6. á v. 20. ad 24. Et 12. 32, 33, 34.
(<i>l</i>)	Matth. 8. 12. Et 22. 12, 13. Et 25. 41. Marc. 9. á v. 44. ad 48. Luc.	

7. A mostrarnos lo admirable de la divina providencia en el orden de la naturaleza y de la gracia : (*v*) lo adorable de los divinos juicios y subordinacion debida á estos : (*u*) y la manifestacion que se hará de ellos y de nuestras obras en el juicio final. (*x*)

8. A enseñarnos la pureza de la ley natural : (*y*) la santidad interior del corazon en pensamientos y deseos : (*z*) la intencion recta en el obrar : (*a*) el temor filial y amor con que debemos cumplir los mandamientos : (*b*) el fin que debemos tener en su cumplimiento : (*c*) los estorbos que debemos evitar : (*d*) la vigilancia con que debemos vivir : (*e*) los exemplos que debemos imitar : (*f*) y los consejos que conviene seguir para el logro de las verdaderas y perfectas virtudes. (*g*)

9. A manifestarnos que él era el fin de la ley escrita : (*b*) y que en él se cumplian todas las figuras, profecías y promesas del antiguo Testamento. (*i*)

10. Y á evidenciarlos finalmente la necesidad y poder de

(*v*) Matth. 5. 45. Et 6. á v. 25. ad fin. Luc. 12. á v. 22. ad 32.

(*u*) Matth. 1. 19, 20. Et 2. 13, 14, 20, 21. Et 8. 11, 12. Et 11. á v. 21. ad 27. Luc. 13. á v. 1. ad 6. Joan. 9. 1, 2, 3.

(*x*) Matth. 12. 36. Marc. 4. 22. Luc. 11. 31, 32. Joan. 5. 28, 29.

(*y*) Matth. 5. á v. 17. ad fin. Et cap. 6, & 7. per tot. Luc. 6. á v. 31. ad fin.

(*z*) Matth. 6. á v. 1. ad 7. Et 7. á v. 15. ad 21. Et 15. á v. 1. ad 21. Marc. 7. á v. 1. ad 24. Luc. 11. á v. 37. ad 41. Joan. 4. 23, 24.

(*a*) Matth. 6. 22, 23. Luc. 11. 34, 35, 36.

(*b*) Matth. 10. á v. 16. ad 21, & 28, 32, 33, & á 37. ad fin. Et 11. á v. 28. ad fin. Luc. 12. á v. 4. ad 13, & 32, 33, 34. Et 19. á v. 21. ad 27. Et 23. á v. 40. ad 44. Joan. 14. 15, 21, 23, 24. Act. 10. 1, 2, 22, 35. Et 13. 16, 26. Et 18. 9, 10.

(*c*) Matth. 5. 16. Et 6. 2, 3, 4.

Et 10. á v. 40. ad fin. Et 25. á v. 34. ad fin. Marc. 9. 40. 1. Cor. 6. 19, 20. Colos. 3. 17. 1. Pet. 2. 12.

(*d*) Matth. 5. 29, 30. Et 10. á v. 34. ad 40. Et 18. 8, 9. Marc. 9. á v. 42. ad 48. Luc. 12. 51. Joan. 14. 27.

(*e*) Matth. 24. á v. 42. ad fin. Et 25. á v. 1. ad 14. Marc. 13. á v. 33. ad fin. Luc. 12. á v. 35. ad 49.

(*f*) Matth. 5. 48. Et 6. 23. Et 10. 24, 25. Et 17. 26. Luc. 11. 35. Joan. 3. 21. Et 13. 15, 16. 1. Cor. 11. 1. 2. Cor. 2. 15.

(*g*) Matth. 16. 24, 25, 26. Et 19. 11, 12, & á 21. ad fin. Luc. 9. á v. 23. ad 27. Et 14. á v. 26. ad 34. Joan. 12. 24, 25, 26.

(*h*) Matth. 11. 13. Luc. 16. 16. Et 24. 44. Joan. 1. 45. Et 5. 46. Rom. 10. 4.

(*i*) Luc. 18. 31. Et 20. 17, 18. Et 22. 37. Et 24. 44, 45, 46. Joan. 12. 16. Et 15. 25.

su gracia: (*j*) lo maravilloso de su divina palabra: (*k*) la virtud de sus sacramentos: (*l*) y la eficacia de la oración hecha en su nombre. (*m*)

P. De qué manera nos enseñó Jesuchristo todas estas cosas?

R. Nos las enseñó con su divina palabra, ó doctrina: las comprobó con sus exemplos: y las confirmó con sus milagros.

DE LA DOCTRINA DE JESUCRISTO.

P. Qué reconocemos de singular en la doctrina de Jesuchristo?

R. Que toda ella sabe á divinidad: (*a*) que en las verdades que encierra pertenecientes á la ley natural, se dexa sentir este Señor como luz verdadera que alumbra á todo hombre que viene á este mundo: (*b*) que en las que autoriza del antiguo Testamento, se dexa ver como eterna palabra, ó Verbo eterno, por quien el Padre hizo y dixo todas las cosas: (*c*) y que en las nuevas y nunca ántes oídas (*d*) aparecen su benignidad y humanidad de Verbo encarnado, (*e*) y la plenitud de su gracia y verdad, (*f*) de que participaron los Apóstoles, y participarán

(*j*) Matth. 1. 21. Et 2. 2, 11. Et 3. 11. Et 4. á v. 17. ad 23. Et 5. á v. 13. ad 17. Et 9. 16, 17. Et 10. per tot. Et 11. á v. 25. ad fin. Et 13. á v. 1. ad 47. Et 15. á v. 10. ad 21. Et 16. á v. 10. ad 20. Et 17. á v. 18. ad 21. Et 18. á v. 11. ad 15. Et 19. á v. 25. ad fin. Et 20. á v. 1. ad 17. Et 22. á v. 1. ad 15. Et 25. á v. 14. ad 31. Joan. 1. 4, 9, 12, 14, 16, 17. Et 3. á v. 5. ad 9, & 35, 36. Et 4. 10, 13, 14. Et 5. 24, 38, 39, 40. Et 6. 27, 29, 35, 40, 44, 45; 59. Et 7. 37, 38, 39. Et 8. 12, 36. Et 10. 9, 16, 27, 28. Et 11. 25, 26. Et 12. 46. Et 14. 16, 17, 23, 26. Et 15. á v. 1. ad 17. Et 16. 12, 13, 23, 24. Et 17. á v. 14. ad fin. Et 20. 21, 22, 23. Et 21. á v. 15. ad 20. Similia in Marco & Lucâ eis, quæ in Matth.

(*k*) Matth. 7. á v. 24. ad 28. Joan. 4. 41, 42. Et 5. 24, 25. Et 6. 64, 69.

(*l*) Joan. 1. 33. Et 2. 5. Act. 8. 17. 2. Cor. 1. 21, 22. Ephes. 1. 12, 13, 14. Hebr. 6. 1, 2.

(*m*) Matth. 6. 8, 9. Joan. 14. 13, 14. Et 15. 7, 16. Et 16. 23, 24, 26, 27. Jacob. 4. 3.

(*a*) Matth. 7. 29. Marc. 1. 22. Luc. 4. 32. Joan. 3. á v. 31. ad 35. Et 7. 15, 16, 17, 46. Et 8. 25, 26, 28, 33, 40, 43. Et 12. 49, 50. Et 16. 30. Et 17. 8.

(*b*) Joan. 1. 9. Et 3. 19, 20, 21. Et 8. 12, 13.

(*c*) Isai. 52. 6. Joan. 1. 3. Et 8. 25. Colos. 1. 16. Hebr. 1. 1, 2.

(*d*) Matth. 13. 35, 52.

(*e*) Tit. 2. 11, 12. Et 3. 4.

(*f*) Joan. 1. 14.

todos los miembros vivos de la Iglesia hasta el fin del mundo. (*g*)

DE LOS EJEMPLOS DE JESUCHRISTO.

P. Qué hallamos de admirable en los ejemplos con que el Señor comprobaba la doctrina de su predicacion?

R. Que sin embargo de ser tan diferentes los estados y condiciones de las Gentes que instruía, con todo cada uno hallaba en la soberana conducta de este Señor ejemplos propios para su instruccion é imitacion; y así llamaba generalmente á todos sin acepcion de personas, (*a*) á que recibiesen su yugo suavizado con la caridad; y á que aprendiesen de él la mansedumbre y humildad. (*b*)

Que con una misma obra alumbraba á muchos, y en el modo con que convenia á cada uno. Así en el suceso de la conversion de la muger pecadora, quedó alumbrada esta, confundido el Fariseo y admirados los circunstantes: (*c*) y en la curacion del ciego de nacimiento hubo instruccion para los discípulos, confusion de los Fariseos, admiracion de muchos y reconocimiento y fe del ciego alumbrado. (*d*)

Que la diversidad de ejemplos sucedia sin contradiccion ni oposicion de unos con otros; como no la hubo en que, para animar á los justos á la perfeccion, ayunase quarenta dias y quarenta noches en el desierto; y que comiese frugalmente despues, para atraer á los pecadores; y que á unos acordase la rigurosa abstinencia de Juan, y á otros la frugalidad suya, para convencerlos de que la perdicion estaba toda de parte de ellos. (*e*)

Que en todos sus ejemplos no habia sino santidad, sin la

(<i>g</i>)	Matth. 28. 20. Joan. 1. 16, 17.		8. á v. 33. ad fin.
(<i>a</i>)	Act. 10. 34, 35, 36. Rom. 2.		(<i>c</i>) Luc. 7. á v. 36. ad fin.
10, 11.			(<i>d</i>) Joan. 9. per tot.
(<i>b</i>)	Matth. 11. 28, 29, 30. Rom.		(<i>e</i>) Luc. 7. á v. 31. ad 36.

menor mezcla de imperfeccion: (*f*) que de sí mismos eran eficaces, haciéndose imitar de los bien dispuestos: y que su pobreza, humildad, paciencia, pureza, obediencia y demas exemplos de las otras virtudes eran de tan eminente perfeccion, que ni la imitacion de todos los hombres podrá jamas agotarla, ni igualarla criatura alguna. (*g*)

DE LOS MILAGROS DE JESUCHRISTO.

P. Qué hallamos de divino en los milagros de Jesuchristo?

R. Que hacia muchos, de que no habia exemplo en los obrados por los antiguos Justos: (*a*) que fueron tantos, que segun san Juan, si se escribiesen todos, no cabrian en el mundo los libros: (*b*) que los obraba con solo su querer y palabra: (*c*) que no era necesario estuviere presente para hacerlos: (*d*) que comunicaba este poder á otros, y aun el de hacerlos mayores en su nombre, con solo tener verdadera fe: (*e*) que eran todas otras tantas obras de misericordia, y testimonios de la bondad y grandeza de Dios: (*f*) que contenian misteriosas significaciones, celestial doctrina y efectos interiores espirituales; (*g*) de manera que mandando imperiosamente á los elementos, (*h*) dexaba ver su soberanía sobre las potestades del mundo y del infierno: curando á los leprosos, á los ciegos, sordos, mudos y

(*f*) Isai. 42. á v. 1. ad 5. Matth. 12. á v. 17. ad 22. 1. Pet. 2. 22.

(*g*) Matth. 8. á v. 18. ad 24. Et 19. 27. Luc. 9. á v. 57. ad fin. Joan. 3. 21. Et 4. á v. 29. ad fin. Et 12. 46. Et 13. 15. Philip. 2. á v. 5. ad 12. 1. Pet. 2. 21, 22, 23.

(*a*) Joan. 3. 2. Et 10. 25, 32, 37, 38. Et 12. á v. 37. ad 42. Et 15. 24.

(*b*) Joan. 20. 30. Et 21. 25.

(*c*) Matth. 8. 3. Luc. 7. 14, 15. Joan. 11. 43, 44.

(*d*) Matth. 8. 13. Et 15. 28. Joan. 4. 46, 47, 50.

(*e*) Matth. 10. 1, 8. Et 17. 19. Luc. 9. 49, 50. Et 17. 6. Joan. 14. 12;

(*f*) Matth. 4. 23, 24. Luc. 7. 16, 21, 22. Joan. 9. 2, 3. Et 14. 13.

(*g*) Matth. 9. á v. 1. ad 9. Et 16. á v. 1. ad 13. Luc. 12. á v. 54. ad 58. Joan. 5. á v. 1. ad 15. Et 6. á v. 26. ad 30. Et 9. á v. 35. ad fin.

(*h*) Matth. 8. á v. 23. ad 28. Et 14. á v. 22. ad 34.

paralíticos que llegaban á tocar la orla de sus vestidos , (*i*) mostraba que tenia otro mayor poder de curar semejantes dolencias en las almas : y arrojando á los demonios de los cuerpos, y resucitando á los muertos , (*j*) convencia su virtud de librar á las almas de la obstinacion y de la muerte del pecado.

*DE LA DOCTRINA, EXEMPLOS Y MILAGROS
de Jesuchristo comparados entre sí.*

P. De qué manera unia el Señor en su predicacion la doctrina, exemplos y milagros?

R. Unas veces su doctrina era la luz que precedia á sus exemplos y milagros : (*a*) otras veces sus exemplos y milagros daban ocasion para nueva doctrina. (*b*) Si eran acriminados sus hechos por la malignidad de los Escribas y Fariseos, mostraba con celestial doctrina la santidad de ellos ; (*c*) y si querian tergiversar sus milagros, hacia evidencia de la verdad de estos y de su poder de obrarlos. (*d*) Confundiendo á los incrédulos y mal intencionados, alumbraba con esto al mismo tiempo á los fieles. (*e*) A aquellos les hablaba con parábolas y sentencias arcanas, paraque oyendo, no entendiesen, segun que contra los mismos estaba profetizado ; (*f*) y á estos les explicaba las parábolas ; porque á ellos era concedido saber los misterios del reyno de Dios. (*g*) Instruia unas veces á las turbas y á sus dis-

(*i*) Matth. 14. á v. 34. ad fin. Marc. 6. á v. 53. ad fin. Luc. 8. á v. 43. ad 49.

(*j*) Matth. 8. 16. Et 9. 18, 19, & á 23. ad 35. Et 12. 22. Luc. 4. 33, 34, 35. Et 7. á v. 11. ad 18. Joan. 11. á v. 1. ad 47.

(*a*) Matth. cap. 5, 6, & 7. per tot. Et 8. á v. 1. ad 18. Luc. 6. á v. 20. ad fin. Et 7. á v. 1. ad 24.

(*b*) Matth. 9. á v. 1. ad 9. Marc. 2. á v. 1. ad 13. Luc. 11. á v. 14. ad 29. Joan. cap. 5, 6, & 9. per tot.

(*c*) Matth. 9. á v. 10. ad 18. Et 12. á v. 10. ad 17. Luc. 7. á v. 30. ad 36.

(*d*) Matth. 12. á v. 22. ad 31. Marc. 3. á v. 22. ad 28. Luc. 11. á v. 14. ad 24.

(*e*) Matth. 12. á v. 1. ad 9. Et 15. á v. 1. ad 21. Et 19. á v. 1. ad 13. Luc. 10. á v. 25. ad 38. Et 13. á v. 10. ad fin. Et 14. á v. 1. ad 15. Et 15. per tot. Et 16. á v. 14. ad fin. Et 20. á v. 19. ad 45.

(*f*) Isai. 6. 9, 10.

(*g*) Matth. 13. per tot. Et 15. á v. 15. ad 21. Marc. 4. á v. 1. ad 35. Luc. 8. á v. 4. ad 19.

cípulos con pláticas seguidas y fáciles de entender: (*b*) otras á solos sus discípulos con coloquios familiares, pero de mas alta doctrina: (*i*) y algunas veces á particulares personas que llamaba á su seguimiento. (*j*) Toleraba la rusticidad de sus discípulos, por el deseo que mostraban de oír y entender sus doctrinas. (*k*) Se acomodaba á la flaqueza de las turbas; porque le seguian de buena voluntad: (*l*) Reprehendia á las veces, conminaba y profetizaba; y todo en bien de los fieles, y castigo de los incrédulos. (*m*) Veia los corazones, y no esperaba ser preguntado para dar las respuestas. (*n*) Hablaba de lo ausente, como de lo presente. (*o*) Hacia que los mismos demonios confesasen su grandeza. (*p*) Prevenia lo por venir; (*q*) y acudiendo á todo con sus instrucciones, argumentos, sucesos misteriosos, exemplos y milagros, hacia por todos términos patente su divinidad, con confusion de la maliciosa ceguedad de los Escribas, Fariseos, Príncipes y Sacerdotes, y de algunos de las turbas, y con edificacion, instruccion y asombro de los que eran destinados para el reyno de los cielos. (*r*)

(*b*) Matth. cap. 5, 6, & 7. Luc. 6. á v. 27. ad fin. Et 12. per tot. Et 14. á v. 25. ad fin.

(*i*) Matth. 16. á v. 13. ad fin. Et 17. á v. 10. ad 14. Et 18. per tot. Et 19. á v. 23. ad fin. Et 20. á v. 25. ad 29. Luc. 10. á v. 17. ad 25. Et 15. á v. 1. ad 14. Et 17. á v. 1. ad 11. Et 20. á v. 45. ad fin. Joan. 13. á v. 12. ad fin. Et cap. 14, 15, 16, & 17. per tot.

(*j*) Matth. 9. 9. Et 15. á v. 21. ad 29. Luc. 10. á v. 38. ad fin. Et 19. á v. 1. ad 11. Joan. 3. á v. 1. ad 22. Et 4. á v. 5. ad 30. Et 11. á v. 21. ad 41.

(*k*) Matth. 15. 15, 16. Et 16. á v. 7. ad 12. Marc. 9. 18. Luc. 9. 45, 55. Et 24. 25. Joan. 16. 12, 13, 25, 29.

(*l*) Matth. 4. 23, 24, 25. Et 9. 36, 37, 38. Et 11. 5. Et 14. á v. 13. ad 22. Et 15. á v. 29. ad fin. Marc. 6. á v. 34. ad 45. Et 8. á v. 1. ad 10. Luc. 9. á v. 11. ad 18. Joan. 6. á v. 1. ad 16.

(*m*) Matth. 10. á v. 15. ad 24, &

á 30. ad 34. Et 11. á v. 20. ad 25. Et 12. 34, 39. Et 16. 21, 22, 23. Et 21. 12, 13. Luc. 9. 44. Et 10. á v. 12. ad 16. Et 11. á v. 29. ad 33, & á 41. ad fin. Et 20. á v. 9. ad 19. Joan. 2. á v. 14. ad 18. Et 14. 29.

(*n*) Matth. 16. 7, 8. Luc. 9. 47. Et 11. 17. Joan. 6. 62, 65. Et 16. 30.

(*o*) Matth. 21. 1, 2, 3. Joan. 1. 47, 48, 49. Et 4. á v. 16. ad 20. Et 11. 14, 15.

(*p*) Matth. 8. á v. 28. ad fin. Marc. 1. á v. 23. ad 29. Et 5. á v. 1. ad 18. Luc. 4. á v. 33. ad 38. Et 8. á v. 26. ad 40.

(*q*) Matth. 24. á v. 1. ad 45. Marc. 13. per tot. Luc. 17. per tot. Et 21. á v. 5. ad 37. Joan. 15. á v. 20. ad fin. Et 16. per tot.

(*r*) Matth. 11. á v. 16. ad 20. Et 17. á v. 23. ad fin. Et 21. 14, 15, 16, & á 23. ad 28. Luc. 11. á v. 37. ad fin. Et 12. á v. 54. ad fin. Joan. 7. á v. 11. ad fin. Et cap. 8, & 10. per tot.

DE LA INSTRUCCION EN LOS SUCESOS
y doctrina evangélica.

P. Quiénes nos instruyen de los sucesos y doctrina evangélica?

R. Nos instruyen de todo ello los Pastores de la Iglesia, los Párrocos y los Predicadores evangélicos en sus sermones y pláticas, á imitacion de los santos Apóstoles y discípulos del Señor; y nos instruye principalmente la santa Iglesia en las celebraciones de los principales misterios de nuestro Señor Jesuchristo, que nos las repite y acuerda en cada un año.

P. Por qué de estos y de la Iglesia hemos de recibir principalmente la instruccion?

R. Porque los labios de los Sacerdotes conservan la ciencia: (a) y porque los Obispos, Párrocos y Predicadores están en lugar de los Apóstoles, discípulos y Evangelistas, de quienes dixo Jesuchristo: *Quien á vosotros oye, me oye á mí: y quien os desprecia, me desprecia; y quien me desprecia, desprecia al que me ha enviado.* (b) Y recibimos esta instruccion de la Iglesia, porque ella es la congregacion de los ciudadanos de los santos y domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, y unidos á la suprema piedra angular Jesuchristo. (c)

P. Qué podrá facilitarnos la mas útil leccion, inteligencia y recuerdo de todas estas cosas?

R. El que nos procuremos una noticia abreviada de los principales sucesos, que refieren los santos Evangelios de la predicacion de nuestro Señor Jesuchristo, durante los tres años de esta, á la manera de la que vamos á proponer.

(a) Malac. 2. 7.

(b) Matth. 11. 40. Luc. 10. 16.

Joan. 13. 20.

(c) Ephes. 2. 19, 20.

PRIMER AÑO DE LA PREDICACION DE NUESTRO
Señor Jesuchristo desde la primera á la segunda Pascua.

P. Qué principales sucesos fueron los del primer año de la predicacion de nuestro Señor Jesuchristo?

R. Despues del milagro de las bodas de Caná, y de haber estado algunos dias en Cafarnaum (*a*) en donde obró muchos milagros, (*b*) se fué el Señor á Jerusalem á celebrar la Pascua: Allí echó del templo á los profanadores de él, (*c*) obró muchos milagros, enseñó celestial doctrina é instruyó á Nicodemus en una plática toda divina, de la necesidad de la regeneracion espiritual, de lo celestial de su mision y de los preciosos frutos de su futura pasion y muerte. (*d*)

Seguidamente predicó en otros lugares de la Judea, haciendo que sus discípulos bautizasen: en cuya ocasion dió el Bautista nuevos testimonios de la grandeza de este Señor, llamándole esposo y venido del cielo, y diciendo, que él se gozaba de ser amigo del esposo, y que su luz iria disminuyéndose, al paso que fuese creciendo, ó manifestándose mas la de este hombre celestial. (*e*)

De aquí caminando á Galilea, tuvo un largo razonamiento de la maravillosa agua de la gracia y de la verdadera adoracion de Dios en espiritu y verdad (*f*) con cierta muger Samaritana, que creyó en él como Profeta y Mesías; y tambien creyeron los habitantes de la ciudad de Sichar, en donde se detuvo el Señor dos dias para instruirlos. (*g*)

En Galilea, despues de haber Herodes puesto en prision al Precursor Juan, empezó á hacer mas pública su predicacion de la penitencia y del reyno de los cielos; y dexada la ciudad de Nazareth, con el testimonio de que ninguno es Profeta en su

(*a*) Joan. 2. 12.

(*b*) Luc. 4. 23.

(*c*) Psal. 68. 10.

(*d*) Joan. 2. á v. 12. ad fin. Et 3.

á v. 1. ad 22. Num. 21. 9. Psal. 134. 7.

(*e*) Joan. 3. á v. 22. ad fin.

(*f*) Deut. 12. 5. 4.Reg. 17. 41.

(*g*) Joan. 4. á v. 1. ad 43.

patria, (*b*) entró en Caná, desde donde curó al hijo de un Régulo que estaba en Cafarnaum, reprehendiendo la dureza de los que no creen, sino en fuerza de milagros. (*i*)

Llegado á Cafarnaum, llamó segunda vez á Pedro y á Andres, y luego á Jayme y á Juan que estaban pescando en el mar de Galilea, y le siguieron, dexándolo todo. (*j*)

Predicando en la Sinagoga de esta ciudad, curó á un endemoniado, que empezó á gritar y divulgar su santidad y divinidad. (*k*) De allí pasando á la casa de Pedro, curó á la suegra de este de unas grandes calenturas; (*l*) y al anocheecer curó en la casa de su habitacion á innumerables enfermos que le presentaron. (*m*)

Al otro dia por la mañana, sin que pudiesen detenerle, salió á predicar por la Galilea, extendiéndose por toda la Siria la fama de su doctrina y milagros; (*n*) y entre otros muchos hizo que Pedro lograra una portentosa pesca con echar las redes en su santo nombre; (*o*) y curó á un leproso, mandándole se presentase al Sacerdote. (*p*)

Restituido á Cafarnaum, y ocupada toda la casa de gentes, baxaron á un paralítico por el tejado, á quien, á mas de curarle como á los otros, le perdonó los pecados con admiracion de los circunstantes. (*q*)

Caminando ácia el mar, llamó para Apóstol suyo á Matheo publicano, en cuya casa comió despues, confundiendo allí con celestial doctrina á los Escribas y Fariseos, que murmura-

(*b*) Matth. 4. 12, 13. Marc. 1. 14. Luc. 4. á v. 14. ad 31. Joan. 4. 43, 44.

(*i*) Joan. 4. á v. 45. ad fin.

(*j*) Matth. 4. á v. 18. ad 23. Marc. 1. á v. 16. ad 21.

(*k*) Marc. 1. á v. 21. ad 29. Luc. 4. á v. 31. ad 38.

(*l*) Matth. 8. 14, 15. Marc. 1. 29, 30, 31. Luc. 4. 38, 39.

(*m*) Matth. 8. 16, 17. Marc. 1. 32, 33, 34. Luc. 4. 40, 41.

(*n*) Matth. 4. á v. 23. ad fin. Marc. 1. á v. 35. ad 40. Luc. 4. á v. 42. ad fin. Isai. 9. 1, 2.

(*o*) Luc. 5. á v. 1. ad 12.

(*p*) Matth. 8. 2, 3, 4. Marc. 1. á v. 40. ad fin. Luc. 5. á v. 12. ad 16. Levit. 14. 2.

(*q*) Matth. 9. á v. 2. ad 9. Marc. 2. á v. 1. ad 13. Luc. 5. á v. 16. ad 27. Job. 14. 4. Isai. 43. 25.

ban de que comiese con pecadores y que sus discípulos no ayunasen como los de Juan. Dixo con alusion á lo primero: que no necesitaban de médico los sanos, sino los enfermos; y que él no habia venido á buscar á los justos, sino á los pecadores: (r) y añadió con respecto á lo segundo: que los hijos del esposo no podian llorar, mientras este estuviese con ellos: que llegaría tiempo, en que les faltaría el esposo, y entonces ayunarian. Y concluyó: que los queria para una vida toda nueva, que no debia mezclarse con la vieja. (s)

De Cafarnaum estando ya próxima la segunda Pascua, se partió á Jerusalem para celebrarla. (t)

SEGUNDO AÑO DE LA PREDICACION de Jesuchristo desde la segunda á la tercera Pascua.

P. Qué principales sucesos fueron los de Jesuchristo en el segundo año de su predicacion?

R. En Jerusalem en un dia festivo de sábado curó á un paralítico en la piscina probática, previniéndole que no pecase en adelante, para que no le sucediese cosa peor. Le murmuraron los Escribas y Fariseos que hiciese curaciones en dia de sábado, ó de descanso; (a) y el Señor les dixo: *Mi Padre hasta ahora está obrando, y yo tambien obro.* Enfureciéronse de nuevo, porque á Dios le llamaba su Padre; y continuó el Señor confirmando esta verdad y otras, con que acreditaba su divinidad, y que era superior á Juan que habia dado testimonio de él, sin embargo de que no le necesitaba de ningun hombre. (b)

Una semejante violacion de la ley le objetaron el sábado inmediato, porque en él los discípulos impelidos de necesidad, cogieron y estregaron con las manos unas espigas: y lo mismo en otro sábado, en que habiendo vuelto á Cafarnaum, curó á

(r) I.Tim. I. 15.

(s) Matth. 9. á v. 9. ad 18. Marc. 2. á v. 13. ad 23. Luc. 5. á v. 27. ad fin.

(t) Joan. 5. 1.

(a) Exod. 20. 11. Jer. 17. 24.

(b) Joan. 5. á v. 2. ad fin.

un hombre que tenia la mano árida; pero defendió á los discípulos con el exemplo de David, que por necesidad comió los panes santificados; (c) y con el de las obras necesarias que hacen los Sacerdotes en los días de sábado en el templo, sin que se les pueda argüir de crimen. (d) Añadió, que él era mas que el templo, y Señor del sábado, y que si ellos supiesen lo que valen aquellas palabras: *Misericordia quiero, y no sacrificio*, (e) no hubieran calumniado á los inocentes. Repelió tambien la otra acusacion, diciéndoles, que si era lícito, como hacian ellos, sacar á una oveja en dia de sábado de una hoya en que hubiese caido, (f) lo era mucho mas curar á un hombre, que vale mas que la oveja. (g)

Conjurados contra él los Fariseos y los Herodianos, (b) se retiró ácia el mar, curando á muchos, (i) y pasó á un monte para orar, seguido de las turbas; y habiendo elegido allí á doce de sus discípulos para Apóstoles, que fueron Pedro, Andres, Jayme el mayor, Juan, Thomas, Jayme el menor, Felipe, Bartholomé, Matheo, Simon Cananeo, Thadeo y Júdas Iscariotes, (j) les hizo aquel célebre sermon, que es la suma de la doctrina evangélica. Les habló en él y explicó las ocho bienaventuranzas: les manifestó que habian de ser la sal de la tierra y la luz del mundo: les enseñó la perfeccion de la ley en cada uno de sus mandamientos, y la verdadera santidad interior: y les instruyó acerca de la limosna, de la oracion, de la rectitud de intencion, de la confianza en la divina providencia, de no tener otra solicitud que la del reyno de los cielos, y de muchos otros puntos de celestial doctrina. De este sermon fueron tam-

(c) Exod. 29. 32. Levit. 24. 9.	Luc. 6. á v. 1. ad 11.
1. Reg. 21. 6.	(b) Matth. 12. 14. Marc. 3. 6.
(d) Num. 28. 9.	Luc. 6. 11.
(e) 1. Reg. 15. 22. Eccles. 4. 17.	(i) Matth. 12. á v. 14. ad 22. Marc.
Osee 6. 6.	3. á v. 7. ad 13.
(f) Deut. 22. 4.	(j) Matth. 10. á v. 1. ad 5. Marc.
(g) Matth. 12. á v. 1. ad 14. Marc.	3. á v. 13. ad 20. Luc. 6. á v. 12. ad 17.
2. á v. 23. ad fin. Et 3. á v. 1. ad 6.	

bien participantes las turbas, que admiradas de la doctrina y beneficiadas con sus prodigios, no sabian apartarse de él. (k)

Vuelto á Cafarnaum, curó al siervo de un Centurion, que lleno de fe protestaba que no era digno de que el Señor entrase en su casa. (l) Pasó á la ciudad de Naim, y resucitó al hijo de una viuda que le llevaban al sepulcro. (m) Recibió allí á dos discípulos de Juan, haciéndoles ver con repetidos prodigios, que él, y no Juan, era el verdadero Mesías. (n) Despedidos estos, se difundió en alabanzas de Juan, (o) y reprehendió á los Escribas y Fariseos de que ni en él, sin embargo de su frugalidad, ni en Juan, por su rara abstinencia, habian creído, calumniándole á él de gloton, y á Juan de endemoniado; y comparó por esta razon á los Fariseos con los niños, que en un usado juego de ellos se provocan, diciendo: *Os hemos cantado, y no habeis saltado: hemos hecho lamentos, y no habeis llorado.* (p)

Tambien admitió en Naim, comiendo en casa de Simon Fariseo, á una muger pecadora, que le lavó los pies con sus lágrimas, y recibió el perdon de sus culpas. (q)

Seguido de algunas piadosas mugeres, y entre ellas de María Magdalena, que le procuraban su corto sustento, predicaba por la Galilea, multiplicando sus prodigios. (r) Al llegar á Cafarnaum, como le oprimiesen las turbas, que gozosas ni lugar le daban para tomar alimento, quisieron sus parientes sacarle de entre ellas; pero se retiró el Señor ácia el mar, y propuso entonces las parábolas del sembrador, de la zizaña, de la antorcha puesta sobre el candelero, del grano de la mostaza y del fermento, ó levadura. Las explicó despues en casa á sus discípulos; (s) añadiendo otras (t) del tesoro escondido en el campo,

(k) Matth. cap. 5, 6, & 7. per tot. Luc. 6. á v. 17. ad fin. Et 12. á v. 22. ad 35.

(l) Matth. 8. á v. 5. ad 14. Luc. 7. á v. 1. ad 11.

(m) Luc. 7. á v. 11. ad 18.

(n) Isai. 35. 5. Et 61. 1.

(o) Malac. 3. 1. Et 4. 5.

(p) Matth. 11. á v. 2. ad 20. Luc. 7. á v. 18. ad 36.

(q) Luc. 7. á v. 37. ad fin.

(r) Luc. 8. 1, 2, 3.

(s) Isai. 6. 9.

(t) Psal. 77. 2.

de la margarita preciosa y de las redes que congregan todo género de peces: concluyendo, que todo Escriba docto, á la manera que un padre de familias, saca de su tesoro lo nuevo y lo viejo. (v) Y habiéndole avisado que su madre y parientes querian verle, extendida la mano sobre sus discípulos, dixo, que aquellos eran su madre, hermanos y parientes. (u)

Navegó luego con algunos de sus discípulos á la region de los Gerasenos, serenando con su imperio una grande tempestad; y como curase allí dos furiosos endemoniados, y permitiese á los demonios que ocupasen una manada de puercos y se arrojasen con ellos al mar, llenos de terror los Gerasenos, le rogaron saliese de su pais. (x)

Vuelto á Cafarnaum, curó á una muger, que logró tocar la orla de su vestido, de un inveterado fluxo de sangre; y rogado de Jair Principe de la Sinagoga, resucitó á una hija suya de edad de doce años; (y) y restituido á la casa de su habitacion, dió vista á dos ciegos, por la fe que tuvieron en él de que podia curarlos: (z) curó tambien á un endemoniado mudo con admiracion de las turbas; pero los Fariseos atribuyeron este prodigio al Principe de los demonios. (a)

De Cafarnaum pasó á Nazareth, en donde la ingratitude é incredulidad de sus paisanos le impedia hacer grandes milagros, y se despidió para siempre de ellos. (b)

Viendo que era mucha la mies y pocos los operarios, llamó á los doce Apóstoles, instruyéndolos con divinos documentos de como habian de practicar su mision, y de la persecucion y contradicciones que hallarian en ella. Dióles potestad para arrojar á los demonios y curar todo género de enfermedades, y

(v) Matth. 13. á v. 1. ad 53. Marc. 4. á v. 1. ad 35. Luc. 8. á v. 4. ad 19.

(u) Matth. 12. á v. 46. ad fin. Marc. 3. á v. 31. ad fin. Luc. 8. 19, 20, 21.

(x) Matth. 8. á v. 18. ad fin. Marc. 4. á v. 35. ad fin. Et 5. á v. 1. ad 21. Luc. 8. á v. 22. ad 40.

(y) Matth. 9. á v. 18. ad 27. Marc. 5. á v. 21. ad fin. Luc. 8. á v. 40. ad fin.

(z) Matth. 9. á v. 27. ad 32.

(a) Matth. 9. 32, 33, 34. Marc. 3. á v. 20. ad 31.

(b) Matth. 13. á v. 53. ad fin. Marc. 6. á v. 1. ad 7.

aun de resucitar á los muertos; y con ella les envió á que predicasen en los castillos y ciudades, que seguidamente visitó por sí mismo, increpando la incredulidad de sus moradores. (c)

Aconteció en este tiempo la muerte del divino Precursor, que mandó degollar Herodes á instancia de la incestuosa Herodías: y como la predicacion de Jesuchristo y de los Apóstoles fuese maravillosa y portentosa, llegó á temer Herodes que hubiese resucitado el Bautista; (d) y queriendo el Señor evitar su cólera; se retiró con los Apóstoles, que acababan de llegar de la mision, á un monte; en donde conferenció con ellos del reyno de Dios. (e) Acudieron allí muchas turbas; y despues de haber curado á los enfermos, alimentó con solos cinco panes y dos peces á cinco mil hombres, sin contar mugeres ni niños, sobrando doce espuestas de comida que mandó recoger. (f)

Mandó á los discípulos que se embarcasen; y despedidas las turbas, que intentaban proclamarle Rey, se retiró al monte á orar. Les fué contrario y borrascoso el viento; pero el Señor se les dexó ver sobre las aguas, y hizo que Pedro viniese á él, caminando sobre ellas; y disipado el temor, desembarcaron en Cafarnaum. (g)

Buscaron el dia siguiente las turbas al Señor en el desierto; y no hallándole y sabiendo su regreso á Cafarnaum, acudieron á este lugar, donde les dixo aquel preciosísimo sermon del Pan eucarístico, en que declaró que él era el pan vivo baxado del cielo: (h) que el que le comiese, viviria eternamente: que su carne era verdaderamente comida, y su sangre bebida: añadiendo otras soberanas sentencias, que no bien entendidas por las

(c) Matth. 9. á v. 35. ad fin. Et 10. per tot. Marc. 6. á v. 7. ad 14. Luc. 9. á v. 1. ad 7.

(d) Matth. 14. á v. 1. ad 13. Marc. 6. á v. 14. ad 30. Luc. 9. 7, 8, 9.

(e) Matth. 14. 13. Marc. 6. 30, 31, 32. Luc. 9. 10, 11.

(f) Matth. 14. á v. 13. ad 22. Marc.

6. á v. 33. ad 45. Luc. 9. á v. 11. ad 18. Joan. 6. á v. 1. ad 14.

(g) Matth. 14. á v. 22. ad 34. Marc. 6. á v. 45. ad 53. Joan. 6. á v. 14. ad 22.

(h) Exod. 16. 14, 15. Num. 11. 7. Psal. 77. 24; 25. Sap. 16. 20; Eccli. 24. 29.

turbas, ni aun por muchos de sus discípulos, dexaron estos su santa compañía. Dixo entónces el Señor á los Apóstoles: *T vosotros quereis tambien iros?* Pero respondió Pedro: *Señor, á quién iremos? vos tenéis palabras de vida eterna.* (i) Fué este suceso el principal, con que puso término al segundo año de su predicacion. (j)

*TERCER AÑO DE LA PREDICACION DE NUESTRO
Señor Jesuchristo desde la tercera hasta la quarta
y última Pascua.*

P. Qué principales sucesos fueron los de nuestro Señor Jesuchristo en este tercer año de su predicacion?

R. No consta que subiese á Jerusalem á celebrar esta tercera Pascua, sino que predicando por la Galilea, se manifestó tanto su virtud, que quantos acudian, lograban curarse con solo el contacto de sus sagrados vestidos. (a)

Algunos de los Fariseos y Escribas, que estaban de vuelta de Jerusalem, notaban á los discípulos de que no se lavasen las manos para comer; y el Señor reprehendió á aquellos su hipocresía, (b) porque apreciando las tradiciones de los hombres, olvidaban el verdadero cumplimiento de la ley; é instruyó á estos de la verdadera limpieza interior. (c)

Dexada la Galilea, navegó á los confines de Tiro y Sidon, en donde una muger Gentil Cananea logró la salud de una hija por lo constante y humilde de su fe. (d) De aqui se restituyó al mar de Galilea, y habiendósele presentado entre otros dolientes un hombre sordo y mudo, le curó, poniéndole los dedos en los oidos y tocándole la lengua con su saliva. (e)

Retirado por tres dias á orar en un monte, acudieron las

(i) Joan. 6. á v. 22. ad fin.
(j) Joan. 6. 4.
(a) Matth. 14. á v. 34. ad fin.
Marc. 6. á v. 53. ad fin.
(b) Isai. 29. 13.

(c) Matth. 15. á v. 1. ad 21. Marc.
7. á v. 1. ad 24.
(d) Matth. 15. á v. 21. ad 29.
Marc. 7. á v. 24. ad 31.
(e) Marc. 7. á v. 31. ad fin.

turbas con sus enfermos, y baxó y los curó á todos : (*f*) y con siete panes y algunos peces alimentó á aquella muchedumbre de quatro mil hombres, sin contar mugeres ni niños, y mandó recoger siete espuelas de comida que sobraron. (*g*)

Siguiendo la ribera del mar, llegó á Magedan en la region de Dalmanutha, en donde los Fariseos le pidieron una señal del cielo ; pero el Señor les increpó su ceguedad y dureza, diciendo que no les daría otra, que la de Jonas Profeta. (*h*)

Pasó de allí á la playa contraria, en donde previno á sus discípulos que se guardasen del fermento de los Fariseos, de los Saduceos y de Herodes ; y porque entendieron esto del fermento material, y no del de la mala doctrina, les increpó la imbecilidad de su fe. (*i*) Habiendo llegado á Bethsaida, limpió con saliva los ojos de un ciego, que empezó á ver á los hombres como si fuesen unos árboles andantes ; é imponiéndole de nueva sus benditas manos, dixo que veía ya claramente. (*j*)

Caminando por los castillos de Cesarea de Felipo, preguntó á sus discípulos, que decían de él los hombres ; é inspirado Pedro del Padre celestial, dixo : *Tu eres Christo hijo de Dios vivo* ; y el Señor le calificó de piedra, sobre que fundaría su Iglesia, con la potestad de que lo que atase, ó desatase en la tierra, sería atado, ó desatado en el cielo. (*k*) Quiso quedase oculto que él era el Mesías, ó Christo ; y luego manifestándoles lo que padecería en Jerusalem hasta morir, y que resucitaría despues ; por haber creído Pedro indigna del Señor la muerte y passion, le arrojó de sí como á un Satanas y piedra de escándalo. (*l*)

En conseqüencia de haberles manifestado su futura passion, dixo á sus discípulos : que el que quisiere ir en pos de él, debía

(<i>f</i>) Isai. 35. 5.	8. á v. 13. ad 22.
(<i>g</i>) Matth. 15. á v. 29. ad 39.	(<i>j</i>) Marc. 8. á v. 22. ad 27.
Marc. 8. á v. 1. ad 10.	(<i>k</i>) Job. 12. 14. Isai. 22. 22. Apoc.
(<i>h</i>) Matth. 15. 39. Et 16. á v. 1.	3. 7.
ad 5. Marc. 8. 10, 11, 12. Jonae 2. 1.	(<i>l</i>) Matth. 16. á v. 13. ad 24. Marc.
(<i>i</i>) Matth. 16. á v. 5. ad 13. Marc.	8. á v. 27. ad 34. Luc. 9. á v. 18. ad 23.

negarse á sí mismo, tomar su cruz y seguirle : que el que quisiere poner en salvo su vida, perderia su alma, y el que perdiese la vida por él, la hallaria en él : que poco importaba ganar todo el mundo, si se perdía el alma, y que ningun bien habia con que poder conmutarla: que el Hijo del hombre habia de venir con la gloria de su Padre y acompañado de Angeles, y entonces remuneraria á cada uno segun sus obras. (m)

Prometióles que algunos de ellos le verian glorioso, ántes que muriesen ; y lo cumplió seis dias despues con su transfiguracion en un monte, acompañado de Pedro, Juan y Diego, y presentes Elías y Moyses. Quiso quedase oculta esta gloria hasta despues de resucitado: y les habló de la última venida de Elías, y de que ya en espíritu habia venido en la persona de Juan. (n)

Baxando al otro dia á donde estaban las turbas, sanó, por la fe del padre, á un jóven lunático, mudo y endemoniado, que los Apóstoles no habian podido curar, y á estos dixo el Señor: *Este género de demonios no se arroja, sino con la oracion y el ayuno.* (o) Les habló de nuevo, caminando por la Galilea de su pasion y muerte: (p) y adelantándose con Pedro á Cafarnaum, le mandó ir al mar, previniéndole que en el primer pez que sacase, hallaria una moneda con que poder satisfacer por ambos á los exáctores del tributo. (q)

Habiendo llegado los demas Apóstoles á Cafarnaum, les reprehendió la contienda que habian tenido en el camino, sobre quien de ellos seria el mayor; y poniéndoles delante un niño, dixo: *El que recibiere á este niño, me recibe á mí; y el que á mí me recibiere, recibe al que me ha enviado: porque el que es menor*

(m) Matth. 16. á v. 24. ad 28. Marc. 8. á v. 34. ad 39. Luc. 9. á v. 23. ad 27.

(n) Matth. 16. 28. Et 17. á v. 1. ad 14. Marc. 8. 39. Et 9. á v. 1. ad 13. Luc. 9. á v. 27. ad 37. Malac. 4. 5.

(o) Matth. 17. á v. 14. ad 21.

Marc. 9. á v. 13. ad 29. Luc. 9. á v. 37. ad 44.

(p) Matth. 17. 21, 22. Marc. 9. 29, 30, 31. Luc. 9. 44, 45.

(q) Matth. 17. á v. 23. ad fin.

entre todos vosotros, este es el mayor. (r) Le dixo Juan que habia visto á uno, que no era de los discípulos, que arrojaba á los demonios en su santo nombre; y respondió el Señor: *No le impidais hacer eso, porque quien no está contra vosotros, por vosotros está.* (s) Declamó contra los que escandalizan á los pequeños, y enseñó el modo de evltar el escándalo, y la pena que corresponde á los que escandalizan. (t)

IDA DE JESUCHRISTO A JERUSALEN
á la fiesta de los Tabernáculos, y sucesos hasta la de la Dedicacion del templo.

EStaba próxima la fiesta de los Tabernáculos, que se celebraba en el otoño, y resolvió el Señor ir á Jerusalem, ocultando esta ida á sus parientes. Tomó el camino por la Samaria; en donde hallando contradiccion, quisieron san Jayme y san Juan baxase fuego del cielo contra los moradores; pero el Señor les reprehendió el ardor de su espíritu, por el qual les habia ya ántes dado el nombre de *Boanerges*, esto es, *Hijos del trueno.* (a) En este viaje dió sabias respuestas á tres que deseaban agregarse á su compañía. (b)

Esperaban ansiosos todos al Señor en Jerusalem, pero no llegó hasta el quarto dia de los solemnes de la fiesta de los Tabernáculos. (c) Se renovó en esta ocasion la memoria del paralítico que en la segunda Pascua habia curado en dia de sábado; y como confundiese á sus calumniadores con copiosa y celestial doctrina, enviaron los Príncipes y los Fariseos á algunos ministros paraque le prendiesen; pero volvieron estos sin hacerlo, y diciendo admirados: *Jamas hombre alguno ha hablado así.* (d)

(r) Matth. 10. á v. 1. ad 6. Marc. 9. á v. 32. ad 37. Luc. 9. á v. 45. ad 49.

(s) Marc. 9. á v. 37. ad 41. Luc. 9. 49. 50.

(t) Matth. 18. á v. 6. ad 12. Marc. 9. á v. 41. ad fin.

(a) Marc. 3. 17.

(b) Luc. 9. á v. 51. ad fin.

(c) Levit. 23. 34.

(d) Joan. 7. per tot.

Estando enseñando en el templo, le presentaron á una mujer convencida de adulterio; (*e*) á la que perdonó el Señor con confusion de los acusadores. Dixo muchas grandezas de sí, manifestando su divinidad, y respondiendo á las malignas réplicas de los Judíos; y queriendo ellos por esto apedrearle, se salió del templo. (*f*)

En este mismo dia, que era de sábado, curó á un ciego de nacimiento, cuyo milagro no pudieron tergiversar los Fariseos; y su malignidad dió ocasion á nueva doctrina del Señor, y á que el ciego le adorase como Hijo de Dios. Hablóles de las condiciones del buen pastor, (*g*) y de las de el mercenario: llamóse pastor bueno, que ponía su vida por sus ovejas: (*b*) que tenía otras fuera de aquel rebaño, que las atraeria á sí: y que recobraría otra vez despues de muerto su vida, sin que ninguno fuese dueño de quitársela. (*i*)

De nuevo destinó, á mas de los doce Apóstoles, setenta y dos discípulos, que envió de dos en dos á predicar, dándoles semejantes instrucciones, y poder de obrar milagros, á las que habia dado á los Apóstoles; y seguia por las mismas ciudades instruidas por ellos, (*j*) reprehendiendo y conminando á los que no se aprovechaban de su doctrina; y declamó mayormente contra los de Corozain y Bethzaida, y contra los de Cafarnaum, diciendo que en el dia del juicio serian tratados mas benignamente los de Sodoma, Tiro y Sidon que no ellos. (*k*)

En el discurso de esta predicacion, de la que volvieron muy gozosos los discípulos, (*l*) preguntó al Señor un Legisperito, qual era el camino para alcanzar la vida eterna; y respondi-

(<i>e</i>)	Levit. 20. 10.	ad 22.
(<i>f</i>)	Joan. 8. per tot.	(<i>j</i>) Matth. 11. 1. Luc. 10. á v. 1.
(<i>g</i>)	Isai. 40. 11. Ezech. 34. 23. Et	ad 12.
37. 24.		(<i>k</i>) Matth. 11. á v. 20. ad 25. Luc.
(<i>b</i>)	Isai. 53. 7.	10. á v. 12. ad 17.
(<i>i</i>)	Joan. 9. per tot. Et 10. á v. 1.	(<i>l</i>) Luc. 10. á v. 17. ad 25.

do, que el amor de Dios y del próximo, (*m*) enseñó también quien era el próximo, con la parábola del Samaritano que se apiadó de un pobre hombre maltratado y herido por unos ladrones, de quien no habían tenido compasión un Levita y un Sacerdote. (*n*)

Siguiendo su camino, entró en el castillo de Marta y María hermanas de Lázaro, en donde estimando en ménos la solicitud de Marta, prefirió la devoción de María en oír su divina palabra, diciendo, que había elegido esta la mejor parte. (*o*)

Estando en un lugar, que se cree fuese el monte Olivete, rogado de algunos de sus discípulos que les enseñase á orar, les dió, ó repitió la fórmula de la oración del Padre nuestro. (*p*) Mostró la eficacia de la oración hecha con perseverancia, con el exemplo de un amigo que pide con instancia á otro una merced, y la logra, aunque sea en la hora incómoda de la media noche: (*q*) y asimismo los verdaderos bienes que se logran por ella, insistiendo en pedir y repitiendo ruegos, con el exemplo del buen padre, que si el hijo le pide pan, no le da piedras; y si un pez, no le da una serpiente. (*r*)

Curó á un endemoniado ciego y mudo, que habló al instante con admiración de las turbas; y repitiendo sus enemigos que arrojaba á los demonios por virtud de Beelzebub, los confundió sabiamente, tomando varios argumentos de su misma blasfemia: y convenció que si arrojaba á los demonios, sin duda había llegado ya el reyno de Dios, y que el fuerte armado Beelzebub quedaba sujetado y vencido por él. (*s*) Añadió la parábola del espíritu inmundo, que arrojado del alma y envidioso de la limpieza de esta, se acompaña de otros siete demonios para ponerla

(*m*) Matth. 22. á v. 35. ad 41.
Marc. 12. á v. 28. ad 35. Luc. 10. á
v. 25. ad 29. Deut. 6. 5. Levit. 19. 18.

(*n*) Luc. 10. á v. 29. ad 38.

(*o*) Luc. 10. á v. 38. ad fin.

(*p*) Matth. 6. á v. 9. ad 15. Luc.
11. á v. 1. ad 5.

(*q*) Luc. 11. á v. 5. ad 9.

(*r*) Matth. 7. á v. 7. ad 12. Luc.
11. á v. 9. ad 14.

(*s*) Matth. 12. á v. 22. ad 31.
Marc. 3. á v. 22. ad 28. Luc. 11. á v.
14. ad 24.

peor que ántes. Y aquí exclamó una muger de entre las turbas, bendiciendo el vientre y pechos de su gloriosísima madre. (*t*)

Circuido de las turbas, llamó generacion malvada á los que de continuo le pedian señales del cielo, repitiendo que no les daria otra que la de Jonas Profeta: (*v*) y que los mismos infieles, como la Reyna del Austro (*u*) y los Ninivitas, (*x*) condenarian la incredulidad de ellos en el dia del juicio. (*y*) Añadió, ó repitió en esta ocasion, que la antorcha no debia ponerse baxo del celemin, sino sobre el candelero: que la antorcha de cada uno es el ojo de su intencion: y que siendo esta recta y sin tinieblas, todo el cuerpo de las obras es recto y lucido. (*z*)

Un Fariseo, que le convidó á comer, se maravillaba de que no se lavase para llegar á la mesa: y el Señor hablando generalmente con los Fariseos, les argüia que siendo atentos á la limpieza exterior, descuidaban de la interior, y que el único remedio que les quedaba era la misericordia y limosna. (*a*) Pronunció contra los mismos y contra los Jurisperitos muchas conminaciones por sus hipocresías; y generalmente contra los Judíos por su persecucion de los Profetas desde Abel el justo hasta Zacharías; (*b*) de lo qual ofendidos buscaban ocasion de poderle calumniar. (*c*)

Decia á sus discípulos en presencia de la muchedumbre, que se abstuviesen del fermento, ó hipocresía de los Fariseos: que nada hay tan oculto, que no se manifieste: que lo que se les decia al oido, se habia de predicar sobre los techos: que temiesen solo á aquel, que puede perder al cuerpo y al alma: que hasta de las aves de poco precio cuida Dios: que confesaria en presencia de los Angeles al que le confesase delante de los hombres: que el que hablase contra el Hijo del hombre, seria perdo-

(<i>t</i>) Luc. 11. á v. 24. ad 29.	(<i>z</i>) Matth. 5. 15, 16. Et 6. 22, 23.
(<i>v</i>) Jonae 2. 1.	Marc. 4. 21. Luc. 11. á v. 33. ad 37.
(<i>u</i>) 3.Reg. 10. 1. 2.Paralip. 9. 1.	(<i>a</i>) Luc. 11. á v. 37. ad 42.
(<i>x</i>) Jonae 3. 5.	(<i>b</i>) Gen. 4. 8. 2.Paralip. 24. 22.
(<i>y</i>) Matth. 12. á v. 38. ad 43. Luc.	(<i>c</i>) Matth. 23. á v. 13. ad fin. Luc.
11. á v. 29. ad 33.	11. á v. 42. ad fin.

nado; pero no el que contra el Espíritu santo: y que este les enseñaría, puestos ante los tribunales, lo que debían responder. (d)

Con ocasion de pedirle dos hermanos que fuese árbitro para dividirles su hacienda, habló contra la avaricia, proponiendo la parábola de aquel rico, que estándose lisonjeando de sus bienes, oyó la voz: *Necio esta noche morirás: y de quién será todo lo que has congregado?* Habló del desprecio de los bienes temporales, del aprecio de los eternos, de la confianza en la divina providencia, (e) y de la vigilancia con que debían vivir, (f) esperando al juez que los juzgaria segun las gracias hechas á cada uno, y segun su mérito. Añadió, que habia venido á poner fuego en la tierra: que se angustiaba, miéntras no llegaba el bautismo con que habia de ser bautizado: que habia venido á poner no la paz, sino la separacion entre los mas conjuntos: reprehendia de hipócritas á los Fariseos, porque curiosos de las señales del cielo, no habian sabido conocer las de su celestial venida: y concluyó, que conviene reconciliarse con el contrario, ántes de llegar á la presencia del juez, para no ser condenado á una carcel eterna; comprehendiendo otros de los documentos que enseñó en el sermon del monte, segun la relacion de san Matheo. (g)

Oyendo que unos Galileos habian sido muertos por orden de Pilato, dixo: que ni estos, ni los que perecieron al desplomarse la torre de Siloe, eran los hombres mas culpables, y que mayores desgracias padecerian otros, si no hiciesen penitencia. Dixo tambien la parábola de la higuera, que no habiendo dado fruto por espacio de tres años, queria cortarla su dueño, y fué rogado de el que la cultivaba, que le consintiese tres años mas para probarla con mejor cultivo. (b)

En un dia de sábado curó en la Sinagoga á una muger corvada, que no podia levantar los ojos al cielo; y reprehendido de

(d) Luc. 12. á v. 1. ad 13.
 (e) Psal. 54. 23. I. Pet. 5. 7.
 (f) Apoc. 16. 15.

(g) Luc. 12. á v. 13. ad fin.
 (b) Luc. 13. á v. 1. ad 10.

esto por el Archisinagogo, confundió el Señor su ignorancia é hipocresía, diciéndole: cada uno de vosotros desata su buey, ó su asno en dia de sábado para llevarlos á que beban: y esta hija de Abraham, que tenia atada Satanas ya diez y ocho años, no ha podido ser desatada de este vínculo en dia de sábado? (i) Seguidamente habló de los progresos que de pequeños principios haria su predicacion, con las parábolas del grano de la mostaza (j) y de la levadura. (k)

*IDA DE JESUCHRISTO A JERUSALEN
á la fiesta de la Dedicacion del templo, y sucesos hasta los
seis dias ántes de la última Pascua.*

CAminando por las ciudades y castillos ácia Jerusalem para la celebridad de la Dedicacion del templo, que se hacia en el invierno, (a) preguntóle uno, si serian pocos los que se salvarsen: y respondió el Señor, que se esforzasen á entrar por una estrecha puerta: (b) y que quando el padre de familias cerrase la puerta, no valdria el clamar que les abriese, porque desconociéndolos, los arrojaria de sí á las penas eternas, (c) admitiendo á otras gentes que vendrian de las quatro partes del mundo; verificándose así, que los primeros serian últimos, y los últimos primeros. (d) A este intento añadió la parábola del denario diurno, que daría el padre de familias así á los que empezaron á trabajar en la última hora, como á los que en la primera, significando con esto la liberalidad de su misericordia y gracia. (e)

Próximo á entrar en Jerusalem, ó estando ya en ella, recibió á sus discípulos de vuelta de su predicacion; y como estos

(i) Luc. 13. á v. 10. ad 18.	(b) Matth. 7. 13, 14. Luc. 13. 23,
(j) Matth. 13. 31, 32. Marc. 4. 24.	(c) Luc. 13. á v. 24. ad 29.
30, 31, 32. Luc. 13. 18, 19.	(d) Matth. 19. 30. Marc. 10. 31.
(k) Matth. 13. 33. Luc. 13. 20, 21.	Luc. 13. 29, 30, 31.
(a) 1. Machab. 4. 56, 59. Joan. 10.	(e) Matth. 20. á v. 1. ad 17.
22.	

le refiriesen gozosos los prodigios obrados en su nombre, les dixo: *Gozáos mas de que vuestros nombres están escritos en el cielo: (f)* y dió gracias á su eterno Padre de las mercedes hechas á los humildes, *(g)* á quienes llamó á sí, convidándolos con la suave de su yugo; *(h)* y añadió, que eran dichosos por ver y oír lo que muchos Profetas y Reyes desearon, y no lograron. *(i)*

En Jerusalem le dixeron los Judíos: *Por qué nos tienes en suspension tanto tiempo? dínos claro, si tu eres Christo.* El Señor les respondió, que sus obras daban testimonio de él: que sus ovejas oían su voz: que él les tenia preparada la vida eterna: y que era uno mismo con el Padre. Tuviéronle por blasfemo; y quisieron unos apedrearle y aprisionarle: *(j)* otros le dixeron, que saliese de allí; porque Herodes le buscaba para prenderle; y á estos respondió: *Id, y decid á aquel zorra: que arrojó á los demonios, y acabo de curar á los enfermos hoy y mañana, y que en el tercero dia seré consumido; y conminando á Jerusalem sus futuras desgracias, añadió: No me veréis mas hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor; (k)* y se retiró, pasando á la otra parte del Jordan. *(l)*

Aquí le buscaron muchos, creyéndole mayor que Juan, y que eran verdaderos los testimonios que este habia dado de él. *(m)* En este mismo lugar y en sus vecindades fueron extremadamente portentosos sus sucesos y doctrina.

Convidado á comer por uno de los Principes de los Fariseos en dia de sábado, curó á un hidrópico, convenciendo que era lícito curar en semejantes dias. Reprehendió la vanidad de los Fariseos, y recomendó la humildad con la parábola del que toma el último lugar en la mesa, y es rogado del dueño, para que

(f) Luc. 10. á v. 17. ad 21.

(g) Matth. 11. 25, 26. Luc. 10. 21.

(h) Matth. 11. á v. 27. ad fin.

(i) Matth. 13. 16, 17. Luc. 10.

(j) Joan. 10. á v. 22. ad 40.

(k) Luc. 13. á v. 31. ad fin.

(l) Joan. 10. 40.

(m) Joan. 10. 41, 42.

suba á uno de los primeros. (n) Añadió, recomendando la misericordia para con los necesitados, que quando diesen convites, llamasen á los pobres, y no á los que pueden corresponderles con otros convites, paraque de este modo la recompensa sea de Dios. (o) Como uno dixese: *Dichosos los que comen el pan en el reyno de Dios*, (p) propuso el Señor la parábola de una cena grande, á que fueron muchos convidados, y que se excusaron de ir con diferentes pretextos: y concluyó, que ninguno de los que se habian excusado, gustaria de su cena. (q)

Iendo muchos en su seguimiento, se volvió á ellos y les dixo: Si alguao viene á mí, y no aborrece á su padre, á su madre, á su muger, á sus hijos, y aun á su alma, ó vida; esto es, si no me antepone á ellos, no puede ser discípulo mio: ni tampoco el que no toma su cruz, y viene en pos de mí, (r) renunciando todo lo que posee; mostrándoles ser esto tan necesario, como el juntar el coste de un edificio, ántes de emprender la obra; y el prevenir competente número de soldados para hacer la guerra. (s)

Murmurando los Escribas y Fariseos que recibiese á los pecadores y comiese con estos, les dixo la parábola del pastor, que teniendo cien ovejas, dexa en el monte las noventa y nueve, y busca la perdida: (t) y la de la muger, que poseyendo diez dracmas, recibe singular gozo, quando halla una que habia perdido: y que semejante es el gozo de los Angeles en el cielo, quando ven á un pecador hacer penitencia. (v) Añadió la parábola del hijo pródigo, que arrepentido volvió, y fué recibido con sumo gozo de su padre. (u)

Con la parábola del infiel administrador, que temiendo la cuenta que se le pediria, supo grangearse amigos con los mis-

(n)	Prov. 25. 7.	25, 26, 27.
(o)	Luc. 14. á v. 1. ad 15. Tob. 4. 7.	(s) Luc. 14. á v. 28. ad fin.
(p)	Apoc. 19. 9.	(r) Matth. 18. á v. 11. ad 15.
(q)	Matth. 22. á v. 1. ad 15. Luc.	Luc. 15. á v. 1. ad 8.
14. á v. 15. ad 23.		(v) Luc. 15. 8, 9, 10.
(r)	Matth. 10. 37, 38. Luc. 14.	(u) Luc. 15. á v. 11. ad fin.

mos bienes de su Señor, recomendó la utilidad de la limosna. Enseñó, que no se puede servir á dos dueños á un mismo tiempo: que la ley y los Profetas duraron hasta Juan: que desde entonces se predica el reyno de Dios, y es necesario hacerse violencia para alcanzarlo: y que primero faltarán el cielo y la tierra, que falte un ápice de la ley. (x)

Por estos tiempos le preguntaron los Fariseos; queriéndole tentar, si era lícito dexar la muger por qualquier causa? Respondió el Señor lo que estaba escrito acerca del vínculo indisoluble del matrimonio: y porque alegaban; que Moyses habia consentido el libelo del repudio, (y) dixo; haberlo hecho por la dureza del corazón de ellos. (z) Insistieron los Fariseos, diciendo, que si este vínculo habia de ser indisoluble; mejor era no casarse; y entonces el Señor los instruyó de la excelencia de la virginidad con las diferentes clases de eunucos; bien que dió á entender, que estaban algunos de ellos muy distantes de hacerse capaces de esta doctrina: (a)

A los Fariseos avaros, que despreciaban su doctrina, propuso la parábola de un rico avaro, y de un mendigo llamado Lázaro, diciendo, que aquel ni una gota de agua podia alcanzar en el infierno, y que este recibia grandes bienes en el seno de Abraham por los males que habia padecido. Mostró la eternidad de las penas de la otra vida, previniendo, que en esta tenemos doctrina suficiente para evitarlas; y que si de ella no nos sabemos aprovechar, tampoco nos emendaríamos, si resucitase un muerto, y viniese á predicarnos. (b)

Habló á los discípulos de la gravedad del escándalo (c) y de la utilidad de la correccion fraterna; (d) y diciendo con ocasion de esto á Pedro, que á nuestros próximos debemos perdonarlos no solo siete veces, sino setenta veces siete, añadió la

(x) Luc. 16. á v. 1. ad 18.

(y) Deut. 24. 1.

(z) Matth. 19. á v. 1. ad 10. Marc.

10. á v. 1. ad 13. Luc. 16. 18.

(a) Matth. 19. 10, 11, 12.

(b) Luc. 16. á v. 19. ad fin.

(c) Luc. 17. 1, 2.

(d) Levit. 19. 17. Eccli. 19. 15.

parábola del siervo ingrato, que habiéndole su dueño perdonado todo lo que le debía, se portó iniquamente con otro consiervo, que le era deudor; pero que sabida esta iniquidad por el dueño, le llamó y le hizo pagar hasta el último cuadrante; y concluyó: *Así mi Padre celestial hará con vosotros, si no perdonais de corazón á vuestros hermanos.* (e) Hablóles tambien de la eficacia de la fe, que comparó al grano de la mostaza: (f) y queriéndolos instruidos contra toda presuncion de las buenas obras, añadió, que quando hubiesen hecho las obras de su obligacion, dixesen: *Somos siervos inútiles, lo que debiamos hacer, hemos hecho.* (g)

Transitando por Samaria y Galilea para la Judea, curó á diez leprosos, que envió á los Sacerdotes; (h) de los quales solo volvió uno á darle gracias, y era un Samaritano. A los Fariseos, que le preguntaban quando llegaria el reyno de Dios, respondió, que llegaria como los dias de Noé (i) y de Loth. (j) Acordó el suceso de la muger de este: (k) y añadió otras señales y doctrina pertenecientes á la venida del reyno de Dios; pero que ántes debía él padecer mucho y ser reprobado de la presente generacion. (l)

Enseñó lo que vale insistir y perseverar en la oracion, (m) con la parábola de una viuda, que fué atendida de un juez iniquo por sus continuos y multiplicados ruegos. Recomendó la humildad con la parábola de un Fariseo, que presumia de su justificacion, y fué reprobado; y de un publicano, que confesándose pecador, volvió del templo justificado á su casa. (n)

Presentábanle unos niños, paraque los bendixese; y porque lo impedian los discipulos, les dixo: *Dexad que los párvulos ven-*

(e) Matth. 18. á v. 15. ad fin. Luc. 17. 3, 4.

(f) Matth. 17. 19. Luc. 17. 5, 6.

(g) Luc. 17. á v. 7. ad 11.

(h) Levit. 14. 2.

(i) Gen. 7. 7.

(j) Gen. 19. 25.

(k) Gen. 19. 26.

(l) Luc. 17. á v. 11. ad fin.

(m) Ecclí. 18. 22. Colos. 4. 2.

1. Thessal. 5. 17.

(n) Luc. 18. á v. 1. ad 15.

gan á mí, porque de ellos es el reyno de los cielos. (o) Preguntóle un jóven rico, qué debia hacer para alcanzar el reyno de los cielos? Respondió el Señor, que guardar los mandamientos; pero, si quieres, añadió, ser perfecto, vende quanto tienes, y dalo á los pobres. Habiéndose entristecido el jóven, mostró el Señor, quan difícil cosa era que un rico entrase en el reyno de los cielos: y añadió, que los que todo lo dexasen por él, recibirian de presente mucho mas de lo que hubiesen dexado, y en el siglo futuro la vida eterna. (p)

Estando en los confines de la Judea, le enviaron un mensaje Marta y María de que su hermano Lázaro estaba enfermo. Difirió el Señor ir á curarle para poderle resucitar. A este efecto dixo á sus discípulos: *Vamos á la Judea otra vez.* Entendieron estos, que iba á morir, y alentado entre ellos Thomas dixo: *Vamos todos, y muramos con él.* (q)

Llegó al castillo de las dos hermanas, quatro dias despues de haber muerto Lázaro. Platicó con Marta acerca del misterio de la resurreccion. Llegó María llena de lágrimas, y lloró tambien el Señor; y luego con voz imperiosa dixo: *Lázaro ven á fuera;* y salió el difunto del sepulcro, con admiracion suma de los circunstantes; y por tan portentoso milagro muchos creyeron en el Señor. (r)

Confundidos los Pontífices y Fariseos con este portento, hicieron un concilio, en que Caiphás Pontífice de aquel año, sin saber lo que decia, pronunció esta profética sentencia: *Os conviene que un hombre muera por el pueblo, paraque no perezca toda la gente;* y desde aquella hora resolvieron darle la muerte. (s)

Se retiró el Señor á la ciudad de Ephrem, esperando la Pascua para ir á morir en Jerusalem. (t) De vuelta á esta ciudad, dixo á sus discípulos: *Mirad que subimos á Jerusalem, en donde*

(o) Matth. 19. 13, 14, 15. Marc. 10. á v. 13. ad 17.

(p) Matth. 19. á v. 16. ad 30. Marc. 10. á v. 17. ad 32. Luc. 18. á v. 15. ad 31.

(q) Joan. 11. á v. 1. ad 17.

(r) Joan. 11. á v. 17. ad 46.

(s) Joan. 11. á v. 46. ad 54. Sap. 2. á v. 12. ad fin.

(t) Joan. 11. 54, 55.

el Hijo del hombre será entregado á las Gentes, será burlado, azotado, escupido en el rostro, y despues de azotado, será muerto, y resucitará al tercero dia. Pero los Apóstoles no acababan de entender esto. (v) En el mismo camino la madre de los hijos del Zebedeo pidió con estos al Señor las dos primeras sillas en su reyno; pero les increpó su ignorancia; y á los demas Apóstoles, que se habian resentido de esta ambiciosa peticion, les dixo: *El que quisiere entre vosotros ser el mayor, hágase siervo de los demas.* (u)

Siguiendo el camino, cerca de Jericó curó á un ciego. (x) Se aposentó en esta ciudad en casa de Zacheo Príncipe de los publicanos; y murmurándose esto, dixo el Señor: *Ha venido el Hijo del hombre á buscar, y salvar lo que habia perecido.* Porque creian algunos que próximamente se manifestaria el reyno de Dios, añadió la parábola del hombre noble, que se iba á una region distante á recibir el reyno, y que volveria á residenciar á sus vasallos de la conducta que hubiesen tenido, premiando á los buenos negociadores, y castigando á los ociosos, quitando á estos los bienes que les habia confiado, para darlos á los primeros; (y) y al salir de Jericó para Bethania, curó á dos ciegos. (z)

SUCESOS DE LOS SEIS DIAS ANTES DE LA celebracion de la última Pascua.

Legó Jesuchristo á Bethania seis dias ántes de la Pascua. Aquí cenó en casa de Simon Leproso con Lázaro; y cuidando Marta de la cena, se postró María, y ungió la cabeza y pies del Señor, y los limpió con sus cabellos. Se ofendió de esto Júdas con otros de los discípulos, y el Señor di-

(v) Matth. 20. 17, 18, 19. Marc. 10. 32, 33, 34. Luc. 18. á v. 31. ad 35.
(u) Matth. 20. á v. 20. ad 29. Marc. 10. á v. 35. ad 46.

(x) Luc. 18. á v. 35. ad fin.
(y) Luc. 19. á v. 1. ad 28.
(z) Matth. 20. á v. 29. ad fin. Marc. 10. á v. 46. ad fin.

xo: *Dexadla*, y que guarde este unguento para el día de mi sepultura. (a) Pasaron muchos de Jerusalem á Bethania para ver al Señor y también á Lázaro resucitado: y á este intentaban igualmente matar los Príncipes de los Sacerdotes, porque por él creían muchos en el Señor. (b)

El día siguiente, que era Domingo, caminando de Bethania por Béthphage á Jerusalem montado sobre un jumento, (c) los que lo acompañaban, é innumerables gentes que salieron de la ciudad, cortaban ramos de los árboles y palmas, para tenderlos con sus capas por donde habia de pasar el Señor, clamando todos: *Salud al Hijo de David: Bendito el que viene en el nombre del Señor.* (d) Envidiosos de esto los Fariseos, le dijeron, que hiciese callar á sus discipulos; y el Señor les respondió: *Si ellos callan, clamarán las piedras.* Próximo á Jerusalem, derramó lágrimas por la futura ruina de ella, y porque no sabia conocer el tiempo de su visita, y la paz que iba á darle; y con este triunfo entró en la ciudad, y se encaminó al templo. (e)

Del templo arrojó á los que lo profanaban, comprando y vendiendo en su atrio, diciendo á estos, que la casa de oracion la habian hecho cueva de ladrones. (f) Curó allí á todos los ciegos y tullidos que se le presentaron: y ofendiéndose los Sacerdotes de las voces con que le glorificaban los niños, les dijo: *Por ventura no habeis leído, que los infantes y niños de pecho habian de dar su perfeccion á la alabanza?* (g)

En estos días ántes de su sacratísima pasion predicaba en el templo, y se retiraba por las tardes al monte Olivete, multiplicando sucesos misteriosos y dando maravillosa doctrina; de lo

(a)	Matth. 26. á v.6. ad 14. Marc. 14. á v. 3. ad 10. Joan. 12. á v.1. ad 9.	26. Isai. 62. 11.		
(b)	Joan. 12. 9, 10, 11.	(e)	Luc. 19. á v. 39. ad 45.	
(c)	Zach. 9. 9.	(f)	Matth. 21. 12, 13. Marc. 11. á v. 15. ad 19. Luc. 19. 45, 46. Isai. 56.	
(d)	Matth. 21. á v.1. ad 10. Marc. 11. á v. 1. ad 11. Luc. 19. á v. 28. ad 39. Joan. 12. á v. 12. ad 19. Psal. 117.	7. Jer. 7. 11.	(g)	Matth. 21. 14, 15, 16. Psal. 8. 3.

qual irritados los Príncipes de los Sacerdotes, los Escribas y los Príncipes de la plebe buscaban como perderle; pero el pueblo permanecia suspenso, oyendo su divina palabra. (b)

Le preguntaron los Príncipes de los Sacerdotes, Escribas y Ancianos, con qué potestad obraba; pero les cerró la boca con una pregunta que les hizo acerca del bautismo de Juan, á la que no osaron responder. (i) Y luego volviéndose á la plebe, propuso la parábola del hombre que teniendo dos hijos, dixo al uno: ve, y trabaja en la viña; respondió este: no quiero; pero luego arrepentido se fué á trabajar; y que diciendo al otro lo mismo, respondió: voy Señor; pero no fué. Prosiguió Jesu-christo: quién de estos dos, os parece, hizo la voluntad de su padre? Y respondiendo los Judíos, que el primero; concluyó: En verdad os digo, que los publicanos y las rameras tendrán primero lugar que vosotros en el reyno de Dios; porque estos habiendo oido á Juan, se arrepintieron de su pasada vida, y le creyeron; pero vosotros viéndole, no le creisteis, ni habeis hecho penitencia. (j)

Añadió la otra parábola del hombre que habiendo plantado una viña, (k) envió á sus siervos para ver como la cultivaban los colonos, y que la malignidad de estos maltrató á los siervos y quitó despues la vida al hijo heredero últimamente enviado; y preguntó el Señor: Quando venga el dueño, qué os parece hará con los colonos? Y respondiendo, que los castigaria y daria la viña á otros; concluyó: Pues ved lo que está escrito: *La piedra que reprobaron los que edificaban, ha sido puesta por cabeza del ángulo*: (l) el que cayere sobre esta piedra, quedará maltratado, y lo mismo aquel sobre quien ella cayere. Yo os digo, añadió, que á vosotros se os quitará el reyno de Dios, y se dará á las Gentes que hagan frutos buenos. De lo que se indig-

(b) Luc. 19. 47, 48.

(i) Matth. 21. á v. 23. ad 28.

Marc. 11. á v. 27. ad fin. Luc. 20. á v. 1. ad 9.

(j) Matth. 21. á v. 28. ad 33.

(k) Isai. 5. 1. Jer. 2. 21.

(l) Psal. 117. 22. Isai. 28. 16. Act.

4. 11. Rom. 9. 33. 1. Pet. 2. 7.

haron los Príncipes de los Sacerdotes y los Fariseos, entendiendo que todo estaba dicho por ellos; y no le prendieron, porque las turbas le miraban como Profeta. (m)

Deseaban verle unos Gentiles, y en esta ocasion dixo el Señor, que era llegada la hora de ser glorificado el Hijo del hombre: que el grano de trigo, si no muere ántes, no fructifica: que el que aborrece á su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna: y que el que le siguiese, estaria algun dia en donde él. Clamó á su Padre, y se oyó una voz, como de trueno, que decia: *Te he clarificado, y te clarificaré otra vez. No por mí,* dixo el Señor, *ha venido esta voz, sino por vosotros;* y añadió: *Ahora es el juicio del mundo: ahora el Príncipe de este mundo será arrojado fuera: y quando seré yo exáltado sobre la tierra, todo lo atraeré á mí.* (n)

Entre la ciega incredulidad de unos y la tímida fe de otros (o) continuó el Señor, diciendo entre otras cosas: que el que veia á él, veia á su Padre: que habia venido como luz, para que no quedase en tinieblas el que creyese en él: que no habia venido á juzgar, sino á salvar al mundo: que su predicacion seria el juicio de los que la despreciasen: y que no habia dicho otra cosa que lo mandado por su Padre, cuyo mandamiento era la vida eterna. (p)

Maldixo á una higuera, por verla lozana y sin fruto, la que al instante se secó: y con esta ocasion habló á los discípulos de la eficacia de la fe; y que con esta, si mandaban á un monte que mudase de lugar, obedecería. (q) Hiciéronle en el templo capciosas quëstiones acerca del censo que se daba al César: de la resurreccion general: y del primero y mayor mandamiento de la ley. Satisfizo á la primera, diciendo: *Dad al César lo que*

(m) Matth. 21. á v. 33. ad fin.
Marc. 12. á v. 1. ad 13. Luc. 20. á v. 9.
ad 20.

(n) Joan. 12. á v. 20. ad 34.

(o) Isai. 6. 19. Et 53. I. Rom. 10.

16. Et 11. 8.

(p) Joan. 12. á v. 34. ad fin.

(q) Matth. 21. á v. 18. ad 23.
Marc. 11. 12, 13, 14.

es del César, y á Dios lo que es de Dios: (r) á la segunda, que era con relacion al matrimonio, dixo: que en el cielo no habria nuevas bodas, sino que serian todos como los espíritus celestiales, insinuando al mismo tiempo de un modo misterioso la excelencia de la virginidad: (s) y á la tercera, llamando primer mandamiento al del amor de Dios. (t)

A los Fariseos, á quienes acababa de convencer de la divinidad del Mesías con un testimonio de David, (v) les reprehendió su hipocresía, soberbia, avaricia y otros vicios, declarando contra ellos, que si bien conservaban la Cátedra de Moyses, y debia por ello ser oida su doctrina, pero no imitadas sus obras: repitiendo muchos ayes contra los mismos, por su perniciosa conducta llena de ambicion y de fraudes. (u)

En el templo loó la piedad de una pobre viuda, porque en la arca de las limosnas acababa de poner dos pequeñas monedas, que las necesitaba para su sustento. (x) Al salir del templo, profetizó su ruina, y despues en el monte Olivete habló de ella á los discípulos, y juntamente del fin del mundo y del juicio, proponiéndoles diferentes señales que precederian á uno y otro: (y) pero que la noticia del dia y hora era reservada á su eterno Padre. (z) Recomendóles por lo mismo la vigilancia con que debian vivir, diciéndoles á este intento lo acaecido en los dias de Noé, (a) y las parábolas del ladron que sorprende de noche la casa: del siervo perezoso sorprendido por su dueño: de las diez vírgenes, cinco fatuas, por dormir desprevenidas, y cinco prudentes, que tenian aceyte en sus lámparas: y del dueño, que iendo á tierras distantes, dexó á sus criados cierto número de

(r) Rom. 13. 7.

(s) Matth. 22. á v. 15. ad 34. Marc. 12. á v. 13. ad 28. Luc. 20. á v. 20. ad 41.

(t) Matth. 22. á v. 34. ad 41. Marc. 12. á v. 28. ad 35. Deut. 6. 5.

(v) Matth. 22. á v. 41. ad fin. Marc. 12. 35, 36, 37. Luc. 20. á v. 41. ad 45. Psal. 109. 1.

(u) Matth. 23. per tot. Marc. 12. 38, 39, 40. Luc. 20. á v. 45. ad fin.

(x) Marc. 12. á v. 41. ad fin. Luc. 21. á v. 1. ad 5.

(y) Isai. 13. 10. Ezech. 32. 7. Dan. 9. 27. Joel. 2. 10. Et 3. 15.

(z) Matth. 24. á v. 1. ad 37. Marc. 13. per tot. Luc. 21. á v. 5. ad fin.

(a) Gen. 7. 7.

talentos, á uno cinco, á otro dos y á otro uno, premiando á la vuelta á los que habian usado bien de ellos, y castigando al que un solo talento no habia sabido aprovechar. Y en conclusion les habló de la forma con que sucederá el juicio final: los cargos que en él se harán: quienes serán los benditos del Padre puestos á la derecha: y quienes los malditos arrojados al infierno. (b)

El miércoles ántes de su pasion dixo á sus discípulos, que dos dias despues en que habia de celebrarse la Pascua, sería crucificado: y en este dia trató Júdas con los Sacerdotes la venta de su Maestro por treinta monedas de plata. (c)

ULTIMA CENA LEGAL É INSTITUCION DE LA eucarística.

EL juéves envió Jesus á san Pedro y á san Juan á Jerusalem, previniéndoles que al primer hombre que encontrasen con un cántaro de agua en la mano, lo siguiesen, y se preparase la cena en la casa de este. Y restituidos á Bethania al caer la tarde, dieron razon de estar todo prevenido. (a)

Al anocheecer entró Jesus en Jerusalem, dirigiéndose al cenáculo, y recostados con él todos los Apóstoles á la mesa, dixo, que uno de ellos lo entregaria á los Judíos. Atónitos los Apóstoles, uno á otro se preguntaban, si lo diria por él. Añadió solamente Jesuchristo, que uno de los doce, que estaban cenando con él, cometeria este crimen: que convenia sucediese así para cumplimiento de las escrituras; (b) pero que desgraciado sería aquel que lo entregase, y que mejor le hubiera sido no haber nacido. Tambien fué Júdas uno de los que preguntaron, si sería él; y Jesuchristo con voz baxa, sin que los otros Apóstoles lo

(b) Matth. 24. á v. 37. ad fin. Et 22. á v. 1. ad 7.
 25. per tot. Dan. 12. 2. (a) Matth. 26. 17, 18, 19. Marc.
 (c) Matth. 26. á v. 1. ad 6, & á 14. á v. 12. ad 17. Luc. 22. á v. 7. ad 14.
 14. ad 17. Marc. 14. 1, 2, 10, 11. Luc. (b) Psal. 40. 10.

entendiesen , respondió : *Tu lo has dicho.* (*c*) Insistió san Pedro , haciendo señal á san Juan , que estaba reclinado sobre el pecho del Señor , que le preguntase quién era el traidor : y Jesus tomando un bocado de pan mojado en el plato , lo dió á Júdas , dándolo á conocer con esta demostracion. (*d*)

Miéntas la cena legal , manifestó Jesuchristo el grande deseo que habia tenido de celebrar esta Pascua con ellos , y que sería la postrera. Y tomando el cáliz , añadió , que no beberia mas de aquel vino , hasta beber otro nuevo en el reyno de Dios : y dadas gracias , hizo que gustase de él cada uno de los Apóstoles. (*e*)

Concluida esta primera cena , se levantó de la mesa , y quitándose sus vestiduras y ceñido con una toalla , se fué ácia los Apóstoles , y postrado á sus pies , se los lavó y enjugó , encargándoles , que lo que acababa de practicar con ellos , lo hiciesen con los demas á exemplo suyo. Fué singular el lavatorio de los pies de san Pedro , y la plática asimismo del Señor con él. (*f*)

Habiendo vuelto Jesuchristo á la mesa , tomó el pan en sus santas y venerables manos , y dadas gracias á su eterno Padre , lo bendixo , partió y distribuyó , diciendo : *Este es mi cuerpo , que será entregado por vosotros.* Y tambien bendiciendo el cáliz , lo dió á gustar , diciendo , que era su sangre , que habia de ser derramada por la salud del género humano ; añadiendo á los Apóstoles , que siempre que hiciesen esto , lo hiciesen en memoria de él. (*g*)

Empezaron los Apóstoles á disputar quién de ellos sería el mayor ; y les dixo Jesuchristo , que este era cuidado de los Reyes de la tierra ; pero que entre ellos el mayor debería mostrar-

(*c*) Matth. 26. á v. 20. ad 26.
Marc. 14. á v. 17. ad 22. Luc. 22. 21,
22, 23. Joan. 13. á v. 18. ad 23.

(*d*) Joan. 13. á v. 23. ad 27.

(*e*) Luc. 22. á v. 14. ad 19.

(*f*) Joan. 13. á v. 1. ad 18.

(*g*) Matth. 26. á v. 26. ad 30.
Marc. 14. á v. 22. ad 26. Luc. 22. 19,
20. Et 24. 30, 31. Joan. 6. á v. 27. ad
fin. 1. Cor. 10. á v. 1. ad 5, & 16, 17.
Et 11. á v. 23. ad fin.

se menor: que á él lo llamaban Maestro y Señor, y con razon; pero que puesto en medio de ellos aparecia como siervo: que pues habian permanecido con él en las tentaciones, les disponia un reyno, como el Padre se lo habia dispuesto á él, para que comiesen y bebiesen en su mesa, y tuviesen asiento sobre doce tronos para juzgar á las doce tribus de Israel. (b)

Vuelto á san Pedro, le dixo, que Satanás los cribaria como trigo, y que habia rogado por él, para que no le faltase la fe: *Tu*, añadió Jesus, *procura confirmar á tus hermanos.* (i)

Despues de la cena acabó de apoderarse Satanás de Júdas; y al salir este del cenáculo, le dixo el Señor: *Lo que has de hacer, hazlo presto:* y seguidamente exclamó: *Abora es clarificado el Hijo del hombre, y Dios en él:* y añadió, que estaria poco tiempo con ellos, y que á donde él iba, no podian seguirle. Concluyó, dándoles un nuevo mandamiento de que se amasen como él los habia amado: (j) y á Pedro, que presumió poderle seguir, dixo, que ántes que cantase el gallo, le negaria tres veces. (k)

Preguntóles, que quando los habia enviado á predicar sin prevencion alguna, si les habia faltado alguna cosa? y respondiendo, que no, díxoles: Pues ahora salid con toda prevencion, y si no teneis cuchillo, vended hasta la túnica, porque aun resta que se verifique de mí, que he sido reputado entre los malvados: (l) y todo lo que de mí está escrito, ha de tener su cumplimiento. Dixerón los Apóstoles: *Aquí hay dos cuchillos;* y añadió el Señor: *Bastante es.* (m)

Seguidamente se despidió de ellos con un sermón tiernísimo lleno de significaciones de amor, de consuelos, de consejos y avisos, de saludables preceptos, de profecías y singulares pro-

(b) Luc. 22. á v. 24. ad 31.

(i) Luc. 22. 31, 32.

(j) Joan. 13. 2, & á 27. ad 36.
Levit. 19. 18.

(k) Matth. 26. á v. 31. ad 36.

Marc. 14. á v. 27. ad 32. Luc. 22. 33,

34. Joan. 13. á v. 36. ad fin.

(l) Isai. 53. 12.

(m) Luc. 22. á v. 35. ad 39.

mesas. Dixoles entre otras muchísimas y dulcísimas cosas: que en la casa de su Padre eran muchas las mansiones: que él era el camino, la verdad y la vida: que quien veía á él, veía á su Padre: que el Padre enviaria al Espíritu Paráclito en el nombre del mismo Jesuchristo: y que él les dexaba la paz. Continuó diciendo: que él era la vid verdadera, que su Padre era el labrador y ellos los sarmientos: que los habia elegido, paraque diesen fruto, y este permaneciese. Les predixo las futuras persecuciones, y la venida del Espíritu santo que argüiria al mundo, les enseñaria á ellos y le clarificaria á él. Oro al Padre que le clarificase, paraque él igualmente le clarificase. Y dió fin, rogando por los discípulos y por los que por estos habian de creer en él. (n)

Concluido este inefable sermon, que parte le dixo estando aun sentado á la mesa, y parte despues de haber dado gracias con su acostumbrado himno, se salió ácia el monte Olivete, caminando por el torrente Cedron, (o) y se retiró á un huerto del lugar de Gethsemaní, de donde habia de empezar la carrera de su sacratísima pasion, hasta morir por la redencion del género humano. (p)

P. Dónde confesamos la pasion, muerte y sepultura de nuestro Señor Jesuchristo?

R. En el quarto de los artículos del Símbolo.



(n) Joan. cap. 14, 15, 16, & 17. | (p) Matth. 26. 30. Marc. 14. 26.
 (o) 2.Reg. 15. 23. | Luc. 22. 39. Joan. 18. 1.

QUARTO ARTICULO DEL SIMBOLO.

DE LA PASION, MUERTE Y SEPULTURA del Señor.

P. Digamos el cuarto artículo del Símbolo.

R. *Padeció debaxo el poder de Poncio Pilato : fué crucificado, muerto y sepultado.*

P. Cómo padeció Jesuchristo, como Dios, ó como hombre ?

R. Como hombre, segun estaba figurado (a) y profetizado; (b) porque como Dios era impasible.

P. Cómo siendo verdadero Dios y hombre, pudo padecer debaxo el poder de Poncio Pilato; que era un puro hombre?

R. Permitiéndolo así el cielo, (c) y consintiendo el mismo Jesuchristo este poder. (d)

P. Qué es lo que padeció Jesuchristo ?

R. Fué vendido por un discípulo llamado Júdas : (e) fué entregado á los Judíos y Gentiles : fué escarnecido, abofeteado, azotado, coronado de espinas, y últimamente sentenciado á muerte por el Presidente Poncio Pilato; todo como el mismo lo habia profetizado. (f)

P. Qué quiere decir *Crucificado* ?

R. Que fué Jesuchristo clavado de pies y manos en el árbol de la santa Cruz.

(a) Gen. 4. 4, 8. Et 9. 21, 22, 23. Et 22. á v. 1. ad 15. Et 37. á v. 18. ad 29. Exod. 12. á v. 1. ad 29. Et 24. á v. 4. ad 9. Levit. 16. per tot. 1.Reg. 19. 1. Et 22. 1. Et 24. 3. 2.Reg. 15. 14. Et 16. 5, 6, &c.

(b) Psal. 2. 1, 2. Et 21, 53, 58, 68, 69, 70, 87, & 108. per tot. Isai. 53, & 63. per tot. Dan. 9. 26.

(c) Psal. 68. 27. Rom. 8. 32.

(d) Isai. 53. 7. Matth. 26. 53, 54. Joan. 10. 17, 18. Et 19. 10, 11.

(e) Matth. 26. á v. 14. ad 17, &

á 21. ad 37. Marc. 14. 10, 11, & á 18. ad 22. Luc. 22. á v. 3. ad 7, & á 21. ad 24. Joan. 6. 71, 72. Et 12. 4, 5, 6. Et 13. 2, 11, & á 21. ad 33. Psal. 40. 10. Et 54. 13, 14, 15. Et 108. á v. 2. ad 9. Amos 2. 6.

(f) Matth. 16. 21, 22, 23. Et 17. 21, 22. Et 20. á v. 17. ad 24. Et 26. 2. Marc. 8. 31, 32, 33. Et 9. 29, 30, 31. Et 10. 32, 33, 34. Luc. 9. 22, 31, 44, 45. Et 12. 50. Et 13. á v. 31. ad fin. Et 17. 25. Et 18. á v. 31. ad 35. Et 20. á v. 9. ad 19.

P. Por qué quiso Jesuchristo ser crucificado?

R. Para santificar y atraer á sí á los hombres por la santa Cruz, y para darles vida y doctrina: (*g*) para satisfacer con lo ignominioso de este suplicio por los pecados de todo el mundo: (*h*) y para tomar sobre sí la maldicion que pronunciaba la ley contra los que muriesen pendientes de un leño, (*i*) y libertar de ella á los hombres y reconciliarlos con Dios. (*j*)

P. En qué consistió la reconciliacion de los hombres con Dios?

R. En haber Dios aceptado el voluntario sacrificio de la Cruz, que por todos ellos le ofreció Jesuchristo. (*k*)

P. Se reconcilian todos los hombres con Dios por la virtud de este sacrificio?

R. No á todos efectivamente se comunica el fruto de este santo sacrificio de la Cruz; pero ninguno es excluido de su participacion y de la reconciliacion, sin que en él haya culpa que le haga indigno de esta gracia. (*l*)

P. Qué quiere decir *Muerto*?

R. Que murió en la Cruz, separándose su preciosísima alma del cuerpo á violencia de los tormentos. (*m*)

P. Con qué orden refieren los santos Evangelios los diferentes sucesos de la pasion y muerte de nuestro Señor Jesuchristo?

R. El orden fué este: Oro tres veces Jesuchristo en el huerto, pidiendo al Padre, que si era posible, pasase de él aquel cáliz; mas sobre todo, que se hiciese su divina voluntad. (*n*) La

(*g*) Gen. 2. 9. Et 6. 18. Et 28. 12, 13. Et 32. 10. Exod. 15. 25. Et 16. 6, 11. Num. 21. 9. Joan. 3. á v. 14. ad 18. Et 12. 24, 25. 1. Cor. 2. á v. 2. ad 9, & á 21. ad 26. Gal. 5. 11. Et 6. 14. 1. Pet. 2. á v. 1. ad 11.

(*h*) 1. Joan. 2. 2.

(*i*) Deñt. 21. 23. Gal. 3. 13.

(*j*) Colos. 2. 13, 14, 15.

(*k*) Isai. 52. 3. Et 53. 7. Joan. 10. 17, 18. Rom. 3. á v. 21. ad 28. Et 5. á v. 6. ad fin. 1. Cor. 6. 20. 2. Cor. 5. á v.

17. ad fin. Ephes. 2. á v. 13. ad 19. Colos. 1. á v. 12. ad 23. Hebr. 2. á v. 9. ad fin. Et 5. á v. 5. ad 11. Et 9. á v. 11. ad fin. Et 10. á v. 1. ad 24. 1. Pet. 1. 18, 19. Et 2. á v. 21. ad fin. Et 3. 18.

(*l*) 2. Cor. 5. á v. 14. ad fin. Ephes. 2. á v. 4. ad fin. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 3.

(*m*) Matth. 27. 50. Marc. 15. 37. Luc. 23. 46. Joan. 19. 30.

(*n*) Matth. 26. á v. 36. ad 47. Marc. 14. á v. 32. ad 43. Luc. 22. 40, 41, 42.

agonía en esta oracion fué tal, que llegó á sudar sangre hasta correr esta sobre la tierra; y el Padre le envió un Angel que le confortó. (o) Concluida la oracion, salió al encuentro de la tropa que venia á buscarlo, permitiendo á Júdas le diese un ósculo, con que señaló este traidor á quien habian de prender. (p) *Tó soy*, dixo el Señor á la tropa; y con esta soberana voz cayeron de espaldas todos en tierra. Otra vez les dixo: *Tó soy*; y se entregó voluntario á ellos, recomendándoles dexasen ir libres á los discípulos; (q) y á Pedro, que sacó la espada (r) y cortó la oreja á un siervo del Pontífice, le reprehendió; y curó al herido, uniéndole otra vez la oreja. (s)

En esta misma noche desamparado de los Apóstoles, (t) fué llevado á casa de Anas, en donde un criado le dió una bufetada. (v) Anas le envió atado al Pontífice Caiphás: (u) y producidos testigos contra el Señor, fueron hallados falsos y discrepantes. (x) Preguntóle el Pontífice, si él era Christo hijo de Dios vivo; y como otorgase Jesuchristo esta verdad, fué juzgado blasfemo y digno de muerte. Acontecieron en esta noche las tres negaciones de Pedro, que las lloró muy pronto, oyendo cantar al gallo, y viendo á su divino Maestro que le miraba con reconvencion; y lo restante de la noche fué una continua burla de los soldados contra el Señor. (y)

La mañana del viernes habiéndose juntado el consejo en casa de Caiphás, fué otra vez juzgado digno de muerte y entrega-

(o) Luc. 22. á v. 43. ad 47.
 (p) Matth. 26. á v. 47. ad 51. Marc. 14. á v. 43. ad 47. Luc. 22. 47, 48. Joan. 18. á v. 1. ad 6.
 (q) Joan. 18. á v. 2. ad 10. Isai. 53. 7. Act. 8. 32.
 (r) Luc. 22. 50, 51.
 (s) Matth. 26. á v. 51. ad 57. Marc. 14. á v. 46. ad 53. Luc. 22. á v. 49. ad 54. Joan. 18. 10, 11, 12.
 (t) Matth. 26. 56. Marc. 14. 50. Psal. 21. 12. Et 30. 12. Et 37. 12. Et 68. 21. Et 87. 9. Et 141. 5. Zach. 13. 7.

(v) Joan. 18. á v. 13. ad 24. Thren. 3. 30.
 (u) Matth. 26. 57. Marc. 14. 53. Luc. 22. 54. Joan. 18. 24.
 (x) Psal. 26. 12. Et 34. 11, 20. Et 37. 13, 14, 15, 16, 21. Et 38. 10. Et 40. á v. 6. ad 11. Et 42. 1. Et 93. 4, 21, 23. Osee 7. 13.
 (y) Matth. 26. á v. 58. ad fin. Marc. 14. á v. 54. ad fin. Luc. 22. á v. 55. ad 66. Joan. 18. 17, 25, 26, 27. Psal. 68. 8, 13, 20, 21. Isai. 50. 6, 7.

do á Poncio Pilato Presidente de la Judea. (z) Visto esto por Judías, poseido de desesperacion, se ahorcó, (a) habiendo primero arrojado en el templo las treinta monedas de plata, por cuyo precio habia vendido á su Maestro, de las que compraron despues los Judíos un campo para sepultura de los peregrinos. (b)

Pilato no quiso proceder á la condenacion, sin conocimiento de la causa. Esta, decian los Judíos, que era haberse querido hacer Rey, y tener conmovido al pueblo desde la Galilea hasta la Judea. Desestimó Pilato esta acusacion, y quiso librar al Señor, por conocer su inocencia, (c) y por lo que su muger le avisó de un misterioso sueño que habia tenido; (d) y sabiendo que Jesus era Galileo, le envió á Herodes que mandaba la Galilea, y estaba al presente en Jerusalem y deseaba verle: pero no queriendo el Señor obrar milagro alguno delante de él, le despreció y trató de loco, remitiéndole á Pilato, vestido con una túnica blanca. (e)

Propuso Pilato á los Judíos, si daria por razon de la Pascua libertad á Jesus, ó al facineroso Barrabas; pero ciegos prefirieron la libertad de este á la del Salvador. (f) Pensó de nuevo apaciguar la furiosa rabia de estos, presentándoles á Jesus azotado, (g) coronado de espinas, vestido de púrpura y con una caña en la mano por cetro, por si con este espectáculo se mitigaria su furor, ó se moverian á compasion; pero los clamores fueron: *Crucificalle, crucificalle: si le perdonas, no eres amigo del César.* No hallando Pilato como librarle, se lavó las manos, en significacion de que no las queria manchadas con la sangre de

(z) Matth. 27. 1, 2. Marc. 15. 1. Luc. 22. á v. 66. ad fin. Et 23. 1. Joan. 18. 28. Psal. 30. 14. Et 73. 4.

(a) Psal. 34. 8.

(b) Matth. 27. á v. 3. ad 11. Zach. 11. 12, 13. Act. 1. á v. 16. ad 21.

(c) Matth. 27. á v. 11. ad 15. Marc. 15. á v. 2. ad 6. Luc. 23. á v. 2.

ad 6. Joan. 18. á v. 29. ad 39.

(d) Matth. 27. 19.

(e) Luc. 23. á v. 6. ad 17.

(f) Matth. 27. á v. 15. ad 24. Marc. 15. á v. 6. ad 15. Luc. 23. á v. 17. ad 26. Joan. 18. 39, 40. Act. 3. 14.

(g) Psal. 34. 15. Et 37. 18. Et 72. 13, 14.

un inocente; pero clamando los Judíos, le condenó á muerte, y le entregó á sus soldados paraque le crucificasen. (*b*)

Salió el Señor del Pretorio con la Cruz al hombro ácia el monte Calvario; y en la puerta de la ciudad alquilaron á Simon Cireneo, paraque le ayudase á llevarla. (*i*) Le seguian algunas piadosas mugeres llorando; pero el Señor les dixo: que llorasen por sí y por sus hijos, y por el castigo que amenazaba á la ciudad. (*j*) Llegado al Calvario, le propinaron vino mezclado con hiel y mirra, y habiéndole gustado, no le quiso beber. (*k*) Le desnudaron de sus vestidos, y extendido sobre la Cruz, en que estaba puesto este título de la causa de su muerte: JESUS NAZARENO REY DE LOS JUDÍOS, fué enclavado en ella (*l*) á la hora del medio dia; y levantado con la Cruz, fué puesto en medio de dos ladrones, (*m*) repartiéndose á su vista los soldados sus vestiduras, y echando suerte sobre quien llevaria la túnica inconsútil. (*n*)

Pendiente en la Cruz, empezaron á insultarle los Príncipes y la turba; (*o*) y el Señor oraba: *Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen.* (*p*) El ladron crucificado á la izquierda continuaba en insultarle; pero reconocido el de la derecha, suplicó al Señor se acordase de él, y mereció oír: *Hoy estarás conmigo en el Paraiso.* (*q*) Dixo desde la Cruz á su Madre, señalando á Juan: *Muger ve á á tu hijo;* y luego á Juan: *Ve á á tu Madre.* (*r*) Clamó al eterno Padre: *Dios mio, Dios mio, porque me ha-*

(*b*) Matth. 27. á v. 24. ad 32. Marc. 15. á v. 15. ad 21. Joan. 19. á v. 1. ad 17. Psal. 21. 17. Cant. 3. 11.

(*i*) Matth. 27. 32. Marc. 15. 21. Luc. 23. 26. Joan. 19. 17.

(*j*) Luc. 23. á v. 27. ad 32. Isai. 2. 19. Osec. 10. 8. Apoc. 6. 16, 17.

(*k*) Matth. 27. 33, 34. Marc. 15. 22, 23. Psal. 68. 22.

(*l*) Psal. 21. 17, 18. Dan. 9. 26.

(*m*) Isai. 53. 12.

(*n*) Matth. 27. á v. 35. ad 39.

Marc. 15. 24, 25, 26. Luc. 23. 32, 33, 34. Joan. 19. á v. 18. ad 25. Psal. 21. 19.

(*o*) Matth. 27. á v. 39. ad 45. Marc. 15. á v. 29. ad 33. Luc. 23. á v. 35. ad 39. Psal. 21. 8, 9, 13, 14, 17. Et 34. 16, 17, 19, 21. Et 69. 3, 4. Et 70. 7, & á 10. ad 14. Et 108. 25. Thren. 3. 14.

(*p*) Luc. 23. 34. Psal. 108. 4. Isai. 53. 12.

(*q*) Luc. 23. á v. 39. ad 44.

(*r*) Joan. 19. 25, 26, 27.

beis desamparado? (*s*) Dixo seguidamente: *Tengo sed*; pero no quiso gustar el vinagre que le propinaron con una esponja. (*t*) Añadió: *Consumado se ha*; (*v*) y luego con clamor grande: *Padre en tus manos encomiendo mi espíritu*; (*u*) é inclinada la cabeza, espiró. (*x*)

Habiase eclipsado el sol desde la hora de sexta: se estremeció la tierra: se batieron y rompieron las piedras: rasgóse de arriba á baxo el velo del templo: (*y*) abriéronse los sepulcros y resucitaron muchos cuerpos de Santos: (*z*) el Centurion y muchos que habian acudido de Jerusalem se estremecieron á vista de este espectáculo: reconocieron á Jesuchristo por verdadero Hijo de Dios, y se volvieron á la ciudad, dándose golpes al pecho. (*a*)

P. A qué hora murió Jesuchristo?

R. Murió á las tres de la tarde, ó principio de la hora de nona. (*b*)

P. Qué sucedió despues de haber muerto el Señor?

R. Que un soldado viéndole ya difunto, le abrió el costado con una lanza, y empezó de la herida á manar sangre y agua. (*c*)

P. Qué quiere decir *Sepultado*?

R. Que el cuerpo difunto de nuestro Señor Jesuchristo fué puesto en un sepulcro, paraque así quedase atestiguada la verdad de su muerte y virtud de su pasion. (*d*)

P. Cómo sucedió la sepultura del Señor?

R. Despues de ungido su santísimo cuerpo y embuelto con

(<i>s</i>)	Matth. 27. 46, 47. Psal. 21. 2.	(<i>a</i>)	Matth. 27. 54, 55, 56. Marc.
(<i>t</i>)	Matth. 27. 48, 49. Marc. 15.	15. 39, 40, 41. Luc. 23. 47, 48, 49.	Zach. 12. 10. Et 13. 6.
34, 35, 36. Joan. 19. 28, 29.		(<i>b</i>)	Matth. 27. 45, 50. Marc. 15.
(<i>v</i>)	Joan. 19. 30.	34, 37. Luc. 23. 44, 46. Joan. 19. 14, 30.	
(<i>u</i>)	Luc. 23. 46. Psal. 30. 6.	(<i>c</i>)	Joan. 19. á v. 31. ad 38. Job.
(<i>x</i>)	Matth. 27. 50. Marc. 15. 37.	16. 13, 14, 15.	
Luc. 23. 46. Joan. 19. 30.		(<i>d</i>)	Psal. 4. 9, 10. Et 15. 9, 10.
(<i>y</i>)	Matth. 27. 51. Marc. 15. 38.	Et 87. á v. 3. ad fin. Et 138. 1, 2. Isai.	
Luc. 23. 44, 45. 2. Paralip. 3. 14.		11. 10. Jonac 2. 1. Act. 13. 29.	
(<i>z</i>)	Matth. 27. 52, 53.		

una sábana limpia, le pusieron Nicodemus y Joseph de Arimathea en un sepulcro, que este habia mandado labrar en la peña, y en que ninguno habia sido aun enterrado; quedando cerrado y sellado el sepulcro, y puestas guardias en él, á instancia de los Judíos y por mandamiento de Pilato. (e)

P. En dónde estuvo el alma de Jesuchristo, mientras su cuerpo permaneció en el sepulcro?

R. Baxó á los infiernos hasta la hora de su resurreccion, (f) como nos lo enseña el quinto artículo del Símbolo.

QUINTO ARTICULO DEL SIMBOLO.

DESCENDIMIENTO DE JESUCHRISTO á los Infiernos, y su gloriosa Resurreccion.

P. Digamos el quinto artículo del Símbolo.

R. *Descendió á los infiernos, (a) y al tercero dia resucitó de entre los muertos. (b)*

P. Qué se entiende por *infiernos*?

R. Se entienden ciertos lugares situados en lo interior de la tierra; (c) de los cuales uno se llama Infierno de los condenados, (d) otro Purgatorio (e) y otro Seno de Abraham. (f)

P. Por qué baxó Jesuchristo á estos lugares, ó infiernos?

R. Para manifestar allí el haber triunfado del demonio y de la muerte: (g) para dexarse ver glorioso, y hacerse tambien adorar en aquellos lugares, á la manera que en el cielo y en la

(e) Matth. 27. á v. 57. ad fin. Marc. 15 á v. 42. ad fin. Luc. 23. á v. 50. ad fin. Joan. 19. á v. 38. ad fin.

(f) Psal. 15. 9, 10. Act. 2. á v. 24. ad 33. Et 3. á v. 30. ad 38.

(a) Psal. 15. 10. Act. 2. 31. Ephes. 4. 9.

(b) 1. Cor. 15. 3, 4, 12. 1. Pet. 1. 3.

(c) Isai. 7. 11.

(d) Job. 10. á v. 20. ad fin. Isai. 30. 33. Et 33. 14. Apoc. 20. 9, 10.

(e) Mich. 7. 8, 9. Malac. 3. 3. Conc. Trid. Sess. 6. Can. 30. Et Sess. 25. in Decreto de Purgatorio, & in Professione Fidei per Pium IV. n. 9.

(f) Gen. 37. 35. 1. Reg. 28. 15. Luc. 16. 23.

(g) Osce 13. 14. Luc. 11. 21, 22. 1. Cor. 15. á v. 54. ad fin.

tierra: (*b*) y para abrir las puertas del seno de Abrahan, y unir á sí y glorificar á los antiguos Patriarcas y Justos, que estaban esperando su santo advenimiento. (*i*)

P. Miétras el alma de Jesuchristo estuvo en los infiernos y su cuerpo en el sepulcro, permanecieron alma y cuerpo unidos á su divina Persona?

R. Quedaron unidos á la divina Persona alma y cuerpo, aunque separados entre sí: á la manera que ya sea que el hombre junte sus manos, ó las separe, siempre quedan unidas á su cuerpo y persona.

P. Quéndo resucitó Jesuchristo?

R. Al tercero dia despues de su muerte; esto es, la mañana del Domingo que se siguió al viernes en que habia muerto. (*j*)

P. En qué consistió la resurreccion de Jesuchristo?

R. En volverse á unir al cuerpo su preciosisima alma, haciéndole para siempre glorioso é inmortal. (*k*)

P. Quién resucitó á Jesuchristo?

R. El mismo, como lo tenia profetizado, (*l*) se resucitó con su virtud divina, (*m*) siendo el primogénito de entre los muertos, (*n*) y la virtud y exemplar de nuestra resurreccion así espiritual como corporal. (*o*)

P. Quénto tiempo estuvo Jesuchristo en la tierra despues de resucitado?

R. Estuvo quarenta dias, en cuyo tiempo con sus frecuentes apariciones fortaleció é instruyó mas á sus discípulos, hablándo-

(*b*) Philip. 2. 10.

(*i*) Eccli. 24. 45. Zach. 9. 11. Ephes. 4. 8, 9, 10. Colos. 2. 15.

(*j*) Matth. 28. 1, 6. Marc. 16. á v. 1. ad 6. Luc. 24. á v. 1. ad 6. Joan. 20. 1.

(*k*) Act. 13. á v. 34. ad 38. Rom. 6. 9.

(*l*) Matth. 12. 39, 40. Et 16. 21. Et 17. 22. Luc. 11. 29, 30. Et 18. 32,

33. Joan. 2. á v. 19. ad 33.

(*m*) Psal. 27. 7. Et 40. 9, 11. Et 97. 2. Joan. 10. 17, 18. 2. Cor. 13. 4.

(*n*) Psal. 2. 7. Act. 13. 33. 1. Cor. 15. 20, 23. Colos. 1. 18. Apoc. 1. 5.

(*o*) Rom. 4. á v. 23. ad fin. Et 6. á v. 4. ad 12. 1. Cor. 15. 12, 13, 14, 21, 22. Colos. 3. 1, 2. 1. Thessal. 4. 13. 1. Pet. 1. 3, 4, 5.

les del reyno de Dios y de quanto convenia para el establecimiento de la Iglesia. (p)

P. Qué nos refieren los santos Evangelios acerca de los prodigios acontecidos en la resurreccion del Señor, y de sus apariciones y doctrina durante estos quarenta dias?

R. Caminando al sepulcro el Domingo ántes de la aurora algunas piadosas mugeres, de las que habian seguido al Señor en su predicacion y pasion, prevenidas con aromas para ungirle, se decian mutuamente: *Quién nos levantará la piedra del sepulcro?* Mientras seguian su camino, sucedió la resurreccion del Señor anunciada por un grande terremoto, que junto con el resplandor de un Angel que se mostró sentado sobre la piedra, espantó á los soldados, haciéndoles huir y dexar la custodia del sepulcro. Habiendo llegado las mugeres, vieron junto al sepulcro dos Angeles; y uno de ellos las alentó de su espanto, diciéndoles, que Christo, á quien buscaban, habia ya resucitado: que se acercasen y viesen el lugar, en donde habia sido puesto el cuerpo del Señor: y que al punto fuesen á avisar á los discipulos y á Pedro el suceso de la resurreccion, paraque se encaminasen á Galilea, en donde se les mostraria, como les tenia ofrecido. (q)

María Magdalena entre dudas, temor y gozo se adelantó presurosa á decir á los Apóstoles, que habian robado el cuerpo del Señor, porque no estaba en el sepulcro. Volvióse luego á él, siguiéndola Pedro y Juan, que iban vacilando entre temor y pasmus. Llegó primero Juan, pero no entró en el sepulcro: llegó Pedro, é inclinándose á ver que habia en él, no halló otra cosa sino la sábana y sudario, con que habia sido sepultado. Despues de Pedro entró Juan, y ambos se restituyeron á Jerusalem, testificando lo que habian visto. (r)

(p) Matth. 28. á v. 18. ad fin.
Marc. 16. á v. 14. ad fin. Luc. 24. á v.
44. ad 50. Act. 1. 3. Et 10. á v. 40. ad
44. Et 13. á v. 29. ad 42.

(q) Matth. 28. á v. 1. ad 8. Marc.
16. á v. 1. ad 9. Luc. 24. á v. 1. ad 9.
(r) Joan. 20. á v. 1. ad 11.

Andaba Magdalena cerca del sepulcro llorosa, é inclinándose á registrarle, vió dos Angeles á los dos extremos. Preguntáronle estos, por qué lloraba; y díxoles, que lloraba porque habian robado á su Maestro, y que no sabia donde le habian puesto; y luego volviendo el rostro, vió á un hombre en traje de hortelano, que le preguntó por qué lloraba; y respondió Magdalena, que buscaba á su Señor, y que si él lo habia quitado del sepulcro, le dixese dónde lo habia puesto, que ella se encargaria de su custodia. Dixole entónces el que parecia hortelano: *María?* y luego conociendo esta que era Jesus, se postró á sus pies para adorarle. Prohibiósele el Señor, diciéndole, que no habia aun subido á su Padre; y le mandó, que se fuese á los Apóstoles, y les dixese de su parte: *Subo á mi Padre, y Padre vuestro, á mi Dios, y Dios vuestro.* (s)

Miéntas Magdalena iba con este mensaje, se dexó ver el Señor á las otras mugeres que volvian del sepulcro, encargándoles dixesen á los discípulos, que se fuesen á Galilea en donde se les manifestaria. Adoraron estas al Señor, y vueltas á Jerusalem, refirieron á los Apóstoles lo acontecido; (t) pero estos lo tuvieron por delirio de mugeres; y volviendo otra vez san Pedro al sepulcro, vió solamente, como ántes, los lienzos con que habia sido sepultado el Señor. (v)

Entre tanto se esparció el rumor en Jerusalem de que los discípulos habian robado el cuerpo del Señor; persuadiéndolo así los Sacerdotes, que confundidos de lo que les habian referido los soldados de la verdadera resurreccion, les dieron una suma de dinero, paraque dixesen, que estando ellos dormidos, se lo habian llevado los discípulos. (u)

En el mismo dia de la resurreccion por la tarde se juntó el Señor con dos discípulos, que iban al castillo de Emmaüs; y despues de una larga conferencia, en que les increpó su incre-

(s) Marc. 16. 9, 10, 11. Joan. 20. 9, 10, 11.

á v. 11. ad 19.

(v) Luc. 24. 10, 11, 12.

(t) Matth. 28. 8, 9, 10. Luc. 24. (u) Matth. 28. á v. 11. ad 16.

dulidad, se dexó conocer de ellos al bendecir y distribuirles el pan. (x) En este intermedio se apareció tambien á san Pedro : (y) y vueltos aquellos dos discípulos á Jerusalem, hallaron congregados y gozosos á los Apóstoles por la resurreccion del Señor, que sabian por su aparicion á Pedro ; y refiriendo los dos lo que les habia acontecido, se les apareció el Señor á todos juntos, estando cerradas las puertas donde se hallaban congregados, y diciéndoles : *La paz sea con vosotros : Yo soy, no temais ;* y queriendo vencer su turbacion y dudas, les mostró sus llagas de pies, manos y costado, convidándoles á que las tocasen. Le presentaron entónces los Apóstoles parte de un pescado asado y un panal de miel, y habiéndole gustado, repitió : *La paz sea con vosotros ;* y añadió : *Como el Padre me ha enviado, así os envío yo.* Luego inspiró ácia ellos, y les dixo : *Recibid el Espíritu santo : á quienes perdonareis los pecados, les serán perdonados ; y á quienes los retuviereis, les serán retenidos.* (z)

No estaba santo Thomas con los demas Apóstoles en esta ocasion : y como estos le refiriesen lo acontecido con ellos, dixo, que no lo creeria sino viéndolo y tocándolo por sus manos. Ocho días despues estando todos juntos y cerradas las puertas, se dexó ver de nuevo el Señor en medio de ellos, saludándolos con la paz : y vuelto á Thomas, le dixo : *Pon tu dedo aquí, y ve mis manos, y alarga la tuya y métela en mi costado, y no quieras ser incrédulo, sino fiel.* Pasmado Thomas exclamó : *Señor mio y Dios mio ;* y entónces Jesus : *Porque me has visto Thomas, has creído : bienaventurados los que no vieron y creyeron.* (a)

Retirados los Apóstoles á la Galilea, y estando pescando Pedro con otros de ellos, se les apareció el Señor de incógnito, y habiéndose logrado una grande pesca por su divina virtud, comió con ellos ; y si bien ninguno dudaba que era el Señor, no osaban preguntarle quien era. Entónces el Señor vuel-

(x) Marc. 16. 12. Luc. 24. á v. 13.
ad 33.

(y) 1. Cor. 15. 5.

(z) Marc. 16. 14. Luc. 24. á v. 33.
ad 44. Joan. 20. á v. 19. ad 24.

(a) Joan. 20. á v. 24. ad 30.

to á Pedro, le preguntó por tres veces si le amaba; y en las tres veces le encargó el cuidado de su Iglesia; y en conclusion le mandó que le siguiese, significándole con esto, que seria imitador de su muerte. Mostróse entonces Pedro cuidadoso de Juan, y la respuesta del Señor dexó dudosos á los demas discípulos, de si Juan moriria, ó no; pero el Señor no habia dicho que no moriria, sino que no pertenecia á ellos este cuidado. (b)

Se apareció despues á los once discípulos, y á mas de quinientas personas, que se hallaban juntos en un monte de la Galilea, (c) y todos al instante le adoraron; y vuelto á los Apóstoles dixo: *Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, y enseñad á todas las Gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, enseñándoles tambien que guarden aquellas cosas que os he mandado; y sabed que estoy con vosotros hasta la consumacion del siglo.* (d) Se apareció tambien separadamente á san Jayme el menor. (e)

Restituídos los Apóstoles á Jerusalem, se les apareció por última vez el Señor, y comiendo con ellos, les reprehendió su incredulidad y dureza de corazon: y les abrió los ojos para la inteligencia de las escrituras, y de la conveniencia de su pasion y resurreccion. Dixoles, que fuesen por todo el mundo á predicar el Evangelio á toda criatura: que el que creyere y fuere bautizado, seria salvo; pero que el que no creyere, se condenaria. *Los que creyeren, añadió, arrojarán en mi nombre á los demonios: hablarán lenguas nuevas: curarán las mordeduras de las serpientes: no recibirán daño, si bebieren cosa venenosa: y poniendo sus manos sobre los enfermos, recibirán estos la salud.* Dixoles tambien, que ellos eran testigos de todas sus cosas: que les enviaria al prometido por el Padre: y que permaneciesen en Jerusalem, hasta haber recibido la virtud de lo alto. (f)

(b) Joan. 21. á v. 1. ad 24.

(c) 1. Cor. 15. 6.

(d) Matth. 28. á v. 16. ad fin.

Marc. 16. 15.

(e) 1. Cor. 15. 7.

(f) Marc. 16. á v. 14. ad 19. Luc.

24. á v. 44. ad 50.

P. Qué sucedió á los quarenta dias despues de la resurreccion del Señor ?

R. Que subió á los cielos, como se nos enseña en el sexto artículo del Símbolo.

SEXTO ARTICULO DEL SIMBOLO.

*ASCENSION DE JESUCHRISTO A LOS CIELOS :
y títulos con que es adorado.*

P. Digamos el sexto artículo del Símbolo.

R. *Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todo poderoso.*

P. Qué confesamos en este artículo ?

R. Que Jesuchristo con su propia virtud penetró los cielos, hasta llegar al Empíreo de donde habia venido. (a)

P. Cómo sucedió la ascension de Jesuchristo á los cielos ?

R. Despues de haber comido en Jerusalem por última vez con sus discípulos, salió con ellos ácia Bethania, y en el monte Olivete, habiendo levantado los ojos al cielo, y dádoles su bendicion, fué elevándose en el ayre á vista de ellos, hasta que cubierto de una nube, quedaron privados de tan admirable vista; y luego apareciéndoseles dos Angeles, que les consolaron de esta ausencia, se restituyeron á Jerusalem. (b)

P. Quiénes subieron con Jesuchristo al cielo ?

R. Las almas de los antiguos Patriarcas y Justos, que estaban detenidos en el seno de Abraham como cautivos por la culpa original, que les habia cerrado las puertas del celestial Paraiso. (c)

P. Con qué grandeza está Jesuchristo en el cielo ?

R. Está sentado á la diestra de Dios Padre todo poderoso. (d)

(a) Psal. 46. 6. Et 67. 19. Joan. 3. 13. Ephes. 4. 8, 10. Hebr. 4. 14.

(b) Marc. 16. 19, 20. Luc. 24. á v. 50. ad fin. Act. 1. á v. 4. ad 13.

(c) Psal. 67. 19. Ephes. 4. 8.

(d) Psal. 109. 1. Marc. 16. 19. Rom. 8. 34. Colos. 3. 1. Hebr. 1. 3. 13. 1. Pet. 3. 22.

P. Qué queremos decir con esto?

R. Que la gloria de Jesuchristo en el cielo es permanente, ó eterna: y que en quanto Dios es igual en la gloria al Padre, y en quanto hombre la tiene superior á todas las criaturas. (*e*)

P. Con qué respetos, ó títulos hemos de considerar y adorar á Jesuchristo sentado á la diestra del Padre en el cielo?

R. 1. Con los que son propios de su Persona divina.

2. Con los que le convienen, por haberse hecho hombre y haber conversado en este mundo con los hombres.

3. Con los que se mereció, por haber vencido á la muerte y al infierno.

4. Y con los que le premió Dios, dándole su derecha en el cielo.

P. Acordemos y digamos unidos los mas principales de estos títulos.

R. 1. Jesuchristo glorioso en el cielo es el Hijo natural y unigénito del Padre, de quien recibimos la adopcion de hijos de Dios todos los que creemos en él. (*f*) Es la figura de la substancia del Padre, en todo semejante é igual á él, y que obra una parecida semejanza en los que gozan de su presencia en el cielo. (*g*) Es la imágen, en quien el Padre se mira, y en quien, si nos miramos, serémos bienaventurados. (*h*) Es el esplendor, virtud y sabiduría del Padre, que desde su trono nos alumbra, fortalece y enseña. (*i*) Es el primogénito ante toda criatura, el principio y Verbo eterno, por quien el Padre ha dicho y dice, ha hecho y hace todas las cosas. (*j*) Es el heredero de todo lo criado y de todas las Gentes, que nos ha hecho coherederos con

(*e*) Psal. 46. per tot. Luc. 22. 69. Joan. 3. 31. Act. 7. 55. Ephes. 1. á v. 20. ad fin. Philip. 2. 11. Hebr. 1. 3, 4, 5, 13. Apoc. 1. á v. 12. ad 19.

(*f*) Joan. 1. 1, 12. Gal. 4. 5. Ephes. 1. á v. 3. ad 7.

(*g*) Sap. 7. 26. Joan. 17. 11, & á 21. ad fin. Hebr. 1. 3. 1. Joan. 3. 2.

(*h*) Joan. 14. á v. 6. ad 12. 1. Cor. 15. 49. 2. Cor. 3. 18. Et 4. 10, 11. Colos. 1. 15. Et 3. 4, 9, 10.

(*i*) 1. Cor. 1. á v. 23. ad fin. Hebr. 1. 3.

(*j*) Joan. 1. 3. Rom. 8. 29. Colos. 1. á v. 15. ad 20. Hebr. 1. 1, 2, 3.

él. (*k*) Es la luz que nos alumbra: (*l*) el camino, por el qual caminamos; la verdad suma, que podemos llegar á entender: y la vida, en que será permanente nuestro vivir, y en que hallará su descanso y dichoso fin toda criatura. (*m*)

2. Jesuchristo glorioso en el cielo es el predestinado y elegido ántes de la constitucion del mundo, y en quien hemos sido elegidos y predestinados. (*n*) Es el Angel del Testamento, (*o*) enviado para establecer el nuevo y eterno. (*p*) Es el restaurador de todo lo celestial y terreno, que mereció la reparacion de las sillas que perdieron los Angeles malos, y que llenarán los hombres buenos. (*q*) Es la piedra angular y fundamento sobre que estamos fundados, (*r*) y el autor y consumidor de nuestra fe. (*s*) Es el pan con que nos sustentamos, (*t*) y la vid en que vivimos y fructificamos. (*v*) Es el principio y origen de toda justicia y santidad, y de toda gracia y verdad, de cuya plenitud, como de fuente inagotable, bebemos todos. (*u*) Es el exemplar de todas las virtudes: ama en el cielo la humildad, pobreza, paciencia, obediencia, pureza y demas que practicó en la tierra: y ofrece á sus imitadores la participacion de aquella gloria, con que allí está exáltado por la práctica de ellas. (*x*) Es el Profeta, (*y*) Maestro, (*z*) Juez, (*a*) Pastor (*b*) y Médico, (*c*) que

(<i>k</i>) Psal. 2. 7, 8. Joan. 13. 3. Rom. 8. 17. Hebr. 1. 2.	(<i>v</i>) Joan. 15. á v. 1. ad 8.
(<i>l</i>) Isai. 2. 5. Et 60. 19, 20. Joan. 1. 9. Et 8. 12. Et 9. 5. Et 12. 46. Apoc. 21. 23.	(<i>u</i>) Psal. 109. 3. Joan. 1. 14, 16.
(<i>m</i>) Matth. 16. 24. Joan. 10. 27. Et 14. 6. 2. Cor. 4. 10, 11. Hebr. 4. á v. 1. ad 12. Apoc. 14. 13.	(<i>x</i>) Isai. 11. á v. 2. ad 6. Et 42. á v. 1. ad 5. Matth. 10. á v. 40. ad fin. Et 11. á v. 27. ad fin. Et 18. 4, 5. Luc. 12. 8, 37, 43, 44. Philip. 2. á v. 5. ad 12. Apoc. 14. á v. 1. ad 6, & 12, 13. Et 19. á v. 5. ad 10.
(<i>n</i>) Rom. 1. 4, 5, 6. Et 8. 29, 30. 1. Cor. 2. 6, 7. Ephes. 1. á v. 3. ad 13.	(<i>y</i>) Deut. 18. 15. Isai. 61. 1, 2, 3. Luc. 7. 16.
(<i>o</i>) Malac. 3. 1.	(<i>z</i>) Isai. 2. á v. 2. ad 6. Et 30. 20, 21. Et 55. á v. 1. ad 5. Mich. 4. á v. 1. ad 6. Matth. 11. 28. Et 23. 10. Et 28. 20. Joan. 16. 13, 14, 15.
(<i>p</i>) Matth. 26. 28. 1. Cor. 15. 25.	(<i>a</i>) Joan. 5. 22. Act. 10. 42. 2. Tim. 4. 1.
(<i>q</i>) Psal. 109. 6. Rom. 8. 21. Ephes. 1. 10.	(<i>b</i>) Isai. 40. 11. Ezech. 34. 23. Et 37. 24. Joan. 10. 11.
(<i>r</i>) Psal. 117. 22. Isai. 28. 16. Matth. 21. 42. Act. 4. 11, 12. Ephes. 2. 10. 1. Pet. 2. 6.	(<i>c</i>) Luc. 19. 10.
(<i>s</i>) Hebr. 12. 2.	
(<i>t</i>) Joan. 6. á v. 48. ad 53, & v. 59.	

nos revela aun sus misterios, nos enseña su doctrina, nos juzga segun ella, nos guia por sus caminos, y nos busca y cura de las dolencias de nuestra alma. Es la cabeza que nos tiene unidos á sí: (*d*) nuestro hermano, que forma un cuerpo con nosotros: (*e*) nuestro amigo, que nos admite á su gracia: (*f*) y nuestro esposo, que nos hace una misma cosa con él. (*g*)

3. Jesuchristo glorioso en el cielo es nuestro Salvador, que nos salva y libra de todo mal: y nuestro Redentor, que muestra aun la sangre con que nos compró, y las preciosas llagas de donde manó el fruto y precio de nuestra redencion. (*h*) Es el eterno Sacerdote, que de continuo se ofrece al Padre como hostia agradable por nuestra salvacion: (*i*) y es el Rey, que ostenta su conquista y herencia de todas las Gentes, y que tiene á sus pies la muerte, y el infierno y á todos sus enemigos. (*j*)

4. Jesuchristo glorioso en el cielo es adorado de todos los Angeles: (*k*) es remunerado con un nombre sobre todo nombre: (*l*) es el medianero, que nos reconcilia y obra la paz entre Dios y los hombres: (*m*) es el abogado, que intercede de continuo por nosotros: (*n*) es la puerta por donde entramos en el cielo: (*o*) y es el Padre del siglo venidero y el Príncipe de la eterna paz. (*p*)

P. Qué frutos debemos sacar de estas consideraciones?

R. 1. Debemos llenarnos de gozo de tener un tal Redentor:

(<i>d</i>) Ephes. 1. 22, 23. Et 4. 15, 16. Et 5. 23. Colos. 1. 18.	9, & 10. per tot.
(<i>e</i>) Matth. 12. 50. Et 25. 40. Et 28. 10. Joan. 17. 26. Et 20. 17. Rom. 8. 16, 17, 29. Hebr. 2. 11.	(<i>j</i>) Psal. 2. á v. 4. ad 10. Apoc. 17. 14. Et 19. á v. 13. ad 17.
(<i>f</i>) Luc. 12. 4. Joan. 15. 14, 15.	(<i>k</i>) Psal. 96. 7. Joan. 1. 51. Hebr. 1. 6. Apoc. 5. 11, 12.
(<i>g</i>) Osce 2. 19, 20. Matth. 9. 15. 2. Cor. 11. 2. Apoc. 21. 9.	(<i>l</i>) Philip. 2. 9.
(<i>h</i>) Isai. 12. 2, 3, 4. Et 63. 1, 2. Joan. 20. á v. 25. ad 30. Philip. 3. 20, 21. Tit. 2. á v. 11. ad fin. 1. Pet. 1. á v. 18. ad 22. 1. Joan. 1. 7. Apoc. 5. 9. Et 19. 13. Et 22. 14.	(<i>m</i>) Rom. 5. 1, 9, 10, 11, 12. Ephes. 2. á v. 14. ad 19. Colos. 1. 20. Et 2. 13, 14, 15. 1. Tim. 2. 5. Hebr. 8. 6. Et 9. 15. Et 12. 24.
(<i>i</i>) Psal. 109. 4. Hebr. 5. á v. 5. ad 11. Et 7. á v. 21. ad fin. Et cap. 8,	(<i>n</i>) Rom. 3. 34. Hebr. 7. 25. 1. Joan. 2. 1, 2.
	(<i>o</i>) Joan. 10. 7, 9.
	(<i>p</i>) Isai. 9. 6, 7.

debemos admirar y respetar su grandeza : y esperar y creer en él, y amarle como á Señor y Padre, de quien nos vienen todos los bienes.

2. Debemos imitar todas sus virtudes y exemplos: debemos gobernarnos por su doctrina : predicarla y anunciarla á los demas : y vivir en él y segun él, apartados de toda mundana concupiscencia.

3. Debemos incesantemente darle gracias de los amorosos beneficios que nos ha hecho: de los medios que nos ha dexado para salvarnos: y de su continua asistencia, compañía y amparo con que nos defiende de nuestros enemigos.

4. Debemos alabarle de continuo: celebrar sus triunfos: y pedirle nos haga participantes de la gloria que goza en el cielo.

P. Jesuchristo despues de su ascension está en quanto hombre en otra parte que en el cielo?

R. Está tambien en el santísimo Sacramento del Altar, tan alto y tan poderoso como en el cielo. (q)

P. Vendrá otra vez desde el cielo al mundo?

R. Vendrá en el dia del juicio final, como nos lo enseña el Símbolo en el séptimo artículo.

SEPTIMO ARTICULO DEL SIMBOLO.

JESUCHRISTO JUEZ DE VIVOS Y MUERTOS.

P. Digamos el séptimo artículo del Símbolo.

R. Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

P. Qué confesamos en este artículo?

R. Que Jesuchristo consumará su ministerio y su reyno con

un juicio universal, en que serémos juzgados Angeles y hombres. (a)

P. Qué entendemos por los vivos y muertos que han de ser juzgados?

R. Por vivos entendemos los hombres que no morirán hasta llegado el día del juicio, y por muertos los que hayan muerto ántes: (b) y tambien por vivos entendemos los justos, y por muertos los pecadores. (c)

P. Cómo vendrá Jesuchristo á este juicio?

R. Con aquella misma soberanía y magestad con que subió á los cielos. (d)

P. Cómo nos juzgará Jesuchristo?

R. En quanto Dios nos juzgará de un modo invisible juntamente con el Padre y el Espiritu santo: (e) y en quanto hombre de un modo visible, por el especial título de Redentor. (f)

P. Quéándo sucederá este juicio final?

R. Ninguno sabe de este dia, que será el ménos pensado, (g) ni de esta hora, para la qual debemos estar siempre prevenidos; (h) porque ignoramos lo que tiene definido Dios acerca de la duracion de esta Iglesia militante fundada por Jesuchristo, y regida despues de su ascension á los cielos por la divina Persona del Espiritu santo. (i)

(a) Psal. 9. 8, 9. Et 95. á v. 9. ad fin. Et 96. á v. 1. ad 7. Et 97. per tot. Isal. 2. á v. 12. ad fin. Et 13. á v. 6. ad 10. Et 30. á v. 27. ad fin. Et 66. á v. 15. ad fin. Jer. 30. 23, 24. Joël. 2. á v. 1. ad 12, & v. 30, & 31. Et 3. 2. 12, 14. Soph. 1. á v. 7. ad fin. Malac. 4. 1. Matth. 24. 14. Marc. 13. 10. 1. Cor. 6. 3. 2. Tim. 4. 1. 1. Pet. 3. 22. Apoc. 20. 11, 12.

(b) 1. Cor. 15. 36. 1. Thessal. 4. 14, 15, 16.

(c) Ezech. 18. 26, 27. Habac. 2. 3, 4, 5. Rom. 8. 5, 6.

(d) Matth. 16. 27. Act. 1. 10, 11.

(e) Dan. 7. 9, 10, 22. Joan. 5,

19, 26, 27, 30. Et 16. á v. 7. ad 12.

(f) Dan. 7. 13, 14, 18. Joan. 5. 22, 25, 26, 27. Act. 3. 20, 21. Et 10. 42. Et 17. 31. Rom. 14. 9, 10. 2. Tim. 4. 1. Apoc. 3. 3. Et 16. 15, 16.

(g) Matth. 24. á v. 36. ad 42. Luc. 17. 20, & á v. 26. ad fin. Et 21. 34, 35, 36. 1. Thessal. 5. 2. Hebr. 9. 27, 28. 2. Pet. 3. 10.

(h) Psal. 2. 13. Eccli. 5. 8, 9. Matth. 24. á v. 42. ad fin. Et 25. á v. 1. ad 14. Marc. 13. á v. 32. ad fin.

(i) Joan. 14. 16, 17, 18, 26. Et 15, 26, 27. Act. 20. 28. Gal. 4. 6. Ephes. 1. 13, 14.

P. Dónde confesamos la divinidad del Espíritu santo?

R. En el octavo artículo del Símbolo.

OCTAVO ARTÍCULO DEL SÍMBOLO.

*DE LA DIVINA PERSONA DEL ESPÍRITU SANTO:
de sus Dones y Frutos: y venida sobre los Apóstoles.*

P. Digamos el octavo artículo del Símbolo.

R. *Creo en el Espíritu santo.*

P. Qué creemos en este artículo?

R. Que el Espíritu santo es la tercera Persona de la santísima Trinidad, verdadero Dios y Señor nuestro, é igual en esencia y perfecciones al Padre y al Hijo (a) de quienes procede. (b)

P. Cómo procede el Espíritu santo del Padre y del Hijo?

R. Como amor esencial é infinito con que el Padre y el Hijo mutuamente se aman, (c)

P. Cómo llaman las santas escrituras al Espíritu santo?

R. Le llaman caridad, ó amor, (d) espíritu de vida (e) y de verdad, (f) dador de espirituales gracias, dones y frutos, (g) y Espíritu Paráclito, ó consolador. (h)

P. Qué espirituales gracias obra en nosotros el Espíritu santo?

R. Con su mansion y morada en nuestras almas nos comunica la gracia habitual, que es una soberana participacion de la

(a) 2.Reg. 23. 2, 3. Matth. 28. 19. Luc. 4. 17, 18. Joan. 4. 24. Act. 5. 3, 4, 9. 2.Cor. 13. 13. 2.Pct. 1. 21. 1.Joan. 5. 7. Conc. Constantinop. Gen. II.

(b) Matth. 10. 20. Luc. 24. 49. Joan. 14. 26. Et 15. 26. Et 16. 7, 13, 14, 15. Rom. 8. 9. Cap. Firmiter de sum. Trinit. Cap. Fidei de sum. Trinit. in sexto. Conc. Toletan. I. in Regulâ Fidei.

(c) Joan. 5. 20. Et 14. 31. Et 17. 23, 24. Rom. 5. 5. Gal. 4. 6. 1.Joan.

2. 15. Et 3. 1.

(d) Matth. 3. 11. Rom. 15. 30. 1.Joan. 4. 7, 8, 13, 16.

(e) Gen. 1. 2. Job. 26. 13. Et 33. 4. Psal. 32. 6. Luc. 24. 49. Joan. 6. 64. Rom. 8. 11. 2.Cor. 3. 3, 6, 7, 8.

(f) Sap. 9. 17. Eccli. 1. 9. Joan. 14. 17. Et 15. 26. Act. 28. 25, 26. Ephes. 1. 17. 2.Pct. 1. 21. 1.Joan. 5. 6.

(g) 2.Esdr. 9. 20. Psal. 103. 30. Sap. 1. 7. Luc. 24. 49.

(h) Joan. 14. 16, 26. Et 15. 26. Et 16. 7.

naturaleza divina que nos hace hijos de Dios, nos justifica y borra los pecados; (*i*) y con sus santas ilustraciones é inspiraciones, que son los auxilios, ó gracias actuales, obra en nosotros la buena voluntad con que abrazamos el bien y huimos del mal. (*j*)

P. A qué llamamos dones del Espíritu santo?

R. A ciertos excelentes hábitos, con que nos dispone este divino Espíritu para sentir sus impulsos y seguir fácilmente sus inspiraciones. (*k*)

P. Digamos los dones del Espíritu santo.

R. Los dones del Espíritu santo son siete: *don de sabiduría, don de entendimiento, don de consejo, don de fortaleza, don de ciencia, don de piedad y don de temor de Dios.* (*l*)

P. Qué obran en nosotros los dones del Espíritu santo?

R. 1. El *don de temor* (*m*) modera las pasiones, (*n*) refrena los apetitos, (*o*) nos humilla, (*p*) nos hace aborrecer el mal (*q*) y nos inclina y dispone para amar el bien. (*r*)

2. Los *dones de ciencia, entendimiento y sabiduría* (*s*) perfeccionan la parte intelectual del alma, elevándola á sublimísimos conocimientos sin número, término ni fin. (*t*) El *don de cien-*

(*i*) Levit. 26. 12. Psal. 50. 12, 13, 14. Luc. 3. 16. Joan. 3. 5, 6. Et 14. 16, 17, 23. Et 20. 22, 23. Rom. 5. 5. Et 8. 9, & á v. 14. ad 18. 1. Cor. 3. 16. Et 6. 11, 19. 2. Cor. 6. 16. Et 13. 13. Gal. 4. 6, 7. Ephes. 1. 13, 14. 2. Tim. 1. 14. Tit. 3. 5, 6, 7. 1. Pet. 4. 8, 14. 2. Pet. 1. 4. 1. Joan. 4. 13. Conc. Trid. Sess. 6. in Decret. de Justific. per tot. Et Canonibus de Justific.

(*j*) Job. 10. 12. Psal. 22. 6. Et 58. 11. Sap. 12. per tot. Matth. 10. 19, 20. Luc. 24. 49. Joan. 3. 8. Et 14. 26. Rom. 8. 26. 1. Cor. 12. 3. 2. Cor. 3. 17, 18. Ephes. 3. 16. Philip. 2. 13. Apoc. 3. 20, 22.

(*k*) Isai. 44. 3, 4. Ezech. 11. 19, 20. Et 36. 25, 26, 27. Joan. 4. 10. Et

7. 38, 39.

(*l*) Isai. 11. 2, 3.

(*m*) Jer. 32. 39. Eccli. 25. 15. Et 34. 14.

(*n*) Prov. 3. 7. Eccli. 33. 1. Et 34. 16. Philip. 2. 12.

(*o*) Psal. 118. 120. Prov. 3. 7, 8. Et 15. 16, 33. Et 23. 17.

(*p*) Prov. 15. 33. Eccli. 2. per tot. 1. Pet. 5. 6.

(*q*) Prov. 8. 13. Et 14. 16. Eccles. 8. 12. Et 12. 13. Eccli. 1. 17, 19, 27, 28.

(*r*) Psal. 111. 1. Prov. 14. 27. Et 19. 23. Eccli. 1. 11, 12, 13, 19, 20. Et 10. 23, 24, 25. Et 15. 1.

(*s*) Exod. 31. 3.

(*t*) Libris Job. Psalm. Prov. Eccles. Sap. & Eccli. per tot.

cia (v) obra, por medio del razonamiento y discurso ayudado de la fe, el conocimiento de lo espiritual, celestial, inmutable y eterno, comparado con lo corporal, terreno, mudable y temporal: (u) hace entender la diferencia entre lo soberano y lo caduco, entre lo independiente, ó supremo, y lo dependiente, ó ínfimo, é impide, ó destruye nuestra miserable ignorancia. (x) El *don de entendimiento* (y) nos introduce en el sagrario de los misterios de la ley y de la fe: (z) nos pone atentos á sola la divina revelacion, ó palabra: (a) nos eleva sobre nuestra natural inteligencia: (b) consume nuestra ineptitud y rudeza: y nos defiende de todo pernicioso error. (c) El *don de sabiduría*, (d) cuyo principio (e) y fin es el temor de Dios, (f) nos levanta á la contemplacion pura de la divinidad en sí misma: (g) mantiene unida nuestra inteligencia al supremo Ser y la tranquiliza: (h) ahuyenta la humana curiosidad: (i) y disipa toda necedad terrena. (j)

3. Los *dones de piedad, consejo y fortaleza* perfeccionan la parte afectiva y activa de nuestra alma. El *don de piedad*, (k)

- | | |
|---|--|
| <p>(v) 1.Reg. 2. 3. Psal. 93. 10. Et 118. 66. Prov. 2. 6. Eccli. 17. 6.</p> <p>(u) Levit. 10. 10. 2.Paralip. 1. 11, 12. Prov. 2. á v. 1. ad 16. Et 8. 8, 9, 10. Et 19. 1, 2, 3. Eccles. 2. 26. Et 7. á v. 2. ad 8.</p> <p>(x) Job. 21. á v. 13. ad 20. Psal. 93. á v. 3. ad 13. Eccles. 3. á v. 14. ad 18. Et 8. á v. 10. ad 14. Et 12. per tot. Sap. cap. 2, 3, 4, & 5. per tot.</p> <p>(y) Job. 32. 8. Psal. 15. 7. Et 118. 34, 130, 144. Eccli. 15. 3, 5.</p> <p>(z) Deut. 4. á v. 5. ad 10. Psal. 72. 16, 17. Colos. 1. á v. 9. ad 28. Et 2. 2, 3. 2.Tim. 2. 7, 8.</p> <p>(a) Psal. 118. 125, 169. Prov. 1. 5, 6, 23. Et 4. 4, 10, 20, 21. Hebr. 11. 3.</p> <p>(b) Psal. 30. 17, 20, 21. Sap. 7. á v. 24. ad fin. Eccli. 3. 25.</p> <p>(c) Psal. 31. 8, 9. Et 118. 99, 100,</p> | <p>101. Prov. 1. 1, 3, 4. Eccli. 15. 3.</p> <p>(d) 3.Reg. 3. á v. 9. ad 13. Et 4. á v. 29. ad fin. Prov. 2. 6. Sap. 7. 7, & seqq. Et 9. 4, & seqq.</p> <p>(e) Psal. 110. 10. Prov. 1. 7. Et 9. 10. Et 15. 33. Eccli. 1. 16, 25. Et 21. 13.</p> <p>(f) Prov. 14. 16. Eccli. 1. 20, 21, 22. Et 25. 13, 14.</p> <p>(g) Job. 28. per tot. Prov. 9. á v. 1. ad 7. Eccli. 24. á v. 24. ad 33. Et 43. á v. 29. ad fin. Ephes. 3. á v. 14. ad 20.</p> <p>(h) Psal. 72. á v. 24. ad fin. Eccli. 51. á v. 18. ad fin.</p> <p>(i) Job. 37. 23, 24. Prov. 25. 27. Eccli. 3. 22, 23, 24.</p> <p>(j) Prov. 1. 7. Et 3. 34, 35. Et 13. 14, 15, 16. Et 14. 24. Eccli. 15. 7. Baruc. 3. 28.</p> <p>(k) Baruc. 5. 3, 4. 1.Tim. 6. 11. Tit. 1. 1.</p> |
|---|--|

inclinándonos á reverenciar todo lo que es sobre nosotros. (*l*) El *de consejo*, (*m*) inspirándonos los medios y modo mas seguro de observar la divina ley. (*n*) Y el *de fortaleza*, (*o*) dándonos fuerzas para evitar y vencer los obstáculos que pueden obrar contra esta observancia. (*p*)

P. A qué llamamos frutos del Espíritu santo ?

R. A ciertos perfectísimos actos de nuestra alma, que son otros tantos sabrosísimos frutos espirituales, que nacen del árbol de la gracia, y de las ramas de los dones y de las flores de las virtudes. (*q*)

P. Digamos los frutos del Espíritu santo.

R. Los frutos del Espíritu santo son doce: *caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad.* (*r*)

P. En qué consisten estos doce frutos ?

R. El *fruto de la caridad*, que sazona y da gusto á todos los demas, (*s*) consiste en la íntima union con Dios por amor. (*t*) El *de gozo*, en la alegría interior de esta union. (*v*) El *de paz*, en la tranquilidad de nuestras potencias y afectos, que descansan en el conocimiento y amor de Dios. (*u*) El *de paciencia*, en la inmovilidad de esta dulce union, que no la contrastan penas, dolores ni contradicciones. (*x*) El *de longanimidad*, en la perse-

(*l*) Eccli. 49. 3, 4. 1.Tim. 4. 7, 8. 2.Pet. 1. á v. 5. ad 9.

(*m*) Prov. 8. 14. Eccli. 39. 10.

(*n*) Prov. 2. 10, 11, 12. Et 12. 15.

(*o*) Exod. 15. 2. 2.Paralip. 16. 9. Psal. 67. 36. Prov. 8. 14.

(*p*) Job. 17. 9. Psal. 117. 14. Prov. 10. 29, 30. Et 15. 6. Et 28. 1. Isai. 25. 4. Et 30. 15. Et 40. á v. 28. ad fin. 1.Cor. 16. 13, 14.

(*q*) Psal. 1. 2, 3. Prov. 8. 18, 19. Cant. 2. 3. Et 7. 12. Eccli. 24. 22, 23, 42. Et 39. á v. 17. ad 22.

(*r*) Gal. 5. 22, 23. Apoc. 22. 2.

(*s*) Sap. 12. 1. 1.Cor. 13. á v. 4. ad 8.

(*t*) Joan. 15. á v. 1. ad 12. Philip.

19. 10, 11. Colos. 3. 14. 1.Tim. 1. 5. 1.Joan. 4. 16.

(*v*) Psal. 4. 6, 7. Et 20. 7. Et 50. 10. Luc. 10. 20. Rom. 12. 10, 11, 12. Et 14. 17. Et 15. 13. 1.Thessal. 1. 5, 6.

(*u*) Psal. 118. 165. Sap. 3. 9. Joan. 14. 27. Et 16. 33. Ephes. 4. á v. 1. ad 5. Philip. 4. 7. Colos. 3. 14, 15. 2.Thessal. 3. 16.

(*x*) Eccli. 1. 29. Et 2. 3, 4, 5. Luc. 8. 15. Et 21. á v. 15. ad 20. Rom. 5. á v. 1. ad 6. Et 8. á v. 22. ad 26. 2.Cor. 6. 4, 5, 6. 2.Thessal. 1. 3, 4, 5. Hebr. 10. 35, 36. Et 12. 1, 2. Jacob. 1. 2, 3, 4. Et 5. 7, 8. 1.Pet. 2. 19, 20, 21. Apoc. 14. 12, 13.

verante voluntad, que no desmaya ni por lo largo de los sufrimientos, ni por la dilacion del bien. (y) El *de bondad*, en la rectitud de corazon, que se halla bien con Dios, y se ajusta sin violencia á su suprema voluntad. (z) El *de benignidad*, en la inclinacion á hacer bien á todos por amor é imitacion de la divina bondad. (a) El *de mansedumbre*, en la dulzura de corazon, que recibe sin agravio las injurias, y sin volverse contra quien las hace. (b) El *de fe*, en el conocimiento y amor de la suprema verdad, que aleja de sí y aborrece todo dolo, ó engaño. (c) El *de modestia*, en lo bien ordenado y medido de palabras y acciones conforme á la tranquilidad de la paz interior. (d) El *de continencia*, en la separacion de todo lo que no es Dios, ó de lo que impide su mas estrecha union. (e) Y el *de castidad*, en el desposorio inviolable del alma con su Criador. (f)

P. Estos dones y frutos cómo se nos comunican y se hallan en nuestras almas?

R. Se nos comunican graciosamente y con suficiente virtud por sí mismos, para obrar los mas soberanos efectos; (g) pero á la manera de lo que nos enseñó Jesuchristo, tocante á la divina palabra, que como semilla unas veces no descansa en la tierra, otras se sufoca al nacer, otras muere despues de nacida, y que

(y) Psal. 26. 14. Et 76. 3, 8, 9, 10. 1. Cor. 15. 58. 2. Cor. 6. 4, 5, 6. Colos. 1. 10, 11. 2. Tim. 3. 10. Hebr. 6. 15.

(z) Psal. 36. 3, 4. Et 37. 21, 22, 23. Et 72. 1. Et 118. 66, 68. Sap. 1. 1. Eccli. 45. 29. Rom. 11. 22. Ephes. 5. 9, 10.

(a) Psal. 51. 5, 7. Prov. 3. 27. Eccli. 12. 2. Isai. 1. 17, 18. Matth. 5. 44, 45. Luc. 9. 54, 55. 1. Cor. 13. 4. Ephes. 4. 32. Colos. 3. 12. Hebr. 13. 16. 1. Pet. 3. 17, 18.

(b) Psal. 36. 11. Prov. 3. 34. Eccli. 3. 19, 20, 21. Et 5. 13. Et 10. 31. Ephes. 4. 1, 2, 4, 5. 1. Tim. 6. 11. 2. Tim. 2. 24. Tit. 3. 2.

(c) Josuc 9. 19. Prov. 20. 6. Sap.

1. 1, 2. Et 3. 14. Eccli. 22. 28, 29. Et 29. 17. Isai. 21. 2. Osee 2. 19, 20. 2. Tim. 3. 10.

(d) Prov. 22. 4. Philip. 4. á v. 4. ad 8. Colos. 3. á v. 12. ad 16. 2. Tim. 2. 24, 25. 1. Pet. 3. 8, 16.

(e) Sap. 8. 21. Eccli. 3. 4. Et 6. á v. 23. ad 29. Et 26. 20. Et 30. 24; 1. Cor. 9. 25.

(f) Judith 15. 11. Cant. Cantic. per tot. Sap. 4. 1. Eccli. 6. 19, 20. Zach. 9. 17. 2. Cor. 6. 6. Et 11. 2. 1. Tim. 4. 12. Apoc. 14. 4, 5.

(g) Joan. 3. 34. Et 4. 10, 13, 14. Et 7. 37, 38, 39. 1. Cor. 15. 10. 2. Cor. 1. 21, 22. Et 3. 5, 6. 17. Et 12. 7, 9. Ephes. 4. 7, 8. Philip. 4. 13.

solo da fruto en la tierra buena, y en esta unas veces centésimo, otras sexâgésimo y otras trigésimo; (*b*) así los dones y frutos del Espíritu santo obran solo sus admirables efectos en tierra limpia de la culpa; (*i*) en la qual producen unas veces los efectos de purificar mas y mas el alma, (*j*) otras de alumbrarla mas y mas, (*k*) y otras el de unirla á su Criador, quanto cabe en esta vida mortal. (*l*)

P. Qué cosas impiden el logro de estos soberanos efectos de los dones y frutos del Espíritu santo?

R. Las obras, que se llaman de la carne, opuestas siempre al espíritu. (*m*)

P. Qué obras son las que se llaman de la carne?

R. Son: la fornicacion, la inmundicia, la impudicia, la luxuria, la idolatría, hechizos, enemistades, contiendas, emulaciones, iras, riñas, disensiones, sectas, envidias, homicidios, embriagueces, glotonerías y otras semejantes (*n*)

P. A mas de la gracia de santificacion y de las de sus dones y frutos, nos dispensa otras el Espíritu divino?

R. Nos dispensa aquellas gracias, que se llaman graciosamente dadas, (*o*) y que son á las veces temporales, y se nos dan, no tanto para nuestro particular bien, quanto para el comun de la Iglesia; (*p*) y que por lo mismo las ha comunicado Dios algunas veces á hombres malos y que no le eran gratos. (*q*)

P. Qué gracias son estas graciosamente dadas para el comun

(*b*) Matth. 13. á v. 3. ad 9. Marc. 4. á v. 3. ad 9. Luc. 8. á v. 5. ad 9.

(*i*) Eccli. 34. 4. Ezech. 14. 13. Rom. 12. 3. 1. Cor. 12. 11, 30. 2. Cor. 10. 13. Ephes. 4. 7, 30.

(*j*) Psal. 50. 4. Et 65. 10. Eccli. 38. 9, 10. Et 47. 13. Isai. 1. 16. Joan. 15. 2. 2. Cor. 7. 1.

(*k*) Psal. 17. 29. Et 33. 6. Et 66. 2. Et 118. 130, 135. 2. Cor. 4. á v. 3. ad 7. Ephes. 1. á v. 13. ad 20.

(*l*) Deut. 4. 4. Et 10. 20. Et 11. 22, 23. Psal. 72. á v. 24. ad fin. Cant.

Cantic. per tot. Rom. 8. á v. 35. ad fin. Philip. 1. á v. 21. ad 26.

(*m*) Rom. 8. 12, 13, 14. Gal. 5. 16, 17, 18. 1. Pet. 2. 11.

(*n*) Gal. 5. á v. 19. ad 22.

(*o*) 1. Cor. 12. á v. 4. ad 8.

(*p*) Marc. 16. 20. 1. Cor. 12. 7. Ephes. 4. 11, 12. Hebr. 2. 3, 4.

(*q*) Num. cap. 22, 23, & 24. Josuc 24. 9. 1. Reg. 10. 10, 11. Et 19. 23, 24. Matth. 7. 21, 22, 23. Marc. 9. 37, 38. Luc. 9. 49, 50. Et 10. á v. 17. ad 21. Joan. 11. 49, 50, 51.

bien de la Iglesia?

R. Son las gracias de sabiduría, de ciencia, de fe, de curaciones y de milagros, don de profecía, de discrecion de espíritus, de lenguas y de interpretacion de la divina palabra. Estas las distribuye y divide el Espíritu divino á su voluntad; y en aquellos en quienes permanecen hasta la muerte, suelen ser esmalte y testimonio de su santidad. (r)

P. De qué manera el Espíritu santo es Espíritu Paráclito, ó consolador?

R. En quanto le prometió Jesuchristo á los Apóstoles en esta calidad, queriendo no quedasen huérfanos por su ascension á los cielos, y que tuviesen quien los instruyese y diese testimonio de él. (s)

P. Quándo descendió el Espíritu santo sobre los Apóstoles?

R. A los diez dias despues de la ascension de Jesuchristo, y á los cincuenta de su resurreccion, dia de Domingo á las nueve horas de la mañana, ú hora de tercia. (t)

P. Con quiénes estaban congregados los Apóstoles, quando baxó el Espíritu santo?

R. Estaban congregados en oracion con muchos de los discipulos, con María Madre de Jesus y con otras santas mugeres. (v)

P. Cómo hizo sentir el Espíritu santo su venida?

R. Con un sonido como de recio viento y con lenguas de fuego esparcidas sobre cada uno de los circunstantes, con que inflamó sus corazones, fortaleció su flaqueza, los llenó de ciencia y les dió entre otras gracias el don de lenguas. (u)

P. Por qué consintió Jesuchristo, miéntras estuvo en el mundo, que permaneciesen rudos, tibios y flacos sus Apóstoles, y les instruyó, inflamó y fortaleció despues tanto desde el cielo

(r) Rom. 12. á v. 3. ad 9. 1. Cor. 12. á v. 8. ad fin. Ephes. 4. á v. 3. ad 14.	(t) Act. 1. 3, 4, 5, 8. Et 2. 1, 2, 15.
(s) Joan. 14. 16, 17, 18, 26. Et 15. 26. Et 16. 7, 13, 14.	(v) Act. 1. 14. Et 2. 1.
	(u) Act. 2. á v. 1. ad 14.

con la mision del Espíritu santo?

R. Porque habiendo venido éste Señor al mundo á manifestar lo corrompido que estaba, y la necesidad de ser redimido y reparado con su pasion y muerte, convenia que miéntras obraba esta reparacion, se viesen los hombres, y aun sus Apóstoles, rudos, tibios y flacos; á la manera que el mismo manifestó tambien en sí pasibilidad y flaqueza, para obrar esta reparacion; pero seguida ya á su pasion la glorificacion, como el premio se sigue al mérito, envió al Espíritu santo, paraque comunicase á los Apóstoles las gracias merecidas por él, dexándose ver glorioso en sus miembros, como él lo era en su persona. Y á este intento dixo san Juan: *El Espíritu no era aun dado, porque Jesus no era aun glorificado.* (x) Y con alusion á lo mismo y á la ley nueva que habia de imprimir en los corazones de los hombres con la mision del Espíritu santo, tenia ántes dicho: *Ninguno remienda el vestido viejo con paño fuerte y nuevo: ni pone vino nuevo en cueros viejos, sino vino nuevo en cueros nuevos, paraque uno y otro se conserve.* (y)

P. Qué hicieron los Apóstoles despues de recibido el Espíritu santo?

R. En el mismo dia empezaron á predicar el nuevo reyno; ó Iglesia de Jesuchristo, convirtiendo á muchos y dexando admirados á todos, por oírlos cada uno hablar en su propia lengua. sin embargo de ser los concurrentes de varias y muy diferentes naciones. (z)

P. Dónde confesamos el nuevo reyno, ó Iglesia de Jesuchristo?

R. En el nono y décimo artículos del Símbolo.

(x) Joan. 7. 38, 39.

(y) Math. 9. á v. 14. ad 18. Marc.

2. á v. 18. ad 23. Luc. 5. á v. 33. ad fin.

(z) Act. 2. á v. 14. ad fin.

NONO Y DECIMO ARTICULOS del Símbolo.

DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA, y de la Comunión de los Santos.

P. Digamos el nono y décimo artículos del Símbolo.

R. *La santa Iglesia católica: la comunión de los santos.*

El perdón de los pecados.

P. Qué cosa es la Iglesia católica?

R. Es la congregación de los hombres bautizados, que unidos con una misma fe tienen por cabeza invisible á Jesuchristo, (a) y por cabeza visible al Papa, que es su Vicario en la tierra como sucesor de san Pedro. (b)

P. De qué Iglesia se habla aquí en el Símbolo?

R. Se habla mas expresamente de la Iglesia militante del nuevo Testamento, figurada en la del antiguo (c) y sublimada en el presente estado de la ley de gracia al último grado y plenitud de perfección. (d)

P. Por qué llamamos *militante* á esta Iglesia?

R. Para distinguirla de la *triumfante* del cielo, y de la *paciente* del purgatorio.

P. La unión de esta Iglesia militante con su cabeza invisible Jesuchristo qué efectos obra?

R. Obra entre otros los que en el Símbolo se llaman: *la comunión de los Santos*, y *el perdón de los pecados*.

(a) Rom. 6. 3, 4, 5. Et 12. 4, 5. 1. Cor. 6. 15, 19, 20. Et 12. 12, 13, 27. Gal. 3. á v. 26. ad fin. Ephes. 1. 22, 23. Et 4. 3, 4, 5, 15, 16. Et 5. 23, 24. Colos. 1. á v. 15. ad 19, & v. 24. Et 3. 15.

(b) Matth. 16. 18, 19. Marc. 16. 7. Luc. 22. 32. Joan. 1. 42. Et 21. 15, 16, 17.

(c) Gen. 4. 4. Et 8. 20, 21, 22. Et 9. á v. 9. ad 18. Et 12. 1, 2, 3. Exod. 19. á v. 3. ad 10. Et 25, & seqq. 3. Reg. 5, & seqq. 2. Esd. 3, & seqq. Psal. 79. 9. Isai. 5. a v. 1. ad 8. Jer. 31. 31. Hebr. 3. 5. Et 10. 1. 1. Pet. 3. 20.

(d) Matth. 5. 17, 18. Hebr. 3. 6. Et 7. á v. 19. ad fin. Et cap. 8, 9, & 10. per tot.

P. Qué significan en el Símbolo estas palabras : *la comunión de los Santos* ?

R. Que los que vivimos por gracia y verdadera fe y caridad unidos con Jesuchristo y entre nosotros mismos como miembros vivos de un mismo cuerpo, participamos de las gracias de este Señor y de las de sus Santos y de las buenas obras que se hacen en la Iglesia católica. (e)

P. Por qué se llaman *Santos* los que participan de esta comunión ?

R. Se llaman *Santos*, (f) porque santificados por el bautismo (g) y perseverando hasta el fin en la gracia del Señor, serán confirmados en ella y bienaventurados en la gloria. (b)

P. Los que vivimos en la Iglesia militante tenemos también esta comunión con las almas santas que forman la Iglesia purgante, y con los Santos que están en el cielo que son la Iglesia triunfante ?

R. La tenemos con la Iglesia triunfante por el culto que damos á los Angeles y Santos, por las oraciones que les dirigimos y por las gracias que ellos nos alcanzan de Dios; (i) y también con la Iglesia paciente, o purgante, en quanto por divina disposición se convierten en bien nuestro los sufragios que hacemos por los difuntos. (j)

P. Quiénes participamos mas de esta comunión ?

R. Los que mas nos la procuramos con verdadero deseo de

(e) Psal. 118. 63. Et 132. per tot. Rom. 12. 4, 5. 1. Cor. 10. 16, 17. Et 12. 12, 13, 14. Ephes. 1. á v. 15. ad fin. Et 4. 15, 16, 25. Colos. 1. á v. 17. ad fin. 1. Pet. 4. 10. 1. Joan. 1. 3, 7.

(f) Psal. 88. 6. Et 149. 1. Eccl. 3. 1. 1. Cor. 1. 2. Colos. 1. 12. Et 3. 12. 1. Pet. 1. 15, 16. Et 2. 9.

(g) 1. Cor. 6. 11. Tit. 3. 5, 6, 7. Hebr. 10. 22. 1. Pet. 3. 21.

(b) Rom. 8. á v. 16. ad 22. Et 11. 22. 1. Cor. 15. 58. Ephes. 2. á v. 19. ad

fin. Hebr. 3. 14. Apoc. 2. 7, 11, 17, 26. Et 3. 5, 12, 21.

(i) Tob. 12. 12. Psal. 149. 1, 4, 5. Et 150. 1. 2. Machab. 15. 14. Colos. 1. 12. Hebr. 12. 22, 23. 1. Joan. 1. 3. Apoc. 5. á v. 8. ad fin. Et 8. 3, 4. Conc. Trid. Sess. 22. de Sacrif. Missae cap. 3. Et Sess. 25. de invocat. venerat. & Reliquiis Sanctorum.

(j) Psal. 34. 13. 2. Machab. 12. á v. 43. ad fin. 1. Joan. 5. 15, 16. Conc. Trid. Sess. 25. in Decreto de Purgatorio.

ella, y mayor intension y union de caridad. (*k*)

P. Los infieles, Judíos, hereges, cismáticos y excomulgados participan de esta comunión?

R. No participan ni entran en esta comunión; (*l*) mas sin embargo la Iglesia ruega por ellos, paraque depuesta su infidelidad, contumacia y errores, se unan á su cuerpo místico, y puedan comunicar y participar de sus gracias. (*m*)

P. Entran en esta comunión los pecadores?

R. No entran en ella, durante su culpa, porque los miembros muertos no participan de la salud y vigor de los vivos; (*n*) pero conservándose los pecadores unidos por la fe con los justos, (*o*) les alcanzan muchas veces estos de la divina misericordia que salgan de su infeliz estado, se conviertan á Dios y logren el perdon de sus pecados. (*p*)

DEL PERDON DE LOS PECADOS, Y DE OTRAS

Potestades de la Iglesia y de sus Mandamientos.

P. Qué significan aquellas palabras del décimo artículo: *El perdon de los pecados*?

R. Que en la Iglesia católica hay poder de perdonar los pecados, y otras potestades espirituales recibidas de Jesuchristo. (*a*)

P. De dónde consta este poder de la Iglesia católica?

R. De estas palabras de Jesuchristo dichas á los Apóstoles, y

(*k*) Rom. 12. 9, 10. Et 15. 30. 1. Cor. 14. 1. Et 16. 13, 14. Ephes. 4. 3, 4, 15, 16. Et 6. 18, 19, 23, 24. Philip. 1. 9.

(*l*) Job. 13. 5, 6. Psal. 1. 6. Prov. 29. 27. Eccli. 13. 21, 22. Et 15. 5, 6, 7, & á 20. ad fin. 2. Cor. 6. á v. 14. ad fin. Hebr. 3. 12, 13, 14.

(*m*) Ecclesia in Offic. fer. VI. in Parasceve.

(*n*) Joan. 9. 31. Et 15. á v. 1. ad

11. 1. Tim. 2. 15. 1. Joan. 3. 14. Et 4. 7, 8. Jacob. 1. 15. Et 2. 26.

(*o*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Can. 28.

(*p*) Gen. 20. 7, 17. Exod. 32. 31, 32. Levit. 5. 4, 5, 6. Deut. 9. 26, 27. Isai. 37. 35. Jer. 5. 1. Matth. 5. 44. Jacob. 5. 16.

(*a*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Et Sess. 14. de Poenentiã.

con especialidad á san Pedro como Primado y cabeza de la Iglesia: *Todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo.* (b)

P. El perdonar los pecados no es propio de solo Dios?

R. Dios es quien principalmente perdona los pecados; (c) pero ministerialmente los perdona la Iglesia, ó sus Ministros por medio de los santos sacramentos. (d)

P. Qué otras potestades son las de la Iglesia?

R. La de fulminar censuras, ó penas eclesiásticas contra los inobedientes: (e) la de establecer, ó declarar impedimentos é inhabilidades en la recepcion y administracion de los sacramentos, del Orden mayormente, (f) y tambien del Matrimonio en quanto elevado por Jesuchristo á la santidad de sacramento: (g) la de absolver, ó dispensar en estas penas, ó impedimentos: (h) la de conceder indulgencias: (i) y la de declarar é interpretar las leyes divinas y quanto pertenece á la fe y á la santidad de las costumbres. (j)

P. Puede la Iglesia católica establecer leyes, ó mandamientos que obliguen á todo el pueblo christiano?

(b) Matth. 16. 19. Et 18. 18. Joan. 20. 22, 23.

(c) Exod. 34. 7. Job. 14. 4. Psal. 18. 13, 14. Isai. 43. 25. Jer. 33. 8. Mich. 7. 18. Matth. 6. 12. Et 9. á v. 2. ad 7. Marc. 2. á v. 5. ad 12. Luc. 7. 48. Colos. 1. 12, 13, 14.

(d) Exod. 29. 36. Ex Lib. Levit. per singula feré capita. Matth. 18. 21, 22. Luc. 17. 3, 4. Joan. 20. 23. 2. Cor. 5. 20. Ephes. 5. 26. Tit. 3. 5, 6. Hebr. á cap. 5. ad 11. Jacob. 5. 13, 14, 15. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 1. verb. *Quo tam insigni facto.*

(e) Matth. 18. 17. 1. Cor. 5. per tot. 2. Thessal. 3. 6, 14, 15. 1. Tim. 1. 19, 20. Tit. 3. 10, 11. 2. Joan. v. 9, 10, & 11.

(f) Levit. 21. á v. 17. ad 22. 1. Tim. 3. á v. 1. ad 11. Et 5. 22. Tit. 1. á v. 5.

ad 10. Conc. Trid. Sess. 23. pluribus in canon. & capit.

(g) Gen. 24. 57, 58. Levit. 18. per tot. Tob. 3. 18. Matth. 5. 31, 32. Et 19. á v. 3. ad 10. Rom. 7. 2, 3. 1. Cor. 7. á v. 1. ad 18, & v. 39. Conc. Trid. Sess. 24. Can. 3, & 4.

(h) Matth. 16. 19. Et 18. 18. 2. Cor. 2. 10. Conc. Trid. Sess. 24. cap. 6. de Reformat.

(i) Isai. 61. 1. Matth. 16. 19. Et 18. 18. Joan. 17. 19. 1. Cor. 4. 1. 2. Cor. 2. 10. Colos. 1. 24, 25. Conc. Trid. Sess. 25. in Decreto de Indulgentiis. Profess. Fidei per Pium IV. n. 12.

(j) Deut. 17. á v. 9. ad 13. Matth. 16. 18. Luc. 22. 32. Joan. 16. 13. Act. 15. 6, 28. Gal. 1. á v. 6. ad 13. Colos. 2. 18, 19. 1. Tim. 3. 15.

R. Puede establecer leyes de disciplina para el comun régimen espiritual de los fieles; y puede tambien mudarlas y dispensar en ellas segun lo exijan las circunstancias de las personas, de los tiempos y de los lugares. (*k*)

P. Qué leyes son las mas generales establecidas por la Iglesia para el comun régimen del pueblo christiano?

R. Las de los cinco mandamientos llamados comunmente *Mandamientos de la santa Madre Iglesia.*

P. Digamos estos Mandamientos.

R. Los Mandamientos de la santa Madre Iglesia son cinco.

El primero: *oir Misa entera los Domingos y fiestas de guardar.* (*l*)

El segundo: *confesar á lo ménos una vez en el año.* (*m*)

El tercero: *comulgar por Pascua florida.* (*n*)

El quarto: *ayunar y guardar las abstinencias que manda la Iglesia.* (*o*)

El quinto: *pagar diezmos y primicias.* (*p*)

P. Para qué ha establecido la Iglesia estos cinco Mandamientos?

R. Para el mas fácil cumplimiento de los de la ley de Dios, segun el perfecto modo con que estos deben ser observados por los que somos miembros de Jesuchristo y de su Iglesia. (*q*)

(*k*) Matth. 18. 17, 18. Joan. 21. 15, 16, 17. Act. 15. 41. Et 16. 4. Et 20. 28. 1. Cor. 6. 3. Et 11. 34. 1. Tim. 4. 11, 16. Can. *Canonum statuta.* Can. *Translatio Sacerdotio.* Can. *Ne innitatis* de Constitut. Conc. Trid. Sess. 25. Can. 8. de Reformat.

(*l*) Can. *Missas*, & Can. *Cum ad celebrandas* de Cons. dist. 1.

(*m*) Cap. *Omnis utriusque sexus* de Poenit. & remis. Conc. Trid. Sess. 14. Can. 8.

(*n*) Eodem Cap. *Omnis utriusque sexus.* Conc. Trid. Sess. 13. Can. 9.

(*o*) Can. *Statuimus*, & Can. *Denique* dist. 4. Can. *Ieiunium*, & seqq. dist. 76. Can. *Quadragesima*, & Can. *Ieiunia*, & Can. *Quia dies Sabbathi* de Cons. dist. 5. Cap. *Ex parte*, & seqq. de observatione ieiuniorum.

(*p*) Can. *Si quis Laicus*, & Can. *Decimas Causa* 16. q. 1. Cap. *Decimam partem*, & seqq. de Decimis, Primitiis, & oblationibus.

(*q*) Cant. 2. 15. Matth. 5. 17, 20. Et 13. 24, 25. Et 18. 17, 18. Et 20. 1. Marc. 12. 1. Luc. 20. 9. Act. 20. 28.

DE LA PERPETUIDAD É INFALIBILIDAD DE LA
Iglesia, y de su visibilidad.

P. A mas de los dichos efectos de la comunión de los Santos y perdon de los pecados, qué otros obra la union invisible de Jesuchristo con la Iglesia?

R. Obra la *perpetuidad é infalibilidad*, de que ha gozado y gozará siempre la Iglesia: y las prerogativas, ó notas que visiblemente la acreditan de única verdadera.

P. De qué manera obra Jesuchristo la *perpetuidad* de la Iglesia?

R. En quanto la vivifica con su espíritu, (a) y le cumple su promesa de estar siempre con ella; (b) y de que no la contrastarán sus enemigos, (c) ni aun toda la fuerza de las puertas del infierno. (d)

P. Qué quiere decir que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia?

R. Quiere decir que su poder es mayor que el del infierno; porque vencido el fuerte armado, Satanás, por Jesuchristo, la victoria y despojos quedaron á la Iglesia: (e) y porque siendo Jesuchristo dueño de la llave del abismo, (f) esta y las del cielo las puso en manos de la Iglesia, (g) sujetando á su poder la infidelidad y heregías, que son los fuertes y puertas del infierno. (b)

P. La *infalibilidad*, ó privilegio de no errar en lo perteneciente á la fe y á las costumbres, de qué manera la recibe la Iglesia de su cabeza Jesuchristo?

(a) Joan. 1. 12, 13, 16, 17. Et 14. 20. Et 15. á v. 1. ad 11. Et 17. á v. 19. ad fin. Rom. 1. 3, 4, 5. Et 8. 9, 10. 1. Cor. 15. 45. Gal. 4. 6. Ephes. 4. á v. 7. ad 17.

(b) Matth. 28. 20. Joan. 14. 3, 18. Et 15. á v. 4. ad 8.

(c) Matth. 10. á v. 16. ad fin. Joan. 16. 20, 23. Et 17. 14, 15.

(d) Matth. 16. 18.

(e) Matth. 12. 28, 29. Marc. 3. 27. Luc. 11. 21, 22.

(f) Job. 12. 14. Psal. 106. 16. Apoc. 1. 18. Et 20. 1, 2, 3.

(g) Isai. 22. 22. Matth. 16. 19. Et 18. 18. Joan. 20. 23. Apoc. 3. 7.

(b) Apoc. 9. 2, 3, 11.

R. La recibe, en quanto este Señor, que es la verdad misma, (*i*) la sabiduría (*j*) y la luz que alumbra á todo hombre que viene á este mundo, (*k*) la rige é instruye por sí, y tambien por la divina Persona del Espíritu santo, (*l*) que es Espíritu de consejo, de ciencia, de entendimiento, de sabiduría y de verdad. (*m*)

P. Cómo se hace *visible* la Iglesia y manifiestas su *perpetuidad é infalibilidad*?

R. Por medio de la union con su cabeza visible el Pontífice Romano, Vicario de Jesuchristo y sucesor de san Pedro; de suerte que quien ve la congregacion de los fieles unidos á la Cátedra de san Pedro, ve la Iglesia católica, sin que pueda razonablemente desconocer la perpetuidad é infalibilidad, de que visiblemente ha gozado en todos los siglos.

P. Cómo se convence que san Pedro fué constituido suprema cabeza visible y Primado de la Iglesia: y que á su Cátedra se vincularon principalmente las prerogativas de perpetuidad é infalibilidad?

R. Se convence: 1. Porque quando Jesuchristo formó el cuerpo de su Iglesia con la eleccion de los doce Apóstoles, llamándolos á todos sal de la tierra y luz del mundo, y simbolizó este nuevo cuerpo en una ciudad puesta sobre el monte, y en la luz colocada sobre el candelero, en demostracion de que de tal suerte seria visible, que á nadie podria esconderse; (*n*) nombró entónces en primer lugar á san Pedro, como que á él le concedia la primacia. (*o*)

2. Porque al paso que á otros Apóstoles, y á san Pedro con ellos, habia ántes dicho, que haria que fuesen pescadores de hombres, (*p*) dixo despues separadamente á san Pedro, en oca-

(<i>i</i>)	Joan. 1. 14. Et 14. 6.	(<i>n</i>)	Matth. 5. 13, 14, 15. Et 10.
(<i>j</i>)	1. Cor. 1. 24, 30. Colos. 2. 3.	(<i>o</i>)	Luc. 6. 14.
(<i>k</i>)	Joan. 1. 9. Et 3. 19.	(<i>p</i>)	Matth. 4. á v. 18. ad 23. Marc.
(<i>l</i>)	Joan. 14. 16, 17, 25, 26.		1. á v. 16. ad 21.
(<i>m</i>)	Isai. 11. 2, 3.		

sion de una pesca igualmente milagrosa que misteriosa : *Desde ahora pescarás ya hombres.* (*q*)

3. Porque diciendo Jesuchristo á los Apóstoles, si tambien ellos querian dexarle, como hicieron muchos de los discípulos, por no entender su divino sermon eucaristico; respondió san Pedro por todos : *A quién irémos? Vos teneis palabras de vida eterna.* (*r*)

4. Porque á san Pedro fué hecha por el Padre celestial la primera revelacion, de que Jesus era el Christo Hijo de Dios vivo, y le fué en esta ocasion dicho : *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: y te daré las llaves del reyno de los cielos: y todo lo que atares sobre la tierra, será atado tambien en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado tambien en los cielos.* (*s*)

5. Porque con san Pedro trató á solas el Señor sobre el tributo, que se habia de pagar á los exáctores de él, y dispuso la paga de ambos con una misma moneda habida milagrosamente. (*t*)

6. Porque san Pedro fué el que preguntó, y á él fué declarado quantas veces habia de perdonar al próximo, si este pecare contra él. (*v*)

7. Y porque san Pedro fué el primero nombrado para testigo de la transfiguracion, y con él fué allí la plática del Señor. (*u*) Pedro habló solo, é hizo por los demas Apóstoles la renuncia de los bienes, y merecieron oír todos, que sobre doce sillas juzgarian á las doce tribus de Israel. (*x*) A Pedro, al tiempo de lavarle Jesuchristo los pies la noche de la cena, dirigió aquella saludable plática, que habia de servir de instruccion á todos

(*q*) Luc. 5. á v. 1. ad 12.

(*r*) Joan. 6. á v. 67. ad 71.

(*s*) Matth. 16. á v. 13. ad 20.

Marc. 8. 29. Luc. 9. 20.

(*t*) Matth. 17. á v. 23. ad fin.

(*v*) Matth. 18. 21, 22.

(*u*) Matth. 17. á v. 1. ad 9. Marc.

9. á v. 1. ad 8. Luc. 9. á v. 28. ad 37.

(*x*) Matth. 19. 27, 28.

los demas Apóstoles. (y) Por Pedro rogó que no le faltase la fe, y á él encargó que confirmase á sus hermanos. (z) A Pedro se fió la espada, y la sacó en defensa del Señor. (a) Y finalmente entre otras demostraciones de primacía, á Pedro despues de la resurreccion dixo singularmente el Señor: *Sigueme*; (b) y preguntándole por tres veces si le amaba, por tres veces le encargó el cuidado de las diferentes clases de los miembros de su Iglesia. (c)

Consequencia fué de todo esto, que en el primer Concilio Apostólico, en que se trató de nombrar quien llenase el lugar que habia desmerecido Júdas; Pedro puesto en medio de los hermanos hiciese la propuesta, fundándola en las divinas escrituras, y que asintiesen todos á ella: (d) que la primera plática, ó abertura pública de la fe y de la Iglesia luego despues de recibido el Espíritu santo, la hiciese tambien Pedro: (e) y que en el grande Concilio de Jerusalem, norma de todos los Concilios, en que habia de resolverse acerca de las observancias legales, fuese el primero que pronunció sentencia, adhiriéndose á ella san Jayme Obispo de Jerusalem y los demas del Concilio. (f)

P. En los sucesores de san Pedro, y en la Iglesia que está unida á su Cátedra, se hallan verificadas las prerogativas de *perpetuidad* y de *infalibilidad*?

R. Se hallan verificadas; porque con comprehension de estos sucesores fué asegurado á san Pedro, que su fe no faltaria, y le fué encomendado, que confirmase en ella á sus hermanos (g) y que apacentase esta grey. (h) De esta Iglesia fué dicho, que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella, (i) y que

(y) Joan. 13. á v. 6. ad 18.
 (z) Luc. 22. 31, 32.
 (a) Luc. 22. 36, 37, 38, 50.
 Joan. 18. 10, 11.
 (b) Joan. 21. 18, 19.
 (c) Joan. 21. 15, 16, 17.

(d) Act. 1. á v. 15. ad fin.
 (e) Act. 2. á v. 14. ad 41.
 (f) Act. 15. á v. 5. ad 30.
 (g) Luc. 21. 31, 32.
 (h) Joan. 21. 17.
 (i) Matth. 16. 18.

con ella estaria el Señor hasta la consumacion de los siglos ; (*j*) promesas estas , no personales ni temporales , y que hubiesen de faltar . Estos sucesores y esta Iglesia han conservado inviolada la verdad , sin que pueda señalarse tiempo en que hayan variado de doctrina . En esta Cátedra de san Pedro se ha continuado incontestablemente una tan cierta sucesion de Pontífices , que nos consta de los principales hechos de los mas y de los nombres de cada uno de ellos . Esta Cátedra ha sido reconocida siempre por centro de la unidad , y respetada y consultada como depósito de la verdad . (*k*) La sola Iglesia , ó cuerpo de fieles unidos á esta Cátedra , ha conservado sin alteracion el nombre de Iglesia católica . A sola ella han reconocido por verdadera nuestros padres y mayores , y aun los mismos padres y mayores de los desgraciados hereges que han degenerado de su antigua madre . A ella han dado testimonio innumerables Mártires : de ella son hijos los grandes Doctores que veneramos y ha venerado la antigüedad : ella es la madre de los Santos : la depositaria fiel de las divinas escrituras y tradiciones : en ella como monte elevado sobre la cumbre de los otros montes , (*l*) se hallan verificadas las antiguas figuras y profecías : y en sola ella se obran los verdaderos milagros . Contra ella se levantaron cismas en su mismo origen ; pero se desvanecieron . El poder de los tiranos nada omitió para oprimirla ; pero no hizo sino aumentarla . Los Filósofos creieron poderla vencer ; pero se rindieron á ella los mas sabios . Se han separado de ella los hereges ; pero arruinándose unos á otros , ha permanecido siempre firme este fuerte y columna de la verdad . (*m*) Quedan hoy cismáticos ; pero inconstantes , pues se unieron , y han vuelto á desunirse ; constándonos de los motivos y causas temporales que les detienen en el cisma . Los incrédulos la molestan hoy ; pero cuándo no lo han hecho los hombres carnales , indignos del conocimiento de lo

(*j*) Matth. 28. 20.(*k*) Ex Hist. Eccl. & P.P.| (*l*) Isai. 2. 2. Mich. 4. 1.| (*m*) 1. Tim. 3. 15.

espiritual y eterno? (*n*) Y que mucho , si la incredulidad es tan ciega , que el necio ha llegado al extremo de decir en su corrompido corazon: *No hay Dios!* (*o*)

P. La preciosa prerogativa de *infalibilidad* en lo perteneciente á la fe y costumbres , cómo se halla en la Iglesia ?

R. La infalibilidad de la Iglesia en quanto artículo de fe , está vinculada á su unidad. Se halla en el cuerpo por su union con la cabeza , y en la cabeza por la union con el cuerpo ; porque á la manera que el cuerpo natural vive , no separado de la cabeza , sino unido á ella , y que esta es la principal fuente de la vida y salud ; así el cuerpo místico de la Iglesia mantiene su vida de infalibilidad y verdad , en quanto unido á su cabeza el sumo Pontífice ; y este influye en el cuerpo de ella , instruyéndola como juez vivo por las divinas escrituras y tradiciones en las verdades de la fe y reglas de las costumbres.

P. Este cuerpo de la Iglesia católica en quiénes está representado ?

R. Sus principales miembros son los Obispos sucesores de los santos Apóstoles , (*p*) á los quales como cabezas particulares se unen los fieles de sus Diócesis. (*q*) Los Obispos son los Jueces y Senado de la Iglesia (*r*) presidido por el sumo Pontífice , ya sea que se congreguen en Concilios Generales , ya que reciban sus decisiones en Concilios Nacionales , Provinciales , ó Diocesanos , (*s*) ó cada uno en su propia Sede concordemente con

(*n*) Baruc. 3. á v. 12. ad 24. Joan. 6. 64. Rom. 8. á v. 5. ad 9 , & v. 12, 13. 1. Cor. 2. 14. Gal. 5. á v. 16. ad 22. Judac v. 18 , & 19.

(*o*) Psal. 13. 1. Et 52. 1.

(*p*) Luc. 12. 42. Joan. 10. 2, 3, 4. Act. 20. 28. 1. Cor. 4. 1. 1. Tim. 3. 4, 5. Tit. 1. 7. 1. Pet. 2. 25. C. *Palam* 9. dist. 31. C. *Ecclesiae Principes* 4. dist. 35. C. *Quorum vices* 6. dist. 68. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 4.

(*q*) Psal. 44. 17. Eccli. 17. 14, 15.

Hebr. 13. 7 , 17 , 24.

(*r*) Deut. 17. á v. 8. ad 13. Psal. 49. 5. Eccli. 6. 35. Malac. 2. 7. Matth. 28. 19, 20. Marc. 16. 15 , 20. Luc. 24. á v. 44. ad 50. Act. 1. 15. Et 6. 2. Et 10. 33. Et 15. 6. 2. Tim. 1. 14. Et 3. 10, 14. Et 4. 2 , 5. Tit. 1. 9. Et 2. 1 , 15. Et 3. 9 , 10.

(*s*) Matth. 18. 17 , 19 , 20. Joan. 16. 13. Act. 1. á v. 15. ad fin. Et 6. á v. 1. ad 8. Et 15. á v. 6. ad 30.

los demas. (t) De los Obispos se deriva autoritativamente la doctrina á los Párrocos, sus Vicarios y á otros Doctores, Superiores y Maestros: (v) y por estos, como por canales, se comunica á los fieles, (u) que la reciben á la manera de preciosos vasos, y la conservan por la virtud de la fe; (x) de suerte que unidos los fieles con sus Párrocos, los Párrocos con sus Obispos, y estos con el Papa primer Obispo, ó Primado, forman juntos la Iglesia católica con su cuerpo y cabeza. (y)

P. Ha sucedido alguna vez disentir esta cabeza de sus miembros, ó estos de la cabeza?

R. Nunca el disenso, si lo ha habido de parte de los Obispos, ó Doctores católicos, ha tomado estado, ó ha sido permanente. Ha sufrido este cuerpo alguna dolencia; pero nunca la muerte. Miétras el exâmen, ó discusion de algun dogma, se ha sentido contradiccion; pero esta misma ha sido útil para la mayor penetracion de la verdad, y mas exâcta explicacion de ella. Se ha visto la Iglesia sobre inmensas aguas y agitada de olas, á la manera que la Arca de Noé; (z) pero nunca ha sido sumergida. Ha experimentado disensiones entre sus hijos, como las casas de Abraham (a) y de Isaac; (b) pero aun duran en ella los hijos espirituales de aquellos santos Patriarcas. (c) Como misteriosa nave ha sido combatida por los vientos y las olas;

(t) Act. 15. 30, 31, 32. Et 16. 4, 5. Philip. 1. 1, 5, 6, 7. 1.Pet. 1. 1, 5, 7, 8, 9. 2.Pet. 1. 1, 5.

(v) Exod. 12. 21. Et 24. 1, 5. Levit. 8. 2, 12, 13. Num. 4. 28, 33. Et 11. 16, 17. 1.Reg. 8. 1. Eccli. 50. 13, 14. Luc. 10. 16. Tit. 2. 1, 2. 1.Pet. 4. 10, 11.

(u) 1.Paralip. á cap. 23. ad 27. Judith 8. 21. Eccli. 4. 7. Et 6. 35. Act. 14. 22. 1.Thessal. 5. 12, 13. 1.Tim. 5. 17. Tit. 1. 5.

(x) Tob. 2. 18. Sap. 3. 9. Eccli. 32. 27, 28. Osee 2. 20. Habac. 2. 4. Act. 14. 26. Et 15. 9. Rom. 1. 8. 2.Cor. 1. 23. Et 10. 15. Et 13. 5. Gal. 3. 7, 8, 9.

Ephes. 1. á v. 13. ad 17. Philip. 1. 27. Colos. 1. 2, 23. Et 2. 7, 8. 1.Thessal. 1. 3, 8. 2.Thessal. 1. 3, 4. 1.Pet. 1. 7. 2.Pet. 1. 1, 7. 1.Joan. 5. 4. Judac. v. 13, & 20.

(y) Rom. 12. á v. 4. ad 9. 1.Cor. 12. á v. 4. ad fin. Ephes. 4. á v. 3. ad 13.

(z) Gen. 7. v. 17, & seqq.

(a) Gen. 21. á v. 9. ad 21.

(b) Gen. 25. 21, & seqq. Et 27. 34, & seqq.

(c) Eccli. 44. á v. 20. ad fin. Dan. 3. 35, 36. Matth. 3. 9. Joan. 8. á v. 33. ad fin. Rom. 9. 7, 8, 9. Gal. 4. á v. 22. ad fin.

pero ha velado Dios y ha acudido á su seguridad. (*d*) El mismo Pedro iba como á sumergirse; pero ha sido sostenido por la divina mano. (*e*) Se ha visto la Iglesia pequeña grey; pero siempre asegurada de que de ella era el reyno de los cielos. (*f*) Ha tendido alguna vez sus redes, y las ha hallado vacías; pero continuando en el nombre del Señor, ha logrado copiosísima pesca. (*g*) Se han separado de su seno algunos de sus hijos; pero no eran legítimos de ella: (*h*) eran la paja, que al soplo del viento dexó limpio el trigo y rica la era; (*i*) de suerte que la inalterable estabilidad que ha mantenido la Iglesia católica, sin embargo de las agitaciones que le han causado los hereges y sus malos hijos, la acredita de *invariable, inmutable é infalible*, conservando siempre aquellos caracteres, ó notas, que la demuestran verdadera y evidentemente creible.

DE LAS NOTAS, Ó CARACTÈRES DE LA verdadera Iglesia.

P. Qué caracteres, ó notas tiene de verdadera esta Iglesia?
R. Que es una, (*a*) santa, (*b*) católica (*c*) y apostólica. (*d*)
P. Cada una de estas notas acredita á la Iglesia de verdadera y evidentemente creible?

(<i>d</i>) Matth. 8. á v. 23. ad 28. Marc. 4. á v. 36. ad fin. Luc. 8. á v. 22. ad 27.	8. Colos. 1. 18.
(<i>e</i>) Matth. 14. á v. 22. ad 34. Marc. 6. á v. 45. ad 52. Joan. 6. á v. 16. ad 22.	(<i>b</i>) Psal. 22. per tot. Et 44. á v. 10. ad 17. Et 149. 1. Cant. 4. 7, 12. Jer. 2. 21. Joël. 2. á v. 23. ad 28. Abdiaç v. 17. Matth. 13. 24. Act. 9. 31. Ephes. 1. 3, 4. Et 5. 25, 26, 27. 1. Pet. 2. 9. Apoc. 21. 2, 3.
(<i>f</i>) Luc. 12. 32.	(<i>c</i>) Psal. 2. 8. Et 18. 5, 6, 7. Et 21. á v. 23. ad fin. Et 46. Et 47. per tot. Et 71. 8, 17. Et 86. per tot. Et 97. 2, 3. Et 112. 2, 3. Isai. 2. 2, 3. Et 52. 10. Jer. 3. 16, 17, 18. Et 23. 3, 4. Rom. 10. 12.
(<i>g</i>) Luc. 5. á v. 4. ad 12. Joan. 21. á v. 3. ad 12.	(<i>d</i>) Psal. 44. 17, 18. Et 63. 10. Jer. 3. 14, 15. Matth. 16. 18. Ephes. 2. 19, 20. Apoc. 21. 14.
(<i>h</i>) Joan. 13. 18. Et 15. 6. 1. Joan. 2. 19.	
(<i>i</i>) Job. 21. 17, 18. Psal. 1. 4. Matth. 3. 12. Luc. 3. 17. 1. Cor. 11. 19.	
(<i>a</i>) Cant. 6. 8. Isai. 5. 1. Mich. 4. 1, 2. Matth. 13. 47. Et 16. 18. Et 20. 1. Et 21. 33. Luc. 12. 32. Joan. 10. 16. Et 15. á v. 1. ad 8. Act. 4. 32. Et 20. 28. 1. Cor. 10. 17. Ephes. 4. á v. 1. ad	

R. Cada una por sí sola, bien entendida, convence su verdad y credibilidad; pero juntas la hacen tan manifiesta, que no hay nota alguna ni señal de credibilidad, que no se encierre en ellas.

LA IGLESIA ES UNA.

P. En qué consiste la *unidad* de la Iglesia?

R. En que sus miembros forman y han formado siempre un mismo cuerpo con Jesuchristo: (*a*) se unen en una misma cabeza visible: (*b*) viven de una misma fe y esperanza: (*c*) obedecen unos mismos mandamientos: (*d*) y son santificados con unos mismos sacramentos. (*e*)

P. El carácter, ó nota de unidad, no le tienen también las particulares Iglesias, que llamamos falsas, mientras comunican en unas mismas prácticas y doctrina?

R. Tienen estas Iglesias su particular unidad, pero temporal y arbitraria: temporal, porque no es una su doctrina desde el principio de la Religion christiana, pues se les sabe su nuevo origen á todas las Iglesias y religiones falsas; (*f*) y arbitraria, porque carecen de cabeza visible señalada por Jesuchristo; siendo por lo mismo tantas las Iglesias falsas, quantos los caprichos de los hombres, que se han constituido cabezas de ellas. (*g*) Pero al contrario en la Religion catolica visiblemente nos conocemos sus miembros, y nos damos á conocer, por la unidad de

(*a*) Gen. 26. 4. Psal. 2. 6, 7, 8. Rom. 12. 4, 5. 1. Cor. 12. 27. Ephes. 1. 22, 23. Gal. 3. á v. 18. ad fin. Colos. 2. 17. 1. Tim. 3. 16. Hebr. 13. 8.

(*b*) Matth. 16. 18, 19. Joan. 21. 15, 16, 17.

(*c*) Matth. 7. á v. 24. ad 28. Rom. 12. 16. Ephes. 4. 4, 5. Colos. 1. 23, 25, 26, 27, 28.

(*d*) Exod. 34. 27. Deut. 5. 22. Et 10. 4, 5. Josue 11. 15. Psal. 22. per

tot. Isai. 2. 3. Ezech. 36. 27. Matth. 5. 17.

(*e*) Isai. 5. 1, 2. Malac. 1. 11. Matth. 21. 33. 1. Pet. 3. 20, 21.

(*f*) Ex Hist. Eccles.

(*g*) Gal. 1. á v. 6. ad 10. Et 5. á v. 7. ad 11. 1. Tim. 1. 5, 6, 7. Et 6. 3, 4, 5, 20, 21. 2. Tim. 1. 13, 14. 15. Et 2. 16, 17. Et 3. á v. 1. ad 10. Et 4. á v. 1. ad 6. Tit. 3. 9, 10, 11. Epist. Judae per tot.

nuestra cabeza visible señalada por Jesuchristo en san Pedro y sus sucesores; y por nuestra union con ella nunca interrumpida en lo que mira á las verdades de la fe y á las leyes de las buenas costumbres.

P. Tantas y tan diferentes Iglesias y religiones como ha habido y hay en el mundo, que de diferentes modos reconocen y adoran á Dios, no se unen en él como en su general y universal cabeza?

R. El culto del verdadero Dios es solo uno, y este el revelado por su divina bondad, (*b*) que quiere que todos los hombres se salven. (*i*) Con este único, puro y verdadero culto empezó el mundo; pero por la culpa original, y las que se añadieron personales, degeneró de tal modo el género humano, que llegó á dividirse la Religion en mas sectas que familias, y á mayor confusion que la de las lenguas. (*j*) Sin embargo estas mismas religiones falsas dan testimonio de la verdadera primitiva y única conservada en todas las edades por los justos del antiguo Testamento, (*k*) y levantada por Jesuchristo en el nuevo á la superior perfeccion; (*l*) pues en ellas entre la confusion de errores, se conservan indicios de la primitiva verdadera, (*m*) bien que desfigurada con fabulosas tradiciones y supersticiones. (*n*)

(*b*) Gen. 4. 26. Exod. 12. 26, 27, 43. Num. 19. 2. Deut. 12. 32. Et 33. á v. 8. ad 12. Eccl. 2. per tot. Et 17. á v. 6. ad 18. Matth. 15. 9. Joan. 9. 31. Rom. 1. á v. 16. ad fin. 1. Cor. 2. á v. 4. ad fin. Gal. 2. 2. Ephes. 3. 3, 4, 5. Colos. 2. 18, 19. Jacob. 1. 25, 26, 27.

(*i*) 1. Tim. 2. 4. Et 4. 10.

(*j*) Gen. 6. 5, 6, 7. Et 9. 24, 25. Et 10. 5, 8, 10. Et 11. á v. 1. ad 10. Deut. 31. 16. Judic. 8. 33. 4. Reg. 23. 4, 5, 11, 24. Psal. 13. per tot. Sap. cap. 2, 13, & 14. per tot. Isai. 2. 8. Tit. 3. 3.

(*k*) Num. 23. 21, 23. Tob. 14. á v. 5. ad 10. Job. 8. 8, 10. Psal. 43. 2. Et 44. 17, 18. Et 77. á v. 1. ad 8. Sap.

9. 19. Et cap. 10, 11, & 12. per tot. Et 14. 12, 13. Eccl. á cap. 44. ad 51. Hebr. 11. per tot.

(*l*) Matth. 5. 17. Luc. 16. 16. Joan. 1. 17. Rom. 3. á v. 21. ad fin. Plura in Epist. ad Hebraeos.

(*m*) Gen. 12. á v. 17. ad fin. Et 20. per tot. Et 26. á v. 8. ad 12. Et 41. 37, 38, 45. Josue 2. á v. 8. ad 12. Job. 1. 1. Dan. 3. á v. 93. ad fin. Et 6. á v. 13. ad fin. 1. Machab. 6. 12, 13. Matth. 8. 10. Et 11. á v. 21. ad 25. Luc. 11. 31, 32. Act. 10. 1, 2. Rom. 2. 13, 14, 15.

(*n*) 4. Reg. 17. á v. 28. ad 34, & v. 41. Sap. 13. á v. 1. ad 7. Rom. 1. á v. 18. ad fin.

Este mal, que es pena del pecado, (o) lo ha producido la corrupcion del corazon (p) y la soberbia de los hombres, (q) que amando mas seguir los impulsos de su liviandad y razon depravada, (r) que la divina revelacion, camino misericordioso, compendioso, seguro y proporcionado á todos doctos é indoctos, (s) han perdido con su incredulidad el norte de bien vivir, obrar y agradar á Dios. (t)

Por las mismas causas los desgraciados hereges, aunque reconocen la divina revelacion, han degenerado de la verdadera fe, con haberse ilegítimamente constituido árbitros de los libros revelados, recibéndolos, ó rechazándolos en parte, ó en todo, segun su inconstante capricho, (v) y pretendiendo que la verdadera inteligencia de estos sea la que les sugiere su privado espíritu. (u) Con esto dexan de reverenciar y de entender lo arcano de las divinas escrituras: (x) quedan sin juez vivo, á quien acudir en sus dudas, separados como están de la Cátedra de san Pedro; (y) y sin maestros, que los guien y traigan á la verdad, por su soberbio desprecio de los santos Padres y Doctores, depositarios que han sido en todos tiempos de la tradicion y de la verdadera interpretacion de las santas escrituras. (z)

No es menor la desgracia de los Judíos, que habiendo sido

(o) Tob. 12. 10. Psal. 93. 2, 3, 4. Prov. 13. 21. Et 14. 22, 23. Eccli. 3. 29, 30. Et 21. 11. Mich. 7. 9. Soph. 1. 17. 1. Joan. 3. 8.

(p) Prov. 17. 20. Isai. 29. 15, 16. Bar. 1. 22. Rom. 1. á v. 22. ad 26. 2. Tim. 3. 8. Hebr. 3. 12. 2. Pet. 2. á v. 10. ad 20.

(q) Tob. 4. 14. Psal. 72. 6, 7, 8. Prov. 16. 18. Eccli. 3. 30. Et 10. á v. 14. ad 24.

(r) Psal. 80. 12, 13. Bar. 3. 12, 13. Act. 14. 15.

(s) Psal. 11. 7. Prov. 8. 8, 9. Et 30. 5, 6. Eccli. 1. á v. 5. ad 11. Isai. 40. 8. Et 45. 19. Et 55. 10, 11. Jer. 8. 9. Et 15. 16. Et 23. 29. Luc. 11. 28. Joan. 8. 47. Hebr. 4. 12.

(t) Eccli. 16. 29. Jer. 5. á v. 21. ad 26. Habac. 2. 4. Rom. 3. 3, 4. Et 11. 32. Colos. 2. 8. Apoc. 21. 8.

(v) Rom. 16. 17, 18, 19. 1. Tim. 4. 1, 2. 3. Joan. v. 9, 10. Judae v. 3, 4, & á 10. ad 14, & á 16. ad 20.

(u) Luc. 24. 45. 2. Tim. 3. 16. 2. Pet. 1. 20, 21. 1. Joan. 4. 1.

(x) Job. 11. 5, 6, 7. Isai. 6. 9, 10. Dan. 12. 8, 9, 10. Matth. 13. á v. 9. ad 16.

(y) Deut. 17. á v. 8. ad 13, & v. 18. Ezech. 44. 23, 24. Matth. 16. 17. Luc. 22. 32.

(z) Eccli. 30. á v. 1. ad 5. 1. Tim. 1. á v. 3. ad 8. 2. Tim. 2. 24. Et 3. á v. 1. ad 10.

los tesoreros de la verdadera Religion contenida en las santas escrituras, (a) y esperado en todos los siglos al divino Mesías y Libertador Jesuchristo, (b) no le recibieron, y le desecharon quando vino al mundo: (c) efecto esta desgracia de su culpable ceguedad é ingratitud, segun estaba anunciado por los Profetas; (d) pero por divina misericordia de muchos de ellos, y de los Gentiles que juntamente recibieron la fe de Jesuchristo, se formó y persevera la Iglesia Católica Romana, única verdadera. (e)

P. Qué practica la Iglesia con los que se oponen á esta unidad?

R. Los arroja de sí, no tolerando por esta razon á los apóstatas de la fe, á los hereges y cismáticos. (f)

P. Qué practica con los pecadores, que no son apóstatas, hereges ni cismáticos?

R. Si son ocultos, los tolera, (g) y los mira como miembros muertos, que serán cortados en la muerte, si perseveran en su pecado; (h) pero á los pecadores públicos los castiga y excomulga, hasta que emendados pidan otra vez ser incorporados con ella. (i)

(a) Deut. 4. á v. 1. ad 21. Et 26. á v. 16. ad fin. Et 27. 8, 9. 2.Paralip. 20. 19, 20, 21. Psal. 147. 19, 20. Sap. 16. 26. Eccli. 24. 46. Et 48. 8. Isai. 51. 4. Amos 2. 10, 11. Matth. 11. 13. Rom. 3. 2. 2.Pet. 1. 19.

(b) Matth. 11. 13. Luc. 1. 54, 55, 70, 73. Joan. 4. 25. Et 5. 39, 46. Et 6. 14. Act. 3. á v. 22. ad fin. Et 10. 43.

(c) Isai. 8. 14, 15. Luc. 2. 34. Et 4. 28, 29. Joan. 1. 11. Et 6. 41, 42, 67. Et 7. 47, 48, 49. Et 8. 44, 45, 59. Et 9. 16. Et 10. 20, 25, 26, 31, 39. Et 11. á v. 47. ad 54. &c. Act. 2. 22, 23. Et 3. á v. 12. ad 18. Et 4. 1, 2, 10, & á 24. ad 29.

(d) Psal. 68. 23, 24. Isai. 6. 9, 10. Matth. 13. 13, 14. Joan. 9. á v. 39. ad fin. Act. 28. 26, 27. Rom. 11. 8.

(e) Act. 10. 33, 34, 35. Et 11. á

v. 15. ad 19. Rom. 3. 29, 30, 31. Et 9. á v. 24. ad fin. Et 10. 12. Et 11. á v. 11. ad fin. Ephes. 2. á v. 11. ad fin. Et 3. 5, 6, 7.

(f) Matth. 5. 13, 30. Et 7. á v. 15. ad 24. Et 18. 17. Luc. 14. 34, 35. Joan. 15. 6. Rom. 16. 17. 1.Cor. 1. á v. 10. ad 14. Et 5. á v. 3. ad fin. Et 12. 25, 26, 27. Gal. 1. 9. Et 5. 9, 12, 13, 15. 1.Tim. 1. 19, 20. Tit. 3. 10, 11. 2.Joan. v. 9, 10, & 11.

(g) 2.Thessal. 3. á v. 11. ad 16. 2.Tim. 2. 20.

(h) Matth. 3. 10, 12. Et 7. 19. Et 8. 11, 12. Et 13. 41, 42, & á 47. ad 51. Et 22. á v. 11. ad 15. Et 25. 11, 12, 13.

(i) 2.Tim. 2. 25, 26. Cap. *Manifesta* 1. de Poenit. & remis.

P. Esta unidad, y la intolerancia que es consecuencia de ella, recomiendan á la Iglesia católica, y demuestran que ella es la única verdadera?

R. La recomiendan y prueban su verdad; porque todo cuerpo dividido camina á su disolucion; (*j*) y porque el cuerpo sano no ama á los miembros podridos, que si no se cortan, corrompen á los demas. (*k*)

LA IGLESIA ES SANTA.

P. En qué consiste la *santidad* de la Iglesia?

R. En que su doctrina no aprueba ninguna cosa mala, y recomienda todas las buenas: (*a*) en que sus prácticas religiosas, ceremonias y sacramentos se ordenan á santificar al hombre; (*b*) de suerte que todos los Santos se han formado en su seno, y fuera de él no hay verdadera santidad ni salvacion. (*c*)

P. Ninguno se salva de los que no entran en esta Iglesia una y santa, ó que se apartan de ella?

R. Ninguno se salva sin la verdadera fe, que enseña esta Iglesia, de un solo verdadero Dios y de su Hijo Jesuchristo enviado al mundo. (*d*) No hay otro fundamento sobre el qual pueda afianzarse la esperanza de entrar en el cielo. (*e*) El que no entra por esta puerta es ladron, y no pertenece al redil del Se-

(*j*) Matth. 12. 25, 26, 30. Luc. 11. 17, 18, 23.

(*k*) Matth. 16. 11, 12. 1. Cor. 5. 6, 7. Gal. 5. 9, 10. 2. Tim. 3. á v. 2. ad 10.

(*a*) Psal. 18. á v. 8. ad 13. Isai. 2. 3. 1. Thessal. 4. á v. 1. ad 10. Et 5. á v. 4. ad 25. 1. Pet. 2. á v. 11. ad fin. Et 3. á v. 1. ad 19.

(*b*) 4. Reg. 23. 3. Malac. 1. 11. Matth. 5. 17, 18, 19. 1. Cor. 12. 13. 1. Pet. 2. 2, 5, 10. Conc. Trid. Sess. 7. de Sacram. in gen. Can. 6, 7, 8, & 13.

(*c*) Isai. 45. 21, 22. Abdiae v. 17. Matth. 7. á v. 24. ad 28. Joan. 15. 4, 5, 6. Act. 4. 11, 12. 1. Cor. 3. á v. 10. ad 16. 1. Pet. 2. 6, 7, 8. Apoc. 19. 7, 8, 9. Et 21. á v. 1. ad 9. Cap. *Firmiter* de sum. Trinit. 5. 3.

(*d*) Gen. 12. 3. Deut. 18. 15, 18, 19. Joan. 17. 3. Act. 3. 22, 23, 24. Et 4. 12. Gal. 3. á v. 19. ad fin. 1. Tim. 3. 16. Hebr. 11. per tot. 1. Pet. 1. 20, 21.

(*e*) Isai. 28. 16. 1. Cor. 3. 10, 11. Ephes. 2. 20. 1. Pet. 2. 5, 6.

ñor, (*f*) ni al reyno con que el Padre heredó á su Hijo. (*g*) A este reyno han sido llamadas, á mas de las doce tribus de Israel, (*h*) otras tribus, gentes, pueblos y lenguas, ó naciones en tan grande número, que nadie puede bastar á contarlas; (*i*) pero ninguno de los que, á la manera que los incrédulos y los infieles, contradicen á la divina revelacion, (*j*) ó no son lavados con el santo bautismo: (*k*) ninguno de los que habiendo entrado en la Iglesia por el verdadero bautismo, no se mantienen en ella; ó son echados, por no obrar conforme al bautismo que recibieron y á la verdadera inteligencia de las verdades reveladas, es miembro de este reyno. (*l*) A él sin cesar son llamados los pueblos. (*m*) Jesuchristo eterna sabiduria clama de continuo en las plazas que vengan á él. (*n*) Es vida y luz que alumbra á todo hombre que viene á este mundo; (*o*) y dexan solo de ser alumbrados los que aman mas las tinieblas que la luz. (*p*) Su resplandor no es ofuscado por las tinieblas: (*q*) á todos quiere salvos; (*r*) y ninguno podrá quejarse de quedar privado de la gloria, porque á nadie la niega Dios que no sea por culpa pro-

(*f*) Isai. 40. 10, 11. Ezech. 34. per tot. Matth. 25. 32, 33. Joan. 10. á v. 1. ad 17. 1. Pet. 2. 24, 25.

(*g*) Psal. 2. 8. Et 94. 7. Matth. 11. á v. 27. ad fin. Luc. 10. 22.

(*h*) Apoc. 7. á v. 4. ad 9. Et 21. 10, 11, 12.

(*i*) Apoc. 5. 9, 10. Et 7. 9. Et 21. 14, & á v. 23. ad fin.

(*j*) Job. 9. 4. Et 13. 4, 5. Psal. 5. 7. Et 77. á v. 3. ad 10. Isai. 21. 2. Et 54. 16, 17. Apoc. 21. 27.

(*k*) Marc. 16. 15, 16. Joan. 3. á v. 3. ad 7. Tit. 3. 5. Hebr. 10. 22, 23. 1. Pet. 3. 21.

(*l*) Joan. 15. 4, 5, 6. 1. Joan. 1. 5, 6, 7. Et 2. á v. 1. ad 7, & á 15. ad fin.

(*m*) Psal. 17. 45, 46. Et 144. á v. 13. ad 19. Isai. 46. á v. 9. ad fin. Et 54.

15. Et 55. 5. Matth. 20. á v. 1. ad 17. Et 21. 43. Luc. 14. á v. 16. ad 25. Rom. 9. á v. 22. ad fin. 2. Thessal. 1. 11, 12.

Apoc. 11. 15.

(*n*) Prov. 1. 20.

(*o*) Isai. 2. 5. Et 9. 2. Et 60. 1, 2, 3. Luc. 1. 79. Et 2. 32. Joan. 1. á v. 4. ad 10. Et 3. 19. Et 8. 12. Et 12. 46.

1. Thessal. 5. 5. 1. Joan. 2. 8.

(*p*) Joan. 3. 19. Et 12. 35.

(*q*) Joan. 1. 5.

(*r*) Isai. 12. 2, 3. Et 63. 1. Philip. 3. 20, 21. 1. Tim. 2. 4. Tit. 2. á v. 11.

ad fin. 1. Pet. 1. á v. 18. ad 22. 1. Joan. 1. 7. Apoc. 5. 9.

pia, ó personal, (s) ú original quando ménos. (t)

P. Segun que es grande el número de los infieles, de los hereges, de los Judíos y de los malos Christianos, parece que será mayor el número de los réprobos, ó de los que se condenan, que el de los predestinados, ó de los que se salvan?

R. Con este temor, que nos inspiran las divinas escrituras (v) y los santos Padres y Doctores, y que nos es en grande manera saludable, (u) debemos vivir siempre temblando y respetando la divina justicia, (x) sin blasfemar atrevidos é ingratos de la divina bondad, que quiere que todos los hombres se salven. (y) Adoremos los divinos juicios, igualmente justos que inescrutables; (z) y no olvidemos las siguientes verdades de nuestra fe que nos alumbran en esta parte.

1. Ninguno nace con derecho á la gloria, (a) ántes la merecemos todos por la culpa original (b)

2. Dios es el primero en los dones. (c) En las criaturas se

(s) Deut. 29. 24, 25. Tob. 12. 10. Judith 5. 21. Psal. 74. 5, 6. Prov. 5. 22, 23. Et 8. 36. Et 14. 8, 9. Eccles. 7. 14, 15. Ecclí. 5. á v. 4. ad 8. Isai. 50. 1. Et 59. 1, 2, 13, 14. Jer. 5. 25. Thren. 3. 42. Osee 13. 9. Matth. 7. 23. Et 10. 33. Et 25. 11, 12, & á 41. ad fin. Rom. 3. 5, 6. 1. Cor. 6. 9.

(t) Job. 14. 4. Psal. 50. 7. Sap. 2. 23, 24. Ecclí. 25. 33. Rom. 5. 12, 18, 19. Ephes. 2. 3.

(v) Gen. 18. á v. 23. ad fin. Num. 14. 22, 23, 29, 30. Prov. 27. 20. Et 30. 16. Eccles. 1. 15. Isai. 5. á v. 8. ad fin. Et 24. per tot. Matth. 7. 13, 14. Et 20. 16. Luc. 13. á v. 23. ad 29. Et 14. 24. 1. Cor. 9. 24. Et 10. á v. 1. ad 13. 1. Pet. 3. 20. Et 4. 18.

(u) Deut. 5. 29. Et 28. 66, 67. 1. Esd. 9. per tot. Judith 16. 19, 20, 21. Psal. 2. 12, 13. Et 63. 2. Et 146. 11. Prov. 14. 26, 27. Et 19. 23. Eccles. 8. 13. Ecclí. 1. 13, 19. Matth. 10. 28. 2. Cor. 5. 10, 11. 1. Pet. 1. 17.

(x) Tob. 1. 10. Et 2. 9, 14. Et 13. 6. Psal. 2. 11. Et 18. 10. Et 33. 10. Ecclí. 1. 11, 12. Et 21. 13. Et 27. 4. Philip. 2. 12.

(y) Num. 14. 11, & á 19. ad 24. Sap. 1. á v. 12. ad fin. Et 12. per tot. Isai. 1. 2, 3, 4. Thren. 3. 24, 25, 26. Baruc. 2. 27, 28. Ezech. 18. 23. Et 33. 11. Mich. 6. 8. Nahum 1. 7. Matth. 18. 11. Luc. 5. 30, 31, 32. Rom. 11. 22. 2. Cor. 1. 3, 4. Ephes. 1. á v. 3. ad 7. 1. Tim. 2. 4. Et 4. 10. 1. Pet. 1. per tot.

(z) Deut. 32. 4. 1. Reg. 16. 7. Psal. 18. 10. Et 118. 75. Prov. 16. 11. Sap. 12. 18. Et 17. 1. Isai. 26. 9. 2. Machab. 12. 40, 41. Rom. 11. 33. Apoc. 19. 2.

(a) Isai. 45. 9. Jer. 18. á v. 1. ad 7. Matth. 20. á v. 13. ad 17. Rom. 9. per tot. Et 11. á v. 32. ad fin. Ephes. 1. 11. Et 2. 8, 9. 2. Tim. 1. 9. Tit. 3. 5.

(b) Job. 15. 14. Ecclí. 35. 24. Rom. 3. 23. 1. Joan. 3. 8.

(c) Rom. 11. 35. 1. Cor. 4. 7. 2. Cor. 10. 17.

halla el principio del mal ; pero no las desampara Dios , si ellas no le dexan ántes. (*d*)

3. Para ninguno es negada la reconciliacion con Dios por los méritos de Jesuchristo , porque este Señor murió por todos. (*e*)

4. A nadie desecha Dios de los que desean ser suyos y se convierten á él , pues tiene prometido al pecador , que en qualquiera hora que le busque , le hallará. (*f*)

5. Jesuchristo llama á los trabajados y gravados con el peso de sus miserias , y los atrae con su mansedumbre y humildad de corazon. (*g*)

6. El es el camino , la verdad y la vida ; y todo esto hallaremos en él , si le buscamos. (*b*)

7. A ninguno castiga Dios , sino por sus pecados. (*i*)

8. Castiga ménos de lo que estos merecen ; (*j*) y premia sobre la medida de los méritos. (*k*)

9. A quien da mas , le pide mas : á quien da ménos , pide ménos. (*l*)

10. Son muchas las mansiones en la casa del Padre celes-

- | | |
|---|--|
| <p>(<i>d</i>) Deut. 32. 18 , 19. 1.Reg. 8. 8. 2.Paralip. 24. 20. Judith 13. 17. Prov. 13. 18. Eccli. 15. á v. 13. ad fin. Isai. 30. 1 , 15 , 18. Jer. 2. 13 , 17. Et 6. 8. Et 17. 13. Apoc. 2. 4 , 5.</p> <p>(<i>e</i>) Isai. 53. 4 , 5. 1.Cor. 15. 3. 2.Cor. 5. 14 , 15 , 18 , 19. Ephes. 2. á v. 1. ad 8. Philip. 3. 8 , 9 , 10. Colos. 2. á v. 10. ad 16. Et 3. 3 , 4. 1.Thessal. 4. 13. 1.Joan. 2. 2.</p> <p>(<i>f</i>) Deut. 4. 29. 1.Reg. 12. 20 , 21 , 22. 2.Paralip. 15. 2. Judith 6. 15. Tob. 13. 8. Prov. 1. 23. Sap. 11. 25. Eccli. 8. 6. Isai. 45. 22. Ezech. 18. 30. Et 33. 11 , 12. Hebr. 4. 16.</p> <p>(<i>g</i>) Matth. 11. 28 , 29 , 30. Luc. 9. 23 , 24 , 25. Joan. 5. 40. Et 6. 39 , 45.</p> <p>(<i>b</i>) Joan. 1. 4 , 14. Et 14. 6. Et 18. 37. Hebr. 9. 8 , 11 , 12. Et 10. 19 , 20.</p> | <p>Colos. 3. 4. 2.Pet. 2. 20 , 21. 1.Joan. 1. 2. Et 5. 6. Apoc. 15. 3.</p> <p>(<i>i</i>) Deut. 24. 16. 4.Reg. 14. 6. Judith 5. 21. Prov. 8. 36. Sap. 11. 17. Eccli. 5. á v. 4. ad 8. Ezech. 18. 20. Sophon. 1. 17 , 18.</p> <p>(<i>j</i>) Judith 8. 27. Job. 33. 27. Psal. 84. 4. Et 102. 10 , 11. Et 117. 17 , 18. Eccles. 8. 12. Isai. 43. 25. Et 44. 22. Jer. 30. 11. Mich. 7. 19. 2.Machab. 5. 17. Et 6. 12 , 13. Hebr. 12. 6.</p> <p>(<i>k</i>) Psal. 144. á v. 4. ad 10. Eccli. 51. 35. Isai. 55. 1. Matth. 19. 29. Et 20. á v. 12. ad 17. Et 25. á v. 14. ad 24 , & v. 29. Marc. 10. 29 , 30. Luc. 6. 38. Et 19. á v. 12. ad 20 , & v. 24 , 25 , 26. Apoc. 22. 17.</p> <p>(<i>l</i>) Matth. 25. á v. 14. ad 31. Luc. 12. 48. Et 19. á v. 12. ad 24.</p> |
|---|--|

tial; y la diferencia de méritos da diferentes sillas. (*m*)

11. Son muchos los llamados, y pocos los escogidos; (*n*) pero creamos y confesemos, que ser pocos los escogidos no es sin culpa nuestra. (*o*) Si no nos sentimos pues del número de estos, roguemos á Dios, y obremos de modo que nos cuente en él, (*p*) separándonos de la general corrupcion y malignidad en que está puesto el mundo, aun entre los Christianos católicos. (*q*)

P. Se opone á la santidad de la Iglesia católica el que en ella haya hombres malos, y que se condenen muchos?

R. De ningun modo; porque la Iglesia y sus religiosas leyes no reciben santidad de los que ofrecen profesarlas, sino que los que las profesan y cumplen, son buenos por la santidad de las leyes: (*r*) y tambien porque la misma Iglesia tiene por malos y dignos de condenacion eterna á los que no se conforman en sus obras con la doctrina de ellas, (*s*) y los juzga merecedores de mas graves penas, que á los que no han logrado ser criados é instruidos en su seno. (*t*) Conforme á esto decia nuestro Señor Jesuchristo: *No todos los que me dicen, Señor, Señor, entrarán en el reyno de los cielos, sino el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos:* (*v*) y que los que dexan de hacer la voluntad de su Señor por ignorarla, serán castigados ménos, que los que sabiéndola, no la han hecho. (*u*)

(*m*) Psal. 61. 13. Jer. 17. 10. Matth. 16. 27. Joan. 14. 2. Rom. 2. 6, 7. 1. Cor. 3. á v. 8. ad 16. Gal. 6. 4, 5. Hebr. 6. 10. 2. Pet. 1. 10, 11. 2. Joan. v. 8. Apoc. 2. 19, 23.

(*n*) Matth. 20. 16.

(*o*) Psal. 13. á v. 1. ad 5. Sap. 1. 12, 13, 14. Et 2. per tot. Ezech. 18. á v. 23. ad fin. Osee 2. á v. 2. ad 6. Et 13. 9. Mich. 1. á v. 6. ad 10. Agg. 1. 5, 6. Rom. 1. á v. 28. ad fin. Gal. 6. 7, 8. 2. Pet. 2. á v. 1. ad 20.

(*p*) Tob. 13. 8, 9, 10. Psal. 30. á v. 15. ad fin. Et 50. á v. 10. ad 15.

Et 64. 4, 5, 6. Isai. 65. 23, 24. Luc. 15. á v. 17. ad fin. 2. Pet. 1. 10.

(*q*) Matth. 12. 43, 44, 45. Hebr. 6. á v. 1. ad 10. Et 10. á v. 23. ad 28. 2. Pet. 2. á v. 20. ad fin.

(*r*) Psal. 18. 8, 9. Rom. 3. á v. 19. ad fin.

(*s*) Matth. 21. 41, 43. 1. Pet. 2. 6, 7, 8.

(*t*) Matth. 11. á v. 20. ad 25. Luc. 10. á v. 12. ad 16.

(*v*) Jer. 7. á v. 4. ad 17. Matth. 7. 21, 22, 23.

(*u*) Luc. 12. 47, 48.

P. Esta falta de santidad la permite tambien Dios en los mismos Sacerdotes, Ministros y Pastores de su Iglesia?

R. La permite muchas veces en ellos, (x) por diferentes causas; pero son dos las mas principales. La primera, para que siempre se tenga creído, que el origen inmutable de la santidad es Dios (y) y nuestro Redentor Jesuchristo, (z) y no los hombres, por elevado y santo que sea su ministerio. (a) Ellos plantan, ellos riegan, pero Dios da el incremento. (b) Jesuchristo es el solo Pontifice santo, inocente, sin mancha, segregado de los pecadores y levantado sobre los cielos, que no tiene necesidad de ofrecer hostias cada dia, primero por delitos suyos, y despues por los de el pueblo; (c) pero los demas Sacerdotes y Pontifices, que son sus ministros y medianeros, y por quienes como instrumentos y canales comunica el Sacerdote eterno su santidad, (d) se lavan en las mismas fuentes que los demas fieles, y ofrecen, como estos, sacrificios por sus propios pecados. (e) Ellos se manchan á sí mismos, quando administran lo santo con manos inmundas, (f) pero no á los fieles que los reciben; porque la virtud que obra en los sacramentos no es propia de los ministros de estos; de suerte que ya sea que bautice Pedro,

- | | |
|---|--|
| <p>(x) Isai. 56. 10, 11. Jer. 2. 8. Et 10. 21. Et 12. 10, 11. Et 23. 1, 2. Et 50. 6. Ezech. 34. per tot. Zach. 10. 3. Et 11. á v. 15. ad fin. Matth. 9. 36. Luc. 10. á v. 30. ad 38. Hebr. 13. 20, 21. 1. Pet. 2. 25.</p> <p>(y) Exod. 31. 13. Levit. 11. 44, 45. Et 20. 7, 8. Et 22. 32. Isai. 6. 3. Et 43. 11, 15, 25. Et 45. 21. Jer. 17. 7, 8, 12, 13, 14. Ezech. 37. á v. 26. ad fin. 1. Pet. 1. 15, 16.</p> <p>(z) Psal. 109. 3. Jer. 23. 5, 6. Luc. 1. 35. Joan. 1. 14. Et 10. 36. Act. 4. 12. Rom. 1. 4. 1. Cor. 6. 11. Et 8. 6. Ephes. 1. á v. 3. ad 13. Et 5. 25, 26, 27. Colos. 1. á v. 18. ad 23. Hebr. 7. 25. 1. Joan. 3. 3.</p> <p>(a) Job. 4. 17. Et 9. 2. Et 25. 4. Psal. 142. 2. Eccli. 11. 12, 13. Luc. 17.</p> | <p>10. Act. 1. 8. Et 2. á v. 14. ad 19. Et 4. 3, 9, 10. Et 10. 25, 26. Et 14. á v. 10. ad 15. Rom. 3. 24. 1. Cor. 3. 4, 5. Hebr. 3. 5, 6.</p> <p>(b) 1. Cor. 3. 6, 7, 8.</p> <p>(c) Hebr. 5. á v. 4. ad 11. Et 7. 26, 27.</p> <p>(d) Exod. 19. 10. Levit. 10. 17. Jer. 31. 14. Joel. 1. 13, 14. 1. Machab. 4. á v. 42. ad 59. 1. Cor. 3. 8, 9, 10. Et 4. 1. 2. Cor. 6. 4.</p> <p>(e) Exod. cap. 29, & 30. per tot. Levit. 4. 3. Et 10. 3. 1. Paralip. 15. 12. 2. Esd. 12. 30, 46. Hebr. 2. 11, 12. Et 5. 1, 2, 3. Et 7. 27.</p> <p>(f) Exod. 19. 22. Levit. 22. 3. Psal. 100. 6. 1. Cor. 11. á v. 26. ad 31. 1. Tim. 3. 10. Tit. 1. 7.</p> |
|---|--|

ya Pablo, ya Júdas, siempre es Jesuchristo el que bautiza. (g) Y por esto así el ministro que comunica la gracia por medio de los sacramentos, como el fiel que la recibe, deben reconocer á Dios por causa principal de ella, y gloriarse en su misericordia y bondad, y no en sí mismos. (b)

La segunda causa, porque permite Dios Sacerdotes y Pastores malos es, paraque estos se compadezcan de las dolencias de sus ovejas, y vivan solícitos de curarlas. (i) Por esta razon á los mismos Apóstoles, que habian de ser el exemplar de Pastores, permitió Jesuchristo muchas imperfecciones ántes que recibiesen el Espíritu santo; y en significacion de esto les reprehendia con frecuencia su poca fe; (j) y en la misma hora de despedirse de ellos, los llamó necios y tardos de corazon en creer. (k) A Pedro cabeza de todos le llamó Satanas, (l) le apellidó necio, (m) le reprehendió que no hubiese podido velar una hora con él, (n) y permitió que le negase tres veces. (o) Pero que mucho, si el mismo Señor para dexarnos instruidos de esta necesaria compasion de los Pastores para con sus ovejas, quiso ser tentado y tomar sobre sí nuestras enfermedades, quanto estas se podian componer con su suprema santidad! (p)

P. Si en la Iglesia católica hay hombres malos, sin exceptuar á los mismos Sacerdotes; y á las veces peores que algunos de

(g) Luc. 9. 49, 50. Joan. 1. 33. Act. 2. 38. Et 8. 15, 16. Rom. 6. 3. 1. Cor. 1. 13. Ephes. 4. 5. C. *Dedit* 46. causa 1. q. 1. C. *Baptismus* 26. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 7. de Sacram. in genere Can. 12.

(b) Psal. 5. 12, 13. Et 61. á v. 6. ad 10. Et 88. 18, 19. Isai. 10. 15. Jer. 9. 23, 24. Joan. 5. 44. 1. Cor. 1. á v. 26. ad fin. Et 4. 7. 2. Cor. 1. 12, 13, 14. 1. Thessal. 2. 19, 20.

(i) Eccli. 18. 13. Et 35. 4. Matth. 9. 12, 13. Et 18. 33. Hebr. 5. 2, 3. Et 10. 24, 25, & á v. 32. ad 37.

(j) Matth. 8. 26. Et 16. 8. Et 17. 19. Marc. 4. 40. Et 11. 22, 23. Luc. 17. 5, 6.

(k) Marc. 16. 14.

(l) Matth. 16. 23. Marc. 8. 33.

(m) Marc. 9. 5. Luc. 9. 33.

(n) Matth. 26. 40.

(o) Matth. 26. 34, 70, 72, 74. Marc. 14. 30, 68, 70, 71. Luc. 22. 34, 57, 58, 60. Joan. 18. 17, 25, 27.

(p) Isai. 53. 3, 4, 5. Hebr. 2. 17, 18. Et 4. 15, 16. Et 5. 7, 8, 9. Et 7. 23, 24, 25.

los infieles y hereges, qué privilegio es, ó qué gracia vivir dentro del gremio de esta Iglesia una y santa?

R. Es singularísima la gracia y privilegio; porque el Católico malo conserva la verdadera fe, (*q*) que es principio de la vida espiritual, (*r*) y puede revivir de la muerte del pecado, ayudado y dirigido por ella. (*s*) El Católico es amonestado de continuo segun las verdaderas reglas de la salvacion: (*t*) tiene en el santo sacramento de la penitencia abierta una fuente, á la que es llamado con frecuencia para llorar y lavar en ella sus culpas: (*v*) vive entre elegidos, en quienes ve frecuentes exemplos, (*u*) no de solas virtudes fáciles, estériles y puramente humanas, sino verdaderas, heroicas y perfectas, dirigidas por verdadera fe y animadas con sólida caridad. (*x*) La fe del Católico, sobre verdadera, no es limitada á ciertas verdades, porque se le proponen y recibe enteras las divinas escrituras. (*y*) Es pura su fe, (*z*) porque oye á la Iglesia, (*a*) y escucha de continuo aquellas mismas instrucciones que los antiguos Padres daban á

(*q*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 15, & Can. 23.

(*r*) Hebr. 11. per tot. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 6, & 8.

(*s*) Hebr. 4. 16. Et 10. 22, 23, 39.

(*t*) Act. 2. 40, 41, 42. Et 14. 20, 21, 22. Rom. 14. 1, 19. 1. Thessal. 2. á v. 3. ad 7. Et 3. 2. 2. Thessal. 2. 14. 1. Tim. 1. á v. 3. ad 8. Et 4. á v. 9. ad fin. 2. Tim. 2. 1, 2. Et 3. 16, 17. Et 4. á v. 1. ad 6. Tit. 1. 7, 8, 9. Et 2. á v. 1. ad 11. Et 3. 1, 2, 8, 9. Hebr. 3. 12, 13, 14. 1. Joan. 1. 3.

(*v*) Levit. 23. 27. Judic. 2. á v. 1. ad 6. Psal. 5. 4, 9. Et 6. 7. Sap. 11. 24. Isai. 1. 16. Et 12. 3. Jer. 4. 14. Et 31. 9. Ezech. 18. 21. Et 33. 14, 15, 16. Zach. 13. 1. Marc. 1. 15. Luc. 17. 4. 2. Cor. 12. 21. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14, & Can. 29.

(*u*) 2. Reg. 16. 18. Psal. 17. 26, 27. Eccli. 24. 4, 13. Et á cap. 44. ad

51. 2. Machab. 15. á v. 10. ad 17. 1. Cor. 4. á v. 16. ad fin.

(*x*) Tob. 14. 10, 11. Psal. 83. 6, 7, 8. Sap. 1. á v. 1. ad 6. Eccli. 44. á v. 1. ad 16. Rom. 5. á v. 1. ad 6. Et 12. per tot. 1. Cor. 6. á v. 11. ad fin. Et 12. á v. 1. ad 12, & á 27. ad fin. Et 13. per tot. Ephes. 1. á v. 11. ad 20. Et 2. per tot. Et 3. á v. 16. ad fin. Colos. 3. á v. 12. ad 18. 1. Tim. 1. 5. Tit. 3. á v. 1. ad 9. 1. Joan. 3. 18, 19. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7.

(*y*) Deut. 17. 18, 19, 20. Josue 1. 7, 8. Baruc. 4. á v. 1. ad 5. Matth. 4. 4. Et 22. 29. Act. 17. 11. 1. Tim. 4. 6, 7, 16. 2. Tim. 3. á v. 14. ad fin.

(*z*) Act. 15. 7, 8, 9. 1. Tim. 1. 5. Et 3. 9. 2. Tim. 1. 3, 4, 5. Et 2. 22, 23.

(*a*) Psal. 1. 1, 2. Et 25. 4, 5, 12. Et 34. 18. Eccli. 3. 1. Matth. 18. 17. Act. 20. 28. 1. Tim. 3. 15.

sus oyentes. (b) Conoce el Católico la malicia de la culpa y el origen de ella: (c) la verdadera justificación: (d) la verdad del libre albedrío: (e) la necesidad y poder de la gracia: (f) el mérito de las buenas obras: (g) y el necesario remedio de la redención. (b) Adora la verdadera y permanente presencia de Jesuchristo en la Eucaristía, (i) y se fortalece con este pan para seguir su camino hasta el monte santo del Señor. (j) Reconoce el verdadero sacrificio que se celebra en la Misa, (k) y anhela al fruto de la redención y á lavar sus culpas con la sangre del Salvador. (l) Confiesa la verdad del purgatorio (m) y la de las indulgencias, (n) y vive con el temor de la gravedad de aquellas penas, y se exercita en obras buenas para alcanzar su

(b) Eccli. 6. á v. 31. ad fin. Et 39. 1, 2, 3. Et 44. á v. 1. ad 9. Act. 2. 42. 1. Thessal. 5. 12. Hebr. 13. 7, 8, 9, 17.

(c) Job. 14. 4. Psal. 50. 7. Eccli. 10. 7, & á 14. ad 24. Et 25. 33. Joan. 8. 44. Rom. 5. 12, & seqq. Et 8. á v. 5. ad 9. Gal. 5. 16, 17. 1. Joan. 2. 15, 16, 17. Et 3. 8.

(d) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. per tot.

(e) Gen. 4. 7. Exod. 35. 5, 29. 1. Paralip. 29. 17, 18. Tob. 1. 14. Prov. 13. 4. Et 29. 15. Sap. 16. 21. Eccli. 15. á v. 14. ad 19. Et 18. 30. Jer. 7. 24. Matth. 21. á v. 28. ad 32. Rom. 6. á v. 11. ad fin. 2. Cor. 3. 17. Et 8. 12. Gal. 5. 13. Ephes. 6. 6. 1. Pet. 2. 16. 2. Pet. 2. 19. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Can. 4, 5, & 6.

(f) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. per tot.

(g) Psal. 61. 13. Matth. 16. 27. Rom. 2. 6, 7, 8. 1. Cor. 3. 8. Et 15. per tot. 2. Tim. 4. 7, 8. Hebr. 6. 10. Et 10. 35, 36. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 16.

(h) Psal. 110. 9. Et 129. 7, 8. Isai. 44. 22. Et 49. 26. Et 63. á v. 1. ad 10. Thren. 3. 58. Matth. 20. 28. Luc. 1. 68. Rom. 8. 1, 2, 3. 2. Cor. 5. 17, 18, 19. Ephes. 1. 7. 1. Tim. 2. 5, 6. Hebr. 10.

á v. 19. ad 24. 1. Pet. 1. 18, 19. 1. Joan. 3. 8. Apoc. 5. 9, 10.

(i) Matth. 26. 26, 27, 28. Marc. 14. 22, 23, 24. Luc. 22. 19, 20. Joan. 6. á v. 27 ad 61. 1. Cor. 11. á v. 23. ad fin. Conc. Trid. Sess. 13. de SS. Euchar. Sacram. cap. 1, 2, 3, 4, & 5, & Can. 1, 2, 3, & 4.

(j) 3. Reg. 19. 6, 7, 8. Prov. 9. 5. Sap. 16. 20. Eccli. 15. 3. Joan. 6. 50, 51, 52, 56. Conc. Trid. Sess. 13. de SS. Euch. Sacram. cap. 2.

(k) Gen. 14. 18. Psal. 109. 4. Malac. 1. 11. Luc. 22. 19. 1. Cor. 11. 24. Hebr. 7. per tot. Et 13. á v. 10. ad 16. Conc. Trid. Sess. 22. de Sacrif. Missae cap. 1, & 2, & Can. 1, 2, 3, & 4.

(l) Joan. 6. 52, 54, 57. 1. Cor. 10. 16. Colos. 1. 20. Hebr. 9. 11, 12. Et 13. 20, 21. 1. Joan. 1. 7. Apoc. 22. 14, 15. Conc. Trid. Sess. 13. de SS. Euch. Sacram. cap. 2. Et Sess. 22. de Sacrif. Missae cap. 1, & 2.

(m) Job. 14. 13. Mich. 7. 8, 9. 2. Machab. 12. á v. 42. ad fin. Matth. 5. 26. 1. Cor. 3. 13, 14, 15. Conc. Trid. Sess. 25. in Decret. de Purgat.

(n) Matth. 16. 19. Conc. Trid. Sess. 21. de Reform. cap. 9. Et Sess. 25. in Decret. de Indulg.

perdon. (o) Cree que es religioso el culto de los Santos, y de sus reliquias é imágenes, y se vale de este patrocinio para alcanzar nuevas gracias. (p) De la fe de estas y otras verdades, que son otros tantos socorros para salir de la culpa y alcanzar la amistad de Dios, carecen el infiel y el herege, y por lo mismo durante su infidelidad, ó heregía, se hallan impedidos de participar de la verdadera santidad; pero de esta es mas próximamente capaz el Católico, aunque pecador, por razon de su fe, que obra la vida del justo, y sin la qual es imposible agradecer á Dios. (q)

LA IGLESIA ES CATÓLICA.

P. En qué consiste ser la Iglesia *católica*, ó universal?

R. En que en todos tiempos ha sido revelado Jesuchristo cabeza de ella como Salvador del mundo, y en todos los lugares ha ido extendiéndose la fe de su venida. (a)

P. De dónde consta la universalidad de la Iglesia de Jesuchristo respecto de todos los tiempos?

R. De las historias sagradas, que despues de la culpa de Adan hablan en todas las edades de este único remedio de la

(o) Eccli. 5. á v. 5. ad 10. Et 18. 27. Et 51. 38. 2.Cor. 9. 8. Ephes. 5. 9, 10, 11. Philip. 2. 12. Hebr. 6. 10. Et 10. 24. 2.Pet. 1. 10. 2.Joan. v. 8.
 (p) Exod. 25. á v. 16. ad 23. Et 40. 2. Josue 3. 17. Et 6. á v. 12. ad 21. 1.Reg. 5. á v. 1. ad 10. 2.Reg. 6. per tot. 4.Reg. 2. 14. Et 13. 21. Tob. 12. 12. Job. 42. 7, 8. Psal. 134. á v. 14. ad 19. Eccli. 48. 13, 14, 15. 2.Machab. 15. 14. Luc. 16. 9. Act. 19. 11, 12. 1.Cor. 3. 16, 17. Et 6. 19, 20. 2.Cor. 6. 16. 1.Thessal. 5. 25. 2.Thessal. 3. 1. Jacob. 5. 16, 17, 18. Conc. Nicaen. II. Gen. VII. Conc. Trid. Sess. 25. de invocat. venerat. & Reliquiis Sanctor. & Sac. Imaginibus.
 (q) Habac. 2. 4. Rom. 1. 17. Gal. 3. 11. Hebr. 10. 38. Et 11. 6.
 (a) Rom. cap. 9, 10, & 11. per tot.

fe en Jesuchristo. (b)

P. De dónde consta la universalidad de esta Iglesia en todos los lugares?

R. De las mismas historias así sagradas como eclesiásticas, y aun de las profanas, que aseguran en sus respectivos tiempos la continuada predicacion del Evangelio á toda criatura, segun estaba profetizado (c) y dexó mandado Jesuchristo á sus Apóstoles. (d) De las mismas se deduce, que á la manera que el sol material con su nacimiento y ocaso, con su inclinacion al austro y declinacion al aquilon alumbra á todo el orbe, y distribuye su luz con hermosa variedad, comunicándola ya breve, ya larga, ya de mas cerca y con mayor calor, ya de mas léjos, y con ménos fuerza: ya empezando por crepúsculos y subiendo al punto mas alto de lucir en el medio dia, y ya baxando al ocaso, hasta volver al oriente otra vez; (e) así la luz del santo Evangelio, luz de todo el mundo, (f) se ha distribuido en las precedentes edades y se distribuirá en las siguientes con aquella superior y arcana variedad que tiene dispuesta Dios en su adorable y soberana providencia. (g) Se dexó ver en unos lugares

(b) Gen. 3. 15. Et 12. 3. Et 22. 16. 17. 18. Et 26. á v. 2. ad 6. Et 28. á v. 10. ad 16. Et 49. 10, 18. Exod. 3. 14, 15. Num. 24. 17. Deut. 18. 15, 18. 1. Reg. 2. 10, 35. Psal. 2. 6, 7, 8. Et 71. per tot. Et 109. per tot. Sap. 2. á v. 12. ad 21. Isai. 9. 6. Et 11. 1, 10. Et 28. 16. Et 49. 6. Et 53. per tot. Jer. 16. 19. Et 23. 5. Ezech. 34. 23. Dan. 2. 44. Et 7. 9, 13, 14. Et 9. á v. 24. ad fin. Amos 9. 11. Mich. 5. 2. Sophon. 2. 11. Et 3. 9, 10. Agg. 2. 8. Zach. 2. 10, 11. Et 3. 8. Et 6. 12. Et 9. 9. Malac. 3. 1. Et 4. 2. Matth. 11. 13. Act. 4. 12. 1. Cor. 10. á v. 1. ad 7, & v. 11. Gal. 3. á v. 19. ad fin. Et 4. á v. 22. ad fin. Colos. 2. 17. 1. Tim. 3. 16. Hebr. 10. á v. 19. ad 24. 1. Pet. 1. 10, 11, 12. Et alia plura ex sermon. Petri, Stephani, & Pauli in Act. Apost.

(c) Psal. 67. 12. Isai. 9. 10, 11. Et 40. 3, 4, 5. Et 41. 27. Et 42. 1, 6, 7, 12, 16, 18. Et 61. 1, 2, 6. Et 62. 1, 2, 6, 7. Luc. 4. 18, 19. Et 24. 46, 47. Rom. 1. 1, 2, 3.

(d) Matth. 9. 37, 38. Et 10. per tot. Et 28. 19, 20. Marc. 6. á v. 7. ad 14. Et 16. 15, 20. Luc. 9. á v. 1. ad 7. Et 10. á v. 1. ad 12. Et 24. 48.

(e) Eccles. 1. 5, 6.

(f) Job. 37. 3. Isai. 2. 5. Et 9. 1, 2. Luc. 2. 32. Joan. 3. 19. Et 8. 12. Et 12. 46. Et 14. á v. 5. ad 9.

(g) Job. 36. 32. Et 37. á v. 10. ad 17. Psal. 112. 3. Eccli. 42. 16, 17. Isai. 43. 4, 5, 6. Et 45. 6, 7. Jer. 13. 15, 16. Baruc. 3. á v. 24. ad fin. Malac. 1. 11. Matth. 21. á v. 40. ad 45. Act. 13. 46, 47, 48. Et 28. á v. 25. ad 29. Rom. 9. á v. 11. ad fin. Et 11. per tot.

desde el principio con el lleno de su resplandor, y en otros con ménos iluminacion: en unos no se ha ocultado jamas, en otros ha llegado á eclipsarse: se ha dexado ver mas presto en unos lugares que en otros: ha vuelto al lugar que habia dexado: alumbra con mas fuerza al que habia ilustrado ménos, y con ménos al que habia alumbrado mas: y de este modo sigue, seguirá, continuará y variará sus arcanos y misericordiosos giros de pueblo en pueblo, y de nacion en nacion por todo el mundo hasta el fin de él, (*b*) en que congregará Dios de los quatro vientos, ó de las quatro partes del orbe á sus elegidos, para darles la posesion de su reyno. (*i*)

P. Son solos los elegidos, ó predestinados los que componen esta Iglesia militante?

R. Son estos la porcion dichosa y principal de ella, que perseverarán hasta el fin, y se incorporarán con la Iglesia triunfante; (*j*) pero sin embargo los precitos, ó réprobos pertenecen temporalmente á la Iglesia, mientras conservan la fe, y no se separan de su cuerpo y de su obediencia; (*k*) mas al fin sus culpas y el no perseverar en el bien los pondrá de la parte de las vírgenes necias, que las desconoce el Señor: (*l*) serán sacados de la red como peces malos: (*m*) serán arrancados del campo del Señor y quemados como zizaña: (*n*) y el Hijo del hombre enviará á sus Angeles, paraque los separen como escándalo de su reyno. (*o*)

P. Esta catolicidad, ó universalidad de la Iglesia demuestra su verdad?

(*b*) Psal. 18. á v. 1. ad 10. Et 71. 17, 18, 19. Et 118. 90. Matth. 11. 1. Et 24. 14. Et 26. 13. Et 28. 19, 20. Luc. 1. á v. 50. ad 54. Et 4. 43. Et 9. 6. Et 10. 1. Act. 8. 4. Rom. 1. 8. Colos. 1. 5, 6, 23. Apoc. 14. 6, 7.
(*i*) Isai. 55. 5. Ezech. 37. á v. 9. ad 15. Matth. 8. 11, 12. Et 24. 31. Luc. 13. 29. Apoc. 5. 9, 10. Et 21. á v. 10. ad 15.

(*j*) Psal. 64. 5. Matth. 10. 22. Luc. 12. 32. Joan. 15. 16. Et 17. á v. 9. ad 13, & v. 24.

(*k*) 4. Reg. 21. 14, 15. Joan. 6. 71. Et 13. 18. Et 17. 12. Hebr. 12. 7, 8.

(*l*) Matth. 25. 11, 12.

(*m*) Matth. 13. á v. 47. ad 51.

(*n*) Matth. 13. 30.

(*o*) Matth. 13. 41.

R. La demuestra seguramente ; porque queriendo la divina bondad que en todos tiempos y en todos los lugares se salvaran los hombres, (*p*) esto no ha podido suceder sin una Iglesia verdadera , que comprendiese todos los tiempos y se extendiese á todos los lugares.

LA IGLESIA ES APOSTÓLICA.

P. En qué consiste ser *apostólica* la Iglesia?

R. En estar fundada sobre el fundamento de doce enviados, ó Apóstoles unidos con la celestial piedra angular que es Jesuchristo. (*a*)

P. Por qué decimos que la Iglesia está fundada sobre el fundamento de los Apóstoles?

R. Porque unidas estas doce firmísimas piedras de los Apóstoles á la angular Jesuchristo , fundamento principal y primero de la Iglesia , (*b*) fueron por ellos consolidados los nuevos creyentes en la fe y doctrina de este divino Salvador. (*c*)

P. No se dice tambien fundada la Iglesia sobre el fundamento de los Profetas?

R. Se dice así , (*d*) y con razon ; porque la Iglesia del nuevo Testamento es una misma en la substancia de su doctrina con la del antiguo ; (*e*) de suerte que en el antiguo Testamento fué figurada y profetizada la predicacion del nuevo , que habia de

(*p*) Rom. 10. per tot.

(*a*) Num. 20. 8. Psal. 63. 10. Et 117. 22. Isai. 51. 1. Et 52. 7, 8. Et 54. 11, 12. Dan. 2. 34. Abd. v. 21. Matth. 7. 24. Et 21. 42, 43, 44. Luc. 20. 17, 18. Joan. 17. 17, 18. Act. 1. 8. Et 4. 11, 12. Rom. 9. 32, 33. 1. Cor. 4. 9. Et 10. 4. Ephes. 2. á v. 19. ad fin. 1. Pet. 2. á v. 1. ad 11. Apoc. 21. á v. 10. ad 15.

(*b*) Isai. 28. 16. 1. Cor. 3. 11. 2. Tim. 2. 19.

(*c*) Act. 1. 13, 14. Et 2. 42. Et 5. 42. Et 14. 4. 1. Cor. 12. 28. 2. Cor. 8. 23. Ephes. 4. 11, 12.

(*d*) 2. Paralip. 20. 20. Prov. 29. 18. Eccli. 39. 1. Et 48. 8. Et 49. 12, Ephes. 2. 20. Hebr. 1. 1.

(*e*) Rom. 2. 10, 11. Et 3. 29, 30, 31. Et 4. á v. 9. ad 15. 1. Cor. 1. per tot. Et 10. á v. 1. ad 12. Hebr. 2. 11, 12, 13. Et 10. Et 11. per tot.

hacerse por los doce Apóstoles : (*f*) y en este se llenaron y tuvieron su cumplimiento las figuras y profecias del antiguo, que nos adelantaron y dexaron los santos Patriarcas y Profetas : (*g*) y tambien , porque no carece de Profetas la Iglesia en este nuevo Testamento. (*b*)

P. La congregacion de fieles, que nos apellidamos hoy Iglesia católica , somos tambien la misma Iglesia apostólica ?

R. Lo somos en verdãd ; porque mantenemos la misma doctrina de los santos Apóstoles , y somos gobernados por los sucesores de ellos.

P. Cómo nos aseguraremos de esta verdad ?

R. Por lo que mira á la unidad de fe y de doctrina con la de los Apóstoles , ábranse los libros de estos , y los de nuestros mayores y los nuestros , y se verá la mas perfecta consonancia. Nada de lo que en aquellos está escrito , se niega en los nuestros ; y sobre que no desechamos ninguno de los escritos apostólicos , como arbitratiamente lo practican los hereges , conservamos incorruptas sus mismas tradiciones , y nos regimos por ellas. (*i*)

Por lo que respecta á ser gobernados por los sucesores de los Apóstoles , discúrrase por todos los siglos , y se hallará que los Obispos puestos por el Espiritu santo para regir la Igle-

(*f*) Gen. 42. 13. Exod. 15. 27. Et 28. 21. Josue 4. á v. 1. ad 12. 3. Reg. 10. 20. Psal. 18. 5. Et 63. 10. Et 138. 17. Isai. 52. á v. 6. ad 11. Et 66. 19. Jer. 3. 15. Nahum 1. 15.

(*g*) Matth. 3. 15. Et 4. 13 , 14. Et 13. 35. Marc. 14. 49. Et 15. 28. Luc. 4. 21. Et 22. 37. Et 24. á v. 44. ad 48. Joan. 12. á v. 37. ad 42. Et 19. 24. 36. Act. 1. 16. Colos. 1. á v. 24. ad fin.

(*b*) Act. 11. 27 , 28. Et 13. 1. Et 15. 32. Et 21. 9. 1. Cor. 12. 10. Et 14.

3. 4. Ephes. 4. 11. 1. Tim. 4. 14. Apoc. 10. 11.

(*i*) Deut. 32. 7. Joan. 21. 24 , 25. Act. 1. 3. Et 2. 42. Et 15. 40 , 41. Et 16. 4 , 5. 1. Cor. 11. 2 , 34. Gal. 1. á v. 6. ad 10. 2. Thessal. 2. 14. 1. Tim. 1. á v. 3. ad 8. Et 3. 14 , 15 , 16. Et 4. 6 , 7 , & á 9. ad fin. Et 6. per tot. 2. Tim. 1. á v. 5. ad 9 , & v. 13 , 14. Et 2. 1 , 2 , 3 , 16 , & á 22. ad fin. Et 3. per tot. Et 4. á v. 1. ad 8. Epist. ad Tit. per tot. 2. Joan. v. 12. 3. Joan. v. 13 , & 14.

sia, (j) y destinados Pastores por Jesuchristo, (k) primer Obispo y Pastor, (l) para la consumacion de los Santos, y para el ministerio y edificacion de su cuerpo místico, (m) recibieron los primeros su consagracion de manos de los Apóstoles, como inmediatos sucesores de estos; (n) y que de los primeros la recibieron los segundos; (o) y así sin interrupcion los demas hasta los presentes que hoy rigen la Iglesia. Y este es el nuevo reyno de Jesuchristo, ó la Iglesia católica, (p) para cuyo establecimiento destinó Dios á estos doce enviados, ó Apóstoles, que la plantaron y regaron, (q) y dieron testimonio de su verdad con su propia sangre. (r)

DIVINAS DISPOSICIONES PARA EL establecimiento de la Iglesia, ó nuevo reyno de Jesuchristo.

P. De qué manera se estableció esta Iglesia, ó nuevo reyno de Jesuchristo?

R. 1. Se estableció con la cooperacion de este Señor, que puso en obra la eleccion que tenia hecha de los Apóstoles á este intento, habiéndolos ántes ensayado é instruido para ello. (a)

2. Con el cumplimiento de su divina palabra, de que con-

(j) Act. 20. 28.

(k) Matth. 28. á v. 18. ad fin. Marc. 16. 15, 20. Luc. 24. á v. 45. ad 49. Joan. 21. 15, 16, 17. Act. 1. 1, 2, 3, 8. 1. Cor. 4. 1. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 1.

(l) Isai. 40. 11. Ezech. 34. 23. Et 37. 24. Matth. 26. 31. Joan. 10. á v. 1. ad 17. Hebr. 3. á v. 1. ad 7. Et 4. 14. Et 5. 4, 5, 6. Et 13. 20. 1. Pet. 2. 25. Et 5. 4.

(m) Ephes. 4. 11, 12. 1. Pet. 5. 2, 3.

(n) Act. 1. á v. 15. ad fin. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 4.

(o) Act. 13. á v. 1. ad 5. 1. Tim. 4. 14. Et 5. 22. 2. Tim. 1. 6. Tit. 1. 5.

(p) Act. 20. 28. 1. Pet. 2. á v. 5. ad 11. Apoc. 1. 4, 5, 6. Et 2. á v. 26. ad fin. Et 3. 21. Et 7. á v. 13. ad fin.

(q) Matth. 15. 13. 1. Cor. 3. á v. 5. ad 10.

(r) Matth. 10. á v. 16. ad 23, & á 28. ad 40. Et 14. 10, 11, 12. Et 16. á v. 24. ad fin. Luc. 10. 3. Et 12. 4, 5, 8, 9, 11. Joan. 21. 18, 19. Act. 1. 8. Et 4. á v. 1. ad 5, & á 23. ad 30. Et 5. 17, 18, & á 40. ad fin. Et 7. á v. 55. ad fin. Et 8. 1. Et 12. á v. 1. ad 5. Et 21. á v. 10. ad 15. Et 22. á v. 24. ad fin. Et 23. 11. Et 28. 16, 30, 31. 2. Cor. 11. á v. 23. ad fin. Apoc. 6. 9, 10, 11. Et 17. 6.

(a) Joan. 17. á v. 17. ad fin.

firmaría su doctrina con milagros, y acreditaría de un semejante modo la fe de los que creyeren en él. (b)

3. Y con la manifiesta y continuada asistencia del Espíritu santo prometida á los Apóstoles para el buen suceso de su predicacion. (c)

P. Quién nos asegura de esta cooperacion de Jesuchristo y mision de los Apóstoles hecha por él?

R. El mismo Señor, que en la última sesion que tuvo con los Apóstoles poco ántes de subirse al cielo, les dixo: *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura;* (d) y luego añade san Marcos: *Ellos predicaron en todas partes, cooperando el Señor, y confirmando la predicacion con milagros que se seguian á ella.* (e)

P. Qué eleccion era la que tenia hecha Jesuchristo de los Apóstoles para este ministerio?

R. Una eleccion toda graciosa, sin que precediese proporcion ni mérito alguno de parte de ellos. *No me habeis elegido vosotros*, les tenia dicho, *sino que yo os he elegido, para que vayais y lleveis fruto, y vuestro fruto permanezca.* (f) Y para mostrarles que la continuacion de esta gracia de eleccion estaba pendiente de su voluntad, permitió, conforme á lo que tenia profetizado David, (g) que Júdas degenerase de Apóstol en demonio, y que la silla vacante por él la llenase por graciosa suerte Matías, manifestando Dios esta su voluntad á ruegos de los Apóstoles. (h)

P. De qué manera tenia instruidos y ensayados Jesuchristo á los Apóstoles para esta grande obra del establecimiento de la Iglesia?

(b) Matth. 16. 17, 18. Luc. 9. 1,	3, 4. Et 15. 28. Et 16. 6, 7. Et 20. 22,
2. Et 17. 5, 6. Et 24. 49. Joan. 14. 12,	23. Rom. 8. 9, 10, 11, 15, 16, 26, 27.
13.	(d) Marc. 16. 15.
(c) Matth. 10. 19, 20. Luc. 12.	(e) Marc. 16. 20.
11, 12. Joan. 14. 26. Et 16. 13. Act. 4.	(f) Joan. 15. 16.
31. Et 5. 32. Et 10. 19, 20, & á 44.	(g) Psal. 68. 26. Et 108. 8.
ad fin. Et 11. á v. 12. ad 19. Et 12. 2,	(h) Act. 1. á v. 16. ad fin.

R. Los habia ensayado con haberlos enviado ante sí, mientras estaba en la tierra, á que predicasen y bautizasen, dándoles poder de obrar milagros: y con haberles prevenido lo que habian de padecer, y el modo con que se debian portar, asegurándoles de su cooperacion y de la asistencia del Espíritu santo. (i)

P. Y la predicacion de los Apóstoles, despues de la ascension de Jesuchristo á los cielos, sucedió conforme á las predicciones y prevenciones de este Señor?

R. Fué enteramente conforme á ellas, empezándola desde Jerusalem, y predicando al principio á solos los Judíos, segun les estaba prevenido. (j)

*PRIMER ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA EN
la ciudad de Jerusalem. Predicacion y vida apostólica. Eleccion
de siete Diáconos. Y martirio de san Esteban.*

P. Cómo sucedió este primer establecimiento de la Iglesia en Jerusalem y entre los Judíos?

R. Sucedió así: Despues de recibido el Espíritu santo en el cenáculo de Jerusalem con aquella plenitud que estaba profetizada por Isaías y Joel, y prometida por Jesuchristo, (a) empezaron los Apóstoles su predicacion en esta ciudad, casa y monte santo del Señor elevado sobre todos los montes, y que habia de atraer á sí á todas las Gentes. (b) Mostró luego san Pedro en su primer sermon, que era divina la palabra de sus compañeros: hizo recuerdo de las virtudes y prodigios de Jesuchristo, que muchos de los mismos oyentes habian visto: atestiguó la resurreccion del divino Salvador por el mismo suceso notorio á algunos de ellos, y por el testimonio de las divinas escrituras; y

(i) Matth. 9. á v. 35. ad fin. Et 10. per tot. Marc. 6. á v. 7. ad 14. Et 16. 20. Luc. 9. á v. 1. ad 7.

(j) Luc. 24. 46, 47, 48. Act. 1. 8. Et 13. 46.

(a) Isai. 44. 3, 4. Joel. 2. á v. 28. ad fin. Luc. 24. 49. Joan. 14. 16, 17, 18. Act. 1. 8.

(b) Isai. 2. 2. Mich. 4. 1.

como se convirtiesen de los oyentes cerca de tres mil, les di-
xo : *Haced penitencia, y recibid el bautismo en nombre de Jesu-*
christo, para la remision de vuestros pecados, y recibiréis el don
del Espiritu santo. Lo hicieron así, y sucedióles lo que les habia
prometido el santo Apóstol.

Con ocasion de la fiesta de Pentecostes, hubo en este ser-
mon oyentes de muchas partes de la tierra, Parthos, Médos,
Elamitas, Gentes de Mesopotamia, Judea, Cappadocia, Ponto,
Asia, Phrigia, Pampñilia, Egipto, Libia, rayanos de Cirene,
Romanos, Judios de los dispersos, Prosélitos, ó convertidos al
judayismo, Cretenses y Arabes, maravillándose todos de oir á
san Pedro y á los demas Apóstoles, que hablaban la lengua de
cada uno de ellos : y este portento, divulgado por los mismos
en sus paises, fué un primer anuncio de la predicacion apostó-
lica, y disposicion paraque fuesen atentamente oidos los Após-
totes, quando llegaron á predicar en cada una de las provin-
cias. (c)

Esta predicacion empezó en Jerusalem, porque así estaba
profetizada por Isaías y Micheas, que dixeron : *De Sion saldrá*
la ley, y la palabra del Señor de Jerusalem : (d) y porque debian
conformarse los Apóstoles, hasta nuevo aviso del cielo, con lo
que Jesuchristo les habia prevenido en la tierra, quando los en-
vió á predicar ante sí : *No iréis á las tierras de los Gentiles, ni*
á las ciudades de los Samaritanos, sino á las ovejas, que han pe-
recido de la casa de Israel. (e)

Estos primeros convertidos perseveraban en la doctrina de
los Apóstoles, y oraban y comunicaban con ellos en la fraccion
del pan, ó mesa eucarística : (f) vendian sus posesiones, y ofre-
cian el precio de ellas á los pies de los Apóstoles : nada poseian
propio, segun la prevencion de Jesuchristo ; (g) y vivian todos
de un comun mantenimiento, como convenia para la unidad de

(c) Act. 2. á v. 1. ad 42.
(d) Isai. 2. 3. Mich. 4. 2.
(e) Matth. 10. 5, 6.

(f) Act. 2. 42.
(g) Matth. 6. 8, 9. Luc. 10. 4.

la Iglesia y progreso de las conversiones, y para exemplar en lo venidero de los que separados del siglo, se dedicasen enteramente á la oracion y predicacion, y al culto y alabanzas de Dios. Tenia llenos de un reverencial temor á los de Jerusalem la maravillosa vida de los Apóstoles, y prodigios que obraban; y se les allegaban de continuo muchos creyentes, que oraban con ellos en el templo, celebraban en sus casas la mesa eucarística, daban continuas alabanzas á Dios, y eran por lo mismo gratiosos á todo el pueblo. (b)

Sucedió en estos primeros días, que subiendo san Pedro y san Juan al templo, les pidió limosna un coxo, que lo llevaban y ponian todos los días á la puerta llamada *Speciosa*. Miróle Pedro y le dixo: *No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo: en nombre de Jesuchristo Nazareno levántate, y anda.* Levantóse al instante el coxo, entrando y saliendo en el templo gozoso, con admiracion de todos; y luego Pedro hizo un sermón, en que recomendando el poder de Jesuchristo, en cuya virtud era hecho el milagro, convirtió á cinco mil hombres.

Rabiosamente ofendidos los Sacerdotes, los Magistrados del templo y los Saduceos de este prodigio, mandaron poner en prision á Pedro y á Juan, y llamándolos á juicio el dia siguiente, se contentaron con prohibirles que predicasen á Jesuchristo; pero respondieron: *Juzgad delante de Dios, si es mas justo oírle que á vosotros; pues nosotros no podemos dexar de decir lo que hemos visto y oído:* y vueltos Pedro y Juan á donde estaban los suyos, fueron recibidos de estos con gozo, alabando todos al Señor, y acordando lo que estaba escrito por David: *Que los Príncipes de la tierra habian de unirse contra Dios y el Christo suyo.* (i) Y estando orando y pidiendo á Dios fortaleza y confianza para la predicacion, se movió el lugar en que estaban, y vino de nuevo sobre ellos el Espíritu santo, confirmándolos en su propósito. (j)

(b) Act. 2. á v. 43. ad fin.

(i) Psal. 2. 2.

(j) Act. 3. per tot. Et 4. á v. 1. ad 32.

Presentáronse á los Apóstoles Joseph apellidado Bernabé, esto es, hijo de consolacion, y Ananías y Sápíra su muger, ofreciéndoles el precio de sus campos que habian vendido. Estos dos últimos lo hicieron con dolo, ocultando parte del precio; y entendiéndolo san Pedro por divina revelacion, reprehendió primero á Ananías de haber mentido al Espíritu santo y contra Dios, cuyas palabras le derribaron muerto á sus pies; y lo mismo sucedió con Sápíra que llegó tres horas despues; lo que llenó de temor á los fieles, y recomendó la virtud de san Pedro. (k)

Por este suceso y multitud de prodigios que obraban los Apóstoles, los magnificaba el pueblo; y si bien algunos por temor no se atrevian á unirse á ellos, con todo crecia de tal modo la fe en hombres y mugeres, que ponian en las plazas á los enfermos, llevándolos en sus mismas camas, paraque al pasar Pedro, les cubriese á lo ménos su sombra: y lo mismo hacian de muchas ciudades vecinas á Jerusalem, logrando todos verse libres de los espíritus inmundos, y curados de sus enfermedades. (l)

Enfurecidos el Príncipe de los Sacerdotes y otros que estaban con él de esta fe y prodigios, hicieron poner en la carcel pública á los Apóstoles; pero en la misma noche un Angel del Señor les abrió las puertas, y les dixo, que continuasen en su predicacion. Congregados por la mañana el Príncipe de los Sacerdotes y otros, y pidiendo á los presos para juzgarlos, supieron que estaban predicando en el templo; y haciéndoles venir á su presencia, como los confundiese Pedro con su firmeza y divinas sentencias, llenos de furor quisieron matarlos. Contuvo Gamaliel, Doctor de la ley, la ira de los Sacerdotes, diciendo, que si no era obra de Dios la predicacion de los Apóstoles, por sí misma se disiparia; pero que si era obra de Dios, no podrian contra ella. Mandaron sin embargo los Sacerdotes azotar á los

(k) Act. 4. á v. 32. ad fin. Et 5. á | (l) Act. 5. á v. 12. ad 17.
v. 1. ad 12.

Apóstoles, y les prohibieron que predicasen; pero estos, alegres de sufrir afrentas por el Señor que así se lo había predicho, (*m*) no cesaron en todo aquel día de predicar en el templo y en las casas á Jesuchristo. (*n*)

Por la muchedumbre de los convertidos y la necesidad de instruirlos, inspiró Dios á los Apóstoles el convocar á los fieles, para que propusiesen siete para Diáconos, y para el cuidado del ministerio cotidiano y mesa eucarística. Plugo á todos se hiciese así; y fueron elegidos por primeros Diáconos, Esteban, varon lleno de fe y del Espíritu santo, y Felipe, Prócoro, Nicanor, Timon, Pármenas y Nicolao, que presentados á los Apóstoles, oraron sobre ellos, imponiéndoles sus manos, y constituyéndolos con esto en el orden de Diáconos. (*o*)

Con el tiempo se instituyeron tambien Diaconisas, esto es, mugeres que cuidasen de la instruccion de las de su sexô, que asistiesen al bautismo de ellas, y que proveyesen á las pobres de lo necesario. (*p*)

Cada dia iba en aumento el número de los fieles, de suerte que muchos de los Sacerdotes de los Judíos creian ya en Jesuchristo. El nuevo Diácono Esteban hacia prodigiosos milagros; y porque disputando con él algunos sabios de las Sinagogas, no pudieron resistir á su sabiduria y espíritu, le acusaron de haber hablado contra Moyses y contra Dios. Fué llamado Esteban al concilio de los Sacerdotes; y si bien á todos parecia ver un Angel, y al razonamiento que dixo, (empezando desde la vocacion de Abraham, y siguiendo los tiempos de la ley, para convencer con los Profetas que Jesuchristo era el Mesías) nadie supiese contradecir; con todo no cesó el furor; ántes bien al exclamar extático Esteban: *To veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre, que está á la derecha de Dios*, se echaron sobre él, le sacaron de la ciudad y le apedrearon hasta quitarle la vida. Murió el santo

(*m*) Matth. 10. á v. 17. ad 21.

(*n*) Act. 5. á v. 17. ad fin.

(*o*) Act. 6. á v. 1. ad 7.

(*p*) Rom. 16. 1, 2. 1. Tim. 5. 9,
10, 11.

Diácono invocando y rogando á Jesuchristo , paraque recibiese su espíritu , y pidiéndole arrodillado que perdonase á los que le apedreaban. (*q*) Y fué la sangre de este ínclito Protomártir la corona del establecimiento de la Iglesia en la ciudad de Jerusalem.

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA EN OTROS lugares por la dispersion de los primeros fieles. Conversion de los Samaritanos y de otros por san Felipe el Diácono. Conversion y primera predicacion de san Pablo , y progresos de la de san Pedro.

P. Cómo sucedió el establecimiento de la Iglesia en otros lugares fuera de Jerusalem ?

R. Habiéndose seguido despues de la muerte de san Esteban una grande persecucion contra la Iglesia , dexaron la ciudad de Jerusalem todos los primeros fieles , quedándose en ella los Apóstoles como columnas las mas firmes. (*a*) Esta dispersion de los fieles , que era con arreglo á lo que Jesuchristo tenia prevenido : *Quando os persigueren en una ciudad , huid á otra* , (*b*) la ordenaba Dios para aumento de los creyentes ; y de un modo tan soberano , que permitia hiciese entre tanto de perseguidor el famoso Saulo , consentidor ántes de la muerte de Esteban , el mismo que habia de ser poco despues vaso de eleccion , que llevase el nombre de Jesus á las Gentes. (*c*)

A los fieles dispersos acompañaban aquellas gracias , que Jesuchristo tenia prometidas á los que creyesen en él ; (*d*) y con ellas discurrieron los nuevos creyentes , unos por la Judea y Samaria , otros navegaron á la isla de Chipre , otros se fueron á la Fenicia , otros á Damasco , y otros á Antioquia de Siria y á

<p>(<i>q</i>) Act. 6. á v. 7. ad fin. Et 7. per 101.</p> <p>(<i>a</i>) Act. 8. 1.</p> <p>(<i>b</i>) Matth. 10. 23.</p>	<p> </p>	<p>(<i>c</i>) Act. 7. 59. Et 8. 3. Et 9. 1, 2, 15.</p> <p>(<i>d</i>) Marc. 16. 17, 18.</p>
--	----------	--

otras partes, predicando en todas á solos los Judíos. (e)

Para los Samaritanos, que recibian la ley de Moyses, bien que eran los cismáticos de la antigua fe, empezó á cesar la prohibicion de que se les predicase la divina palabra: y fué tanto el fruto que obró en ellos Felipe Diácono con su predicacion acompañada de todo género de prodigios, que llenos de gozo empezaron á despreciar al famoso Simon Mago, llamado ántes por ellos desde el menor hasta el mayor *la virtud grande del Señor*; y aun el mismo Simon, admirado de los prodigios de Felipe, recibió el bautismo con los demas. (f)

Oyeron en Jerusalem los Apóstoles la conversion de los Samaritanos, y por resolucion de todos pasaron Pedro y Juan á Samaria á confirmar y dar el Espíritu santo á los bautizados con la oracion é imposicion de las manos. Visto por Simon Mago que los Apóstoles con la imposicion de las manos comunicaban el Espíritu santo, les ofreció dinero, paraque le diesen una semejante potestad. Mas Pedro: *Perezca contigo*, le dixo, *tu dinero; porque has creído, que el don de Dios se puede alcanzar con dinero. No puedes tener parte en esta gracia, porque tu corazon no es recto delante de Dios.* Y exhortándole á que hiciese penitencia, suplicó el Mago á los Apóstoles quisiesen rogar por él. Estos despues de haber testificado y predicado la divina palabra, se volvieron á Jerusalem, evangelizando en el tránsito en muchas de las regiones de los Samaritanos. (g)

Felipe instruido por un Angel, salió al encuentro á un Eunuco de la Reyna Candaces de Ethiopia, y le halló leyendo en Isaías: *Como oveja será llevado al degüello*; (h) y explicándole de quien y como se entendian aquellas palabras, creyó el Eunuco en Jesuchristo, y fué bautizado en el mismo camino con sumo gozo suyo. Al instante el Espíritu del Señor arrebató á Felipe, y lo llevó á Azoto, desde donde pasó á Cesarea, pre-

(e) Act. 8. 1, 4. Et 9. 10. Et 11.

19.

(f) Act. 8. á v. 4. ad 14.

(g) Act. 8. á v. 14. ad 26.

(h) Isai. 53. 7.

predicando en el tránsito en todas las ciudades. (i)

Por este tiempo, que era al principio del tercer año despues de la muerte de Jesuchristo, Saulo, ó Pablo, saugriente perseguidor de los discípulos del Señor, pasó á Damasco con facultad del Príncipe de los Sacerdotes para aprisionar y llevar á Jerusalem quantos hallase que creyesen en Jesuchristo. Cerca de Damasco le rodeó y postró en tierra una luz del cielo acompañada de estas voces: *Saulo, Saulo, por qué me persigues?* Dixo entónces Pablo: *Quién soys Señor?* Y luego se oyó otra voz: *Tú soy Jesus, á quien tu persigues: entra en la ciudad, y allí sabrás que debes hacer.* Mandó Jesuchristo á Ananías discípulo fiel, que fuese á ver á Pablo, asegurándole que mudaria al perseguidor en vaso de eleccion, y le mostraria quanto habia de padecer por su santo nombre. Obedeció Ananías, y despues de haber restituido á Pablo la vista, que habia perdido por el resplandor del cielo, le bautizó, segun le habia ordenado el Señor. (j) De Damasco, en donde se detuvo Pablo predicando algunos dias, se fué á la Arabia, y volviendo despues, predicó hasta tres años en esta ciudad. (k)

Miéntas Pablo hacia sus primeros progresos en Damasco, estableciendo en aquella parte la Iglesia, gozaba esta de paz en la Judea, Galilea y Samaria, y se edificaba caminando en el temor del Señor, y se llenaba de la consolacion del Espíritu santo. (l)

Pedro, siempre distinguido entre los demas Apóstoles que de tiempo en tiempo salian de Jerusalem para la predicacion, visitaba á todos los convertidos por estos y por los discípulos que se habian dispersado, quando la persecucion seguida á la muerte de Esteban. En Lidda y en Saroná convirtió á muchos con la repentina curacion de Eneas paralítico de ocho años; y llamado á Joppe, en donde habia muerto una santa discipula nom-

(i) Act. 8. á v. 26. ad fin.

(j) Act. 9. á v. 1. ad 19.

(k) Act. 9. á v. 19. ad 23. Gal. 1.

17, 18.

(l) Act. 9. 31.

brada Tabitha, como la resucitase con solo el imperio de su voz, fué crecido el número de los nuevos creyentes, y permaneció Pedro muchos dias en este lugar; (m) destinando Dios este tiempo para la primera vocacion de los Gentiles, y union de estos al pueblo de Dios y nueva Iglesia de Jesuchristo, segun que con repetidas y claras profecias estaba prometido. (n)

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA entre los Gentiles por san Pedro. San Pablo perseguido en Damasco pasa á Jerusalem. Pone san Pedro su Cátedra en Antioquia, desde donde son enviados con limosnas san Pablo y san Bernabé á Jerusalem. Muerte de san Jayme el mayor, y prision de san Pedro.

P. Cómo sucedió establecerse la Iglesia entre los Gentiles?

R. Durante la mansion de Pedro en Joppe, envió Dios un Angel á un Centurion llamado Cornelio, hombre piadoso, aunque Gentil, que habitaba en Cesarea, diciéndole, que llamase á Pedro que estaba en Joppe, y este le instruiria de lo que debia hacer. Mientras llegaban los enviados de Cornelio, se le mostró á Pedro en un éxtasis por tres veces un lienzo que baxaba del cielo, lleno de todo género de animales, oyendo al mismo tiempo una voz que le decia: *Dejiella, y come.* Turbado Pedro de que se le mandase comer de animales inmundos, oyó otra voz: *Lo que Dios ha purificado, no lo llares tu comun, ó inundo.* Durante esta misteriosa turbacion, llegaron los tres enviados de Cornelio; y bien recibidos y oidos de Pedro, se partió con ellos y con algunos de los creyentes Judios á Cesarea. Quiso recibirle Cornelio, postrándose á sus pies, y le dixo Pedro: *Le-*

(m) Act. 9. á v. 32. ad fin.

(n) 1. Reg. 2. 4, 5. Psal. 2. 6, 8. Et 17. 44. Et 21. 28, 29. Et 71. á v. 3. ad 12. Et 86. 4. Et 97. 1, 2, 3. Et 101. 23. Isai. 42. 1, 10. Et 49. 6, 7, 12, 13.

Et 54. 1. Et 66. 19, 20, 21. Jer. 3. 17. Et 6. 17, 13. Et 16. 19. Dan. 2. 44. Et 7. 14. Osee 2. 23, 24. Amos 9. 11, 12. Mich. 4. 2. Soph. 2. 11. Zach. 2. 10, 11. Malac. 1. 10, 11.

vdntate que yo no soy sinó un hombre. Oida por Pedro la relacion que le hizo Cornelio del Angel, exclamó: *En verdad veo que Dios no es aceptador de personas, sino que en todas las Gentes el que le teme y obra la justicia, le es accepto.* Continuó Pedro instruyendo á Cornelio y demas circunstantes de la predicacion y triunfos de Jesuchristo: y no aun concluido su razonamiento, vino el Espíritu santo sobre todos los concurrentes, asombrándose los Judíos convertidos, de que tambien á los Gentiles se extendiese la gracia de este divino celestial Espíritu, pues los veian hablar diferentes lenguas y magnificar como ellos al Señor. Y entónces dixo Pedro: *Por ventura se les podrá prohibir á estos la agua, paraque no sean bautizados, habiendo recibido el Espíritu santo como nosotros? Y luego dispuso fuesen bautizados, y permaneció con ellos algunos dias rogado de los mismos. (a)*

Vuelto Pedro á Jerusalem, le argüian los Judíos convertidos de que hubiese comunicado con los Gentiles. Les refirió Pedro todo el suceso de Cornelio y de la venida del Espíritu santo sobre estos: que se habia acordado en esta ocasion de lo prevenido por el Señor: *Juan bautiza con agua, y vosotros seréis bautizados con el Espíritu santo. (b)* Y en vista, añadió, *de la manifiesta gracia del divino Espíritu, quién era yo para impedir á Dios? Glorificaron entónces todos al Señor, y exclamaron: Luego tambien á los Gentiles ha concedido Dios la penitencia para la vida. (c)*

Por estos tiempos, Dios que tenia ordenada la conversion de los Gentiles por la predicacion de san Pablo especialmente, permitió que en Damasco, donde habia tres años que predicaba, fuese acusado por los Judíos, y perseguido del Gobernador del Rey Areta. De la furia de este le libertaron los convertidos á la fe, baxándole por el muro en una espuerta. Habiéndose de allí encaminado á Jerusalem, los mismos convertidos no osaban fiarse de él, sabiendo que habia sido perseguidor grande de la

(a) Act. 10. per tot.

(b) Matth. 3. 11. Marc. 1. 8. Luc. 3. 16.

Joan. 1. 26.

(c) Act. 11. á v. 1. ad 19.

Iglesia; pero con el buen testimonio de Bernabé creyeron su verdadera conversion. Permaneció en Jerusalem quince dias, conferenciando con Pedro, y disputando con los Griegos y con los Judios. Mas fué preciso, por el enojo y persecucion de estos, allegándose tambien á ello una revelacion divina, sacarle de esta ciudad y acompañarle á Cesarea, desde donde pasó á Tarso su patria. (d)

Crecia el número de los Judios convertidos, y los Gentiles empezaban á oír bien la fe en Antioquia por la predicacion de algunos discípulos de los dispersos en la persecucion seguida á la muerte de san Esteban: y acompañando estos su predicacion con prodigios de la divina mano, fué tan copioso el número de los creyentes, que proporcionó á san Pedro una nueva Cátedra en esta ciudad, quedando la de Jerusalem al cuidado de san Jaime el menor. Acrecentóse este número por la solicitud incesante de Pedro, y por la predicacion de Bernabé, varon bueno y lleno del Espiritu santo, que enviado por los Apóstoles á Antioquia para exhortar á los fieles á la perseverancia, y viendo con gozo que crecia cada dia mas la gracia de la fe entre los Judios y los Gentiles, para dar á esta el colmo, se partió á Tarso en busca de Pablo, y ambos continuando en predicar un año entero en Antioquia, lograron tan copioso fruto y feliz suceso, que fué esta ciudad la que dió el primer exemplo al mundo, de que los discípulos del Señor se llamasen *Christianos*. (e)

De algunos Profetas, que de Jerusalem habian pasado á Antioquia, uno llamado Agabo y tenido por discípulo del Señor, profetizó una general hambre, que se siguió muy luego: y como los fieles de la Judea estuviesen muy necesitados, les socorrieron los de Antioquia, enviando sus limosnas á los ancianos, ó Presbíteros de Jerusalem por mano de Bernabé y de Saulo. (f) Halláronse estos en la persecucion ordenada por Herodes

(d) Act. 9. á v. 23. ad 31. Et 21.
39. Et 22. 3, 17, 18. 2. Cor. 11. 32.
33. Gal. 1. 18.

(e) Act. 11. á v. 19. ad 27.

(f) Act. 11. á v. 27. ad fin.

Agrippa, que entre otras providencias contra los Christianos, la víspera de la Pascua hizo degollar á san Jayme el mayor, de vuelta, como se cree, de su predicacion en la España. Viendo Agrippa que placia á los Judios esta persecucion, aprisionó, durante la festividad de la Pascua, á Pedro; pero el Señor, que ordenaba todo esto para la execucion de sus soberanos designios en favor de la propagacion de la fe por todo el mundo, dió libertad á Pedro por medio de un Angel, y fué recibido con suma admiracion y gozo por los fieles, que estaban orando por él en casa de María madre de Juan apellidado Marcos. (g)

Creen algunos, que poco ántes de esta persecucion aconteció en Jerusalem la muerte de la gloriosísima vírgen María, aunque otros la difieren á otro tiempo: y que congregados los Apóstoles en la santa ciudad, fueron testigos del glorioso tránsito de esta Señora en cuerpo y alma á la Jerusalem celestial de la gloria. (b)

DISPERSION DE LOS APÓSTOLES,
y establecimiento general de la Iglesia por todo el orbe. Evangelio
de san Matheo, y las dos Epístolas de san Jayme el
menor y de san Júdas.

P. Cómo sucedió el general establecimiento y propagacion de la fe por todo el orbe?

R. La dispuso soberanamente Dios para el año doce despues de la muerte de Jesuchristo, haciendo, con motivo de la persecucion de Herodes Agrippa, que los Apóstoles dexasen la Judea, quedándose solo san Jayme el menor para el cuidado de la Iglesia de Jerusalem, y dirigiéndose los demas á los lugares, que á cada uno tenia destinados el Señor para la propagacion de la fe, habiendo á este intento ordenado ántes el Simbolo de comun acuerdo.

(g) Act. 12. á v. 1. ad 18. | 11, 12. Et 3. 6. Et 4. 9. Et 6. 9. Et
 (b) Psal. 131. 8. Cant. 2. 5, 10, | 8. 5.

P. Qué lugares fueron estos á que destinó Dios á los Apóstoles, para que en ellos predicasen la fe?

R. (*) San Andres fué destinado para predicarla en la Scythia Europea, en Epiro y Thracia: y murió en Patras de Achaia puesto en una cruz.

San Jayme el mayor habia predicado en España y en Jerusalem, y coronó su predicacion en esta ciudad con el martirio.

Santo Thomas predicó el Evangelio á los Parthos, Médos, Persas, Hircanos y Bactros, y pasando á la India, murió en Calamina alanceado.

San Jayme el menor, Obispo de Jerusalem, mantuvo la fe en la Judea y regiones vecinas, y por la predicacion de ella fué apedreado, y precipitado de lo alto del templo de Jerusalem, y casi exánime, levantó las manos al cielo, rogando por sus perseguidores, y acabó su vida por un golpe de mazo en la cabeza.

Escribió este santo Apóstol una carta, que se llama *Católica*, ó universal, por ser dirigida al comun de los fieles. Les exhorta en ella á la paciencia y constancia en la persecucion, y al amor de la virtud y buenas obras; y mayormente al de la oracion y beneficencia con los próximos: y demuestra contra algunos hereges, que á mas de la fe en Jesuchristo, son necesarias las buenas obras para alcanzar la vida eterna.

San Felipe predicó en Scythia, convirtiendo casi á todas aquellas Gentes: y pasando despues á Phrigia, fué puesto en una cruz en la ciudad de Hierápoli, y murió apedreado.

San Bartholomé predicó en la India citerior, desde donde pasó á Armenia. Allí convirtió al Rey Polimio y á la Reyna: y habiendo extendido la fe en doce ciudades, fué desollado vivo por orden de un hermano del Rey.

San Matheo, que fué el primero que escribió el Evangelio, le predicó en Ethiopia, en donde habiendo resucitado á la hija

(*) Ex P.P. & A.A. Hist. Eccles. | ex Martyrol. & Brev. Rom.

del Rey, se convirtió este y toda la provincia. Mas como el sucesor en la corona quisiese casarse con Iphigenia hija del difunto Rey, y se resistiese esta, por haber ofrecido á Dios su virginidad, mandó el nuevo Rey matar á san Matheo, miéntras estaba celebrando el santo sacrificio.

San Simon Cananeo predicó en Egipto, y despues en Persia, en donde fué martirizado.

San Júdas Thadeo predicó en Mesopotamia, y despues en Persia, en donde fué coronado con el martirio.

Escribió una carta, que se llama *Católica*, dirigida á toda la Iglesia. En ella, sin embargo de su brevedad, encerró los principales misterios de nuestra santa Religion, y los preceptos de la moral christiana.

San Mathías, el último de los Apóstoles, elegido en lugar de Júdas, predicó en la Palestina. Créese que extendió su predicacion á la Ethiopia, y que murió apedreado en la Galilea.

SUCESOS EN GENERAL DE LA PREDICACION de los Apóstoles.

P. Qué sucesos fueron en general los de la predicacion de los santos Apóstoles?

R. Fueron entre otros. 1. El de verse casi de improviso, y sobre toda opinion humana, extendida la fe de Jesuchristo y su Iglesia por todo el mundo hasta entónces conocido. (a)

2. El de verse milagrosamente multiplicadas las huellas de los que evangelizaban la paz y anunciaban los bienes, sin poderse advertir de muchos de ellos el gracioso movimiento y camino de sus hermosísimos pies. (b)

3. El de verse confundida la ciencia y arrogancia de los

(a) Gen. 12. 3. Et 26. 4. Et 28. | Eecl.
14. Psal. 18. 5. Luc. 13. 29. Rom. 10. | (b) Isai. 52. 7. Et 60. 8. Nahum
á v. 12. ad fin. Et ex P.P. & A.A. Hist. | 1. 15. Rom. 10. 15.

Filósofos por la sencillez humilde de unos pescadores. (c)

4. El de ceder el poder de los Reyes á la flaqueza de unos despreciados mendigos. (d)

5. El de verse que corria el mundo, dexadas sus delicias, ambicion y avaricia, tras unos hombres austeros, cuya doctrina era enemiga de su vanidad y de sus pompas. (e)

6. El de verse los ídolos derribados, y la supersticion caída, á la voz de unos hombres destituidos de toda humana autoridad. (f)

7. El de verse la ambicion mudada en un constante desprecio de las honras, y la avaricia en una total renuncia de las riquezas. (g)

8. El de verse la luxuria abatida, y amanecer la desconocida hermosura de una perpetua virginidad. (h)

9. El de verse erigida la Cruz en honor, y no ya en escándalo, como la habian al principio mirado los Judíos; ni en necedad, qual la habian reputado los Gentiles; (i) convencidos los primeros con las profecías, y los segundos con los milagros. (j)

10. Y el de verse finalmente desestimada la vida, y apetecida la muerte para dar testimonio de la verdad de la fe. (k)

P. De quiénes de los santos Apóstoles quiso Dios nos fuese mas conocida la predicacion?

R. Quiso que de los gloriosos san Pedro, san Pablo y san Juan nos quedase mas extendida noticia; paraque por los suce-

(c) Jer. 16. 16. Matth. 4. 19. Marc. 1. 17. Luc. 5. 10. Et 12. 11, 12. 1. Cor. 1. 20, 21, 25, 27, 28. Et 4. 20.

(d) 1. Cor. 1. á v. 25. ad fin.

(e) Matth. 16. 24, 25, 26. 1. Cor. 15. á v. 19. ad 23. 2. Cor. 4. á v. 5. ad fin. Et 5. á v. 1. ad 8. Et 6. á v. 4. ad 11. 1. Thessal. 1. á v. 6. ad fin. Et 2. per tot.

(f) 1. Reg. 2. 4. Isai. 2. 17, 18. Et 61. 9. Eze. h. 36. 23, 24, 25. Rom. 13. á v. 11. ad fin. 1. Cor. 1. á v. 25. ad

30. Ephes. 5. á v. 1. ad 22.

(g) Matth. 19. 21, & á 27. ad fin. Act. 2. 44, 45. 1. Cor. 4. á v. 10. ad 17. 1. Tim. 6. 17, 18. Hebr. 11. 24, 25, 26.

(h) Psal. 44. á v. 11. ad 17. Matth. 19. 12. 1. Cor. 6. á v. 16. ad fin. Et 7. 7, 8, & á 25. ad fin.

(i) 1. Cor. 1. á v. 18. ad 25.

(j) 1. Cor. 14. 22.

(k) Matth. 16. 25. Luc. 17. 33. Act. 5. 41. Rom. 8. á v. 35. ad fin. Philip. 1. 21.

esos de la predicacion de estos, y especialmente de la del Apóstol de las Gentes san Pablo, pudiesemos conjeturar lo admirable de la de los demas: porque si bien la predicacion de todos es constantemente gloriosa, por la notoria extension que obró de la fe en todo el mundo, ignoramos sin embargo sus portentosas circunstancias.

PROGRESO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA Iglesia por la singular predicacion de los Apóstoles san Pedro y san Pablo: Evangelio de san Marcos. Libre san Pedro de la prision, predica en varias partes. Pasa á Roma: Estabiece su silla en esta ciudad: y escribe su primera carta.

P. De qué manera y en qué lugares continuaron estos dos santos Apóstoles su prodigiosa predicacion?

R. San Pedro libre de la prision de Jerusalem, y de nuevo enardecido en la fe, á manera de un rayo alumbró con ella á las regiones del Ponto, Galacia, Cappadocia, Asia y Bithinia: (a) y luego despues de esta predicacion, dexando á san Evodio en Antioquia por Obispo de esta ciudad, se fué á Roma, en donde estableció para siempre su silla. Desde Roma escribió su primera carta á los fieles de estas provincias, en que les habla del adorable consejo de Dios en el misterio de la encarnacion: del beneficio de la redencion, y de la herencia del reyno celestial, á que son llamados todos los fieles; exhortándolos al mismo tiempo al exercicio de las virtudes generalmente, á la custodia de la inocencia recibida en el bautismo, á la caridad, templanza, obediencia y oracion: y descendiendo á cada uno de los estados, instruye á los siervos acerca de la obediencia á sus Señores: á los casados, de los mutuos oficios que deben prestarse: á los Pastores, encargándoles la vigilancia: y á los jóvenes, que arreglen sus costumbres conforme á la divina ley. En su com-

(a) 1.Pet. 1. 1.

pañía estaba san Marcos, que escribió su Evangelio, á direccion del santo Apóstol, y fué enviado por el mismo á Alexandria, para que rigiese aquella Iglesia en calidad de Obispo, y la gobernó santamente por espacio de diez y nueve años. Se formó Pedro luego discípulos en Roma, y los iba enviando á predicar por diferentes partes del orbe.

SAN PABLO Y SAN BERNABÉ SON DESTINADOS

Apóstoles de los Gentiles. Hacen su primera mision con Juan Marcos, y vuelven á Antioquia.

Mientras esta predicacion de san Pedro en Roma, el glorioso san Pablo, que se habia restituido de Jerusalem con san Bernabé y Juan Marcos á Antioquia, (a) mereció en esta ciudad ser arrebatado hasta el tercer cielo, oyendo arcanas palabras, de que no es posible al hombre hablar. (b) Se allegó á esta gracia la de venir el Espíritu santo sobre los Profetas y Doctores que mas resplandecian en Antioquia, estando estos sacrificando al Señor, y decirles: *Separadme á Saulo y á Bernabé para la obra, á que los tengo destinados.* Y obedeciendo aquellos santos varones, les impusieron las manos, acompañando esta consagracion de Pablo y Bernabé en Obispos con ayunos y oraciones, y les consintieron ir á su ministerio. (c)

Estos dos gloriosos Apóstoles, llevando en su compañía á Juan Marcos, se dirigieron á Seleucia, desde donde navegaron á Chipre: y habiendo predicado en la ciudad de Salamina, y discurrido por toda la isla, llegaron á Papho, en donde queriendo oírlos el Proconsul Sergio Paulo, é intentándolo impedir Elímas Mago, lleno del Espíritu santo Pablo, trató á este de hijo del diablo, y le privó de la vista, con cuyo prodigio se convirtió el Proconsul, admirando la doctrina del Señor. (d)

De Papho navegó Pablo con Bernabé y Juan Marcos á Pér-

(a) Act. 12. 25.

(b) 2. Cor. 12. á v. 1. ad 5.

(c) Act. 13. 1, 2, 3.

(d) Act. 13. á v. 4. ad 13.

gen de Pamphilia, en donde les dexó este, regresando á Jerusalem. De Pérgeu pasaron á Antioquia de Pisidia; y convidados en la Sinagoga, despues de la leccion de la ley y de los Profetas, para que dixesen alguna palabra de exhortacion á la plebe, se levantó Pablo, y hecha señal de silencio, discurrió sobre las escrituras hasta llegar á Jesuchristo. Pidieron los concurrentes que volviese el siguiente sábado para continuar su discurso, siguiéndolos entre tanto muchos, persuadidos de la verdad de su doctrina; pero llegado el sábado, como concurriese casi toda la ciudad á oír á los Apóstoles, llenos de zelosa rabia los Judíos blasfemaban contra su doctrina. Se levantaron entónces Pablo y Bernabé, y pronunciaron la sentencia de Isaías, de que por la obstinacion de los Judíos, la salud y la luz seria para las Gentes. (e) Alegráronse los Gentiles, á quienes se les permitia asistir á la doctrina de la Sinagoga, de oír esta sentencia, y se convirtieron á la fe los que tenia ordenado Dios que la recibiesen para la vida eterna; pero de nuevo ofendidos los Judíos, conmovieron á la ciudad contra Pablo y Bernabé; y estos sacudido el polvo de los pies, segun el consejo del divino Salvador, (f) se partieron á Iconio, dexando llenos de gozo y del Espíritu santo á los nuevos convertidos. (g)

En Iconio convirtieron á muchos, así Judíos como Gentiles, y fué célebre entre otras la conversion de Thecla Protomártir, ó primera Mártir de Jesuchristo. Pero sin embargo de los primeros felices sucesos de la predicacion confirmada con prodigios, se dividieron despues los ciudadanos, estando unos por los Judíos, y otros por los Apóstoles; y no cesando el furor de algunos, que los injuriaban é intentaban apedrear, se partieron los Apóstoles á otras ciudades de la Licaonia, dando vuelta por esta provincia con su predicacion. (h)

En la ciudad de Listra habiendo Pablo curado repentina-

(e) Isai. 49. 6.

(f) Matth. 10. 14. Marc. 6. 11. Luc. 9. 5.

(g) Act. 13. á v. 14. ad fin.

(h) Act. 14. á v. 1. ad 7.

mente á un coxo de nacimiento, le tuvieron las Gentes por Mercurio, y á Bernabé por Júpiter, y queriéndolos adorar, lo resistieron vivamente los Apóstoles, enseñándoles el conocimiento del verdadero Dios vivo Criador del cielo y de la tierra; pero viniendo de Antioquia é Iconio algunos Judíos, perturbaron á los Listrenses, y fué apedreado Pablo, y sacado de la ciudad, tenido por muerto. Sin embargo protegido de los nuevos creyentes, pasó á Dérben con Bernabé, y habiendo convertido en esta ciudad á muchos, volvieron á Listra y á Iconio y á Antioquia de Pisidia, confirmando y exhortando á los discípulos á que permaneciesen en la fe, y enseñándoles que por el camino de la tribulacion habian de llegar al reyno de Dios. Les ordenaron algunos Presbíteros, que los rigiesen, y con ayunos y oraciones los recomendaron á Dios.

Haciendo tránsito por la Pisidia, llegaron á Pamphilia; y habiendo predicado en Pérgen, pasaron á Attalia, y de aquí navegaron á Antioquia de Siria, de donde habian empezado su predicacion. Y congregados los fieles, les dieron cuenta de lo que Dios habia hecho con ellos en los quatro años de su peregrinacion, y de como se habia abierto la puerta de la fe para los Gentiles; y permanecieron dos años en esta ciudad con los buenos hermanos convertidos. (i)

*VUELVE DE ROMA SAN PEDRO, Y SE CELEBRA
el grande Concilio de Jerusalem. Concorre con san Pablo
en Antioquia, y se restituye á Roma.*

POr este tiempo, que era el año diez y nueve despues de la muerte de Jesuchristo, habiendo el Emperador Claudio ordenado que saliesen de Roma todos los Judíos, volvió oportunamente y por disposicion divina san Pedro á Jerusalem, en donde presidió el Concilio Apostólico, celebrado con motivo de que

(i) Act. 14. a v. 7. ad fin.

los Judíos convertidos en Antioquia querian que los Gentiles se circuncidasen y guardasen otras ceremonias de la ley de Moyses. El decreto de este Concilio dirigido á los Gentiles, en que con san Pedro asistieron san Juan, san Jayme el menor y muchos de los Presbíteros, fué: *Ha parecido al Espíritu santo y á nosotros, no imponeros otra carga, que esto necesario: Que os abstengais de las viandas inmoladas á los ídolos, de la sangre de los animales sufocados y de la fornicacion.* Cuya resolucion fué enviada á Antioquia por mano de Pablo y Bernabé, que habian venido á solicitarla, agregándoles el Concilio por compañeros á Júdas apellidado Bársabas, y á Sílas, varones de los primeros entre los creyentes; quienes la entregaron á los fieles de Antioquia congregados, y leida, recibieron estos mucho gozo; y fueron tambien consolados y confirmados en la fe por Júdas y Sílas esclarecidos Profetas. Júdas despues de algun tiempo se volvió á Jerusalem á dar cuenta de este suceso, y Silas se quedó en Antioquia. (a)

Vino tambien Pedro á esta ciudad á visitar á sus discípulos; y aconteció una disension entre él y Pablo acerca del modo de portarse con los Gentiles; pero sin que turbase el vínculo de su mutua caridad, ni tampoco la conformidad en lo principal de la conducta y doctrina: (b) y se restituyó Pedro de Antioquia á Roma á continuar su ministerio de la predicacion en aquella capital del Imperio y otros lugares.

SEGUNDA MISION DE SAN PABLO CON SILAS.

Se les agrega Timotheo, y luego despues Lucas, y continua san Pablo su mision en otros lugares.

SAN Pablo despues de dos años de residencia en Antioquia concertaba con Bernabé que pasarian á visitar las mismas provincias y lugares en que habian predicado. Pero no convi-

(a) Act. 15. á v. I. ad 35.

] (b) Gal. 2. á v. II. ad fin.
Dd 2

niendo Pablo en llevar á Juan Marcos, navegó con este Bernabé á la isla de Chipre, (a) en donde exerció gloriosamente su apostolado, logrando al fin la corona del martirio; y con su difunto cuerpo se halló el Evangelio de san Matheo, escrito de su propia mano.

Pablo con Silas predicó por la Siria y Cilicia, confirmando á las Iglesias en la fe, y encargándoles guardasen los preceptos de los Apóstoles y de los Presbíteros. (b)

Habiendo despues pasado á la Licaonia, y llegado á Dérben y Listra, le hablaron los fieles de esta ciudad y los de Iconio con mucha recomendacion de Timotheo, y le agregó Pablo á su compañía. Daban razon en las Iglesias del decreto del Concilio de Jerusalem, y estas se confirmaban mas en la fe, y crecia mucho el número de los fieles. Quisieron predicar en la Asia y en Bithinia; pero en una y otra parte se los prohibió el Señor, talvez porque ya Pedro habia predicado en ellas; y por una vision del cielo que tuvo Pablo en Troas, determinó navegar á Samothracia, llevando ya en su compañía á Lucas, segun se colige de que empieza aquí este á hablar en primera, ó propia persona, en su historia de los hechos apostólicos. (c)

De Samothracia pasó Pablo á Philippos, primera ciudad de Macedonia, y aquí fueron recibidos por una buena muger, que habia oido con fruto la divina palabra. Iendo de la casa de esta muger un dia Pablo y sus compañeros á la oracion, les salió al encuentro una jóven Pithonisa, que con sus adivinaciones grangeaba para sus dueños mucho dinero; y al verlos empezó á vocear: *Estos hombres son siervos del Dios excelso, que os anuncian el camino de la salvacion*; y esto lo repitió muchos dias y muchas veces. Pero san Pablo conjuró al espiritu maligno con estas voces: *Te mando en nombre de Jesuchristo, que salgas de esa jóven*; y al instante la dexó libre el demonio. Los amos de la Pithonisa, porque perdian por esto su ganancia, conmovieron

(a) Act. 15. á v. 35. ad 40.

(b) Act. 15. 40, 41.

(c) Act. 16. á v. 1. ad 12.

de tal modo contra los varones apostólicos á la plebe y á los Magistrados, que despues de haberlos azotado, los encerraron en lo mas profundo de la carcel; pero á la media noche orando Pablo y Silas, aconteció un terremoto, que derribó la carcel por los fundamentos; y fué de beneficio al carcelero este suceso, pues reconociendo la virtud de los varones apostólicos, recibió el bautismo con toda su familia, y el dia siguiente, rogados de los Magistrados, salieron de la ciudad para la de Lidia, en donde consolaron á los fieles. (*d*)

De Lidia por Amphípolis y Apolonia llegaron á Thesalónica. En la Sinagoga de esta ciudad predicó Pablo por tres veces á Jesuchristo; y siendo copiosísima la conversion, de Gentiles mayormente y de muchas mugeres nobles, envidiosos algunos Judíos conmovieron á la plebe contra Pablo y Silas, y contra Jason que les habia hospedado; pero en la noche los sacaron los fieles y acompañaron á Berea; y lográndose tambien en este lugar copioso fruto, vinieron á él algunos incrédulos de Thesalónica á conmooverlos; pero sacaron los fieles á Pablo ácia el mar, y le acompañaron á Athenas, y al regresar estos, les encargó que Silas y Timotheo, que habian quedado en Berea, le siguiesen quanto ántes. (*e*)

PROSIGUE SAN PABLO SU PREDICACION,
y entre otros reciben la fe en Athenas san Dionisio Areopagita
y Dámaris: y en Corinθο Aquila y Priscilla. Se le aparece
Jesuchristo, y le conforta: y escribe sus dos cartas
á los Thesalonicenses.

Pablo en Athenas disputaba en la Sinagoga con los Judios, y en las plazas con los concurrentes. Los Filósofos Epicureos y Estoycos le presentaron al Areopago, paraque alli expusiese su doctrina. Tomó Pablo ocasion para su razonamiento de

la inscripcion que habia visto en una ara de sus simulacros, que decia: AL DIOS NO CONOCIDO. Y decia Pablo: *Este Dios pues que ignorais, es el que yo os anuncio*; y hablando seguidamente de la divinidad y de Jesuchristo, se convirtieron muchos, entre ellos Dionisio Areopagita, y una muger llamada Dámaris, y otros con estos. (a)

Pasó Pablo á Corinto, en donde convirtió á un Judío llamado Aquila, y á Priscilla muger de este, y vivia en compañía de ellos. Concurriendo todos los sábados á la Sinagoga, predicaba á Jesuchristo, oyéndole bien muchos Judíos y Gentiles. Con la llegada de Silas y de Timotheo, á quien desde Athenas habia enviado á Thesalónica, para que consolase á los fieles en la persecucion que padecian, se fortaleció mucho Pablo, y con nuevo espíritu predicaba á los Judíos, que Jesuchristo era el Mesías; (b) pero blasfemando estos de su doctrina en la Sinagoga, sacudióse Pablo el polvo del vestido, y les dixo: *Vuestra sangre sea sobre vuestras cabezas: yo me hallo limpio, y desde ahora voy á predicar á las Gentes*; y se retiró á la casa de un fiel llamado Tito Justo, que estaba contigua á la Sinagoga. Sin embargo el principal de esta llamado Crispo creyó, y fué bautizado con muchos otros de los de Corinto.

Aparecióse el Señor de noche á Pablo en una vision, diciéndole: *No temas: habla sin cesar: yo estoy contigo: ninguno te dañará, porque mucha Gente de esta ciudad es mia*; y permaneció Pablo en ella, predicando año y medio. Acudieron los Judíos al Proconsul Galion, para que le prohibiese predicar; pero este no estimó la querrela, ni tomó cuidado de que Sósthenes, nuevo Presidente de la Sinagoga, fuese repelido del tribunal con malos tratamientos de los Gentiles, que despreciaban á los Judíos; ni de los mismos Judíos, que creian ya Christiano á este nuevo Archisinagogo, como en efecto fué bautizado despues. (c)

En Corinto, con ocasion de la venida y relacion de Timo-

{ a } Act. 17. á v. 16. ad fin.

{ b } Act. 18. á v. I. ad 6. I. Thessal.

3. I, 2, 3.

{ c } Act. 18. á v. 6. ad 18.

theo, escribió san Pablo dos cartas á los de Thesalónica. La primera, para darles el parabien por su paciencia en las persecuciones y constancia en la fe, de que le habia dado razon Timotheo: acordándoles al mismo tiempo, que les habia predicado, no con sola la palabra, sino con mucha plenitud de la virtud del Espíritu santo, y que la fe de ellos se habia extendido y acreditado por toda Macedonia y Achaia: que su predicacion habia sido sincera y pura, sin adulacion, dolo ni avaricia, y que á nadie habia sido gravoso. Exhortábales á la perseverancia y á la caridad mutua: á que evitasen toda inmundicia, y usasen santa y honestamente del matrimonio: y á que con la esperanza de la resurreccion, no llorasen á los muertos, á la manera que los Gentiles. Enseñábales que era incierto el dia del último juicio, y que debian vivir con sobriedad y vigilancia: concluyendo esta su primera carta con otras semejantes exhortaciones.

La segunda carta fué con motivo de haber entendido mal los Thesalonicenses lo que en la primera les habia dicho acerca del dia del juicio; y dando primero gracias á Dios, y congratulándose de nuevo de la constancia de ellos en las persecuciones y perseverancia en la fe, les decia, que ántes del dia último del Señor aconteceria la venida del Antichristo, describiéndoles como sucederia esta. En consecuencia de ello les mostró los perjuicios del ocio y de la nimia curiosidad, exhortándolos al trabajo, á exemplo de lo que habian visto en él.

VISITA SAN PABLO ENTRE OTRAS LAS IGLESIAS

de Epheso, Cesarea, Jerusalem y Antioquia. Acontece la conversion de Apolo. Vuelve á Epheso, y escribe la primera carta á los de Corintho.

DEsde Corintho navegó Pablo á la Siria, acompañándole Aquila y Priscilla hasta Epheso, en donde si bien predicó en la Sinagoga, no quiso permanecer; y á los que se lo rogaban, les ofreció que volveria á aquella ciudad. De tránsito visitó á Cesarea, consolando á los fieles; y visitada la Iglesia de

Jerusalen , pasó á Antioquia, de donde despues de alguna mansion discurrió por la Galacia y Phrigia , confirmando á los discípulos. (*a*)

Miéntras la mansion de Aquila y Priscilla en Epheso , vino á esta ciudad Apolo, hombre instruido en las escrituras , que si bien solo habia recibido el bautismo de Juan , daba sin embargo testimonio y sentia bien de Jesuchristo. Instruido mas en la fe por Aquila y Priscilla , determinó pasar á Achaia con recomendacion de estos para los discípulos , á quienes les fué muy útil esta visita de Apolo , porque por las escrituras convencia á los Judíos , de que Jesus era el verdadero Mesías. (*b*)

Despues de haberse partido Apolo , y estando ya en Corinto , volvió Pablo á Epheso , como lo habia ofrecido. Halló allí á algunos deseosos de su doctrina , que estaban solo bautizados con el bautismo de san Juan , y nada habian oido de la virtud del Espíritu santo ; y diciéndoles Pablo , que Juan habia bautizado con el bautismo de penitencia , enseñando al pueblo que habia de creer en aquel que vendria despues de él ; esto es , en Jesuchristo , recibieron luego el bautismo en el nombre del Señor ; y al imponerles Pablo las manos , vino el Espíritu santo sobre los bautizados , que eran en número de doce , y empezaron á hablar varias lenguas y á profetizar. Enseñó Pablo en la Sinagoga sin contradiccion por espacio de tres meses ; pero la dureza de algunos Judíos le precisó á separarse con los discípulos , instruyéndolos todos los dias en la escuela de uno llamado Tirano. Permaneció en esta instruccion en Epheso por espacio de dos años , acudiendo de toda la Asia Judíos y Gentiles á oírle , porque hacia Dios por mano de él portentosos milagros ; de suerte que llevándose á los enfermos los sudarios , ó pañuelos , y la correa , ó cingulo con que se ceñia , lograbán salud , y los espíritus malignos dexaban á los poseidos. En vista de estos prodigios intentaron unos Judíos Exôrcistas exôrcizar en nombre de Jesu-

christo, y aconteció el prodigio de que un espíritu malo dixese : *Conozco á Jesuchristo, y sé quien es Pablo ; pero vosotros quiénes soys ?* Y luego acometiendo á dos de ellos el hombre endemoniado, los maltrató, haciéndolos huir desnudos y heridos. Este suceso atemorizó á los de Epheso, y les movió á magnificar el nombre de Jesuchristo, á confesar sus pecados, y á entregar y quemar los libros supersticiosos que tenian, aumentándose cada dia el número de los creyentes entre los Judíos y Gentiles. (c)

Por este tiempo escribió Pablo su primera carta á los Corinthios. En ella deprime el orgullo de la eloquencia y sabiduría humana : reprehende las contiendas nacidas entre ellos acerca de la preferencia entre sus maestros Céphas, Apolo y el mismo Pablo : ordena que sea privado de la comunión de los fieles un hombre convencido de incestuoso : reprehende la fornicacion, y el acudir en las causas de entre ellos á los tribunales de los infieles : resuelve varias dudas acerca del matrimonio, virginidad, viandas inmoladas á los ídolos y mesa eucarística : y ordena que las mugeres se cubran con un velo la cabeza en las Iglesias : y trata de las virtudes de la fe, esperanza y caridad, de las gracias graciosamente dadas, de la resurreccion de los cuerpos, y de la misericordia y otras virtudes.

RESUELVE SAN PABLO VOLVER A JERUSALEN, y dexa en Epheso por Obispo á Timotheo, á quien escribe su primera carta desde Macedonia. Pasa á Creta, y constituye Obispo á Tito, y á este le escribe desde Grecia. Escribe posteriormente á los Gálatas, y segunda carta á los de Corinto. Vuelve á Corinto, y escribe su carta á los Romanos.

INSPIRADO Pablo del Espíritu santo propuso dexar á Epheso para ir á Jerusalem, haciendo tránsito por la Macedonia y Achaia, y pasar despues de Jerusalem á Roma. Envió entre tan-

(c) Act. 19. á v. 1. ad 21.

to á Macedonia á Timotheo y á Erasto, en cuyo intermedio un platero llamado Demetrio que sentia menoscabo en su hacienda, porque Pablo predicaba contra los ídolos, y él hacia ganancia en los de Diana, conmovió á los de su arte, y con estos á la plebe. Todos gritaban sin entenderse los unos á los otros, hasta que un hombre prudente los sosegó; y Pablo apaciguado el tumulto, llamados y exhortados los discípulos, se despidió de ellos para ir á Macedonia; (a) y habiendo, ántes de partirse, llegado Timotheo de esta provincia, por instinto del Espíritu santo le consagró y dexó Obispo de Epheso. (b)

En el tránsito por Macedonia predicó Pablo en muchos lugares de esta provincia, desde donde escribió su primera carta á Timotheo. En ella le amonesta á que desechadas las fábulas de los Judíos y Simonianos, enseñe la verdadera fe y caridad, y promueva las buenas costumbres: le habla de las oraciones públicas, y que en ellas se debe rogar á Dios por todos: prohíbe que las mugeres enseñen en las Iglesias: le instruye de las buenas dotes que deben acompañar al Obispo y al Diácono: predice que se levantarían hereges que condenarían las nupcias: le encarga la leccion de las escrituras y la predicacion de la divina palabra: le enseña de que manera debe providenciar el Obispo en beneficio de todos los estados: y le habla de la obligacion de los siervos para con sus Señores, de lo perjudicial que es el vicio de la avaricia, y del cuidado que debe ponerse en rechazar los nuevos dogmas, ó mala doctrina.

Continuando Pablo su predicacion, pasó á Creta, y consagró y constituyó Obispo de aquella isla y de las vecinas á Tito, á quien por sus singulares prendas amaba como á hijo. (c) Pasó á la Grecia, en donde se detuvo y predicó tres meses. (d) Escribió desde aquí á Tito, diciéndole viniese á visitarle á Nicópolis, en donde pensaba pasar el invierno. (e) En esta carta le

(a) Act. 19. á v. 21. ad fin. Et 20. | (c) Tit. 1. 4, 5.
 1. (d) Act. 20. 2, 3.
 (b) 1. Tim. 4. 14. Et 2. Tim. 1. 6. | (e) Tit. 3. 12.

instruye de las calidades que debian tener los que ordenase Presbíteros, ú Obispos: le exhorta á que á los inobedientes, vaniloquos y seductores, que enseñan malas, ó vanas doctrinas, los increpe con dureza: le prescribe el modo con que debia enseñar á los de diferentes edades, y el exemplo que debia darles: le advierte de la sujecion que convenia encargar á los siervos respecto de sus Señores, de suerte que resplandeciese en todos la doctrina del divino Salvador, que apareció en el mundo para la comun instruccion é inspirar la esperanza de la vida eterna: que amonestase á los fieles acerca de la subordinacion á sus Príncipes: de los vicios de que debian huir, y virtudes que debian abrazar: que les acordase que el principio de la salvacion viene de la benignidad de nuestro Salvador por medio del santo bautismo: y concluye que evite questões inútiles y vanas, y que no comunique con los hereges, si despues de segunda correccion no se emendaren.

Por estos tiempos escribió su carta á los Gálatas, y la segunda á los Corinthios. La causa de escribir á los Gálatas fué, que les habian perturbado unos falsos Apóstoles de entre los Judíos, persuadiéndoles que era necesaria para la salvacion, á mas de la fe del Evangelio, la observancia de la ley de Moyses: á lo que añadian que Pablo no era Apóstol, sino un enviado, ó discípulo de los Apóstoles, y que se habia apartado de la doctrina de estos; con cuyas persuasiones lograban que algunos de los Gentiles convertidos se circuncidasen y observasen las ceremonias judaycas. Confuta Pablo este error contrario á la determinacion misma del Concilio Apóstolico: prueba la verdad de su Apostolado, por su especial vocacion y conversion, y deshace las calumnias de los falsos Apóstoles: convence la ninguna necesidad y la inutilidad de las ceremonias legales: llama á los Judíos carnales, hijos de la esclava Agar, y á los espirituales, ó Christianos, hijos de la divina promesa, y de Sara muger libre. Muestra que el cumplimiento de la ley se encierra en el amor del próximo, y que los Judíos eran ignorantes del espíritu de la ley de Moyses: habla de las obras de la carne

contrarias al espíritu: y les amonesta á que mutuamente se ayuden y fortalezcan, y que como él pongan toda su gloria en la Cruz de Jesuchristo.

En la otra carta, que es la segunda escrita á los Corinthios, consuela á los que habia reprehendido en la primera, y admite á la penitencia al incestuoso que habia excomulgado: trata de la excelencia de los misterios del nuevo Testamento: de evitar la compañía de los infieles: exhorta á la paciencia y á la limosna: hace una defensa de su persona y conducta, exponiendo sus muchos trabajos y egregios hechos: conmina á los refractarios con su autoridad y poder apostólico: y ofrece visitarlos, esperando que le acompañarian despues á la Judea.

Como lo habia ofrecido, pasó Pablo en el discurso de su predicacion por la Grecia á visitar á Corinto, y desde el puerto de Cenchrís escribió su carta á los Romanos. En esta arcana y divinísima carta confunde en primer lugar el orgullo así de los Judíos, como de los Gentiles, convenciendo á estos de la violacion de la ley natural, y á aquellos de la de Moyses; y que unos y otros, comprehendidos baxo el yugo del pecado, necesitaban de la redencion de Jesuchristo. Demuestra despues que la justificacion no se obra por la observancia de la ley de Moyses, sino por la fe y gracia del divino Salvador. Enseña el modo con que deben los fieles hacer progreso en la justificacion recibida de Jesuchristo, y resistir á los vicios y concupiscencia. Enumera los frutos que nacen de la fe y de la gracia de Jesuchristo: hace patente la vocacion y graciosa eleccion de los Gentiles á la fe, y la reprobacion de los Judíos obstinados: y concluye instruyendo á los fieles en las buenas costumbres, y los exhorta á varios ejercicios de las virtudes christianas.



REGRESA SAN PABLO POR MACEDONIA PARA IR á Jerusalem. Despidiéndose de los de Mileto, les dice su futura prision en aquella ciudad. La profetiza tambien Agabo en Cesarea en presencia de Pablo, y no bastan los ruegos de los discípulos para impedir su resolucion.

DE Grecia pensaba navegar á Siria; pero informado de la traicion que le estaba preparada, hizo este viaje por tierra, regresando por Macedonia. Dispuso que se adelantasen á Troas los discípulos que le acompañaban, y quedándose solo con Lucas, se embarcó en Philippos para Troas. En esta ciudad congregados los discípulos un dia de Domingo para la celebracion de la mesa eucarística, y durando la instruccion hasta la media noche, como se durmiese un niño llamado Eutico, que estaba sentado en una ventana, y cayese de la tercera estancia hasta tierra, baxó Pablo, y con admiracion de todos le resucitó. De nuevo se sentó Pablo á la mesa para la fraccion del pan eucarístico, y continuó su instruccion hasta al amanecer, despidiéndose con esto de los creyentes. Dispuso que navegasen todos los de la comitiva, y aun Lucas, á Ason, á donde caminó Pablo por tierra, y luego todos juntos navegaron á Chio, Samo y Mileto. (a)

En Mileto convocó á los Presbíteros y Obispos de Asia, y despues de acordarles la conducta que habia guardado en su predicacion, les exhortó á la penitencia y á la fe en Jesuchristo. Díxoles, que impelido del Espíritu santo iba á Jerusalem, y que este divino Espíritu le hacia entender que allí seria aprisionado; pero que él por todo pasaria gustoso, como lograrse consumir la carrera de su predicacion. Encargóles, que á exemplo suyo, cuidasen de la grey que el Espíritu santo habia puesto á su cuidado; porque sabia que despues de su ausencia, vendrian lobos rapaces que no la perdonarian, y que de ellos mismos

(a) Act. 20. á v. 3. ad 17.

se levantarían hombres de perversa doctrina, que arrastrarían discípulos tras sí. Añadió otras exhortaciones, y puesto de rodillas oró y recibió al ósculo de paz á todos los concurrentes, que se colgaban de su cuello y lloraban, por haberles dicho que ya no le verían mas; y así con lágrimas le acompañaron hasta la nave. (b)

De Mileto por el rumbo de Coos, Rhódas, Pátara y Chipre, navegó á Tiro, en donde permaneció siete dias, bien recibido de los discípulos. Estos le aconsejaban que no pasase á Jerusalem; pero no pudiéndole detener, le acompañaron hasta la playa, orando todos arrodillados. De Tiro pasó á Ptolemaida, descansando un dia con los buenos discípulos: de allí á Cesarea, y se hospedó en casa de Felipe el Diácono, que tenia quatro hijas vírgenes todas Profetisas. Vino á Cesarea el Profeta Agabo, y tomando la correa de Pablo y atándose con ella los pies y manos, dixo: *Esto dice el Espíritu santo: al varon, de quien es esta correa, de este modo le atarán en Jerusalem los Judios, y le entregarán en manos de los Gentiles.* Entónces los discípulos que peregrinaban con él, y los demas de Cesarea, le rogaron con lágrimas que no subiese á Jerusalem; pero Pablo les respondió: *Qué haceis con llorar y afligir mi corazón? Yo no solo estoy aparcjado para sufrir cadenas, sino tambien para morir en Jerusalem por el nombre del Señor Jesus.* A lo que no hallaron que responder los discípulos, sino: *Hágase la voluntad del Señor.* (c)

ENTRA SAN PABLO EN JERUSALEN, Y DA CUENTA
de su predicacion y doctrina. Es puesto en prision, y sucesos
de esta hasta su apelacion al César.

A Mas de los discípulos con que venia Pablo, le acompañaron otros de Cesarea, y entre ellos un antiguo discípulo de Chipre llamado Mnason, que les proporcionaba hospedage en

(b) Act. 20. á v. 17. ad fin.

| (c) Act. 21. á v. 1. ad 15.

Jerusalen. Fueron bien recibidos de los fieles de esta ciudad, y el dia siguiente visitaron todos con Pablo á san Jayme, en cuya casa se habian congregado los Presbiteros. Dióles Pablo razon del feliz suceso de su predicacion entre las Gentes; de lo que todos alabaron á Dios; pero añadieron luego: *Ves, hermano, quantos millares de Judíos hay convertidos, y todos son zelosos de la observancia de la ley. Han oido de tí, que predicas que no se circunciden los Judíos; y para evitar esta sospecha, podrás purificarte en el templo con quatro que cumplen el tiempo de su Nazareato, y evitarás que intenten acusacion contra tí.* Pablo, hecho cargo de que el decreto del Concilio hablaba con los Gentiles, eximiéndolos de la circuncision; y que si bien la ley de Moyses era ya muerta é inútil, pero no aun mortífera, ó nociva, mientras iba promulgándose el Evangelio, consintio en esta observancia legal, inocente por entónces; pero no bastó esta precaucion, porque viéndole en el templo los Judíos que habian venido de la Asia, se echaron sobre él, y clamaron: *Varones Israelitas ayudad: Este es el hombre, que enseñando en todas partes contra el pueblo, contra la ley y contra este lugar, ha añadido el introducir á los Gentiles en el templo, y ha violado este lugar santo.* Conmovióse la ciudad, creyendo que Pablo habia introducido en el templo á un Gentil convertido llamado Tróphimo; y luego sacaron á Pablo del templo, queriéndole matar; pero le libertó un Tribuno con sus soldados, que atado con dos cadenas lo llevó al alcazar, siguiendo el pueblo.

Pidió Pablo licencia de hablar; y dando razon de su nacimiento, persona, conversion y predicacion, fué oido atentamente, hasta que pronunció haberle dicho Jesuchristo: *Anda, que yo te enñaré léjos á las naciones;* lo que no pudiendo sufrir los Judíos, porque creian ser ellos el único pueblo privilegiado, á quien era enviada la salvacion, clamaron todos al Tribuno: *Saca del mundo á este hombre, que no merece vivir.* Vistas por el Tribuno las demostraciones de este pueblo airado, mandó fuese Pablo azotado y atormentado, hasta saber por qué causa clamaba el pueblo contra él; y como le atasen ya al palo para

azotarle, vuelto al Centurion, le dixo: *A un hombre Romano, y no sentenciado debidamente, os es por ventura licito darle azotes?* Oido esto, se volvió el Centurion al Tribuno, y hallando este que Pablo era en verdad Ciudadano Romano, mandó suspender el castigo, y dispuso que el dia siguiente se juntasen los Sacerdotes y todo el concilio para el exâmen de la causa. (a)

Esta junta fué otro turbado tumulto, porque declarando Pablo que él habia seguido la secta de los Fariseos, y tomando estos partido contra los Saduceos, se reduxo el concilio á la contienda entre estas dos sectas. En la noche del mismo dia se le apareció Jesuchristo, y habiéndole fortalecido, le dixo: *Permanece constante, porque como has dado testimonio de mí en Jerusalem, así conviene tambien le des en Roma.* Al dia siguiente hicieron saber algunos Judíos, en número mas de quarenta, á los Príncipes de los Sacerdotes, que habian hecho voto de no comer ni beber, hasta haber muerto á Pablo: que pidiesen á este intento al Tribuno un nuevo exâmen de la causa, y que en el camino le sorprenderian y le matarian. Llegó á entender esta traicion el Tribuno Claudio Lísias por medio de un sobrino de Pablo, y luego con competente tropa hizo pasar á Pablo á Cesarea con carta para el Presidente Felix, en que le decia lo acontecido en Jerusalem; y Felix inteligenciado de que Pablo era de la provincia de Cilicia, mandó guardarlo en el pretorio de Herodes. (b)

Cinco dias despues pasó á Cesarea el Príncipe de los Sacerdotes con algunos ancianos, y un orador que alegase contra Pablo; pero nada resolvió por entónces Felix, y quiso despues oír separadamente á Pablo, juntamente con su muger Drusilla Judía; y habiéndoles hablado de la justificacion y del juicio futuro, estremecido Felix, mandó retirarle, y le detuvo preso, durante su presidencia. (c)

Sucedióle en el empleo Festo, á quien rogaron los Prín-

(a) Act. 21. á v. 15, ad fin. Et 22. | (b) Act. 23. per tot.
per tot. | (c) Act. 24. per tot.

cipes de los Sacerdotes mandase restituir á Pablo á Jerusalem, con intento de matarle en el camino, en lo que no consintió el Presidente. Sin embargo quiso en Cesarea oír á los Judíos acusadores; y como nada probasen contra lo que alegaba Pablo, de que no habia pecado contra la ley, ni contra el templo, ni contra el César, no halló Festo otra cosa con que complacer á los Judíos, sino decir á Pablo, si queria subir con él á Jerusalem, y que allí seria juzgado en su presencia. Pablo respondió: *En el tribunal del César estoy, y aquí debo ser juzgado: ningun daño he hecho á los Judíos: si soy digno de muerte, no la rehuso; pero si nada hay en verdad de lo que me acusan, ninguno puede entregarme á ellos. Apelo al César,* añadió Pablo; y entonces Festo: *Al César has apelado? al César irás.* (d)

Despues de algunos dias, habiendo venido el Rey Agrippa el jóven con Bernice á visitar á Festo, les expuso este el estado de la causa de Pablo. Quisieron ambos oírle, y juntándose á este intento los Tribunos y principales de la ciudad, dixo Festo: Debo enviar á este hombre al César, y no es bien enviarle atado, sin cerciorarme, y poder cerciorar al César de la causa por qué le envio. (e) Dixo entonces el Rey Agrippa á Pablo: *Tienes facultad de hablar en tu defensa.* Hizo Pablo un razonamiento, dando razon de su nacimiento, educacion y profesion: de como habia perseguido á los Christianos: del suceso de su conversion: y de lo últimamente acontecido en Jerusalem: y que él predicaba á todos desde el menor hasta el mayor, conforme á lo que Moyses y los Profetas esperaron y anunciaron que habia de suceder para salvacion del pueblo y de las Gentes, testificando la pasion y resurreccion de Jesuchristo. Dixo entonces Festo: *Enloqueces Pablo: tus muchas letras obran esta locura.* Respondió Pablo: *Hablo palabras de verdad y sobriedad. Sabe el Rey,* añadió, *delante de quien hablo, la verdad de estas cosas, pues no han sucedido en un escondido ángulo.* Entonces Agrippa: *Poco falta para-*

(d) Act. 25. á v. 1. ad 13.

| (e) Act. 25. á v. 13. ad fin.

que me persuadas hacerme Christiano; y añadió luego Pablo con espíritu: Deseo y ruego á Dios, que ni falte poco ni mucho para que no solo tu, sino tambien todos los que oyen sean hechos hoy tales, qual yo, excepto estas cadenas. Convinieron el Rey y Festo en que pudiera habersele dado libertad, á no haber apelado al César. (f)

EN FUERZA DE LA APELACION AL CÉSAR ES llevado san Pablo á Roma, y son prodigiosos los sucesos en la navegacion.

Tomada la resolucion de llevar á Pablo á Roma, se dió esta comision á un Centurion llamado Julio, y acompañaban á Pablo Lucas y otro discípulo de Thesalónica llamado Aristarcho. De Cesarea en una nave de Adrumeto pasaron á Sidon: de aquí por vientos contrarios costearon la isla de Chipre, y por el mar de Cilicia y Pamphilia llegaron á Listra. De Listra embarcados para Italia fué poco feliz la navegacion; de modo que entraba el invierno, y Pablo era de sentir la difriesen, pronosticando que peligraba la nave, y aun las vidas de ellos. En efecto fué trabajosa la navegacion, de suerte que despues de muchos peligros, naufragó la nave en la costa de Melita, ó Malta; pero se salvaron todos por las oraciones de Pablo, que los alentó y aseguró que si bien perderian la nave, pero no las vidas. (a)

Habiendo llegado salvos á la playa de Malta, fueron recibidos benignamente de los bárbaros de aquella isla. Pablo recogió unos haces de sarmientos, y poniéndolos sobre el fuego, salió de ellos una víbora, que habiéndole mordido la mano, la sacudió otra vez contra el fuego. Los bárbaros viendo que no se seguia el mal efecto de intumescencia, le tuvieron por hombre divino. Creció el crédito de Pablo, por haber curado con la imposicion de sus manos de fiebres y disenteria al padre de Publio Príncipe

(f) Act. 26. per tot.

(a) Act. 27. per tot.

de la isla: lo que visto, llevaba cada uno sus enfermos á Pablo, y lograban el beneficio de la curacion. La detencion en esta isla fué de tres meses; y instruidos y reconocidos los isleños, dieron á Pablo y á sus compañeros quanto necesitaban para continuar su navegacion. (*b*)

De Malta navegaron á Siracusa, Rhegio y Putéolos, en donde rogaron los fieles á Pablo y á sus compañeros permaneciesen siete dias. De Putéolos pasó Pablo á Roma, y tuvo mucho gozo en el camino, viendo que de los fieles de esta ciudad salieron á recibirle, unos á cincuenta millas, y otros á treinta y tres. En Roma se le permitió tener casa con un soldado que le custodiase. A tres dias de su mansion convocó á los principales de los Judíos, dándoles cuenta de lo acontecido en Jerusalem y Cesarea, y que se habia visto precisado á apelar al César; pero que no traia acusacion alguna contra sus hermanos: que les habia llamado, paraque entendiesen esto, y que él se hallaba entre cadenas por anunciar al Mesías esperado por ellos. Pidiéronle quisiese decirles que sentia acerca de la secta de los Christianos, á la que en todas partes se contradecia. Señalado dia á este intento, vinieron los Judíos á oír á Pablo, quien por la mañana y tarde les persuadia por Moyses y demas Profetas la fe en Jesuchristo. Creyeron algunos; y á otros que contradecian les dixo: *Bien habló el Espíritu santo por Isaías á nuestros padres, diciendo: Ve á este pueblo, y diles: con vuestros oídos oiréis, y no entenderéis: mirando veréis, y no conoceréis.* (*c*) Añadió Pablo: *Séaos pues notorio, que á las Gentes ha sido enviado el Salvador, y ellas oirán.* Salieron los Judíos disputando unos con otros; y Pablo continuó por espacio de dos años, recibiendo benignamente á quantos deseaban oírle; predicando el reyno de Dios, y enseñando quanto pertenecia á la noticia de nuestro Señor Jesuchristo con toda seguridad y sin prohibicion. (*d*)

(*b*) Act. 28. á v. 1. ad 12.(*c*) Isai. 6. 9, 10.(*d*) Act. 28. á 12. ad fin.

MIENTRAS LA LARGA PEREGRINACION DE SAN Pablo, continuaban y coronaban la suya los demas Apóstoles, y singularmente san Pedro. Los dos años de prision de san Pablo en Roma fueron muy útiles á la fe. Escribió en dicho tiempo á los Ephesios, á los Philippenses, á los Colosenses, á Philemon y á los Hebreos; y san Lucas concluyó su historia de los Hechos apostólicos, habiendo ya escrito antes su Evangelio.

Mientras esta larga peregrinacion y predicacion de Pablo, continuaban y coronaban la suya los demas Apóstoles, y singularmente Pedro, que desde Roma no habia cesado de enviar discípulos á todas partes; y el mismo discurría por varios lugares. No tardaron á oirse las voces de los discípulos de Pedro, y de otros de los Apóstoles en la Italia, España, Francia, Germania y otros paises remotísimos. Y porque convenia que en Roma, Capital entónces del orbe, quedase establecida la principal silla de la Religion, y que en donde estaba el magisterio del error, se levantase la Cátedra de la verdad, dispuso Dios que á Pedro, Apóstol universal que habia obrado la profetizada union de los dos pueblos Gentil y Judayco en una sola verdadera Iglesia, predicando primero á los Judíos, propietarios de la antigua fe, y despues á los Gentiles, admitidos á la de Jesu-christo, se le uniese Pablo, elegido Apóstol de las Gentes por el mismo Señor; (a) paraque con la union de ambos quedase mas manifiestamente demostrada la catolicidad de la Iglesia en la silla de Pedro, y la insercion nueva de los Gentiles á la raiz antigua y verdaderos ramos de los Judíos, hechos ya ambos un solo árbol, un solo pueblo y una sola Iglesia. (b)

Los dos años de la prision de Pablo en Roma fueron muy útiles, no solo para ayudar á Pedro, sino para confirmar tambien mas en la fe á las Iglesias, en que habia predicado. En

(a) Gal. 2. 8.

| (b) Rom. 11. á v. 12, ad fin.

efecto durante este tiempo , escribió á los Ephesios , á los Philippenses , á los Colosenses , á Philemon y á los Hebreos.

En la carta que escribió á los Ephesios trata del arcano misterio de la divina predestinacion y eleccion de los Gentiles á la verdadera fe y salvacion , y de la especial gracia hecha á ellos entre tantos millares de Gentes : les confirma en la verdadera fe , y reprehende los errores de los Platónicos , y otros Filósofos Gentiles de que habia gran número en Epheso : y los fortalece contra los falsos Apóstoles de la escuela de Simon Mago , que sembraban ya sus errores , segun que el mismo lo habia predicho. (c)

A los Philippenses les exhorta á la perseverancia en la fe recibida , no cediendo á las adversidades , y resistiendo á los que de entre los Judíos convertidos pretendian ser necesario juntar la observancia de la ley de Moyses con la del Evangelio : les previene que contradigan á los errores de Simon Mago y á los de los discípulos de Cerintho , que negaban la verdadera pasion y crucifixion de Jesuchristo : esparce por toda la carta saludables consejos de que imiten la humildad , caridad y obediencia de Jesuchristo : de que fomenten la mutua concordia y paz entre ellos mismos : y practiquen las demas virtudes , dignas de un hombre Christiano.

A los Colosenses les enseña que no son los Angeles , sino Jesuchristo , por quien fué criado el mundo , y que este es el Redentor universal de todos : les instruye contra las imposturas de los falsos Apóstoles , que insistian en las observancias legales y en ciertas supersticiosas diferencias de comidas y distincion de días ; oponiendo á ciertos corporales , terrenos y supersticiosos ejercicios , otros ejercicios christianos , espirituales y celestiales ; recomendándoles asimismo la renovacion del espíritu , la caridad y la paz , y que hagan todas las cosas en gloria y en el nombre de nuestro Señor Jesuchristo , siendo perseverantes en

la oracion , y circunspectos en el trato con los Gentiles.

A Philemon, despues de celebrar su caridad y fe , le recomienda á Onésimo su criado, diciéndole, que le habia convertido á Jesuchristo , y que el que ántes le era inútil, seria ahora útil á entrambos : que no le mirase ya como á siervo, sino como á hermano muy amado : y le saluda de parte de Epaphras compañero de su prision , y de Marcos , Aristarcho , Démas y Lucas coadyutores suyos.

A los Hebreos les demuestra que Jesuchristo es verdadero Dios , y por lo mismo mayor que Moyses y que los Angeles : que él solo ha de ser tenido por Legislador y Redentor : que Moyses era siervo , y Jesuchristo Señor, que debe ser oido para entrar por él en el eterno descanso : que es verdadero Pontífice , que ruega por nosotros al Padre, y que con su muerte dió salud al mundo : que los que han recibido su gracia, é ingratos despues la han despreciado, han vuelto á crucificarle , quanto es de su parte , y hallarán muy difícil la penitencia : que el sacerdocio de Jesuchristo segun el órden de Melchisedech es mas excelente que el de Aaron ya abrogado : que su sacerdocio no es figurativo, sino verdadero : que la antigua ley y Testamento por su imperfeccion han cedido al nuevo Testamento y á la nueva ley : que siendo insuficientes los medios y ritos del antiguo para la justificacion y salvacion , se han seguido los nuevos como mejores y mas eficaces : que las innumerables hostias legales no tienen la eficacia que la única oblacion de Jesuchristo ofrecido en la Cruz. Los anima á la constancia en la fe y piedad christiana : muéstrales que cosa sea fe , quales sus frutos y quanta su eficacia. Con el exemplo de la fe de los Santos del antiguo Testamento les exhorta á la paciencia, temor de Dios , reverencia y verdadero culto , y á la caridad, hospitalidad, misericordia con los encarcelados y enfermos, y á todas las demas virtudes.

En este tiempo de la prision de san Pablo , el glorioso san Lucas , que habia escrito ántes el Evangelio , concluyó su excelente obra de los hechos apostólicos en Roma ; y asegurado del buen éxito , ó viendo ya libre á Pablo , peregrinó y predicó la

fe en varias partes ; pero se restituyó á Roma , quando supo la segunda prision de Pablo , de donde continuando otra vez su predicacion , despues de la muerte de san Pedro y san Pablo , consumó su gloriosa carrera en Pátras de Achaia á los ochenta y quatro años de su edad.

LIBRE SAN PABLO DE LAS PRIMERAS CADENAS, continua su predicacion en varias provincias, é igualmente san Pedro. Escribe este su segunda carta, y san Pablo la segunda á Timotheo : y restituidos ambos á Roma , coronan su carrera con el martirio.

Libre san Pablo de las primeras cadenas , continuó su predicacion en varias provincias, y créese que tambien en España , segun el deseo que tenia manifestado : (a) y de un semejante modo peregrinaba tambien san Pedro ; hasta que oida la cruel persecucion de Neron , se juntaron ambos otra vez en Roma para fortalecer á los fieles. Se ocuparon en este ministerio , hasta que vencido Simon Mago por Pedro , que hizo manifestos los errores y artes diabólicas de este ; y convertida por Pablo una amiga de Neron , uno y otro Apóstol fueron encarcelados. No desistieron de su predicacion durante la prision , y desde ella escribió san Pedro su segunda carta á los fieles , y san Pablo la segunda á Timotheo. (b)

La carta de san Pedro parece dirigida á los fieles en general , con algunas particulares instrucciones acomodadas á los convertidos de entre los Gentiles. En ella les exhorta á que aspiren á las promesas celestiales : que aseguren su eleccion para la gloria con las buenas obras ; enseñándoles por las escrituras la verdad de la doctrina que les habia predicado. Previéneles acerca de los hereges que habian de levantarse , insinuando los falsos dogmas de estos , la corrupcion de sus costumbres y daños que causarían en algunos : y les amonesta que vivan precavidos

(a) Rom. 15. 24, 28.

(b) Ex P.P. & A.A. Hist. Eccles.

contra ellos. Refuta el error de aquellos que negaban el juicio futuro, y enseña que este le difiere Dios para dar lugar á la penitencia. Alaba á san Pablo y á sus cartas, previniendo que en ellas se hallan algunas cosas difíciles de entender por la alteza de la doctrina, y que algunos indoctos y vacilantes las depravaban, como igualmente las demas escrituras, para su propia perdicion. En toda esta carta muestra su grande deseo de padecer por Jesuchristo y de llegar al martirio; y la concluye con estas palabras: *Creced en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesuchristo. A él sea dada gloria ahora y en el dia de la eternidad. Amen.*

San Pablo en su segunda carta á Timotheo le exhorta á que haga renacer con aumento en su corazon la gracia que le comunicó con la imposicion de las manos, quando le ordenó Obispo, y que con espíritu de fortaleza anuncie la fe de Jesuchristo y resista á las adversidades: que el depósito de la doctrina que recibió de él en presencia de muchos, le comunique á otros: que trabaje como buen soldado, y que evite contiendas y coloquios vanos y profanos: que esté advertido de que estos serán los vicios de los hereges, la falsa piedad, la corrupcion del espíritu y el desordenado amor de sí mismos. Recomiéndale que no se rinda á las aflicciones, y que sea continuo en el estudio de las santas escrituras y en la predicacion de la sana doctrina contra los hereges. Dicele que insta ya el tiempo y mira próxima su muerte. Pídele que vaya á visitarle, porque Démas le habia desamparado, Crescente se habia ido á Galacia, Tito á Dalmacia, y que solo Lucas quedaba en su compañía. Previénele que traiga consigo á Marcos, porque le seria útil para el ministerio. Dicele que ninguno le habia asistido en su primera defensa, pero que el Señor le confortó para el cumplimiento de su predicacion. Dale cuenta de Tichico, Erasto y Tróphimo; y concluye asi su carta: *El Señor Jesuchristo sea con tu espíritu. La gracia sea con vosotros. Amen.*

Consumaron estos dos Atletas de la fe la carrera de su predicacion con la corona del martirio en el dia veinte y nueve de

Junio del año treinta y siete despues de la muerte de Jesuchristo : san Pedro clavado en una Cruz cabeza abaxo, y san Pablo degollado.

*PREDICACION DE SAN JUAN EVANGELISTA,
y consumacion con ella de la de los santos Apóstoles. Primeros
sucesos de la predicacion del santo Apóstol.*

Habiendo seguido Pedro á Jesuchristo con la muerte de Cruz, quedó san Juan en la tierra para consuelo de la Iglesia, (a) conmutándole el Señor la violencia del martirio con una carrera larga de trabajos, sin haber cesado jamas de predicar la fe.

En los primeros trabajos y prisiones de Jerusalem, y en la predicacion de Samaria, fué inseparable compañero de Pedro. (b) Discurria de tiempo en tiempo, como los demas Apóstoles, en los doce años ántes de la dispersion general, por las provincias y lugares vecinos á Jerusalem; de suerte que no se hallaba en la santa ciudad, quando Pablo volvió á ella, despues de convertido. (c) Es de creer que su predicacion fuese general, manteniendo en la fe á los convertidos por los demas Apóstoles, en las regiones mayormente de la Judea, Galilea y Samaria; y no carece de fundamento que extendió su predicacion hasta los Partos, á quienes antiguamente se leia dirigida la primera de sus cartas. Mas lo que carece de toda duda es, que conservó y amplió en la Asia menor la predicacion, que en ella habia hecho san Pablo, teniendo su regular residencia en la ciudad de Epheso.

Este gloriosísimo Apóstol, cuya larga vida, ó mansion en la tierra, la dispuso Dios para singular consuelo de su santísima Madre (d) y de la Iglesia, vió la muerte de todos sus compañeros en el Apostolado; y los martirios de estos, y de otros de

(a) Joan. 21. á v. 18. ad 24. | (c) Gal. 1. 18, 19.
(b) Act. cap. 3, & 4. per tot. Et | (d) Joan. 19. 26, 27. Et 21. 21,
3. v. 14, & seqq. | 22.

los primeros fieles en las persecuciones de los Emperadores Nerón y Domiciano, fueron otros tantos martirios para él. Vió asimismo la desolacion del templo y la devastacion de la santa ciudad acontecida en el año quarenta despues de la muerte del divino Salvador, segun uno y otro estaba profetizado. (e) En este trabajo de su pueblo, al paso que grande afliccion, tenia el consuelo de que los Judios convertidos habian sabido creer y aprovecharse de la profecía del Señor, (f) saliendo con tiempo de Jerusalem; y el de que todo cedia en beneficio de la dilatacion de la fe; pues de los Judios, los convertidos eran otros tantos predicadores del Evangelio, y los no convertidos y dispersos, llevando consigo las escrituras, testificaban á su pesar la verdad de las profecías que hablaban claramente de Jesuchristo, y que á los mismos su ceguedad, igualmente profetizada, no se las dexaba entender. (g)

Con estos auxilios, y con la continua predicacion de san Juan, se creaban nuevos y muy fervorosos discípulos, que con los que quedaban de los otros santos Apóstoles, extendian maravillosamente la fe, confirmandola los martirios de muchos de ellos de uno y otro sexò.

Para aliento de los demas dispuso Dios, que se viese tambien en Juan un ensayo del martirio; pues ofendido el Proconsul de Achaia de los progresos de la fe por la predicacion del santo Apóstol, le envió á Roma, en donde fué puesto en una caldera de aceyte herviente; pero salió de ella sin la menor lesion y mas alentado que ántes: y desterrado despues de Roma por el Emperador Domiciano á la isla de Pathmos, se logró con este destierro la conversion de todos los de la isla, y que allí le manifestase Jesuchristo quanto tiene ordenado tocante á su Iglesia hasta la consumacion de los siglos.

(e) Dan. 9. 26.

(f) Matth. 24. 2, 15, & seqq. Marc. 13. 2, 14, & seqq. Luc. 21. 6, 20, & seqq.

(g) Isai. 6. 9, 10. Matth. 13. 13, 14, 15. Mar. 4. 12. Luc. 8. 10. Joan. 12. 40. Act. 28. 26, 27. Rom. 11. 8.

*ULTIMOS SUCESOS DE LA VIDA DE SAN JUAN,
y noticia del libro del Apocalipsis, del Evangelio
y de sus cartas.*

Escribió el santo Apóstol quatro años ántes de su muerte lo que Jesuchristo le habia manifestado, y se llama este libro el *Apocalipsis*; esto es, Manifestacion. En él consiguientemente á las divinas revelaciones, instruyó á los siete Obispos de Asia, hablándoles con celestial y divina autoridad: (*a*) y habló seguidamente de visiones misteriosas, que parte se vieron luego cumplidas en las persecuciones de la Iglesia y victorias de los Mártires: y de otras, que han de cumplirse, segun el orden que tiene establecido la divina providencia para la conservacion y aumento de la fe hasta la segunda venida del divino Salvador al juicio final: (*b*) Estos misterios iba entendiendo san Juan, al paso que el divino Cordero abria cada uno de los siete sellos del misterioso libro, que el solo, y ningun otro podia abrir. *Bienaventurado*, dice el santo Evangelista, *el que lee y oye las palabras de esta profecía, y guarda lo que en ella está escrito.* (*c*)

Por la muerte del Emperador Domiciano, se vió san Juan en libertad, y volvió á Epheso, para desde allí continuar en el cuidado de las Iglesias. Este era no solo de extender la fe, sino de purgarla tambien de los errores de los hereges, que estaba profetizado que se levantarían: y rebatiendo las heregías ya movidas, daba tambien doctrina con que combatir las que habian de seguirse.

A este intento dos años ántes de su muerte escribió el Evangelio, rogado por los Obispos de Asia, ó mas bien inspirado por el Espíritu santo. En este divino libro se halla manifestisimamente demostrada la divinidad de Jesuchristo, y atestiguados algunos sucesos, que no habian referido los otros Evangelistas, y tambien extendidos muchos de los razonamientos del divino Sal-

(*a*) Apoc. cap. 1, 2, & 3. per tot. | (*c*) Apoc. 1. 3.
(*b*) Apoc. á cap. 4. ad fin. |

vador, con que instruía, ó confundía á los Judíos.

Próximo á la muerte escribió tres cartas, que fueron los últimos cantos de este dulcísimo cisne. En la primera habla del misterio de la manifestacion del divino Salvador en este mundo, enseñando que los que viven unidos con él, están en la region de la luz. Afirma que mentimos, si decimos que no tenemos pecado; pero que la sangre de Jesuchristo nos limpia de él: que Jesuchristo es la propiciacion por los pecados de cada uno, y por los de todo el mundo: que el que ama al mundo, no ama á Dios: que precederán muchos Antichristos al que ha de venir al fin del mundo: que el bautismo nos da una nueva vida, por la qual nos nombramos y somos hijos de Dios: que el que no ama á Dios, queda en la muerte: y que el amor ha de ir acompañado de obras, y no de solas palabras. Enseña á discernir el buen espíritu del falso, por la fe en Jesuchristo y por el amor fraternal. Demuestra finalmente la divinidad de este Señor y su encarnacion, acompañando esta doctrina con exhortaciones del amor de Dios y del próximo.

En la segunda carta, comprehendida en un solo capítulo, y dirigida á Electa, que pudo ser una Señora noble y muy distinguida entre los fieles, da á esta el parabien de la perseverancia de sus hijos en la fe: recomiéndale el mandamiento de Jesuchristo del amor del próximo: dícele, que los que no permanecen en la doctrina de Jesuchristo, no tienen á Dios, y que á estos hasta la salutacion se debe negar.

En la tercera, comprehendida tambien en un solo capítulo, y dirigida á Gayo, ó Cayo, hombre distinguido entre los fieles, bautizado por san Pablo, (*d*) y que tenia hospedado al mismo Apóstol en Corinto, quando escribió la carta á los Romanos, (*e*) le dice: que estaba sumamente complacido de saber que caminaba por el camino de la verdad, y que guardaba caridad y hospitalidad con los hermanos, y mayormente con los peregrinos.

(*d*) 1. Cor. I. 14.

| (*e*) Rom. 16. 23.

nos, sin que necesitasen recibirla de los no convertidos : que no escribía á la Iglesia, porque Diótrophes (tal vez Obispo de Corinto, y Judío de los pertinaces en que debían observarse los preceptos legales juntamente con el Evangelio, y hombre sin caridad con los verdaderos fieles) no comunicaba con él : que habia recibido consuelo del buen testimonio que todos le daban de Demetrio, otro tal vez de los Obispos de Asia. Y concluye que no puede fiar á la pluma otras cosas que le diria, si lograba verle.

En estos últimos tiempos por su mucha ancianidad era llevado por los discípulos á la Iglesia, y su plática era siempre : *Hijos amaos unos á otros*; y como los discípulos le objetasen, que siempre decia esto, respondió el santo Apóstol : *Lo digo siempre, porque es el precepto del Señor, y si esto se hace, basta.* Lleno de esta caridad, murió, y fué sepultado en Epheso el año sesenta y ocho despues de la pasión del Señor, el noventa y nueve de su edad, y primero del segundo siglo de la era christiana, habiéndose consumado con su muerte el establecimiento apostólico de la Iglesia.

ESTABILIDAD, AUMENTO Y DURACION de la Iglesia.

P. Por qué medios dispuso Dios la estabilidad y aumento de la Iglesia católica, despues de la muerte de los santos Apóstoles ?

R. Dispuso Dios su estabilidad y aumento : 1. Por la continuada y constante sucesion de los sumos Pontífices en la Cátedra de san Pedro y Vicariato de Jesuchristo.

2. Por el zelo, doctrina y predicacion de los Obispos, sucesores en su ministerio de los santos Apóstoles.

3. Por la santidad de los Presbíteros, coadyutores de los Obispos y sucesores de los primeros discípulos apostólicos.

4. Por la religiosidad de los Ministros de los otros órdenes, destinados al servicio del templo y del altar.

5. Por el portentoso testimonio de la sangre de innumerables Mártires, y de las prisiones y sufrimientos de los Confesores.

6. Por la autoridad de los sagrados Concilios, celebrados para la exposicion de la fe y arreglo de la disciplina.

7. Por la de los Monarcas y Príncipes católicos, protectores de la Religion.

8. Por los Padres y Doctores, que han ilustrado la fe, defendiéndola contra los hereges é infieles.

9. Por la santidad de los Solitarios y Monges, imitadores del fervor y arreglo de vida de los primeros Christianos.

10. Por el buen olor de la pureza de las Vírgenes, y de la continencia de las santas Viudas.

11. Y por la docilidad del pueblo fiel, que oye y respeta en sus Pastores, Párrocos y demas Ministros evangélicos al divino Maestro Jesuchristo.

P. De dónde nos consta que por estos medios ha logrado la Iglesia su estabilidad, aumento y perfeccion?

R. Nos consta por las historias ecclesiásticas de todos los siglos, discurridos desde la venida y predicacion de nuestro Señor Jesuchristo y de sus santos Apóstoles hasta el presente; en cuya utilissima leccion se dexa ver por el respectivo influxo de estos medios: 1. El precioso tesoro de las divinas y apostólicas tradiciones, y de la doctrina de la Iglesia conservada sin alteracion: y lo arreglado de su disciplina y acomodado de ella á los diferentes tiempos y circunstancias de estos.

2. La fecundidad prodigiosa de la sangre de los santos Mártires, que sufocando la zizaña de los engaños del demonio, y consumiendolas raices de la incredulidad é idolatría, hacia brotar de continuo nuevos y fervorosisimos Christianos.

3. La prodigiosa lluvia de la doctrina de los santos Padres y Doctores, que regando los campos de la Iglesia, fertilizaba y aumentaba la mies: y los brillantes y ardientes rayos de su luz, que disipando las tinieblas de la infidelidad, y abatiendo la soberbia de los Filósofos, abria el paso á la fe del Evangelio.

4. La variedad hermosa de las virtudes, que han resplandecido siempre en los miembros de la Iglesia: los multiplicados ejemplos de todas ellas y multitud de milagros que las han esmaltado.

5. El zelo ardiente y sabio, con que ha sido propagada la fe, disipados los cismas, extirpadas las heregías, y confundidas la novedad, inconstancia y variaciones de estas.

6. El religioso uso y frecuencia de los santos sacramentos: la sagrada decencia de los templos: lo respetable del culto y de los oficios y funciones eclesiásticas: y lo misterioso de sus ritos y ceremonias.

7. La autoridad del Sacerdocio, que unida con la del Imperio, ha regido y guiado á los fieles por el camino de la santa ley, apartándolos cuidadosamente del error y del vicio.

8. La proteccion que ha logrado siempre la doctrina de las buenas costumbres: los premios con que estas han sido honradas: la veneracion que se ha dado á los gloriosos Santos y siervos de Dios: y el amparo que por la mediacion é intercesion de estos han experimentado en todos tiempos los buenos y fieles hijos de la Iglesia.

P. Hasta cuándo durará la presente Iglesia de Jesuchristo en la tierra?

R. Hasta el fin del mundo, (a) en que concurrirán unidos los quatro novísimos, ó postrimerías del hombre, y se revelará el misterio de la eterna remuneracion.

P. Dónde confesamos las postrimerías del hombre y el misterio de la eterna y general remuneracion?

R. En el undécimo y duodécimo artículos del Símbolo.

(a) Matth. 28. 20.

UNDECIMO Y DUODECIMO ARTICULOS DEL SIMBOLO.

*DE LAS CUATRO POSTRIMERIAS DEL HOMBRE,
y del misterio de la eterna remuneracion.*

P. Digamos el undécimo y duodécimo artículos del Símbolo.

R. *La resurreccion de la carne.*

La vida perdurable.

P. Qué entendemos por las quatro postrimerias del hombre?

R. *La Muerte*, el *Juicio*, la *Gloria* y el *Infierno*, cuya memoria sirve para evitar todo pecado. (*a*)

P. Qué creemos por estas palabras: *La resurreccion de la carne*?

R. Que todos los hombres hemos de morir, (*b*) y que todos hemos de resucitar. (*c*)

P. Por qué hemos de morir todos los hombres?

R. Porque así lo tiene establecido Dios en pena del pecado original. (*d*)

P. Cómo se llama pena del pecado original la muerte, si Jesuchristo que es de fe que no le tuvo, ni tampoco su santísima Madre, como piadosisimamente creemos, tambien murieron?

R. Jesuchristo murió una muerte voluntaria, y murió por los pecados de los hombres, que merecian la muerte: (*e*) y la gloriosísima vírgen Maria murió una muerte de amor (*f*) para

(*a*) Eccli. 7. 40.

(*b*) Gen. 3. 19. Job. 34. 15. Psal. 103. 29. Eccles. 12. 7. Joan. 12. 24, 25. 1. Cor. 15. 26. Hebr. 9. 27.

(*c*) Job. 19. 25, 26, 27. Ezech. 37. á v. 3. ad 15. Matth. 22. á v. 23. ad 33. Joan. 5. 28, 29. Et 11. 24. Apoc. 20. 13.

(*d*) Rom. 5. 12. Et 6. 23. 1. Cor. 15. 56.

(*e*) Isai. 53. 7. Joan. 10. 17, 18. Rom. 3. 25.

(*f*) Cant. 2. 4, 5, 6. Et 4. 7, 8, 16. Et 8. 5....

consuelo nuestro, y para mas bien conformarse con nuestras penas, y compadecerse de ellas.

P. Quándo sucederá que acaben de morir todos los hombres?

R. Quando venga Jesuchristo al juicio universal, despues de predicado el Evangelio en todas y cada una de las partes de la tierra. (g)

P. Qué sucesos precederán á este juicio?

R. Precederán en el cielo espantosos señales en el sol, luna y estrellas: en la tierra guerras, pestes, hambres, terremotos: y en los demas elementos trastornos extraordinarios. (h) Precederán tambien la predicacion engañosa del Antichristo, que arrastrará á muchos á la perdicion, (i) y la de Elias y Enoch, que obrarán la conversion general de los Judíos á la fe, y de los Gentiles á la penitencia. (j)

P. De qué manera se seguirá la venida del Juez despues de estas señales?

R. Aparecerá Jesuchristo sobre un trono de magestad acompañado de sus Angeles y Santos, ostentando la gloria y virtud de su Cruz; (k) y será su venida á la manera del resplandor de un relámpago, que se ve correr en un instante de oriente á occidente. (l)

P. Cómo sucederá este juicio universal?

R. Se pondrán patentes en un momento, y en un como abrir y cerrar de ojos, las conciencias de todos los hombres, y se manifestarán como en un libro sus obras buenas y malas; (m) y

(g) Matth. 24. 14. Marc. 13. 10.

(h) Psal. 17. á v.8. ad 17. Isai. 13. á v. 10. ad fin. Et 26. 20, 21. Ezech. 32. 7, 8, 10. Joel. 2. 10, 30, 31. Et 3. 15, 16. Matth. 24. 6, 7, 8, 29. Marc. 13. 24, 25. Luc. 21. 9, 10, 11, 25, 26. 2.Pet. 3. 10.

(i) Dan. 7. 21, 22, 25, 26, 27. Matth. 24. 5, & á 15. ad 25. Marc. 13. á v. 14. ad 24. Luc. 21. 8. 2.Thessal. 2. á v. 2. ad 12. 2.Pet. 3. á v. 2. ad 10.

(j) Eccli. 44. 16. Et 48. 10. Malac. 4. 5, 6. Matth. 17. 10, 11. Marc. 9. 10, 11. Luc. 1. 17.

(k) Matth. 24. 30, 31. Et 25. 31, 32. Marc. 13. 26, 27. Luc. 21. 27. 2.Thessal. 1. 7. Judae v. 14, & 15.

(l) Soph. 1. 14. Matth. 24. 26, 27. Luc. 17. 24.

(m) Rom. 14. 10, 11, 12. 1.Cor. 4. 5. Et 15. 52. 2.Cor. 5. 10. Apoc. 20. 12.

luego á los buenos, que les pondrá Jesuchristo á su derecha, los remunerará con la gloria, llamándolos benditos de su Padre; y á los malos, que tendrá á la izquierda, los castigará con el infierno, despidiéndolos de sí como malditos de su Padre. (*n*)

P. Por qué ha dispuesto Dios este juicio universal, si todos somos juzgados en la hora de la muerte con un juicio particular? (*o*)

R. Porque en el juicio particular queda oculta para los demas hombres la sentencia que da Dios á las almas de gloria, purgatorio, ó infierno; pero en el general se hará pública á todos, (*p*) dexándose ver el soberano orden de la divina providencia acerca de la temporal prosperidad de que gozaron los malos, y de las calamidades y penas que sufrieron los buenos en esta vida mortal. (*q*) Y tambien porque en el juicio particular es remunerada sola el alma; pero en el universal lo serán alma y cuerpo. (*r*)

P. Qué almas son remuneradas con la gloria en el juicio particular?

R. Las que salen de este mundo purgadas enteramente de sus culpas con la perfecta caridad y penitencia. (*s*)

P. Qué almas son destinadas al purgatorio?

R. Las que salen de esta vida en gracia de Dios; pero sin haber satisfecho enteramente por sus culpas. (*t*)

P. Qué almas son destinadas al infierno?

R. Las que salen de este mundo en pecado mortal; y por lo

(*n*) Psal. 36. 27, 28, 29. Matth. 25. á v. 31. ad fin.

(*o*) Eccles. 11. 9. Eccli. 11. 28. Et 38. 23. Luc. 16. 22. Hebr. 9. 27.

(*p*) Eccles. 11. 9. Rom. 14. 10, 11, 12. 1. Cor. 4. 5. 2. Cor. 5. 10.

(*q*) Job. 21. á v. 7. ad 31. Psal. 9, & 72. per tot. Jer. 12. 1, 2, 3. Habac. 1. á v. 12. ad fin. Matth. 13. á v. 24. ad 31, & á 47. ad 51. Luc. 6. á v. 20. ad 27. 1. Cor. 4. 5. Philip. 3. 18, 19.

2. Thessal. 1. á v. 4. ad 11.

(*r*) Psal. 15. 9. Et 27. 7. Et 83. 3. 2. Cor. 5. 10.

(*s*) Matth. 25. á v. 19. ad 24. Luc. 12. 35, 36, 37. Et 19. á v. 15. ad 20. 2. Thessal. 1. 3, 4, 5, 7. Apoc. 3. 3, 10, 11, 12, & á 13. ad 22.

(*t*) Job. 14. 13. Mich. 7. 8, 9. 2. Machab. 12. 43. Conc. Florent. in definit. Fidei. §. Item, si verè poenitentes.

mismo en desgracia, ó enemistad de Dios. (v)

P. De qué manera obra la divina justicia en la remuneracion de los buenos y de los malos?

R. Dios, que juzga á cada uno segun sus obras, (u) exálta su misericordia sobre la justicia, (x) castigando á los malos ménos de lo que merecen sus culpas, (y) y premiando á los buenos sobre lo que pide su mérito; (z) pero segun la mayor, ó menor culpa de los malos, y mayor, ó menor mérito de los buenos, castiga á aquellos con mayores, ó menores penas, (a) y premia á estos con mayor, ó menor gloria. (b)

P. Los buenos que reciben menor gloria, por ser inferiores sus méritos, dexan por esto de ser perfectamente bienaventurados, sintiendo pena de su menor gloria?

R. No sienten pena alguna de estar privados de aquella mayor gloria, que no les corresponde, por el amor que tienen á la divina justicia: (c) á la manera que el hijo menor no envidia el vestido mas grande, que corresponde y se hizo para el mayor.

P. Cómo sucederá la resurreccion de la carne en el juicio final?

R. Volviéndose á unir á sus cuerpos las almas de todos los hombres que han muerto desde Adán, y morirán hasta el fin del mundo, al sonido de aquellas voces de la misteriosa trompeta: *Levantaos muertos, y venid al juicio.* (d)

(v) Psal. 10. 7. Et 20. 9, 10. Isai. 66. 24. Matth. 25. á v. 24. ad 31. Luc. 12. 45, 46. Et 19. á v. 20. ad 28. 2. Thessal. 1. 6, 8, 9, 10. Conc. Florent. in definit. Fidei. §. *Item, si verè poenitentes.*

(u) Psal. 61. 13. Eccli. 16. 14. Matth. 16. 27. Rom. 2. 6. 1. Cor. 3. 8. Gal. 6. 5. Apoc. 20. 13.

(x) Psal. 144. 8, 9. Jacob. 2. 13.

(y) Psal. 84. 4. Et 102. 3, 4, 8, 10, 13, 14. Matth. 9. 12, 13. Et 12. 7.

(z) Psal. 102. 8, 17, 18. Et 144. 7. Isai. 55. 1. Matth. 19. 29. Et 20. 14. Et 25. á v. 14. ad 24. Marc. 10. 29, 30.

Luc. 6. 38. Et 19. á v. 12. ad 20. Apoc. 22. 17.

(a) Sap. 6. á v. 6. ad 10. Et 11. 17. Luc. 12. 47, 48. Rom. 2. 5, 6. Apoc. 18. 7.

(b) Eccli. 16. 15. Matth. 25. á v. 14. ad 31. Luc. 19. á v. 15. ad 20. Rom. 2. 6, 7. 1. Cor. 15. á v. 39. ad 43.

(c) Job. 34. 10, 11, 12, 19. Psal. 144. á v. 1. ad 14. Et 148. 12, 13, 14. Et 149. 1, 5. Isai. 11. á v. 5. ad 10. Et 45. á v. 20. ad fin. Joan. 14. 1, 2, 3. 1. Cor. 4. 5. Apoc. 21. 3.

(d) Isai. 27. 13. Soph. 1. 16. Matth. 24. 31. 1. Cor. 15. 52. 1. Thessal. 4. 15.

P. Resucitarán todos los hombres de aquella edad en que murieron, y en el mismo estado que tuvieron sus cuerpos?

R. Como esta resurreccion será gloriosa para los justos, y sea exemplar de ella la resurreccion de Jesuchristo, resucitarán en la plenitud de la edad de este Señor, y sin defecto alguno en sus cuerpos. (e)

P. Cómo resucitarán los malos?

R. Horribles y feos, y destinados á un vivir penosísimo, que mas debe llamarse muerte que resurreccion. (f)

P. Los hombres despues de resucitados en el juicio final, volverán á morir?

R. No morirán otra vez, sino que resucitarán para una *vida perdurable*, ó eterna, (g) como lo confesamos en el último artículo del Símbolo.

P. En qué consistirá esta *vida perdurable*?

R. En que los justos serán eternamente, ó para siempre gloriosos en el cielo en el alma y en el cuerpo; (b) y los malos eternamente afligidos en el infierno en cuerpo y alma. (i).

P. En qué consistirá la gloria de las almas de los justos?

R. En ver claramente á Dios como es en sí, y en él todos los bienes; y en poseerle con perfectísimo amor, ó caridad. (j)

P. Sin esta posesion de Dios no puede haber verdadera bienaventuranza?

R. No puede haberla; porque Dios nos ha hecho para sí, y

(e) Ephes. 4. 13.

(f) Psal. 1. 5. Joan. 5. 29. 1. Cor. 15. 51.

(g) Prov. 11. 6. Isai. 25. 8. Osee 13. 14. Rom. 6. 8. 1. Cor. 15. 26, & á 42. ad 47, & á 52. ad fin. Apoc. 21. 4. 5.

(b) 1. Cor. 15. 53, 54. 1. Thessal. 4. á v. 12. ad fin. Apoc. 2. 7, 10, 17, & á 26. ad fin. Et 3. 5, 12, 20, 21. Et 20. 12. Et 21. per tot. Et 22. á v. 1. ad

6, & v. 12, 13, 14.

(i) Prov. 11. 18, 19. Eccles. 11: 3. Dan. 12. 2. Matth. 25. 46. Joan. 5. 28, 29. 2. Thessal. 1. 8, 9, 10. Apoc. 20. 14, 15. Et 21. 8, 27. Et 22. 15.

(j) Psal. 33. á v. 1. ad 10. Et 35. 9, 10. Et 41. á v. 1. ad 3. Et 83. per tot. Isai. 33. 16, 17. Et 64. 4. Joan. 17. 3. Rom. 8. 18, 19. 1. Cor. 2. 9. Et 13. 12, 2. Cor. 3. 18. 1. Joan. 3. 1, 2.

vivirá siempre inquieto nuestro corazon hasta descansar en él. (k)

P. En qué consistirá la gloria de los cuerpos de los justos?

R. Consistirá en quatro perfectísimos dotes, que son: *impasibilidad, agilidad, sutileza y claridad.*

P. Qué será la *impasibilidad* de los justos bienaventurados?

R. Será una vida perfectísima, exênta de toda enfermedad y dolor, y llena de celestiales deleytes. (l)

P. Qué será su *agilidad*?

R. Será el poder moverse á todas partes y lugares, con la velocidad con que el pensamiento y la voluntad se mueven sin pesadez ni embarazo. (m)

P. Qué será su *sutileza*?

R. Será el poderse penetrar con los demas cuerpos, sin obstáculo de estos. (n)

P. Qué será su *claridad*?

R. Será el estar penetrados de la celestial luz de Dios y del Cordero, y lucir como estrellas por toda la eternidad. (o)

P. Los pecadores condenados al infierno resucitarán tambien y vivirán una vida perdurable?

R. Resucitarán, y vivirán eternamente; pero su resurreccion será para penas eternas, y su vida perdurable será una muerte de eterno padecer. (p)

P. Qué penas serán las de los condenados al infierno?

R. La pena de su alma, ó pena de daño consistirá en la perpetua afliccion de verse privados de gozar de la vista de

(k) Tob. 13. 9. Psal. 14. 1, 2. Et 15. 9, 10, 11. Et 61. 7, 8. Et 64. 4. Et 88. á v. 16. ad 20. Et 94. 11. Et 141. 6. Et 142. 6. Et 144. 7. Matth. 11. 28, 29. 2. Thessal. 1. 7. Hebr. 4. á v. 3. ad 12.

(l) Isai. 25. 8. Et 49. 10. 1. Cor. 9. 25. Et 15. 42, 53. 2. Cor. 5. 17. Apoc. 7. 16, 17. Et 21. 4.

(m) Sap. 3. 7. Isai. 40. 31. 1. Cor. 15. 43.

(n) Joan. 20. 19. 1. Cor. 15. á v. 44. ad 50.

(o) Dan. 12. 3. Matth. 13. 43. 1. Cor. 15. 40, 41, 42. Philip. 3. 20, 21.

(p) Psal. 20. 10. Et 48. 20. Et 91. 9. Et 139. 11. Prov. 11. 6, 7. Dan. 12. 1. Apoc. 9. 6.

Dios: (q) y la de cuerpo y alma, ó pena de sentido consistirá en ser atormentados con fuego eterno, que encerrará en sí todos los castigos y penas imaginables, y mas de las que se pueden imaginar. (r)

P. Estas penas las padecen tambien, por causa del pecado original, los niños que mueren sin ser bautizados?

R. De los niños no bautizados sabemos solamente que no entrarán en el cielo, y que padecerán la pena de daño, ó de estar privados de la vista de Dios; (s) y si á mas de esta padecen la de sentido, (t) sin duda será levisima y menor, segun se puede creer, que la que de rigurosa justicia corresponde al pecado original; ya sea el infierno, ú otro lugar llamado *limbo*, al que Dios los destine.

P. A mas de creer las verdades del Símbolo, qué debemos hacer para evitar la condenacion eterna y merecer la eterna bienaventuranza?

R. Debemos guardar los mandamientos de la ley de Dios. (v)



(q) Job. 21. 13, 14, 15. Et 22. 17. Psal. 6. 6. Et 37. 11. Et 50. 13. Eccles. 11. 3. Isai. 38. 18. Jer. 17. 13. Matth. 7. 23. Et 25. 41. Luc. 13. á v. 25. ad 30.

(r) Judith 16. 21. Job. 24. 19, 20. Psal. 10. 7. Et 20. 10. Et 48. 15. Eccles. 7. 19. Et 21. 10. Isai. 33. 14. Et 66. 24. Matth. 3. 12. Et 8. 12. Et 13. 30, 42, 50. Marc. 9. 45. 2. Thessal. 1. 9, 9. Apoc. 19. 20. Et 21. 8.

(s) Joan. 3. 5. C. *Firmissimè tene* 3. Causa 15. quaest. 1. C. *Necessarium* 1. Et C. *Nulla propter* 142. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 7. de Baptismo Can. 5.

(t) C. *Firmissimè tene* 3. de Cons. dist. 4.

(v) Eccles. 32. 27, 28. Matth. 19. 17. Jacob. 2. 14, 22, 24, 26. 1. Joan. 2. 3, 4. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. á cap. 8. ad 12.

SEGUNDA PARTE

DEL CATECISMO.

DE LOS MANDAMIENTOS QUE HABEMOS
de guardar.

DE LA LEY DE DIOS EN GENERAL.

P. Qué cosa es ley de Dios?

R. Ley de Dios es la suprema razon y soberana voluntad, con que gobierna Dios todas las cosas y las dirige á sus fines. (a)

P. De qué manera se nos promulga, ó se nos hace conocer la ley de Dios?

R. Por medio de la luz de la razon, (b) y por la luz de la fe. (c)

P. La ley de Dios conocida por la luz de la razon cómo se llama?

R. Se llama *ley natural*, que obliga á todo hombre que tiene uso de razon, sea, ó no, Christiano. (d)

P. Cómo se llama la ley de Dios conocida por la luz de la fe?

R. Se llama *ley revelada*, ó de la fe, que obliga á todo hombre, á quien se le propone, ó manifiesta suficientemente. (e)

P. Cuántos son los mandamientos de la ley natural?

R. Tantos, quantos son los dictámenes de la recta razon, que nos muestran lo que debemos obrar y lo que debemos huir. (f)

P. Qué se entiende por recta razon?

(a) Psal. 18. 8, 9. Prov. 8. per tot. Sap. 7. 16, 22, & seqq. Eccli. 1. á v. 1. ad 11.

(b) Psal. 4. 7. Rom. 2. 14, 15.

(c) 2. Paralip. 20. 20. Ezech. 36. 26, 27. Habac. 2. 4. Rom. 3. 22. Hebr.

11. 6.

(d) Eccli. 17. 6. Rom. 2. 14.

(e) Psal. 118. per tot. Prov. 2. á v. 1. ad 13. Et plura cap. 3. Rom. 10. á v. 13. ad fin.

(f) Psal. 31. 8, 9. Et 110. 10.

R. La que se ajusta al verdadero ser de las cosas, distinguiendo entre lo supremo, medio é infimo: entre lo bueno, mejor y óptimo: y entre lo malo, peor y pésimo; estimando cada cosa segun el mérito, ó condicion de ella. (g)

P. Quántos son los mandamientos de la ley revelada, ó de la fe?

R. Tantos, quantos los preceptos contenidos en las santas escrituras y divinas tradiciones, que exceden la luz natural de la razon. (b)

P. Por qué decimos los *que exceden la luz natural de la razon*?

R. Porque en las divinas escrituras se encuentran muchos preceptos, que son naturales, y que sin la revelacion y la fe pueden conocerse; y estos propiamente pertenecen á la ley natural.

P. Por qué estos mandamientos los revela Dios en sus santas escrituras, pudiéndose conocer por sola la luz de la razon?

R. Porque esta suele obscurecerse por las malas costumbres, y errar en lo mas natural y manifesto: (i) y porque por este medio de la divina revelacion se hacen mas seguros, mas extendidos, mas fáciles, y tambien mas apreciables los conocimientos de la ley, viendo que atestigua Dios con su santa palabra lo mismo que nos dicta la razon natural. (j)

P. Los mandamientos revelados, que pertenecen á la ley de la fe, obligan todos?

R. Obligan todos los del nuevo Testamento, y los que del antiguo pertenecen á las buenas costumbres y á lo esencial de la Religion en todos sus estados; (k) pero no los que se establecieron como figurativos de las verdades y superior santidad del nuevo Testamento, quales son los ceremoniales y judiciales de la ley antigua; porque estos si bien los observaron santa-

(g) Levit. 10. 10. 3.Reg. 3. 9. Jer. 15. 19.

(b) Exod. á cap. 20. ad 35. Levit. per tot. Plura in Libris Num. & Deut. Rom. 15. 4. 2.Tim. 3. 16.

(i) Rom. 1. 21, 22. Ephes. 4. 17, 18.

(j) Psal. 18. 3, 9. Et 92. 5.

(k) Conc. Trid. Sess.6. de Justific. cap. 11, & Can. 19, 20, & 21.

mente los Judíos, mientras se esperaba la luz, que es Jesuchristo; manifestada ya esta, cesó la virtud de aquellas sombras, ó figuras, y la obligacion de su observancia. (l)

P. Hay otras leyes que debamos observar, á mas de la natural y de la revelada?

R. Debemos observar las *leyes humanas* justas; esto es, las que dimanen de legítimo Superior, se ordenan al comun bien de sus súbditos, se conforman con la recta razon, y no son contrarias á las reglas de la fe. (m)

P. Quién cumple con todas estas leyes?

R. El que guarda los mandamientos, que por excelencia se llaman *Mandamientos de la ley de Dios*. (n)

DEL DECÁLOGO, Ó DIEZ MANDAMIENTOS de la ley de Dios.

P. Qué entendemos por Mandamientos de la ley de Dios?

R. Entendemos el Decálogo, ó diez palabras que escribió Dios en dos tablas de piedra, y que entregó á Moyses en el monte de Sináí, paraque con su observancia se santificase el pueblo. (a)

P. Digamos el Decálogo, ó Mandamientos de la ley de Dios.

R. Los Mandamientos de la ley de Dios son diez: los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del próximo.

El primer Mandamiento dice así: *amarás á Dios sobre todas las cosas.*

El segundo: *no jurarás el santo nombre de Dios en vano.*

(l) Matth. 11. 13. Luc. 16. 16. Joan. 8. 31, 36. Rom. 8. á v. 1. ad 5. 2. Cor. 3. 17. Gal. 3. á v. 19. ad fin. Hebr. 7. 18.

(m) Prov. 8. 15, 16. Matth. 22. 21. Rom. 13. á v. 1. ad 8. Et 14. 23. 1. Pet. 2. á v. 13. ad fin.

(n) Eccles. 12. 13. Eccli. 24. 32, 33.

(a) Exod. 20. á v. 1. ad 17. Et 31. 18. Et 32. 15, 16. Deut. 4. á v. 10. ad 14. Et 5. á v. 6. ad 23. Et 9. 9, 10, 11. Et 10. á v. 1. ad 6.

El tercero : *santificarás las fiestas.*

El cuarto : *honrarás Padre y Madre.*

El quinto : *no matarás.*

El sexto : *no fornicarás.*

El séptimo : *no hurtarás.*

El octavo : *no levantarás falso testimonio , ni mentarás.*

El nono : *no desearás la muger de tu próximo.*

El décimo : *no codiciarás los bienes ajenos.*

P. Digamos estos diez Mandamientos con palabras tomadas de la sagrada escritura.

R. El primero dice así : *To soy el Señor Dios tuyo : no tendrás Dioses ajenos en mi presencia.*

El segundo : *no tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano.*

El tercero : *acuérdate de santificar el dia del descanso.*

El cuarto : *honra á tu Padre y á tu Madre.*

El quinto : *no matarás.*

El sexto : *no adulterarás.*

El séptimo : *no hurtarás.*

El octavo : *no dirás falso testimonio contra tu próximo.*

El nono : *no desearás la muger de tu próximo.*

El décimo : *no codiciarás la casa de tu próximo , ni cosa alguna de las que le pertenecen.*

Estos diez Mandamientos se encierran en dos , en amar á Dios sobre todas las cosas , y al próximo como á nosotros mismos. (*b*)

P. Por qué escribió Dios en dos tablas , y dió de nuevo estos Mandamientos , que estaban ya escritos por la creacion en el alma del hombre ?

R. Porque sin embargo de ser naturales y de comun inteligencia , pudo alterarlos y obscurecerlos el vicio y las malas costumbres ; y estas se habian hecho tan generales , (*c*) que halló con-

(*b*) Matth. 22. á v. 35. ad 41. | (*c*) Gen. 6. á v. 1. ad 8 , & v. 12.
 Marc. 12. á v. 28. ad 32. Luc. 10. á v. | Et 8. 21. Psal. 13. 1 , 2 , 3. Et 52. 1 ,
 25. ad 29. | 2 , 3.

veniente la divina misericordia renovar la ley en diez preceptos, escribiéndolos entre tanto en dos tablas de piedra, hasta que con mayor misericordia los imprimiese en las tablas de nuestro corazon por la gracia, ó ley de amor de Jesuchristo. (*d*)

P. A qué ley pertenecen los diez Mandamientos del Decálogo?

R. Pertenecen á la ley natural de la razon, en quanto su obligacion es conocida por la luz de ella: á la ley natural revelada, en quanto los escribió Dios en las dos tablas, y los dió por sí mismo: y á la revelada de la fe, en quanto su cumplimiento no es perfecto ni meritorio de la vida eterna, si no se hace por los motivos y segun las reglas de la fe. (*e*)

P. Debemos guardar otros mandamientos, ó preceptos, á mas de los que expresamente se contienen en los diez del Decálogo?

R. 1. Debemos guardar los generalisimos, que les sirven de fundamento, como primeras reglas y principios de ellos. (*f*)

2. Los particulares, ó mas determinados, que se derivan de los mismos del Decálogo, como consequencias suyas. (*g*)

3. Los que dictan los medios que debemos practicar para su observancia. (*h*)

4. Y los que prescriben el fin que hemos de tener en ella. (*i*)

*DE LOS MANDAMIENTOS GENERALISIMOS
y de los mas determinados, que se refieren
á los del Decálogo.*

P. Qué preceptos son los generalisimos, en que se fundan las obligaciones comprehendidas explicita, ó implicitamente en los diez Mandamientos?

(<i>d</i>) Jer. 31. á v. 29. ad 35. Ezech. 11. 19. Et 36. 26. 2. Cor. 3. 3. Hebr. 10. 16.	(<i>f</i>) Psal. 118. 2, 6, 34, 35. &c.
(<i>e</i>) Habac. 2. 4, 5. Rom. 4. 3. Et 5. 1. Gal. 5. 6. Hebr. 11. 6.	(<i>g</i>) Psal. 118. 7, 15, 16. &c.
	(<i>h</i>) Psal. 118. 3, 5, 36, 37, 38. &c.
	(<i>i</i>) Psal. 118. 10, 11, 14. &c.

ii 2

R. Son diferentes, ó mas bien se proponen de diferentes modos estos Mandamientos; pero de entre ellos el mas comprehensivo, y del que fácilmente se pueden derivar todos los demas, es este: *Ama y sigue la verdad en todas las cosas, y en quanto hubieres de obrar. (a)*

P. Qué preceptos van derivándose de este?

R. Se derivan 1. *Ama la verdad en tus conocimientos y juicios; y evitarás la ignorancia, la temeridad, la precipitacion y el error. (b)*

2. *Ama la verdad en tus discernimientos; y distinguirás así entre el verdadero ser y el aparente, falso, ó defectuoso; esto es, entre el verdadero bien que debes amar, y el mal de que debes huir. (c)*

Distinguirás entre el ser que es sobre tí, el que tu eres, el de tus iguales y el inferior á tí y á tus iguales. (d) Al supremo y de todos modos superior á tí, que es Dios, le adorarás y amarás sobre todas las cosas, procurando su honra, segun los tres primeros preceptos del Decálogo. (e) A los que por naturaleza, como los Angeles, (f) ó por gracia, como los bienaventurados, son en cierto grado superiores á tí, los honrarás religiosamente como ministros é incesantes adoradores del supremo y soberano ser. (g) A los superiores á tí por origen, ministerio, ú oficio, los honrarás respetuosamente, segun el quarto mandamiento. (h) Y á los iguales á tí les procurarás su provecho, amándolos como á tí mismo, segun los restantes seis mandamientos. (i)

Distinguirás en tí y tus iguales los diferentes grados de ser,

(a) Psal. 30. 24. Et 118. 30, 43; 138. 142, 151. Zach. 8. 19. Matth. 22. 16. Joan. 1. 17.

(b) Eccli. 4. 30. Ephes. 5. 9.

(c) Levit. 10. 10. 3. Reg. 3. 9. Isai. 5. 20. Jer. 15. 19.

(d) Cant. 2. 4. Rom. 13. 1, 7, 8. 1. Cor. 14. 40.

(e) Deut. 5. 29. Et 11. 13. Isai. 42. 8. Joan. 4. 23. Ephes. 4. 6.

(f) Gen. 18. 1. Josue 5. 13, 14, 15. Tob. 12. 15, 16. Act. 27. 23. 1. Tim. 5. 21. Apoc. 22. 8.

(g) 4. Reg. 19. 34. Job. 42. 8. Psal. 138. 17. Eccli. cap. 44, & seqq.

(h) Levit. 19. 32. Job. 12. 12. Prov. 3. 35. Eccli. 10. 23, 25. Et 37. 29.

(i) Psal. 132. 1. Joan. 13. 14. Rom. 15. 2. Hebr. 10. 24. 1. Joan. 2. 10. Et 4. 20, 21.

ó de bienes : preferirás el alma al cuerpo , (*j*) las potencias superiores á las inferiores , (*k*) los bienes espirituales á los corporales ; (*l*) y entre estos los de vida y honra á los de hacienda , (*m*) y el bien comun al particular ; (*n*) todo con espíritu de unidad y mutua beneficencia . (*o*)

3. *Ama la verdad en tu interior , y conforma con él las obras exteriores* : obrarás así con espíritu de simplicidad y verdad : evitarás la hipocresía : (*p*) y alumbrarás á tus próximos con tu buen exemplo . (*q*)

4. *Ama la verdad en tus palabras , señales y en toda demostracion exterior* ; y evitarás así todo engaño , dolo y mentira , serás fiel en la enseñanza , útil á tus próximos en el comercio de la vida , y apartarás de ellos todo escándalo . (*r*)

5. *Ama la verdad en las promesas* ; y cumplirás tus votos , tus contratos , tus propósitos y demas obligaciones que voluntariamente te impusieres en cosas permitidas , ó de su naturaleza indiferentes . (*s*)

6. *Ama la verdad como principio y fin de tus acciones* ; porque el principio de las palabras de Dios es la verdad : todos sus mandamientos son verdad : (*t*) la verdad es eterna : (*v*) lo que el alma primero ama mas naturalmente y con mas fuerza es la verdad : y finalmente porque el amor del bien verdadero , que es propio objeto de la voluntad , y el conocimiento de la verdad

(*j*) Matth. 6. 25. Et 16. 26. Marc. 8. 37. Luc. 12. 23.

(*k*) Psal. 31. 9. Et 32. 16, 17. Et 146. 10. Prov. 8. 11, 19.

(*l*) Tob. 4. 23. 2. Cor. 4. á v. 16. ad fin. Et 5. á v. 1. ad 10.

(*m*) Prov. 22. 1.

(*n*) Esther 10. 3. Et 15. 1. Prov. 11. 10, 11. Eccli. 50. 4, 5. 1. Machab. 14. á v. 4. ad 16. 2. Machab. 8. á v. 19. ad 25. Et 14. 18.

(*o*) Psal. 132. 1. Rom. 12. á v. 9. ad fin. 1. Cor. 13. á v. 4. ad 8. Et 16. 14. 1. Thessal. 3. 12. Et 4. 9. Hebr. 13.

1, 16. 1. Pet. 1. 22. Et 4. 8, 9. 1. Joan. 4. 7, 8.

(*p*) Psal. 27. 3. Eccli. 1. 36, 37. Isai. 29. 13, 15. Jer. 9. 8. Matth. 6. á v. 2. ad 7, & v. 16, 17, 18, 22, 23.

(*q*) Matth. 5. 16. 1. Tim. 4. 12.

(*r*) Eccli. 1. á v. 36. ad fin. Et 19. 23.

(*s*) Deut. 23. 21. Josue 9. 19. Psal. 75. 12. Prov. 20. 6. Eccli. 5. 3. Ezech. 17. 15, 18.

(*t*) Psal. 118. 86, 160.

(*v*) Psal. 116. 2. Prov. 12. 19.

(*u*) Psal. 118. 30, 43. Prov. 23. 23.

del bien que pertenece al entendimiento, se hallan y se demuestran unidos en el amor de la verdad. (x)

P. Qué preceptos son los derivados de los diez Mandamientos, como conseqüencias de estos?

R. Son ciertas obligaciones mas determinadas y ménos manifiestas, pero que se encierran en ellos, á la manera que las verdades particulares en las mas generales; y que los hallamos con el discurso, ó consultando á los sabios de la ley; así como tambien estos acuden en sus dudas á la autoridad de las escrituras, de los Concilios y de los santos Padres.

P. Por qué quiso Dios instruirnos con estos diez Mandamientos, que forman un término medio entre los mas generales y los mas determinados?

R. Porque en estos preceptos medios se dexa ver la materia de las costumbres y de nuestras obligaciones de un modo mas competente, ni sobradamente vago, como en los preceptos mas generales, ni demasidamente particularizado, como en los mas determinados; de manera que por ellos con un muy útil exercicio y exâmen ascendemos á lo mas general de la ley, y descendemos á lo mas particular de ella, así en lo que mira á la forma de los preceptos, como á la materia de los mismos.

*DE LOS MEDIOS NECESARIOS Y UTILES PARA
la observancia de los Mandamientos.*

P. Qué medios se nos proponen como necesarios para la observancia de los diez Mandamientos?

R. Se nos proponen como medios de primera necesidad la inteligencia de la misma ley: (a) la persuasion de que es posible, fácil y suave su cumplimiento: (b) el conocimiento de la ofensa que se hace á Dios quebrantándola, (c) y de lo que se

(x) Eccli. 5. 12. Et 34. 22. Et 37. 18, 19, 20. | (b) Deut. 30. 11. Psal. 118. 32, 96, 103. Matth. 11. 30.
(a) Psal. 118. 34, 104. | (c) Jer. 2. 19. Et 3. 13.

le agrada con su cumplimiento: (*d*) el de la grandeza del premio, de la enormidad del castigo y de la eternidad de ambos, por su observancia, ó inobservancia: (*e*) el reconocimiento de la imbecilidad de nuestras fuerzas, y de la necesidad de recurrir á los auxilios de Dios: (*f*) y la obligacion finalmente de resistir á las tentaciones (*g*) y de huir las ocasiones de pecar. (*b*)

Los medios que se nos proponen como conducentes y de segunda necesidad, son: la memoria y consideraciones de los quatro novísimos: (*i*) de la muerte, porque es efecto de la inobediencia á los divinos mandamientos: (*j*) del juicio, porque segun estos hemos de ser juzgados: (*k*) del infierno, porque es pena de la inobservancia de ellos: (*l*) y de la gloria, porque es premio de su observancia. (*m*)

Son útiles asimismo las consideraciones de la fealdad comun de todo pecado, y de la particular de cada uno: (*n*) la de la hermosura comun y propia de todas y cada una de las virtudes: (*o*) la de las malas conseqüencias del pecado, y de las buenas de la práctica de las virtudes, por la inquietud que aquellos dexan en nuestras conciencias, (*p*) y la tranquilidad que obran estas: (*q*) la buena diligencia de ponernos por éxemplar á los buenos, y amar sus consejos y compañía, y la de huir de

- | | |
|--|---|
| <p>(<i>d</i>) Exod. 19. 5, 6. Deut. 12. 28.
 (<i>e</i>) Psal. 10. 7. Et 17. á v. 21. ad 26. Itai. 3. 11. Matth. 5. 12. Et 25. á v. 41. ad fin. Apoc. 22. 12.
 (<i>f</i>) Psal. 6. 3. Rom. 7. á v. 15. ad fin. 1. Cor. 15. 10. 2. Cor. 3. 5. Et 12. 9. Ephes. 2. 8.
 (<i>g</i>) Eccli. 2. 1. Ephes. 6. 11. Jacob. 4. 7. 1. Pet. 5. 8, 9.
 (<i>h</i>) Prov. 26. 27. Eccli. 3. 27. Et 7. 2. Et 13. 1.
 (<i>i</i>) Eccli. 7. 40. Et 28. 6.
 (<i>j</i>) Gen. 2. 17. Rom. 6. 23. Jacob. 1. 15.
 (<i>k</i>) Psal. 61. 13. Prov. 16. 11. Isai.</p> | <p>11. 3, 4, 5. Et 28. 17. Matth. 16. 27. Rom. 2. 2, 6. Gal. 6. 5. Ephes. 6. 8. 1. Pet. 1. 17.
 (<i>l</i>) Psal. 48. 15. Sap. 11. 17. Apoc. 18. 7.
 (<i>m</i>) Matth. 19. 28. Apoc. 2. 7.
 (<i>n</i>) Jer. 2. 12, 13. Osce 9. 9. Rom. 6. 20, 21, 23.
 (<i>o</i>) Psal. 1. per tot. Sap. 3. 7, 8. Et 4. 1. Et 10. 10. Jer. 17. 7, 8.
 (<i>p</i>) Psal. 6. 3, 7. Et 37. á v. 4. ad 12. Eccli. 23. 2, 3.
 (<i>q</i>) Job. 27. 6. Psal. 118. 165. Eccli. 13. 30. 2. Cor. 1. 12.</p> |
|--|---|

los malos y de sus provocaciones: (r) la leccion de libros espirituales, y la desestimacion de los profanos, amatorios y carnales: (s) el amor de un conveniente retiro (t) y sabio silencio, (v) evitando los espectáculos irreligiosos y profanos, y los coloquios que provocan al mal, (u) y prefiriendo los lugares de santidad y conversaciones del cielo: (x) el hacer actos contrarios á los que nos inducen, ó son ocasion de pecar: (y) el estar vigilantes contra los tres enemigos de nuestra alma: (z) evitar el ocio, (a) emplear el tiempo, (b) poner custodia en nuestros sentidos, y mortificar la viveza de las pasiones: (c) amar el trato con Dios por medio de la oracion, hasta hacer hábito de una continua presencia suya: (d) exâminar freqüentemente nuestra conciencia: (e) no despreciar los defectos menores, que disponen para otros mayores: (f) y atender finalmente á la luz de la fe, gobernando por ella la de la razon y las demas fuerzas y potencias de nuestra alma. (g)



-
- | | |
|---|--|
| <p>(r) Tob. 2. 1, 2. Et 4. 19. Psal. 1. 1, 2. Et 17. 26, 27. Prov. 1. á v. 10. ad 19. Et 13. 20. Et 24. 1, 2. Eccli. 8. 20. Et 13. 1. Et 37. á v. 15. ad 20.</p> <p>(s) Prov. 30. á v. 2. ad 7. Sap. 10. 10. 1. Cor. 2. 6. Et 3. 19. 1. Tim. 4. 13, 16.</p> <p>(t) Osee 2. 14. Marc. 6. 31.</p> <p>(v) Prov. 17. 27. Eccles. 3. 7. Eccli. 20. 6, 7.</p> <p>(u) Tob. 1. 5. 2. Tim. 2. 16, 17.</p> <p>(x) Tob. 1. 6. Ephes. 2. 2. Et 5. 3, 4. Philip. 1. 27. Et 3. á v. 17. ad fin.</p> <p>(y) Rom. 12. 21. 1. Cor. 4. 12, 13. 1. Pet. 3. 8, 9. C. Si quis 1. de Poenit. dist. 2.</p> <p>(z) Rom. 6. 12, 13. Et 8. 12, 13. 1. Pet. 5. 8, 9. 1. Joan. 2. 15. Et 5. 4.</p> <p>(a) Prov. 12. 11. Et 28. 19. Et 31. 27. Eccli. 33. 28, 29. Ezech. 16. 49.</p> | <p>Matth. 20. á v. 3. ad 9. 1. Tim. 5. 13. ad 9. Et 8. 5, 6. Sap. 4. 13. Eccli. 4. 23. Et 36. 10. Rom. 13. á v. 11. ad fin.</p> <p>2. Cor. 6. 1, 2. Ephes. 5. 15, 16.</p> <p>(c) Job. 31. 1. Psal. 24. 15. Et 39. 3. Prov. 23. 26. Eccles. 1. 8. Eccli. 2. 2. Jer. 9. 21. Ezech. 8. 17. Matth. 5. 29, 30. Et 6. 22. Rom. 1. 26. Et 7. 5, 6. Et 14. 17.</p> <p>(d) Psal. 15. 8. Et 18. 15. Et 104. 4.</p> <p>(e) Psal. 50. 5. Et 76. á v. 4. ad 8. Et 84. 9. Et 118. 59. Eccles. 7. 23. Eccli. 14. 22, 23. Jer. 12. 11.</p> <p>(f) Cant. 2. 15. Eccli. 19. 1. Luc. 16. 10.</p> <p>(g) Joan. 12. 35. 2. Cor. 10. 4. Ephes. 5. 8. Et 6. 16. 1. Thessal. 5. 4.</p> |
|---|--|

DEL FIN QUE HEMOS DE TENER EN EL cumplimiento de los Mandamientos, y de la perfecta observancia de ellos.

P. Qué se nos ordena acerca del fin del cumplimiento de los Mandamientos?

R. Que todo lo que hagamos, sea para mayor gloria de Dios y beneficio espiritual nuestro y de nuestros próximos: (a) que no nos movamos á este cumplimiento por temor puramente humano, por interes temporal, por espíritu de hipocresia, ni otro vicioso: y que nos excitemos á su observancia por los fines y motivos que nos dicta la fe, superiores á los de la razon natural. (b)

P. Quién observa cumplida y perfectamente estos Mandamientos?

R. El que gobernándose por la luz de la razon y de la fe, huye de todo pecado, ó vicio, y se exercita en las buenas obras de las virtudes. (c)

P. En todos y cada uno de los Mandamientos se nos instruye del mal de que debemos huir, y del bien que debemos obrar?

R. En todos y en cada uno; porque los que nos mandan obrar algun bien, encierran la prohibicion del mal opuesto, y los que nos prohiben el mal, recomiendan implícitamente el bien de que nos priva aquel mal; de suerte que en los Mandamientos preceptivos, ó afirmativos hemos de reconocer otros prohibitivos, ó negativos, y en estos los correspondientes preceptivos: y tenida esta consideracion en cada uno, reconoceremos en ellos mandadas todas las virtudes, y prohibidos todos los vicios.

(a) Eccli. 17. á v. 9. ad 13. Et 19. 10. Et 25. 1, 2. Et 27. á v. 18. ad 22. Et 31. 18. Isai. 41. 6. Joan. 13. 34, 35. Rom. 13. 8, 9. 10. 1. Cor. 10. 31. Gal. 5. 14. Colos. 3. 17. 1. Joan. 2. 3, 4, 5. Et 4. 20, 21. 2. Joan. v. 5, & 6.

(b) Deut. 16. 20. Sap. 1. 1, 2, 3. Eccli. 32. 19, 20. Rom. 3. 22. Et 14. 23. Gal. 5. 6.

(c) Psal. 33. 13, 14, 15. Et 118. 27, 29. 1. Pet. 3. 10, & seqq.

DE LOS PECADOS Y VICIOS, Y DE LAS BUENAS
Obras y Virtudes en general.

P. Qué cosa es pecado ?

R. Pecado es toda accion, ú omision contraria á la ley de Dios. (a)

P. Por qué decimos *accion*, ú *omision* ?

R. Porque hay pecados de accion, ó comision, que consisten en hacer aquello que los mandamientos prohiben : y los hay de omision, que consisten en dexar de hacer lo que ellos mandan. (b)

P. El pecado despues de cometido, ó consumado queda en el alma ?

R. Queda, miéntras no se borra, ó retrata, en calidad de pecado habitual, que consiste en la privacion voluntaria de la gracia y amistad de Dios. (c)

P. Los pecados son todos de una misma é igual deformidad ?

R. No todos son de una misma ni igual deformidad ; porque unos son mortales, y otros veniales ; (d) y tanto los mortales, como los veniales, tienen sus diferencias y grados de mayor, ó menor deformidad. (e)

P. Qué cosa es pecado mortal ?

R. Es la transgresion grave de la ley de Dios, que nos aparta de él, nos priva de su gracia y amistad, quita al alma la vida espiritual, y nos hace reos de condenacion eterna. (f)

P. Qué cosa es pecado venial ?

R. Es la transgresion de la ley en materia leve por su naturaleza, ó por parvedad ; ó en materia grave, pero sin perfecta

(a) Levit. 26. á v. 14. ad 42.

1.Reg. 14. 33. Et 15. 24. 1.Esdr. 7. 26.

Psal. 118. 118, 119. Osee 8. 1.

(b) Levit. 7. 7. Psal. 33. 15.

(c) Eccli. 1. 8. Jer. 2. 13, 17, 19, 20.

6. Isai. 1. 8. Jacob. 1. 15. 1.Joan. 3. 14, 15.

(d) Joan. 13. 10, 11. 1.Joan. 5.

16, 17.

(e) Matth. 5. 22. Luc. 10. 12. Et

12. 47, 48.

(f) 1.Cor. 3. 16, 17. Et 6. 9, 10.

Gal. 5. 19, 20, 21.

deliberacion; de manera que no nos priva de la vida de la gracia y caridad, sino que la debilita solamente. (g)

P. Qué cosa es vicio?

R. Es una indisposicion causada en el alma por el pecado, y que la inclina á mas pecar. (h)

P. Qué cosa es obra buena?

R. Es todo cumplimiento de la ley de Dios, ya sea que nos apartemos del mal, ya que obremos el bien. (i)

P. Qué cosa son virtudes?

R. Virtudes son las buenas disposiciones, ó hábitos del alma, que la inclinan al recto y perfecto uso de sus potencias. (j)

P. Cómo será recto el uso de las potencias del alma?

R. Será recto, si le acompañan la honestidad é integridad de los motivos, medios, fines y circunstancias, sin vicio alguno de interes, ó pasion humana. (k)

P. Cómo será perfecto este uso?

R. Será perfecto, si por él llegamos á aquel término, ó fin, por el qual nos ha dado Dios las potencias; como si el entendimiento alcanza la verdad: la voluntad abraza el verdadero bien: la memoria nos acuerda lo útil y oportuno: los apetitos, pasiones y sentidos obedecen al imperio de la razon: y si las demas fuerzas exteriores y corporales siguen la mocion recta de la voluntad. (l)

(g) Prov. 24. 16. Eccles. 7. 21. Eccli. 19. 1. Isai. 64. 6. 1. Cor. 3. 15. Jacob. 3. 2. 1. Joan. 1. 8, 10. Apoc. 3. 15, 16.

(h) Psal. 37. á v. 4. ad 12. Et 88. 11. Eccli. 21. 1. Et 34. 10, 11. Isai. 30. 1.

(i) Psal. 33. 15. Prov. 3. 7. Eccli. 11. 21, 22. Et 39. 11. 1. Tim. 6. 11, 12, 17, 18, 19.

(j) Psal. 33. 9. Et 72. 1. Et 110.

10. Prov. 9. á v. 1. ad 7. Sap. 4. 1. Et 12. 1. Eccli. 24. 26, 27. Matth. 11. á v. 28. ad fin.

(k) Deut. 5. 32, 33. 4. Reg. 4. 29. Prov. 10. 9. Sap. 10. 10. Ezech. 1. 9, 12, 21. Luc. 10. 4. 2. Tim. 1. 5, 8.

(l) Psal. 83. á v. 6. ad 10. Sap. 4. á v. 7. ad fin. Eccli. 20. 9, 10. Matth. 25. á v. 14. ad 31. Luc. 19. á v. 12. ad 28. 1. Cor. 9. á v. 24. ad fin.

*DE LO LOABLE DE LAS BUENAS OBRAS,
y de lo culpable, ó inculpable de las malas : y reglas
de las acciones humanas.*

P. Qué se requiere para que las buenas obras sean loables, y las malas sean culpables?

R. Que se hagan voluntaria y libremente. (a)

P. Qué obras, ó acciones son voluntarias?

R. Las que se hacen con conocimiento y voluntad; como el que ama, ó aborrece, sabiendo lo que ama, ó aborrece, aunque haga esto sin libertad. Así los bienaventurados aman á Dios, sin que puedan dexar de amarle; (b) y todo hombre ama necesariamente su felicidad, y aborrece naturalmente la infelicidad. (c)

P. Qué obras, ó acciones son libres?

R. Las que, á mas de esto, proceden de la voluntad con facultad indiferente de hacerlas, ó dexarlas de hacer, y de poder hacer las contrarias á ellas; (d) como el que por propia elección toma un estado, ó dexa de tomarle: y el que por su arbitrio hace bien al próximo, ó dexa de hacerle, ó le hace daño. Sin esta libertad el hombre ni es culpable ni loable en sus acciones: ni estas serán meritorias ni demeritorias, ni dignas de premio ni de castigo.

P. De qué diferente modo se halla la libertad del bien y del mal en las potencias y fuerzas del alma?

R. Se encuentra en el entendimiento, como en su primera causa, en quanto propone el bien y el mal, y la posibilidad de obrarle, ó de dexarle de obrar: (e) se encuentra en la voluntad, como en su propio sugeto, en quanto es dueña de querer, ó no

(a) Gen. 4. 7. Num. 30. 14. Deut. 30. 19. Josue 24. 15. Psal. 53. 8. Eccli. 15. 18. Et 31. 10. Isai. 1. 19.

(b) Psal. 5. 12. Et 29. 13. Et 35. 9. 1. Pet. 5. 2.

(c) 4. Reg. 7. 7. Eccles. 6. 8. Matth.

16. 26. Ephes. 5. 29.

(d) Josue 24. 15. 2. Reg. 24. 12, 13, 14. Eccli. 15. á v. 14. ad 19. Et 31. 10. Isai. 1. 19. 20. 1. Cor. 7. 37.

(e) Levit. 10. 10. 3. Reg. 3. 9.

Hebr. 5. 14.

querer: (*f*) se encuentra en el apetito, pasiones y sentidos, como en instrumentos que pueden ó resistir, ú obedecer al imperio de la razon y al uso que de ellos intenta hacer la voluntad: (*g*) y se encuentra en las fuerzas corporales y obra exterior, como en último término, á que concurren y en que se unen todas las fuerzas y potencias del alma. (*h*)

Conforme á esta doctrina el que quiere obrar bien, reconoce ante todo quan útil es á este fin el buen uso del entendimiento, (*i*) y pide á Dios, como David: *Dadme Señor entendimiento, y escudriñaré vuestra ley, y la guardaré con todo mi corazon:* (*j*) *Dadme entendimiento, y viviré.* (*k*) Pone el que así quiere obrar su voluntad en la ley de Dios, meditándola dia y noche, (*l*) y todos sus deseos en los divinos mandamientos. (*m*) Ruega á Dios que le gobierne la vista, paraque no le domine la vanidad de las cosas mundanas: (*n*) que ponga custodia y candado á sus labios, paraque no prorumpa el corazon en palabras malignas: (*o*) que le haga oír y atender á las voces de la divina sabiduria para aprovechar en ella (*p*) y aprender su santo temor: (*q*) que le conceda como don suyo la templanza en la comida, y sobriedad en la bebida: (*r*) que aparte de él la ira como pasion que tiene su asiento en el corazon del necio: (*s*) y le ruega que no le permita ir tras los deseos de su corazon, y tras el error y pasiones de ignominia. (*t*) De este modo llega el sabio, el hombre de buena voluntad, el contenido á obrar la plenitud del bien, y se demuestra en sus obras que son don de Dios. (*v*)

(<i>f</i>) Gen. 4. 7. Num. 30. 14. Josue 24. 15. Psal. 53. 8. 2. Machab. 6. 19.	(<i>n</i>) Psal. 118. 37.
(<i>g</i>) Prov. 4. 23. Osee 7. 16. Rom. 8. 4, 5, 12, 13. Gal. 5. 13. Hebr. 12. 11, 12. Jacob. 4. 8. 1. Pet. 2. 11, 16. 2. Pet. 2. 2.	(<i>o</i>) Psal. 140. 3, 4.
(<i>h</i>) 2. Machab. 6. 19, 20, 24, 25.	(<i>p</i>) Prov. 1. 5.
(<i>i</i>) Psal. 110. 10.	(<i>q</i>) Psal. 33. 12.
(<i>j</i>) Psal. 118. 34.	(<i>r</i>) Sap. 9. 11.
(<i>k</i>) Psal. 118. 144.	(<i>s</i>) Eccles. 7. 10.
(<i>l</i>) Psal. 1. 2.	(<i>t</i>) Rom. 1. á v. 21. ad fin.
(<i>m</i>) Psal. 111. 1.	(<i>v</i>) Gen. 22. 16, 17, 18. Psal. 1. 1, 2, 3. Et 17. 21, 23. Sap. 7. 16. Isai. 38. 2, 3. Matth. 7. 17. Luc. 6. 45. Rom. 2. 10. Jacob. 1. 4.

Al contrario el que intenta obrar mal. Este ama las tinieblas y aborrece la luz: (*u*) es rebelde á ella, ó ignora sus caminos: (*x*) su corazón inconstante y vario, es siempre desemejante á sí mismo: (*y*) sus ojos nunca se sacian, y su oído jamás se llena: (*z*) no reprime los demás sentidos, y fomenta sus pasiones. (*a*) Así el pecador llega á su obra, habiéndola manchado en todas las potencias y fuerzas de su alma. (*b*)

P. Las acciones malas, ú omisiones de algún bien que proceden de falta de conocimiento, son culpables?

R. No lo son, si la falta de conocimiento es de aquellas cosas, que ó no debemos, ó no podemos saber; (*c*) pero si fuere de las que podemos y debemos saber, y las ignoramos voluntariamente por negligencia, ó malicia, serán en estos casos culpables. (*d*) Por esto no somos culpables los hombres en ignorar el número de las arenas del mar, y si erramos en contar las estrellas del cielo; porque ni uno ni otro podemos ni debemos saber. (*e*) Son culpables el Médico, el Teólogo y el Jurisperito, si por falta de correspondiente estudio y ciencia, daña el primero al próximo en la vida corporal, el segundo en la espiritual y el tercero en la hacienda. (*f*) Peca de temerario el que se exercita en aquellas cosas en que no es perito, con daño de su próximo; (*g*) como si el Piloto se entromete en curar, y el Médico en gobernar la nave: y peca de malicia el que estúdiosamente se desentiende, ó quiere ignorar su obligación, por no verse precisado á obrar, ó á enseñar conforme á ella. (*h*)

(<i>u</i>)	Jean. 3. 20.	(<i>d</i>)	Levit. 4. 2, & seqq. 4. Reg. 17. 26. Job. 4. 20. Prov. 17. 16. Et 19. 2.
(<i>x</i>)	Job. 24. 13.	(<i>e</i>)	Isai. 5. 13. Baruc. 3. 28. Osee 4. 6, 14.
(<i>y</i>)	Job. 1. 8. Prov. 15. 7.	(<i>f</i>)	Prov. 12. 8. Eccli. 21. 16, 21.
(<i>z</i>)	Eccles. 1. 8. Eccli. 14. 9.	(<i>g</i>)	Prov. 17. 16. Eccles. 3. 2, 3. Eccli. 21. 17.
(<i>a</i>)	Psal. 30. 13. Eccles. 10. 2. Eccli. 3. 29. Jer. 4. 14.	(<i>h</i>)	Psal. 35. 4.
(<i>b</i>)	Gen. 13. 20. Psal. 35. 5. Matth. 7. 17. Luc. 6. 45. 1. Tim. 6. 10. Jacob. 1. 13, 14, 15.		
(<i>c</i>)	Psal. 24. 7. Act. 3. 17. 1. Tim. 1. 13.		

P. Quándo estamos en duda de si hacer una tal cosa es, ó no, pecado, podemos hacerla?

R. Pecarémos, si la hacemos; de manera que en caso de duda estamos obligados á hacer lo mas seguro, prefiriendo la ley á nuestra libertad. (i) Conforme á esto el que duda si está, ó no, obligado al ayuno: si puede, ó no, comer carne, mientras permanece en la duda, debe ayunar, y no comer carne.

P. Quándo no podemos lograr entera certeza de lo lícito, ó no lícito de alguna accion, que debemos practicar?

R. Debemos estar á lo que la conciencia nos dicta como mas verosímil, ó como mas conforme á la ley de Dios. (j) Por esto si me parece de algun modo razonable que no estoy en tales, ó tales circunstancias obligado á oír la Misa, pero juzgo mucho mas verosímil y probable que debo oirla, pecaré, si no la oigo.

P. Siempre que el entendimiento piensa, ó la memoria nos acuerda una cosa mala, pecamos?

R. No pecamos, si la ocurrencia, ó recuerdo es puramente natural é involuntario, (k) ó si traemos á la memoria el mal para detestarlo; (l) pero si fuese malicioso el recuerdo, ó voluntariamente continuado con el fin de deleytarnos en él, será pecado. (m) Por esta razon el que se ve molestado de ocurrencias, ó recuerdos torpes, por semejantes ocurrencias precisamente no peca, ántes bien le sirve de mérito la resistencia que hace á ellas, implorando el divino auxilio para apartarlas. (n) Tampoco peca el que trae á la memoria sus antiguos pecados para detestarlos y arrepentirse de ellos; (o) pero si se procuran, ó no se evitan semejantes ocurrencias, para complacerse en ellas,

(i) Exod. 24. 14. Et 33. 7. Deut. 17. 8, 9, 10. Cap. *Dominus* de secundis nuptiis. Cap. *Ad audientiam*: Cap. *Significasti*: Et Cap. *Petitio* de Homicidio. Cap. *Inquisitioni* de sent. excom.
(j) 1. Paralip. 22. 12. Eccli. 37. 20. Rom. 8. 6. Et 12. 16. Ephes. 5. 15, 16. Philip. 4. 8, 9.

(k) Psal. 118. 37. Sap. 3. 5.
(l) Psal. 37. 19. Et 50. 5, 6. Et 76. 6, 7. Et 118. 59.
(m) Prov. 4. 13, 14.
(n) Psal. 37. per tot.
(o) Isai. 38. 15. Thren. 3. 20, Ezech. 36. 31.

esta sola complacencia, aunque no haya deseo ni ánimo de obrar el mal, por sí sola es pecado. (p)

P. Para qué una acción mala, ú omisión del bien sea culpable, es necesario que la voluntad expresa y directamente la quiera, ó intente?

R. Basta que la quiera, ó intente implícita, virtual, ó indirectamente, ó en sí misma, ó en su causa. (q) Peca por esta razón y quiere expresa y formalmente el homicidio, por exemplo, el que mata á un hombre con actual voluntad é intento de matarle. Peca y quiere el homicidio implícita, ó tácitamente, el que pudiendo impedir semejante muerte, no la impide. Le quiere virtualmente el que no retrata la voluntad que tenía formada de matarle, y repite diligencias conducentes á este intento. Y le quiere en su causa el que teniendo experiencia de que en la embriaguez se pone furioso, y que destroza y mata todo lo que encuentra, voluntariamente se embriaga.

P. El mal no previsto puede imputarse á culpa?

R. Se imputa á culpa, si pudiendo y debiendo preverle, no se previó por negligencia, ó malicia. (r) Peca por esta razón el que enciende fuego junto á algun lugar en que hay pólvora, ú otros materiales combustibles, y que por negligencia dexa de examinar lo que hay en él, pudiendo presumir que hay materiales de este género: y mucho mas peca el que con prevision del riesgo, maliciosamente enciende el fuego; pero no pecará el que en un lugar libre enciende el fuego, no pudiendo prever prudentemente el incendio seguido, por haber llevado el ayre á lugar distante alguna chispa.

P. La violencia de las pasiones quita de tal modo la libertad de la voluntad, que no se le impute á culpa, si impelida de ellas obra alguna cosa mala?

(p) Psal. 39. 3. Prov. 4. 14. Et 16. 30. Isai 1. 16. Jer 31. 22. Mich. 2. 1. Matth 15. 19. 1. Tim. 5. 6.
 (q) Gen. 9. 21. Et 19. á v. 32. ad 37. 1. Reg. 2. á v. 27. ad fin. Et 3. á v. 11. ad 19. Et 4. á v. 10. ad fin. Prov. 23. 31, 32. Isai. 28. 7. Osee 4. 11.
 (r) Exod. 21. 29, 33, 35, 36. Et 22. 6, & seqq.

R. Si es tal el ímpetu de las pasiones, que impida toda deliberacion, á la manera que un primer movimiento de ira, será la obra involuntaria y sin culpa; (s) pero si dexa lugar á la deliberacion, como regularmente lo dexan la concupiscencia, miedo, tristeza y otras pasiones, será entónces la obra ménos, ó mas culpable: ménos, si la pasion previene á la voluntad; y mas, si se sigue al consentimiento de esta, y toma de ella mas voluntariedad y fuerza. (t) Conforme á esto quando de improviso y sin que demos causa, nos sentimos tentados é impelidos á alguna accion torpe, el consentimiento en ella es ménos libre, y la culpa es menor, porque la pasion previene á la voluntad; pero si nos traemos, ó procuramos la tentacion y la fomentamos, en este caso el mayor conato de la pasion es seguido á nuestra voluntad, y hace que la caida sea mas voluntaria y mas pecaminosa; y lo mismo debe decirse en los casos de otras pasiones.

P. Quándo por violencia que otro nos hace obramos algun mal, ó se obra en nosotros, pecamos culpablemente?

R. Pecamos culpablemente, si la voluntad, que no puede padecer violencia en sus propios actos de querer, ó no querer, consiente en la obra mala violenta; (v) pero si la obra acontece sin nuestro consentimiento, no pecamos. (u) Por esta razon no peca la vírgen violentamente estuprada, si sucede el estupro por violencia inevitable, y sin consentimiento alguno suyo en el acto mismo, nacido de la violencia y continuado con ella; pero si habiendo resistido primero, consiente despues, ó se deleyta en el acto venereo, peca quando empieza su consentimiento, ó complacencia. Tampoco peca el que violentamente detenido dexa de oír Misa en el dia de precepto; pero pecará, si se complace en esta violencia é imposibilidad de oirla.

(s) Job. 36. 18. Prov. 27. 3, 4. Eccli. 27. 33. Et 28. 12.

(t) 2.Reg. 11. 2, 3, 4. Dan. 13. 8, & seqq.

(v) Matth. 27. 24, 26.

(u) Esther 14. á v. 15. ad fin. Psal. 24. 17. Et 30. 8. Et 106. 6. Dan. 14. 29. 2.Machab. 6. á v. 7. ad 12.

P. La impotencia de obrar el bien hace que la omision de este sea inculpable?

R. Si la impotencia es involuntaria, hace inculpable la omision del bien; (x) pero si á ella hubiéremos dado causa voluntariamente, se nos imputará la omision, miéntras no reparemos la falta del poder, ó no retratemos la anterior mala voluntad. (y) Conforme á esto no peca el que sin culpa se halla imposibilitado á pagar sus deudas, y por lo mismo no las satisface; pero si se imposibilita voluntariamente con gastos excesivos, debe dolerse de haberlos hecho, y reparar el daño en quanto pueda. Asimismo no peca el que por enfermedad dexa de hacer aquellas cosas que son de su obligacion, como la de oír Misa en los días de precepto, y de trabajar en su oficio para el sustento de su familia en los no festivos; pero si esta imposibilidad es causada de diversiones y juegos inmoderados, y con prevision de ella, estará en pecado, miéntras no se arrepienta del mal ocasionado y no procure salir de la imposibilidad de obrar el bien.

P. Quándo ocurre á un mismo tiempo la obligacion del cumplimiento de dos preceptos, y no podemos juntamente cumplirlos, que debemos hacer?

R. Debemos cumplir el mas urgènte, ó el de mas grave obligacion, atendidas las circunstancias. (z) Por esto el que asiste á un enfermo en dia de obligacion de oír Misa, y no halla compañero que dexarle y que le asista, debe permanecer en el cumplimiento de este precepto de caridad, omitiendo el oír la Misa, que insta al mismo tiempo.

P. Si ocurren dos males, sin que podamos evitarlos ambos, qué debemos practicar?

R. Debemos tolerar el menor, por evitar el mayor. (a) Así permitió Achimelech que David y su gente comiesen de los pa-

(x) Levit. 5. 7. Et 14. 32. Tob. 1.	per tot.
19. Et 4. 8.	(a) Gen. 19. á v. 1. ad 10. Et 37.
(y) Eccli. 19. 25.	22, 26, 27. Judic. 19. 23, 24. Psal. 106.
(z) Psal. 106. 19, 2. Machab. 15.	27, 28. C. Duo mala 1. dist. 13.

nes santificados, porque no perciesen de hambre: (b) y por el contrario sacrificó bien su vida Eleázaro, por no manchar su religion, comiendo de las viandas prohibidas por la ley. (c)

P. Podemos hacer algun mal, si de él se ha de seguir un gran bien?

R. De ningun modo se han de hacer males, paraque se sigan bienes. (d) Segun lo qual yerra mucho el que para hacer limosnas hurta, ó adquiere bienes por medios ilícitos: y asimismo el que miente para remediar algun mal, ó procurar algun bien.

DE LA DIVERSIDAD DE OBRAS BUENAS Y MALAS por razon de las potencias de nuestra alma, y de sus actos, objetos, ó términos; y por causa de las circunstancias.

P. El bien y el mal se hallan solamente en la obra exterior?

R. En sola ella se hallan como en término último de todas las potencias; pero cada una de estas tiene su especial obra, que es el propio término de su bien, ó mal obrar, y de donde nacen los diferentes géneros de las buenas obras y de los pecados:

P. Qué especiales obras, ó términos son estos de cada una de las potencias?

R. Los pensamientos, ó recuerdos consentidos son obra buena, ó mala propia del entendimiento, ó memoria. (a) Los amores, complacencias, deseos, intenciones, elecciones y determinaciones son obra virtuosa, ó viciosa de la voluntad segun la condicion de los objetos. (b) El ver, oír, hablar, imaginar, apetecer, entristecerse, dolerse, ó gozarse son acciones buenas, ó

(b) 1.Reg. 21. á v. 1. ad 7.
 (c) 2.Machab. 6. á v. 18. ad fin.
 (d) Prov. 21. 27. Eccli. 34. á v. 21.
 ad 25. 2. Machab. 14. á v. 33. ad 37.
 Rom. 3. 8.
 (a) Num. 15. 38, 39, 40. Deut.

15. 9. Prov. 15. 26, 28.
 (b) Prov. 19. 3, 8. Et 20. 1. Et
 21. 10, 11, 15, 17, 25, 26. Matth. 5.
 1, 16, 17, 18, 22, 23. Luc. 10. 41;
 42. Et 15. 12, 13, 18.

malas de los sentidos, apetitos y pasiones segun fueren, ó no, conformes á las reglas de la razon y de la fe. (c) Y la execucion finalmente de las otras fuerzas corporales produce la obra exterior, en que se recoge y une toda la bondad, ó malicia de las acciones y obras interiores. (d)

P. Qué géneros de pecados se causan por los defectos de estas potencias en sus respectivas obras?

R. Se causa la diferencia de pecados internos (e) y externos: (f) la de pecados de pensamiento, (g) de palabra (h) y de obra: (i) la de pecados de omision, por dexar de hacer lo que está mandado; (j) y de comision, por hacer lo que está prohibido: (k) la de pecados ocultos, esto es, que se nos ocultan por culpable inadvertencia, descuido, ú olvido; (l) y de los manifestos, que de ningun modo pueden tergiversarse: (m) la de pecados llamados espirituales, por la sola interior delectacion, como la de la soberbia; (n) y de pecados carnales, como la gula, que se mezcla con la delectacion del sentido: (o) la de pecados de ignorancia, quando esta es culpable por falta de poner las debidas diligencias: (p) de los de malicia, que los obra la voluntad por sola facilidad, ú hábito de pecar; (q) y de los

(c) Job. 11. 20. Et 16. 21. Psal. 80. 9, 10, 12. Et 83. 3, 5. Et 93. 4, 11. Et 118. 20. Prov. 21. 10. Eccles. 7. 5.

(d) Psal. 17. á v. 33. ad 38, & v. 46. Et 118. 32, 59, 60.

(e) Eccli. 19. 23. Matth. 7. 15. Et 15. 18, 19.

(f) 1. Cor. 3. 13. Gal. 5. 19. 1. Tim. 5. 24, 25.

(g) Gen. 6. 5. Job. 5. 12. Prov. 6. 18. Et 15. 5, 26. Et 24. 9. Sap. 1. 3. Matth. 15. 19.

(h) Psal. 11. 4. Et 72. 8, 9. Et 139. 4. Prov. 29. 20. Eccli. 26. 28. Isai. 59. 3.

(i) Jacob. 1. 15.

(j) Levit. 26. 15, 16. Prov. 28. 9. Matth. 23. 23. Jacob. 1. 23. Et 4. 17.

(k) Levit. 18. 30. Eccli. 5. 2, 3, 4. Rom. 6. 12. Et 7. 14. Et 13. 14. 2. Pet. 2. 9, 10.

(l) 2. Reg. 24. 10. Psal. 18. 13. Eccli. 19. 13. 1. Cor. 4. 4.

(m) 2. Reg. 11. á v. 3. ad 18. Et 16. 21, 22. Psal. 31. 5, 6. Et 50. 5, 6. Gal. 5. 19, & seqq. 1. Tim. 5. 24.

(n) Osee 9. 7. 2. Cor. 7. 1.

(o) Rom. 8. 12, 13. 2. Cor. 7. 1. Gal. 5. 19, 20, 21.

(p) Levit. 4. per tot. Et 5. 17. Num. 15. 22, 26, 27. Job. 18. 21. Et 21. 13, 14. Psal. 24. 7. Prov. 19. 27. Eccli. 23. 3.

(q) Job. 15. 16, 35. Et 34. 27. Psal. 51. 3. Prov. 2. 14. Et 4. 16, 17. Hebr. 10. 26.

de fragilidad, que los comete vencida de grave tentacion. (r) Y finalmente por razon de los objetos, ó términos se varian los géneros de pecados en pecados contra Dios, (s) contra nosotros mismos (t) y contra nuestros próximos; (v) y de cada uno de estos géneros se originan innumerables especies que se incluyen en las generales de irreligion, impiedad é injusticia.

De un semejante modo se varian las obras buenas; pues las virtudes tienen igualmente actos internos y externos. Abunda el justo en santos pensamientos, palabras y obras: (u) cuida ansiosamente de apartarse del mal y de obrar el bien: (x) se le esconden á las veces por su humildad las obras manifiestamente buenas, y anda siempre saludablemente temeroso de si las ha hecho, ó no, en el modo que debía: (y) y se arma contra la carne, y la sujeta al espíritu para conservarle libre: (z) hace estudio de la ley, y la medita dia y noche para ahuyentar la ignorancia y el error: (a) se exercita en el bien de continuo para hallar facilidad en obrarlo: (b) y dispada toda malicia se pone firme contra la fragilidad. (c) Finalmente es religioso con

(r) Psal. 6. 3. Et 50. 7. Rom. 7. á v. 15. ad fin.

(s) Gen. 39. 9. I. Reg. 2. 25. Psal. 50. 6. Prov. 8. 36.

(t) Num. 32. 23. Tob. 12. 10. Psal. 10. 6. Sap. 4. 20. Prov. 1. 22. Et 26. per tot. Eccles. 2. 26. Eccli. 13. 15. Joan. 12. 25.

(v) Exod. 10. 16. Job. 6. 15. Et 30. 28, 29. Prov. 14. 21. Baruc. 4. 31. Dan. 13. 53. Act. 7. 26. I. Cor. 6. 6, 7, 8.

(u) Tob. 14. 10, 12. Psal. 75. 11. Et 118. 59. Et 139. 14. Prov. 3. 6. Et 5. 2. Et 12. 5. Eccli. 9. 23. Et 20. 13. Et 22. 20. Et 28. 29. Et 39. á v. 6. ad 12. Jacob. 3. 2.

(x) 2. Esdr. 13. 27. Job. 28. 28. Psal. 33. 15. Eccli. 4. 23. Et 15. á v. 1.

ad 5. Mich. 6. 8. I. Cor. 15. 34.

(y) Deut. 28. 66. 2. Esdr. 1. 11. Et 13. 6. Psal. 2. 11. Prov. 14. 26, 27. Eccli. 1. 27, 28. Et 27. 4. Isai. 64. 6. Luc. 17. 10. 2. Cor. 3. 5. Philip. 2. 12.

(z) Rom. 8. 5. Et 13. 14. I. Cor. 15. 50. 2. Cor. 3. 17. Et 10. 3. Gal. 5. á v. 16. ad 26.

(a) Deut. 6. 5, 6, 7. Et 11. á v. 18. ad 24. Josue 1. 8. Psal. 1. 2. Et 34. 28. Et 70. 24. Et 118. 33, 34, 47, 92, 174. Prov. 2. per tot. Rom. 8. 2. Hebr. 8. 10.

(b) Psal. 118. 48. Prov. 10. 16. Et 13. 4. Et 13. 4. Et 24. 30, 31, 32. Sap. 6. 13. Eccli. 6. 37. I. Tim. 4. 15.

(c) Prov. 10. 25, 30. Et 28. 1. Eccli. 4. 33, 34. Rom. 12. 21. Gal. 6. 9. I. Joan. 5. 4.

Dios, (*d*) piadoso con sus mayores, (*e*) sobrio, prudente y fuerte en sus propias acciones, (*f*) y benéfico, justo y compasivo con los inferiores é iguales. (*g*)

P. Según esto en una misma obra por razón de la concurrencia de estas potencias podrán hallarse diferentes perfecciones, si es buena, ó deformidades, si es mala.

R. Podrán hallarse todas aquellas de que son capaces los diferentes actos de dichas potencias; y por esto aunque la obra exterior no añada por sola su ejecución nueva especie de bondad, ó malicia á la interior, debe con todo reputarse mas excelente, si fuere buena, y mas grave, si mala; pues que á mas de la utilidad, ó inconvenientes que resultan de su ejecución y de las consecuencias que esta lleva consigo, duran y se refunden en la misma con toda su intension y eficacia aquellos actos que suelen intervenir en el progreso con que llega á efectuarse, ó consumarse.

P. Qué orden de actos puede ser este, ya sea que intervengan formal, ó solo virtualmente?

R. La armonía del progreso de los actos humanos en la operación del bien, ó del mal es esta: empieza el entendimiento por el pensamiento y conocimiento que le ocasionan los sentidos, la imaginación, ó memoria: (*b*) los que le sugieren para

(*d*) Gen. 4. 26. Et 8. 20, 21. Et 12. 7, 8. Et 22. per tot. Et 28. á v. 11. ad fin. Exod. 15. á v. 1. ad 22. Et 32. á v. 26. ad 30. Num. 25. á v. 1. ad 14. 1. Esdr. 3. per tot. 2. Esdr. 1. á v. 4. ad fin. Judith 9. per tot. Esther 14. per tot. Dan. 1. 8. Et 3. 16, 18, & á 24. ad 91. Jacob. 1. 26, 27.

(*e*) Exod. 20. 12. Levit. 19. 32. Tob. 6. 15. Eccli. 3. 9, 14. Et 8. 7. Et 32. 13. Isai. 30. 20, 21. Matth. 15. 4. Ephes. 6. 1, 2, 3. 1. Tim. 5. 1, 2.

(*f*) 2. Reg. 2. 7. 2. Paralip. 16. 9. Psal. 58. 10. Et 117. 14. Prov. 3. 5. Et

9. 10. Et 31. 17, 25. Eccles. 1. 17. Sap. 6. 1. Eccli. 21. 20. Matth. 10. 16. Et 25. 4. Rom. 8. 6. 2. Tim. 4. 5. Tit. 2. 2, 6, 12. 1. Pet. 5. 8, 9.

(*g*) Exod. cap. 21, & 22. Psal. 36. 21. Prov. 17. 17. Et 18. 19. Et 31. 9. Eccli. 7. 6, 7. Et 17. 12. Et 19. 10. Et 25. 2. Et 27. 18. Et 32. 31. Isai. 41. 6. Sophon. 2. 3. Zach. 7. 9. Matth. 22. 39. Et 23. 8. Act. 7. 26. Rom. 13. 10. Philem. v. 16. 3. Joan. v. 5.

(*b*) Psal. 62. 7. Et 76. 12, 13. Et 118. 2, 11, 104, 135, 148, 152. Et 142. 5. Prov. 4. 5, 6, 7.

el mal el demonio, los apetitos y pasiones, (*i*) y para el bien la inspiracion divina, (*j*) ó las buenas inclinaciones y costumbres; (*k*) y sigue la voluntad con un simple amor, ú odio del objeto, ó cosa conocida. (*l*) Propone el entendimiento la posibilidad de conseguir el bien, ó de evitar el mal; (*m*) y la voluntad procede libremente á la intencion del fin bueno, ó malo. (*n*) Inquiére el entendimiento y descubre medios al intento; (*o*) y los consiente, ó aprueba la voluntad. (*p*) Discierne y prefiere alguno, ó algunos de ellos el entendimiento; (*q*) y de entre los mismos elige la voluntad. (*r*) Impera, ú ordena el entendimiento la execucion de los medios; (*s*) y la voluntad con su mocion usa de las potencias inferiores y de las exteriores executivas, y se llega con este progreso al efecto último de la obra exterior. (*t*)

P. Expliquemos con algun exemplo las muchas deformidades, que suelen hallarse en una sola obra exterior pecaminosa, por las diferentes potencias y actos que pueden concurrir y concurrir á las veces á ella.

R. En un homicidio, por exemplo, pueden hallarse todas estas deformidades. Pone un hombre ocioso los ojos en otro, y por disonarle tal vez las buenas costumbres de este, ó porque el demonio le sugiere pensamientos contra él, revuelve en su imaginacion y se finge motivos de aborrecimiento. Ve que otros

(<i>i</i>)	Psal. 118. 115, 150. Prov. 6. 14, 17, 18. Maith. 13. 39. Joan. 13. 2. Ephes. 4. 27. Et 6. 12.	9, 11. Job. 34. 4. Psal. 24. 9, 10, 12. Et 118. 30, 173. Prov. 8. 8, 9, 10. Sap. 2. 16. Isai. 7. 15.
(<i>j</i>)	Sap. 7. 15, 16. 1. Cor. 12. 3. 2. Cor. 3. 5.	(<i>r</i>) Luc. 15. 17, & seqq. Et 16. 3, & seqq. Joan. 11. á v. 47. ad 54.
(<i>k</i>)	Prov. 11. 3, 5, 6.	(<i>s</i>) 1. Esdr. 7. 13, 14. Et 10. 3, 4. Judith 8. á v. 28. ad fin. Et 9. per tot. Et 10. á v. 1. Et 11. Esther cap. 14, & 15. per tot.
(<i>l</i>)	Amos 5. 15. Rom. 12. 9.	(<i>t</i>) Psal. 35. 5, 12, 13. Sap. 3. 10, 11, & á 15. ad fin. Et 5. 6, 7. Et 6. á v. 18. ad 22. Et 10. á v. 9. ad 15. Eccli. 39. á v. 6. ad 15.
(<i>m</i>)	Eccli. 15. á v. 14. ad 19.	
(<i>n</i>)	Gen. 11. 3, 4. Et 37. 18, 19. 2. Reg. 7. 1, 2, 3. Psal. 131. 3, 4, 5. Joan. 13. 2.	
(<i>o</i>)	Eccli. 51. 24. Luc. 22. 4, 6.	
(<i>p</i>)	Prov. 12. 5, 15, 20.	
(<i>q</i>)	Levit. 10. 10, 11. 3. Reg. 3.	

le alaban, y se ofende de ello. Las prendas del inocente que no pueden ocultarse, le causan envidia. Porque le vió tratar, aunque honestamente, con una amiga suya, se llena indiscretamente de zelos, y llevado de una pasion á otra, llega á aborrecerle con toda su voluntad, y á desearle la muerte. Ve que es posible matarle, y forma intento de ello. Discurre medios para el logro de este fin: ve que si habla mal de él, le susurra, le detrae y le vilipendia, podrá con esto mover á otro á que le mate, ó que le ayude para ello: que si le impone falsos crímenes y halla testigos, podrá lograr que la justicia le sentencie á muerte: ve que todos estos medios conducen á su fin, y los aprueba dentro de sí. Elige poner en obra el que ménos perjuicio puede traerle: resuélvese á ello, y su maligna voluntad empieza á hacer uso del primero y ménos arriesgado medio. No surtiendo de este el deseado efecto, pasa á los otros sucesivamente; pero desconfiado de lograr su intento por los medios ya executados, elige por último el de matarle por sí mismo. Sus pasiones se enfierecen al extremo, el odio, la ira, la envidia. Nada quiere oir de lo que pudiera detenerle: no mira sino lugares propios para ello: está acechando la ocasion y el tiempo; y puesta su voluntad en el extremo del odio, determínase á hacer uso de la ocasion, lugar y armas mas seguras, y executa alevosamente la muerte, malignamente intentada y procurada por tantos medios. Aparece por este exemplo, quan revueltas han andado todas las potencias, sentidos y pasiones del homicida, y los diferentes actos y efectos de ellas; y que un solo crimen, en quanto á la obra exterior, es un infame compendio de malos pensamientos, palabras y obras, y de innumerables culpas.

P. Cómo demostraremos las muchas virtudes que pueden concurrir unidas en una obra buena?

R. Considérese á una inocente doncella, á quien su limpieza de corazon, ó una ilustracion divina le hace entender la hermosura de la virginidad: que se enamora de esta: que intenta conservarla: que discurre medios á este fin, y se agrada de todos los que conducen á él: que elige el mas santo y seguro: que se

resuelve, por exemplo, á entrar en un monasterio: que se prepara con oraciones, ayunos, obras penales y ejercicios de piedad: que mortifica de todos modos sus sentidos, y trabaja en vencer sus pasiones: que resuelta á poner en obra su intento y el medio elegido, hace uso de su casta voluntad; y enamorada del celestial esposo, dexado el mundo, entra á celebrar bodas con él en el sagrado retiro del claustro.

Todos y cada uno de los Santos son preciosos exemplares de esta variedad de virtudes y perfecciones unidas. La final obra de su santidad encierra innumerables particulares obras, en cada una de las cuales se dexa ver este admirable texido de santos pensamientos, castos amores, intenciones rectas, elecciones útiles, resoluciones santas y un perfecto uso de la voluntad, que sujeta las pasiones, vence obstáculos y llega á la execucion del premeditado fin de vivir segun Dios, de agradarle y de imitar su santidad.

Pero el exemplar de exemplares es la obra singular de la redencion del género humano, dispuesta soberanamente por Dios y executada por su santísimo Hijo Jesuchristo. No hay llegar al conocimiento de ella, sin pasar por la admiracion de todos los pensamientos, deseos, afectos, intenciones, elecciones, resoluciones y uso santo de las potencias, de que es capaz un alma asistida y regida por Dios. No admite igualdad este exemplar, pero nos ha sido dado y propuesto para la imitacion. Es exemplar vivo, que no solo nos enseña, sino que nos da fuerzas y nos ayuda paraque logremos imitarle.

P. El bien, ó el mal puede tambien variarse por causa de las circunstancias?

R. Puede, quando estas tienen influxo moral en nuestras acciones, aumentando, ó disminuyendo su bondad, ó malicia, y variando y multiplicando no raras veces las especies de las mismas.

P. Qué se entiende por circunstancias de una obra, ó accion humana?

R. 1. Se entienden la condicion, ó estado de la persona que

obra, (*v*) ó en la qual, ó con la qual se obra; (*u*) como la de superior, ó inferior, de eclesiástico, ó seglar, de casado, ó soltero, y otras semejantes.

2. La calidad, y lo poco, ó mucho de la cosa que se hace; (*x*) como si la cosa es preciosa, ó vil, ordinaria, ó extraordinaria, si muchas, ó pocas en número las cosas, si grandes, ó pequeñas.

3. El lugar en que se hace; (*y*) si sagrado, ó profano, si público, ó secreto, si la propia casa, ó la agena.

4. El fin que se añade á la obra fuera del suyo propio, ó intrínseco, ya bueno, ya malo; (*z*) como si á la moderacion en comida, bebida y vestido, cuyo fin propio es la tranquilidad y sujecion de las pasiones, se le añade el honesto fin de practicarla para tener mas con que socorrer á los pobres, ó el vicioso de atesorar por solo el espíritu de avaricia.

5. Los instrumentos, ó medios con que se practica; (*a*) ya buenos, como la oracion y exercicios santos para llegar al sacerdocio, ya malos para un fin bueno, como dones y empeños violentos para ser ordenado, ya pésimos para un fin malo, como embriagar á una muger para gozarla.

6. El modo de hacerla; como si la cosa buena se hace con plena voluntad y con espíritu de sencillez y verdad, (*b*) y la

(*v*) Levit. 4. 3, 22, 23. 1.Reg. 2. 17. Psal. 54. 13, 14, 15.

(*u*) Gen. 4. 8. Et 6. 2, 3. Et 38. 16, & seqq. Exod. 22. 28. Levit. 18. 6, & seqq. 2.Reg. 11. 4. 3.Reg. 19. 10. 1.Paralip. 16. 22. Psal. 104. 15. Mich. 7. 6. Zach. 2. 8.

(*x*) Gen. 12. 18, 19. Et 19. 7. Et 39. 9. Eccli. 7. 7, 8. 1.Cor. 5. 1. Apoc. 18. 5, 6, 7.

(*y*) Exod. 22. 2. Levit. 4. 12. Et 6. 11, 16, 25, 26, 27. 2.Reg. 16. 21, 22. Psal. 102. 22. Prov. 15. 3. Isai. 56. 7. Jer. 7. 11. Et 11. 15. 1.Machab. 1. 49.

2.Machab. 3. 23, 24. Et 9. 16. Matth. 21. 13. Et 23. 35.

(*z*) 4. Reg. 20. 3. 2.Paralip. 19. 7. Esther 13. 12, 13, 14. Psal. 17. 21. Sap. 14. 1, 2. Eccli. 14. 9, 10. Et 29. 10. 2.Machab. 10. 20. Matth. 6. á v. 1. ad 19. Gal. 5. 25, 26. Colos. 3. 22, 23. 1.Tim. 6. 9.

(*a*) Gen. 19. á v. 31. ad fin. Zach. 11. 12. Matth. 26. 15. Act. 3. 18, 19, 20. Et 20. 33, 34.

(*b*) 1.Paralip. 29. 17, 18. Psal. 9. 2, 3. Et 51. 3, 4, 5. Et 53. 8. Et 83. 2, 3. Sap. 1. 1, 2. Luc. 1. 74, 75.

mala con dolo , fraude , ó acerbidad. (c)

7. Y el tiempo finalmente en que se hace; (d) como si se hiciere en los años ántes de la pubertad , ó despues de ella , en la mocedad , ó en la vejez , ó si en tiempo , ó dias santos , ó en los comunes.

P. Quándo las circunstancias aumentan solo , ó disminuyen: y quándo varían , ó multiplican las especies de bondad , ó malicia?

R. Aumentan solo , ó disminuyen la bondad , ó malicia , quando acompañan la acción precisamente , y no son el objeto de ella ; y multiplican , ó varían la especie , quando se refunden en objeto de la acción , y por ellas se contraviene á preceptos diferentes de una misma , ó distintas virtudes. (e) Por exemplo , si el que da una limosna con verdadero motivo de caridad , la hace en público , y siente de ello alguna complacencia de que le vean , esta circunstancia afea solamente la bondad de la limosna ; pero si la hace principalmente para ser alabado de las gentes , es ya un acto de pura vanidad , porque en este caso la circunstancia de publicidad se muda en objeto de la acción. Asimismo el hurto de cien reales respecto de otro de diez es mas grave , sin que se varíe la especie de pecado ; pero si la misma cantidad se hurta con violencia , añádese la nueva especie de rapiña ; y si de un lugar sagrado , se mancha de nuevo el hurto con la malicia de sacrilegio.

P. Podemos ser culpables en las obras , ó pecados agenos?

R. Podemos ser culpables y hacerlos propios ; (f) como si concurrimos con otro efectivamente al acto mismo de pecar: (g)

(c) Gen. 4. 8. Prov. 11. 1, 2, 3. Et 19. 1, 2, 3. Sap. 1. 3, 4, 5. Jer. 48. 10. Matth. 6. 22, 23. Luc. 22. 48.

(d) Exod. 23. 3. Psal. 1. 3. Et 36. 18, 19. Et 70. 5, 8, 9, 17, 18. Eccles. 3. á v. 1. ad 9. Sap. 4. á v. 7. ad fin. 1. Tim. 4. 12. C. *Aur facta* 19. de Poe-

nit. dist. 1.

(e) Psal. 35. 5. Et 49. 18. Eccli. 23. 9, 12, 13, 14. Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Poenitentiae Can. 5, & 7.

(f) Psal. 18. 13. 1. Tim. 5. 22.

(g) Sap. 2. 9, 10, 13, 19, 20. Jer. 11. 19. Ephes. 5. 7, 11.

si por mandato, (*b*) consentimiento, (*j*) consejo, (*i*) patrocinio, (*k*) auxilio, (*l*) mal exemplo: (*m*) si aplaudiendo, (*n*) disimulando, (*o*) callando, (*p*) no manifestando, (*q*) no impidiendo: (*r*) ó si de otro qualquier modo faltamos á nuestra obligacion de evitar el daño, ó los pecados de nuestros próximos.

P. De qué diferente modo se hallan el bien y el mal en las potencias, hábitos y actos de nuestra alma?

R. En las potencias se hallan como en un principio indiferente, eficiente del bien, y deficiente en el mal: en los hábitos, si son de virtudes, como en principio que facilita y determina al bien; si viciosos, que facilita é inclina al mal: y en los actos, como en actual pecado, ú obra buena.

DE LAS VIRTUDES Y VICIOS EN PARTICULAR.

P. Quántas maneras hay de virtudes?

R. Dos principalmente, que son las morales, ó humanas, y las teologales, ó divinas.

P. No hay tambien virtudes intelectuales, como son, la inteligencia, ciencia, sabiduría, prudencia y artes?

R. Las hay, y son nobilísimas en su género; pero no son (á excepcion de la prudencia, que es juntamente virtud moral)

(<i>b</i>) Dan. 3. á v. 19. ad 23. Et 5. 2, 3. 1. Machab. 9. 54, 55, 56.	(<i>n</i>) Gen. 3. 4, 5. Prov. 12. á v. 10. ad fin. Et 24. 24, 25. 2. Tim. 4. 3.
(<i>i</i>) Levit. 20. 5. Esther 14. 13. Rom. 1. 32.	(<i>o</i>) Levit. 19. 17. Eccli. 19. 13, 14, 15. Et 23. 13. Matth. 18. 15. Luc. 17. 3.
(<i>j</i>) Gen. 49. 5, 6. 1. Esdr. 4. 5. Psal. 30. 14. Eccli. 27. 30. Isai. 30. 1. Joan. 11. 49, 50.	(<i>p</i>) Prov. 1. á v. 20. ad 24. Et 8. á v. 1. ad 6. Isai. 6. 5. Et 58. 1. Jer. 51. 6. 2. Tim. 4. 2.
(<i>k</i>) Isai. 28. 14, 15, 17, 18. Et 30. 3. Jer. 15. 5. Osee 4. 18.	(<i>q</i>) Gen. 37. 2. Levit. 13. 49. Deut. 19. 15. Ezech. 24. 27. Matth. 18. 16, 17.
(<i>l</i>) Psal. 48. 15. Isai. 31. 2, 3. Jer. 48. 7. Ezech. 30. 8. Et 32. 21.	(<i>r</i>) Deut. 27. 18. 3. Reg. 1. 6. Psal. 140. 5. Prov. 28. 23. Sap. 1. 3. 2. Thes. sal. 3. 14, 15.
(<i>m</i>) Num. 31. 15, 16. Deut. 12. 30. 2. Paralip. 21. 11. Psal. 100. 3. Et 118. 158. Sap. 2. 24, 25. Prov. 3. 31. 3. Joan. v. 11.	

de las que hacen bueno al que las posee, sino inteligente, docto, sabio é industrioso en obrar.

P. De qué nace que estas virtudes no hacen bueno al que las posee?

R. De que preceden á la voluntad, y son independientes de ella; de suerte que como de las potencias se puede hacer bueno, ó mal uso en todo género de cosas; así tambien de las virtudes intelectuales respecto de las costumbres; pues con estas se comparan mas como potencia indiferente, que como hábito, ó inclinacion al bien.

P. Qué virtudes són las que llamamos morales, ó humanas?

R. Las que nos inclinan y determinan á obrar conforme á la recta razon, evitando todo exceso, ó defecto.

P. Por qué llamamos *morales*, ó *humanas* á estas virtudes?

R. Las llamamos *morales*, porque obran las buenas costumbres; y *humanas*, porque hay en la razon y voluntad del hombre ciertos principios y semillas de ellas.

P. Qué virtudes son las principales morales?

R. Las quatro cardinales, y las siete capitales.

P. Qué virtudes son las quatro cardinales?

R. La *Prudencia*, la *Justicia*, la *Fortaleza* y la *Templanza*. (a)

P. Por qué estas quatro virtudes se llaman *Cardinales* y *principales*?

R. Porque son el comun quicial en que estrivan las demas virtudes morales.

P. Qué oficios son los de estas quatro virtudes?

R. La *Prudencia* nos mueve á seguir el órden de la razon en todas nuestras acciones. (b) La *Justicia* nos determina á conservar y dar á cada uno lo que es suyo, ó le pertenece. (c) La

(a) Sap. 8. 7. | 21. Et 21. 24, 28. Matth. 10. 16. Et
 (b) 1.Paralip. 22. 12. 2.Paralip. 2. | 25. 4, 9. 1.Cor. 10. 15. 1.Pet. 4. 7.
 12. Psal. 118. 98. Prov. 14. 6, 33. Et | (c) Deut. 1. 16, 17. Prov. 16. 8.
 15. 21. Et 17. 24. Sap. 6. 1. Eccli. 9. | Matth. 22. 21. Rom. 13. 7. 1.Joan. 3. 7.

Fortaleza nos sostiene contra toda tentacion y temor. (d) Y la Templanza nos hace abstener de los deleytes ilícitos, y pone medida en los honestos y útiles. (e)

P. Qué vicios se oponen á estas quatro virtudes?

R. La *imprudencia*, (f) la *injusticia*, (g) la *flaqueza*, ó *floxedad* (h) y la *intemperancia*. (i)

P. Estos quatro vicios qué otros encierran?

R. 1. La *imprudencia* encierra la inconsideracion, (j) la precipitacion, (k) la inconstancia, (l) la negligencia, (m) la prudencia de la carne, ó sensual, (n) la astucia engañosa, (o) el dolo y fraude, (p) y la inquietud y còdiciosa sollicitud de las cosas terrenas y temporales. (q)

2. La *injusticia* encierra todos aquellos vicios que se oponen al cumplimiento de lo que debemos á Dios, á nosotros mismos y al prójimo: como la irreligion, (r) la impiedad, (s) la acepcion de personas, (t) y otros.

- (d) Psal. 22. 4. Et 26. 1, 3. Et 59. 14. Et 117. 14. Rom. 8. á v. 35. ad fin. Ephes. 6. á v. 10. ad 18. Philip. 4. 13.
- (e) Eccli. 31. á v. 12. ad fin. Luc. 21. 34. Rom. 13. 13, 14. 1. Thessal. 5. á v. 4. ad 9. 1. Pet. 1. 13. 2. Pet. 1. 5, 6.
- (f) Prov. 1. 22, 23. Et 26. 3, 11. Eccles. 7. 26. Eccli. 16. 23. Et 22. 18. Ephes. 5. 15, 16, 17. 1. Pet. 2. 15.
- (g) Deut. 25. á v. 13. ad 17. Job. 31. 3. Psal. 7. 15. Et 36. 7. Eccli. 7. 3. Jer. 22. 13. Joan. 7. 18. Rom. 1. 18.
- (h) Deut. 32. 36. Psal. 25. 1. Et 30. 10, 11. Et 106. 12, 13, 14. Thren. 1. 14. Isai. 14. 7. Ezech. 21. 7. Rom. 8. 3. Et 14. 21. 2. Cor. 12. 10.
- (i) Exod. 32. 6. Levit. 10. 9. Deut. 6. 12. Et 21. 20, 21. 2. Esdr. 9. 25, 26. Eccles. 6. 7. Matth. 6. 25. Luc. 6. 25. Et 21. 34. Rom. 8. 5. Et 13. 13. Hebr. 13. 9.
- (j) Prov. 13. 3. Eccles. 5. 1. Et 7. 14, 15. Eccli. 27. 28, 29, 30. Rom. 12. 16.
- (k) Job. 18. á v. 4. ad 11. Eccles. 10. 12, 13. Eccli. 16. 23. Isai. 5. á v. 18. ad 23. Et 19. 3.
- (l) Exod. 32. 7, 8. Prov. 27. 8. Jacob. 1. 8.
- (m) Eccles. 7. 19. Eccli. 7. 34. Et 26. 28.
- (n) Sap. 4. 11, 12. Rom. 8. 5, 6, 7.
- (o) Prov. 23. 4. 1. Machab. 13. 15, 16, 17.
- (p) Prov. 12. 20, 27, 28. Isai. 32. 5, 6, 7. Dan. 11. 32. Luc. 20. 23, 24, 25. Tit. 2. 10.
- (q) Sap. 4. 11, 12. Baruc. 3. 23. Ezech. 28. 4.
- (r) Eccli. 1. á v. 36. ad fin. Et 37. 12, 13. Colos. 2. 18. Jacob. 1. 26, 27.
- (s) 1. Reg. 24. 14. Prov. 4. 14, 18, 19. Jer. 14. 20, 21, 22. Matth. 15. 4, 5, 6. Rom. 1. 28, 29, 30. 2. Tim. 3. á v. 2. ad 6. Judae v. 15, & 16.
- (t) Deut. 1. 17. 2. Paralip. 19. 7. Eccli. 20. 24. Act. 10. 34. Rom. 2. 10, 11. Ephes. 6. 9. Colos. 3. 25. Jacob. 2. á v. 1. ad 5. 1. Pet. 1. 17.

3. La *flaqueza*, ó *floxedad* encierra la cobardía, (v) delicadeza (u) é impaciencia: (x) y son tambien contrarias á la verdadera fortaleza, la obstinacion, (y) presuncion (z) y temeridad. (a)

4. La *intemperancia*, ó *destemplanza* encierra la torpeza de los sentidos y demas fuerzas del alma, (b) la inmodestia, (c) la luxuria, (d) la superfluidad y exceso en comida, bebida y vestido, (e) la inmoderacion en el sueño, (f) vigiliass, (g) diversiones, (h) alegrías (i) y tristezas: (j) la loquacidad, (k) taciturnidad (l) y la curiosidad en lo que no nos pertenece saber, (m) y en lo que excede nuestras facultades. (n)

(v) Josue 18. 2, 3. Judic. 7. 2, 3. Prov. 10. 24, 29. Sap. 4. 20. Eccli. 22. 21, 22. Et 34. 16. Jer. 20. 4. Matth. 8. 26.

(u) Job. 26. 2. Psal. 6. 3. Prov. 29. 21. Eccli. 30. 14. Jer. 49. 4. Mich. 1. 11, 12. 1. Cor. II. 29, 30.

(x) Exod. 32. 1. Judith 8. á v. 24. ad 29. Job. 3. á v. 10. ad fin. Prov. 12. 21. Et 14. 17. Et 19. 19. Eccli. 2. 16. Jacob. 5. á v. 7. ad 12.

(y) Exod. 7. 13, 14. Et 8. 19. Deut. 10. 16. 2. Paralip. 30. 8. 2. Esdr. 9. 16, 17. Prov. 21. 29, 30. Jer. 17. 23. Et 19. 15. Rom. 2. 5. 2. Tim. 3. 13.

(z) Judith 6. 15. Eccles. 7. 9. Eccli. 18. 10. Et 32. 13. Et 37. 3.

(a) Eccles. 5. 1. Eccli. 9. 25. Et 30. 8.

(b) Judith 10. 14. Prov. 23. 35. Isai. 29. 10. Et 51. 22.

(c) Gen. 39. 7. Judith 10. 17. Prov. 7. 5, 10. Et 30. 20. Eccles. 2. 10. Eccli. 9. 3, 8. Et 23. 5. Et 26. 12. Isai. 3. 16.

(d) Deut. 21. 20. Et 28. 54. Job. 31. 12. Prov. 7. 7, & seqq. Eccli. 42. 11. Jer. 5. 7. Baruc. 6. 43. Luc. 15. 13. Rom. 13. 13. 2. Cor. 12. 21. Ephes. 4. 19. Et 5. 18. 1. Tim. 5. 11. Jacob. 5. 5. 1. Pet. 4. 3. Apoc. 22. 15.

(e) Prov. 20. 1. Et 30. 8. Eccles.

2. 3, 26. Sap. 16. 3. Eccli. 39. 31. Luc. 16. 19, & seqq. Et 21. 34. Rom. 8. 5, 8. Et 13. 14. 1. Cor. 15. 50. Ephes. 5. 18.

(f) Prov. 19. 15. 1. Thessal. 5. 6. 1. Tim. 3. 2. 2. Tim. 4. 5. Tit. 1. 8. Et 2. 2, 3. 1. Pet. 5. 8.

(g) Eccles. 2. 26. Et 5. 2. Sap. 14. 23. Eccli. 31. 23. Et 32. 2. Jer. 14. 10.

(h) Exod. 32. 6. Tob. 3. 17. Sap. 2. á v. 6. ad 10. Isai. 22. 13. Et 57. 4. Jer. 15. 17. Et 30. 10, 19. Baruc. 3. 17. Marc. 6. 22.

(i) Ruth 3. 7. Prov. 14. 13. Eccles. 2. 2. Et 7. 4, 7. Eccli. 21. 23. Et 27. 14. Luc. 6. 25. Jacob. 4. 9.

(j) Eccli. 14. 1. Et 30. 24, 25. Isai. 42. 4. Ezech. 23. 32. 2. Cor. 2. 7.

(k) 1. Reg. 2. 3, 30. Job. 8. 2. Et 11. 2. Psal. 139. 12. Prov. 10. 19. Et 15. 14. Et 25. 28. Et 29. 20. Eccli. 4. 34. Et 23. 17. Isai. 32. 4. Ephes. 5. 4.

(l) Prov. 12. 16, 23. Et 14. 17. Eccles. 3. 7. Luc. 11. 14.

(m) Psal. 118. 37. Eccli. 3. 24. Et 9. 7. Act. 17. 21. Et 19. 19. Rom. 8. 7. Et 16. 19. 1. Cor. 3. 19.

(n) Prov. 25. 2, 7. Eccli. 3. 22, 31. Et 16. 22. Et 18. 2. Act. 1. 7. Rom. 11. 20. Et 12. 3. 2. Cor. 10. 5.

P. Con qué virtudes, ó por qué medios se fortalecen las quatro virtudes cardinales, y se evitan los vicios opuestos?

R. 1. A la *Prudencia* coadyuvan las virtudes del buen consejo: (*o*) del recto juicio y discrecion en el comun obrar: (*p*) la sublimidad del juicio en cosas mayores: (*q*) la actividad y diligencia con circunspeccion y docilidad: (*r*) la exâctitud del razonamiento y discurso: (*s*) y la comparacion de las cosas presentes con las pasadas, para prever y providenciar en las por venir, y para la precaucion en lances no previstos. (*t*)

2. A la *Justicia* acompañan las virtudes de la religion, (*v*) piedad, (*u*) veracidad, (*x*) equidad, (*y*) gratitud, (*z*) obediencia á los mayores, (*a*) afabilidad, (*b*) liberalidad, (*c*) que

(*o*) Exod. 18. 21. Num. 13. 3. Josue 9. 7. 2.Reg. 14. á v. 1. ad 21. 1.Paralip. 22. 12. Prov. 3. 5. Isai. 5. 21. Et 30. 1. Rom. 12. 16.

(*p*) Gen. 13. 9. Et 25. 5. 1.Reg. 25. 18, 36.

(*q*) Gen. 27. per tot. Et 30. 31. Et 41. 33. 3.Reg. 3. 9.

(*r*) Judic. 13. 8, & seqq. 2.Esdr. cap. 2, 3, & 4. Job. 6. 24. Et 11. 7, 20. Et 20. 3. Psal. 70. 17. Et 118. 99. Prov. 4. 4. Et 5. 13. Et 8. 10. Et 9. 9. Et 11. 27. Cant. 8. 2. Eccli. 6. 18. Et 30. 8. Et 42. 20. Joan. 6. 45. 2.Cor. 8. 11. Et 9. 2. Ephes. 5. 15. 1.Pet. 4. 7.

(*s*) Prov. 3. 6. Et 5. 2. Et 8. 12. Et 12. 5. Sap. 1. 5. Eccli. 6. 23.

(*t*) Judic. 9. 7. Et 12. 6. 2.Reg. 20. 16. 2.Paralip. 23. per tot. Job. 12. 12. Prov. 9. 10. Eceles. 4. 13. Et 7. 15. Eccli. 1. 4. Et 19. 19. Dan. 2. 29. Baruc. 3. 14. Matth. 25. 4. Luc. 16. 8.

(*v*) Gen. 4. 26. Exod. 29. 9. Num. 19. 2. Deut. 33. 8. Josue 22. 11. 3.Reg. 15. 12. 2.Paralip. 29. 3. Et 34. per tot. Esther 8. 17. Eccli. 1. 17, 18. Et 2. 1. Et 47. 9. Dan. 3. 16, & seqq. Colos. 2. 18. Jacob. 1. 26, 27.

(*u*) Eccli. 49. 4. 2.Machab. 3. 1. 1.Tim. 2. 2. Et 4. 7. Et 6. 6. 2.Tim. 3. 5. 2.Pet. 1. 7. Et 2. 9. Et 3. 11.

(*x*) Exod. 18. 21. Et 28. 30. 1.Reg. 12. 24. 3.Reg. 2. 4. Tob. 12. 11. Judith 5. 5. Psal. 44. 5. Et 118. 43. Prov. 3. 7. Eccli. 24. 25. Et 27. 10. Jer. 26. 15. Zach. 8. 16. Joan. 3. 21. Et 8. 32. Rom. 1. 18. 1.Cor. 5. 8. 2.Cor. 13. 8. Ephes. 4. 15.

(*y*) Deut. 9. 5. 3.Reg. 9. 4. Job. 9. 19. Et 23. 7. Psal. 15. 5. Et 64. 6. Prov. 2. 9. Et 8. 14. Sap. 5. 20. Et 6. 8. Et 9. 3. Eccli. 16. 24, 25. Isai. 59. 14. Malac. 2. 6. Hebr. 2. 8.

(*z*) Exod. 12. 14. E. 13. 3. 4.Reg. 4. 13. 2.Paralip. 36. 23. Tob. 11. 19. Et 12. 1, & seqq. Prov. 3. 27. Et 27. 10. Eccli. 12. 1, 2. Et 22. 28. Hebr. 13. 16. 3.Joan. v. 11.

(*a*) Gen. 12. 4. Josue 1. 17. Et 11. 15. 1.Reg. 15. 22. Et 28. 18, 21. Esthee 2. 10. Prov. 15. 28. Et 21. 28. Eccli. 3. 1. Act. 5. 29. Ephes. 6. 1. Colos. 3. 22. Hebr. 13. 17. 1.Pet. 1. 14. Et 3. 6.

(*b*) 1.Paralip. 28. 2. Esther 16. 4. 11. Eccli. 4. 7. 2.Machab. 14. 25. Matth. 26. 50. Act. 28. 9. Tit. 3. 4.

(*c*) Gen. 32. 13, & seqq. Et 43. 11. Exod. 36. 5. 4.Reg. 4. 43. 2.Esdr. 7. 70, 71, 72. Prov. 3. 27. Isai. 1. 17. Luc. 21. 4. 2.Thessal. 3. 13. Hebr. 13. 16. 1.Pet. 4. 19. 3.Joan. v. 11.

son vínculos de la comun y honesta sociedad; y el zelo del bien, (*d*) y vindicta del mal. (*e*)

3. A la *Fortaleza* ennoblecen y perficionan la magnanimidad, ó grandeza de ánimo, (*f*) la magnificencia bien dirigida, (*g*) y la paciencia (*h*) y perseverancia. (*i*)

4. A la *Templanza* acompañan y auxilian la continencia, (*j*) abstinencia, (*k*) sobriedad, (*l*) castidad, (*m*) vergüenza, (*n*) honestidad, (*o*) modestia, (*p*) silencio, (*q*) humildad, (*r*) clemencia, (*s*) suavidad, (*t*) bondad, (*v*) honesto y moderado

(*d*) Exod. 32. 20. Num. 25. 11, 12, 13. 1.Esdr. 9. 2, & seqq. Judith 9. 3. Psal. 68. 10. Et 72. 3. Et 118. 139. Sap. 1. 10. Eccli. 51. 24. 1.Machab. 2. 26.

(*e*) 4.Reg. 11. 18. Et 23. 3, & seqq.

(*f*) Exod. 11. 3. Judic. 5. 15. Judith 16. 19, 25. Esther 9. 2. Eccli. 46. 1.

(*g*) Exod. 15. 11. Deut. 32. 3. 1.Reg. 26. 24. 3.Reg. 10. 23. 1.Paralip. 23. 5. 1.Machab. 5. 63. Luc. 1. 46. Philip. 1. 20. Apoc. 15. 4.

(*h*) Tob. 2. 12. Job. 4. 6. Psal. 9. 19. Prov. 14. 29. Et 19. 11. Et 25. 15. Eccli. 1. 29. Et 2. á v. 1. ad 6. Luc. 21. 19. Rom. 2. 7. Et 5. 3, 4. Philip. 1. á v. 28. ad fin. Hebr. 6. 11, 12. Jacob. 1. 2, 3, 4. 1.Pet. 2. 19, 20, 21. Et 4. 15. Et 5. 10.

(*i*) Judith 9. 14. Job. 27. 3, 4, 6. 2.Machab. 14. 38. Matth. 10. 22. Act. 1. 14. Et 23. 11. Hebr. 12. 7.

(*j*) Sap. 2. 16. Et 8. 20, 21. Eccli. 3. 32. Et 26. 1.Thessal. 5. 23, 23.

(*k*) Eccli. 37. 32, 33, 34. Jer. 35. 5, 6. 2.Machab. 6. 18, 19, 20. Et 7. 1, 2. 2.Pet. 1. 5, 6.

(*l*) Sap. 8. 7. Eccli. 31. á v. 30. ad fin. 1.Thessal. 5. 6, 7, 8. 2.Tim. 4. 5. Tit. 2. á v. 1. ad 7, & v. 12. 1.Pet. 5. 8.

(*m*) Gen. 39. á v. 7. ad 13. Exod.

19. 14, 15. Tob. 3. 16, 17, 18. Judith 15. 11. Sap. 4. 1. 2.Cor. 6. 6. 1.Tim. 5. 22.

(*n*) Eccli. 7. 21. Et 26. 19. Et 32. 14. Jer. 3. 3, 4. Et 31. 19. Dan. 13. 32.

(*o*) Exod. 28. 42, 43. Levit. 16. 4. Deut. 25. 11, 12. Sap. 7. 11. Et 10. 10, 11. Eccli. 11. 14. Et 24. 23. Rom. 13. 13. 1.Thessal. 4. 11.

(*p*) Prov. 22. 4. 2.Cor. 10. 1. Gal. 5. 23. Jacob. 3. 17. 1.Pet. 3. 4.

(*q*) Prov. 17. 27, 28. Et 18. 13. Eccles. 3. 7. Eccli. 20. 6, 7, 8. Et 32. á v. 9. ad 14. 1.Tim. 2. 11. Jacob. 1. 19.

(*r*) Esther 14. 16. Job. 22. 29. Prov. 16. 19. Et 18. 12. Et 25. 6, 7.

Et 29. 23. Eccli. 7. 19. Matth. 11. 29. Et 19. 14. Et 20. á v. 25. ad 29. Et 21.

5. Luc. 14. á v. 7. ad 12. Philip. 2. 3. Jacob. 1. 9, 10, 11. Et 4. 10. 1.Pet. 5. 5, 6. Apoc. 19. 10.

(*s*) Gen. 43. 26, 27. Ruth 2. 2. 3.Reg. 20. 31, 32. Prov. 11. 19. Et 16. 15. Et 20. 28. Et 31. 26. 1.Tim. 6. 5, 6.

(*t*) Judic. 9. 11. Psal. 24. 8, 9. Et 144. 7. Prov. 16. 19, 21, 24. Eccli. 10. 17. Ezech. 20. 40, 41. Matth. 5. 4.

(*v*) Gen. 20. 5, 6. 1.Reg. 25. 15. Et 29. 9. 3.Reg. 1. 52. 1.Paralip. 29.

17. Job. 1. 1. Et 8. 20. Prov. 12. 2, 3. 1.Machab. 14. 4. Matth. 7. 16, 17, 18.

Et 12. 35. Act. 11. 24.

recreo, (u) y estudiosidad, ó arreglo en el estudio. (x)

P. Qué virtudes son las siete capitales?

R. Son: la primera *humildad*. (y)

La segunda: *largueza*. (z)

La tercera: *castidad*. (a)

La cuarta: *templanza*. (b)

La quinta: *caridad*. (c)

La sexta: *paciencia*. (d)

La séptima: *diligencia*. (e)

P. Por qué se llaman *capitales* estas virtudes?

R. Porque de ellas como de raíz nacen muchas otras; y porque se oponen á siete vicios llamados tambien *capitales*, que son las cabezas de innumerables pecados.

P. Qué vicios son los siete capitales?

R. Son: el primero *soberbia*. (f)

El segundo: *avaricia*. (g)

El tercero: *luxuria*. (h)

El cuarto: *gula*. (i)

(u) Deut. 12. 18. 2.Reg. 6. 5, 14, 15. Tob. 3. 22. Judith 16. 24. Psal. 32. 1, 2, 3. Et 88. 16. Eccles. 3. 4. Eccli. 2. 9. Et 15. 6, 7. Et 16. 1. Et 30. 16, 23. Et 31. 35. Isai. 28. 12. Sophon. 3. 14. Rom. 15. 32.

(x) Deut. 4. 6. Prov. 2. 10, 11, 12. Et 3. 7. Et 25. 27. Sap. 1. 3, 4. Eccli. 1. á v. 31. ad 37. Et 3. á v. 22. ad 27. Et 19. á v. 19. ad 23. Et 21. 14, 15. Isai. 40. 23. Et 44. 25. Et 48. 17, 18. Jer. 4. 22. Rom. 12. 3, 16. 1. Cor. 1. 19, 20. Et 8. 1, 2, 3. 2. Cor. 1. 12. Jacob. 1. 5, 6. Et 3. 13.

(y) Eccli. 10. 18. Isai. 57. 15. Luc. 1. 48. Jacob. 4. 10.

(z) Deut. 30. 9. Tob. 1. 3. Et 4. 9. Eccli. 35. 11. 2. Cor. 9. 7.

(a) Judith 15. 11. Et 16. 26. Sap. 4. 1, 2.

(b) Sap. 9. 11. Eccli. 31. 19, 32. 1. Tim. 2. 9. 2. Tim. 1. 7.

(c) Sap. 6. 19. Rom. 12. 9, 10. Et 13. 10. Ephes. 1. 15. Et 5. 2. 1. Pct. 4. 8.

(d) Job. 4. 6. Prov. 19. 11. Luc. 8. 15. Et 21. 19. Rom. 5. 3, 4. Hebr. 10. 36. Et 12. 1. Jacob. 1. 3, 4. Et 5. 7.

(e) Deut. 6. 13. Et 8. 1. 2. Paralip. 19. 7. Luc. 15. 8. Act. 18. 25.

(f) Tob. 4. 14. Prov. 16. 5. Eccli. 10. 7, 8, 14, 15. Isai. 14. á v. 11. ad 28. Ezech. 16. 49. 1. Tim. 6. 3, 4, 5.

(g) Prov. 1. 18, 19. Eccles. 5. á v. 9. ad 17. Eccli. 10. 9, 10. Matth. 6. á v. 24. ad fin. Luc. 12. á v. 15. ad 32. 1. Tim. 6. 8, 9, 10.

(h) Eccles. 2. á v. 1. ad 10. Eccli. 11. 29. Et 19. 2, 3. Et 21. 18. Osee 4. 11. Ephes. 5. 5.

(i) Eccli. 37. 32, 33. Isai. 5. 22. Et 22. 13, 14. Et 28. 7, 8. Osee 13. 6, 7, 8. Joel. 1. 5. Luc. 6. 25. Et 21. 34. 1. Cor. 6. 10. Et 15. 32, 33.

El quinto : *envidia*. (*j*)

El sexto : *ira*. (*k*)

El séptimo : *pereza*. (*l*)

P. Cada una de las virtudes capitales á qué vicio de los capitales se opone?

R. La *humildad* se opone á la *soberbia*. (*m*)

La *largueza* á la *avaricia*. (*n*)

La *castidad* á la *luxuria*. (*o*)

La *templanza* á la *gula*. (*p*)

La *caridad* á la *envidia*. (*q*)

La *paciencia* á la *ira*. (*r*)

Y la *diligencia* á la *pereza*. (*s*)

P. Cuántas son las virtudes teologales, ó divinas?

R. Tres: *Fe*, *Esperanza* y *Caridad*. (*t*)

P. Por qué se llaman *teologales*, ó *divinas*, estas virtudes?

R. Porque miran inmediatamente á Dios, y son dones suyos gratuitos superiores á todos los naturales. (*v*)

P. Cómo mira la *Fe* á Dios?

(*j*) Gen. 37. 8. Job. 5. 2. Prov. 14. 30. Eccles. 9. 6. Sap. 2. 24, 25. Eccli. 6. 1. Et 30. 26. Matth. 27. 18.

(*k*) Gen. 4. á v. 5. ad 9. Prov. 12. 16. Et 21. 24. Et 27. 3, 4. Eccles. 7. 10. Eccli. 16. 7. Matth. 5. 22, 23, 24. Ephes. 4. 31. Jacob. 1. 19, 20.

(*l*) Prov. 6. 9. Et 10. 26. Et 18. 8. Et 19. 15, 16. Et 20. 4. Et 21. 25. Et 24. á v. 30. ad fin. Et 26. á v. 13. ad 17. Eccles. 10. 18. Eccli. 22. 1, 2. Matth. 25. 26, 27.

(*m*) Prov. 11. 2. Et 29. 23. Eccli. 10. á v. 17. ad 22. Matth. 23. 12. Luc. 1. 51, 52, 53. Et 18. 14. Jacob. 4. 6.

(*n*) Exod. 18. 21. Psal. 118. 36. Prov. 15. 27. Et 23. 4. Et 28. 16. Isai. 33. 15, 16. Luc. 6. 35. 2. Cor. 9. 6. 1. Joan. 2. 15, 16.

(*o*) Sap. 3. á v. 13. ad fin. Eccli.

26. 19, 20. 1. Cor. 7. á v. 29. ad fin. 2. Cor. 11. 2. 1. Tim. 5. 22. Apoc. 14. 4, 5.

(*p*) Prov. 23. 19, 20, 21. Eccles. 10. 16, 17. Eccli. 37. 34. Rom. 13. 13, 14. Tit. 2. 1, 2, 3, 12.

(*q*) Prov. 10. 12. Et 14. 31. Sap. 7. 12, 13. 1. Cor. 13. 4.

(*r*) Prov. 14. 29. Et 15. 1, 18. Et 16. 32. Et 25. 15. Eccli. 2. 4. Ephes. 4. 2.

(*s*) Prov. 6. 6, 7, 8. Et 13. 4. Et 15. 19. Rom. 12. 11.

(*t*) 1. Cor. 13. 13. 1. Thessal. 1. 2, 3. Et 5. 3.

(*v*) Psal. 4. 10. Sap. 3. 14. Rom. 5. 5. Et 12. 3, 6, & á 9. ad 13. Ephes. 2. 8. 1. Joan. 4. 7. C. *Gratia* 145. de Cons. dist. 4.

R. Como á primera verdad y autor de todas las verdades, (u) que no puede engañarse, porque es infinitamente sabio; (x) ni engañarnos, porque es sumamente fiel y veraz. (y)

P. Qué vicios se oponen á la Fe?

R. La *infidelidad*, (z) el *judayismo*, (a) la *heregía* (b) y la *apostasia*. (c)

P. Cómo mira la Esperanza á Dios?

R. Como á sumo bien, de quien nos vienen todos los bienes, (d) y cuya posesion es la perfecta bienaventuranza. (e)

P. Qué vicios se oponen á la Esperanza?

R. La *presuncion* de salvarse por las propias fuerzas (f) y sin poner los medios, (g) y la *desesperacion* de la divina misericordia. (h)

P. Cómo mira la Caridad á Dios?

(u) Tob. 3. 2. Psal. 24. 5, 10. Et 30. 6. Et 35. 6. Et 42. 3. Et 110. 7. Et 116. 2. Sap. 15. 1. Jer. 10. 10. Dan. 3. 27, 28, 31.

(x) 1.Reg. 2. 3. Job. 42. 1. Psal. 138. 3, 4, 5. Et 146. 5. Jer. 23. 23, 24. Et 32. 19. Dan. 13. 42. 2.Machab. 9. 5. Hebr. 4. 12, 13.

(y) Exod. 34. 6. Num. 23. 19. Deut. 7. 9. Et 32. 4. Joan. 3. 33. Rom. 3. 4. 2.Tim. 2. 13. Tit. 1. 2. Hebr. 6. 18.

(z) Deut. 32. 20, 21. Eccli. 15. 21, 22. Isai. 13. 11. Marc. 16. 16. Luc. 9. 41. Et 12. 46. Rom. 1. á v. 14. ad fin. Et 3. 3. 1.Cor. 14. 22, 23, 24. 2.Cor. 4. 4. Et 6. á v. 14. ad fin. 1.Tim. 5. 8.

(a) Matth. 11. 13. Et 23. 23. Joan. 1. 17. Et 8. á v. 31. ad fin. Act. 26. 6, 7. Et 28. 20. Rom. 2. 28, 29. Et 4. á v. 9. ad fin. Et 6. 14, 15. Et 8. 2, 3, 4. Et 10. 2, 3, 4. 1.Cor. 7. 19. Gal 1. á v. 13. ad 17. Et 2. á v. 16. ad fin. Et 3. 2, & á 22. ad fin. Et 6. á v. 12. ad fin. Hebr. 7. 12, 18, &c. &c.

(b) Rom. 16. 17, 18. 1.Cor. 11. 18, 19. 2.Thessal. 3. 14. 1.Tim. 1. 19,

20. 2.Tim. 2. á v. 15. ad 22. Tit. 3. 10, 11. 1.Joan. 4. 5, 6.

(c) Prov. 6. 12. Eccli. 10. 14. Isai. 30. 1. Ezech. 2. 3. 1.Tim. 6. 10.

(d) Psal. 12. 6. Et 21. 10, 11. Et 26. 13. Et 33. 11. Et 61. 8, 9. Et 64. 6. Et 80. 11. Et 93. 22. Et 102. 5. Et 105. 9. Et 117. 8, 9. Eccli. 11. 14. Isai. 30. 16. Jer. 17. 17. Rom. 5. á v. 1. ad 6. 1.Pet. 1. á v. 3. ad 14.

(e) Psal. 32. 21, 22. Et 33. 6, 9. Et 41. á v. 2. ad 6. Et 72. 25, 26, 28. Et 83. per tot. Luc. 22. 29, 30. Apoc. 7. 15, 16, 17.

(f) Judith 6. 15. Job. 11. 11, 12. Et 40. á v. 4. ad 10. Eccli. 35. á v. 21. ad 25. Jer. 9. 23, 24. 1.Cor. 1. á v. 26. ad fin. 2.Cor. 10. 17, 18.

(g) Job. 8. á v. 11. ad 16. Et 27. 8, 9. Psal. 61. 10, 11. Prov. 10. 28, 29. Eccli. 18. 10, 11. 1.Tim. 5. 5, 6. Et 6. 17, 18, 19.

(h) Gen. 4. 13. Prov. 18. 3. Jer. 2. 25. Et 15. 18, 19. Et 18. 12. Ezech. 33. 10, 11. Matth. 27. 3, 4, 5. Ephes. 4. á v. 17. ad 21.

R. Como á suma bondad infinitamente amable, (*i*) y á que aspiran á unirse todas las criaturas. (*j*)

P. Qué vicios se oponen á la Caridad.

R. El odio de Dios (*k*) y del próximo, (*l*) y la discordia (*m*) y el cisma. (*n*)

P. Qué obran en nosotros las virtudes teologales?

R. Perficionan á las virtudes morales, elevándolas al grado de sobrenaturales y perfectas. (*o*)

P. Cómo perficiona en nosotros la Fe á las virtudes morales?

R. Moviéndonos á obrar por motivos superiores á los que alcanza la razon natural. (*p*)

P. Cómo las perficiona la Esperanza?

R. Haciéndonos sentir la grandeza de los premios espirituales y eternos, (*q*) y lo caduco de los terrenos y temporales. (*r*)

P. Cómo las perficiona la Caridad?

R. Ordenando á la gloria, amor y union con Dios todos los oficios de las virtudes y afectos de nuestra alma. (*s*)

P. Qué obran en nosotros las virtudes cardinales perficionadas por las teologales?

(*i*) Deut. 5. 9, 10. Et 6. 4, 5, 6. Et 19. 9. Et 30. 6, 16. Judic. 5. 31. 1. Paralip. 16. 34, 35, 36. Psal. 17. 2. Et 72. 1. Et 105. 1, 2. Et 107. 2, 3, 4. Et 118. 68. Eccli. 7. 32. Et 34. 15.

(*j*) Psal. 41. 2, 3. Et 72. 28. Cant. 1. 3, 6. Et 2. 10, 16, 17. Et 3. 2, 4. Et 4. 8, 9. Et 5. 1, 5, 6. Et 6. 2, 12. Et 7. 10, 11. Et 8. 1, 2, 3, 6, 7. Joan. 15. 5. 1. Joan. 4. 16.

(*k*) Exod. 20. 5. Num. 10. 35. Deut. 5. 9. Et 7. 10. Et 32. 41. Job. 8. 22.

(*l*) Gen. 37. 4. Levit. 19. 17. Prov. 27. 6. Matth. 5. 23, 24. 1. Joan. 2. 9, 11. Et 3. 15. Et 4. 20.

(*m*) Prov. 6. á v. 12. ad 20. Jer. 15. 10. 1. Cor. 1. 11, 12, 13. Et 3. 2, 3. Et 11. 16. Jacob. 3. á v. 13. ad fin.

(*n*) Josue 22. 16, & seqq. 3. Reg. 12. 16, 19, & á 26. ad fin. Joan. 9. 16.

1. Cor. 1. 10. Et 12. 25, 26, 27.

(*o*) Sap. 3. 9, 10, 11. Et 7. á v. 11. ad 17. Et 8. 21. Rom. 8. á v. 24. ad 29. 1. Cor. 2. á v. 12. ad fin. 2. Cor. 1. 12. Ephes. 2. á v. 13. ad fin. Et 4. 14, 15, 16.

(*p*) Rom. 3. á v. 22. ad fin. Et 4. á v. 16. ad fin. 2. Cor. 10. 3, 4, 5. Ephes. 4. 13, 14. Hebr. cap. 11, 12, & 13. per tot.

(*q*) Psal. 30. 20, 21. Et 83. per tot. Et 144. 5, 6, 7, 11, 12, 13. Baruc. 3. 24, 25. Matth. 13. á v. 43. ad 47. Ephes. 4. 17, 18, 19, 22, 23, 24.

(*r*) Lib Eccles. per tot.

(*s*) Rom. 11. 36. Et 16. 27. 1. Cor. 10. 31. Ephes. 1. á v. 11. ad 17. Et 3. á v. 14. ad fin. Et 4. 15, 16. Colos. 3. 17. 1. Tim. 1. 17.

R. 1. La Prudencia nos dirige á fines honestos por los medios mas razonables y por los que dicta la fe; (*t*) y nos conduce á Dios por los mas santos y seguros. (*v*)

2. La Justicia nos hace amar el bien comun de todos, (*u*) y el debido á cada uno en particular, (*x*) con el buen orden de anteponer en todo á Dios, (*y*) de conservar igualdad con nuestros próximos, (*z*) y de permanecer superiores á las criaturas puramente corporales, que sujetó Dios á nuestro poder y dominio. (*a*)

3. La Fortaleza nos hace firmes en rechazar, ó vencer todo lo que turba el buen uso de la razon, (*b*) y lo que impide el perfecto servicio de Dios. (*c*)

4. La Templanza nos contiene y modera en el uso de los bienes sensibles, (*d*) nos eleva al amor de los espirituales (*e*) y nos dispone para los eternos. (*f*)

P. De qué manera se elevan las virtudes capitales para vencer los vicios opuestos?

R. 1. La humildad con el reconocimiento de la propia na-

(*t*) Gen. 13. 8, 9. 1.Reg. 25. 3, & á 14. ad 34. Prov. 14. 6, 33. Et 15. 21, 22.

(*v*) Prov. 16. 21. Et 17. 27. Et 18. 15. Eccli. 6. 35, 36, 37. Et 9. 21, 22, 23. Et 21. á v. 17. ad 21, & v. 24. Matth. 24. 45, 46, 47. Luc. 1. 17. Rom. 8. 5, 6, 7. Et 12. 16, 17. Ephes. 1. 7, 8. 1.Pet. 4. 7, 8.

(*u*) Deut. 16. 18, 19, 20. Prov. 2. 7, 8, 9. Rom. 13. 8.

(*x*) Deut. 25. 1, 2, & á 13. ad 17. Et 27. 19. Prov. 17. 15. Isai. 5. 23, 24. Rom. 13. 7.

(*y*) Psal. 4. 6. Et 5. 8, 9. Et 7. 18. Et 50. 21. Sap. 1. 1. Rom. 14. 7, 8, 11. Et 15. á v. 9. ad 14.

(*z*) Levit. 19. á v. 33. ad fin. Deut. 1. 16, 17. Rom. 12. á v. 10. ad fin. Et 14. 10, 13, 19. Et 15. 1, 2, 5, 6, 7,

13, 14.

(*a*) Gen. 1. 28. Et 9. 1, 2, 3. Psal. 8. 8, 9.

(*b*) Prov. 8. 14. Et 10. 29. Et 24. 5. Et 31. á v. 10. ad fin. Sap. 10. 10, 11, 12.

(*c*) Psal. 53. per tot. Et 58. á v. 2. ad 7, & v. 10, 11, 17, 18. Eccli. 6. 18, 30, 31, 32. 2.Machab. 6. á v. 18. ad fin. Rom. 8. á v. 35. ad fin. 1.Pet. 5. 8, 9, 10.

(*d*) Sap. 8. 21. Eccli. 26. 20. Et 31. 37. Dan. 1. 8.

(*e*) Sap. 9. 10, 11. Eccli. 30. 24. Rom. 12. 1, 2. Ephes. 5. 18, 19, 20. 1.Thessal. 4. á v. 3. ad 9. Et 5. á v. 5. ad 10. 2.Tim. 1. 7.

(*f*) Eccli. 6. 18, 19, 20, 28, 29. Rom. 13. a v. 11. ad fin. Tit. 2. 11, 12, 13. 1.Pet. 1. 13, 14, 15.

da, (*g*) y de que todo el bien nos viene de Dios, (*h*) disipa el soberbio, ó desordenado amor de la propia excelencia, (*i*) y ahuyenta la vanidad, (*j*) presuncion, (*k*) hipocresía, (*l*) jactancia, (*m*) pertinacia, (*n*) inobediencia (*o*) y contienda. (*p*)

2. La largueza con el amor al próximo (*q*) y mayor aprecio de las riquezas celestiales que de las terrenas, (*r*) combate los fraudes, (*s*) falacias, (*t*) prodiciones, (*v*) perjurios, (*u*) inquietudes, (*x*) violencias (*y*) é inhumanidad del avaro. (*z*)

3. La castidad con la preferencia de los deleytes espirituales á los carnales, (*a*) mantiene la claridad del entendimiento, (*b*) el buen consejo y juicio, (*c*) y da fuerza á aquellas santas resoluciones, que impide, ó no dexa nacer la luxuria. (*d*)

4. La templanza, ó medida en comer y beber, evita el entorpecimiento de la razon, (*e*) la necia alegría, (*f*) la escur-

(*g*) Gen. 3. 19. Et 18. 27. Job. 17. 14. Et 30. 19. Psal. 38. 6, 7. Gal. 6. 3. Apoc. 3. 17.

(*h*) Joan. 3. 27. Et 15. 4, 5. 1. Cor. 1. 30, 31. Et 4. 7. Jacob. 1. 17, 18.

(*i*) 2. Reg. 6. á v. 20. ad fin. Judith 8. 17, 20. Psal. 17. 28.

(*j*) Job. 31. 5, 6. Psal. 30. 7, 8. Et 51. per tot. 2. Machab. 7. á v. 32. ad 37.

(*k*) Judith 9. 16, 17. Eccli. 3. 20, 21.

(*l*) Job. 8. 13. Et 17. 8. Matth. 6. á v. 1. ad 7, & v. 16, 17, 18.

(*m*) Luc. 18. á v. 9. ad 15. Rom. 2. á v. 17. ad fin. Et 3. á v. 23. ad 28.

(*n*) Eccli. 2. á v. 2. ad 6. 2. Tim. 3. 2, 3, 4.

(*o*) Gen. 16. 8, 9. Eccli. 4. 7. 1. Pet. 5. 5, 6.

(*p*) Prov. 16. 19. Eccli. 7. 18, 19. Rom. 12. 16. Ephes. 4. 2, 3. Philip. 2. á v. 1. ad 12.

(*q*) Tob. 1. 2, 3. Act. 11. 29, 30.

(*r*) Matth. 6. 19, 20. Luc. 12. á v. 15. ad 35. 1. Tim. 6. 17, 18, 19.

(*s*) Exod. 18. 21. Prov. 1. 18, 19. Et 12. 5. Isai. 32. 5, 6, 7. Act. 5. á v. 1. ad 15.

(*t*) Prov. 14. 15. Eccli. 1. á v. 37. ad fin. 2. Pet. 2. 3, 14, 15.

(*v*) Josue 2. 12, 14, 20. 2. Machab. 5. 15, 16. Marc. 14. 10, 11. 2. Tim. 3. 2, 3, 4.

(*u*) Levit. 19. 11, 12, 13. Prov. 30. 8, 9. Sap. 14. 25.

(*x*) Prov. 3. 3, & á 21. ad 25. Et 15. 27. Isai. 57. 9, 10, 20.

(*y*) Prov. 22. 22, 23. Jer. 22. 17. Ezech. 22. 12, 13, 27. Amos 5. 11, 12. Habac. 2. 8, 9.

(*z*) Matth. 18. 28, 29, 30. Luc. 16. á v. 19. ad 26.

(*a*) Sap. 4. 1, 2. Matth. 19. 12. Et 22. 30. Luc. 20. 34, 35, 36.

(*b*) Psal. 11. 7. 1. Cor. 7. 34. Ephes. 4. 17, 18, 19. Et 5. á v. 5. ad 9. 1. Thesal. 5. 5, 6.

(*c*) Sap. 4. 11, 12. Isai. 1. 16, 17.

(*d*) Tob. 6. 17. Judith 15. 11. Et 16. 25, 26. Gal. 5. 24, 25. 1. Pet. 1. 22, 23.

(*e*) Prov. 20. 1. Luc. 21. 34. Rom. 13. 12, 13, 14. Ephes. 5. 17, 18, 19. 1. Thesal. 5. á v. 4. ad 10.

(*f*) Exod. 32. 6. Eccles. 7. 5. Sap. 2. á v. 6. ad 10.

rilidad, loquacidad, (*g*) y los pensamientos inmundos y afectos brutales, que acarrea la gula; (*b*) y facilita el gusto de las cosas celestiales. (*i*)

5. La caridad, ó amor fraternal, da alegría del bien del próximo, y evita los deseos del mal ajeno y la susurración, de-tracción y odio que fomenta la envidia. (*j*)

6. La paciencia nos conduce á la tranquilidad de la mansedumbre, (*k*) y evita la perturbación del entendimiento, (*l*) las riñas, clamores, indignaciones, venganzas, contumelias y blas-femias, en que se revuelve la ira. (*m*)

7. La diligencia finalmente con el devoto anhelo del bien espiritual y de la gloria de Dios, (*n*) resiste á la fatiga, tedio y tristeza, y disipa el entorpecimiento, pusilanimidad é inacción de la pereza: (*o*) dispone el ánimo para el diligente cumplimiento de los divinos preceptos, (*p*) y le recoge, reprimiendo las evagaciones, ó distracciones, que causan los objetos y deleytes sensibles. (*q*)

P. Qué virtud es la mas perfecta de todas?

R. La caridad. (*r*)

(*g*) Judic. 9. 27. Ephes. 5. 3, 4.

(*b*) Eccli. 19. 2, 3. Isai. 28. 7, 8. Osee 4. 11.

(*i*) Psal. 30. 20, 21. Et 33. 9. Prov. 16. 24. 1. Thessal. 5. 8. 1. Pet. 1. 13.

(*j*) Levit. 19. á v. 15. ad 19. Rom. 1. á v. 28. ad fin. 1. Cor. 13. á v. 4. ad 8. 2. Cor. 12. 14, 15, 20. Gal. 5. 14, 15, 26. 1. Thessal. 5. á v. 11. ad 16. Jacob. 4. 11. 1. Pet. 2. 1, 2, 3. 1. Joan. 3. 14, 15, 16.

(*k*) Prov. 15. 18. Luc. 8. 15. Et 21. 19. Rom. 12. 12. Ephes. 4. 1, 2, 3. Colos. 3. 8, 12, 13, 14. 1. Pet. 3. á v. 13. ad 18.

(*l*) Job. 2. 9, 10. Prov. 14. 29. Rom. 15. á v. 4. ad 8. Colos. 3. 15, 16. 2. Tim. 2. 24.

(*m*) Prov. 20. 22. Matth. 5. 38,

39. Rom. 12. 17, 18, 19. Ephes. 4. á v. 26. ad fin. Colos. 3. 8. 2. Tim. 2. 23. Tit. 3. 9.

(*n*) 1. Paralip. 16. 11. Et 22. 19. 2. Paralip. 3. 1. Et 5. á v. 11. ad fin. Et 8. á v. 12. ad 16. Et 24. á v. 4. ad 15. Psal. 62. á v. 2. ad 10.

(*o*) Exod. 22. 29. Deut. 23. 21, 22, 23. 1. Paralip. 28. 10, 20, 21. Et 29. á v. 9. ad 22. Tob. 12. 11, 12. Job. 1. 5. Eccli. 5. 8. Matth. 2. 1, 2, 10, 11, 13, 14, 15, & á v. 19. ad fin. Luc. 2. á v. 8. ad 21. Apoc. 3. á v. 15. ad 19.

(*p*) Deut. 8. 1. 2. Paralip. 1. á v. 6. ad 15. Psal. 118. 146, 147, 148. Prov. 11. 21. Et 13. 4. Sap. 9. á v. 4. ad 13. Eccli. 39. á v. 6. ad 12.

(*q*) Sap. 9. 15. Eccli. 27. 14. 1. Tim. 5. 6. Jacob. 1. 8. 2. Pet. 1. 9. Et 2. 12.

(*r*) 1. Cor. 13. 13.

P. Por qué?

R. Porque nos une á Dios y nos hace amigos suyos : (s) da vida y mérito á las buenas obras de las demas virtudes : (t) es el fin de la ley : (v) y encierra á todos y á cada uno de los mandamientos. (u)

P. Estamos obligados á hacer actos de todas las virtudes?

R. De todas debemos repetir y multiplicar actos conforme nos inspira Dios hacerlos , sin escasear acerca del tiempo y ocasiones en que nos obligan ; pero especialmente debemos ser mas frecuentes en los actos de las virtudes de la fe , de la esperanza y de la caridad.

P. Cómo harémos actos de estas tres virtudes?

R. Harémos un acto de fe, diciendo así :

Dios mio y Señor mio , verdad eterna , que no podeis engañaros ni engañarnos , yo humilde siervo vuestro creo con todo mi corazon las soberanas verdades que en el antiguo y nuevo Testamento os habeis dignado revelar á vuestra santa Iglesia ; y como esta nuestra comun Madre nos las propone , así las recibo y creo con verdadera y viva fe ; en la qual fe quiero vivir y morir , y obrar siempre segun ella ayudado de vuestra gracia , que os la pido y ruego por los méritos de nuestro Señor Jesuchristo. Amen.

Harémos acto de esperanza , diciendo :

Eterno Dios , en cuya poderosísima mano están todos los bienes , y cuya benéfica voluntad nos los promete y dispensa con suma largueza , dignáoos atender , os ruego , á las súplicas con que reverente , temeroso y humilde os pido vuestra gracia y gloria ; y haced que desconfiado de mis méritos , y lleno de esperanza en Vos , que nunca desamparais á los que acuden á vuestra divina misericordia , logre los auxilios de esta por vuestra bondad y por los méritos de nuestro Señor Jesuchristo. Amen.

(s) Judith 8. 22. Sap. 7. 14. Joan. 14. | 14.
 15. 13, 14, 15. 1. Joan. 4. 16. | (v) 1. Tim. 1. 5.
 (t) 1. Cor. 13. 1, 2, 3. Et 16. 13, | (u) 1. Joan. 5. 3. 2. Joan. v. 6.

Harémos acto de caridad , diciendo :

Dios de amor , suprema é infinita bondad , amable sobre todas las cosas , infundid , os suplico , en mi corazon la inefable caridad con que queréis ser correspondido y amado mas que todas las criaturas. Haced , Señor , que quanto yo amo , lo ame todo en Vos , y lo ordene á Vos , sin desviarme jamas de vuestra soberana voluntad , que la adoro y quiero cumplir con la mas perfecta observancia de vuestros divinos mandamientos fortalecido con vuestra gracia. Amen.

P. Podemos cumplir con la obligacion de hacer actos de estas tres y demas virtudes , sin valernos de las precedentes deprecaciones , ú otras semejantes?

R. Podemos cumplir y cumplimos con la obligacion de los actos de fe , siempre que decimos el Simbolo de los santos Apóstoles , creyendo con firmeza , piedad y afecto las verdades contenidas en él ; y quando con viva fe recibimos los santos sacramentos , creyendo la divina virtud y eficacia con que obran nuestra justificacion : cumplimos con los actos de esperanza , mientras decimos la oracion del Padre nuestro y hacemos con confianza las siete peticiones que se encierran en ella : y cumplimos prácticamente con los actos de caridad y de todas las demas virtudes , si observamos los mandamientos de la ley de Dios con el amor y por el amor debido á este Señor sobre todas las cosas , y con el que debemos á los próximos como á nosotros mismos.

PRIMER MANDAMIENTO DEL DECALOGO.

P. Digamos el primer mandamiento.

R. *Yo soy el Señor Dios tuyo : no tendrás Dioses agenos en mi presencia.*

P. Cómo dixo Dios este primer mandamiento?

R. *Yo soy el Señor Dios tuyo , que te he sacado de la tier-*

ra de Egipto y de la casa de la servidumbre. No tendrás Dioses ajenos en mi presencia. No esculpirás figura alguna, ni te formarás imágen de las cosas que hay arriba en el cielo, ni abaxo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debaxo de la tierra. No adorarás estas cosas, ni las darás culto: Yo soy el Señor Dios tuyo, fuerte, zeloso, que visito la iniquidad de los padres en los hijos hasta la tercera y quarta generacion de aquellos que me aborrecen: y que hago misericordias á millares á aquellos que me aman y guardan mis mandamientos. (a)

P. Qué significan estas palabras: *Yo soy el Señor Dios tuyo?*

R. Los dos títulos de justicia y de gratitud, que nos obligan al cumplimiento de los mandamientos; esto es, el supremo dominio de Dios, y su infinita beneficencia y bondad.

P. Qué beneficencia se nos acuerda en lugar de la obrada con los Israelitas, por haberlos sacado Dios de la esclavitud de Egipto?

R. Se nos acuerda otra mayor libertad simbolizada en aquella primera, que es habernos sacado Jesuchristo de la esclavitud del pecado y librado del poder del demonio. (b)

P. Qué se nos manda por estas palabras: *No tendrás Dioses ajenos en mi presencia?*

R. Que adoremos con verdadera religion al solo verdadero Dios Criador del cielo y de la tierra: (c) y que creamos, (d) y esperemos en él (e) y le amemos sobre todas las cosas. (f)

P. Qué cosa es verdadera religion?

R. Es la virtud con que damos á Dios aquel culto interior y

(a) Exod. 20. á v. 1. ad 7. Deut. 5. á v. 6. ad 11. Matth. 4. 10.

(b) Exod. 12. 26, 27. Jer. 16. 14, 15, 16. Et 23. 7, 8. Colos. 1. 12, 13, 14.

(c) Deut. 26. á v. 16. ad fin. Eccli. 1. 8. Isai. 42. 8. Et 45. 18, 22, 24. Dan. 14. 4, 24. Apoc. 4. 11.

(d) 2. Paralip. 16. 9. Et 20. 20. Prov. 14. 21. Sap. 12. 2. Hebr. 11. 6.

(e) Psal. 4. 6. Et 9. 11. Et 12. 6. Et 21. 5, 10, 11. Et 26. 14. Et 36. 3. Et 39. 5. Et 61. 8, 9. Et 72. 27, 28. Prov. 3. 5. Eccli. 2. á v. 6. ad fin.

(f) Deut. 6. 5, 6. Matth. 22. 36, 37, 38. Marc. 12. 30.

exterior, que el mismo nos ha manifestado que le es agradable. (*g*)

P. Qué culto es agradable á Dios?

R. El que le damos con la adoracion, oracion, devocion y ofrendas, y con otras prácticas religiosas recibidas, ó adoptadas por la santa Iglesia.

P. Cómo agradecerémos á Dios con estas cosas?

R. 1. Le agradecerémos con la adoracion, reconociéndole interiormente como á supremo Señor, (*b*) y dando exteriormente señales de esta reverencia y sumision con postraciones, genuflexiones, inclinaciones y otras semejantes demostraciones de acatamiento. (*i*)

2. Le agradecerémos con la oracion, reconociéndole en las preces públicas y privadas como á supremo dador de todos los bienes, pidiéndole de continuo nuevos dones, y dándole gracias de los ya recibidos. (*j*)

3. Le agradecerémos con la devocion, dedicándonos pronta, afectuosa y gustosamente á su servicio: exercitándonos en divinas alabanzas y otras prácticas espirituales: y haciendo el debido aprecio y uso de los santos sacramentos. (*k*)

4. Le agradecerémos con las ofrendas, haciéndole votos, ó promesas de practicar ciertas cosas de mayor perfeccion, y que sean mas de su divino agrado: (*l*) contribuyendo con las déci-

(*g*) Deut. 12. 32. Matth. 15. á v. 1. ad 10. Jacob. 1. 25, 26, 27.

(*b*) Eccli. 10. 4. Joan. 4. 22, 23, 24. 1. Cor. 14. 15. Gal. 5. 25.

(*i*) Gen. 18. 1, 2, 3. Et 24. 48. Et 47. 31. 4. Reg. 17. 35. 36, 37. 2. Esdr. 8. 6. Psal. 94. 6. Matth. 2. 11. Rom. 14. 11. Philip. 2. 10, 11.

(*j*) 2. Reg. 7. á v. 25. ad fin. 3. Reg. 3. per tot. Et 9. á v. 1. ad 10. 4. Reg. 20. á v. 1. ad 7. 2. Paralip. 6, & 7. per tot. Lib. Psal. per tot. Jer. 29. 12, 13, 14. Ephes. 6. 17, 18, 19. Colos. 4. 2, 3. 1. Tim. 2. á v. 1. ad 5.

(*k*) Exod. 35. 21, 29. 2. Paralip. 29. á v. 25. ad 32. Psal. 46. 2, 7, 8. Et 148, 149, & 150. per tot. Isai. 12. á v. 3. ad fin. Malac. 1. 11. Ephes. 5. 18, 19, 20. Colos. 3. 16, 17. Hebr. 13. 15. Jacob. 5. 13.

(*l*) Gen. 4. 4. Et 8. 20, 21. Levit. 9. 23, 24. Judic. 13. per tot. 1. Reg. 1. 10, 11, & á 22. ad fin. 1. Paralip. 11. 17, 18, 19. 2. Paralip. 1. á v. 1. ad 6. Psal. 75. 11, 12. Et 131. á v. 2. ad 6. Et 115. á v. 12. ad fin. Jonae 2. 8, 10, 11.

mas y primicias, y otras oblaciones para el sustento de sus Ministros y servicio del culto divino: (*m*) y sobre toda otra oblacion, ofreciéndole la pura, santa é inmaculada hostia del cuerpo y sangre de su santísimo Hijo Jesuchristo en el incruento sacrificio del altar. (*n*)

P. Qué prácticas religiosas tiene recibidas, ó adoptadas la santa Iglesia que debemos observar, ó venerar?

R. La ereccion de templos y altares: (*o*) la veneracion de los Santos y de sus reliquias: (*p*) el culto de las sagradas imágenes: (*q*) y singularmente el de la santa Cruz. (*r*)

P. De qué manera agrada á Dios la ereccion y culto de los templos?

R. Es agradable á Dios el culto de los templos, en quanto los miramos como casa del Padre celestial y lugares de oracion é instruccion, en donde con el recogimiento de sentidos y elevacion de nuestra mente, nos exercitamos en la mas sublime adoracion practicada en espíritu y verdad. (*s*)

P. Qué irreverencias son las mas detestables en el templo de Dios?

R. Las de los pecados de luxuria, hurto y homicidio, que especialmente violan la santidad de él y son tenidos por sacrilegios. (*t*)

(*m*) Gen. 14. 20. Et 28. 22. Exod. 23. 19. Et 34. 26. Levit. 23. 10, 11. Et 27. 30, 31, 32. Num. 5. 9, 10. Et 18. á v. 3. ad fin. Deut. 12. 18, 19. 2. Paralip. 31. 4, 5, 6. 2. Esdr. 10. á v. 34. ad fin. Prov. 3. 9, 10. Hebr. 7. 1, 2.

(*n*) Gen. 14. 18, 19. 2. Esdr. 10. 32, 33. Matth. 26. 26, 27, 28. Marc. 14. 22, 23, 24. Luc. 22. 17, 19, 20. Et 24. 30, 31. Joan. 6. á v. 49. ad 53, & á 54. ad 60. Act. 2. 46. 1. Cor. 10. 16, 17. Et 11. á v. 23, ad fin.

(*o*) Gen. 8. 20, 21. Et 12. 7. Et 28. á v. 18. ad fin. 3. Reg. 5. 3, 4, 5. Et 8. 63.

(*p*) Psal. 150. 1. Cap. *Gloriosus*

de Reliq. & venerat. Sanctor. in septimo. Conc. Trid. Sess. 25. de invocatione: ::: Sanctorum.

(*q*) Exod. 25. 10, 17, 18. Conc. Nicaen. II. Gen. VII. Et Trid. ubi supra.

(*r*) Gal. 6. 14.

(*s*) 3. Reg. 8. per tot. 2. Paralip. 6, & 7. per tot. Psal. 33. per tot. Isai. 56. 7. Jer. 7. á v. 10. ad 17. 1. Machab. 7. 36, 37, 38. Matth. 21. 12, 13. Joan. 2. á v. 14. ad 18. 2. Cor. 6. 16. Apoc. 21. 3.

(*t*) Jer. 7. 9, 10, 11. 2. Machab. 4. 39. Matth. 21. 13. Et 23. 35.

P. De qué manera agrada á Dios la ereccion y culto de los altares ?

R. Los altares le son agradables, miéntras los tratamos como ara de la santa Cruz, en donde con la religiosa grandeza de misteriosas ceremonias, de vestiduras y vasos sagrados, le ofrecemos el mas alto sacrificio de su Hijo santísimo. (v)

P. De qué manera agradamos á Dios con la veneracion de los Santos ?

R. El culto de los Santos es agradable á Dios, en quanto le ordenamos principalmente á gloria de él, mirándolos como amigos suyos, confirmados ya en gracia y gloriosos : (u) y en quanto los invocamos, no como á dadores de los bienes, sino como á intercesores para con su divina clemencia. (x)

P. Cómo veneramos las reliquias de los Santos ?

R. Las reliquias de los Santos las veneramos asimismo con relacion principal á Dios, en quanto son preciosos residuos de cuerpos, que fueron templos vivos del Espíritu santo, y que aparecerán gloriosos, quando suceda la resurreccion de la carne. (y)

P. Cómo agradeceremos á Dios con el culto de las sagradas imágenes ?

R. Venerándolas como á representaciones de sus santos originales. (z)

P. Qué diferencia debe ponerse entre el culto debido á Dios y el que damos á los Santos ?

(v) Gen. 28. á v. 10. ad fin. Et 35. á v. 1. ad 8. Exod. 12. á v. 3. ad 15. Et 24. 8. Et 25. á v. 23. ad 31. Levit. 16. per tot. Rom. 5. 9, 10, 11. Hebr. 9. per tot. 1. Pet. 1. 18, 19. Et 3, 18. 1. Joan. 1. 7. Apoc. 1. 5. 6.

(u) Psal. 138. 17. Eccli. á cap. 44. ad 51. Matth. 19. 28, 29. Luc. 22. á v. 24. ad 31. Joan. 12. 26.

(x) Gen. 18. á v. 17. ad fin. Et 19. á v. 18. ad 23. 1. Reg. 7. 8, 9.

4. Reg. 19. 34. Job. 42. 8. Jer. 15. 1. 2. Machab. 15. á v. 12. ad 17. Apoc. 5. 8. Et 8. 3, 4. Conc. Trid. Sess. 25. de invocatione :: Sanctorum.

(y) Gen. 50. á v. 1. ad 15. 4. Reg. 13. 21. Eccli. 48. 14, 15. 1. Cor. 3. 16, 17. Et 6. 19. Et 15. 53, 54. 1. Thessal. 4. á v. 12. ad fin. Conc. Trid. ubi supra.

(z) Exod. 25. 10, 17, 18. 3. Reg. 6. 27, 28, 29, 32, 35. Conc. Nicæen. II. Gen. VII. Et Trid. ubi supra.

R. Que el culto debido á Dios y á su Hijo Jesuchristo, es enteramente absoluto y el supremo: (a) el que damos á la gloriosa vírgen María, es el mayor que puede darse á una pura criatura, por la calidad de Madre de Dios y de Reyna de los Angeles y Santos: (b) y el que damos á estos, mayor que el debido á los Soberanos de la tierra y á los mas respetables de los hombres mortales. (c)

P. Con qué graduacion nos propone la Iglesia la veneracion de los Santos?

R. 1. Despues de Dios, de Jesuchristo y de la gloriosa vírgen María, venera é invoca á los santos Angeles y Arcángeles, y á todos los órdenes de los bienaventurados espíritus; por ser estos de superior naturaleza á la nuestra, é inmediatos Ministros del Altísimo y custodios de los hombres. (d)

2. Seguidamente á los santos Patriarcas y Profetas; porque fueron los primeros exemplares de la virtud, y pregoneros del futuro Redentor. (e)

3. A los santos Apóstoles, Evangelistas y Discípulos del Señor; porque fueron los primeros predicadores del Evangelio, y le anunciaron por todo el mundo. (f)

4. A los santos Niños inocentes; porque fueron las primeras víctimas de Jesuchristo, y las flores de los Mártires. (g)

5. A los santos Mártires; porque imitadores de la Cruz de Jesuchristo, fertilizaron á la Iglesia con su sangre. (h)

(a) Deut. 6. 13. Et 10. 20, 21. Baruc. 6. 5. Matth. 4. 9, 10. Philíp. 2. 10. Hebr. 1. per tot. Et 13. 8, 20, 21.

(b) Psal. 44. 10, 15. Luc. 1. 28, 42, 45, 48, 49. Et 11. 27. Joan. 19. 25, 26, 27.

(c) Gen. 18. 2. Et 19. 1. Josue 5. á v. 13. ad fin. 3. Reg. 18. 7, 8. Psal. 138. 17. Joan. 12. 26.

(d) Psal. 3. 6. Et 33. 8. Et 90. 11. Et 102. 20, 21. Baruc. 6. 6. Hebr. 1. 14.

(e) Eccli. á cap. 44. ad 51. Act. 7. á v. 2. ad 54. 1. Cor. 12. 28. Hebr. 1. 1, 2. Et 11. á v. 4. ad fin. Et 12. 1, 2.

(f) Psal. 18. á v. 1. ad 6. Et 44. 17, 18, 19. Matth. 10. per tot. Et 19. 28. Et 28. 19, 20. Marc. 3. á v. 13. ad 20. Et 16. á v. 14. ad fin. Luc. 6. á v. 13. ad 17. Et 9. á v. 1. ad 11. Et 10. á v. 1. ad 25. Joan. 15. 15, 16. Et 20. 22, 23. 1. Cor. 4. 9. Ephes. 4. 11, 12. (g) Jer. 31. 15, 16. Matth. 2. 16, 17, 18. Apoc. 14. 4.

(h) Matth. 10. á v. 16. ad 23, & á 28. ad 40. Et 14. 10, 11, 12. Et 16. á v. 24. ad fin. Act. 7. á v. 56. ad fin. Et 12. 1, 2. Et 21. á v. 8. ad 15. 2. Cor. 11. á v. 33. ad fin. Apoc. 17. 6.

6. A los santos Pontífices; porque á imitacion del soberano Pontífice Jesuchristo, la rigieron con zelo pastoral. (*i*) A los santos Confesores; porque padecieron por la fe. (*j*) Y á los santos Doctores; porque la defendieron y extendieron con sus escritos. (*k*)

7. A los santos Sacerdotes y Levitas; por su zelo de la gloria de la casa de Dios y de lo religioso del culto divino. (*l*)

8. A los santos Monges y Ermitaños; porque con su retiro del mundo y desprecio de las riquezas terrenas, nos mostraron la grandeza del cielo y de los bienes eternos. (*m*)

9. A las santas Vírgenes; porque con el mayor aprecio de las delicias espirituales que de las carnales, nos elevan á imitar á los Angeles. (*n*) Y á las santas Viudas; porque con su exemplar continencia, nos han convencido de que no son invencibles las tentaciones del mundo, demonio y carne. (*o*)

10. A todos los Santos en general; porque en ellos se demuestra la diversidad de gracias del Señor, la variedad de los caminos del cielo, y las muchas mansiones de la casa del Padre celestial. (*p*)

P. El culto de las imágenes de qué manera puede ser religio-

(*i*) Matth. 4. á v. 17. ad 23. Et 16. 18, 19. Luc. 5. á v. 3. ad 12. Joan. 21. á v. 15. ad 20. Act. 20. 28. Philip. 1. á v. 1. ad 12. 1.Tim. 3. á v. 1. ad 8. Tit. 1. á v. 7. ad 12. Et 2. á v. 1. ad 9. Et 3. á v. 8. ad 12. Hebr. 2. 17, 18. Et 3. 1. Et 4. 14, 15, 16. Et 5. á v. 1. ad 11. Et 7. á v. 23. ad fin. 1.Pet. 2. 25.

(*j*) Matth. 10. 16, 17, 18, 32. Marc. 8. 38. Luc. 12. 7, 8. Joan. 9. 22. Et 12. 42. Act. 19. 18. Rom. 9. 9, 10. 1.Joan. 4. 2, 15.

(*k*) Eccli. 39. á v.1. ad 15. Matth. 5. á v. 13. ad 20. Act. 13. 1. 1.Cor. 12. á v. 28. ad fin. 1.Tim. 2. 7. Et 3. 2.

(*l*) Gen. 14. 18, 19, 20. Exod. 19. 22. Et 29. á v. 4. ad 10. Levit. cap. 8, 9, 10, 13, 16, & 21. 2.Paralip. 8. 14, 15. Et 11. 13, 14. Et 30. 15, 16, 17,

& á 24. ad fin. Et 31. per tot. 1.Esdr. 1. 5. Matth. 8. 2, 3, 4. Luc. 17. 12, 13, 14. 1.Tim. 3. á v. 8. ad 14.

(*m*) Osee 2. 14. Matth. 16. 24, 25, 26. Et 19. á v. 21. ad fin. Luc. 12. á v. 22. ad 41. Act. 4. á v. 32. ad fin. Et 5. á v. 1. ad 12. Hebr. 11. 38.

(*n*) Psal. 44. á v.10. ad 17. Matth. 19. 11, 12. Et 25. 1. Luc. 20. 34, 35, 36. 1.Cor. 7. 34. 2.Cor. 11. 2. Apoc. 14. 4.

(*o*) 3.Reg. 17. á v.9. ad fin. Judith á cap. 8. ad fin. Libri. Luc. 2. 36, 37, 38. Et 4. 25, 26. 1.Tim. 5. á v.1. ad 17.

(*p*) Matth. 5. á v. 3. ad 13. Luc. 6. á v. 20. ad 24. Joan. 14. 2. 1.Cor. 12. á v. 4. ad fin. Ephes. 4. á v. 3. ad 17.

so, reprobándolo, al parecer, Dios por este mandamiento con aquellas vehementes palabras: *No esculpirás figura alguna*, y con las demas que se siguen? (q)

R. Esta prohibicion la expresó Dios con tanta vehemencia, por lo inclinados que eran los Israelitas á la idolatría, que consiste en tener por verdaderos Dioses á las figuras, ó imágenes, como si en ellas hubiese virtud y eficacia para obrar el bien: (r) mas la verdadera Religion las venera como representaciones solamente, que nos acuerdan la excelencia de Dios y de sus Santos, y que nos excitan á divinas alabanzas y á amar las virtudes; (s) á la manera que la grandeza y hermosura de las criaturas nos acuerda la excelencia y perfecciones del Criador, y nos mueve á adorarle. (t)

P. Cómo conviene representar á Dios y á los Santos en las imágenes?

R. A Dios, como se ha dignado mostrarse á los hombres; esto es: al Eterno Padre, á la manera de un venerable Anciano: (v) á Jesuchristo, como se dexó ver en los soberanos sucesos de su vida y conversacion con los hombres: (u) al Espíritu santo, en figura de paloma y en forma de lenguas de fuego: (x) á la gloriosa virgen Maria, en representacion de los misterios de su santa vida, y de las invocaciones con que la venera la Iglesia y la piadosa devocion de los fieles: (y) á los santos Angeles, como mensageros enviados por Dios: (z) y á los demas Santos,

(q) Exod. 20. 4, 5, 6. Deut. 5. 8, 9, 10.

(r) Deut. 4. 15, 16. Psal. 113. á v. 3. ad 9. Sap. 13. á v. 16. ad fin. Isai. 10. 10, 11. Et 40. 18, 19, 20. Act. 17. á v. 22. ad 32. Rom. 1. á v. 21. ad fin.

(s) C. *Perlatum* 27. Et C. *Venerabiles imagines* 28. de Cons. dist. 3. Conc. Nicaen. II. Gen. VII. Et Trid. ubi supra.

(t) Sap. 13. 1, 5. Rom. 1. 20.

(v) Dan. 7. 9. Apoc. 4. 1, 2, 3.

(u) Ex Evang. per tot. Apoc. 1. á

v. 12. ad fin. Et 5. 6. C. *Sextam* 29. de Cons. dist. 3.

(x) Matth. 3. 16. Marc. 1. 10. Joan. 1. 32. Act. 2. á v. 1. ad 5.

(y) Ex Evang. & praxi Ecclesiae.

(z) Gen. 18. 2. Et 19. 1, 2. Et 32. 1, 2, & á 24. ad fin. Josue 6. á v. 13. ad fin. Judic. 13. 6. Tob. 3. 25. Et á cap. 4. ad 13. Dan. 3. 49. Et 9. 21, 22, 23. Et 10. á v. 4. ad fin. Et 14. 33, 34, 35. Luc. 1. 11, 12, 13, 26, 27. Et 2. 9, 13, 14.

en los actos de sus exemplares y milagrosos hechos. (a)

P. Qué orden y grados debemos guardar en el culto de las santas imágenes?

R. Debemos guardar el mismo que con sus prototipos, ú originales, en quanto se veneran con respecto á ellos.

P. Por qué llamamos singularmente religioso el culto, ó veneracion de la santa Cruz?

R. Porque en ella se nos representa el sacrosanto misterio de nuestra redencion; y que por lo mismo es la mas propia señal del Christiano, y de que con mas aprecio y frecuencia hace uso la santa Iglesia. (b)

P. De qué manera usamos los Christianos de la señal de la santa Cruz?

R. De dos mas comunmente: persignándonos y santiguándonos con ella.

P. Cómo nos persignamos?

R. Formando tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha: la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en los pechos.

P. Qué oracion decimos, quando nos persignamos?

R. Decimos: *Por la señal ✠ de la santa Cruz, de nuestros ✠ enemigos libranos Señor, ✠ Dios nuestro.* (c)

P. De qué enemigos pedimos á Dios que nos libre, quando nos persignamos?

R. De los tres enemigos del alma principalmente, que son: mundo, demonio y carne; (d) rogando á Dios por la señal que hacemos en la frente, que nos libre de los malos pensamientos: por la de la boca, que nos libre de las malas palabras: y por la de los pechos, que nos libre de las malas obras.

P. Cómo nos santiguamos?

(a) Ex Act. Sanctor.

(b) 1. Cor. 1. 17, 18. Ephes. 2. á v. 13. ad 17. Philip. 2. á v. 8. ad 12. Colos. 1. 20. Et 2. 14, 15. Hebr. 12. 2.

(c) Ex praxi Ecclesiae.

(d) 1. Cor. 15. 49, 50. Gal. 5. 24. Et 6. 14. Ephes. 2. 16. Philip. 3. á v. 18. ad fin. Colos. 2. 14, 15. Hebr. 2. 14, 15.

R. Formando una cruz con la mano derecha, subiéndola primero á la frente, baxándola luego á la cintura y pasándola despues del hombro izquierdo al derecho, con la invocacion de la santísima Trinidad, diciendo así: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu ✠ santo. Amen. Jesus. (e)*

P. Puédense meditar algunas misteriosas significaciones en este acto de santiguarnos?

R. Meditarémos bien, quando baxamos la mano de la frente á la cintura, la procesion del divino Verbo del entendimiento del Padre; y asimismo su encarnacion en las entrañas de la Virgen purísima; y al pasar la mano de un hombro á otro, podrémos meditar la procesion del Espíritu santo de las dos Personas divinas Padre, é Hijo; y tambien la divina redencion, por la qual pasamos del estado de la culpa al de la gracia.

P. Quándo usamos los Christianos de la señal de la santa Cruz?

R. Al levantarnos por la mañana y al acostarnos: al entrar y salir del templo: siempre que empezamos alguna buena obra: y quando nos hallamos en algun peligro, tentacion, ó necesidad.

P. En qué ocasiones usa la Iglesia de la señal de la santa Cruz?

R. En todas sus sagradas funciones y ministerios: en las bendiciones: en los conjuros y exórcismos: en las consagraciones: en las reconciliaciones: en las administraciones de los santos sacramentos: y en repetidos actos del Oficio divino y de la celebracion del santo sacrificio de la Misa. (f)

P. Por qué usa la santa Iglesia en estas religiosas funciones de la señal de la santa Cruz?

R. 1. Usa de esta señal en las bendiciones; porque los bienes que perdimos en Adán, y las maldiciones seguidas al primer pecado, se mudaron en bendiciones por la redencion de Jesu-

(e) Ex praxi Ecclesiae.

(f) C. Ecclesiasticarum 5, dist. II.

C. Numquid 10. de Cons. dist. 5.

christo obrada en la santa Cruz. (*g*)

2. En los conjuros y exôrcismos ; porque con la muerte de Cruz venció Jesuchristo al demonio, y nos dió armas con que vencerle. (*b*)

3. En las consagraciones ; porque en la ara de la Cruz mostró Jesuchristo haber sido unguido como Sacerdote. (*i*)

4. En las reconciliaciones ; porque en la Cruz fué absuelto el género humano de la comun culpa y reconciliado con Dios. (*j*)

5. En la administracion de los santos sacramentos ; porque manaron estos del costado de Jesuchristo abierto en la Cruz, y tomaron su eficacia de la sangre derramada en ella. (*k*)

6. En repetidos actos del Rezo, ú Oficio divino ; porque en la Cruz se encomendó Jesuchristo á su eterno Padre, y en ella le pidió gracias hasta por los mismos que le crucificaron. (*l*)

7. En los mas de los actos del sacrificio de la Misa ; porque este es substancialmente el mismo que el sacrificio de la Cruz. (*m*)

P. Quiénes pecan contra este primer mandamiento ?

R. 1. Los que adoran Dioses falsos, ó profesan falsas religiones. (*n*)

2. Los que adoran las imágenes, ó ídolos como á verdaderos Dioses. (*o*)

(*g*) Rom. 3. á v. 23. ad 27. Et 5. á v. 14. ad fin. 1. Cor. 1. 30. Et 15. 21,

22, 45. Ephes. 1. á v. 7. ad 15. Colos. 1. 12, 13, 14. Hebr. 9. á v. 11. ad 16.

(*b*) Matth. 8. á v. 28. ad fin. Et 17. á v. 14. ad 21. Marc. 1. á v. 23. ad 28, & v. 34. Luc. 11. á v. 19. ad 23. Colos. 2. 13, 14, 15.

(*i*) Hebr. cap. 7, 8, 9, & 10.

(*j*) 1. Cor. 15. á v. 54. ad 58. Ephes. 2. per tot. Colos. 1. 20, 21, 22.

(*k*) Hebr. 9. á v. 11. ad fin. Et 10. 10, 12. 1. Pet. 1. 18, 19. Apoc. 1. 5. Et 5. 9, 10.

(*l*) Psal. 30. 6. Et 108. 4, 5. Luc. 23. 34, 46.

(*m*) Luc. 22. 19, 20. 1. Cor. 11. á v. 24. ad 28. Conc. Trid. Sess. 22. de Sacrificio Missae cap. 1, & 2, & Can. 3.

(*n*) Exod. 23. 24. Et 34. á v. 12. ad 18. Deut. 12. 2, 3. Et 13. á v. 6. ad fin. Psal. 80. 10. Apoc. 2. 14.

(*o*) Exod. 20. 23. Levit. 19. 4. Deut. 4. á v. 15. ad 21. Et 27. 15. Psal. 96. 7. Sap. cap. 13, & 14. per tot. Isai. 44. á v. 9. ad 21. 1. Cor. 10. 7. 1. Joan. 5. 21.

3. Los que dudan, (*p*) no creen, (*q*) no confiesan, (*r*) ó no esperan en el Dios verdadero. (*s*)

4. Los que no le aman sobre todas las cosas, (*t*) ó que le aborrecen. (*v*)

5. Los que no le dan el debido culto. (*u*)

6. Los que usan del supersticioso, ó falso, reprobado por la fe y por la Iglesia. (*x*)

7. Y los que se niegan injustamente á contribuir con los diezmos y primicias, ú otras ofrendas destinadas para el culto de Dios, para el sustento de los Ministros del altar y para el socorro de los pobres. (*y*)

SEGUNDO MANDAMIENTO.

P. Digamos el segundo mandamiento.

R. *No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano.*

P. Cómo dixo Dios este segundo mandamiento?

R. *No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano; porque no tendrá el Señor por inocente al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo. (a)*

P. Qué se nos manda en este segundo mandamiento?

R. Que quando tomemos en nuestros labios el santo nombre

(*p*) Tob. 7. 12, 13, 14. Matth. 14. 30, 31. Joan. 20. 25, 27. Act. 10. 20.

(*q*) Marc. 16. 16. Hebr. 11. 3, 6.

(*r*) Matth. 10. 32, 33. Luc. 9. 26. Et 12. 9. Rom. 10. 10. 2. Tim. 2. 12. 1. Joan. 4. 15.

(*s*) Judith 8. á v. 9. ad fin. Et 9. á v. 6. ad fin. Psal. 113. 8, 9. Jer. 17. 5, 6.

(*t*) Deut. 10. 12. Matth. 10. 37. Luc. 14. 26.

(*v*) Psal. 20. 9. Et 24. 19. Et 67. 2, 3. Prov. 8. 36. Joan. 3. 19, 20, 21. Et 15. 23, 24, 25.

(*u*) Deut. 4. 1, 2, 9, 10, 15, 16. Job. 13. á v. 7. ad 11. Et 34. 10, 11. Isai. 1. á v. 11. ad 21. Jer. 6. 20. Jacob. 1. 26, 27.

(*x*) Levit. 19. 31. Et 20. 27. Deut. 18. 10, 11, 12. Isai. 2. 6. Jer. 27. 9, 10. Et 29. 8. Matth. 15. á v. 1. ad 10. Act. 17. 22, 23. Colos. 2. á v. 18. ad fin. Causa 26. qq. 1, 2, 3, 4, & 5. per tot.

(*y*) Exod. 22. 29. Et 13. 17. Et 35. 5. Levit. 27. 30. Cap. *Prohibemus de Decimis, Primitiis, & Oblationibus.*

(*a*) Exod. 20. 7. Deut. 5. 11. Matth. 5. á v. 33. ad 38.

de Dios, sea siempre con veneracion y para alabarle. (b)

P. Qué se entiende por nombre de Dios?

R. Se entienden todos aquellos atributos, ó perfecciones, con que suele ser nombrado; como eterno ser, infinita bondad, sabiduría suma y otras innumerables. (c)

P. Castiga Dios al que toma su santo nombre en vano?

R. Le castiga, segun aquellas palabras: *No tendrá el Señor por inocente al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo.* (d)

P. Son agradables á Dios nuestras alabanzas?

R. Aunque estas no aumentan su gloria esencial, ni necesita Dios de ellas; (e) con todo le son agradables en quanto obran nuestra santificacion y nos unen á él. (f)

P. Qué alabanzas son agradables á Dios?

R. Las que se toman de los libros sagrados, ó son conformes á la doctrina de estos y de la Iglesia. (g)

P. Qué alabanzas agradan mas á Dios, las públicas y de comunidad, ó las privadas, ó particulares?

R. Si se hacen con igual devocion, le son mas agradables las que le damos en comunidad, ya sea esta de familia seglar unida, ya de un coro de Eclesiásticos, ya de asistentes en el templo, atendiendo á los divinos oficios y santo sacrificio, ó ya rezando en coros; porque en qualquiera de estos modos representamos la union de la Iglesia, y nos mostramos un mismo cuerpo unido á Jesuchristo. (b)

(b) Gen. 12. 8. Psal. 7. 18. Et 28. 2. Et 33. 4. Et 60. 9. Et 65. 2, 4. Et 68. 31. Eccli. 39. 20. Et 50. 22. Hebr. 13. 15.

(c) Gen. 21. 33. Exod. 3. 13, 14, 15. Et 6. 2, 3. Et 15. 3. Judith 9. 10. Et 16. 16. Psal. 8. 2. Jer. 31. 35. Et 32. 18. Amos 4. 13. Et 5. 8. 2. Machab. 1.

24, 25.

(d) Exod. 20. 7. Deut. 5. 11.

(e) Psal. 15. 2. Eccli. 43. á v. 33. ad fin. 2. Machab. 14. 34, 35. Act. 17.

24, 25.

(f) Tob. 8. 19. Psal. 8. 3. Et 49. 14, 23. Et 105. 47. Et 115. 16, 17. Et 117. 14.

(g) Psal. 21. 23, 24, 26. Et 117. 15. Et 118. 164. Et 146. 1. Et 149. á v. 1. ad 7. Rom. 15. 4.

(b) Tob. 3. 23, 24. Judith 4. á v. 8. ad fin. Psal. 21. 23. Eccli. 48. 21, 22. Isai. 30. 29, 30. Joel. 1. 13, 14. Sophon. 3. 14. Matth. 18. 20. Luc. 24. 53. Act. 16. 25.

P. Es lícito tomar el nombre de Dios para jurar , haciéndole testigo de lo que afirmamos , negamos , ó prometemos ?

R. Si lo que afirmamos , ó negamos es con verdad , y lo que prometemos hacer es cosa buena , y hay á mas de ello causa justa , ó necesidad del juramento , será este no solamente lícito , sino tambien acto de religion ; (*i*) pero si es lo contrario , ó si juramos por los Dioses falsos , será una exécrable irreverencia hecha á Dios y á su santo nombre. (*j*)

P. Qué debemos practicar , si hubiesemos jurado hacer una cosa mala , ó dexar de hacer alguna obligatoria ?

R. Debemos dolernos de haber jurado así ; y no hacer aquella cosa mala , ni omitir la obligatoria. (*k*)

P. Es lícito jurar , nombrando las mas nobles criaturas , en quanto en ellas resplandece la grandeza de Dios ?

R. Jesuchristo nos enseña , que no queramos jurar fácilmente y sin necesidad por el cielo , por la tierra , ni otra criatura alguna ; recomendándonos con esto la sensilla y pura aseveracion : *es , es : no es , no es.* (*l*)

P. Quiénes pecan contra este segundo mandamiento ?

R. 1. Los que inconsiderada , ú ociosamente , ó con injuria toman el nombre de Dios en sus labios. (*m*)

2. Los que omiten las divinas alabanzas que son de obligacion , ó las dan á Dios sin atencion y reverencia. (*n*)

3. Los que dicen palabras malsonantes , que argüyen falta de fe y religion. (*o*)

(*i*) Deut. 6. 13. Et 10. 20. Psal. 62. 12. Jer. 4. 2. Dan. 12. 7. Rom. 1. 9. 2. Cor. 1. 23. Gal. 1. 20. Hebr. 6. 16, 17, 18. Apoc. 10. 5, 6.

(*j*) Exod. 23. 13. Levit. 19. 12. Josue 23. 7. Jer. 5. 7. Sophon. 1. 4, 5.

(*k*) Levit. 5. 4. Josue 9. á v. 15. ad 21. 1. Reg. 25. 22, 32, 33, 34, 39. Eccli. 23. 12, 13, 14.

(*l*) Matth. 5. á v. 33. ad 38. Ja-

cob. 5. 12.

(*m*) Exod. 20. 7. Eccli. 23. á v. 9. ad 13. Et 27. 15. Marc. 6. 23. Act. 23. 12.

(*n*) Psal. 99, & 133. per tot. Isai. 29. 13, 14. Ephes. 5. á v. 15. ad 21. Hebr. 5. 7. Et 12. 28.

(*o*) Psal. 13. 3. Et 62. 12. Jer. 5. á v. 11. ad 15. Ephes. 5. 3, 4, 6, 7.

4. Los que dicen renegos y blasfemias contra Dios y sus Santos. (*p*)

5. Los que juran como cosa cierta lo que es falso, ó dudoso: (*q*) y los que inducen á otro á jurar, sabiendo que jurará falsamente. (*r*)

6. Los que no cumplen lo que han jurado, ó con juramento prometen hacer alguna cosa sin ánimo de cumplirla. (*s*)

7. Y los que juran inconsideradamente, sin causa ni necesidad: (*t*) y los que faltan á los votos, ó promesas hechas á Dios. (*v*)

TERCER MANDAMIENTO.

P. Digamos el tercer mandamiento.

R. *Acuérdate de santificar el día del descanso.*

P. Cómo dixo Dios este tercer mandamiento?

R. *Acuérdate de santificar el día del descanso. Trabajarás seis días, y harás todas tus obras. Pero el día séptimo es el descanso del Señor Dios tuyo: no harás en él obra alguna, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu jumento, ni el advenedizo que esté dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Dios el cielo y la tierra, y el mar y todas las cosas que hay en ellos, y descansó en el día séptimo; y por esto bendixo el Señor el día del descanso, y le santificó.* (*a*)

R. Se nos manda en este precepto divino, que destinemos algunos tiempos para santificarlos en gloria de Dios y bien de

(*p*) Levit. 24. 14, 16. Job. 34. 37. Matth. 12. 31. 1. Cor. 6. 10.

(*q*) Exod. 10. 10, 20. Jer. 4. 2.

(*r*) Zach. 8. 16, 17.

(*s*) Num. 30. 3, 4, 5. Psal. 14. 4. Et 23. 4. Ezech. 16. 59. Et 17. 16. Zach. 5. 3, 4. 1. Machab. 6. 61, 62. Et 7. á v. 14. ad 19.

(*t*) Judic. 11. 30, & seqq. 1. Reg. 14. 24, & seqq. Eccli. 23. 9, 12. Act. 23. 12, 13, 14, 21.

(*v*) Num. 30. per tot. Deut. 23. 21. Psal. 21. 26. Et 49. 14. Prov. 20. 25. Malac. 1. 14. Act. 24. 17.

(*a*) Exod. 20. 8, 9, 10, 11. Deut. 5. 12, 13, 14, 15. Marc. 2. 27, 28.

nuestras almas, (*b*) descansando del trabajo corporal y cuidados terrenos, (*c*) y empleándonos en considerar el descanso eterno de la gloria. (*d*)

P. Qué tiempos son estos del descanso que debemos santificar?

R. Entre los Judíos era el último dia de cada semana llamado sábado; (*e*) pero entre los Christianos es el primero de la semana llamado Domingo, ó dia del Señor. (*f*)

P. Por qué esta diferencia entre los Judíos que recibieron la ley del Decálogo, y los Christianos que observamos la misma?

R. Porque el descanso que ellos celebraban de la creacion del mundo, sucedió en sábado; (*g*) y el que los Christianos celebramos de la reparacion del mundo por la resurreccion del Señor, sucedió en Domingo; (*h*) y uno y otro son símbolo del eterno descanso de la gloria. (*i*)

P. A mas de los Domingos debemos los Christianos santificar otros dias?

R. Debemos santificar todos aquellos que la santa Iglesia nos manda celebrar, y en el modo con que nos lo manda, prohibiendo, ó consintiendo trabajar. (*j*)

P. Qué culto damos á Dios con no trabajar en los Domingos y en otras fiestas de entero precepto?

R. El de respeto y acatamiento, por ser dias de especial trato con su divina Magestad; (*k*) á la manera que en el trato civil es atencion y respeto dexar la labor, quando conversamos con persona de distincion.

(*b*) Levit. 23. á v. 1. ad 9. Ephes. 5. á v. 14. ad 21. Conc. Trid. Sess. 25. de diebus festis.

(*c*) Exod. 23. 12. Et 34. 21. Psal. 45. 11. Cap. *Omnes* 1. de feriis.

(*d*) Hebr. 4. per tot.

(*e*) Exod. 31. á v. 14. ad 18. Et 35. 2. 3. Levit. 19. 3. Ezcch. 20. 12.

(*f*) Act. 20. 7. 1. Cor. 16. 2. Apoc. 1. 10.

(*g*) Gen. 2. 2, 3.

(*h*) Matth. 28. 1, 6. Marc. 16. á v. 1. ad 7. Luc. 24. á v. 1. ad 7. Joan. 20. 1, 14.

(*i*) Psal. 14. 1. Hebr. 4. 9, 10. Apoc. 14. 13.

(*j*) C. *Pronuntiandum* 1. de Cons. dist. 3. Cap. *Conquestus* de feriis.

(*k*) Isai. 58. 13, 14. Jer. 17. á v. 24. ad fin.

P. Qué trabajos se nos prohíben en los días de Domingo y otras fiestas?

R. El comun de las artes y oficios, que por corporal impide la quietud y consideracion de las cosas espirituales: (*l*) el de contratar y negociar, por la solitud que lleva de las cosas terrenas: (*m*) y los juicios forenses, por la superior justicia á que debemos aspirar, especialmente en dichos dias. (*n*)

P. Se nos permite en estos dias de entero precepto algun trabajo?

R. Se nos permite el necesario para el cotidiano alimento que no puede adelantarse ni posponerse: (*o*) el de hacer algunas obras con licencia del Superior por los títulos de misericordia, ó piedad: (*p*) y el trabajo religioso para lo necesario del culto de Dios que no pudiere hacerse el dia ántes. (*q*)

P. A mas del precepto divino de no trabajar, qué nos manda observar la Iglesia para la santificacion de los Domingos y de los otros dias que llamamos de fiesta?

R. Nos manda en el primero de sus santos mandamientos, que en todos ellos oigamos Misa entera. (*r*)

P. Qué se entiende por *Misa*?

R. La celebracion del santo sacrificio del cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesuchristo. (*s*)

P. Qué partes son las mas principales de la Misa?

R. La consagracion con que se hace el sacrificio: la oblation con que se ofrece al eterno Padre por los vivos y difuntos: y

(*l*) Exod. 34. 21. Sap. 9. 15. Jer. 17. 21, 22.

(*m*) Constitut. S. Pij V. *Cum primùm* ann. 1566. Et Constitut. Benedicij XIV. *Ab eo tempore* ann. 1745.

(*n*) Cap. *Omnes dies*, & Cap. *Conquestus de feriis*.

(*o*) Exod. 12. 16. Et 16. 23. Matth. 12. a v. 1. ad 5. Marc. 2. a v. 23. ad 27. Luc. 6. á v. 1. ad 5.

(*p*) Matth. 12. á v. 7. ad 14. Marc.

2. 27, 28. Et 3. á v. 1. ad 6. Luc. 6. á v. 5. ad 11. Et 13. á v. 11. ad 18. Joan. 5. á v. 1. ad 18. Et 7. 21, 22, 23.

(*q*) Levit. 24. 3. Nam. 28. 9, 10. Matth. 12. 5, 6. Joan. 7. 22, 23.

(*r*) C. *Missas* 64. Et C. *Cum ad celebrandas* 65. de Cons. dist. 1.

(*s*) Luc. 22. 19, 20. Et 24. 35. Act. 2. 42. 1. Cor. 10. 16, 17. Et 11. á v. 20. ad fin.

la sumpcion, ó comunion con que participamos de él y de sus saludables efectos. (*t*)

P. Cómo se cumple con el precepto de oír Misa entera ?

R. Asistiendo á toda ella ; y quando ménos desde ántes que se diga el primer Evangelio: no faltando de ningun modo miéntras la consagracion : y permaneciendo presentes hasta despues de la comunion, ó sumpcion de las especies consagradas. (*v*)

P. Qué presencia es necesaria en el templo , á mas de la corporal , miéntras se dice la Misa ?

R. La presencia espiritual, ó de atencion á lo que en ella se celebra y se significa. (*u*)

P. Cómo quedarémos seguros de haber asistido á la Misa con la debida atencion ?

R. Si lo que meditamos , ó rezamos en ella , es ordenado á la memoria del misterio de nuestra redencion , ó sacrificio de la cruz y del altar. (*x*)

P. Qué mas nos manda la Iglesia para la santificacion de algunos otros dias y tiempos ?

R. Nos manda para esta santificacion en el quarto de sus mandamientos ciertas abstinencias y ayunos. (*y*)

P. Qué se entiende por *abstinencias* ?

R. La abstinencia mas general es de carnes, qual la observamos todos los viérnes del año y algunos otros dias , y ántes la observabamos tambien los sábados ; (*z*) y la especial , á mas de

(*t*) Matth. 26. 26, 27, 28. Marc. 14. 22, 23, 24. Luc. 22. 19, 20. 1. Cor. 10. 16, 17. Et 11. á v. 23. ad 27. C. *Relatum est* 11. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 22. de sacrif. Missae cap. 1, & Can. 2.

(*v*) C. *Missas* 64. Et C. *Cum ad celebrandas* 65. de Cons. dist. 1.

(*u*) C. *Quando autem* 70. de Cons. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 22. de sacrif. Missae cap. 5.

(*x*) Luc. 22. 19. 1. Cor. 11. 24,

25, 26. Conc. Trid. Sess. 22. de sacrif. Missae cap. 1.

(*y*) C. *Statuimus* 4. Et C. *Denique* 6. dist. 4. C. *Ieiunium* 7, & seqq. dist. 76. C. *Quadragesima* 16. C. *Ieiunia* 25. Et C. *Quia dies sabbathi* 31. de Cons. dist. 5. Cap. *Ex parte*, & seqq. de observat. ieiunior. Conc. Trid. Sess. 25. de delectu ciborum, ieiuniis, & diebus festis.

(*z*) Cap. *Consilium de observat. ieiunior.*

esta, es la de huevos y lacticinios en el tiempo de la Quaresma. (a)

P. Por la abstinencia que observabamos ántes en los sábados, qué debemos ahora practicar?

R. Debemos, segun el indulto apostólico, (b) rezar, ó hacer lo que el propio Obispo tiene mandado para su Diócesis. (*)

P. Qué cosa es ayuno?

R. Ayuno es no hacer sino una sola comida en el dia, y regularmente con abstinencia de carnes, tolerándose en la noche una muy pequeña y moderada refeccion. (c)

P. Quéndo empieza, y cuándo cesa la obligacion del ayuno?

R. Es cierto que empieza á los veinte y un años cumplidos; (d) pero no lo es que cese á los sesenta; de manera que los mas timoratos continuan en ayunar, mientras se sienten con regulares fuerzas para ello.

P. Con qué otras obras, á mas de las dichas, podemos santificar el dia de fiesta?

R. Le santificarémos con leer libros espirituales: (e) con meditar la ley y las obras de Dios y los misterios de nuestra santa Religion: (f) con asistir á los oficios de Misa conventual y Visperas: con oír los sermones y explicacion del Catecismo: con

(a) C. Denique §. 2. dist. 4.

(b) Brev. Ex paternae charitatis officio Pii VI. anni 1779.

(c) Constit. 19, 27, 55, & 99. Benedicti XIV. Tom. I. sui Bullarii.

(*) En el Obispado de Solsona por Edicto de 5 de Abril de 1779 está mandado, que todos los sábados á las regulares preces y gracias al fin de la comida y cena, se añadan las oraciones del Padre nuestro y Ave María, rogando á Dios por la exáltacion de nuestra santa fe católica, por la salud

del sumo Pontífice, del Rey nuestro Señor y de su augusta familia, y por la prosperidad de todos sus reynos.

(d) Ex praesenti praxi Ecclesiae.

(e) Josue 1. 8. Eccli. 39. á v. 1. ad 15. Luc. 4. á v. 16. ad 21. 1. Tim. 4. á v. 13. ad fin.

(f) Deut. 6. á v. 1. ad 10. Psal. 1. 2. Et 76. 12, 13. Et 118. per tot. Et 142. 5. Eccli. 6. á v. 18. ad fin. Luc. 10. á v. 38. ad fin. Et 11. 27, 28. 1. Tim. 4. 16.

exercitarnos en obras de misericordia y de piedad: (*g*) y con tomar el descanso corporal, la diversion moderada y la recreacion honesta como merced de Dios y preludio del eterno contento y descanso; (*h*) deseando sea santificado el dia del Señor hasta en las mismas cosas de su naturaleza indiferentes, por la rectitud de la intencion y circunstancias que las hacen virtuosas y las santifican. (*i*)

P. Qué suele añadirse de devocion á lo mandado para la celebracion de los dias festivos?

R. En las mayores festividades exhorta la Iglesia á que los fieles reciban los santos sacramentos de la confesion y comunion. (*j*) Dispone una mayor solemnidad en el canto de los divinos Oficios. (*k*) Adopta la música honesta, detestando la liviana y teatral. (*l*) Admite religiosamente la iluminacion y adorno del templo y altares. (*m*) No reprueba que asistan los fieles preciosamente vestidos, presentándose á Dios con las riquezas, de que su liberal mano les ha hecho gracia; (*n*) pero detesta la profanidad y el modo escandaloso de vestir. (*o*) Consiente, y

(*g*) Colos. 1. á v. 9. ad 13. Et 3. 16. Hebr. 4. 12. Judae v. 20, & 21. Apoc. 5. 8, 9, 10. Et 8. 3, 4. C. *Interrogo vos* 94. Causa 1. quaest. 1. C. *Omnes fideles* 62. C. *Sacerdote* 63. de Cons. dist. 1. Cap. *Cum dierum festorum* de Reliquiis, & venerat. Sanctorum in septimo. Conc. Trid. Sess. 2. in Decreto de modo vivendi &c. Et Sess. 22. in Decreto de observandis, & evitandis in celebrat. Missae. Et Sess. 24. cap. 4. de reform. Conc. Mediolan. III. S. Caroli tit. de fest. dier. cultu. Conc. Rhemen. ann. 1583. tit. de dieb. festis.

(*h*) Exod. 16. 22, 23. Et 31. 16, 17. Levit. 23. 3. Dent. 5. 14, 15. Psal. 31. 11. Et 80. 2, 3, 4. Et 91. á v. 2. ad 6. Et 99. per tot. Eccli. 1. 18. Et 30. 23, 24. Et 35. 11, 20. Hebr. cap. 3, & 4. per tot.

(*i*) Matth. 6. 22, 23. Luc. 11. 34,

35, 36. 1. Cor. 10. 31. Et 14. 40. Colos. 3. 17.

(*j*) Act. 2. 46, 47. C. *Quotidiè* 13. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. de Eucharistiâ cap. 7, & 8. Et Sess. 22. de sacrific. Missae cap. 6.

(*k*) 2. Reg. 6. 5. 1. Paralip. 15. 16. 2. Paralip. 5. 12. Psal. 32. 1, 2, 3. Et 149. á v. 1. ad 5. Et 150. per tot. Eccli. 47. 9, 10, 11.

(*l*) Cap. *Docta Sanctorum* Extravag. comm. de vitâ, & honest. Cleric. Conc. Trid. Sess. 22. in Decreto de observandis, & evitandis in sacrific. Missae.

(*m*) Exod. cap. 26, & 27. per tot. 3. Reg. 6. per tot. Psal. 117. 27. Eccli. 47. 12. Conc. Trid. Sess. 22. de sacrific. Missae cap. 5.

(*n*) Exod. 28. per tot. Psal. 44. á v. 9. ad 17. Matth. 22. 11, 12.

(*o*) Eccli. 11. 4. 1. Cor. 11. á v. 4. ad 16. 1. Tim. 2. 9.

aun aprueba, el júbilo público ; (*p*) pero le quiere religioso y no de espectáculos teatrales y de bayles, ú otros peligrosos. (*q*) Y nos consuela finalmente con las solemnes procesiones, que se ordenan á que Dios y sus Santos bendigan nuestros pueblos, calles y casas. (*r*)

P. De qué manera se celebran con espiritual fruto y religiosamente las procesiones ?

R. Acompañándolas, ó siguiéndolas los fieles con modestia, y con alabanzas y súplicas á Dios: adornando festiva y decorosamente las calles y paredes del tránsito : esperándolas arrodillados en las puertas de sus casas los que no hubiesen podido ir al templo : no haciendo teatro de las ventanas y balcones, como que se espera una funcion profana y de diversion ; ó quando aconteciere no poderlas presenciar sino desde estos lugares, que sea en postura religiosa, rezando, ó leyendo algun libro de alabanzas de Dios y de sus Santos, conformándose en esto con los pueblos mas piadosamente christianos, que conservan aun esta debida, devota y religiosa práctica. (*s*)

P. Los otros dias y tiempos no festivos deben ser santificados ?

R. Debemos santificarlos, en quanto estamos en todo tiempo obligados á no pecar, y á obrar conforme á los divinos mandamientos en qualquiera de los exercicios y oficios de nuestra vida : (*t*) y los Eclesiásticos los santifican de un especial modo,

(*p*) Deut. 16. per tot. 2.Esdr. 8. á v. 9. ad fin. Judith 15. á v. 9. ad fin. Et 16. per tot. Esther 9. á v. 28. ad fin. Psal. 32. 1. Et 67. 4, 5, 6. Et 69. 5. Et 70. 22, 23. Et 117. 24.

(*q*) C. *Qui die solemni* 66. de Cons. dist. 1. C. *Irreligiosa* 2. de Cons. dist. 3. Conc. Mediolan. III. S. Caroli de Festor. dier. cultu.

(*r*) Josue cap. 3, & 4. per tot. Et 6. á v. 1. ad 21. 2.Reg. 6. per tot. 3.Reg. 8. á v. 1. ad 10. C. *Certum est* 7. de

Cons. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 13. de Eucharistiá cap. 5. Et Sess. 25. de Regul. & Monial. cap. 13.

(*s*) 2.Esdr. 8. á v. 14. ad fin. Psal. 148. á v. 11. ad fin. Isai. 6. á v. 1. ad 5. Apoc. 4. per tot. Conc. Mediolan. I. S. Caroli tit. de Process. & Supplic. Et IV. tit. de Process.

(*t*) Rom. 7. 1, 2. 2.Cor. 6. 2. Gal. 6. 9, 10. Ephes. 2. 10. Et 6. 18. 1.Pet. 1. á v. 13. ad 18.

en quanto dedicados al servicio y culto cotidiano de la suprema y divina Magestad. (v)

P. De qué manera podrán unirse y participar de este Angelical ministerio los que no hayan sido llamados al especial servicio de la Iglesia?

R. Podrán los que tienen oficio menesteroso que les ocupa todo el dia, unir su intencion con la de los Ministros del altar, (u) que oran por todo el pueblo. (x) Los no ocupados en oficios, ó ministerios, podrán asistir á las Iglesias en las principales horas del oficio divino con utilidad espiritual propia y edificacion de los demas fieles. (y) Los no instruidos en las partes del oficio divino y significacion de las santas ceremonias, bastará que mediten el fin de ellas, que es la gloria de Dios y nuestra santificacion. (z) Y los capaces de instruirse en particular, harán cosa muy loable, si se aplican á este santo conocimiento. (a)

P. Quiénes no santifican debidamente el dia de fiesta?

R. 1. Los que toman en él un descanso ocioso y perezoso. (b)

2. Los que trabajan, consienten, ó mandan trabajar sin verdadera necesidad ni licencia del Superior. (c)

3. Los que asistiendo á la Misa, duermen, ó se distraen en pensamientos vanos, ó hablan con otros. (d)

(v) Exod. 29. 44. Psal. 133. per tot. Dan. 3. 84. Hebr. 10. 11.

(u) Psal. 66. per tot. Et 88. á v. 16. ad 20. Et 99. per tot. Et 102. 22. Ephes. 6. 18, 19. Jacob. 5. 16.

(x) Levit. 9. 7, 8, 18, 22. Et 16. 34. Num. 8. 18, 19. I. Reg. 12. á v. 19. ad fin. Joél. 2. á v. 12. ad 18. Hebr. 7. á v. 26. ad fin.

(y) Levit. 26. 11, 12. Psal. 21. á v. 23. ad 27. Et 25. á v. 5. ad fin. Et 61. 8, 9. Et 64. 2. Isai. 38. 20. Act. 1. 12, 13, 14.

(z) Exod. 29. 43, 44. Deut. 26. á

v. 17. ad fin. I. Paralip. 16. 10, 11, 27, 28, 29. Psal. 28. 2, 9. Rom. 11. 36. Ephes. 3. á v. 14. ad fin. Philip. 1. 9, 10, 11.

(a) Gen. 26. 4, 5. Exod. 12. 25. Et 18. 19, 20. Levit. 5. 15. Num. 15. 24. Deut. 4. 8. Ezech. 44. 5, 15, 16.

(b) Exod. 31. 15, 16. Eccli. 2. 91, 20. Ezech. 16. 49.

(c) Exod. 31. 14, 15. Num. 15. á v. 32. ad 37. Deut. 5. 14, 15. Jer. 17. á v. 21. ad fin.

(d) Isai. 29. 13, 14. Jer. 48. 10. Agg. 1. 5, 6, 7.

4. Los que sin causa omiten qualquier leve parte de ella desde que se empieza hasta que se concluye. (*e*)

5. Los que consumen el dia en juegos y diversiones inmoderadas. (*f*)

6. Los que le emplean en tratos de interes, ó lascivos. (*g*)

7. Y los que de otro qualquier modo multiplican pecados, profanando el dia que le quiere Dios para sí y consagrado á su culto. (*b*)

QUARTO MANDAMIENTO.

P. Digamos el quarto mandamiento.

R. *Honra á tu Padre y á tu Madre.*

P. Cómo dixo Dios este quarto mandamiento?

R. *Honra á tu Padre y á tu Madre, paraque sea larga tu vida sobre la tierra, que te dará el Señor tu Dios.* (*a*)

P. Qué vida larga se promete á los buenos hijos?

R. Si logran vida larga temporal, se les concede esta en calidad de bendicion: (*b*) y si la temporal es corta, logran mas larga la vida celestial, en quanto se les adelanta la eterna en la tierra de los verdaderamente vivientes. (*c*)

P. Este quarto mandamiento á qué clase de ellos pertenece?

R. Este mandamiento confina, y es el medio entre los tres primeros que pertenecen á la honra de Dios, y los seis últimos del provecho del próximo. Pertenece á los primeros, en quanto

<p>(<i>e</i>) C. Missas 64. Et C. Cum ad celebrandas 65. de Cons. dist. 1.</p> <p>(<i>f</i>) Exod. 32. 5, 6, 7. Tob. 3. 17. Jer. 15. 16, 17. Amos 5. 18, 19, 20.</p> <p>(<i>g</i>) 2. Esdr. 13. á v. 15. ad 23. Jer. 7. á v. 8. ad 16. Ezech. 22. 8. Matth. 21. 12. 13. Joan. 2. 14, 15, 16.</p> <p>(<i>b</i>) Isai. 1. á v. 11. ad 16. Et 56.</p>	<p>1, 2, 6, 7. Amos 5. á v. 21. ad 25. Et 8. 10. Malac. 2. 3.</p> <p>(<i>a</i>) Exod. 20. 12. Deut. 5. 16. Matth. 15. 4.</p> <p>(<i>b</i>) Prov. 4. 3, 4. Et 7. 1, 2. Eccli. 3. á v. 1. ad 12. Ephes. 6. 2, 3.</p> <p>(<i>c</i>) Psal. 26. 13. Et 141. 6. Sap. 4. á v. 7. ad 12. 1. Tim. 4. 8.</p>
--	--

los Padres y Mayores representan la mayoría de Dios; (*d*) y á los últimos, en quanto son de nuestra misma naturaleza, y comunican con nosotros en unos mismos bienes. (*e*)

P. Qué se nos manda en este mandamiento?

R. Que amemos, (*f*) respetemos, (*g*) obedezcamos, (*h*) sirvamos (*i*) y alimentemos (*j*) á nuestros Padres naturales, á quienes debemos el ser despues de Dios: (*k*) y que miremos á nuestros Mayores y Superiores como á Padres; (*l*) esto es, á nuestros Prelados, (*m*) Príncipes, (*n*) Magistrados, (*o*) Años, (*p*) Ancianos (*q*) y Maestros. (*r*)

P. Qué obligaciones son las de los Padres respecto de los hijos?

R. Las de sustentarlos, (*s*) y de educarlos é instruirlos en la Religion, ó doctrina christiana; (*t*) y la de guiarlos en la eleccion de oficio, profesion, ó estado.

- | | |
|---|--|
| <p>(<i>d</i>) Prov. 8. 15, 16. Sap. 6. 4. Rom. 13. 1, 6. Ephes. 3. 14, 15.</p> <p>(<i>e</i>) Sap. 7. á v. 1. ad 15.</p> <p>(<i>f</i>) Gen. 46. 29.</p> <p>(<i>g</i>) Levit. 19. 3. Deut. 27. 16. 3.Reg. 2. 19. Prov. 15. 5. Et 23. 22. Eccli. 3. 14, 15.</p> <p>(<i>h</i>) Gen. 28. 7. Et 37. 13, 14. Eccli. 3. 7. Jer. 35. á v. 5. ad 11, & v. 18, 19. Luc. 2. 51. Ephes. 6. 1. Colos. 3. 20.</p> <p>(<i>i</i>) Eccli. 3. 8.</p> <p>(<i>j</i>) Gen. 27. 7. Et 47. 11, 12. Eccli. 3. 14, 15. Et 7. 30.</p> <p>(<i>k</i>) Tob. 4. 3, 4. Eccli. 7. 29, 30.</p> <p>(<i>l</i>) Judic. 17. 10. Et 18. 19. 4.Reg. 2. 12. Et 6. 21. Et 13. 14. Eccli. 44. 1. Isai. 22. 21. 1.Machab. 2. 65. Matth. 15. 5, 6. 1.Cor. 16. 15, 16.</p> <p>(<i>m</i>) Eccli. 7. 31, 32, 33. Luc. 10. 16. 1.Cor. 4. 14, 15. 1.Thessal. 5. 12, 13. Hebr. 13. 17.</p> <p>(<i>n</i>) Prov. 16. 13. Et 24. 21. Eccles. 8. 2. Matth. 22. 21. Rom. 13. á v. 1. ad</p> | <p>9. Tit. 3. 1. 1.Pet. 2. 13, 17.</p> <p>(<i>o</i>) 1.Machab. 8. 16. 1.Pet. 2. 14, 15.</p> <p>(<i>p</i>) Ephes. 6. 5, 6, 7. Colos. 3. 22. 1.Tim. 6. 1, 2. Tit. 2. 9, 10. 1.Pet. 2. 18, 19.</p> <p>(<i>q</i>) Levit. 19. 32. Eccli. 4. 7. Et 6. 35. Et 8. á v. 9. ad 13. 1.Tim. 5. 1, 2. 1.Pet. 5. 5.</p> <p>(<i>r</i>) 2.Paralip. 19. 11. Prov. 5. 12, 13. Eccles. 12. 11. Isai. 30. 20, 21. Et 50. 4. Et 55. 4. Luc. 21. 7. Joan. 13. 13.</p> <p>(<i>s</i>) Gen. 47. 24. Deut. 21. 15, 16, 17. 2.Cor. 12. 14. 1.Tim. 5. 8.</p> <p>(<i>t</i>) Gen. 18. 19. Exod. 10. 1, 2. Et 13. 8, 14. Deut. 6. 6, 7, & á 20. ad fin. Et 11. 18, 19. Et 32. 45, 46. Josue 4. 6, 7, & á 21. ad fin. Judic. 6. 13. 3.Reg. 2. á v. 1. ad 5. 1.Paralip. 28. 9. Tob. 4. per tot. Et 14. á v. 3. ad 14. Psal. 43. 2. & seqq. Et 77. á v. 3. ad 9. Isai. 38. 19. 1.Machab. 2. á v. 49. ad fin. 2.Machab. 7. per tot.</p> |
|---|--|

P. Qué particulares obligaciones se encierran en la educacion y enseñanza de la Religion?

R. La de criarlos para la gloria celestial, tomando por basa el inspirarles el santo temor de Dios: (v) la de instruirlos en el Catecismo de la doctrina christiana, y que hagan aprecio de esta doctrina sobre quanto puedan saber: (u) la de procurar que asistan en los templos con reverencia y modestia, y frequenten á su tiempo los santos sacramentos para alcanzar la gracia de poder cumplir perfectamente la ley de Dios: (x) la de rogar á Dios de continuo que les haga virtuosos y temerosos de pecar: (y) la de pedirle la gracia de que les inspire y dirija por el camino mas proporcionado á su condicion, disposicion y talentos, y no hacerles violencia en la eleccion de estado: (z) la de procurar que amen y respeten á los Mayores: (a) la de apartar-los cuidadosamente de malas compañías, procurándoles la de los bien educados, y entretenerlos con diversiones honestas y recreaciones inocentes á su lado y á su presencia: (b) la de acostumbrarlos al trabajo y á las comunes necesidades de la vida: (c) la de procurarles Maestros virtuosos que coadyuven su solicitud paternal: (d) la de mortificarles las primeras malas inclinaciones: (e) y la de enseñarles á obrar por motivos de virtud y honor; (f) y en su defecto usar del castigo, y mante-

(v) Tob. 1. 8, 9, 10. Et 4. 6, 23. Psal. 33. á v. 12. ad fin. Eccli. 1. á v. 11. ad fin. Ephes. 6. 4.

(u) Deut. 6. á v. 4. ad 10. Prov. 1. 8, 9. Et 2. 3, 4, 5. Et 3. á v. 1. ad 7, & á 13. ad 27. Dan. 13. 1, 2, 3.

(x) 1.Reg. 1. á v. 22. ad fin. Et 2. á v. 1. ad 12, & v. 18, 19, 20, & á 22. ad 26. Et 3. 12, 13. 3.Reg. 8. 28, 29. Et 9. 3, 4, 5. 2.Paralíp. 6. per tot. Isai. 56. 7. Act. 2. 46.

(y) 1.Paralíp. 29. 19. Job. 1. 5.

(z) Judic. 14. á v. 1. ad 11. Prov. 4. á v. 20. ad fin. Et 8. á v. 32. ad fin. Eccli. 7. 26, 27.

(a) Tob. 10. 12, 13.

(b) Gen. 21. á v. 9. ad 13. Job. 1. 4, 5. Psal. 17. 26, 27. Prov. 1. á v. 10. ad 19. Et 4. á v. 14. ad 20. Et 23. á v. 15. ad 26. Et 29. 17. Eccli. 7. 2.

(c) Job. 5. 7. Eccli. 7. 16, 25. Et 30. á v. 9. ad 13.

(d) Prov. 19. 26, 27. Et 22. 17. Eccli. 6. á v. 18. ad fin. Et 23. 7. Isai. 33. 18.

(e) Eccli. 7. 25. Et 30. 1, 2, 3, & á 8. ad 14.

(f) Tob. 10. 12, 13. Et 14. 10, 11. Prov. 2. á v. 1. ad 16, & v. 21, 22. Et 10. 9, 29. Et 11. 3, 5.

nerlos temerosos hasta que hagan bien lo bueno, y lleguen á aborrecer el mal. (*g*)

P. Qué particular solicitud debe ser la de los otros Mayores, ó Superiores para el bien de los menores, ó inferiores?

R. La de tener bien conocidas las especiales obligaciones de su superioridad, cargo, ú oficio: la de tenerlas presentes de continuo para obrar segun ellas, y exâminar freqüentemente si sus procedimientos son conformes á su obligacion: la de mejorar, ó aumentar su cuidado, si no se ven correspondientes efectos y buenos sucesos de su solicitud: y la de procurarles mas con el exemplo que con el imperio. (*b*)

P. Son inculpables, ó se hallan dispensados los jóvenes de obrar segun la ley de Dios, por el mal exemplo de algunos ancianos, ó de qualesquiera otros Mayores?

R. De ningun modo; porque en tanto los mayores de edad son malos viejos, en quanto fueron peores jóvenes; de suerte que la honrada, ó no honrada vejez viene de la honesta, ó no honesta juventud: (*i*) y tambien porque el mayor y primer Padre, Príncipe y Maestro, á quien los segundos representan, que es Dios, esencial y eternamente es bueno, sin diferencia de edades, ocasiones y tiempos. (*j*)

P. Quiénes pecan contra este quarto mandamiento?

R. 1. Los hijos que no obedecen á sus Padres en lo que estos les mandan conforme á la ley de Dios; (*k*) y que no les asisten en sus necesidades, (*l*) los afligen, (*m*) desprecian, (*n*)

(*g*) Deut. 21. á v. 18. ad 22. Prov. 13. 14. Et 22. 15. Et 23. 13, 14. Et 29. 15. Eccli. 30. á v. 1. ad 14.

(*b*) 3.Reg. 12. á v. 6. ad 17. Psal. 2. 10, 11, 12. Prov. 27. 23. Sap. 1. á v. 1. ad 6. Et 6. per tot. Eccli. 10. 1, 2, 3. Et 32. 1, 2, 3, 4, & á 24. ad 28. 2.Machab. 6. 28. Luc. 12. 42, 43, 44. Rom. 12. 6, 7, 8. Tit. 2. 7. 1.Pet. 4. 10, 11.

(*i*) Psal. 118. 99, 100. Prov. 22. 6. Sap. 8. 2, 9, 10. Eccli. 6. á v. 18.

ad 24. Et 25. á v. 5. ad 9. Et 51. 18, 19, 20. Matth. 19. 20.

(*j*) Levit. 11. 44, 45. Et 20. 7, 8. Matth. 5. 48. Et 19. 17. Et 23. 8, 9, 10. Hebr. 12. 7, 8, 9, 28.

(*k*) Deut. 21. á v. 18. ad 22. Eccli. 3. 7. Rom. 1. 30. Ephes. 6. 1. Colos. 3. 20. 2.Tim. 3. 2.

(*l*) Eccli. 3. 14, 15. Matth. 15. 5, 6. Marc. 7. 11, 12, 13.

(*m*) Prov. 19. 26. Sap. 4. á v. 3. ad 7. (*n*) Prov. 30. 17. Eccli. 3. 12, 13.

ultrajan, (o) maldicen (p) y abandonan. (q)

2. Los vasallos que no aman y no obedecen á su Príncipe, (r) y que indiscretamente quieren entender y hablar de los respetables secretos de la Magestad. (s)

3. Los súbditos que impiden, ó procuran frustrar las zelosas disposiciones de sus Prelados. (t)

4. Los ciudadanos que no veneran, y en su caso no coadyuvan á los Magistrados. (v)

5. Los discípulos que desprecian las amonestaciones de sus Maestros. (u)

6. Los criados que son infieles á sus Amos: (x) y los Amos que no tratan bien, ú oprimen á sus criados. (y)

7. Los jóvenes que no respetan á los mayores en edad: (z) y los mayores que por una conducta poco ó nada conforme á su edad y obligaciones se hacen el objeto de menosprecio de los de menor edad. (a)

QUINTO MANDAMIENTO.

P. Digamos el quinto mandamiento.

R. No matarás. (a)

P. Qué premio señaló Dios para los que cumpliesen este mandamiento, y qué castigo á los inobedientes de él?

R. Ningun premio ni castigo señaló Dios aquí en el Decá-

(o) Exod. 21. 15. Prov. 15. 5. Et 19. 13.

(p) Exod. 21. 17. Levit. 20. 9. Prov. 20. 20. Matth. 15. 4.

(q) Eccli. 3. 18.

(r) Exod. 22. 28. Prov. 17. 26. Eccli. 10. 20. Eccli. 9. 24.

(s) Tob. 12. 7. Prov. 25. 3. Eccli. 8. 17.

(t) Rom. 13. 2. Gal. 5. á v. 7. ad 11.

(v) Tit. 3. 1.

(u) Prov. 5. 12, 13.

(x) Tit. 2. 9, 10.

(y) Exod. 21. 20, 26, 27. Eccli. 7. 22, 23. Ephes. 6. 9. Colos. 4. 1.

(z) Sap. 2. 10.

(a) Job. 32. á v. 6. ad 10. Sap. 6. á v. 2. ad 10. Eccli. 25. 3, 4, 5.

(a) Exod. 20. 13. Deut. 5. 17. Matth. 19. 18.

logo para los que observasen, ó dexasen de observar este y los siguientes cinco mandamientos; porque establecida ya en los tres primeros la religion debida á Dios como supremo Señor y fuente de toda justicia, y en el quarto la obediencia debida á los Padres y demas Superiores y mayores, de quienes viene autorizado el premio ó castigo, (*b*) quedaba con esto entendido que la observancia, ó inobservancia de los demas mandamientos que contienen la justicia que debe guardarse entre iguales, no podia quedar sin premio, ó castigo; por cuya razon aquí en el Decálogo, que es la precisa suma de la ley, pudo bastar que se señalasen premios y castigos en los quatro primeros mandamientos. Pero en el mismo libro del Exôdo y demas legales, en que con mas extension se determinan y explican los preceptos de la ley con otros judiciales y ceremoniales y repeticion de los morales, se hallan especificados los diferentes premios y penas que ordenó Dios para la debida observancia de todos y cada uno de los mandamientos.

Lo mismo se observa en las religiosas leyes de la Iglesia y en las muy sabias de los Príncipes, mayormente Católicos, en las cuales de ninguno de estos mandamientos queda impune la inobservancia; demostrándose con esto el general reconocimiento de la esencial justicia é invariable moral de los diez mandamientos del Decálogo. (*c*)

P. Por qué este mandamiento se pone el primero despues de la religion debida á Dios, y de la piedad debida á nuestros Padres?

R. Porque el primero y mas principal bien de los naturales que hemos recibido de Dios y de nuestros Padres, es la vida, á cuyo aprecio y conservacion se ordena este mandamiento. (*d*)

P. Qué se nos manda en este mandamiento?

R. El amor y justicia con que debemos mirar la vida de nues-

(*b*) Job. 25. 2. Et 36. 5. Prov. 8. 2. 13, 14, 15.

á v. 13. ad 17.

(*d*) Gen. 14. 12. Matth. 6. 25, 26.

(*c*) Rom. 13. á v. 1. ad 7. I. Pet.

tros próximos, amándola como la nuestra, y evitando quanto pueda dañarnos y dañarles. (e)

P. Se entiende esto de la vida espiritual á la manera que de la corporal?

R. Se entiende de ambas vidas; y es mayor pecado dañar al próximo en la vida espiritual que en la corporal. (f)

P. Quiénes pecan contra la vida corporal del próximo?

R. 1. Los que fuera de los casos de expreso mandamiento de Dios, de guerra santa y justa, (g) de defensa inevitable y forzosa de la propia vida, (h) y de execucion de justicia, (i) por odio, venganza, ú otra causa injusta le hieren, le maltratan, ó le matan. (j)

2. Los que profesando arte, ú oficio de conservar la vida del próximo, son imperitos, descuidados, ó maliciosos en su profesion: y los que venden medicamentos, ó comestibles viciados que puedan perjudicar á la salud. (k)

3. Los que con palabras, ó hechos pesados la alteran. (l)

4. Los que procuran el aborto, ó que la muger no conciba. (m)

5. Los que en la necesidad extrema del próximo no le socorren de los bienes superfluos, ó no necesarios para su propia vida. (n)

(e) Matth. 5. á v. 20. ad 25. Et 22. 39. Rom. 13. á v. 7. ad 11.

(f) Matth. 18. 6, 7. Marc. 9. á v. 41. ad fin. Luc. 17. 1, 2.

(g) Gen. 14. 15, 16. Exod. 17. á v. 9. ad fin. Et 32. 27, 28, 29. Josue 11. á v. 7. ad 16, & á 21. ad fin. 1. Reg. 14. 13, 14, 15. Et 17. á v. 50. ad 55.

(h) Cap. *Interficiunt*, & Cap. *Si perfodiens* de Homicidio voluntario, vel casuali.

(i) 2. Reg. 1. 15. 3. Reg. 2. 24, 25. 34, 46. Esther 7. 9, 10. Eccli. 9. 18, 19. Rom. 13. 3, 4. 1. Pet. 2. 13, 14.

(j) Gen. 9. 6. Exod. 21. 12, 13, 14, 26, 27. Levit. 19. 17. Et 24. 17, 21.

Num. 35. 16, 17, 18, 30. Matth. 26. 52. 1. Joan. 2. 11. Et 3. 15. Apoc. 13. 10.

(k) Cap. *Ad aures* de aetate, & qualitate &c. Gregorius XIII. Constit. *Cum officio* 1575.

(l) Tob. 2. 15, 16, 22, 23. Et 5. 23, 24, 25. Job. 2. 9, 10. Eccli. 31. 41, 42.

(m) Gen. 38. 8, 9, 10. Exod. 21. 22, 23. Cap. *Si aliquis* de Homicidio voluntario, vel casuali. Sixtus V. in Bul. *Effroenatam* 1588. Et Gregorius XIV. in Bul. *Sedes Apostolica* 1591.

(n) Eccli. 34. á v. 24. ad 28. Matth. 25. á v. 41. ad fin. Jacob. 2. 15, 16. 1. Joan. 3. 17.

6. Y los que de qualquier modo obran contra su propia salud y vida y la de su próximo. (o)

P. Qué pecados contra este mandamiento tienen especial deformidad?

R. 1. El suicidio, ó matarse á sí mismo, y el indisponerse en la salud por desesperacion, ú otra pasion, ó por excesos de qualquier género contrarios á ella, ú omisiones manifiestamente perjudiciales. (p)

2. El parricidio, ó muerte de los Padres. (q)

3. El regicidio, ó exêcrable muerte de un Rey. (r)

4. El fratricidio, ó muerte de hermano, ó pariente. (s)

5. El infanticidio, ó muerte de inocentes. (t)

6. La sacrilega percusion de Clérigo, ó Monge. (v)

7. Y la muerte de personas muy útiles al estado, (u) y la avosa (x) y la causada en duelo. (y)

P. A qué están obligados los que quitan al hombre la vida, ó le dañan en el exercicio de ella?

R. Están obligados de justicia á resarcir los daños ocasionados de la muerte, ó herida. (z)

P. Quiénes pecan contra la vida espiritual del próximo?

R. 1. Los que le enseñan malas doctrinas. (a)

(o) Deut. 32. 39. 1.Reg. 2. 6. Tob. 13. 2. Sap. 16. 13, 14. Ephes. 5. 29.

(p) Prov. 15. 13. Et 17. 22. Eccli. 30. 25, 26. Et 31. á v. 30. ad 41. Et 38. 19. Matth. 27. 3, 4, 5. Act. 1. 18.

(q) Exod. 21. 15, 17.

(r) 1.Reg. 24. á v. 3. ad fin. Et 26. per tot. 2.Reg. 1. 10, 14, 15, 16. Et 4. per tot. Psal. 104. 15.

(s) Gen. 4. á v. 8. ad 13. Judic. 9. 5. 2.Reg. 13. 28, 29. 4.Reg. 11. 1. Sap. 10. 3. 1.Joan. 3. 12.

(t) Exod. 1. á v. 15. ad fin. Psal. 93. 21. Et 105. 37, 38. Matth. 2. 16. Apoc. 6. 9, 10. 11. Cap. *Veniens, Intelleximus, & De infantibus* de his qui filios occiderunt.

(v) 1.Reg. 22. 17. 1.Paralip. 16.

22. Psal. 104. 15. C. *Si quis suadente diabolo* 29. Causa 17. q. 4.

(u) 2.Reg. 4. á v. 26. ad fin. 3.Reg. 1. á v. 50. ad fin. Et 2. 5, 6, & á 30. ad 36.

(x) Exod. 21. 14. Deut. 19. 11, 12, 13. Et 27. 24. 2.Reg. 11. 14, 15.

(y) Conc. Trid. Sess. 25. cap. 19. de reform. *Variae Constit. Pontificiae, scil. Julii II. Leonis X. Clementis VII. Julii III. Gregorii XIII. Clementis VIII. & nuperrimè Benedicti XIII, & Benedicti XIV; variaeque de hac re propositiones damnatae.*

(z) Exod. 21. 18, 19, & á 26. ad fin.

(a) Psal. 1. 1. Act. 20. 29, 30. Rom. 16. 17, 18. Gal. 1. á v. 6. ad 10. Hebr. 13. 9.

2. Los que le dan malos ejemplos (*b*) y consejos. (*c*)
3. Los que le alaban , ú aprueban el mal que hace. (*d*)
4. Los que le escandalizan con palabras, ú obras ménos rectas, que puedan serle ocasion de ruina espiritual. (*e*)
5. Y los que no le corrigen fraternalmente , debiendo , ó pudiéndolo hacer con utilidad , ó esperanza de emienda. (*f*)

P. Del amor y justicia con que debemos mirar la vida espiritual de nuestros próximos, qué obligaciones nacen?

R. Nacen las obligaciones de reparar el daño del escándalo : de usar con ellos de las obras espirituales de misericordia : y de procurarles todo otro bien espiritual. (*g*)

SEXTO MANDAMIENTO.

P. Digamos el sexto mandamiento.

R. *No adulterarás.* (*a*)

P. Por qué despues del mandamiento que prohíbe matar , se pone este que prohíbe adulterar?

R. Porque el primer bien en orden despues de la vida recibida, es la legítima propagacion de la misma. (*b*)

P. Qué se comprehende en este mandamiento?

R. La justicia debida al matrimonio (*c*) y el amor á la castidad. (*d*)

(*b*) 1.Reg. 2. á v. 12. ad 18. 2.Reg. 12. 14. 2.Machab. 6. á v. 23. ad fin. Rom. 2. 21 , 22, 23.

(*c*) Num. 31. 16. 2.Reg. 13. 5. Et 16. 21. 3.Reg. 12. 10, 11. Eccli. 37. á v. 7. ad 12. Apoc. 2. 14.

(*d*) Prov. 28. 23. Eccles. 7. 6. Act. 7. 59. Rom. 1. 32.

(*e*) Levit. 4. 3. Prov. 28. 10. Matth. 18. á v. 6. ad 10. Marc. 9. á v. 41. ad fin. Luc. 17. 1, 2. Rom. 14. 13. 1.Cor. 8. á v. 7. ad fin. Et 10. 32. 2.Cor. 6. 3.

(*f*) Psal. 140. 5. Prov. 3. 12. Et

10. 17. Et 15. 31. Et 17. 10. Et 24. 25. Et 25. 12. Et 27. 5. Eccli. 19. 13, 14, 15, 17. Matth. 18. 15. Luc. 17. 3. Gal. 2. 11. 2.Tim. 2. 25. Et 4. 2. Jacob. 5. 19, 20. Apoc. 3. 19.

(*g*) Rom. 12. 17. Et 14. á v. 13. ad fin. Et 15. á v. 1. ad 8.

(*a*) Exod. 20. 14. Deut. 5. 18. Matth. 5. 27. Et 19. 18.

(*b*) Tob. 9. 10, 11. Psal. 111. 2. Et 127. 3, 4. Sap. 4. 1. 1.Tim. 5. 14.

(*c*) 1.Cor. 7. 3, 4. Hebr. 13. 4.

(*d*) 2.Cor. 7. 1. Sap. 4. 1.

P. Qué se prohíbe por este mandamiento?

R. Se prohíbe toda impureza en pensamientos, palabras y obras. (e)

P. Por qué se expresa especialmente en este mandamiento la prohibición del adulterio?

R. Porque es el pecado que en esta materia perturba mas el bien de la sociedad, (f) y el de que se siguen mayores perjuicios. (g)

P. Quiénes pecan contra este mandamiento?

R. 1. Los que fuera de legítimo matrimonio conocen carnalmente á personas de otro sexô; y se diferencian estos pecados segun la diferencia de personas, como si fueren solteras, (b) vírgenes, (i) casadas, (j) parientas, (k) ó dedicadas á Dios con voto de castidad; (l) de suerte que el pecado entre solteros es simple fornicacion: si se peca con vírgen, es estupro: si con persona casada, adulterio: si con parienta, incesto: y si con persona dedicada á Dios, es sacrilegio.

2. Los que se vician á sí mismos: (m) los que tienen comercios brutales y otros contra naturaleza. (n)

(e) Eccli. 18. 30, 31. Et 23. 5, 6. Jaccb. 1. 14, 15.

(f) 2.Reg. cap. 11, & 12. Eccli. 23. á v. 25. ad fin.

(g) Num. 5. 20, 21, 22. Sap. 3. 46. Osee 7. 4.

(b) Levit. 19. 29. Prov. 5. á v. 1. ad 15. Et 9. á v. 13. ad fin. Et 23. 27, 28. Eccles. 7. 27. Eccli. 9. 3, 4, & á 6. ad 11. Et 19. 2, 3. Jer. 5. 7. Osee 4. 14. 1.Cor. 5. 11. Et 6. 9, & á 15. ad fin. Et 10. 8. Ephes. 5. 3, 5. 1.Thessal. 4. 3.

(i) Exod. 22. 16. Levit. 19. 20. Deut. 22. á v. 13. ad 22, & v. 28, 29. Job. 31. 1. Eccli. 9. 5. Et 20. 2. Et 42. 9, 10, 11. Thren. 5. 11.

(j) Levit. 20. 10. Deut. 22. 22. Prov. 5. á v. 15. ad fin. Et 6. 29, & á 32. ad fin. Et 7. á v. 5. ad fin. Eccli. 9. 1, 2, 11, 12, 13. Et 23. á v. 32. ad fin.

(k) Gen. 19. á v. 30. ad fin. Et 38. á v. 13. ad 27. Levit. 18. á v. 6. ad fin. Et 20. 11, 12, 19, 20, 21. Deut. 22. 30. Et 27. 20, 22, 23. 2.Reg. 13. á v. 1. ad 15. 1.Cor. 5. 1.

(l) Causa 27. Quaest. 1. per tot.

(m) Gen. 38. 9, 10. 1.Cor. 6. 10.

(n) Gen. 19. 4, & seqq. Exod. 22. 19. Levit. 18. 22, 23, 24. Et 20. 13, 15, 16. Deut. 27. 21. Judic. 19. 22, & seqq. Rem. 1. 27. 1.Cor. 6. 10. Ephes. 5. 3, 5. Colos. 3. 5.

3 Y los que por pensamiento, (*o*) palabra, (*p*) deseo, (*q*) tratos (*r*) y acciones torpes y palabras provocativas (*s*) obran contra castidad.

P. Quiénes faltan al amor de la castidad?

R. 1. Los casados que no se ligan á los primeros fines del matrimonio. (*t*)

2. Los que desprecian el celibato, (*v*) é improperean y aborrecen la virginidad. (*u*)

3. Y los que no evitan ocasiones ni procuran remedios para no ser tentados en materia de luxuria. (*x*)

SEPTIMO MANDAMIENTO.

P. Digamos el séptimo mandamiento.

R. *No hurtarás.* (*a*)

P. Por qué despues del mandamiento de la legítima propagacion de la vida, se pone este que prohíbe el hurto?

R. Porque este mandamiento mira á la conservacion de los bienes propios de cada uno, que son los necesarios para la conservacion de la vida. (*b*)

P. Qué se comprehende en este mandamiento?

R. La justicia y amor que debemos guardar al próximo en sus bienes, (*c*) no causándole daño por hurto, ni de otro mo-

(*o*) Job. 31. 1. Dan. 13. á v. 8. ad 15. Matth. 15. 19.

(*p*) Dan. 13. 19, 20, 21. Matth. 15. 18. Colos. 3. 8.

(*q*) Matth. 5. 28. Rom. 13. 14.

(*r*) Eccli. 42. 12, 13.

(*s*) Gen. 38. 14, 15. Prov. 5. 2, 3. Et 7. á v. 10. ad 24.

(*t*) Sap. 4. 1, 2. 1. Cor. 7. á v. 1. ad 6.

(*v*) 1. Cor. 7. 38, 40.

(*u*) Matth. 19. 12. 1. Cor. 7. 25, & seqq. Apoc. 14. 4.

(*x*) Eccli. 9. á v. 3. ad 14. Et 42. á v. 11. ad 15.

(*a*) Exod. 20. 15. Deut. 5. 19. Matth. 19. 18.

(*b*) Deut. 19. 14. Et 27. 17. Prov. 27. 26, 27. Eccli. 29. 26, 27. Et 39.

31, 32. 1. Tim. 6. á v. 7. ad 11.

(*c*) Exod. 23. 4, 5. Deut. 22. á v. 1. ad 5. Eccli. 17. 12. Isai. 41. 6.

do, (*d*) y socorriéndole en sus necesidades. (*e*)

P. P. Quiénes pecan contra esta justicia?

R. 1. Los que toman alguna cosa contra la voluntad de su dueño, ya sea oculta, ya manifestamente y con violencia; y aunque el dueño sea persona propia, como Padre, ó Marido. (*f*)

2. Los que le dañan en sus bienes por incendio, ú otro modo ruinoso. (*g*)

3. Los que usan de dolo, engaño, ó fraude en los contratos de compra, ó venta, trueques, alquiler, ú otros. (*h*)

4. Los que no pagan las deudas, (*i*) ó no vuelven á su tiempo el depósito, (*j*) ó no restituyen lo hurtado, pudiéndolo hacer: (*k*) y los que no satisfacen los derechos reales y los debidos á otras personas. (*l*)

5. Los avaros (*m*) y usureros, (*n*) que son la polilla de los pueblos y la ruina de los necesitados: los que esconden los víveres en tiempo de carestía: (*o*) los que con mala fe compran, ó venden cosas hurtadas: (*p*) los que hacen ánimo de no volver las que hallaron: (*q*) y los que son crueles con los deudores (*r*) y abusan de las prendas que les sacaron. (*s*)

(*d*) Exod. 21. 16. Et 22. á v. 1. ad 16. Eccli. 42. 7.

(*e*) Levit. 19. 9, 10, 11. Tob. 4. á v. 7. ad 13. Prov. 3. 27, 28. Eccli. 17. 18. Et 29. á v. 12. ad 17. Matth. 25. á v. 34. ad 41. Luc. 11. 41. Hebr. 13. 16.

(*f*) Exod. 22. 1, 2, 3. Josue 7. á v. 19. ad fin. Tob. 2. 20, 21. Psal. 61. 11. Prov. 11. 24. Et 21. 7. Et 28. 24. Isai. 3. 14, 15. Ezech. 18. 7. Habac. 2. á v. 6. ad fin. 1. Cor. 5. 10, 11. Et 6. 10.

(*g*) Exod. 22. 5, 6. Job. 31. 29. Prov. 16. 17, 18, 19.

(*h*) Levit. 6. 5. Et 19. 11, 35, 36. Deut. 25. á v. 13. ad 17. Prov. 11. 1. Et 12. 27. Et 20. 10, 23. Eccli. 42. 4, 5. Amos 8. 5, 6. Mich. 6. 10, 11, 12. 1. Cor. 6. 8. 1. Thessal. 4. 6. Tir. 2. 10.

(*i*) Psal. 36. 21. Eccli. 4. 8. Et 29. á v. 2. ad 10, & á 18. ad 24. Jer. 23. 13.

(*j*) Exod. 22. á v. ad 14. Levit. 6. 2.

(*k*) Exod. 22. 1. Tob. 2. 21. Prov. 22. 27. Eccli. 41. 26. Ezech. 33. 15, 16.

(*l*) Matth. 22. 21. Rom. 13. 7.

(*m*) Exod. 18. 21. Sap. 1. 18, 19. Et 15. 27. Eccles. 5. 9. Eccli. 10. 9, 10. Habac. 2. 9. Luc. 12. 15. Ephes. 5. 5. Et 13. 5. 1. Tim. 6. 10. 2. Pet. 2. 3, & 14.

(*n*) Exod. 22. 25. Levit. 25. 35, 36, 37. Deut. 23. 19, 20. Psal. 14. 5. Ezech. 18. 8, 13, 17. Luc. 6. 34, 35.

(*o*) Prov. 11. 26. Amos 8. 4, 5, 6.

(*p*) Exod. 21. 16. Et 22. 1. Eccli. 27. 2.

(*q*) Levit. 6. 3. Deut. 22. á v. 1. ad 5.

(*r*) Deut. 24. 17, 18. Eccli. 20. 14, 15, 16. Isai. 58. 3, 4. Matth. 18. á v. 28. ad fin.

(*s*) Exod. 22. 26, 27. Eccl. 24. 12, 13. Ezech. 18. 7, 12, 16.

6. Los que mandan, (*t*) aconsejan, (*v*) consienten, (*u*) no impiden, (*u*) dan modo, medio y facilitan el hurto, (*y*) ó participan de él, (*z*) ó con mala fe retienen en su poder lo hurtado, ó aquello que no es suyo y á que no tienen derecho. (*a*)

7. Los que trabajan por estipendio, y no cumplen con las horas del trabajo: (*b*) y los que no satisfacen enteramente á los jornaleros. (*c*)

8. Los artistas que no ponen el material correspondiente, ni dan la debida forma á las obras de su arte. (*d*)

9. Los que premiados, ó asalariados para algun ministerio, como de enseñanza, administracion de justicia, ú otros, no cumplen debidamente con él. (*e*)

10. Los falsos, ó engañosos mendigos que perjudican á los verdaderos pobres, hurtando en cierto modo lo que pertenece á estos. (*f*)

11. Y los que contratan y con simonía dan precio á las cosas sagradas que no le tienen. (*g*)

P. De qué manera el pecado de hurto, ó de otro daño del próximo en sus bienes será grave, ó leve?

(*t*) 1.Reg. 2. 15, 16, 17. 3.Reg. 20. 5, 6.

(*v*) Job. 10. 3. Et 21. 16. Prov. 1. á v. 10. ad 15, & v. 30, 31, 32. Eccli. 8. 20. Et 27. 30.

(*u*) Psal. 25. 4, 5. Et 36. 1, 2, 3, 7. Prov. 3. 31, 32, 33. Eccli. 9. 16, 17. Rom. 1. 31, 32.

(*x*) Exod. 22. 5. Psal. 49. 18. Habac. 1. 13.

(*y*) Judic. 21. 21. Job. 17. 4, 5. Et 24. á v. 2. ad 14. Prov. 1. á v. 10. ad 20. Et 2. 12, 13, 14. Eccli. 7. 2, 3.

(*z*) Josue 7. 1, 11. Tob. 2. 21. Prov. 29. 24. Isai. 1. 23. Cap. *Qui cum fure de Furtis.*

(*a*) Gen. 31. 39. Exod. 22. 12. 4.Reg. 8. 6. Job. 24. á v. 1. ad 15. Eccli. 41. 26.

(*b*) Ephes. 6. á v. 5. ad 10. Tit. 2. 9, 10.

(*c*) Levit. 19. 13. Deut. 24. 14, 15. Tob. 4. 15. Eccli. 7. 22. Et 34. 27. Malac. 3. 5. Jacob. 5. 4.

(*d*) Prov. 12. 27. Eccli. 42. 4, 5. Isai. 32. 5. Luc. 19. 8.

(*e*) Gen. 47. 6. Deut. 16. 18, 19, 20. 2. Paralip. 19. 11. Prov. 12. 24. Sap. 10. 10. Eccli. 7. 16. Et 20. 30, 31. Isai. 56. 10, 11. Matth. 9. 38. Luc. 3. 13, 14. Joan. 4. 36. Gal. 6. 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10. Philip. 3. 2. 1. Thessal. 5. 12. 2. Tim. 4. á v. 2. ad 6.

(*f*) Psal. 127. 2. Prov. 6. 6. Et 30. 24, 25. Act. 20. 20, 26, 33, 34, 35. 1. Cor. 4. 12. Ephes. 4. 28. 1. Thessal. 2. 9. 2. Thessal. 3. 8. 2. Tim. 2. 6. Jacob. 5. 7.

(*g*) Isai. 52. 3. Et 55. 1. Matth. 10. 8. Act. 8. á v. 18. ad 25. Rom. 3. 24. Apoc. 21. 6. Et 22. 17.

R. Será grave, ó leve segun la gravedad, ó levedad de la materia y del perjuicio grave, ó leve que se hiciere al dueño. (*b*)

P. Qué nos dicta la caridad acerca del próximo que carece de bienes para la decencia y regular sustento de su vida?

R. Que de los bienes superfluos á nuestro estado debemos sostener el decaido estado de él; (*i*) y que en las necesidades comunes debemos mostrarnos compasivos con el mismo. (*j*)

OCTAVO MANDAMIENTO.

P. Digamos el octavo mandamiento.

R. *No dirás falso testimonio contra tu próximo.* (*a*)

P. Por qué despues del mandamiento que mira á los bienes necesarios para la conservacion de la vida, se pone este que prohíbe el falso testimonio y toda mentira?

R. Porque para la convivencia, ó trato con los de nuestra especie, nada contribuye tanto como el honor (*b*) y la verdad (*e*) que se recomiendan en este mandamiento.

P. Qué se nos manda en este mandamiento?

R. Que amemos sinceramente la verdad, (*d*) y no mintamos ni en favor ni en perjuicio de nuestro próximo, y ni aun por diversion, ó jocosidad. (*e*)

P. Qué queremos decir con esto?

(*b*) Exod. 22. 4, 5. Num. 31. 20.
(*i*) Luc. 3. 11. Jacob. 2. 15, 16.
1. Joan. 3. 17.

(*j*) Tob. 4. 17. Job. 29. á v. 11.
ad 17. Psal. 40. 2. Et 111. 5, 9. Eccli.
29. á v. 10. ad 13. Luc. 11. 41. Et 14.
13, 14. 2. Cor. 11. 29. Ephes. 4. 32.
Colos. 3. 12. Jacob. 2. 13.

(*a*) Exod. 20. 16. Deut. 5. 20.
Matth. 19. 18.

(*b*) Prov. 21. 1. Eccles. 7. 2. Eccli.

37. 29. Et 41. 15, 16.

(*c*) Exod. 18. 21. Psal. 118. 86.
Eccli. 25. 3, 4. Et 27. 10. Isai. 59. 14.
Rom. 1. 25. Ephes. 4. á v. 14. ad 26.
Philip. 4. 8. Colos. 3. 8, 9, 10.

(*d*) Exod. 28. 30. 1. Reg. 12. 24.
3. Reg. 2. 4. Psal. 118. 43. Prov. 8. 7.
Eccli. 37. 20. Matth. 5. 37. Joan. 3. 21.
Et 8. 32, 44. Et 18. 37.

(*e*) Exod. 23. 7. Prov. 26. 18, 19,
28. Eccli. 20. 26, 27, 28.

R. Que toda mentira, ya sea perniciosa, ya oficiosa, ó ya solo jocosa, es siempre pecado. (f)

P. En qué consiste el falso testimonio?

R. En asegurar como testigos alguna cosa falsa. (g)

P. Quiénes pecan contra este mandamiento?

R. 1. Los que con la adulacion, (b) hipocresía, (i) ambigüedades maliciosas, ó palabras equívocas, (j) adulteran y oscurecen la verdad, (k) y mienten en su corazón (l) con perjuicio propio, ó ajeno. (m)

2. Los que maldicen, (n) murmuran, (o) susurran, (p) ó detraen de la fama del próximo, (q) le calumnian, (r) dicen

(f) Gen. 26. 9, 10. Psal. 4. 3. Et 5. 7, 10, 11. Prov. 6. 16, 17. Et 10. 4. Et 12. 22. Et 13. 5. Et 21. 6. Sap. 1. 11. Eccli. 7. 13, 14. Zach. 8. 16, 17. Ephes. 4. 25. Et 5. 4. Apoc. 21. 8, 27. Et 22. 15.

(g) Prov. 14. 5, 25. Dan. 13. 61, 62.

(b) Psal. 10. 3. Et 27. 3. Et 140. 5. Prov. 1. 10. Et 12. 5, 6. Et 16. 29. Et 24. 24, 25. Et 27. 6, 14, 21. Et 28. 4, 23. Eccli. 19. 23. Isai. 3. 12. Et 5. 23. Jer. 9. 8. Et 38. 22. Osee 7. 3. Matth. 22. 16. Gal. 1. 10. 1. Thessal. 2. 5.

(i) Job. 15. 34. Psal. 101. 9. Eccli. 1. á v. 36. ad fin. Et 19. 23, 24, 25. Isai. 9. 16, 17. Et 29. á v. 13. ad 17. Matth. 23. á v. 4. ad 9, & á 23. ad 33. Marc. 7. 6. Luc. 11. á v. 38. ad 48. Et 16. 15. Et 20. á v. 20. ad 27. 1. Tim. 4. 2. 2. Tim. 3. á v. 1. ad 7. 1. Pet. 2. 1, 2.

(j) Levit. 19. 11. Job. 36. 13. Prov. 3. á v. 31. ad 35. Et 8. 13. Et 12. 23. Et 14. 25. Et 18. 8. Sap. 1. 5. Eccli. 3. 28. Et 5. 17. Et 6. 1. Jer. 9. 8. 1. Pet. 2. 1.

(k) Job. 13. 9. Et 31. 33. Prov. 12. 23. Et 14. 15, 16, 17. Sap. 1. 11. Et 4. 12. Habac. 2. 6.

(l) Psal. 11. 3, 4. Et 35. á v. 1. ad 6. Et 51. á v. 1. ad 8. Et 57. 4. Et 65. 18. Et 72. 7, 8. Prov. 4. 23, 24. Et 10. 11. Et 12. 5, 6, 20. Et 26. 23, 24. Eccli. 10. 11.

(m) 2. Reg. 3. 27. Psal. 5. 7, 10,

11. Et 9. 16. Et 26. 12. Et 49. 19, 20. Et 61. 10. Et 108. á v. 1. ad 6. Et 143. 8. Prov. 11. 6. Eccli. 10. 12, 13. Eccli. 2. 14. Et 3. 28. Et 11. á v. 31. ad fin. Et 13. 27. Et 27. á v. 28. ad fin. Et 28. 15. Isai. 32. 5, 6, 7. Jer. 5. 26, 27. Et 9. 8, 9. Jacob. 4. 8.

(n) Gen. 12. 3. Exod. 22. 28. Levit. 19. 14. 2. Reg. 16. 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13. Job. 31. 30. Psal. 61. 5. Et 108. 18, 28. Eccli. 7. 23. Eccli. 4. 5. Et 22. 30. Et 34. 29. Osee 4. 2. 2. Machab. 10. 34. Joan. 9. 28. 1. Cor. 5. 11. Jacob. 3. 9. 1. Pet. 2. 23. Et 4. 15.

(o) Deut. 1. 27. Num. 11. 1. Et 13. á v. 31. ad fin. Et 14. 3, 4, 5, 11, 27, 36, 37. &c. Et 20. á v. 1. ad 6. Josue 9. 18. Psal. 77. á v. 18. ad 22. Sap. 1. 10. Eccli. 10. 28. Et 46. 9. Joan. 6. 41, 42, 43, 61, 62. Et 7. 11, 12. 1. Cor. 10. 10. Philip. 2. 14, 15. Jacob. 3. 2, & seqq. 1. Pet. 4. 9.

(p) Levit. 19. 16. Prov. 26. 20, 22. Eccli. 5. 16, 17. Et 21. 31. Et 28. á v. 15. ad fin. Rom. 1. 29.

(q) Num. 12. 8. Psal. 37. 21. Et 100. 5. Prov. 4. 24. Et 24. 9, 21, 22. Sap. 1. 11. Rom. 1. 30. 2. Cor. 12. 20. Jacob. 4. 11. 1. Pet. 2. 1.

(r) Levit. 19. 13. Psal. 118. 122, 134. Prov. 14. 31. Et 22. 16. Eccli. 26. 7. Ezech. 18. Malac. 3. 5. Matth. 5. 44.

contumelian (*s*) y publican sus faltas, mayormente ocultas, aunque sean verdaderas: (*t*) y los que inducen, ó se complacen en ello. (*v*)

3. Los que sospechan contra su honor, ó hacen juicios temerarios, ó sin fundamento. (*u*)

4. Los que en legítimo juicio juran falso, aunque sea para librarse á sí, ó al próximo de la muerte: (*x*) y los que acusan, (*y*) testifican (*z*) y sentencian falsa é injustamente contra el próximo. (*a*)

5. Y los que en conversaciones, por escritos, con señas maliciosas, ó de otro qualquier modo quitan, ó disminuyen la fama de sus próximos. (*b*)

P. Puédense manifestar á algunas personas las faltas del próximo?

R. Puédense manifestar, quando y como lo exige el orden de la caridad, á aquellas personas que pueden remediar el mal, ó emendar al próximo; (*c*) y tambien á aquellas que padecerian notable perjuicio, si no estuviesen advertidas de ello. (*d*)

P. A qué están obligados los que han dicho falso testimonio, ó han ofendido al próximo en su fama?

(*s*) Prov. 10. 18. Et 11. 2. Et 20. 3. Et 22. 10. Sap. 2. 19. Eccli. 19. 28. Et 23. 20. Et 29. 9. Matth. 5. 22. Rom. 1. 30.

(*t*) Gen. 9. á v. 20. ad 26. Levit. 19. 16. Prov. 17. 9. Et 20. 19. Eccli. 42. 1. Ephes. 5. 12.

(*v*) 1. Reg. 24. 10. Prov. 25. 23. Eccli. 16. 1. Et 28. 28. Rom. 1. á v. 28. ad fin.

(*u*) Gen. 31. 30, 31, 32. Job. 15. 21. Prov. 6. 18. Et 12. 19. Eccles. 5. 1. Eccli. 3. 26. Et 18. 20. Et 19. 28. Isai. 11. 3, 4. Dan. 6. 4. Matth. 7. 1, 2, 3. Luc. 6. 37. Joan. 7. 24. Rom. 2. 1, 2, 3.

(*x*) Exod. 23. 1, 2, 3. Levit. 5. 1. Deut. 19. á v. 15. ad fin. 3. Reg. 21. 10, 13. Prov. 6. á v. 16. ad 20. Et 12. 17.

Et 19. 5, 9. Et 21. 28. Et 25. 18.

(*y*) Gen. 3. á v. 9. ad 20. Eccli. 26. 5, 6, 7. Dan. 13. á v. 21. ad 42. Act. 25. 7.

(*z*) Deut. 27. 19. 3. Reg. 21. 13. Prov. 19. 28. Dan. 13. 21, & á 36. ad fin. Matth. 26. 59, 60, 61.

(*a*) Exod. 23. 6, 7, 8. Levit. 19. 15, 35. Deut. 1. 17. Et 16. 19, 20. Prov. 24. 23. Et 28. 21. Eccles. 3. 16, 17. Et 5. 7. Eccli. 7. 6. Et 20. 31. Isai. 11. 3, 4, 5. Dan. 13. 52, 53. Joan. 7. 24.

(*b*) Psal. 13. 3. Et 68. 13. Et 100. 5. Prov. 25. 28. Eccli. 19. 7. Isai. 59. 3.

(*c*) Gen. 37. 2. 1. Reg. 3. 16, 17, 18. Matth. 18. 16, 17.

(*d*) 3. Reg. 1. 8, & á 24. ad 28.

R. Deben restablecerle en ella, retratando su maledicencia, pública, ó privadamente, segun hubiere quedado ofendido el próximo; (e) y reparar los daños que se le hubieren seguido de la infamacion. (f)

NONO Y DECIMO MANDAMIENTOS.

P. Digamos el nono y décimo mandamientos.

R. *No desearás la muger de tu próximo.*

No codiciarás la casa de tu próximo, ni cosa alguna de las que le pertenecen. (a)

P. Como dixo Dios estos dos mandamientos?

R. *No codiciarás la casa de tu próximo, ni desearás su muger, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni ninguna de las demas cosas que le pertenecen. (b)*

P. Por qué despues de los anteriores mandamientos que prohiben todo género de obras malas, se ponen estos dos, en que especialmente se prohiben los malos deseos?

R. Paraque no quedase duda alguna de que los deseos de las obras malas están tambien prohibidos en la divina ley. (c)

P. Qué malos deseos se prohiben en estos mandamientos?

R. Se prohiben expresamente los de luxuria (d) y avaricia, (e) cuyas obras están prohibidas en el sexto y séptimo mandamientos.

(e) P'sal. 51. á v. 1. ad 3. Prov. 17. 26. 27. Et 25. 8. Et 26. 18, 19, 20. Eccli. 9. 17. Et 19. 7, 10. Act. 23. 5. Rom. 12. 10. 1. Pet. 2. 17.

(f) P'sal. 145. 7, 8, 9. Sap. 10. á v. 11. ad 15. Eccli. 4. 9. Et 45. á v. 22. ad 26. Dan. 13. á v. 42. ad fin. 1. Cor. 6. 7, 8. Colos. 3. 25.

(a) Exod. 20. 17. Deut. 5. 21. Rom. 7. 7.

(b) Exod. 20. 17.

(c) Eccli. 5. 1, 2. Et 18. 30, 31. Matth. 5. 28. Rom. 1. 21, 24, 26. 1. Cor. 10. 6.

(d) Job. 31. 1. Eccli. 9. 8, 9, 11, 12, 13. Et 23. 5, 6. Et 25. 28. Et 26. 12. Et 41. 27. Jacob. 1. 14, 15. 2. Pet. 2. 12, 13, 14.

(e) Eccli. 9. 16, 17. Et 31. á v. 3. ad 12, & v. 18, 19. Luc. 16. 14, 15. 2. Tim. 6. 9, 10.

P. Qué mas se puede entender prohibido en estos mandamientos?

R. Los afectos de ambicion (*f*) y envidia, (*g*) con que se apetece desordenadamente, ó se mira con dolor la dicha que logra el próximo en su casa por las buenas calidades de su muger y familia, y por la honra, estimacion, paz, salud y otros bienes con que se vive en ella.

P. Se peca con malos pensamientos y deseos contra todos los otros mandamientos?

R. Contra todos se puede pecar con pensamientos y deseos; (*b*) y si no los evitamos, aunque no se sigan obras malas, será con todo malo el corazon, y nos faltará la interior y mas principal santidad. (*i*)

P. Por qué en estos dos últimos mandamientos se nos prohíben especialmente los deseos de luxuria y avaricia, y los afectos de ambicion y envidia?

R. Porque estos quatro vicios son los que mas nos hacen abundar en malos pensamientos y perniciosos deseos; (*j*) y porque de ellos nacen regularmente los malos deseos y pensamientos que impiden el cumplimiento de los demas mandamientos. (*k*)

DE LOS DOS MANDAMIENTOS DEL AMOR de Dios y del próximo.

P. Por qué decimos que los diez mandamientos se encierran en los dos del amor de Dios y del próximo? (*a*)

<p>(<i>f</i>) 4.Reg. 14. 10. Esther 14. 15, 16. Job. 22. 29. Psal. 48. 17, 18, 19. Prov. 3. 35. Sap. 15. 9, 10. Isai. 10. 16. Jer. 9. 23. 1.Machab. 2. 62. 1.Cor. 13. 4, 5. Gal. 5. 24, 25, 26. Philip. 2. 3, 4. 1.Thessal. 2. 6.</p> <p>(<i>g</i>) Job. 5. 2. Prov. 14. 30. Et 17. 5. Et 23. 5, 6. Et 24. 17. Et 28. 22. Eccles. 9. 6, 7. Sap. 6. 25.</p> <p>(<i>b</i>) Gen. 6. 5. Ezech. 21. 24. Et</p>	<p>28. 16. Matth. 15. 18, 19, 20. Marc. 7. 21, 22, 23. Rom. 6. 12.</p> <p>(<i>i</i>) Matth. 6. 22, 23. Et 23. á v 25. ad 29. Luc. 11. 23, 24, 25. Rom. 6. 13.</p> <p>(<i>j</i>) 1.Joan. 2. 16.</p> <p>(<i>k</i>) Matth. 15. 18, 19, 20.</p> <p>(<i>a</i>) Matth. 22. 40. Marc. 12. 33. Joan. 13. 34, 35. Et 15. 12. Gal. 5. 14. 1.Thessal. 4. 9.</p>
---	--

R. Porque la caridad, que nos inspira el amor de Dios sobre todas las cosas y del próximo como á nosotros mismos, es el fin que une todos los mandamientos; y es por lo mismo la plenitud de la ley. (*b*)

P. Quién ama á Dios sobre todas las cosas?

R. El que de tal modo le aprecia, que preferiría morir ántes que ofenderle gravemente. (*c*)

P. Quién ama al próximo como á sí mismo?

R. El que hace por el próximo todo aquello, que honestamente quiere que el próximo haga por él. (*d*)

P. Podemos amar á Dios mas que á nosotros mismos?

R. Podemos y debemos; porque su ser y bondad son mas amables que nuestra bondad y ser; (*e*) y porque siendo Dios principio de nuestro amor mas que nosotros mismos, puede y debe tambien Dios ser término del mismo amor, primero y mas que nosotros. (*f*)

P. Cómo podemos amar al próximo con igual amor que á nosotros mismos?

R. En quanto le amamos, no por la bondad propia de él, sino por la suprema bondad de Dios. (*g*)

P. Qué orden debemos guardar en el amor de los próximos?

R. En quanto al orden de personas, debemos á los próximos mas conjuntos con nosotros por naturaleza, ó por alguna honesta causa de union, atenderlos ántes que á los extraños en unas mismas, ó iguales circunstancias, observando los grados de mayor, ó menor union. (*h*) En quanto al orden de bienes, debemos preferir el bien espiritual y eterno de los próximos al

(*b*) Eccli. 25. 1, 2. Rom. 13. 10. Colos. 3. 14. 1. Tim. 1. 5.

(*c*) Baruc. 3. 36. Dan. 3. á v. 14. ad 24. Et 13. 22, 23. 2. Machab. cap. 6, & 7. Joan. 15. 13.

(*d*) Tob. 4. 16. Eccli. 31. 18. Matth. 7. 12. Et 22. 39. Luc. 6. 31.

(*e*) Deut. 6. 4, 5. Et 11. 13. Psal.

72. 25, 26. Eccli. 7. 32, 33. Matth. 22. á v. 36. ad 40.

(*f*) Psal. 25. 9, 10. Joan. 1. 4. Act. 17. 25, 28.

(*g*) 1. Joan. 4. 7, 8.

(*h*) Ruth 3. 12. Prov. 11. 17. 1. Tim. 5. 8.

corporal y temporal nuestro : (*i*) y en igual necesidad , ó igual peligro de pérdida de unos mismos bienes , debemos tambien guardar el órden de mayor , ó menor conjuncion de personas respecto de nosotros. (*j*)

P. Qué obra la caridad en nosotros como fin de la ley ?

R. Hace que cumplamos los mandamientos , no por solo temor de la pena , sino por amor de la justicia ; (*k*) y que las buenas obras de este cumplimiento sean agradables á Dios y meritorias de la eterna bienaventuranza. (*l*)

P. Por qué sin la caridad no pueden ser nuestras obras de tal modo agradables á Dios , que merezcan la eterna bienaventuranza ?

R. Porque la gracia y la caridad nos hacen amigos de Dios , y sin su amistad no podemos de tal modo agradecerle , que merezcamos nos premie con la eterna bienaventuranza. (*m*)

P. El cumplimiento de la ley por temor es agradable á Dios ?

R. No le es agradable , si procede de temor puramente humano y de sola la pena temporal ; (*n*) pero si nace de la fe , y el temor es de la pena eterna , empieza á serle agradable ; (*o*) y llega á serlo con mérito , quando el temor dexa de ser puramente servil , y por la caridad pasa á filial. (*p*)

P. Qué obra la caridad en quanto es la plenitud de la ley ?

R. Hace que en el cumplimiento de los mandamientos se practiquen las demas virtudes : (*q*) las obras llamadas de mise-

(*i*) Joan. 10. 15. Et 15. 13. Act. 20. 24. 1. Thessal. 2. 8. 1. Joan. 3. 16.

(*j*) Tob. 4. 3, 4. Job. 19. á v. 14. ad 18. Eccli. 25. 1, 2. Et 31. 18. Matth. 15. 4, 5, 6.

(*k*) Eccles. 12. 13. 1. Joan. 4. 18.

(*l*) 1. Cor. 13. 1, 2, 3. Et 16. 13, 14, 22. Gal. 5. 4, 5, 6. Ephes. 1. 4, 5, 6. 2. Thessal. 2. 10. 1. Joan. 4. 7, 8, 16, 17.

(*m*) Prov. 8. á v. 17. ad 23. Joan. 15. 14, 15, 16. Rom. 8. 28, 29, 30.

(*n*) Job. 6. 16. Prov. 29. 25. Matth. 10. 28. Luc. 12. 4, 5. 1. Pet. 3. 13, 14.

(*o*) Eccli. 25. 15, 16. Conc. Trid. Sess. 6. De Justific. cap. 6.

(*p*) Deut. 10. 12, 13, 14. Eccli. 25. 13, 14, 15. Rom. 8. 15, 16, 17. Gal. 4. á v. 1. ad 25. Philip. 2. 12, 13.

(*q*) Prov. 12. 3, 12. Eccli. 24. á v. 24. ad 33. Rom. 11. 16. Ephes. 3. 17, 18, 19. 1. Tim. 6. 10, 11, 12.

ricordia : (r) las bienaventuranzas : (s) y los consejos evangélicos, con que alcanzamos la perfeccion christiana. (t)

DE LAS OBRAS DE MISERICORDIA
y de las Bienaventuranzas.

P. A qué llamamos obras de misericordia?

R. A las que hacemos por sola caridad en beneficio de nuestros próximos, no estando obligados á ellas de justicia, por oficio, ú otro título; ó que las practicamos en ocasion en que no tenemos obligacion de hacerlas. (a)

P. Digamos las obras de misericordia.

R. Las obras de misericordia son catorce : las siete espirituales y las otras siete corporales.

Las siete espirituales son estas :

La primera : enseñar al que no sabe. (b)

La segunda : dar buen consejo al que lo ha menester. (c)

La tercera : corregir al que yerra. (d)

La quarta : consolar al triste. (e)

La quinta : perdonar las injurias. (f)

La sexta : sufrir con paciencia las molestias de nuestros próximos. (g)

La séptima : rogar á Dios por los vivos (h) y por los muertos. (i)

(r) Marc. 12. 33, 34. 1. Cor. 13. á v. 4. ad 8. 2. Cor. cap. 8, & 9. Gal. 5. 13, 14. 1. Thessal. 3. 12. 2. Thessal. 1. 3. Hebr. 10. 24, 25. 1. Pet. 4. 8, 9, 10.

(s) Rom. 8. á v. 35. ad fin. 1. Cor. 16. 13, 14. 2. Cor. 6. á v. 4. ad 11.

(t) Cant. 2. 4, 5, 16. Et 8. 6, 7. Jer. 2. 2. 1. Cor. 14. 1. 1. Joan. 4. 16, 18.

(a) Tob. 4. 8, 9, 10. Psal. 111. 4, 5. Eccli. 35. 11. Et 44. á v. 10. ad 16. Luc. 6. á v. 33. ad 37. 2. Cor. 9. 6, 7, 8.

(b) 1. Esdr. 7. 25. Gal. 6. 1. 1. Thessal. 5. 12, 13.

(c) Tob. 4. 19, 20. Prov. 27. 9. Dan. 4. 24. Rom. 15. 1, 2.

(d) Levit. 19. 17. Eccli. 19. 13, 14, 15. Matth. 18. 15. Luc. 17. 3. 1. Thessal. 5. 14. 1. Tim. 5. 20. Hebr. 10. 24. Jacob. 5. 19, 20.

(e) Eccli. 7. 38. 2. Cor. 1. 4. 1. Thessal. 5. 14.

(f) Job. 31. 29. Prov. 17. 19, 20. Matth. 5. 23, 24, 25, & á 43. ad fin. Et 6. 12. Luc. 17. 3, 4. Rom. 12. 14, & á 17. ad fin. Ephes. 4. 32. Colos. 3. á v. 12. ad 16. 1. Thessal. 5. 15.

(g) Rom. 15. 5. Gal. 6. 2. Ephes. 4. 2. 1. Thessal. 5. 14. 1. Pet. 2. 19, 20.

(h) Rom. 15. 30, 31. Ephes. 6. 18, 19.

(i) 2. Machab. 12. 46.

Las siete corporales son estas :

La primera : *dar de comer al hambriento.* (*j*)

La segunda : *dar de beber al sediento.* (*k*)

La tercera : *dar posada al peregrino.* (*l*)

La cuarta : *vestir al desnudo.* (*m*)

La quinta : *visitar á los enfermos* (*n*) *y á los encarcelados.* (*o*)

La sexta : *redimir al cautivo.* (*p*)

La séptima : *enterrar á los muertos.* (*q*)

P. Es muy importante la práctica de estas obras de misericordia ?

R. Lo es tanto, que en el último juicio nos juzgará Jesuchristo por ellas, llamando benditos de su Padre, y premiando con la gloria, á los que las practicaron; y por el contrario arrojando al infierno, como á malditos, á los que dexaron de practicarlas. (*r*)

P. A qué llamamos bienaventuranzas ?

R. A las excelentes prácticas de ciertas virtudes, que son los mas seguros caminos para ir al cielo. (*s*)

P. Díganos las bienaventuranzas.

R. Las bienaventuranzas son ocho : (*t*)

La primera : *bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos*

(*j*) Tob. 4. 17. Job. 31. 16, 17, 18. Prov. 25. 21. Isai. 58. 7. Ezech. 18. 7, 16. Matth. 25. 35, 37, 42, 44. Rom. 12. 20.

(*k*) Prov. 25. 21. Matth. 10. 42. Et 25. 35, 37, 42, 44. Rom. 12. 20.

(*l*) Gen. 18. á v. 2. ad 10. Et 19. 1, 2, 3. Exod. 22. 21. Et 23. 9. Levit. 19. 33, 34. Et 23. 22. Deut. 10. 18. Et 14. 21. Et 26. 11. Job. 31. 32. Isai. 58. 7. Matth. 10. 40, 41. Et 25. 35, 38, 43, 44. Rom. 12. 13. Hebr. 13. 2.

(*m*) Deut. 10. 18. Tob. 4. 17. Job. 31. á v. 19. ad 23. Isai. 58. 7. Ezech. 18. 7, 16. Matth. 25. 36, 38, 43.

(*n*) Gen. 48. 1, 2. 4. Reg. 8. 29. Et 13. 14. Eccles. 7. 3, 5. Eccli. 7. 39.

Matth. 25. 36, 39, 43, 44. Joan. 11. á v. 1. ad 5. 1. Thessal. 5. 14.

(*o*) Gen. 39. á v. 20. ad fin. Isai. 42. 7. Jer. 37. 20. Et 39. á v. 11. ad fin. Dan. 14. á v. 33. ad 39. Matth. 25. 36, 39, 43, 44.

(*p*) Gen. 14. 14. Exod. 3. 10. Tob. 1. 15. Matth. 25. 36. Hebr. 13. 3. 3. Joan. v. 5, & 6.

(*q*) Gen. 49. á v. 29. ad fin. Et 50. á v. 1. ad 14, & á 23. ad fin. 2. Reg. 2. 5. Tob. 1. 21. Et 2. á v. 3. ad 11. Et 12. 12. Eccli. 7. 37. Et 38. 16.

(*r*) Matth. 35. á v. 31. ad fin.

(*s*) Psal. 1, & 14. per tot. Et 23. á v. 3. ad 7.

(*t*) Matth. 5. á v. 3. ad 11.

es el reyno de los cielos. (v)

La segunda: *bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. (u)*

La tercera: *bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. (x)*

La quarta: *bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. (y)*

La quinta: *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. (z)*

La sexta: *bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios. (a)*

La séptima: *bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. (b)*

La octava: *bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reyno de los cielos. (c)*

(v) 2.Paralip. 12. 7. Tob. 4. 23. Judith 6. 15. Et 8. 16, 17. Et 9. 16. Esther 11. 11. Job. 5. 11. Et 22. 29. Psal. 33. 19. Et 137. 5, 6. Prov. 11. 2. Et 16. 8. Et 19. 1. Et 29. 23. Eccli. 3. 20. Matth. 5. 3. Et 18. 4. Et 23. 12. Luc. 1. 48, 52. Et 6. 20. Et 16. á v. 20. ad 26. Philip. 2. 8, 9. 1.Tim. 6. á v. 7. ad 13. Jacob. 4. 6, 10. 1.Pet. 5. 5, 6.

(u) Judith 9. 16. Psal. 26. á v. 2. ad 7, & á 12. ad fin. Et 36. 11, 22, 29, & á 34. ad fin. Prov. 2. 21. Et 3. 34. Et 16. 19. Eccli. 3. 19. Jer. 31. 13. Matth. 5. 4. Et 11. 29. Rom. 12. 19, 21. 2.Pet. 2. 13, 14.

(x) 1.Esdr. 10. per tot. 2.Esdr. 1. á v. 4. ad fin. Esther 9. á v. 10. ad 24. Et 13. 17, 18. Psal. 34. á v. 13. ad fin. Et 41. 4, 5, 6. Et 114. 8, 9. Eccles. 7. 3. Eccli. 7. 38. Isai. 60. 20. Et 61. 2, 3. Baruc. 4. 23. Matth. 5. 5. Luc. 6. 21, 25. 2.Cor. 7. 9, 10, 11. Apoc. 21. 4.

(y) Psal. 22. per tot. Et 33. 9, 10, 11. Et 35. 7, 9, 10. Et 41. 2, 3. Et 62. á v. 1. ad 7. Isai. 61. 10, 11. Et 65. 13. Matth. 5. 6. Luc. 1. 53. Et 6.

21. Joan. 4. 10, 13, 14, 32, 33, 34. Et 6. 27.

(z) Psal. 40. á v. 1. ad 5. Et 111. 5, 6, 9. Prov. 19. 17. Mich. 6. 8. 2.Machab. 7. 29. Matth. 5. 7. Et 18. 33, 35. Luc. 6. 35, 36. 1.Cor. 12. á v. 14. ad 28. Jacob. 2. 13.

(a) Psal. 23. á v. 3. ad 7. Matth. 5. 8. Act. 15. 8, 9. 1.Cor. 13. 12. 2.Cor. 5. 6, 7, 8. Ephes. 1. 17, 18, 19. Hebr. 12. 14. 1.Joan. 3. 2, 3, 4. Apoc. 3. 4, 5. Et 21. 27.

(b) Psal. 36. 37, 38. Et 118. 165. Prov. 12. 20. Et 16. 32. Cant. 8. 10, 11. Sap. 3. 9. Isai. 26. 3, 4. Et 48. 22. Jer. 29. 11. Baruc. 3. 13. Et 5. 4. Malac. 2. 6. Matth. 5. 9. Et 10. 12, 13. Joan. 14. 27. Rom. 12. 18. 2.Cor. 13. 11. Gal. 5. 22. Ephes. 4. 3, 4. Philip. 4. 7. Colos. 3. 15. 2.Thessal. 3. 16. Hebr. 12. 14. Et 13. 20, 21. Jacob. 3. 17, 18.

(c) Matth. 5. 10, 11, 12. Et 10. á v. 16. ad 40. Luc. 6. 22, 23, 26. Rom. 5. 3, 4, 5. Et 8. á v. 31. ad fin. Jacob. 1. 2, 3, 4. 1.Pet. 2. 12, & á 19. ad fin. Et 3. á v. 13. ad 19. Et 4. á v. 14. ad fin.

P. En dónde se nos enseña esta doctrina de las bienaventuranzas?

R. En el santo Evangelio de san Matheo y de san Lucas, que dicen las pronunció nuestro Señor Jesuchristo por sus mismos divinos labios, instruyendo en un grande sermón á sus Apostoles, á sus discípulos y á las túrbas. (*d*)

P. Qué excelencia es la de las bienaventuranzas?

R. Que ellas se derivan de los dones del Espíritu santo: se hallan acompañadas de sus doce frutos: y se enlazan con las principales virtudes.

P. Cómo se demuestran las bienaventuranzas enlazadas con los dones, frutos y virtudes?

R. Entendiéndolas y explicándolas de este modo:

1. *Bienaventurados los pobres de espíritu*: los que no codician riquezas: (*e*) los humildes de corazón, que no aman las vanidades: (*f*) los dotados del santo temor de Dios: (*g*) los que aman la templanza: (*h*) y los que gustan de los frutos de la modestia, continencia y castidad, (*i*) porque de ellos es el reyno de los cielos, que le gozan ya por la esperanza en esta vida, (*j*) y le gozarán despues en la otra con perfecta posesion y caridad. (*k*)

2. *Bienaventurados los mansos*: los pacientes: (*l*) los que

(*d*) Matth. 5. á v. 3. ad 13. Luc. 6. á v. 20. ad 27.

(*e*) Psal. 61. 11. Prov. 30. 8, 9. Eccli. 8. 3. Et 10. 10. Et 21. 5. Luc. 6. 24. 1. Tim. 6. á v. 8. ad 12.

(*f*) 1. Reg. 12. 21. Judith 8. 16, 20. Esther 14. á v. 1. ad 5, & v. 15, 16. Et 15. 2, 3. Job. 11. 11, 12. Et 31. 5, 6. Psal. 4. 3. Et 30. 7, 8. Et 33. 19. Prov. 29. 23.

(*g*) Tob. 1. 10. Psal. 39. 4, 5. Prov. 2. á v. 1. ad 10. Et 8. 13. Et 14. 2, 16, 26, 27. Eccli. 1. á v. 11 ad fin. Et 25. 14, 15. Jer. 32. 39, 40, 41.

(*h*) Prov. 30. 7, 8, 9. Eccli. 37. 32, 33, 34. Dan. 1. 8, 15, 17. Luc. 21.

34. Rom. 14. á v. 17. ad 21. Ephes. 5. á v. 15. ad 20. 1. Thessal. 5. á v. 5. ad 9. 2. Tim. 1. 7. Tit. 2. á v. 1. ad 9. 2. Pet. 1. á v. 5. ad 10.

(*i*) Judith 15. 11. Prov. 22. 4. Sap. 4. 1, 2. Et 8. á v. 19. ad fin. Eccli. 26. á v. 18. ad 25. Zach. 9. 17. Philip. 4. 5. Tit. 2. 5.

(*j*) Judith 8. 20. Et 15. 11. Psal. 33. á v. 18. ad fin. Eccli. 34. 14, 15, 16. Matth. 11. 29. Luc. 1. 48. 1. Tim. 6. 17, 18, 19. 1. Pet. 5. 5, 6, 7.

(*k*) Prov. 22. 4. Eccli. 34. 19, 20. Matth. 18. 4. Apoc. 14. 4, 5.

(*l*) Psal. 9. 19. Rom. 12. 12. Jacob. 1. 3, 4. Et 5. á v. 7. ad 12. Apoc. 14. 12, 13.

llevan con dulce resignacion las adversidades temporales, (*m*) y se gozan de hacer la voluntad de Dios: (*n*) y los dotados de piedad, (*o*) que gustan de los frutos de la mansedumbre, bondad y benignidad; (*p*) porque ellos poseerán la tierra, conservando tranquilidad santa en esta vida mortal, (*q*) y una eterna paz en la tierra de los verdaderamente vivientes. (*r*)

3. *Bienaventurados los que lloran*: los penitentes: (*s*) los dotados de la ciencia y conocimiento de la fealdad de los pecados, (*t*) y de lo caduco de las honras y dichas temporales; (*v*) porque ellos serán consolados, recogiendo alegrías de las lágrimas que sembraron, (*u*) y que se las enjugará de sus ojos el mismo Dios. (*x*)

(*m*) 1.Reg. 3. 18. 2.Reg. 15. 25, 26. Et 16. á v. 5. ad 16. Tob. cap. 1, 2, & 3. per tot. Lib. Job. per tot. Psal. 118. 95, 96. Eccli. 1. 29. Et 2. á v. 1. ad 7. 2.Machab. 6. 20. Luc. 21. á v. 15. ad 20. Rom. 8. 18, & á 22. ad 26. 2.Cor. 6. á v. 4. ad 11. 2.Thessal. 1. á v. 3. ad 8. Hebr. 12. á v. 1. ad 14. Jacob. 1. 2, 3, 4. 1.Pet. 2. á v. 19. ad 24.

(*n*) Gen. 50. 19. Tob. 2. á v. 14. ad 19. Et 3. 6. Job. 1. 21. Psal. 118. 71, 72. 1.Machab. 3. 58, 59, 60. 2.Machab. 1. 3. Math. 6. 10. Luc. 22. 42. Joan. 4. 34. Rom. 5. 3, 4. Hebr. 10. 35, 36, 37.

(*o*) 2.Paralip. 1. 10, 11, 12. Prov. 2. á v. 1. ad 13. Eccli. 43. 37. Et 49. 3, 4. Baruc. 5. 3, 4. 1.Tim. 4. 7, 8. Et 6. 3, 6, 11. 2.Pet. 3. 11, 12.

(*p*) Psal. 36. 3, 4. Et 37. 21. Et 84. 13. Sap. 1. 1, 6. Eccli. 3. 19. Et 5. 13. Et 10. 31. Rem. 11. 22. Ephes. 4. 29, 30, 31. Et 5. 9, 10. 2.Tim. 2. 24, 25. Tit. 3. 2.

(*q*) Tob. 3. 21, 22. Psal. 36. 3, 4. Et 75. 6. Et 76. 3, 4. Prov. 3. 34. Eccli. 3. 19, 20. 1.Thessal. 4. 9, 10, 11. 1.Tim. 2. 1, 2. Et 4. 8.

(*r*) Tob. 3. 6. Psal. 4. 9, 10. Et 26. á v. 3. ad 7, & v. 13, 14. Et 36. 11. Et 75. 3, 4. Eccli. 12. 2. Isai. 32.

17. Ephes. 2. á v. 14. ad fin. Philip. 4. 7. Colos. 1. 20. 2.Thessal. 3. 16. 1.Tim. 4. 8.

(*s*) 2.Reg. 12. 13. Et 24. 10, 17. Psal. 6. 7. Et 50. per tot. Jonæ 3. per tot. Matth. 3. á v. 1. ad 9. Et 26. 75. Luc. 7. á v. 37. ad fin. Et 15. per tot.

(*t*) Gen. 39. 9. Josue 7. 20. Jedic. 10. 10, 15, 16. 1.Reg. 15. 24, 25. 2.Reg. 24. 10, 17. Judith 7. 19. Job. 13. á v. 23. ad fin. Psal. 6. 3, 4, 7, 8. Et 31. á v. 1. ad 6. Et 37. á v. 4. ad 12, & v. 18, 19. Et 50. 4, 5, 6, 11, 19. Et 101. á v. 1. ad 9. Et 102. 10, 11. Et 129. á v. 3. ad fin. Et 142. á v. 1. ad 5. Luc. 5. 8. Et 15. 18, 19. Rom. 5. 8, 9. 1.Cor. 15. 8, 9. 1.Joan. 1. 8.

(*v*) 1.Reg. 2. á v. 3. ad 10. Esther 14. 15, 16. Lib. Ecles. per tot. Jer. 9. 23, 24. Matth. 6. 1, & á 16. ad 23. 1.Thessal. 2. 6. 1.Pet. 5. 2, 3.

(*u*) Psal. 15. 8, 9. Et 31. 10, 11. Et 41. 5, 6, 7. Et 50. 14. Et 121. 1. Et 125. 5, 6. Prov. 10. 28. Isai. 29. 19, 20. Joan. 16. 20. 2.Cor. 2. á v. 3. ad 9. Et 6. 10. Et 7. 9, 10. Jacob. 5. 13.

(*x*) Isai. 25. 8. Et 33. 15, 16, 17. Et 43. 18, 19. Rom. 8. á v. 16. ad 20. 2.Cor. 5. 17. 1.Pet. 1. á v. 3. ad 14. Apoc. 7. á v. 14. ad fin. Et 21. 3, 4, 5.

4. *Bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia* : los dotados de fortaleza contra los vanos temores del mundo : (y) los que gustan de los frutos de la paciencia y longanimidad : (z) los que anhelan y caminan con diligencia de virtud en virtud para el mas perfecto cumplimiento de la ley ; (a) *porque ellos serán saciados*, quando llegue la hora de que Dios les manifieste su gloria. (b)

5. *Bienaventurados los misericordiosos*, dotados de consejo, de ciencia y de piedad, (c) y que gustan de los frutos de bondad, benignidad y caridad ; (d) *porque ellos alcanzarán misericordia* en esta vida, (e) y se gozarán de ella en la otra. (f)

6. *Bienaventurados los limpios de corazon*, dotados de entendimiento, ó penetrados de las verdades eternas, (g) y que gustan de los frutos de la fe (h) y del gozo ; (i) *porque ellos verán á Dios*, conociéndole en esta vida mortal, (j) y viéndole despues cara á cara en el cielo. (k)

7. *Bienaventurados los pacíficos*, dotados de celestial sabidu-

(y) Psal. 26. 1, 2, 3, 6, 14. Et 117. 14, 15, 16. Prov. 10. 29, 30. Et 15. 3. 6. Et 28. 1. Isai. 12. 2. Et 25. 4. Et 40. á v. 28. ad fin. Matth. 10. 28. Hebr. 11. á v. 33. ad fin.

(z) Eccli. 2. 3, 4, 5, 16. Luc. 8. 15. 1. Cor. 15. 58. 2. Cor. 6. á v. 4. ad 11. Colos. 1. 10, 11. Hebr. 6. 15. Jacob. 5. á v. 7. ad 12. Apoc. 2. 2, 3.

(a) Gen. 17. 1. Job. 4. 6. Psal. 83. 6, 8, 9. Et 118. per tot. Prov. 13. 4. Et 15. 19. Matth. 5. 20, 48. Rom. 12. 11.

(b) Psal. 16. 15. Et 22. per tot. Et 35. 9, 10. Et 106. 9. Isai. 49. 10. Et 65. 13, 14. Luc. 1. 53. Joan. 4. 10, 13, 14. Et 6. 27, 35. Apoc. 7. 16, 17.

(c) Eccli. 17. 5, 6. Et 39. 8, 9, 10. Et 44. á v. 10. ad 15. 1. Tim. 6. 6. 2. Pet. 1. á v. 2. ad 9.

(d) Prov. 3. 27. Eccli. 12. á v. 2. ad 7. Isai. 1. 17, 18. Matth. 5. 44, 45.

Luc. 6. 35. Ephes. 4. 32. Colos. 3. 12. Hebr. 13. 16.

(e) Psal. 36. 25, 26. Prov. 19. 17.

(f) Psal. 40. 1. Et 111. 5, 6, 9. Sap. 4. 15. Matth. 25. á v. 34. ad 41. Luc. 6. 35, 36.

(g) Psal. 72. 17, & á 26. ad fin. Et 110. 10. Colos. 1. á v. 9. ad fin. Et 2. 2, 3. Hebr. 11. 3.

(h) Isai. 7. 9. Osce 2. 20. Luc. 10. 21. Rom. 12. 16. Et 15. 13.

(i) Joan. 15. 10, 11. Et 16. 22. Rom. 12. 12. Et 14. 17. Et 15. 13. Philip. 4. 4. 1. Thessal. 1. 6. Et 5. 16, 17.

(j) Exod. 33. 11, 13, 14. 2. Paralip. 15. 2. Psal. 31. 8. Et 68. 17, 18. Et 79. 8.

(k) Psal. 20. 6, 7. Et 23. á v. 3. ad 7. Et 26. 13. Et 35. 9, 10. Et 36. 27, 28, 29. 1. Cor. 13. 9, 10, 12. Hebr. 12. 14. 1. Joan. 3. 2.

ría, (l) y que disfrutaban las dulzuras de la paz y caridad; (m) porque ellos serán llamados hijos de Dios, adoptados en esta vida, (n) y heredados en la otra. (o)

8. *Bienaventurados los que padecen por la justicia*: los que con superior prudencia á la de la carne, toleran todos los trabajos y vencen todos los obstáculos que pone el mundo contra la virtud (p) y los muy exercitados en los otros siete caminos de las bienaventuranzas; *porque de ellos es el reyno de los cielos, como premio y corona de sus fatigas.* (q)

DE LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS y de la Perfeccion christiana.

P. A qué llamamos consejos evangélicos?

R. A ciertas reglas, ó avisos, que no obligan al comun de los Christianos, y son el esmalte de los que profesan estado de perfeccion, ó aspiran á ella. (a)

P. Qué consejos evangélicos son los mas principales?

R. Los mas principales, y que encierran en sí los demas, son tres: la abnegacion de la propia voluntad, ó humilde obediencia.

(l) Philip. 4. 7. Jacob. 3. 17.

(m) Tob. 13. 18. Psal. 118. 165. Prov. 12. 20, 21. Cant. 8. 10, 11, 12. 2. Cor. 13. 11. Ephes. 6. 23, 24. Philip. 4. 7.

(n) Joan. 1. 12, 13. Rom. 8. 15, 16, 23. Gal. 4. á v. 4. ad 8. Ephes. 1. 5. 1. Joan. 3. 1.

(o) Psal. 36. 9. Rom. 8. 17. Ephes. 1. 13, 14. Tit. 3. 7. Jacob. 2. 5. 1. Pet. 3. 22.

(p) Prov. 3. á v. 5. ad 9. Luc. 1. 17. Rom. 8. 5, 6, 7, 12, 13, & á 22. ad 26.

2. Tim. 3. á v. 12. ad fin. Hebr. 11. á v. 32. ad fin. 1. Pet. 4. á v. 4. ad 17, & v. 19.

(q) Psal. 15. 11. Et 16. 3, 4, 5. Et 17. 21, 22. Et 24. á v. 2. ad 7. Et 118. 112. Sap. 5. 16. Et 10. 17. Matth. 5. 11, 12. Rom. 8. 17, 18. 2. Cor. 4. á v. 15. ad fin. 2. Tim. 2. 9, 10. Et 4. 7, 8. Jacob. 1. 12. 1. Pet. 4. 13.

(a) Matth. 6. 16, 17. 1. Cor. 6. 7, 12. Et 7. 5, 6, 7, 29, 30, 31, 35. Et 10. 23. Colos. 3. 16. Hebr. 2. 1.

cia: (b) la pobreza voluntaria: (c) y la perfecta y perpetua castidad. (d)

P. En qué consiste la perfeccion christiana?

R. Consiste principal y esencialmente en la caridad, ó amor de Dios y del próximo, segun que encierra el perfecto cumplimiento de la ley. (e)

P. Los consejos evangélicos contribuyen á la perfeccion christiana?

R. Contribuyen á ella, en quanto facilitan este cumplimiento, ó quitan los embarazos mas frecuentes contra el amor y observancia de la ley: (f) y en quanto acompañan, ó se derivan de esta observancia como efectos de la mas perfecta caridad. (g)

P. De dónde empieza la perfeccion christiana?

R. Empieza del aborrecimiento de los pecados y perdon de ellos por medio de la gracia de la justificacion. (h)

P. Cómo crece y se aumenta?

R. Crece y se aumenta con el exercicio de las virtudes y fervor de la caridad, (i) que proceden de la primera gracia de la justificacion y de las segundas gracias añadidas á esta. (j)

(b) Matth. 4. á v. 19. ad 23. Et 6. 10. Et 7. á v. 24. ad 28. Et 8. 21, 22. Et 9. 9. Et 16. 24, 25. Et 26. 39. Luc. 9. 23, 24, 61, 62. Et 14. 26, 27. Et 19. 5, 6. Et 22. á v. 24. ad 31. Joan. 12. 24, 25, 26. Philip. 2. 7, 8. Hebr. 13. 7, 17.

(c) Matth. 5. 3, 4. Et 6. á v. 25. ad fin. Et 8. 19, 20. Et 16. 26. Et 19. 21, 29. Luc. 10. 4. Et 14. 33. Et 18. 22. Et 22. 35, 36.

(d) Matth. 5. 8. Et 19. 12. 1. Cor. 7. 1, 8, 25, 38, 39, 40. Gal. 5. 16, 17. Et 6. 7, 8. Colos. 3. 5. 1. Thessal. 4. 3, 4, 5. Apoc. 14. 4.

(e) Deut. 6. á v. 1. ad 10. Matth. 22. á v. 36. ad 41. 1. Cor. 13. per tot. Et 14. 1. Et 16. 13, 14. Gal. 5. 5, 6, 13, 14. Ephes. 1. 3, 4. Et 3. á v. 8. ad fin. Colos. 3. 12, 13, 14. 1. Tim. 1. 5,

Hebr. 10. 22, 23, 24. 1. Pet. 4. 7, 8, 9. 1. Joan. 4. á v. 7. ad fin. Et 5. 3. 2. Joan. v. 6.

(f) Matth. 5. 29, 30. Et 6. á v. 19. ad fin. Et 10. á v. 34. ad 40. Et 19. á v. 21. ad fin. 1. Cor. 7. 32, 33, 34.

(g) Num. 6. 21. Psal. 16. 3, 4, 5. Prov. 4. 18. Cant. 2. 3, 4, 5. Eccli. 38. 31. 1. Cor. 14. 1. Gal. 5. 22. Ephes. 3. á v. 16. ad 20. 1. Tim. 1. 5. Hebr. 10. 24. 2. Joan. v. 6.

(h) Psal. 96. 10. Amos 5. 14, 15. Luc. 7. á v. 47. ad fin. Rom. 12. 9. Ephes. 4. á v. 21. ad fin. 1. Joan. 3. 14. Et 5. á v. 1. ad 5.

(i) Act. 18. 25. Rom. 12. 1, 2, & á 9. ad fin. Ephes. 4. 15, 23, 24, 32. Colos. 1. á v. 3. ad 15.

(j) 1. Cor. 12. á v. 3. ad 7. 2. Pet. 1. á v. 2. ad 10.

P. Estamos obligados todos los Christianos á una misma é igual perfeccion?

R. Estamos obligados á aquella que nos inspira Dios con sus soberanos auxilios, y á la que nos conducen sus divinos llamamientos. (*k*)

P. Qué diferencia de obligaciones es esta ?

R. La que procede de los diferentes estados, oficios y grados, que con preciosa variedad hermosean á la Iglesia católica; como de Obispos y otros Prelados, Párrocos, Ministros de los sagrados órdenes, Monges, y varias clases y ministerios, así públicos como privados, de personas seglares. (*l*)

P. Esta variedad es contraria á la unidad de la Iglesia ?

R. De ningun modo, ántes bien la hermosea; (*m*) porque la caridad, que es el vínculo de la perfeccion christiana, (*n*) hace de todos un cuerpo en Jesuchristo, y da impulso armonioso á los miembros, paraque cada uno en su clase y grado trabaje en beneficio del otro, y obren todos juntos la perfeccion del cuerpo. (*o*)

P. Esta diferencia de estados, oficios y grados hace que unos sean mas perfectos que otros ?

R. Hace que unos profesen estado de mayor perfeccion que otros, y que si cumplen con él, sean mas perfectos; como lo es el buen Sacerdote respecto del buen seglar. Pero como la perfeccion no se toma de la obligacion, sino de la obra, podrá acontecer que el lego se corone con la gloria del Sacerdote, y

(*k*) Rom. 12. á v. 3. ad 9. 1. Cor. 7. 17, 20, 24. 2. Pet. 1. 10, 11.

(*l*) Exod. 19. 5, 6. Num. 6. á v. 1. ad 22. 3. Reg. 10. á v. 4. ad 10. Psal. 44. á v. 10. ad fin. Et 47. 2, 3, 4, & á 12. ad fin. Matth. 19. per tot. Luc. 3. á v. 10. ad 15. Joan. 14. 2. Act. 4. á v. 32. ad fin. 1. Cor. 12. á v. 4. ad fin. Ephes. 4. á v. 1. ad 8, & á 11. ad 17. Colos. 3.

á v. 18. ad fin. Et 4. á v. 1. ad 7. 1, & 2. Tim. per tot. Tit. per tot. 1. Pet. 2. 9, 10.

(*m*) Psal. 44. 9, 10, 14, 15. Cant. 6. á v. 1. ad 10. 1. Cor. 12. á v. 4. ad fin.

(*n*) Rom. 13. 10. 1. Cor. 13. 13. Colos. 3. 14. 1. Tim. 1. 5.

(*o*) Rom. 12. á v. 4. ad fin. 1. Cor. 12. á v. 7. ad fin. Colos. 3. 15, 16, 17.

que este no llegue á alcanzar la que supo merecer el lego. (*p*)

P. Qué ejercicios de vida nos inspira la caridad para llegar á la perfeccion christiana ?

R. Los de la vida activa, que obra en beneficio espiritual propio y del próximo: (*q*) y los de la vida contemplativa, que se emplea en el conocimiento de Dios y consideracion de las cosas eternas. (*r*)

P. Pueden hermanarse entre sí estos dos géneros de vida ?

R. Se hermanan, como Lia con Raquel y Marta con María, (*s*) y mutuamente se fortalecen; (*t*) de suerte que si bien la vida contemplativa sea de su naturaleza mas perfecta que la activa; (*v*) con todo ambas son necesarias, mientras peregrinamos en esta vida mortal. (*u*)

P. En qué está la mayor perfeccion de la vida contemplativa respecto de la activa ?

R. En que la vida contemplativa mira inmediatamente al fin, y toma asiento en él; esto es, en el conocimiento de Dios, que

(*p*) 1.Reg. 2. á v. 27. ad fin. Et 13. 13, 14. Psal. 61. 13. Matth. 16. 27. Et 21. á v. 28. ad 32. Et 22. 11, 12, 13. Et 25. 28, 29, 30. Rom. 2. á v. 6. ad 17. 1.Cor. 3. 8, 13, 14. Gal. 6. á v. 3. ad 11. Apoc. 3. 11, 12, 18. Et 16. 15.

(*q*) Gen. 8. á v. 18. ad fin. Et 18. á v. 22. ad fin. Exod. 3. 9, 10. Et 32. á v. 11. ad 15, & 31, 32. Josue 3. 5, 6, 7. Judic. 2. 6, 7. 1.Reg. 7. á v. 8. ad fin. Et 8. per tot. 1.Esdr. 7. per tot. 2.Esdr. 1. per tot. Psal. 132. per tot. Isai. 60. 8, 9. Matth. cap. 3, & 10. per tot. Marc. 16. á v. 14. ad fin. Luc. 4. á v. 14. ad 33. Et 9. á v. 1. ad 7. Et 10. á v. 1. ad 25. Act. 1. á v. 1. ad 9. Rom. 12. á v. 9. ad 14. Et 15. 1. 2. 1.Cor. 9. á v. 18. ad fin. 2.Cor. 11. per tot. Gal. 6. 1, 2. Philip. 2. 3, 4. 1.Thessal. 5. 12, 13, 14. Hebr. 10. 24, 25. 1.Pet. 4. 10, 11.

(*r*) Psal. 33, & 41. per tot. Et 62. á v. 1. ad 7. Et 72. á v. 25. ad fin. Et

76. 4, 5, 6. Et 83, 99, & 133. per tot. 1.Cor. 14. 1. 2.Cor. 3. 18. Ephes. 3. á v. 14. ad fin. Philip. 3. 20, 21. 1.Joan. 4. 12, 13, 16, 18.

(*s*) Gen. 29. 17, 18, & á 23. ad 29, & v. 31. Et 30. 22. Luc. 10. á v. 38. ad fin. Joan. 11. 5. Et 12. 2, 3.

(*t*) Psal. 23. á v. 3. ad 7. 1.Cor. 13. 2, 3. Jacob. 2. á v. 14. ad fin. 1.Joan. 2. á v. 3. ad 7, & 9, 10, 11. Et 4. á v. 19. ad fin.

(*v*) Prov. 8. á v. 6. ad 22. Sap. 6. 1, & á 12. ad 18. Et 7. á v. 7. ad 15, & á 24. ad fin. Et 8. á v. 1. ad 10. Et 10. 12. Eccli. 24. á v. 24. ad 33. Luc. 10. 39, 42, 43.

(*u*) Psal. 16. 4, 15. Et 83. á v. 11. ad fin. Et 118. 54, 55, & á 114. ad 120. Matth. 5. 15, 16. Et 6. 33. Et 22. 40. Luc. 10. á v. 5. ad 12, & á 38. ad fin. Joan. 12. 7, 8. 1.Cor. 9. á v. 23. ad fin.

ha de ser nuestra eterna bienaventuranza ; (x) pero la activa se ocupa aun en los medios ; esto es, en las obras buenas, con que nos perfeccionamos á nosotros mismos, y con que procuramos el beneficio espiritual de nuestros próximos, dirigiéndolo todo al fin y al logro de la eterna contemplacion de Dios. (y)

P. Cómo son necesarias estas dos vidas, ó estos dos ejercicios de vida espiritual, durante nuestra peregrinacion?

R. Es necesaria la activa, en quanto es preparacion y sirve de mérito para alcanzar la contemplativa ; porque con el ejercicio de las virtudes morales, con que arreglamos nuestras costumbres y procuramos el bien espiritual de nuestros próximos, fortalecemos nuestra fe y esperanza, y nos disponemos para la ferviente caridad, que nos hace anhelar á la contemplacion de Dios, nuestro mayor y mas amado bien, y merecer verle y poseerle eternamente : (z) y es necesaria la contemplativa, porque el mayor conocimiento de Dios enciende nuevas llamas de caridad, con que las virtudes y oficios de la vida activa se hacen mas ilustrados, eficaces y de mas segura actividad ; (a) de suerte que quien reprehende, como Marta, el santo ocio de María, debe ser reprehendido de su demasiada solicitud temporal, aunque sea apacentando el cuerpo y grey del Señor : (b) y quien del santo ocio á los pies de Jesuchristo no se inclina á los mis-

(x) Gen. 28. á v. 11. ad 15. Psal. 4. á v. 6. ad fin. Et 5. 12, 13. Et 33. 5, 6, 7. Et 41. 2, 3. Et 62. á v. 1. ad 5. Et 72. 1, 25, 28. Et 83. 2, 3. Osee 2. 20. Habac. 2. 4. Joan. 17. 3. Gal. 2. 20.

(y) Psal. 14. per tot. Et 118. 111, 112. Et 126. 2, 3. Isai. 32. 16, 17, 18, 20. Matth. 3. 8, 9. Et 7. 21, 22, 23. Et 19. á v. 16. ad fin. Luc. 11. 27, 28. 1. Cor. 3. 1, 2, 3, 9, 10. Et 9. á v. 22. ad fin. Philip. 3. á v. 17. ad fin. Hebr. 12. á v. 11. ad 16.

(z) 1. Reg. 15. 22. Psal. 15. 8, 9,

11. Et 18. á v. 8. ad 13. Et 36. á v. 3. ad 7. Et 83. á v. 6. ad fin. Sap. 15. 1, 2, 3. Ezech. 18. á v. 5. ad 10. Joan. 14. 21. Et 15. 14. Rom. 9. 31, 32. Philip. 3. á v. 8. ad 15. 1. Joan. 4. 7, 8.

(a) Judic. 5. 31. Psal. 38. 4. Et 118. 14, 15, 16, 20, 32. Et 119. 5, 6. Sap. 6. á v. 18. ad 22. Joan. 14. á v. 15. ad 29. Et 15. 15, 16, 17. Rom. 5. á v. 1. ad 6. Et 8. á v. 35. ad fin. Et 12. á v. 9. ad 17. 1. Cor. 13. á v. 4. ad fin. Colos. 1. á v. 3. ad 13. 1. Pet. 2. 1, 2, 3. 2. Pet. 1. á v. 2. ad 12. -

(b) Luc. 10. á v. 40. ad fin.

mos para ungirlos, exerciendo oficios de piedad, no obra como María. (c)

P. Qué admirables efectos suele obrar Dios en las almas que con perfecta caridad se exercitan en la vida activa y contemplativa?

R. Suele unir las de tal suerte á sí, y levantarlas á tanta perfeccion y comunicacion de bienes, aun en esta vida mortal, que hace que todas sus virtudes sean heroycas; esto es, nacidas de una ferventísima caridad y de impulsos soberanos del divino Espíritu, conforme á la comunicacion que les tiene hecha de sus dones. (d) Suele instruir las con especiales revelaciones, manifestándoles soberanas verdades para su gobierno y el de sus hermanos. (e) Suele comunicarles el don de profecía, con que ven muchas de las cosas que están por venir: (f) el de penetracion y discrecion de espíritus, segun conviene para la propia espiri-

(c) Matth. 26. á v. 6. ad 14. Joan. 12. 2, 3, 7, 8.

(d) Gen. 12. á v. 1. ad 5. Et 22. á v. 1. ad 20. Et 45. 4, 5. Exod. 32. 19, 20, & á 26. ad 33. Num. 25. á v. 5. ad 14. 1. Reg. 3. 18. Et 24. á v. 5. ad 9. Et 26. á v. 8. ad 13. 2. Reg. 1. á v. 1. ad 18. Et 4. á v. 8. ad fin. Et 9. per tot. Et 16. á v. 5. ad 15. Lib. Tob. per tot. Judith á cap. 8. ad 14. Esther cap. 4, 8, 14, & 15. Job. cap. 1, & 2. Sap. 3. á v. 1. ad 10. Et 4. á v. 7. ad fin. Et 5. per tot. Eccli. 39. á v. 1. ad 15. Et á cap. 44. ad 51. Dan. cap. 1, 2, & 3. Et 13. á v. 19. ad 24. 1. Machab. 2. á v. 23. ad 29, & á 49. ad fin. Et 6. á v. 43. ad 48. 2. Machab. 6. á v. 8. ad fin. Et 7. per tot. Matth. 8. á v. 5. ad 11. Act. 2. á v. 44. ad fin. Et 4. á v. 32. ad fin. Et 5. 41, 42. Et 7. á v. 55. ad fin. Rom. 9. 3. 2. Cor. 12. 14, 15. Philip. 1. á v. 21. ad 27. Hebr. 11. per tot.

(e) Gen. 6. 13. Et 18. 16, 17, 18. 1. Reg. 3. á v. 1. ad 20. Psal. 50. 8. Et 84. 9, 10. Et 147. 20. Jer. 3. 3. Matth.

11. 25. Et 16. 16, 17. Joan. 15. 15. Act. 9. á v. 10. ad 17. Et 16. 6, 7. Et 20. 22, 23, 25. Rom. 3. 1, 2. 1. Cor. 2. 10, 11, 12. Et 11. 23, 24, 25. 2. Cor. 12. á v. 1. ad 10. Gal. 2. 2. Ephes. 3. á v. 2. ad 6.

(f) Gen. 37. á v. 5. ad 12. Et 49. á v. 1. ad 29. Num. 11. á v. 24. ad 30. Et 12. á v. 5. ad 10. Deut. 18. á v. 15. ad fin. 1. Reg. 19. 20, 21. 2. Paralip. 20. 20. Et 24. 19. Psal. 73. 8, 9, 10. Prov. 29. 18. Sap. 7. 27. Eccli. 24. 46. Et 39. 1. Et 48. 8, 14. Et 49. 12, 18. Isai. 50. 4, 5. Jer. 1. á v. 4. ad 8. Et 25. 4. Joél. 2. 28. Amos 3. 7, 8. 1. Machab. 14. 41. Matth. 7. 15, 16. Et 11. á v. 9. ad 16. Luc. 1. 55, 70, 76, 77. Et 7. 16. Act. 7. 52. Et 11. 27, 28. Et 13. 1. Et 15. 32. Et 20. á v. 22. ad 32. Et 21. á v. 10. ad 15. Et 26. 27. Et 27. á v. 9. ad fin. 1. Cor. 12. 10. Et 14. 1, 3. Ephes. 4. 11, 12. 1. Tim. 1. 18. Hebr. 1. 1, 2. 2. Pet. 1. á v. 14. ad fin. Judae v. 14. Apoc. 10. 11.

tual utilidad y la de los próximos ; (*g*) y á este mismo fin el don de lenguas (*b*) y de milagros. (*i*) Suele concederles visiones celestiales, con que las instruye, ó recrea y alienta, para que no se rindan á las aflicciones de esta vida mortal. (*j*) Suele regalarlas con contemplaciones extáticas , levantándolas sobre sus sentidos, y pasándolas de un modo dulce del amor á la contemplacion del amado : (*k*) y las arrebatá á las veces , uniéndolas de improviso á sí, y deleytándolas con su conocimiento y amor. (*l*) Pero la medida de la perfeccion christiana se toma mas del fervor de la caridad que de estas gracias y regalos, que las distribuye, ó las niega Dios á los mayores Santos, segun que su soberana providencia entiende que conviene, ó no, concederlas para el propio bien espiritual y mayor utilidad de la Iglesia. (*m*)

(*g*) Prov. 27. 19. Jer. 11. 18. Dan. 13. á v. 45. ad fin. Act. 5. á v. 1. ad 5. 1. Cor. 12. 10.

(*b*) Isai. 28. 11. Act. 2. 3, 4, 8. Et 10. 46. 1. Cor. 12. 10, 28. Et 14. 21, 22.

(*i*) Exod. 3. 19, 20. Et 4. á v. 1. ad 13. Tob. 12. 20. Job. 9. 10. Psal. 67. á v. 33. ad fin. Et 76. á v. 12. ad fin. Et 77. 104. 105, & 106. per tot. Eccli. 36. 6, 7. Et 48. á v. 1. ad 17. Isai. 7. á v. 11. ad 15. Matth. 10. á v. 1. ad 8. Et 17. á v. 14. ad 21. Marc. 16. á v. 14. ad fin. Luc. 9. 1, 2, 6. Et 10. 9. Joan. 14. á v. 11. ad 15. Act. 4. 16. Et 5. á v. 12. ad 17. Et 8. 7, 8, 13, 17. Et 19. á v. 9. ad 18. Rom. 15. 17, 18, 19. 1. Cor. 12. 9, 10. Hebr. 2. 3, 4. Jacob. 5. á v. 14. ad 19.

(*j*) Gen. 3. á v. 9. ad fin. Et 4. á v. 6. ad 17. Et 6. á v. 13. ad fin. Et 8. á v. 15. ad fin. Et 9. á v. 1. ad 18. Et 12. 1, 2, 3. Et 15. Et 17. per tot. Et 21. 17, 18, 19. Et 22. á v. 1. ad 19. Et 28. á v. 11. ad fin. Et 32. 1, 2, & á 24. ad fin. Et 35. á v. 9. ad 16. Et 46. 2, 3, 4. Exod. cap. 3. & 4. Num. 12. 6. Josue 5. á v. 13. ad fin. Esther cap. 10. & 11. Psal. 88. 20. Prov. 30. 1, 2. Isai. 1. 1. Ezech. 1. 1. Et 7. 26. Et 12. 24, 25. Dan. 9. 23, 24. Osee 12. 10. Joël. 2

28, 29. Matth. 17. 9. Luc. 1. 21, 22. Et 24. 22, 23. Act. 2. á v. 15. ad 19. Et 9. á v. 3. ad 23. Et 18. 9, 10, 11. Et 23. 11. 2. Cor. 12. 3, 4. Apoc. 1. á v. 10. ad fin.

(*k*) Gen. 2. á v. 19. ad fin. Exod. 24. á v. 15. ad fin. Psal. 3. 6. Et 15. 11. Et 26. 4, 5, 6. Et 30. 17, & á 20. ad fin. Et 36. á v. 3. ad 7. Et 115. 11. Cant. 1. á v. 11. ad fin. Et 2. 7. Et 5. 2. Et 8. á v. 1. ad 5. Eccli. 43. á v. 28. ad fin. Isai. 45. 15. Et 55. á v. 1. ad 6. Act. 10. 10. Et 22. 17. 2. Cor. 3. 18. Apoc. 1. 10. Et 4. 2.

(*l*) Psal. 67. 4, 10, 36. Et 72. á v. 21. ad fin. Et 144. 5, 6, 7, 9. Cant. 1. 1, 2, 3. Et 2. 4, 5, 6, & á 8. ad fin. Et 4. á v. 8. ad fin. Et 5. á v. 1. ad 7. Et 6. 1, 2, & á 10. ad fin. Et 7. á v. 10. ad fin. Et 8. 6, 7. Isai. 28. 9. Et 50. 4, 5. Et 55. á v. 10. ad fin. Et 58. á v. 10. ad fin. Jer. 20. 9. Ezech. 8. á v. 1. ad 5. Osee 2. 14, 19, 20. 2. Cor. 12. 2, 4.

(*m*) Eccli. 33. 16, 17, 18. Luc. 10. á v. 17. ad 22. Rom. 12. á v. 3. ad 14. 1. Cor. cap. 2, & 3. Et 4. á v. 1. ad 8. Et 12. á v. 4. ad 12, & v. 29, 30. Et 13. 1, 2, 3, 8, 9, 10. Et 14. á v. 1. ad 7. & 12, 13. 2. Cor. 12. á v. 1. ad 13. Ephes. 4. 7, & á 11. ad 17. Jacob. 2. á v. 14. ad 20.

P. Quién entiende bien estas gracias , que suelen ser esmalte de la perfeccion christiana ?

R. El que las sabe por una segura y no engañosa experiencia ; esto es, el que quando las logra , entiende bien que no las merece ; y confundiéndose de su propia baxeza , adora la misericordiosa y liberal mano del Señor : (*n*) el que esconde en su corazon los secretos de Dios , y predica las alabanzas que merecen sus grandes y manifiestas obras : (*o*) el que de los divinos favores é ilustraciones saca fe y mayor subordinacion á la autoridad de la Iglesia : (*p*) y el que de las mismas saca humildad, arrepentimiento de sus pecados , nuevos deseos de servir á Dios, y de ponerse á los pies de los demas hombres sus hermanos. (*q*) Pero sin estos y otros saludables efectos , pueden temerse ilusiones de Satanas las que se creian luces del cielo. (*r*)

P. Cómo se nos comunica la primera gracia de la justificacion y las demas pertenecientes á la perfeccion de la vida christiana ?

R. Por los santos sacramentos de la ley de gracia , como medios que son necesarios para nuestra justificacion y salvacion. (*s*)

(*n*) Job. 7. 17. Et 9. 14 , 15. Et 23. á v. 13. ad fin. Psal. 8. 5. Et 62. á v. 1. ad 10. Et 65. 16 , 17. Luc. 1. 49, 50.

(*o*) Tob. 12. 6 , 7 , & á 11. ad fin. Isai. 24. 14 , 15 , 16. Et 45. 3. Matth. 17. 9. Luc. 1. á v. 45. ad 56. 2. Cor. 12. á v. 3. ad 11.

(*p*) Exod. 4. á v. 28. ad fin. Et 19. á v. 3. ad 12. Tob. 13. á v. 1. ad 11. Eccli. 32. á v. 17. ad 21 , & v. 27 , 28. Et 33. 1 , 2 , 3. Luc. 1. 45 , 46. Joan. 2. 11. Et 5. 44. Et 12. 35 , 36. Rom. 10. á v. 1. ad 12. Et 15. 13 , 14. 2. Tim. 1. á v. 10. ad fin. 1. Pet. 1. á v. 3. ad 10 , & á 13. ad 18.

(*q*) Gen. 18. 27. Josue 5. 13 , 14 , 15. Psal. 118. á v. 103. ad 108 , & á

123. ad 129. Luc. 1. 48 , 51 , 52. Et 5. á v. 5. ad 11. Act. 3. á v. 5. ad 17. Et 10. 25 , 26. Et 14. á v. 10. ad 15. 1. Cor. 4. á v. 7. ad 17. 2. Cor. 4. á v. 5. ad fin. Et 6. á v. 1. ad 11. Ephes. 3. á v. 7. ad fin. 1. Tim. 1. á v. 12. ad 18.

(*r*) 3. Reg. 22. á v. 18. ad 24. Psal. 61. á v. 6. ad 11. Et 90. á v. 1. ad 7. Isai. 28. á v. 14. ad 19. Et 29. 19 , 20 , 21. Et 66. 4. 2. Cor. 11. á v. 12. ad 16.

(*s*) Sap. 2. 22. Isai. 1. 16. Et 12. 2 , 3 , 4. Jer. 4. 14. Ezech. 16. á v. 9. ad 15. Luc. 1. 17. 1. Cor. 4. 1. 2. Cor. 3. 6 , 7 , 8. Ephes. 1. á v. 5. ad 11. Et 5. 14. Apoc. 7. 17. Et 22. 14. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7. Et Sess. 7. in Prooemio , & Can. 4 , & 5. de Sacram. in genere.

TERCERA PARTE

DEL CATECISMO.

DE LOS SACRAMENTOS QUE HEMOS
de recibir.

DE LOS SACRAMENTOS EN GENERAL.

P. Qué cosa son Sacramentos de la ley de gracia?

R. Son ciertos sagrados medios instituidos por Jesuchristo en cosas sensibles, que juntamente significan y causan la gracia. (a)

P. Digamos los Sacramentos de la ley de gracia.

R. Los santos Sacramentos son siete.

El primero : *Bautismo.*

El segundo : *Confirmacion.*

El tercero : *Eucaristía.*

El quarto : *Penitencia.*

El quinto : *Extremauncion.*

El sexto : *Orden sagrado.*

El séptimo : *Matrimonio.* (b)

P. En qué se diferencian los Sacramentos de la ley de gracia de los de la ley antigua?

R. En que obran por sí, con mas eficacia y mas abundantemente la gracia. (c)

(a) Isai. 12. 3. Act. 1. 3. Rom. 4. á v. 7. ad 15. 1. Cor. 1. 21, 22. Gal. 4. 3, 4, 5. Ephes. 1. 13, 14. Et 4. 30. Colos. 2. 2, 3, & á 8. ad 18. C. *Multi* 84. §. 2, & 3. Causa 1. Quaest. 1. C. *Sacramentum* 32. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 5, 6, 7, & 8. de Sacram. in genere. Et Sess. 13. cap. 3.

(b) Psal. 22. per tot. Prov. 9. 1. Zach. 3. 9. Et 4. 2. Profes. Fidei per Pium IV. Conc. Florent. in Decreto

Eugenii §. *Quinto*, *Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 1. de Sacram. in genere.

(c) Joan. 1. 16, 17. 1. Cor. 7. 19. Gal. 4. 9. Et 6. 14, 15. Ephes. 2. á 8. ad fin. Hebr. 7. á v 15. ad 20, & á 23. ad fin. Et cap. 8, 9, & 10. per tot. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quinto*, *Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 2, & 8. de Sacram. in genere.

P. De dónde toman su eficacia los Sacramentos?

R. De los merecimientos de nuestro Señor Jesuchristo; y principalmente de su sagrada pasion y muerte. (*d*)

P. Cómo, siendo los Sacramentos cosas sensibles, pueden causar la gracia, que no lo es?

R. En quanto son instrumentos del divino poder, que los eleva y les comunica virtud del orden espiritual y sobrenatural. (*e*)

P. Qué utilidad tiene el haber sido instituidos en cosas sensibles, siendo ordenados á causar la gracia, que es espiritual?

R. Tiene la utilidad de ser proporcionados, por sus materias y formas sensibles y por su virtud espiritual, á nuestra naturaleza, que es sensible segun el cuerpo, y espiritual segun el alma. (*f*)

P. A qué llamamos materias y formas de los Sacramentos?

R. Llamamos materia á aquellas cosas sobre que recaen las palabras del Ministro que hace los Sacramentos; y á estas las llamamos la forma de ellos. (*g*)

P. De qué diferente modo causan los Sacramentos la gracia?

R. El Bautismo y la Penitencia están instituidos para causar la primera gracia, que juntamente borra el pecado y santifica el alma; (*h*) por cuya razon se llaman *Sacramentos de muertos*. Los otros cinco están instituidos para causar con prodigiosa variedad nuevas y segundas gracias, que purifican mas el alma del pecado, y le comunican aumento de santidad y perfeccion de vida; (*i*) y que por lo mismo se llaman *Sacramentos de vivos*.

(*d*) Joan. 1. 32, 33, 34. Rom. 3. á v. 19. ad 27. 1. Cor. 1. á v. 10. ad 14. Et 3. á v. 3. ad 12. Hebr. 9. á v. 11. ad fin. 1. Joan. 1. 7. Apoc. 1. 5, 6. Et 5. 9, 10. Et 7. 14.

(*e*) C. *Nunquam* 10. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7.

(*f*) Rom. 4. 11. Et 10. 9, 10. C. *Sacrificium* 32. de Cons. dist. 2. Et C. *Necessarium* 1. de Cons. dist. 4.

(*g*) Joan. 15. 3. Rom. 10. 8. 1. Cor. 6. 11. Conc. Florent. in Decret. Eugen. 5. *Quinto, Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 23. cap. 3.

(*h*) Luc. 13. 5. Joan. 3. 5. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7, & 14.

(*i*) Psal. 44. 8, 9, 10, 14. Et 64. á v. 10. ad fin. Et 67. 4, 10, 27. Et 103. á v. 10. ad 16. Cant. 1. 3, & á 9. ad fin. Et 2. á v. 1. ad 6, & á 10. ad fin. Et 3. 6, & á 9. ad fin. Et 4. per tot. Et 5. 1, & á 9. ad fin. Et cap. 6, & 7. per tot. Isai. 12. 3, 4. Et 55. 1, 2. Ezech. 16. á v. 9. ad 15. Joel. 3. 18. Amos 9. á v. 11. ad fin. Joan. 4. 13, 14. Apoc. 7. 17. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 3. 5, 6, & 7. de Sacram. in genera.

P. Si el que está en gracia recibe Sacramento de muertos ; ó el que está en pecado le recibe de vivos , qué efecto les causarán ?

R. El Sacramento de muertos causará en el que está en gracia aumento de la primera gracia ; como sucedería en el adulto , que por su anterior perfectísima disposicion llegase ya en gracia á recibir el Bautismo ; y en el que llegase tambien en estado de gracia al Sacramento de la Penitencia. (*j*) El Sacramento de vivos podrá causar una primera gracia al que habiéndolo de recibir y no teniendo copia de Confesor , se dispusiere con verdadero dolor de contricion ; (*k*) pero si careciere de la debida disposicion , cometerá sacrilegio. (*l*)

P. Que otra diferencia hay entre estos siete Sacramentos ?

R. Que tres de ellos , que son el Bautismo , Confirmacion y Orden , imprimen en el alma una señal espiritual indeleble , llamada *carácter* ; por cuya causa no se pueden reiterar , ó recibir segunda vez ; (*m*) pero si los otros , que no imprimen carácter.

P. Qué diferentes efectos son los de las gracias causadas por los Sacramentos ?

R. El Bautismo reengendra al hombre y le da el principio de la vida sobrenatural : (*n*) la Confirmacion le corrobora y le da firmeza en la fe recibida : (*o*) la Eucaristía le nutre y da nuevas fuerzas y aumento en la vida espiritual : (*p*) la Penitencia

(*j*) Psal. 83. 6, 7, 8. Prov. 4. 18. Ecdi. 18. 22. Et 38. 31. Luc. 17. 5. Rom. 6. per tot. 2. Cor. 4. 6, 15, 16. Colos. 1. á v. 26. ad fin. Et 3. á v. 9. ad 18. Hebr. 5. 13, 14. Et 6. 1. Jacob. 2. 14. Apoc. 22. 11, 12. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 10, & Can. 24.

(*k*) Conc. Trid. Sess. 7. Can. 7. de Sacram. in genere.

(*l*) Tob. 8. 4, 5, 6. Judith 11. 12. Ecdi. 2. 20. Jer. 11. 15. Ezech. 42. 13, 14. 2. Machab. 5. 16. Matth. 7. 6. 1. Cor. 11. 27, 28, 29. C. Omnia 78. C. Prophetavit 79, & C. O Prophetia 80. Causa

1. Quaest. 1.

(*m*) Rom. 6. 10. 2. Cor. 1. 21, 22. Ephes. 1. 13. Et 4. 30. C. Si qui apud illos 28. de Cons. dist. 4. Cap. Pastoralis de Sacram. non iteran. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. Quinto, Ecclesiasticorum. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 9. de Sacram. in gen. Et Can. 11. de Baptismo. Et Sess. 23. cap. 4.

(*n*) Joan. 3. á v. 3. ad 9. Jacob. 1. 18.

(*o*) Luc. 24. 49. Act. 1. 8. Et 8. 17. Et 19. 6. 2. Cor. 1. 21, 22. Ephes. 1. 13, 14.

(*p*) Joan. 6. á v. 48. ad 60.

le cura de la enfermedad de la culpa: (q) la Extremauncion le fortalece contra las angustias de la muerte, y le purifica de las reliquias de los pecados: (r) el Orden le da un estado de preeminencia y de potestad espiritual: (s) y el Matrimonio hace que la union de los casados sea un vínculo santo y representacion del desposorio de Jesuchristo con su Iglesia. (t)

P. Qué es necesario para recibir debidamente los Sacramentos?

R. Si el que los recibe tiene ya uso de razon, debe tener voluntad de recibirlos, y conocimiento de lo que en ellos y por ellos se recibe; (v) y dolor asimismo sobrenatural de los pecados. (u)

P. Por qué decimos: *Si el que los recibe tiene ya uso de razon?*

R. Porque algunos Sacramentos, como el Bautismo y Confirmacion, pueden recibirlos los niños; (x) y en estos se suplen las disposiciones por los merecimientos de nuestro Señor Jesuchristo, y por la fe de la Iglesia y del Ministro, y de los Padres y Padrinos. (y)

P. Qué disposicion corresponde que sea la del Ministro para administrar los Sacramentos?

R. Si el Sacramento pide Ministro de Orden, (z) debe estar en gracia de Dios; porque las cosas santas deben tratarse santamente; (a) pero si careciere de ella, no por esto dexará el

(q) Joan. 20. 22, 23.
 (r) Jacob. 5. 14, 15.
 (s) Act. 13. 2, 3. 1.Tim. 4. 14.
 2.Tim. 1. 6. Tit. 1. 5.
 (t) Ephes. 5. á v. 21. ad fin. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. Quinto, *Ecclesiasticorum*.
 (v) Matth. 7. 6. Act. 8. 36, 37, 38. Cap. *Maiores*. 3. de Baptismo. §. *Item quaeritur*.
 (u) Matth. 3. 2, 6. Act. 2. á v. 38. ad 43. C. *Omnis* 96. de Cons. dist. 4.
 (x) Conc. Trid. Sess. 5. in Decreto de Peccato originali. Can. *Si quis parvulus*. Et Sess. 7. Can. 12, & 13. de

Baptismo. Et Sess. 21. cap. 4.
 (y) C. *Illud* 7. C. *Filius Dei* 8. C. *Nibil* 76. C. *In Ecclesiâ* 130. C. *Parvuli* 138. C. *Mater Ecclesia* 139. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 13, & 14. de Baptismo.
 (z) Rom. 12. 4. 1.Cor. 12. 18. Ephes. 4. 7, 16. Hebr. 5. 4. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 10. de Sacram. in genere.
 (a) Levit. 19. 2. Et 20. 7, 26. 2.Paralip. 29. 4, 5. 2.Esdr. 12. 30. Et 13. 22. Eccli. 2. 20. Et 18. 23. Et 34. 4. Isai. 1. á v. 11. ad 17. Et 66. 3. Malac. 2. 2, 3. Joan. 13. á v. 4. ad 11, & 14, 15. 2.Cor. 6. á v. 14. ad fin. Et 7. 1.

sugeto capaz y el bien dispuesto de recibir los efectos de los Sacramentos, porque la virtud y santidad de estos no pende de la de los Ministros, sino de la de Jesuchristo. (b)

P. Qué cuidado debe llevar el Ministro en la administracion de los Sacramentos?

R. El de practicar todo lo que es necesario para la esencia é integridad de los Sacramentos, teniendo intencion de administrarlos: (c) y el de cerciorarse, quanto sea posible, de la buena disposicion del que los recibe, paraque no suceda dar á los perros el pan de los hijos, y arrojar las margaritas á los puercos. (d)

P. Por qué, ademas de lo esencial de cada Sacramento, usa la Iglesia en su administracion de oraciones y ceremonias llamadas *Sacramentales*?

R. Porque estas en su mayor parte las instituyeron y usaron los santos Apóstoles; y porque conducen para sensibilizar mas los efectos de cada Sacramento y para recibirlos con mas devocion y fruto. (e)

DEL SACRAMENTO DEL BAUTISMO.

P. Quando instituyó Jesuchristo el Sacramento del Bautismo?

R. El Bautismo como Sacramento de la ley de gracia le instituyó en el Jordan, quando al lavarle el Bautista, fueron santi-

(b) Luc. 9. 49, 50. Joan. 1. 33. Rom. 6. 3. Jacob. 1. 17, 18. 2.Pet. 1. 2, 3, 4. C. *Secundum Ecclesiae* 8. dist. 19. C. *Remissionem* 39. C. *Multi* 84. C. *Christus* 88. C. *Non nocet* 89. C. *Per Esaiam* 98. Causa 1. Quaest. 1. C. *Sciscitantibus* 5. Causa 15. Quaest. 8. C. *Aliud* 39, & duob. seqq. de Cons. dist. 4. Cap. *Vestra* de cohabitatione Clericorum. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 12. de Sacram. in gen. Et Sess. 14. cap. 6, & Can. 10.

(c) Conc. Florent. in Decret. Eugen. 5. Quinto, *Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 11. de Sacram. in gen. Et Can. 4. de Baptismo. Et Sess. 14. cap. 6, & Can. 9.

(d) Matth. 7. 6. Et 15. 26.

(e) 1. Cor. 4. 1. Et 11. 34. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 13. de Sacram. in gen. Et Sess. 21. cap. 2. de Communionem. Et Sess. 22. cap. 5, & Can. 7. de Sacrif. Missae.

ficadas las aguas con su contacto, y el Padre le declaró por Hijo suyo, y el Espíritu santo descansó sobre él en figura de paloma. (a)

P. Este Bautismo instituido por Jesuchristo es una renovacion de los de la antigua ley; ó uno mismo con el de san Juan?

R. Los bautismos, ó abluciones de la antigua ley, (b) y algunos misteriosos sucesos de ella, como la fecundacion de las aguas por el Espíritu del Señor en la creacion del mundo, (c) la purificacion de este por el diluvio universal (d) el tránsito milagroso de los Israelitas por el mar bermejo (e) y por el Jordan, (f) la virtud de las aguas de este rio, de las de la probática Piscina y de las de Siloe para la curacion de dolencias (g) y otros, eran solo figuras del mejor Bautismo de Jesuchristo, y no tenian la eficacia y virtud de causar la gracia que este: (b) ni tampoco el bautismo de san Juan era igual en virtud al de este Señor, (i) sino que le anunciaba próximamente (j) y era el término de las profecías que estaban escritas de este mas perfecto Bautismo del Salvador, (k) que de sí es eficaz para causar la gracia á los que no ponen óbice á ella; (l) y no solo una exte-

(a) Matth. 3. á v. 13. ad fin. Marc. 1. 9, 10, 11. Luc. 3. 21, 22.

(b) Exod. 29. 4, 5. Et 30. 19, 20. Et 40. 12, 29, 30. Levit. 11. 25. Et 15. á v. 1. ad 28. Num. 5. 16, 17. Et 8. 6, 7, 20, 21. Et 19. 7, 8, 10, & á 17. ad 22. Et 31. 23, 24. Deut. 21. 6. 2. Reg. 12. 20. 2. Esdr. 4. 23. Judith 12. 7, 8. Eccli. 34. 30. Ezech. 40. 38.

(c) Gen. 1. 2.

(d) Gen. 7. 21, 22, 23. 1. Pet. 3. 20, 21.

(e) Exod. 14. á v. 13. ad fin. 1. Cor. 10. 1, 2, 6. Hebr. 11. 29.

(f) Josue 3. á v. 5. ad fin.

(g) 4. Reg. 5. 14. Luc. 4. 27. Joan. 5. 4. Et 9. 11.

(h) Jer. 2. 22. Marc. 7. á v. 1. ad 10. Luc. 11. 38, 39, 40. 1. Cor. 10. 6. Hebr. 6. 1, 2. Conc. Trid. Sess. 7. Can.

2, & á 4. ad 9. de Sacram. in genere.

(i) Matth. 3. 11. Marc. 1. 7, 8. Luc. 3. 15, 16. Joan. 1. á v. 25. ad 35. Et 3. á v. 25. ad fin. Act. 19. á v. 1. ad 8. C. *Dedit Baptismum* 46. Causa 1. Quaest. 1. C. *Aliud* 39. C. *Non regenerabuntur* 135. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 1. de Baptismo.

(j) Matth. 3. 14, 15.

(k) Gen. 49. 11, 12. Num. 24. 5, 6, 7. Judic. 7. á v. 4. ad 8. Psal. 22. 2, 3. Et 25. 6. Et 50. 4, 9. Et 73. 13. Cant. 4. 2. Et 5. 3. Isai. 1. 16. Et 4. 4. Et 12. 3. Et 30. 25. Et 35. 6, 7. Et 41. 18. Et 44. 3, 4. Et 52. 15. Et 55. 1. Ezech. 16. 9. Et 36. á v. 25. ad 30. Et 47. 1, 2, 8, 9, 10. Joël. 3. 18. Zach. 13. 1. Et 14. 8, 9.

(l) Conc. Trid. Sess. 7. Can. 6, & 7. de Sacram. in genere.

rior ceremonia excitativa de santos deseos, como los de ley antigua, para inclinar la misericordia de Dios y comunicar su gracia. (m)

P. Cuando dió Jesuchristo nueva fuerza y eficacia al Bautismo?

R. En el tiempo de su sacratísima pasion, que la llamó *Bautismo suyo*. (n)

P. Cuando promulgó el Bautismo?

R. Le promulgó prácticamente, durante su predicacion, haciendo que sus discípulos bautizasen, (o) y enseñando la necesidad de él: (p) y despues de su resurreccion, destinándolos á que le administrasen á todas las Gentes en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo, como medio necesario para la salvacion. (q)

P. Cómo se administra esencialmente el santo Sacramento del Bautismo?

R. Vierte el Ministro agua natural sobre la cabeza del que le recibe, ú otra parte del cuerpo en caso de necesidad, diciendo al mismo tiempo estas palabras: *Tó te bautizo en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo. Amen.* (r)

P. Qué se entiende por agua natural?

R. La comun y ordinaria, que no es hecha por arte de los hombres; á saber, la de los rios, mares, fuentes, pozos y lluvias. (s)

(m) Conc. Trid. Sess. 7. Can. 2. de Sacram. in genere.

(n) Marc. 10. 38. Luc. 12. 50.

(o) Joan. 3. 22, 26. Et 4. 1.

(p) Joan. 3. á v. 3. ad 9.

(q) Matth. 28. 19. Marc. 16. 15, 16. C. *Firmissimè* 3. C. *Non potest* 4. C. *Filius Dei* 8. C. *Quisquis* 137. C. *Nulla praeter* 142. Et C. *Non dubito* 149. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 5. Can. *Si quis parvulos* in Decreto de Peccato originali. Et Sess. 7. Can. 5. de Baptismo.

(r) Matth. 28. 19. Joan. 3. 5. Act. 11. 16. Ephes. 5. 26. C. *Detrahe verbum* 54. Causa 1. Quacst. 1. A C. *Postquam vos* 78. ad C. 85, & C. *Non regenerantur* 135. de Cons. dist. 4. Cap. *Firmiter* de summâ Trinitate. Cap. *Si quis* de Baptismo. Conc. Florent. in Decreto Eugen. 5. *Primum omnium*. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 2, 3, & 4. de Baptismo.

(s) Act. 3. 36, 37, 38. Et 10. 47, 58. Hebr. 10. 22. 1. Pet. 3. 20, 21. Cap. *Non ut adponeres* 5. de Baptismo. Conc. Florent. ubi supra.

P. Quién es el Ministro del Bautismo?

R. El Ministro ordinario y de solemnidad es el Sacerdote; (t) pero en caso de necesidad puede bautizar qualquiera validamente, hombre, ó muger, y aunque fuere herege, ó infiel, como haga y tenga intencion de hacer lo que hace la Iglesia. (v)

P. Qué efectos causa el Bautismo?

R. A los niños les borra el pecado original: á los adultos les perdona tambien los personales que hayan cometido: (u) y á unos y otros les comunica la gracia de regeneracion (x) y la señal espiritual, ó carácter de Christianos. (y)

P. Qué obra en los bautizados la gracia de regeneracion?

R. Los hace nuevas criaturas é hijos de Dios por la fe y demas virtudes sobrenaturales: (z) los libra de la esclavitud del demonio: (a) los une á Jesuchristo y á su Iglesia: (b) y los hace capaces de recibir los demas Sacramentos. (c)

P. Perdona el Bautismo todas las penas merecidas por los pecados?

(t) 1. Cor. 1. 16, 17. C. *Constat Baptisma* 19. de Cons. dist. 4. Conc. Florent. ubi supra.

(v) C. *Ad limina* 7. Causa 30. Quaest. 1. C. *Super quibus* 4. Causa 30. Quaest. 3. C. *In necessitate* 21. C. *Romanus Pontifex* 23. C. *A quodam* 24. de Cons. dist. 4. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 4. de Baptismo.

(u) Ezech. 36. 25, 26. Mich. 7. 19. Zach. 13. 1. Act. 2. 38, 39. Et 22. 16. Colos. 2. 11, 12, 13. C. *Firmissimè tene* 3. C. *Quod autem* 5. C. *Ex quo* 6. C. *Regenerante* 136, & C. *Placuit* 153. de Cons. dist. 4. Symb. Nicaen. Constantinop. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 5. Can. *Si quis hoc* in Decreto de Peccato originali.

(x) Rom. 5. á v. 14. ad fin. Et 6. per tot. 1. Cor. 6. 11. Gal. 3. á v. 26. ad fin. Tit. 3. 5, 6, 7. 1. Pet. 2. 2. Et 3. 20, 21. C. *Quisquis* 137. de Cons. dist.

4. Conc. Trid. Sess. 5. Can. *Si quis per Jesu Christi* in Decr. de Pecc. origin.

(y) Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 9. de Sacram. in genere.

(z) Isai. 43. á v. 18. ad 22. Ezech. 36. á v. 25. ad fin. Matth. 3. 11. Marc. 1. 7, 8. Luc. 3. 16. Joan. 1. 12, 13. Act. 1. 5. Et 2. 38. Rom. 5. 5. 2. Cor. 5. á v. 17. ad fin. Gal. 6. 15, 16. Tit. 3. á v. 4. ad 8.

(a) Rom. 6. á v. 12. ad fin. Et 13. 12, 13, 14. 2. Cor. 10. 3, 4, 5. Ephes. 2. 5. Colos. 1. 12, 13, 14. 2. Tim. 2. 1, 26. 1. Joan. 3. 8, 9, 10.

(b) 1. Cor. 12. 13, 14, 27. Gal. 3. 27, 28, 29. Ephes. 2. 12, 13. Et 3. 5, 6. Et 5. 25, 26, 27. Hebr. 3. 14. Conc. Florent. ubi supra.

(c) 1. Cor. 5. 12, 13. Cap. *Peniens* 3. de Presbytero non baptizato. Cap. *Gaudemus* 8. de Divortiis. Conc. Trid. Sess. 14. cap. 2. de Poenitentiá.

R. Las perdona todas, por ser una nueva generacion espiritual del hombre; (*d*) pero quedan del pecado original las penalidades de ignorancia, concupiscencia y comunes miserias corporales, que son ocasion de mérito y de exercicio de excelentes virtudes. (*e*)

P. En qué se distingue el bautizado del que no lo es?

R. La distincion es toda interior; y consiste en la limpieza de culpa y copiosas gracias, de que el bautizado puede usar bien, hasta sacar mérito de las mismas miserias y penalidades, al paso que el no bautizado se revuelve en el cieno de ellas; (*f*) pero si usa mal, es peor que un Gentil, y será mas castigado, por haber recibido mas. (*g*)

P. A qué queda obligado el que recibió el Bautismo?

R. Queda obligado á mantener la fe que recibió, y á cumplir toda la ley de Jesuchristo y los mandamientos de la Iglesia, ya consten por escrito, ya por sola tradicion; (*b*) sin que para esto sea necesario que el párvulo bautizado haya de ratificar su Bautismo, quando llega á la edad de discrecion. (*i*)

P. Puede suplirse el Bautismo de agua por algun otro remedio?

R. En los niños puede suplirse solamente por el martirio, que se llama *Bautismo de sangre*; (*j*) y en los adultos por el marti-

(*d*) Rom. 6. á v. 3. ad 14. 2. Cor. 5. 17, 18. Ephes. 2. á v. 1. ad 14. Et 4. 22, 23, 24. Colos. 1. á v. 20. ad 24. C. *Filius Dei* 8. de Cons. dist. 4. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 5. Can. *Si quis per Jesu Christi* in Decreto de Peccato originali. Et Sess. 14. cap. 2. de Poenit.

(*e*) Psal. 129. 4, 5. Eccli. 2. á v. 16. ad fin. Et 17. 20. Rom. 6. á v. 12. ad fin. Et 8. á v. 11. ad 29, & á 33. ad fin. 1. Cor. 15. á v. 42. ad fin. 2. Cor. 11. 30. Et 12. á v. 7. ad 11. Jacob. 1. á v. 2. ad 19. Et 4. á v. 1. ad 11. Et 5. á v. 7. ad 12. C. *Non ex quo* 146. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 5. Can. *Si quis*

per Jesu Christi in Decreto de Peccato originali.

(*f*) Matth. 7. á v. 15. ad 21. Et 15. 13. Joan. 15. á v. 1. ad 8. Rom. 3. á v. 1. ad 11. C. *Ad hoc* 143, & C. *Gratia* 145. de Cons. dist. 4.

(*g*) Eccli. 35. 12, 13. Matth. 11. á v. 20. ad 25. Et 25. 29, 30. Luc. 12. 47, 48. Joan. 15. 22, 23, 24.

(*h*) Gal. 5. á v. 1. ad 8. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 7, & 8. de Baptismo.

(*i*) Conc. Trid. Sess. 7. Can. 12, 13, & 14. de Baptismo.

(*j*) C. *Baptismi vicem* 34, & C. *Catechumenum* 37. de Cons. dist. 4.

rio, y por el deseo de ser bautizados nacido de un ferviente amor de Dios, ó caridad, que se llama *Bautismo de fuego*. (*k*)

P. Qué oficio hacen los Padrinos y Madrinas en el Bautismo?

R. Confiesan la fe por el bautizado, si este no puede hacerlo por sí: se constituyen fiadores de que se mantendrá en ella: de que cumplirá con lo que ordena la Iglesia: (*l*) y se obligan á instruirle, por el parentesco espiritual que contraen con el bautizado y con los Padres de este, sirviéndole de segundos Padres. (*m*)

DEL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACION.

P. Por qué la santa Iglesia pone á la Confirmacion entre los Sacramentos?

R. Porque así lo tiene recibido de los santos Apóstoles, y estos de nuestro Señor Jesuchristo. (*a*)

P. Qué significaciones de este Sacramento dió nuestro Señor Jesuchristo?

R. Dió entre otras, la de manifestar, predicando en la Sinagoga de Nazareth, que estaban verificadas en su Persona las palabras de Isaías: *El Espíritu del Señor sobre mí*: (*b*) la de prometer varias veces el Espíritu santo: (*c*) y la de querer que los

(*k*) C. *Baptismi vicem* 34. §. 3. & 4. & C. *Non dubito* 149. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 6. cap. 4. de Justific.

(*l*) C. *Tres sunt* 81. de Poenit. dist. 1. C. *Parvuli* 74. C. *Ægrotantes* 75. C. *Nihil est aliud* 76. C. *Cum pro parvulis* 77. C. *Vos ante omnia* 105. C. *In Ecclesia* 130. C. *Parvuli* 138. & C. *Mater Ecclesia* 139. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 13. & 14. de Baptismo.

(*m*) C. *Si quis cum Matre* 17. Gau-

sa 3. Quæst. 2. C. *Ita diligere* 1. Causa 30. Quæst. 3. C. *Non plures* 101. & C. *Vos ante* 105. de Cons. dist. 4. Cap. *Quamvis* 3. de Cognatione spirituali in sexto. Conc. Trid. Sess. 24. cap. 2. de Reformatione Matrimonii.

(*a*) Conc. Trid. Sess. 7. Can. 1. & 2. de Confirmatione.

(*b*) Isaï. 61. 1. Luc. 4. á v. 16. ad 22.

(*c*) Joan. 7. 37. 38. 39. Et 14. 16. 17. Et 15. 26. Et 16. 7.

niños se acercasen á él frecuentemente, para imponerles las manos y bendecirlos. (*d*)

P. Cómo fueron confirmados los Apóstoles, y como estos confirmaban á los primeros fieles?

R. Fueron confirmados con el descendimiento del Espíritu santo sobre ellos en el Domingo de Pentecostes: (*e*) y confirmaban á los primeros fieles, imponiéndoles las manos despues de bautizados, con manifiestas señales las mas veces de la virtud del Espíritu santo y de sus dones, como convenia entónces para el establecimiento de la Iglesia. (*f*)

P. Cómo se administra el Sacramento de la Confirmacion?

R. Por la imposicion de las manos del Obispo, que pide al Espíritu santo sus dones para el confirmando: le signa en la frente con la señal de la Cruz, y le unge con el crisma de la salud en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo. (*g*)

P. Puede otro que el Obispo administrar este Sacramento?

R. Es el Obispo el propio Ministro de él; y conviene así, para que conozca á los fieles bautizados que pertenecen á su grey; (*b*) y tambien solo el Obispo puede consagrar el crisma, que es la materia de este Sacramento. (*i*)

P. Qué se entiende por imposicion de las manos?

R. El acto de tenerlas extendidas el Obispo sobre los confirmandos, mientras pide á Dios les infunda los siete dones del Espíritu santo; y el de el contacto en la frente de ellos, mientras los unge con el crisma y signa con la santa Cruz. (*j*)

P. Qué efectos son los de este Sacramento?

(*d*) Math. 19. 13, 14, 15. Marc. 16. 13, 14. Luc. 18. 15, 16.

(*e*) Luc. 24. 49. Act. 1. 4, 5. Et 2. á v. 1. ad 5.

(*f*) Act. 8. á v. 14. ad 22. Et 19. á v. 1. ad 7. Ephes. 1. 13. Hebr. 6. 1, 2.

(*g*) Psal. 132. per tot. Isai. 11. 2, 3. C. *Novissimé* 5. de Cons. dist. 5.

Conc. Florent. in Decret. Eugen. 5. *Se-*

eundum Sacramentum. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 3.

(*b*) C. *De his* 3, & C. *Manus quoque* 4. de Cons. dist. 5. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 3. de Confirmatione. Et Sess. 23. cap. 4, & Can. 7. de Sacramento Ordinis.

(*i*) Conc. Florent. ubi supra.

(*j*) Pontific. Roman.

R. La gracia, que nos corrobora en la fe recibida en el Bautismo, (*k*) y el carácter, con que somos señalados como soldados de Jesuchristo destinados á confesarla y defenderla. (*l*)

P. Hay precepto de recibir este Sacramento?

R. Le hay especial para los que han de ser ordenados; (*m*) pero serán muy reprehensibles los Padres, si no procuran la gracia de este Sacramento para sus hijos, como complemento que es en cierto modo y perfeccion del Bautismo. (*n*)

P. En qué edad se debe recibir este Sacramento?

R. Obran con razonable motivo los Padres, que esperan lleguen sus hijos á la edad de discrecion, paraque instruidos y dispuestos con la confesion sacramental, reciban con conocimiento y mas cumplido efecto este Sacramento; (*o*) pero prefieren otros, con no menor razon, no perder la ocasion de la visita del Obispo en qualquiera edad de los infantes, paraque no queden privados de esta gracia y mayor grado de gloria, si mueren sin el Sacramento. (*p*)

P. Se admiten Padrinos para este Sacramento?

R. Se admite Padrino para los niños y Madrina para las niñas, que no lo hayan sido del Bautismo, ni sean sus propios Padres; y deben los Padrinos, por el parentesco espiritual que contraen con los confirmados y Padres de estos, acordarles que recibieron este Sacramento é instruirlos, en defecto de los Padres naturales, de la gracia de él y de las verdades y obligaciones de la

(*k*) Isai. 44. 3. Luc. 24. 49. Joan. 7. 38, 39. Et 14. 26. Et 15. 26, 27. Ephes. 4. 15. 16, & á 20. ad fin. 1. Pet. 2. 2. Conc. Florent. ubi supra.

(*l*) Matth. 10. 19, 20, 32, 33, 34. Luc. 12. 11, 12. Rom. 5. á v. 1. ad 6. Et 10. 10, 11. 2. Cor. 2. 14, 15, 17. Et 9. á v. 12. ad fin. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 7. Can. 9. de Sacram. in genere.

(*m*) Conc. Trid. Sess. 23. cap. 4.

de Reformatione.

(*n*) C. *Omnes fideles* 1. C. *Spiritus sanctus* 2, & C. *De his verò* 3. de Cons. dist. 5. Conc. Illiberit. Can. 38. Conc. Florent. in Decreto Eugenii §. *Quinto, Ecclesiasticorum.*

(*o*) C. *Ut ieiuni* 6. de Cons. dist. 5. (*p*) Pontific. Roman. á Benedicto XIV. edit. & auct. Ipse Benedict. XIV. de Syando Diocces. Lib. 7. cap. 10. num. præcipuè 7, & 8.

fe; (q) pero los que se elijan para Padrinos, deben ser ya confirmados. (r)

DEL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA.

DE LA INSTITUCION Y ESENCIA DE ESTE Sacramento.

P. Quando instituyó Jesuchristo el santo Sacramento de la Eucaristia?

R. Le instituyó en la última cena que celebró con sus discipulos la noche ántes de su sacratísima pasion. (a)

P. Por qué fin instituyó Jesuchristo este santísimo Sacramento?

R. Para derramar en los hombres las riquezas de su amor, (b) y hacer memoria de sus grandes maravillas: (c) paraque nos acordásemos freciientemente de su sacratísima pasion: (d) paraque con este divino pan nos alimentásemos y confortásemos, viviendo una vida toda divina: (e) paraque nos sirviese de antidoto con que nos librasemos de las culpas cotidianas y nos preservásemos de las mortales: (f) paraque tuviésemos en él una prenda de la gloria y de la perpetua felicidad: (g) y paraque fuese símbolo, ó señal de aquel místico cuerpo, del qual él es la cabeza, (h) y amasemos vivir unidos, como miembros

(q) C. *Pervenit ad nos* 1, & C. *Si quis* 2. Causa 30. Quaest. 1. C. *In Catechismo* 100, & C. *Non plures* 101. de Cons. dist. 4.

(r) C. *In Baptismate* 102. de Cons. dist. 4.

(a) Matth. 26. 26, 27, 28. Marc. 14. 22, 23, 24. Luc. 22. 19, 20. 1. Cor. 11. 24, 25. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 1.

(b) Deut. 4. 7. Cant. 2. 3, 4, 5. Luc. 22. 14, 15. Joan. 13. á v. 1. ad 5, & v. 12. Conc. Trid. Sess. 13. de

sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 2.

(c) Deut. 32. 13, 14. Psal. 77. 23, 24, 25. Et 110. á v. 2. ad 6.

(d) Luc. 22. 19. 1. Cor. 11. 24, 25, 26. C. *Iteratur* 71. de Cons. dist. 2.

(e) Eccli. 15. á v. 3. ad 7. Joan. 6. á v. 27. ad 36, & á 47. ad 60.

(f) Psal. 102. 2. 3. Matth. 6. 12. C. *Iteratur* 71. de Cons. dist. 2.

(g) Joan. 6. 33, 40, & á 47. ad 51, & v. 55.

(h) Rom. 12. 4, 5. 1. Cor. 11. 3. Ephes. 5. 29, 30.

de un solo cuerpo , con los vínculos de la fe , esperanza y caridad , y no hubiese entre nosotros divisiones , ó cismas. (*i*)

P. En qué consiste el Sacramento de la Eucaristía ?

R. En las especies consagradas de pan y vino , segun que contienen real , verdadera y substancialmente el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesuchristo. (*j*)

P. Por qué decimos : *real* , *verdadera* y *substancialmente* ?

R. Porque la presencia del cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesuchristo baxo las especies de pan y vino no es puramente figurada , ó significada ; ni solo espiritual y en virtud , sino real y verdadera. (*k*)

P. Quáles deben ser el pan y el vino que se consagran ?

R. El pan debe ser de harina de trigo sin levadura ; (*l*) bien que no se reprueba que los Griegos consagren con pan fermentado : (*m*) y el vino el que se exprime del fruto de la vid ; (*n*) y en este debe poner el Sacerdote una pequeña porcion de agua. (*o*)

P. En virtud de que se ponen el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesuchristo baxo de las especies , ó accidentes de pan y vino ?

R. En virtud de las palabras de la consagracion que dice el Sacerdote en la Misa , haciendo las veces de Jesuchristo , y re-

(*i*) Joan. 13. 34 , 35. Rom. 12. á v. 4. ad fin. 1. Cor. 1. 9 , 10. Et 10. 17. Et 11. á v. 16. ad 23. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 2.

(*j*) Matth. 26. 26 , 27 , 28. 1. Cor. 10. 16. Et 11. 23 , 24 , 25. C. *Nos autem* 41. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 3 , & Can. 1.

(*k*) Joan. 6. 54 , 56. C. *In quibus* 38. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. Can. 1.

(*l*) Matth. 26. 17. Marc. 14. 12. Luc. 22. 7. 1. Cor. 5. 6 , 7 , 8. Cap. *Litteras* 14. de Celebratione Missarum.

(*m*) Conc. Florent. in definitione §. *Item in azymo*.

(*n*) Matth. 26. 29. Marc. 14. 25. Luc. 22. 18. C. *Didiscimus* 6 , & C. *Cum omne* 7. de Cons. dist. 2.

(*o*) C. *In Sacramentorum* 1 , & seqq. 2 , 3 , 4 , & 5. de Cons. dist. 2. Conc. Brae. III. Can. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Tertium est*. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 7 , & Can. 9. de Sacrificio Missae.

pitando lo que este Señor hizo en la noche de su última cena. (*p*)

P. Hecha la consagracion queda la substancia de pan y vino baxo de las especies consagradas ?

R. No quedan sino los accidentes de olor, color, sabor y otros ; de suerte que las soberanas palabras obran una transubstanciacion, ó conversion de la substancia del pan en el cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo, y de la del vino en su preciosísima sangre. (*q*)

P. Baxo de las especies de pan está solamente el cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo ; y baxo de las del vino solamente su sangre ?

R. Baxo de cada una de las especies y de qualquiera mínima parte de ellas están el cuerpo, la sangre, el alma de nuestro Señor Jesuchristo y su divina Persona con las del Padre y del Espiritu santo ; (*r*) y por esto tanto recibe de esta celestial grandeza quien comulga con una sola especie, como los que comulgan con las dos ; (*s*) y quien con una pequeña parte de la hostia, como el que con toda ella. (*t*)

P. Quando se divide, ó parte la hostia, se divide en partes el cuerpo de nuestro Señor Jesuchristo ?

R. No se divide, sino que queda entero en cada una de ellas ; (*v*) á la manera que quebrado un espejo, se representa en cada

(*p*) Luc. 22. 19. 1. Cor. 11. á v. 23. ad 27. C. *Panis est* 55, & C. *Reverá* 69. de Cons. dist. 2. Conc. Florent. in Decreto Eugenii §. *Tertium est*. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 3.

(*q*) C. *Species* 34. C. *Quia Corpus* 35, & C. *Nos autem* 41. de Cons. dist. 2. Cap. *Firmiter* de summá Trinitate §. 3. Profess. Fidei per Pium IV. Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 4, & Can. 2.

(*r*) Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 3, & Can. 1, & 3.

(*s*) Conc. Constantien. Sess. 13. Conc. Trid. Sess. 21. cap. 3, & Can. 3. de Communionem.

(*t*) Exod. 16. 17, 18. 2. Cor. 8. 15. C. *Singuli* 77. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 3, & Can. 3.

(*v*) C. *Qui manducat* 75. C. *Singuli* 77, & C. *Ubi pars* 78. de Cons. dist. 2.

una de sus partes la misma imágen que se veía ántes en el espejo entero.

P. Se confunden en Jesuchristo sacramentado las diferentes partes de su sacratísimo cuerpo, como manos, pies y cabeza, por no estar en la hostia con su extension de lugar?

R. No se confunden, sino que conservan orden entre sí; (*u*) al modo que tienen su orden distintos pensamientos de un mismo entendimiento, sin embargo de carecer de la diferencia, ó distincion de lugares.

P. Está Jesuchristo en todas las hostias que cada dia se consagran en las diferentes Iglesias del mundo, y en las que se reservan en los sagrarios?

R. Está en todas, (*x*) sin que lo impida la distancia y division de los lugares; á la manera que esta misma distancia y division no impide á nuestro entendimiento que á un mismo tiempo le considere y adore en todas ellas, sin division alguna suya.

P. Jesuchristo dexa el cielo, quando se pone presente en el altar?

R. No le dexa, sino que permaneciendo á la diestra de Dios Padre, segun el modo natural de existir, se pone sacramentalmente presente en su propia substancia baxo las especies de pan y vino de un modo igualmente maravilloso que verdadero; (*y*) á la manera que nuestra alma no dexa el cuerpo ni la tierra, quando eleva su consideracion á la grandeza de los cielos.

P. Jesuchristo está vivo, ó está muerto en la Eucaristia?

R. Está allí vivo, como en el cielo; pero no dexa sentir su vida sino á los ojos de la fe. (*z*)

(*u*) *Prosâ Euchar. v. Nulla rei.*
 (*x*) *Psal. 112. 3. Malac. 1. 11.*
Conc. Florent. ubi supra. Conc. Trid.
Sess. 13. de sanctissimo Euchar. Sa-
cram. cap. 1, & 6.

(*y*) *C. Invitat Dominus 70. de*
Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. de
sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 1.
 (*z*) *Joan. 6. 35, 48, 51, 52, &*
á 56. ad 60.

DE LA SANTA EUCARISTIA COMO SACRAMENTO
y Sacrificio.

P. Por qué se consagran separadamente el pan y el vino?

R. Para que se verifique en este adorable Sacramento la verdad que tiene de sacrificio; de manera que en virtud de las palabras, dichas por el Sacerdote separadamente sobre la hostia y sobre el cáliz, se hace una mística mactacion incruenta del cuerpo y sangre del Señor, que tiene la misma virtud y eficacia que el sacrificio cruento obrado en la santa Cruz. (a)

P. Este otro sacrificio incruento, recomendado á los Sacerdotes del nuevo Testamento, no es, al parecer, inútil, y aun injurioso al sacerdocio de Jesuchristo y á su sacrificio cruento de la Cruz, que ofrecido una sola vez basta para la reconciliacion de los hombres con Dios?

R. No es otro el Sacerdote, ni otra la hostia en la Cruz que en la Eucaristia. El mismo Jesuchristo, que fué el oferente en aquella ara, es tambien el principal oferente en esta mesa; (b) y obra aquella consumacion de sacerdocio y sacrificio, á que no llegaba la imbecilidad del sacerdocio y sacrificios de la antigua ley. (c) Los Sacerdotes de la nueva no forman nuevo ni otro sacerdocio que el de Jesuchristo, porque no muere este Señor: (d) ni ellos son sucesores suyos, sino Ministros de su eterno sacerdocio; y es siempre Jesuchristo el que principalmente sacrifica y consagra por ministerio de ellos, como es tambien el que principalmente bautiza y absuelve. (e)

(a) 1. Cor. II. á v. 23. ad 27. C. Multi 84. §. 2. Causa 1. Quaest. 1. C. Iteratur 71, & C. Quid sit 73. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1, & Can. 1, 2, & 4. de Sacrif. Missae.

(b) Ephes. 5. 2. Hebr. 7. 27, 28. Cap. Firmiter de sumná Trinitate §. 3. Conc. Trid. Sess. 22. de Sacrif. Missae

cap. 2.

(c) Malac. I. II. Hebr. 7. á v. II. ad fin. Et 8. á v. 6. ad fin. Et 9. á v. 11. ad fin. Et 10. 14. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1. de Sacrif. Missae.

(d) Hebr. 7. 23, 24.

(e) C. Sicut Christus est 75, & C. Intra Catholicam 77. Causa 1. Quaest. I.

La hostia ofrecida es tambien la misma en la substancia; esto es, el verdadero cuerpo del Señor y su verdadera sangre derramada por los pecadores, y solo el modo de oblation es diferente, cruento en la santa Cruz, é incruento en la Eucaristía. (*f*)

Este ofrecimiento y sacrificio de la Eucaristía es de gloria y alabanza para Dios, y de ningun modo inútil ni injurioso al sacrificio de la Cruz; (*g*) porque el mismo Jesuchristo enseñó á los Apóstoles el modo de ofrecerle en nuestros altares, (*b*) que son un altar, y el mismo en virtud que la ara de la santa Cruz, encargándoles en la noche de su última cena que repitiesen esta ofrenda en memoria suya; (*i*) pero no en pura memoria de solo recuerdo, sino práctica é idéntica con el ofrecimiento y hostia del cenáculo. (*j*)

Ni tampoco, porque el sacrificio cruento es de sí sufficientísimo y eficazísimo, (*k*) puede tenerse por inútil é injuriosa esta oblation incruenta; pues aquel infinito valor y satisfaccion tiene su efecto en nosotros y se nos aplica, quando ofrecemos, ó recibimos la incruenta hostia eucarística. (*l*) Esta oblation, que hace incesantemente Jesuchristo en el cielo y sus Ministros en la tierra, obra una continua reconciliacion de los hombres con Dios, (*m*) ostentándose una misma mesa en el cielo y en la tierra, un mismo convite, una misma comida y bebida, un mismo pan de Angeles y de hombres, y un mismo y solo sacrificio y sacramento baxo de las especies de pan y vino, que consagra el Sacerdote y administra por divina disposicion al pueblo. (*n*)

(*f*) Matth. 26. 28. Luc. 22. 19, 20. 1. Cor. 11. 24, 25, 26. C. *Semel immolatus* 52. Et C. *In Christo* 53. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1, & 2. de Sacrif. Missae.
 (*g*) Conc. Trid. Sess. 22. Can. 4. de Sacrif. Missae.
 (*b*) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 4, & 5. de Sacrif. Missae.
 (*i*) Luc. 22. 19.
 (*j*) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1, & Can. 1, & 2. de Sacrif. Missae.
 (*k*) Hebr. 7. 27. Et 9. 14, & á 25. ad fin. 1. Pet. 3. 18.
 (*l*) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 2, & Can. 3, & 4. de Sacrif. Missae.
 (*m*) Hebr. 7. 24, 25.
 (*n*) Prov. 9. á v. 1. ad 6. Luc. 12. 37. Et 22. á v. 14. ad 19. Joan. 6. 50, 51, 52. 1. Cor. 10. 16, 17. Apoc. 3. 20. Et 19. 9. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 8. de sanctissimo Euchar. Sacram.

P. Cómo se ofrece á Dios este sacrificio ?

R. Se le ofrece con la suprema y mas pura religion y como hostia la mas agradable, en reconocimiento de su suma excelencia y supremo dominio: (o) en accion de gracias asimismo por los beneficios recibidos de su divina mano: (p) en propiciacion y remision de las culpas, y en relaxacion de la pena por los vivos y difuntos: (q) y para impetracion de los bienes que convienen á nuestra salvacion. (r)

P. Se puede ofrecer á los Santos este soberano sacrificio ?

R. No puede ni debe ofrecerse sino á solo Dios; pero en la celebracion de él podemos hacer gloriosa memoria de los Santos y de sus méritos y victorias, implorando su patrocinio é intercesion para con el Señor que los ha coronado y quiere ser alabado en ellos. (s)

P. Qué nombres son los mas principales con que nombramos y veneramos este soberano sacramento y sacrificio ?

R. Le veneramos entre otros con los nombres de *Misterio de fe*, *Eucaristia*, *Viático* y *Comunion*.

P. Por qué se llama así ?

R. Se llama *Misterio de fe*, porque en él vemos una cosa y creemos otra; esto es, vemos las especies de pan y vino, y creemos que baxo de ellas está nuestro Señor Jesuchristo fuente de las gracias y de la salvacion. (t) Se llama *Eucaristia*, que quiere decir *accion de gracias*, porque Jesuchristo las dió á su eterno Padre en la institucion de él. (v) Se llama *Viático*, por-

(o) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 3. de Sacrif. Missae. Et in Decreto de observand. & evitand. in celebr. Missae, in princip. Decret.

(p) Conc. Trid. Sess. 22. Can. 3. de Sacrif. Missae.

(q) Exod. 12. 13. Hebr. 9. 13, 14. 1. Pet. 1. 18, 19. 1. Joan. 1. 6, 7. Apoc. 1. 5, 6. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 2. & Can. 3. de Sacrif. Missae. Et Sess. 25. in Decreto de Purgatorio.

(r) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 3.

& Can. 5. de Sacrif. Missae.

(s) Psal. 150. 1. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 3. & Can. 5. de Sacrif. Missae. Et Sess. 25. in Decreto de invocatione, venerat. & Reliquiis Sanctorum.

(t) C. *Quid sit* 73. §. 4. de Cons. dist. 2. Cap. *Cum Marthae* 6. de Celebratione Missarum v. *dicitur tamen Mysterium Fidei*.

(v) Matth. 26. 27, 30. Marc. 14. 23, 26. Luc. 22. 19. 1. Cor. 11. 24. C. *Multi* 84. §. 3. Causa 1. Quaest. 1.

que se administra á los que próximamente caminan á la muerte y eternidad para fortalecerlos en este trance. (u) Y se llama *Comunion*, que es lo mismo que comun union, porque esta la obra en los Christianos de un modo singular y admirable la recepcion del cuerpo y sangre del Señor, uniéndolos entre sí é incorporándolos con Jesuchristo. (x)

DE LA COMUNION EUCARISTICA, Y DE LAS disposiciones para recibirla y de sus efectos.

P. Consiste este sacrificio y sacramento de la Eucaristia en la comunion, ó sumpcion de las especies consagradas?

R. Consiste principalmente el sacrificio en la consagracion, que es la inmolation incruenta de Jesuchristo, y en la oblacion, que es su ofrecimiento al eterno Padre; y se integra con la sumpcion, ó comunion. (a) La consagracion, ó inmolation la hace solo el Sacerdote: la oblacion la hace tambien el pueblo unido con el Sacerdote, que ofrece por sí y por otros el sacrificio para la participacion del fruto de este; (b) pero la sola sumpcion, ó comunion no es hacer ni ofrecer el sacrificio, sino recibir el sacramento y sus especiales gracias y efectos. (c)

P. En quiénes causa este Sacramento sus especiales gracias?

R. En los que le reciben, ó comulgan con las debidas disposiciones. (d)

(u) 3.Reg. 19. 6, 7, 8. Joan. 6. 40, 52, 54, 55, 59. C. *Si quis* 6. Causa 26. Quest. 6. C. *Presbyter* 93. de Cons. dist. 2. Cap. *Sané* 10. de Celebratione Missarum. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 6, & Can. 7. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(x) 1. Cor. 10. 16, 17. Et 12. 12, 13. C. *Commendavit* 62. Et C. *Hoc Sacramentum* 63. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. in Decreto de sanctissimo Euchar. Sacram.

(a) Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1, 2, & 6. de Sacrif. Missae.

(b) Ex Canone Missae. Conc. Trid. Sess. 22. Can. 6. de Sacrif. Missae.

(c) Conc. Trid. Sess. 22. Can. 1. de Sacrif. Missae.

(d) 1. Cor. 11. 28, 29, 30. C. *Et sancta* 66. de Cons. dist. 2. Conc. Florent. in Decret. Eugea. §. *Tertium est*. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 7. de sanctissimo Euchar. Sacram.

P. Qué especiales disposiciones pide la santa comunión?

R. Pide de parte del cuerpo la reverencia de estar en ayuno natural: (*e*) de parte del alma, que esté limpia de culpa grave, ó procure limpiarse con la santa confesion; (*f*) y tambien el conocimiento de la grandeza del sacramento y del Señor que se recibe en él. (*g*)

P. Qué efectos son los de la gracia de este Sacramento?

R. Son entre otros (*h*) el de comunicar celestiales luces de inteligencia: (*i*) el aumento de la vida espiritual: (*j*) el de una celestial satisfaccion y gozo: (*k*) el de enflaquecer la concupiscencia y demas afectos terrenos: (*l*) el de borrar los pecados veniales, si se tiene displicencia de ellos: (*m*) el de asegurarnos la gloria como prenda que es de ella, (*n*) y la vida perdurable de nuestros cuerpos, en quanto es semilla de la resurreccion. (*o*)

P. Qué desgraciados efectos se causan en los que reciben indignamente este Sacramento?

(*e*) C. *Nihil* 16. Causa 7. Quæst. 1. C. *Sacramenta* 49. de Cons. dist. 1. C. *Liquidò adparet* 54. de Cons. dist. 2.

(*f*) Exod. 12. 8. Lev. 22. 2, 3, 10. 1. Reg. 21. 4, 5, 6. Matth. 22. 11, 12, 13. 1. Cor. 10. 21. Et 11. 28, 29. Hebr. 10. á v. 19. ad 23. C. *Qui scelératè* 24, & C. *Panem* 64. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 7, & Can. 11. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*g*) Psal. 35. 11. Hebr. 8. 10, 11. C. *Timorem* 25, & C. *Qui discordat* 65. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 7. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*h*) Conc. Trid. Sess. 13. cap. 2, & Can. 5. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*i*) Prov. 9. 4, 5. Eccli. 15. 3. Luc. 24. 30, 31, 35, 43, 44, 45.

(*j*) Psalm. 80. 17. Et 102. 5. Et 147. 14. Prov. 9. 5, 6. Conc. Florent.

in Decret. Eugen. §. *Tertium est*. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 2. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*k*) Psal. 33. 9. Et 34. 9, 10. Et 35. 9. Et 42. 4. Et 67. 4. Et 77. 24, 25. Et 103. 15. Sap. 16. 20, 21.

(*l*) Jesue 5. 12. Psal. 22. 5. Sap. 16. 2, 3. Zach. 9. 17. Rom. 6. 11, 12. Et 7. 4, 5, 6. Et 8. 10, 11, 12. 1. Cor. 10. á v. 1. ad 18. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Tertium est*. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 2. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*m*) Gen. 49. 11, 12. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 2. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*n*) 3. Reg. 19. 8. Conc. Trid. ubi supra.

(*o*) Joan. 6. 40, 55. Et 11. á v. 24. ad 28.

R. Los que así le reciben, obran su muerte espiritual, y comen y beben su condenacion. (p)

DE LA OBLIGACION DE RECIBIR ESTE Sacramento.

P. Es necesario recibir este Sacramento para alcanzar la vida eterna?

R. Los capaces de razon deben recibirle no solo sacramentalmente, como hacen los pecadores, (a) sino sacramental y espiritualmente, á la manera que los justos y los bien dispuestos; (b) y no pudiéndolo hacer, deben expresamente desearlo con verdadera fe y caridad, que será recibirle espiritualmente y en el corazon; (c) pero en los párvulos basta la implícita voluntad que se encierra en el Bautismo. (d)

P. Qué nos manda la Iglesia acerca de la santa comunión?

R. Nos manda en el tercero de sus mandamientos que llegada la edad de discrecion, comulguemos á lo ménos una vez cada año en la propia Parroquia por Pascua florida. (e)

P. Con qué penas castiga la Iglesia á los que faltan al cumplimiento de la comunión pascual?

R. Con las de prohibirles la entrada en el santo templo, mientras perseveran inobedientes; y de no concederles sepultura eclesiástica. (f)

P. Cumple con este precepto el que comulga sacrilegamente?

(p) 1. Cor. 11. 27, 29.

(a) 1. Cor. 11. 27. C. *Sicut Judas* 68. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 8. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(b) Luc. 22. 19. Joan. 6. 54, 64. 1. Cor. 11. 24, 25. C. *Panem caelestem* 64. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 2, & 8, & Cau. 8, & 9. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(c) Joan. 6. 64. C. *Ut quid* 47. de

Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 8. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(d) Conc. Trid. Sess. 21. cap. 4, & Can. 4. de Communione.

(e) Cap. *Omnis utriusque sexus* 12. de Poenit. & remiss. Conc. Trid. Sess. 13. Can. 9. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(f) Cap. *Omnis utriusque sexus* 12. de Poenit. & remiss.

R. No cumple á los ojos de Dios; (*g*) como ni tampoco cumple con el precepto de la confesion el que se confiesa mal; (*b*) y hallándose indispuerto, debe suspender la comunion, y sujetarse al juicio del Confesor, hasta que este le halle digno de ella. (*i*)

P. Por qué consideraciones debemos gobernarnos para comulgar con frecuencia, ó diferir la sagrada comunion?

R. Por las consideraciones de que este soberano pan de una parte es medicina, (*j*) y de otra es un regalo espiritual. (*k*) La consideracion de que es medicina nos convida á comerle con frecuencia, si la buena conciencia nos dexa sentir sus saludables efectos; y la de que es regalo espiritual nos pone temerosos y humildes, y nos detiene de llegar cotidiana, ó muy frecuentemente á la santa mesa, para hacerlo á ciertos tiempos con la mas cumplida disposicion, ó fervor que cabe de nuestra parte. Una y otra consideracion son religiosas y del agrado de la divina Magestad, como lo fué el gozo de Zaqueo en recibir en su casa al Señor, y la humildad del Centurion, que se juzgó indigno de hospedarle en la suya. (*l*)

DE LAS RELIGIOSAS PRÁCTICAS DE LA IGLESIA
acerca de este Sacramento.

P. Es loable y religiosa la práctica de la Iglesia de reservar la santa Eucaristia en los sagrarios: exponerla á la pública

(*g*) C. *Quid est* 46. de Cons. dist. 2. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 8. de sanctissimo Euchar. Sacram. Proposit. 55. damnat. ab Innocent. XI.

(*b*) Proposit. 14. damnat. ab Alexandro VII.

(*i*) Cap. *Omnis utriusque sexus* 12. de Poenit. & remiss.

(*j*) Exod. 24. 8. Psal. 22. 1, 2, 3. Et 101. 5. Et 115. 12, 13. Malac. 4. 2. Luc. 14. 21. Joan. 6. 32, 33, & á 48. ad 53. 2. Cor. 13. 5. Colos. 1. 20. Hebr. 10. 19, 20. 1. Pet. 1. 18, 19. 1. Joan.

1. 7. Apoc. 22. 2, 14.

(*k*) Gen. 49. 20. Judic. 9. 13. Job. 36. 15, 16. Psal. 22. 5. Et 77. 25. Et 83. 3. Et 103. 14, 15. Prov. 8. 18, 19. Cant. 2. 3, 4. Et 5. 1. Et 8. 2. Sap. 16. 20. Luc. 1. 53. Joan. 6. á v. 32. ad 36. Act. 2. 46. Hebr. 5. 14. Apoc. 2. 7, 17. Et 22. 2.

(*l*) Matth. 8. 8. Luc. 7. 6. Et 19. á v. 1. ad 7. C. *Facilius* 32. Et C. *Sunt qui arbitrentur* 56. de Poenit. dist. 1. C. *Quotidiè* 13. Et C. *Quotiescumque* 14. de Cons. dist. 2.

adoracion: venerarla con especial dia festivo: y llevarla en procesion y tambien á los enfermos?

R. La costumbre de reservar en los sagrarios la santa Eucaristía es antiquísima en la Iglesia, (a) y fundada en la naturaleza y excelencia de este augustísimo Sacramento respecto de los demas; porque estos consisten, ó se perfeccionan en su recepcion y uso; pero en la santa Eucaristía ántes del uso, ó sumpcion, está ya el autor de la santidad, y permanece en las especies sacramentales, mientras estas no se corrompen. (b)

Por esta misma razon se expone singularmente este Sacramento á la pública adoracion, que debe ser la suprema y propia de Dios; (c) y esta adoracion á la divina Persona de Jesuchristo está mandada á los Angeles, (d) y la practicaron los Magos, y tambien los Apóstoles. (e)

Es asimismo piadoso y religioso el culto que se da á este divino Sacramento con la especial fiesta que se le hace, y gracias espirituales que se conceden á los que devotamente la celebran. (f) Lo es del mismo modo el que se le tributa con las procesiones públicas, que se ordenan á celebrar los triunfos de este comun Señor y Redentor: á mostrar nuestro reconocimiento á sus divinas gracias: á estimular la devocion de los fieles, y á confundir la obstinacion de los hereges; (g) reconociendo con estas religiosas demostraciones, que la promesa de este Señor de estar con nosotros hasta el fin del mundo, (h) está muy espe-

(a) Exod. 16. 25, 29, 32, 33; 34. C. Presbyter 93, & C. Qui benè 94. de Cons. dist. 2. Cap. Sanè 10. de Celebratione Missarum. Cap. Statuimus 1. de Custodiâ Eucharistiae. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 6, & Can. 7. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(b) Conc. Trid. Sess. 13. cap. 3, & Can. 4. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(c) Conc. Trid. Sess. 13. cap. 5,

& Can. 6. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(d) Psal. 96. 7. Hebr. 1. 6.

(e) Matth. 2. 11. Et 28. 16, 17.

(f) Exod. 12. 14. Cap. Si Dominum de Reliquiis, & venerat. Sanctor. in Clement. Conc. Trid. Sess. 13. Can. 6. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(g) Conc. Trid. Sess. 13. cap. 5, & Can. 6. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(h) Matth. 28. 20.

cialmente vinculada á su presencia en este soberano Sacramento.

Finalmente la práctica de llevar este Sacramento á los enfermos, quando pueden recibirle, pero no por el solo motivo de adorarle, (*i*) sobre piadosa y saludable, (*j*) está fundada en Decisiones de los Concilios y antiquísima costumbre de la Iglesia católica. (*k*)

DE LAS FIGURAS Y PROFECIAS DEL ANTIGUO Testamento acerca de la Eucaristia como Sacramento y Sacrificio, y del Sacerdocio é instrucciones de nuestro Señor Jesuchristo sobre este soberano misterio.

P. Todas estas grandezas del sacerdocio de Jesuchristo y de su eucarístico sacramento y sacrificio se hallan figuradas y profetizadas en el antiguo Testamento?

R. El sacerdocio de Jesuchristo, segun que este Señor hizo ofrenda de sí mismo al eterno Padre en la Cruz, estaba figurado en el sacerdocio de Aaron y las víctimas inmoladas por este: (*a*) y segun que la hizo baxo de las especies de pan y vino en el cenáculo, se habia simbolizado en el sacerdocio de Melchisedech. (*b*) La mayor excelencia de uno y otro sacerdocio en la Persona de Jesuchristo la habian profetizado el Patriarca Jacob, David y Jeremias. Jacob en la bendicion que dió á su hijo Júdas, de quien dixo, que lavaria su vestido con vino, y su capa con sangre de uva: (*c*) David, reconociendo á este Señor por verdadero Hijo de Dios y Sacerdote eterno segun el orden de Melchisedech: (*d*) y Jeremias, prometiendo en nombre de Dios un

(*i*) Benedict. XIV. in Bullario Constit. 49. *Cum ut rectè nosti* num. 12, & 13.

(*j*) C. *Presbyter* 93. de Cons. dist. 2. Cap. *Sanè* 10. de Celebratione Missarum. Conc. Trid. Sess. 13. cap. 6, & Can. 7. de sanctissimo Euchar. Sacram.

(*k*) Conc. Ancy. Can. 6. Conc. Nicaen. I. Can. 12. Conc. Carthag. IV. Can. 77, & 78. Conc. Agat. Can. 15.

(*a*) Levit. 3. per tot. Hebr. 5. 4, 5.

(*b*) Psal. 109. 4. Hebr. 7. per tot.

(*c*) Gen. 49. 11.

(*d*) Psal. 109. 3, 4.

nuevo Testamento, ó alianza mucho mas apreciable que la concedida al pueblo despues de salido de la esclavitud de Egipto. (e)

El voluntario sacrificio cruento de sí mismo (f) ofrecido por este divino Sacerdote habia sido representado en Isaac, en quanto á la obediencia á su eterno Padre hasta la muerte: (g) lo efectuado de esta fué figurado en los sacrificios de animales, ó víctimas de la antigua ley: (h) la efusion de sangre para sacarnos de la esclavitud del demonio (i) fué mostrada en la sangre del Cordero pascual, por la que fueron librados los hijos de Israel de la esclavitud de Pharaon y de la muerte: (j) y el habernos limpiado con la misma de los pecados, (k) y haber tomado sobre sí los de todos los hombres, (l) fué significado en especiales víctimas del antiguo Testamento. (m) A mas de esto profetizó David la singular aceptación de Dios de este sacrificio de su Hijo, con preferencia á las oblacones y sacrificios de la antigua ley, incapaces de limpiarnos y santificarnos. (n) Y Isaias anunció lo misericordioso y voluntario de este sacrificio, llamando á Jesuchristo oveja llevada al degüello, y cordero que no dexaria sentir su voz en el esquiló. (o)

Este mismo sacrificio, en quanto incruento baxo de las especies de pan y vino, y segun que es instituido para poderle celebrar todos los dias, (p) estaba representado en el que se llama continuado y perpetuo holocausto y sacrificio de la antigua ley: (q) segun que se da por modo de comida, en la del Cor-

(e) Exod. 24. 8. Jer. 31. 31, 32. Hebr. 8. per tot.	8. 17. Luc. 22. 37. 1. Cor. 15. 3.
(f) Isai. 53. 7. Joan. 10. 17, 18.	(m) Levit. 16. per tot.
(g) Gen. 22. á v. 1. ad 19. Psal. 39. 8, 9. Rom. 8. 32. Philip. 2. 8.	(n) Psal. 39. 7, 8. Hebr. 10. á v. 1. ad 11.
(h) Exod. 29. 10, & seqq.	(o) Isai. 53. 7. Matth. 26. 63. Act. 8. á v. 32. ad 36. Conc. Trid. Sess. 22. cap. 1. de Sacrif. Missae.
(i) Zach. 9. 11. 1. Pet. 1. 18, 19. Apoc. 5. 9.	(p) Act. 2. 42.
(j) Exod. 12. 7, 12, 13.	(q) Num. 28. 6. 1. Esdr. 3. 5. Ezech. 46. 14, 15.
(k) 1. Joan. 1. 7. Apoc. 22. 14.	
(l) Isai. 53. 4, 5, 11, 12. Matth.	

dero pascual: (r) segun que baxo de las especies de pan y vino, en el sacrificio de Melchisedech: (s) segun que requiere limpieza de todo pecado y verdadera contricion de las culpas, en el sacrificio de los hijos de Job, (t) en lo puro de los panes ácidos, y en lo amargo de las lechugas silvestres que se comian con el Cordero pascual: (v) y en quanto este sacrificio se habia de ofrecer en todo el mundo, desde donde nace el sol hasta donde se pone, estaba profetizado por Malachías. (u)

Finalmente esta soberana institucion de la Eucaristía en quanto sacramento se habia simbolizado en la prodigiosa comida del maná, (x) y en los panes de la proposicion; (y) pero con la grande diferencia, de que el maná no libraba de la muerte eterna, ni podia obrar la resurreccion; y los panes de la proposicion no tenian la calidad de sacramento, sino solo de sagrada ceremonia; (z) mas el sacramento del pan y vino de nuestro Señor Jesuchristo es por sí mismo pan de soberanas bendiciones y refeccion de las almas santas: (a) nos libra de la muerte eterna y obra la resurreccion: (b) y tiene todas las verdades de sacramento; y en esta calidad le profetizó el Patriarca Jacob, quando bendiciendo á su hijo Aser, dixo, que el pan de este seria pingüe y delicioso para los Reyes. (c)

P. De estos mismos sacerdocio, sacrificio y sacramento habia hecho Jesuchristo alguna significacion á sus discípulos ántes de su pasion, ó efectiva inmolacion suya?

R. Empezó á instruirlos de toda esta grandeza y de la de su amor, quando conferenciando con Nicodemus en Jerusalem, dixo: que como Moyses habia levantado la serpiente en el de-

(r)	Exod. 12. 3, 8. Joan. 6. 55.	ad 6. Hebr. 9. 1, 2, & á 8. ad 16. Conc.
(s)	Gen. 14. 18, 19, 20.	Trid. Sess. 7. Can. 2. de Sacramentis in
(t)	Job. 1. 5.	genere.
(v)	Exod. 12. 8. 1. Cor. 11. 28, 29.	(a) Juan. 6. 56, 57. 1. Cor. 10.
(u)	Malac. 1. 11. Conc. Trid. Sess.	16, 17.
22. cap. 1. de Sacrif. Missae.		(b) Joan. 6. 55.
(x)	Exod. 16. 15.	(c) Gen. 49. 20. Conc. Trid. Sess.
(y)	Exod. 25. 30. Et 29. 31, 32.	22. cap. 1. de Sacrif. Missae.
(z)	Joan. 6. 49. 1. Cor. 10. á v. 1.	

sierto, (*d*) así convenia fuese exáltado el Hijo del hombre, paraque todos los que creyesen en él, no perciesen, sino que lo-grasen la vida eterna; y que de tal suerte habia Dios amado al mundo, que á este mismo fin habia dado á su Hijo unigénito. (*e*) Los instruyó las repetidas veces en que les habló de su fu-tura pasion, (*f*) de la voluntad con que libremente se ofrecia á ella, como bautismo de sangre con que deseaba ser bautizado, (*g*) del deseo de llegar á esta hora, y de la prontitud de su ánimo en inmolarsé, ó sacrificarse por ellos. (*h*) Los instruyó quando les dixo, que él era pan de vida que habia baxado del cielo, y que el que comiese de él, viviria eternamente: que su carne era verdadera comida, y su sangre verdadera bebida; añan-diendo otras semejantes expresiones de grandeza y amor. (*i*) Los instruyó con la parábola de la cena grande, á que habian sido llamados muchos, paraque empezasen á gustar de la deliciosa cena de la gloria. (*j*) Y próximo á su pasion, la anunció en los términos de que habia llegado la hora de ser clarificado el Hijo del hombre, simbolizando el fruto de su muerte y sacrificio en el grano de trigo, que cayendo en la tierra y muriendo, da co-pioso fruto; y añadiendo, que quando él fuese exáltado sobre la tierra, esto es, en la santa Cruz, lo atraeria todo á sí. (*k*) Y los instruyó finalmente en el mismo acto de instituir, cenando última vez con ellos, este soberano Sacramento, dándoles co-piosas lecciones acerca de la grandeza de esta celestial prenda de amor, y del sacrificio que iba á ofrecer en la Cruz, en las exhortaciones que les hizo ántes y despues de esta última cena; (*l*) y tambien en las ocasiones en que conversó y comió con

<p>(<i>d</i>) Num. 21. 9. (<i>e</i>) Joan. 3. 14, 15, 16. (<i>f</i>) Matth. 16. 21. Et 17. 21, 22. Et 20. á v. 17. ad 24. Et 26. 2. Luc. 13. á v. 31. ad fin. Et 17. 25. Et 18. á v. 31. ad 35. Et 20. á v. 9. ad 19. (<i>g</i>) Isai. 53. 7. Matth. 26. 53, 54. Luc. 12. 50. Joan. 10. 17, 18. Et 18. 11. (<i>h</i>) Luc. 9. 31. Et 12. 50. Et 22.</p>	<p>15. Joan. 13. 27. Et 14. 31. (<i>i</i>) Joan. 6. á v. 27. ad 60. (<i>j</i>) Matth. 22. 2. Luc. 12. 36, 37, 43, 44. Et 14. 16, 17. Apoc. 3. 20. Et 19. 9. (<i>k</i>) Joan. 12. 23, 24, 25, 32, 33. (<i>l</i>) Matth. 26. á v. 17. ad 36. Marc. 14. á v. 12. ad 32. Luc. 22. á v. 1. ad 40. Joan. á cap. 13. ad 18.</p>
---	--

ellos en los quarenta dias desde su resurreccion hasta la ascension á los cielos, (*m*) dexándolos consolados de esta ausencia con su perpetua presencia en la santa Eucaristía. (*n*)

DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

*DE LA INSTITUCION , NECESIDAD Y EFECTOS
de este Sacramento, y de la virtud de la Penitencia.*

P. Qué se entiende por Sacramento de la Penitencia?

R. Se entiende el Sacramento instituido por Jesuchristo para obrar la gracia de reconciliacion , con que se perdonan los pecados cometidos despues del Bautismo. (*a*)

P. Por ventura la gracia que se recibió en el Bautismo puede recobrase una vez perdida por el pecado ?

R. No puede recobrase por el Bautismo, ni por aquella penitencia que le precede en los adultos como disposicion ; porque el Sacramento del Bautismo no se puede reiterar, como ni reiteró Jesuchristo su sacratisima pasion y muerte ; (*b*) pero puede restaurarse la gracia por otra mas penosa penitencia junto con el Sacramento de este nombre : (*c*) y si bien es sumamente dificil que qualquiera que llega á perder la inocencia obrada por el Bautismo, recobre tan cumplidamente la gracia , que no quede en él reliquia alguna del pecado y de condenacion á pena ; (*d*)

(*m*) Matth. 28. per tot. Marc. 16. per tot. Luc. 24. per tot. Joan. cap. 20, & 21. per tot. Act. 1. á v. 1. ad 12.

(*n*) Matth. 28. 20. Joan. 6. 57.

(*a*) C. *Quia sanctitas* 16. dist. 50. C. *Miror* 57. de Poenit. dist. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugenii §. *Quinto, Ecclesiasticorum*, & §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 6. de Justitie. cap. 14, & Can. 23, & 29. Et Sess. 14.

de Poenit. cap. 1, & 2, & Can. 1, & 2.

(*b*) Hebr. 6. 1. Et 9. á v. 25. ad fin. 1. Pet. 3. 18.

(*c*) 2. Cor. 2. á v. 6. ad 12. Et 12. 20, 21. Et 13. 2. Apoc. 2. 5, 16, 21. C. *Multiplex* 49. C. *Quia divinitatis* 73. & C. *Ne forte* 74. de Poenit. dist. 1.

(*d*) Matth. 12. á v. 43. ad 47. Hebr. 6. á v. 4. ad 9. Et 10. 26. 2. Pet. 2. á v. 20. ad fin.

con todo no es esto absolutamente imposible, ni aun raro, mediante el Sacramento y la virtud de la Penitencia. (*e*)

P. Si la virtud de la Penitencia borra tambien los pecados, para qué la institucion de este Sacramento?

R. Es así que la perfecta virtud de la Penitencia, que detesta los pecados en quanto son ofensa de Dios amado por la caridad, y encierra el propósito de no pecar en adelante, es y ha sido siempre necesaria y bastante para el perdon de ellos; (*f*) pero para el logro de esta virtud instituyó Jesuchristo el Sacramento de la Penitencia, como medio ordinario, fácil y mas seguro; de suerte que en la nueva ley no puede haber verdadera virtud de Penitencia sin el voto, á lo ménos implícito, de recibir este Sacramento. (*g*)

P. Por qué en la nueva ley no puede haber verdadera virtud de Penitencia sin este voto, ó ánimo de recibir el Sacramento?

R. Porque estando mandada su recepcion por Jesuchristo, como medio necesario para la remision de los pecados; (*b*) quien no tuviere implícitamente, á lo ménos, ánimo de recibir este saludable medio, se reputaria sin dolor de sus culpas y sin voluntad de borrarlas, y consiguientemente sin la virtud de la Penitencia.

P. En la nueva ley no concedió Jesuchristo el perdon de las culpas al paralítico, (*i*) á la muger pecadora, (*j*) y á innumerables otros, sin el Sacramento de la Penitencia?

R. Jesuchristo hizo esta gracia á muchos pecadores, ántes que instituyese este Sacramento, y la misma puede hacer ahora, porque su potestad de excelencia no está atada á los Sacramen-

(*e*) Isai. 1. 16, 17, 18. Act. 8. 22. Et 17. 30. 2. Cor. 7. 9. Cap. *Firmiter* de summâ Trinitate §. 4.

(*f*) Levit. 23. 27. 3. Reg. 8. 33. 34. Judith 5. 19. Et 8. 14. Job. 42. 6. 10. Eccli. 2. 22. Et 12. 3. Jer. 18. 8. Ezech. 18. 21, 22. Matth. 12. 41. Marc. 1. 15. Luc. 13. 3. Et 15. 7. Act. 17.

30. Et 20. 21. Apoc. 2. 5. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 1, & 4.

(*g*) Luc. 15. 18. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 4.

(*b*) Joan. 20. 22, 23.

(*i*) Matth. 9. 2.

(*j*) Luc. 7. 48.

tos, y puede justificarnos sin ellos, y aun sin que preceda de nuestra parte disposicion alguna; y así obró la conversion y santificacion de Pablo, (k) y obra invisiblemente muchas otras; pero infunde al mismo tiempo en los que así justifica la virtud de la Penitencia, con que los mueve á usar de todos los medios necesarios para la destruccion del pecado, y consiguientemente del saludable medio del Sacramento de la Penitencia.

P. Por qué decimos que este Sacramento fué instituido para borrar, ó perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo?

R. Decimos que fué instituido para borrar los pecados cometidos despues del Bautismo, y no los que se cometieron ántes de él, porque le instituyó Jesuchristo por modo de juicio; y la Iglesia no le exerce sino en los que son ya súbditos y miembros suyos por el Bautismo. (l)

P. Si miéntras recibe el adulto el Bautismo cometiere alguna culpa, cómo se borraré esta?

R. Se borraré por el mismo y solo Bautismo, si la detesta ántes de concluida su recepcion; pero en el caso de no detestarla, es necesario el Sacramento de la Penitencia, paraque se quite el óbice que impedia la recepcion de la gracia. (m)

P. Si el Sacramento de la Penitencia borra los pecados cometidos despues del Bautismo, y por lo mismo se llama justamente *segunda tabla despues del naufragio*, (n) por qué no se pone en segundo lugar, sino en quarto, y despues de los Sacramentos de la Confirmacion y Eucaristía?

R. Se numera el de la Penitencia despues de estos Sacramentos, porque los que por el Bautismo se libran del comun naufr-

(k) Act. 9. á v. 1. ad 23. Gal. 1. á v. 13. ad 17.

(l) 1. Cor. 5. 12. C. *Verbum Dei* 51. de Poenit. dist. 1. Cap. *Gaudemus de Divortis*. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 2, & 5.

(m) C. *Ostenditur* 32. §. 2, & C. *Tunc* 42. de Cons. dist. 4.

(n) C. *Secunda post naufragium* 72. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14. Et Sess. 14. de Poenit. Can. 2.

gio de la culpa original, ó tambien de otras cometidas ántes de su recepcion, deben procurar conservar entera esta primera tabla, ó nave, por la qual se libraron del naufragio, cuya conservacion se logra con perfeccion y aumento por medio de los Sacramentos de la Confirmacion y Eucaristía, que forman por lo mismo todos tres una sola y primera tabla, y conseqüentemente el Sacramento de la Penitencia la segunda. Asimismo lo primero y mas necesario en el hombre es ser engendrado y recibir aumento y perfeccion; pero la medicina y curacion no le es necesaria, sino en el caso de enfermedad; por lo que el lugar propio del Sacramento de la Penitencia, por el qual se curan las dolencias de nuestras culpas, es despues del Bautismo, con que es reengendrado el hombre, y de la Confirmacion y Eucaristía, con que espiritualmente es aumentado, nutrido y levantado á su perfeccion.

De lo dicho se colige otra de las razones, porque el Bautismo y la Confirmacion no son reiterables, pero si la Eucaristía y Penitencia; y el mayor efecto asimismo que causa el Bautismo comparado con la Penitencia. Por el Bautismo muere el hombre al pecado y nace á una nueva y primera vida espiritual, (o) despojándose del hombre viejo, y vistiéndose del nuevo: (p) no queda por lo mismo ninguna reliquia de culpa ni de condenacion á pena en el bautizado, (q) sino que configurado con Jesuchristo, que una sola vez murió, y resucitó para no morir mas, de tal suerte renace y resucita, que no es necesario ni congruente que renazca de nuevo, pues el nacer y el morir acontecen una sola vez. (r) Por la Confirmacion recibe el bautizado la plenitud de la gracia y dones del Espíritu santo, y lograda esta plenitud espiritual, resta solo conservarla entera, ó repararla como la salud perdida. Para la conservacion sirve el Sa-

(o) Rom. 6. á v. 3. ad 12. 2. Cor. 5. 14, 15. Colos. 2. 12, 13, 20. Et 3. 3.	1, 2. Et 4. 1, 2, 3.
(p) Rom. 13. 12, 13, 14. Gal. 3. 27. Ephes. 4. á v. 20. ad 25. 1. Pet. 2.	(q) Rom. 8. 1. 2. Cor. 5. 17, 18. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 2.
	(r) Philip. 3. 9, 10. Hebr. 9. á v. 25. ad fin.

cramento de la Eucaristía, que da el nutrimento espiritual; y durando toda la vida la necesidad de nutrirnos, debe por lo mismo repetirse el uso de este Sacramento. Para reparar, ó recobrar la salud, es necesaria medicina; y pudiendo perderse muchas veces el buen estado de la salud espiritual, es necesaria una medicina que pueda reiterarse; y esta nos la preparó Jesuchristo en el Sacramento de la Penitencia. (s) De esta medicina conviene usar con frecuencia, no tanto para el recobro de la salud, cuya pérdida debemos cuidadosamente evitar, quanto para precavernos de nuevas enfermedades, y dar mas consistencia á nuestra vida espiritual.

Es de absoluta necesidad el Bautismo, como lo es el nacer para vivir; y la Penitencia solo es necesaria en el caso de perder la vida espiritual que recibimos en el Bautismo. (t) La virtud de este puede compararse con la de la Penitencia, como la mayor eficacia en el obrar de la naturaleza respecto de la medicina, en quanto aquella obra principalmente la salud, y esta suele dexar algunas reliquias de la enfermedad; (v) bien que á las veces la caída humilla de tal suerte al pecador, que levantándose de ella con presteza por la Penitencia, camina mas cuidadoso, presuroso y alentado que ántes de haber caído, (u) logrando por esta segunda tabla de la Penitencia salir del naufragio con igual felicidad que con la primera del Bautismo. (x)

P. A mas de borrar, ó perdonar los pecados, qué obra en nosotros este Sacramento por medio de la gracia de reconciliación?

R. Hace que las anteriores obras buenas, hechas miéntras estábamos en gracia de Dios, y que quedaron mortificadas por el

(s) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 2.

(t) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 1, & Can. 1.

(v) Conc. Trid. Sess. 14. cap. 2,

& 3, & Can. 12.

(u) Psal. 15. 4. Et 50. 19. Et 118. 67, & 71. Rom. 8. 28.

(x) Rom. 8. 28. C. Talibus 27. de Poenit. dist. 2.

pecado, revivan y nos sirvan otra vez de mérito para la vida eterna. (y)

P. Reviven tambien por esta gracia de reconciliacion las obras de su naturaleza buenas, hechas en estado de pecado mortal?

R. No pueden revivir estas, porque nunca fueron vivas, sino muertas, y de ningun modo meritorias de los bienes espirituales y eternos. (z) Llámense muertas y de ningun modo meritorias, porque no proceden de la gracia que es el principio de la vida espiritual sobrenatural, y del mérito propiamente dicho.

P. Quéndo instituyó Jesuchristo este Sacramento?

R. Quando dixo á sus Apóstoles despues de resucitado: *Recibid el Espiritu santo: á los que perdonareis los pecados, les serán perdonados; y á los que les retuviereis, les serán retenidos.* (a)

P. Qué significaciones habia dado Jesuchristo de este Sacramento ántes de su resurreccion?

R. Le habia significado con su predicacion de la penitencia, (b) despues de haber instituido el Bautismo en el Jordan: despues de haber platicado con Nicodemus sobre la necesidad y virtud del Bautismo: y despues de haber ordenado que sus discípulos bautizasen. Le habia significado con el perdon de la famosa muger pecadora, (c) con el de la adúltera, (d) y con el que concedió de las culpas á muchos enfermos despues de haberles curado su enfermedad corporal. (e) Le simbolizó en la curacion de leprosos, y con enviarlos á los Sacerdotes: (f) con la resurreccion de muertos, y de Lázaro singularmente. (g) Le

(y) Psal. 102. 5. Ezech. 33. á v. 14. ad 21. Joel. 2. 25. 1. Cor. 15. 58. Hebr. 6. 10. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 16.
 (z) Ezech. 18. 24. 1. Cor. 15. 58.
 (a) Joan. 20. 22, 23. C. *Ut constitueretur* 25. dist. 50. C. *Ut evidenter* 32. Causa 1. Quaest. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 1.
 (b) Matth. 4. 17. Marc. 6. 12. Luc. 13. 3. Et 15. 7. Et 17. 3, 4.
 (c) Luc. 7. á v. 37. ad fin.
 (d) Joan. 8. 11.
 (e) Matth. 9. á v. 2. ad 9. Luc. 5. 14. Joan. 5. 14.
 (f) Matth. 8. 2, 3, 4. Luc. 17. 12, 13, 14.
 (g) Matth. 9. 25. Luc. 7. 14, 15. Joan. 11. 43, 44. C. *Quantuslibet* 53. de Poenit. dist. 1.

mostró asimismo con las vocaciones á la gracia de muchos publicanos, y especialmente de Matheo y Zacheo: (*b*) con su zelo de buscar y atraer á los pecadores: (*i*) y con lo que habia dicho á san Pedro, y despues á los demas Apóstoles: *Todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo, y lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el cielo.* (*j*)

P. La institucion de este Sacramento fué renovacion de alguno de los de la antigua ley?

R. En la antigua ley no hubo propiamente Sacramento alguno de Penitencia; (*k*) porque los sacrificios de la ley natural y escrita, y las purificaciones y otras prácticas y ceremonias de esta, no tenian de sí eficacia para borrar los pecados, como nuestro Sacramento, (*l*) sino que movian solamente y excitaban á los antiguos justos á dolerse de ellos y detestarlos con la virtud de la Penitencia; (*m*) siendo por lo mismo ménos cierta, y mucho mas difícil su justificacion que la nuestra. (*n*)

P. En qué consisten esta mayor facilidad, seguridad y mas cumplida remision de las culpas por medio del Sacramento de la Penitencia?

R. Consiste la mayor facilidad, en que se borran por este Sacramento las culpas sin toda aquella gravísima observancia de las ceremonias, purificaciones, sacramentos y sacrificios de la antigua ley, en que debian exercitarse los antiguos justos, para que su penitencia llegase á la perfeccion de virtud y borrarse los pecados, cuyo yugo agravado con las nuevas tradiciones de los Escribas y Fariseos, apénas y difícilmente se podia llevar. (*o*)

(*b*) Matth. 9. 9. Luc. 19. á v. 1. ad 11.

(*i*) Matth. 9. á v. 10. ad 14. Luc. 7. á v. 37. ad fin. Et 15. per tot. Et 19. 7. Joan. 15. 22, 24.

(*j*) Matth. 16. 19. Et 18. 18.

(*k*) Conc. Trid. Sess. 14. de Pœnit. cap. 1.

(*l*) Hebr. 9. á v. 9. ad 16.

(*m*) Ezech. 18. 21, 22, 30, 31, 32. Luc. 13. 3.

(*n*) Conc. Trid. Sess. 14. de Pœnit. cap. 1.

(*o*) Matth. 23. 4. Luc. 11. 46. Act. 15. 10. Hebr. 9. 9, 10.

Consiste la mayor seguridad, en que ni en la ley natural, qualquiera que fuese entónces el remedio á mas de los actos de penitencia, ni en la ley escrita con todos los expresados remedios, se podia tener jamas seguridad de que el dolor de las culpas, que debia ser el mayor, fuese suficiente para merecer de Dios el perdon de ellas; (*p*) pero en la ley de gracia comunicándonos por medio del Sacramento la virtud de la pasion y méritos de nuestro Señor Jesuchristo, (*q*) un menor dolor de nuestra parte recibe tal eficacia en el Sacramento, que con solo no llegar indispuestos, podemos quedar moralmente seguros de que la absolucion que nos da el Sacerdote en la tierra es la misma que pronuncia Dios en el cielo. (*r*)

Finalmente lo mas cumplido de la remision de los pecados consiste, en que á los antiguos justos no les abria inmediatamente esta remision las puertas del cielo, pues Jesuchristo habia de ser quien entrase primero en él; (*s*) pero efectuada la ascension de este Señor, y dexadas las llaves á sus Apóstoles, y en ellos á los demas Sacerdotes del nuevo Testamento con la facultad de abrir y cerrar, de atar y desatar, de tal suerte se nos remiten las culpas y somos justificados por el Sacramento de la Penitencia, que no se nos suspende la entrada en el cielo, luego de haber satisfecho por ellas. (*t*)

DE LA JUSTIFICACION EN GENERAL, Y DE LA que se obra por el Sacramento y la virtud de la Penitencia.

P. Qué se entiende por justificación?

R. Se entiende la infusion de la gracia de Dios y virtudes en

(*p*) Psal. 50. 18, 19. Baruc. 2. 6. Osee 6. 6. Malac. 2. 13. Matth. 5. 20. Rom. 3. 20. Gal. 2. 16, 21. Philip. 3. 9. Hebr. 9. 10.

(*q*) Rom. 3. á v. 21. ad 27. Et 5. 9, 10, 11, 18, 19. Et 8. 15, 16, 17. 1. Cor. 1. 30. 2. Cor. 5. 21. Hebr. 9. á v. 11. ad 16.

(*r*) Matth. 16. 19. Et 18. 18. Joan. 20. 22, 23.

(*s*) Joan. 3. 13. Et 6. 59. Ephes. 4. á v. 7. ad 11. Hebr. 4. 14. Et 12. 2.

(*t*) Psal. 23. á v. 3. ad fin. Et 67. 5, 7, 19. Mich. 2. 13. Matth. 25. 21. Hebr. 4. 3, 11.

nuestros corazones, sin la qual y la fe en Jesuchristo ni los Gentiles con todo el esfuerzo del libre albedrío, ni los Judíos ayudados por la letra de la ley, pudieron, ni puede hombre alguno, librarse de la muerte del pecado y de la esclavitud del demonio. (a)

P. Cómo se obra generalmente la justificacion?

R. La justificacion puede ser una simple generacion espiritual, que eleve al justificado á la participacion de la naturaleza divina y de los bienes sobrenaturales; y así fué la justificacion de los Angeles y de nuestros primeros padres, á quienes se les comunicó por simple generacion espiritual la gracia, añadiéndose esta á los dones naturales, sin que interviniese destruccion de pecado, que no tenian, ni mutacion del estado de enemistad con Dios al de su amistad y gracia; pero despues de la culpa la justificacion no puede acontecer sin una mudanza del estado del pecado al de la gracia, la qual mudanza quando se hace por el Bautismo, se llama *regeneracion del hombre*, y quando por la Penitencia, se nombra *reconciliacion*. (b)

P. Qué disposiciones intervienen en la justificacion del pecador, ya sea que se obre por primera vez en el Bautismo, ó ya que perdida la primera gracia se recobre por la Penitencia?

R. Dios que no ama la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, (c) empieza la conversion del infiel, llamándole á la fe y á la regeneracion por el Bautismo; y excita y ayuda al pecador fiel para la reconciliacion en el Sacramento de la Penitencia. (d) Uno y otro excitados y ayudados por los divinos auxilios, se mueven y convierten libremente á Dios, creyendo ser verdad todo quanto ha revelado y prometido; y en primer lugar que Dios justifica al impio con su gracia por la redencion

(a) Rom. 3. 1, 19, 20, 21. 1. Cor. 7. 19. Et 15. 22. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 1, 2, 3, 4, & 7, & Can. 1, & 2.

(b) Joan. 3. 5. C. *Multiplex* 49. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 6. de

Justific. cap. 4, & 14. Et Sess. 14. cap. 2.

(c) Ezech. 18. 23, 32. Et 33. 11. 2. Pet. 3. 9. C. *Quia divinitatis* 73. de Poenit. dist. 1.

(d) Rom. 10. 10, 17. Hebr. 11. 6.

de Jesuchristo. (e) Obra tambien en ellos la fe el que se reconozcan pecadores, (f) y que conmovidos útilmente con el temor de la divina justicia, (g) pongan los ojos en su infinita misericordia, (h) y que concibiendo esperanza de que Dios les será propicio por Jesuchristo, (l) empiecen á amarle como fuente de toda justicia, y se muevan contra sus pecados con algun odio y detestacion; (j) esto es, el pecador infiel por medio de aquella penitencia que deben hacer los adultos ántes del Bautismo, (k) y el pecador fiel con otra mas penosa; (l) proponiendo ambos empezar una nueva vida, emendar la pasada y guardar los divinos mandamientos. (m) Con estas disposiciones, ó preparaciones, recibiendo el infiel el Sacramento del Bautismo, y el pecador fiel el de la Penitencia, obra Dios en ellos la justificacion, que no solo es el perdon de los pecados, sino tambien santificacion y renovacion del hombre interior, por la voluntaria aceptacion de la gracia y dones, con los cuales el hombre de injusto se hace justo, y de enemigo amigo y heredero en esperanza de la vida eterna. (n)

P. Por qué se dice que la justificacion *no es solo el perdon de los pecados*? (o)

R. Porque Dios que tiene en su mano el corazon del hombre, le muda de malo en bueno y de enemigo en amigo, quan-

(e) Rom. 3. á v. 22. ad fin. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 2.

(f) Psal. 37. 4, 5, 6.

(g) Psal. 33. 19. Et 37. 4, 7, 11. Et 50. 19. Eccli. 1. 27. Jonac 3. per tot. 2. Cor. 7. 7, 8, 9, 10. C. *Sed continuo* 46. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 4, & Can. 5.

(h) Psal. 122. per tot. Isai. 55. 7. Matth. 9. 13. Rom. 11. 15, 32. Hebr. 4. 16. C. *Libenter* 43. de Poenit. dist. 1.

(i) Psal. 37. 16, 22, 23. Matth. 9. 2, 22. Gal. 5. 5. Colos. 1. 23. 1. Tim. 1. 1. 1. Pet. 1. 3. 1. Ioan. 3. 3. C. *Multiplex* 49, & C. *Nemo* 50. de Poenit.

dist. 1.

(j) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14. Et Sess. 14. cap. 4.

(k) Act. 2. 38. C. *Omnis* 96, & C. *Agunt* 97. de Cons. dist. 4. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 6, & 14. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 1.

(l) Conc. Trid. Sess. 14. cap. 2.

(m) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 6.

(n) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 5, 6, 7, & 14, & Can. 3, 4, 7, & 8.

(o) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7.

do le perdona; (*p*) lo que no puede hacer un hombre con otro hombre, quedándole por esto á las veces enemigo el perdonado y con toda su interior mala voluntad; y de aquí es que el perdonado por Dios recibe otro mayor y mas excelente beneficio, porque juntamente es justificado y santificado, la qual justificacion y santidad no puede obrar el hombre en aquel á quien perdona.

P. A mas de estas disposiciones, qué otras causas intervienen en la justificacion del impio, ó pecador?

R. Interviene, como causa final y última, la gloria de Dios y de Jesuchristo y la vida eterna. (*q*) Interviene, como causa eficiente y que obra principalmente la justificacion, el divino poder, bondad y misericordia, que gratuitamente limpia y santifica á los pecadores, (*r*) sellándolos y ungiéndolos por el Espíritu santo prometido como prenda de nuestra herencia. (*s*) Interviene, como causa meritoria, su muy amado unigénito Jesuchristo Señor nuestro, quien por la grande caridad con que nos amó, aun siendo nosotros enemigos, nos mereció la justificacion con su santísima pasion en el árbol de la Cruz, y satisfizo por nosotros á Dios Padre. (*t*) Intervienen, como causa instrumental, los Sacramentos, por los quales se nos aplican los méritos de nuestro Señor Jesuchristo, y especialmente por el Bautismo, que es el Sacramento de la fe, sin la qual ninguno ha logrado jamas la justificacion; (*v*) y por el de la Penitencia instituido para la reconciliacion del pecador con Dios. Y finalmente la única causa formal de la justificacion es la justicia de Dios, no aquella con que el mismo es justo, sino con la que nos hace justos; (*u*) es á saber, con la que como don suyo somos renovados en lo interior de nuestras almas, y no solo quedamos re-

(*p*) Conc. Trid. Sess.6. de Justific. cap. 7.

(*q*) Ephes. 1. 5, 6, 7, 12.

(*r*) Exod. 34. 6, 7. Num. 14. 18, 19, 20. Psal. 102. 3, 4, & á 8. ad 18.

(*s*) Ephes. 1. 13, 14. Tit. 3. 5, 6, 7.

(*t*) Rom. 4. 24, 25. Et 5. á v. 1. ad 12. Ephes. 2. 4, 5, 6.

(*v*) C. *Nilhil* 76, & C. *Et cum pro* 77. de Cons. dist. 4.

(*u*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Can. 10.

putados justos, sino que con verdad se nos llama así y lo somos, recibiendo en nosotros la justicia, cada uno con la medida que le reparte el Espíritu santo según quiere, (x) y según nuestra disposición y cooperación. (y) Y como ninguno puede ser justo, sin que se le comuniquen los méritos de la pasión de nuestro Señor Jesuchristo, (z) esta comunicación se hace, cuando por los mismos méritos de este Señor difunde el Espíritu santo en nuestros corazones la divina caridad y los hábitos de las demás virtudes, (a) y entre estas la de la Penitencia; de suerte que este divino Espíritu, que primero prepara y dispone al pecador con sus auxilios, moviéndole á actos de fe, esperanza y otros, para que reciba con fruto los Sacramentos del Bautismo, ó de la Penitencia, (b) después de recibidos estos, mora ya, (c) ó habita en el corazón del justificado por medio de la gracia de justificación y hábitos de las virtudes. (d)

P. Por ventura la virtud de la Penitencia interviene en toda justificación, y aun en la que se obra en los niños por el Bautismo?

R. La virtud de la Penitencia no interviene en la justificación de los que no han podido pecar, ó que pudiendo, no son capaces de mudar, ó emendar su voluntad, si llega á ser mala. Por lo primero no se halla la Penitencia en Jesuchristo, que no pudo pecar; y por lo segundo tampoco se halla en los Angeles, no pudiendo los buenos caer de su voluntad confirmada en el bien, ni levantarse los malos de su inflexible obstinación en el mal; pero en la justificación de los hombres, cuya flexible voluntad puede mudarse de mala en buena, interviene necesariamente la virtud de la Penitencia; en los niños en calidad de hábito, que se les infunde en el Bautismo, y dexa inclinado su

(x) Rom. 12. 3, 6. 1. Cor. 12. 11. Ephes. 4. 7.

(y) 1. Reg. 7. 3. Prov. 16. 1. Eccl. 2. 20. Apoc. 19. 7, 8.

(z) Rom. 3. 24, 25. Philip. 3. 9.

(a) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7, & Can. 11.

(b) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 5, & 6.

(c) Rom. 5. á v. 1. ad 6. Et 8. 1, 9, 10, 11, & á 14. ad 18. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Can. 11.

(d) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7.

corazon á la displicencia del pecado original para quando lleguen al uso de la razon, y les previene contra toda culpa personal; y en los adultos en calidad de hábito y de acto, con que detestan sus pasadas culpas en el mismo momento de su justificacion.

P. Si la justificacion del hombre se hace por la gracia y por la caridad y otras virtudes, y se atribuye á la fe y se llama gratuita, para qué la virtud de la Penitencia?

R. En la justificacion tiene la gracia lugar de naturaleza, y las virtudes le tienen de propiedades suyas, comparándose aquella á estas, como el alma á sus potencias; de suerte que como el hombre vive su vida natural por el alma y sus potencias, así vive la vida espiritual y sobrenatural por la gracia y las virtudes. Quando esta vida sobrenatural se pierde por el pecado, queda el alma espiritualmente muerta, y con tantas manchas, quantas eran las perfecciones y fuerzas que le daban las virtudes. Para recobrar pues el pecador la vida espiritual del alma, es necesaria la gracia, como otra nueva naturaleza, y son necesarias las virtudes, como otras tantas perfecciones que borran aquellas manchas. Nada de esto puede lograr por si el pecador, estando enemistado con Dios y teniéndole ofendido; y al efecto de borrar esta ofensa se ordena la virtud de la Penitencia; pues al paso que las demas virtudes obran el bien, la Penitencia destruye el mal, ó el pecado, y obra su expulsion, no solo por la incompatibilidad con él, que es comun á las demas virtudes, sino destruyendo la culpa y ofensa de Dios, que es su propio y principal efecto.

En la Penitencia deben distinguirse los actos que le pertenecen como disposiciones y que no proceden aun de ella, sino de los divinos auxilios, ó mocion del Espíritu santo, y los que nacen de la misma como de hábito, ó virtud formada, permanente y perfecta por la habitacion del Espíritu santo en el alma: (e)

(e) C. *Resuscitatus* 35. de Poenit. | cap. 5, 6, & 7, & Can. 11.
dist. 1. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific.]

los primeros solo son disposiciones previas para la justificacion ; (*f*) pero los segundos , que nacen ya de la perfecta virtud de la Penitencia infundida en la justificacion con la gracia y caridad, obran la destruccion de la ofensa de Dios, ó pecado por la perfecta detestacion de este y el firme propósito de no pecar mas ; (*g*) pudiéndose comparar la infusion de la gracia con la accion de la Penitencia, como la introduccion de la luz y su alumbramiento con el acto de expeler las tinieblas, que uno y otro aconteçe en un mismo y solo instante.

Se atribuye especialmente la justificacion á la fe , en quanto no perdiéndose esta sino por la infidelidad , (*b*) como ni tampoco la esperanza sino por la desesperacion , ó presuncion , quedan ambas como norte y áncora del pecador , con que se sostiene para poder volver á Dios : y se atribuye tambien á la fe , en quanto es el principio, fundamento y raiz de la justificacion ; (*i*) pero no se logra esta por sola la fe sin la caridad y buenas obras ; porque la fe sin obras es muerta. (*j*) Conforme á esto fuera vana presuncion tenerse por justificado por solo creer estarlo ; (*k*) pero de quedarlo en verdad , y de que Dios nos concederá el don de la perseverancia y nos contará en el número de sus predestinados , podemos tener una sólida confiaza , quando por la tranquilidad de la conciencia bien exâminada , por las buenas obras y eficacia de los sacramentos , creemos que se nos han aplicado los méritos de nuestro Señor Jesuchristo ; mas sin perder jamas el saludable temor de lo corto de nuestras disposiciones y buenas obras, y de la mucha fragilidad de nuestra corrompida naturaleza. (*l*)

Finalmente se dice que somos justificados gratuitamente, en

(*f*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap.8. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 4

(*g*) Idem Sess. 6. de Justific. cap. 7. Et Sess. 14. cap. 4.

(*b*) Idem Sess. 6. de Justific. cap. 15, & Can. 28.

(*i*) Idem Sess. 6. de Justific. cap. 2.

(*j*) Idem Sess. 6. cap. 7, & Can. 9.

(*k*) Idem Sess. 6. cap. 9, & Can. 12, 13, 14, & 15.

(*l*) Idem Sess. 6. de Justific. cap. 9, 11, 12, & 13, & Can. 15, 16, 22, & 23.

quanto ninguna de las cosas que preceden á la justificacion , sea la fe , sea el dolor de los pecados , ó sean las obras , merecen la gracia ; porque de otra suerte la gracia no seria gracia. (*m*)

Pero ya justificados gratuitamente (*n*) y hechos amigos de Dios , (*o*) caminando de virtud en virtud (*p*) y renovándonos de dia en dia , (*q*) crecemos en la justicia y recibimos la santidad , (*r*) cooperando á ello la fe y las buenas obras. (*s*) Y como nuestro Señor Jesuchristo de continuo influya virtud en los justificados , á la manera que la cabeza en los miembros , (*t*) y la vid en los sarmientos , (*v*) y esta virtud preceda , acompañe y se siga á todas nuestras buenas obras , llega el valor de estas á ser meritorio de la vida eterna propuesta como corona á los que debidamente pelean. (*u*) Pero no debemos olvidar que estos mismos méritos nuestros son dones de Dios , y que por lo mismo en él , y no en nosotros debemos gloriarnos , desconfiando de nuestras fuerzas , y teniendo presente sin cesar la bondad y misericordia de Dios de una parte , y de otra la rectitud de su justicia. (*x*)

DE LA ESENCIA Y ACTOS DE ESTE SACRAMENTO;
y primeramente de la Contricion y Propósito.

P. En qué consiste este Sacramento ?

R. En la *contricion* , *confesion* y *satisfaccion* de los pecados de parte del penitente ; y en la *absolucion* de parte del Confesor. (*a*)

(*m*) Rom. 11. 6. Ephes. 2. 7, 8, 9. Tit. 3. 5, 6, 7. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 8.

(*n*) Ephes. 2. 8, 9, 10.

(*o*) Colos. 3. 12.

(*p*) Psal. 83. 8.

(*q*) 2. Cor. 4. 16.

(*r*) Eccli. 13. 22. Apoc. 22. 11.

(*s*) Jacob. 2. 22, 24. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 10, & Can. 24.

(*t*) Ephes. 1. 22, 23. Et 2. 4, 5, 6, 7.

(*v*) Joan. 15. 5.

(*u*) 2. Tim. 4. 7, 8.

(*x*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 16, & Can. 26, 31, & 32.

(*a*) C. *Perfecta poenitentia* 40. de Poenit. dist. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 3, & Can. 4.

P. Quál de estos tres actos del penitente es el mas principal?

R. Es el principal de ellos la contricion ; (*b*) porque esta , á mas de su propio valor y perfeccion , incluye el propósito de la confesion y satisfaccion , sin lo qual en la ley nueva no fuera la contricion verdadero dolor de los pecados , no incluyendo implicitamente á lo ménos la voluntad de sujetarlos á las llaves de la Iglesia , ó absolucion del Sacerdote por la confesion y satisfaccion. (*c*)

P. De quál de estas partes toma este Sacramento el nombre de Penitencia?

R. Le toma vulgarmente de la satisfaccion , pues solemos llamar *penitencia* á las obras penales satisfactorias ; pero con mas propiedad debe tomarse del dolor de contricion , porque en este consiste el espíritu de penitencia : él es el principal acto de la virtud de este nombre : con él reconocemos é interiormente confesamos á Dios nuestros pecados : y él es finalmente una pena interior , con que empezamos á satisfacer por ellos , y que da valor á la confesion hecha al Sacerdote y á las obras exteriores penales.

Suele tambien tomar su nombre este Sacramento de la confesion , como que esta es la parte mas manifiesta de él ; é igualmente de la absolucion del Sacerdote , porque es de todas la parte mas principal ; y así decimos : *Sacramento de la Penitencia* : *Sacramento de la confesion* : *Sacramento de la absolucion* y de *reconciliacion* ; demostrándose con estos nombres , tomados de las diferentes partes de este Sacramento , la conexiõn mutua que hay entre ellas y el valor y fuerza de cada una para la remision de los pecados y justificacion.

P. Qué cosa es *contricion* ?

R. Es el dolor y detestacion de los pecados cometidos con propósito de no volver á pecar. (*d*)

(*b*) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 4.

(*c*) C. *Quem poenitet* 88. de Poenit. dist. 1.

(*d*) C. *Ecce nunc* 39. de Poenit. dist. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 4.

P. De cuántas maneras puede ser este dolor?

R. De dos: dolor de contrición no perfecta, llamado de *atrícion*; y de contrición perfecta, que por excelencia se llama *dolor de contrición*. (e)

P. Qué dolor es el que llamamos de *atrícion*, ó de contrición no perfecta?

R. Es el que concebimos de nuestros pecados por la fealdad propia de ellos, por el temor de las penas del infierno y de la pérdida de la eterna bienaventuranza y de otros bienes sobrenaturales. (f)

P. El dolor de nuestros pecados precisamente porque nos causan infamia, ó detrimento en la salud, ó hacienda y por el castigo de las penas de las leyes humanas, es suficiente para alcanzar la gracia en el Sacramento de la Penitencia?

R. De ningún modo es suficiente, porque es puramente natural; (g) y para que el dolor sea parte y disposición en este Sacramento, debe ser sobrenatural nacido de la fe y de auxilios de la divina gracia. (h)

P. Por qué decimos: *parte y disposición*?

R. Porque la contrición, que siempre es necesaria para la justificación del pecador como disposición previa, ó concomitante, ya sea que la obre Dios de un modo extraordinario sin los Sacramentos, ya por medio de ellos, es en este de la Penitencia no solo disposición para la introducción de la gracia, sino también parte de él; y en esta calidad concurre eficientemente como instrumento á la destrucción del pecado en virtud de los merecimientos de nuestro Señor Jesuchristo. (i)

P. El dolor llamado de *atrícion* que nace de la fe y de los auxilios de la divina gracia, es suficiente para causar la justifi-

(e) Conc. Trid. *ibid.* ut supra.
 (f) Conc. Trid. *ibid.* ut supra.
 (g) Propos. 57. *damnat. ab Innocentio XI.*
 (h) 2. Cor. 7. 10. Conc. Trid. Sess.

6. de Justific. cap. 5, & 6. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 4, & Can. 5.
 (i) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 3, & 4.

cacion, ó gracia habitual con el Sacramento de la Penitencia?

R. Es seguramente suficiente junto con el Sacramento, si excluye toda voluntad de pecar y es acompañado de la esperanza del perdón y de un principio de amor de Dios como fuente de toda justicia; y á este dolor debemos aspirar en defecto del de contrición perfecta para el mas seguro logro del fruto de este Sacramento. (*j*)

P. Qué se entiende por este *principio de amor de Dios*?

R. Se entiende un afecto, ó amor de Dios sobre todas las cosas, pero débil aun é imperfecto; (*k*) y que si bien aborrece el pecado en quanto es ofensa de Dios, y no tiene por principal motivo de esta detestacion el temor servil de las penas, con todo necesita ser ayudado de algun temor de ellas; (*l*) de suerte que no llega á aquel amor filial y casto, que detesta el pecado únicamente porque es ofensa de Dios; (*m*) y por esta razon sin la virtud del Sacramento no tiene suficiente eficacia ni es disposicion última para la gracia de la justificacion.

P. Qué quiere decir: *amor de Dios como fuente de toda justicia*?

R. Quiere decir amor de Dios, segun que Dios es la eficiente causa de nuestra justificacion y santidad: (*n*) y amor de Dios como justo juez, (*o*) á quien debemos satisfacer quanto podremos y estubiere de nuestra parte, por la injuria que le habemos hecho; (*p*) y castigar las culpas en nosotros mismos, se-

(*j*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 6, & 14. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 4.

(*k*) 1. Cor. 14. 1. Philip. 1. 9, 10. 1. Thessal. 3. 12, 13. 2. Pet. 3. 18.

(*l*) Prov. 1. 7. Et 2. 5. Et 3. 7. Eccli. 19. 18. Et 21. 13. Philip. 2. 12. 1. Pet. 1. 17.

(*m*) Rom. 8. 15, & á 35. ad fin. 1. Tim. 1. 5. 2. Tim. 1. 7. 1. Pet. 1. 22. 1. Joan. 4. 18.

(*n*) Exod. 15. 2. Job. 13. 15, 16. Psal. 3. 3, 4, 9. Et 17. 2, 3. Et 34. 3. Et 41. 6. Et 117. 14. Isai. 12. 1, 2. Et 45. 21, 22. Luc. 1. 47.

(*o*) Deut. 32. 4, 36, 39. 1. Reg. 2. á v. 6. ad 11. Et 16. 7. Judith 16. 19, 20, 21. Job. 8. 3. Psal. 7. 12, 13. Et 9. 5. Prov. 16. 11. Sap. 5. 18, 19, 20. Isai. 11. 3, 4, 5. Malac. 2. 17. Jacob. 5. 9.

(*p*) Deut. 30. 1, 2, 3. 3. Reg. 8. á v. 46. ad 51. 1. Esdr. 9. 6. 2. Esdr. 1. á v. 4. ad fin. Tob. 13. 5, 6. Job. 7. 19, 20, 21. Et 11. 14, 15. Et 13. 15, 16. Psal. 37. 18, 19. Et 50. per tot. Et 101. á v. 2. ad 7. Et 129. 3, 4. Eccli. 2. 21, 22, 23. Isai. 59. 2, & á 9. ad 13. Jer. 3. 13, 14, 21, 22. Et 14. 7. Joel. 2. á v. 12. ad 19.

gun la gravedad de ellas y desordenado afecto de nuestra voluntad. (*g*)

P. Qué dolor es el que absolutamente y por excelencia se llama *dolor de contrición* ?

R. Es un dolor vehemente con que detestamos los pecados, porque son ofensas de Dios, doliéndonos de ellos por ser Dios quien es, bondad infinita, y porque le amamos sobre todas las cosas. (*r*)

P. Este dolor como causa en nosotros la gracia de justificación, ó de remision de los pecados ?

R. La causa como principal parte en el Sacramento de la Penitencia; (*s*) y puede tambien sin él causarla como disposicion última para la justificación; (*t*) pero con voluntad y ánimo eficaz de recibir el Sacramento quanto ántes se pueda. (*v*)

P. La gracia de justificación y de remision de los pecados mediante la perfecta contrición, debe atribuirse al valor propio de esta, ó al voto de recibir el Sacramento ?

R. Debe en la ley de gracia con mucha especialidad atribuirse al voto que la contrición encierra del Sacramento, porque á este está vinculada la absolucion de la culpa por divina institucion y aplicacion efectiva de los méritos de Jesuchristo. (*u*) Sin embargo los antiguos justos, que carecian de este Sacramento, se justificaban por ella como disposicion, quando de tal suerte era perfecta, que ni en su intension, ó fervor, ni en su extension á detestar toda culpa, se hallaba defecto alguno que impidiese el cumplimiento de la divina promesa, de que en qual-

(*g*) 3.Reg. 21. 27, 28, 29. Judith 8. á v. 24. ad 28. Job. 42. 6. Psal. 37. á v. 4. ad 12. Sap. 11. 24 Eccli. 20. 4. Jer. 4. 14. Et 6. 26. Et 31. á v. 18. ad 22. Ezech. 18. 21, 22, 23. Luc. 13. 3, 4, 5, 23, 24. Et 15. á v. 7. ad 11. Act. 26. 20. 2.Cor. 12. 21. Jacob. 4. 8, 9, 10. 1.Pet. 4. 18, 19. 2.Pet. 1. 9, 10.
(*r*) 5.
Apoc. 2. Conc. Trid. Sess. 14. de Poe-

nit. cap. 4.

(*s*) Conc. Trid. *ibid.*

(*t*) Psal. 50. 19. Isai. 57. 15.

(*v*) Psal. 31. 5. Isai. 65. 24. Joël 2. 12. C. *Magna pietas* 5. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 4.

(*u*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 3. Et Sess. 14. cap. 4.

quiera hora que el pecador hiciese penitencia, le recibiría á su gracia y se olvidaría de sus pecados. (x)

Decimos como *disposicion*, porque ninguno de los actos del penitente, aunque sea de ferventísimo amor, ó de sincerísima contricion, es la justicia que nos constituye justos, pues los actos no tienen de su naturaleza la permanencia ni la habitual rectitud que pide el estado de justificados; sino que disponen para la gracia habitual que obra la formal justificacion, ó se siguen á esta como efectos suyos. (y)

P. La contricion, ó dolor de los pecados debe ser el mayor dolor que cabe en el hombre?

R. El dolor de los pecados en quanto son ofensa de Dios, debe ser sobre todo otro dolor; (z) á la manera que el amor de Dios sobre todo otro amor; pero esto se entiende en quanto al aprecio que la voluntad debe hacer de Dios, prefiriendo padecer todo mal, y aun la muerte, ántes que ofenderle, ó dexar de amarle; (a) con lo que cabe que así el amor como el dolor sensible de las cosas temporales se experimenten á las veces mas intensos, ó se sientan mas vehementes, á la manera que un buen padre siente mucha ternura en el amor á su hijo, y vehemente pena en la muerte del mismo; pero con tal disposicion de voluntad, que si para conservar la vida, ó fortuna del hijo fuese necesario cometer alguna culpa, preferiría la muerte, ó menor fortuna de este, y aun de su muger y demás familia, ántes que faltar á la ley de Dios, que aprecia sobre todas las cosas. (b)

P. Este dolor de contricion debe repetirse, ó formarse de nuevo por cada uno de los pecados, procurando un mayor dolor de los mas graves?

(x) Deut. 4. 29. Ezech. 18. 30. Et 33. 11, 12. Conc. Trid. Sess. 14. cap. 4.	136. Eccli. 17. 23. Jer. 3. 21. Et 22. 8, 9. Baruc. 2. 17, 18. Amos 5. 15. Act. 26. 18. 2. Cor. 7. 10.
(y) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 7; & 8.	(a) 1. Machab. 2. á v. 50. ad 65. Matth. 10. á v. 32. ad 40. Et 18. 8, 9. Luc. 14. 26, 27. Joan. 12. 25.
(z) Judic. 10. 15. 2. Reg. 24. 10. 3. Reg. 9. 9. 2. Paralip. 33. 12. 1. Esdr. 9. 6, 15. Psal. 50. á v. 1. ad 7. Et 118.	(b) Gen. 22. 16, 17. 1. Machab. 2. 19, 20, 49, 50.

R. Es conveniente que el dolor vaya siguiendo el exâmen de los pecados, y que como el entendimiento discierne mayor gravedad en unos que en otros, así la voluntad los deteste segun su particular malicia; (*c*) pero formado el acto de contricion de ellos en quanto son ofensa de Dios, (*d*) y permaneciendo formal, ó virtualmente sin retractacion alguna, basta este solo acto para su remision en el Sacramento; porque virtualmente es muchos actos, que implícitamente á lo ménos, detesta los diferentes pecados segun la diferencia, ó diversidad de ellos.

P. Tiene su término el dolor de nuestros pecados, ó debemos toda nuestra vida dolernos de ellos?

R. Como del pecado que creemos perdonado no podamos estar sin miedo, (*e*) toda nuestra vida es tiempo de dolernos de él. (*f*) Asimismo miéntras caminamos á la vida eterna, debemos detestar todo lo que nos sirve, ó ha servido de embarazo para llegar pronta y seguramente á ella; y consiguientemente debemos siempre dolernos de las culpas pasadas, y de las cotidianas veniales que han sido y son otros tantos tropiezos y retardos en este camino. (*g*) Y finalmente debemos permanecer en este dolor, porque para la condonacion de la pena eterna nos pide Dios una como eterna en lo posible, ó perpetua detestacion del pecado, durante toda nuestra vida temporal. (*b*)

P. Debe ser continuo este dolor de los pecados?

R. Debe ser continuo en quanto al hábito de dolernos, no retratando el dolor, ni obrando en contrario de él; pero en quanto á los actos, no pudiendo ser todos de dolor, por razon de deber exercitarnos en los de otras virtudes, bastará que en el exercicio de estas de tal modo obremos el bien, que sea virtual-

(*c*) Job. 13. 23. Psal. 18. 13. Et 24. 7. Et 37. 19. Et 50. 5. Et 55. 9. Isai. 38. 10, 15.

(*d*) Deut. 32. 5, 6, 18. Psal. 24. 7, 8. Et 50. 6. Et 78. 9. Et 96. 10. Luc. 15. 18, 19.

(*e*) Eccli. 5. 5.

(*f*) Psal. 6. á v. 1. ad 8. Et 31. 4,

5. Et 37. 18. Isai. 38. 13, 14, 15.

(*g*) Eccli. 17. 21, 22. Matth. 6. 12. Luc. 16. 10. C. *Tres sunt* 81. de Poenit. dist. 1.

(*b*) Deut. 4. 29. 2. Paralip. 12. 6, 7, 8. Psal. 37. per tot. Et 39. á v. 12. ad 17. Et 129. 3, 4. Jer. 31. á v. 18. ad 23. Joel. 2. 12, 13. 2. Pct. 1. 9, 10.

mente una detestacion del mal opuesto; y de este modo toda nuestra vida será un santo y saludable tejido de amor del bien, y de dolor y detestacion del mal.

P. El propósito que se encierra en el dolor de los pecados, (i) cuál debe ser?

R. Debe ser *universal*, *perpetuo* y *eficaz*. (j)

P. Qué quiere decir *universal*?

R. Que debe ser propósito de evitar no este ni el otro pecado solamente, sino todos sin excepcion. (k)

P. Qué quiere decir *perpetuo*?

R. Que debemos proponer la emienda de nuestra vida, no para ciertos dias, meses, ó años, sino para siempre. (l)

P. Qué quiere decir *eficaz*?

R. Que debe proceder de una voluntad sinceramente determinada á obrar bien: (m) á practicar para esto los correspondientes medios: (n) y á evitar todos los peligros y ocasiones de pecar. (o)

DE LA CONFESION DE LOS PECADOS y Exâmen de la conciencia.

P. Qué es *confesion*?

R. Es decir los pecados al Confesor, sujetándose á él como reo á su juez. (a)

P. De qué manera estamos obligados á la confesion de los pecados?

(i) Conc. Trid. Sess. 14. de Pœnit. cap. 4.

(j) Ezech. 18. 21, 30, 31.

(k) Eccli. 21. 1, & seqq. Jacob. 2. 10, 11.

(l) Joan. 5. 14. Et 8. 11.

(m) Psal. 118. 60, 106. Isai. 55. 6, 7.

(n) Judith 8. 31. Et 9. 1. Prov. 13. 4. Et 15. 19. Eccli. 43. 37. Matth. 25. á v. 14. ad 31. Joan. 13. 17. Rom. 12.

per tot. Jacob. 1. á v. 22. ad 26. Et 4. 17.

(o) Deut. 6. á v. 13. ad 18. 1. Reg. 7. 3, 4. Matth. 5. 29, 30. Et 18. 8, 9.

(a) Psal. 37. 19. Prov. 10. 11. Et 28. 13. Eccli. 4. 31. Act. 19. 18. Jacob. 5. 16. 1. Joan. 1. 8, 9, 10. C. *Quem pœnitet* 88. Et C. *Quidam Deo* 90. de Pœnit. dist. 1. Conc. Florent. in Decr. Eugen. 5. *Quartum Sacramentum*, Conc. Trid. Sess. 14. de Pœnit. cap. 5.

R. Está obligado todo hombre por derecho, ó ley natural á la confesion interior, que se hace á solo Dios con el reconocimiento de que el pecado es ofensa suya, de que por él somos reos de pena y de que no se nos puede perdonar ni la culpa ni la pena sin su liberal gracia y misericordia. (b) A la confesion exterior manifestada con señales sensibles han estado obligados todos aquellos, á quienes por ilustracion interior, ó por las leyes ceremoniales del antiguo Testamento, tenia Dios ordenados sacrificios, ó la práctica de otras sagradas ceremonias, para que confesándose pecadores con estas observancias, aunque sin declaracion de todas sus culpas en particular, pudiesen lograr la remision de ellas. (c) Pero en la ley de gracia, en la que abolidos los antiguos sacrificios y ceremonias, como de sí insuficientes para la justificacion, benignísimamente se ha dignado Dios recibir nuestra confesion hecha al Sacerdote, como si se hiciese ante su terrible presencia, y absolvemos por el ministerio visible de un hombre, á quien tiene entregadas las llaves de abrir y cerrar, estamos obligados por precepto divino, en virtud de la institucion de este Sacramento, á confesar todos nuestros pecados en particular, para que conocidos por el Sacerdote como Maestro, Médico y Juez, pueda con la doctrina, medicina y penalidades que juzgare convenientes, instruirnos, curarnos y emendarnos. (d)

P. Qué nos manda la Iglesia acerca de la confesion ?

R. Nos manda en el segundo de sus mandamientos que confesemos á lo ménos una vez al año, sin que determine el

(b) 2.Reg. 24. 10, 17. 3.Reg. 8. á v. 31. ad 35. Tob. 3. 13. 14. Esther 14. 6. Job. 7. 20, 21. Psal. 31. 5. Et 37. á v. 1. ad 11. Et 50. 6. Isai. 12. 1. Et 43. 25, 26.

(c) Exod. 10. 11, 16, 17. Et 29. 14, 23, 24, 25, 32, 33. Et 30. 1, 9, 10, & á 18. ad fin. Levit. cap. 4, 5, 6, & 7. per tot. Num. cap. 5, & 6. per tot. Et 9. á v. 1. ad 15. &c. &c.

(d) Levit. 10. 10. Psal. 4. 6. Et 39. 8, 9. Et 50. 18, 19. Matth. 4. 17. Joan. 20. 22, 23. Hebr. 7. 12. Et 10. á v. 1. ad 3, & á 19. ad 24. C. *Porrò illi* 31. C. *Non potest* 38. C. *Ecce nunc* 39. C. *Perfecta poenitentia* 40. C. *Serpens* 47, & C. *Verbum Dei* 51. de Pœnit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Pœnit. cap. 5, & Can. 6, 7, 8, & 9.

tiempo ; (*e*) pero la común y loable práctica de los fieles es unir el cumplimiento de la confesion anual con el de la comunión pascual. (*f*)

P. Quándo empieza la obligacion de este precepto ?

R. Quando se llega á la edad de discrecion, ó del discernimiento entre el bien y el mal. (*g*)

P. Qué condiciones debe tener la buena confesion ?

R. Tres principalmente : que sea *dolorosa*, *entera* y *verdadera*.

P. En qué consiste ser *dolorosa* la confesion ?

R. En que nazca y vaya acompañada de dolor de los pecados, y que estos se digan por modo de acusacion, y no de simple narracion. (*b*)

Se incluyen en esta condicion las de que la confesion sea *llorosa*, no con lágrimas precisamente exteriores, sino con las interiores del corazon. (*i*) Que sea *vergonzosa*, por el conocimiento de la fealdad del pecado, que causa juntamente dolor y rubor, y evita la jactancia del mal. (*j*) Que sea *humilde*, porque viéndonos enfermos y miserables por la culpa, debemos sentir pena de ello, y amar el abatimiento propio y confesarnos de tal modo indignos del perdon, que no nos atrevamos á levantar los ojos al cielo. (*k*) Que sea *secreta* y acompañada de un interior y secreto dolor, (*l*) paraque nadie reciba escándalo de nuestras culpas cometidas en lo oculto, y se demuestre por este secreto lo indignas que son nuestras obras de ser vistas, ú oidas, (*m*) y que en este tribunal se trata con solo Dios por medio de

(*e*) Cap. *Omnis utriusque sexús* de Poenit. & remiss. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5, & Can. 8.

(*f*) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5. circa fin.

(*g*) Cap. *Omnis utriusque sexús* de Poenit. & remiss. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5. circa fin.

(*b*) 2. Reg. 12. 13. Psal. 31. 5. Et 50. 5, 6.

(*i*) Psal. 118. 136. Joél. 2. 12, 13.

(*j*) 1. Esdr. 9. 5, 6. Psal. 43. 16,

19, 20. Et 51. 3. Prov. 2. 12, 13, 14. Et 10. 23. Jer. 6. 15. Dan. 3. á v. 41. ad 45.

(*k*) Judith 8. á v. 14. ad 18. Psal. 24. á v. 15. ad 21. Et 50. 7, 19. Prov. 11. 2. Isai. 57. 15. Dan. 3. 39. Luc. 18. 13, 14. Jacob. 4. á v. 7. ad 11.

(*l*) Psal. 40. 5.

(*m*) Gen. 4. 13, 16. Et 9. á v. 21. ad 26. Levit. 16. 21, 22. Psal. 118. 53; 139. Ephes. 5. 11, 12.

sus Ministros. (*n*) Que sea *obediente*, porque de otro modo no sería verdadero el dolor, y en vano se haría la confesion y acusacion, no sujetándose el reo á la sentencia de su juez. (*o*) Que sea *espontanea*, y no causada de otro impulso que de el que da el dolor. (*p*) Y que sea *firme*, ó *fuerte*, sobrepujando y venciendo el dolor los embarazos que opone á la acusacion, ó manifestacion de las culpas una falsa, ó tímida vergüenza. (*q*)

P. En qué consiste ser *entera* la confesion?

R. En decir todos los pecados mortales, sin omitir ni uno solo; porque lo contrario fuera hacer un sacrilegio, y añadir un nuevo pecado á los cometidos. (*r*)

P. Los que por enfermedad, ú otra causa no pudieren decir todos los pecados, cómo harán entera su confesion?

R. La harán entera moralmente y en lo posible, confesando, ó manifestando los que pudieren, y dando muestras de su voluntad de confesarlos todos; y en el caso de haber perdido la habla, bastarán las señas de pedir confesion para ser absueltos. (*s*)

P. Los pecados veniales pueden omitirse en la confesion?

R. No hay precepto de confesarlos; y por esto se llaman materia libre de la confesion; pero es saludable práctica no omitirlos. (*t*)

P. Si solo tenemos pecados veniales en el presente estado de nuestra vida, podrémos con la confesion de ellos recibir verdadero Sacramento?

R. Podrémos, y nos serán perdonados los pecados y recibiremos aumento de gracia; pero deberémos confesarlos con ver-

(*n*) 2.Reg. 12. 13. Psal. 31. 5, 6. Act. 19. 18. 2.Cor. 5. 19. Jacob. 5. 16.

(*o*) Prov. 28. 13, 14. Eccli. 6. 34. 35. Dan. 9. 5, 6. Hebr. 13. 17.

(*p*) Psal. 37. 9, 10. Et 39. á v. 10. ad 15. Prov. 18. 17. Act. 19. 17, 18.

(*q*) Psal. 24. 20. Eccli. 4. 24, 25. Rom. 6. á v. 19. ad 23.

(*r*) Psal. 31. 3. C. *Consideret* 1. de

Poenit. dist. 5. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5, & Can. 7.

(*s*) C. *Qui recedunt* 7, & C. *Is, qui poenitentiam* 8. Causa 26. Quaest. 6. C. *Multiplex* 49. §. 2, & 3. de Poenit. dist. 1.

(*t*) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5, & Can. 7.

dadero dolor, paraque no sea sacrilega la confesion, procurando excitarnos á este dolor con la memoria y confesion de algun pecado grave de la vida pasada. (v)

P. Fuera de la confesion cómo se perdonan los pecados veniales?

R. Se perdonan por diferentes medios. (u) En quanto á la culpa se perdonan por la recepcion de otros Sacramentos: (x) por un mayor fervor de la caridad: (y) por la contricion del corazon: (z) oracion (a) y singularmente la del Padre nuestro: (b) ayunos, (c) limosnas, (d) y por las prácticas religiosas de usar del agua y pan bendito con devocion: (e) diciendo la confesion general: (f) recibiendo la bendicion del Señor Obispo con reverencia, (g) y otras semejantes; si á estas prácticas acompaña una virtual penitencia, ó displicencia de los pecados. (h) Y en quanto á la pena se perdonan mas, ó menos, segun que estas cosas se hacen con mayor, ó menor fervor y devocion. (i)

P. Qué quiere decir que la confesion sea verdadera?

R. Que debe ser de los pecados segun aparecen en nuestra conciencia, confesando los ciertos como ciertos, los dudosos como dudosos, explicando las diferencias y número de ellos, y las mas notables circunstancias que pueden tal vez variar la especie del pecado, ó ser necesaria su noticia para el cumplido juicio del Confesor. (j)

(v) Psal. 24. 7. Et 31. 5. Isai. 38. 15. 2. Pet. 1. 9.

(u) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5.

(x) Conc. Trid. Sess. 7. de Sacram. in genere Can. 6, & 7.

(y) Prov. 10. 12. 1. Pet. 4. 8.

(z) Psal. 50. 19.

(a) Tob. 12. 8, 9.

(b) C. De quotidianis 20. de Poenit. dist. 3. Conc. Toletan. IV. Can. 10.

(c) Deut. 9. 18. 1. Reg. 5. 6. Joël. 1. 14. Et 2. 15. Act. 14. 22.

(d) Tob. 4. 11, 12. Eccli. 3. 33.

Et 29. 15. Dan. 4. 24. C. Sanè cavendum 18. de Poenit. dist. 3.

(e) Exod. 23. 25. C. Aquam 20. de Cons. dist. 3.

(f) 2. Esdr. 9. 1, 2, 3. Matth. 3. 6. Rom. 10. 10. Jacob. 5. 16.

(g) Num. 6. á v. 22. ad fin. C. Dictum est 96. Causa 1. Quaest. 1.

(h) Cant. 2. 15. Eccli. 19. 1.

(i) Psal. 114. 1. Eccli. 34. 15. Luc. 7. 47.

(j) Psal. 31. 2, 3. Et 140. 3, 4. C. Consideret 1. de Poenit. dist. 5. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5, & Cau. 7.

Pertenece á esta verdad y sinceridad de la confesion las condiciones de que sea *pura*, por la rectitud de intencion, no afeada con las falsedades de la hipocresía ni otro vicio. (*k*) Que sea *fiel*, no añadiendo nada, ni quitando de la verdad. (*l*) Que sea *desnuda*, evitando toda obscuridad y equívoco en las palabras. (*m*) Que sea *simple*, ó *sensilla*, no multiplicando razonamientos inútiles, ni mezclando lo que no pertenece á hacer conocer la verdad de la culpa. (*n*) Y finalmente que sea *discreta*, por el discernimiento de lo leve, grave y mas grave, todo con arreglo á la verdad. (*o*)

P. Puede el Confesor revelar los pecados que se le manifiestan en la confesion?

R. Por ninguna causa ni motivo, aunque sea de la mayor importancia, puede revelarlos; ni tampoco los que oyen los pecados de las confesiones que hacen otros. (*p*)

P. Qué debe preceder á la confesion para poderla hacer con las debidas circunstancias?

R. Debe preceder un exácto *exámen de la conciencia*. (*q*)

P. Qué cuidado debe ponerse, y que tiempo emplearse en el exámen de la conciencia?

R. Debe ponerse aquel cuidado que acostumbramos poner en casos, ó negocios de suma importancia; y el tiempo debe ser mas, ó ménos, segun lo que hemos diferido confesar, ó hacer este exámen. (*r*)

(*k*) Psal. 5. 9, 10, 11. Prov. 15. 26. Matth. 23. 27, 28. Luc. 11. 44. 1. Tim. 1. 5, 6. 1. Pet. 2. 1, 2.
 (*l*) Josue 7. 19, 20. Psal. 30. 24. Prov. 8. 7. Eccli. 37. 20. Matth. 5. 37.
 (*m*) Prov. 8. 8, 9. Et 30. 8. Eccli. 37. 23.
 (*n*) Psal. 143. 8. Prov. 10. 19. Et 15. 2. Eccles. 12. 10. Eccli. 37. 25, 30.
 (*o*) Levit. 10. 10. Prov. 10. 11, 13, 16, 20, 21. Isai. 5. 20. Rom. 14. 23.
 (*p*) Prov. 11. 13. C. *Sacerdos* 2. de Poenit. dist. 6. C. *Si Sacerdos* 2. de Officio Judicis ordinarii. C. *Quod qui-*
dam 5, & C. *Omnis utriusque sexus* 12. de Poenit. & remiss. C. *Dilectus* 13. de excessibus Praelatorum. Conc. Dalmaticum ann. 1199. Can. 4. Conc. Penafidicense ann. 1302. Can. 5. Conc. Lambethense ann. 1330. Can. 3. Conc. Bituriense ann. 1528. Can. 12. Conc. Melchiniense ann. 1607. Can. 5.
 (*q*) Psal. 76. 6, 7. Isai. 38. 15. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5.
 (*r*) Tob. 14. 10. Job. 13. 23. Psal. 18. 13, 14, 15. Et 76. 5, 6, 7. Et 118. 59. Prov. 27. 21. Eccli. 34. á v. 9. ad 14. 1. Tim. 5. 10, 13, 14, 24, 25.

P. Cómo facilitarémos y asegurarémos el exâmen de nuestra conciencia ?

R. Le facilitarémos , discurriendo por los lugares , tiempos , ocasiones y personas de nuestro trato desde la última confesion ; y le asegurarémos , teniendo presentes las obligaciones generales y particulares de nuestro estado , cargo , ú oficio , exâminándolo todo por los santos mandamientos y demas doctrina del Catecismo ? (s)

P. Debemos confesar la ocasion próxima y voluntaria de pecar ?

R. Debemos confesarla sin esperar que nos la pregunte el Confesor ; porque ella por sí misma es pecado : (t) y si el Confesor nos pregunta de la costumbre , ó reincidencia en una misma , ó diferentes especies de pecados , debemos responderle con verdad . (v)

P. Si por olvido hubiesemos dexado de confesar algun pecado grave , será válida y fructuosa la confesion ?

R. Lo será , si en el exâmen no ha habido defecto , y el olvido ha sido inculpable ; y lo mismo debe decirse , si no determinamos el número de los pecados , y confesamos algunos como dudosos , por no poder averiguar el número , ni salir de la duda ; (u) pero si nos acordasemos despues de el pecado olvidado , hallasemos cierto el dudoso y fixo el número de ellos , deberémos manifestarlo en la siguiente confesion . (x)

P. Quándo llegamos á los pies del Confesor para confesarle en particular nuestras culpas , como nos preparamos ?

R. Haciendo una confesion en general de todas ellas . (y)

P. Digamos la confesion general .

R. *To pecador confieso á Dios todo poderoso , á la bienaventura-*

(s) C. *Consideret* 1. de Poenit. dist. 5.

(t) Eccli. 3. 27. *Proposit.* 61 , 62 , & 63. *damnat.* ab Innocent. XI.

(v) *Proposit.* 58. *damnat.* ab Innocent. XI.

(u) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5.

(x) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 5. *Proposit.* 11. *damnat.* ab Alexandro VII.

(y) Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

da siempre virgen Maria, al bienaventurado san Miguel Arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre, que he pecado en grande manera con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por tanto ruego á la bienaventurada siempre virgen Maria, al bienaventurado san Miguel Arcángel, al bienaventurado san Juan Bautista, á los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre que oréis por mí á Dios nuestro Señor. Amen. Jesus.

DE LA SATISFACCION DE LOS PECADOS.

P. Qué se entiende por *satisfaccion*?

R. La que debemos dar á Dios por los pecados confesados, sujetándonos en esto al juicio del Confesor y recibiendo con humildad la penitencia que nos impusiere. (a)

P. Qué obras son las mas propias, así penales como medicinales, para satisfacer á Dios por nuestras culpas, y para precavernos de recaer en ellas?

R. Las mas propias, y á que pueden reducirse todas las demas, son: la oracion, ayuno, limosna y frecuencia de Sacramentos. (b)

P. Por qué para la satisfaccion de los pecados se juzgan obras las mas propias la oracion, limosna y ayuno?

R. Se juzgan y llaman así; porque siendo todo pecado ó contra Dios, ó contra el próximo, ó contra nosotros mismos; los pecados contra Dios se satisfacen de un modo el mas propio con

(a) Psal. 37. 18, 19. C. *Perfecta poenitentia* 40. C. *Non potest* 41. C. *Nullus* 42. C. *Neminem* 43. C. *Agite* 44. C. *Serpens* 47. C. *Verbum Dei* 51. C. *Ecclesia Christi* 70. C. *Judicet* 85, & C. *Mensuram* 86. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 8.

(b) Tob. 12. 8, 9. C. *Non sufficit* 63. de Poenit. dist. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14.

el culto religioso de la oracion: (c) los pecados contra el próximo con la misericordia de la limosna: (d) y los cometidos contra nosotros mismos con la mortificacion del ayuno. (e) Asimismo, porque siendo las raices de todo mal obrar la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida; (f) la primera la mortificamos con el ayuno, que sujeta los apetitos carnales y de luxuria: (g) la segunda la atamos con la limosna, que es remedio contra la ambicion y avaricia: (h) y la soberbia de la vida la abatimos con la humildad de la oracion. (i) Finalmente, como todos nuestros bienes sean ó del alma, ó del cuerpo, ó exteriores y de fortuna; con la oracion renunciamos á todo pensamiento que no sea de Dios, (j) y á todo placer interior que no se ordene á su gloria: (k) con el ayuno nos privamos de los deleytes del cuerpo: (l) y con la limosna convertimos en beneficio propio y del próximo lo que retenido serviria al luxô, vanidad y otras superfluidades de la vida. (m)

P. De qué manera reducimos á estas tres obras todas las que pueden ser penales, satisfactorias y medicinales?

R. Compreendiendo en el ayuno toda mortificacion corporal

- | | |
|--|--|
| <p>(c) Levit. 4. 20, 21. 3.Reg. 9. 3. 2.Paralip. 30. 27. Tob. 3. á v. 1. ad 7, & á 11. ad 15, & 22, 23, 24. Psal. 5. á v. 1. ad 7. Et 65. á v. 13. ad fin. Et 115. 16, 17. Eccli. 18. 22, 23. Colos. 1. 9.</p> <p>(d) Tob. 4. á v. 7. ad 13. Luc. 11. 41. C. Medicamentum 77. de Poenit. dist. 1.</p> <p>(e) 1.Reg. 7. 6. 2.Esdr. 1. 4. Judith 8. 6. Psal. 68. 11. Joel. 1. 14. Act. 13. 3. Et 14. 22.</p> <p>(f) 1.Joan. 2. 16.</p> <p>(g) Psal. 34. 13. Eccli. 23. 6. Rom. 8. 12, 13. Colos. 3. 5. 2.Pet. 2. 10.</p> <p>(h) Tob. 12. 8, 9. Eccli. 3. 33, 34. Dan. 4. 24. C. Medicina 76. de Poenit. dist. 1.</p> <p>(i) Deut. 9. 25, 26, 27. Judic. 6.</p> | <p>6, 7, 8. 4.Reg. 20. á v. 3. ad 7. Psal. 101. 13. Eccli. 35. 21, 22.</p> <p>(j) Job. 23. 3. Psal. 1. 1, 2. Et 26, 8. Et 72. 25, 26, 28. Et 75. 11. Et 104. 4. Prov. 3. 6. Sap. 5. 16. Eccli. 9. 23. Joan. 17. 3. 1.Cor. 13. 12.</p> <p>(k) 2.Paralip. 29. 36. Tob. 13. 9, 10. Psal. 9. 2, 3. Et 32. á v. 1. ad 5. Et 34. 9, 10. Et 104. 3. Et 118. á v. 10. ad 15. 1.Thessal. 5. 15, 17.</p> <p>(l) 1.Esdr. 8. 21. Esther 4. 3. Et 14. 2. 1.Machab. 3. 17, 47. Matth. 4. 2. 2.Cor. 6. 4, 5. Et 11. 27.</p> <p>(m) Tob. 1. 19, 20. Et 4. á v. 7. ad 13, & v. 23. Et 12. 8, 9. Prov. 3. 9, 10. Et 11. 24. Eccli. 4. á v. 1. ad 12. Et 12. 3. Et 14. á v. 13. ad 17. Et 31. á v. 8. ad 12. Luc. 11. 41. Et 14. 13, 14. 1.Pet. 4. 9.</p> |
|--|--|

de los sentidos, de qualquiera modo que prudente y virtuosamente se haga, ya sea privándonos de lo que nos deleyta, ó ya practicando lo que nos molesta : comprehendiendo asimismo en la limosna toda obra de misericordia espiritual, ó corporal hecha en beneficio del próximo: é incluyendo en la oracion todo culto religioso con que adoramos á Dios y reconocemos su supremo dominio sobre nosotros y todas nuestras acciones.

P. La frecuencia de los santos Sacramentos de qué modo puede contarse entre las obras penales, satisfactorias y medicinales?

R. Puede contarse entre las penales, á la manera que tambien la oracion, en quanto suspendida el alma y ocupada en la devocion y fervor de estos santos ejercicios, padece el cuerpo y es ménos asistido. (*n*) Se cuenta entre las satisfactorias, en quanto por la frecuencia de los Sacramentos recibimos abundantes gracias de que nacen nuestras obras satisfactorias, y se nos aplican por ellos los méritos y sobreabundante satisfaccion de nuestro Señor Jesuchristo; (*o*) y es singularmente medicinal la frecuencia de los Sacramentos de la Eucaristía y Penitencia, porque su uso nos limpia mas y mas de la culpa, remite la pena y nos aumenta la gracia: (*p*) mortifica é impide que domine la concupiscencia: (*q*) impide que tome raices el vicio, y corta y hace aborrecer las ocasiones de pecar: (*r*) aclarece y fortalece la buena conciencia contra el mal: (*s*) y hace cada dia mas amable la virtud con el aumento de santidad que dexa en el alma. (*t*)

(*n*) Psal. 30. á v. 23. ad fin. Et 72. 26. Et 76. 3, 4. Et 118. 81, 82, 83. Et 141. 2, 3, 4. Cant. 2. 4, 5. Et 5. 6. Sap. 9. 13.

(*o*) Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 3, 7, & 14. Et Sess. 7. de Sacram. in gen. in Proc. & Can. 4, 5, 6, 7, & 8. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 8, & Can. 13, & 14.

(*p*) Conc. Trid. Sess. 12. de sanctissimo Euchar. Sacram. cap. 2, & 8, & Can. 5. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 3, & 8.

(*q*) Rom. 6. 12, 13, 14.

(*r*) C. *Satisfactio* 3. de Poenit. dist. 3.

(*s*) Rom. 6. á v. 16. ad 20.

(*t*) Rom. 6. 21, 22, 23.

P. Debemos, á mas de la satisfaccion dada á Dios, estar cuidadosos de otra satisfaccion ?

R. Debemos satisfacer á nuestros próximos, si les hemos causado daño temporal en su vida, honra, ó hacienda; (v) y mucho mas si el daño hubiese sido espiritual con el escándalo, ó malos exemplos. (u)

P. Quándo debemos aceptar y cumplir la penitencia ?

R. Debemos aceptarla ántes de ser absueltos, y cumplirla quanto mas prontamente pudieremos; ó dentro del tiempo y en el modo señalados por el Confesor. (x)

P. Miétras el Confesor nos absuelve, qué debemos hacer ?

R. Debemos renovar el dolor de los pecados confesados, y generalmente de todos los de nuestra vida, haciendo la ordinaria deprecacion que llamamos *acto de contricion*. (y)

P. Digamos el acto de contricion.

R. *Señor mio Jesuchristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mio, en quien creo, en quien espero y á quien amo sobre todas las cosas: por ser vos quien soys, bondad infinita, me pesa de todo corazon de haberos ofendido: propongo firmemente nunca mas pecar, apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, confesar mis culpas, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta por ellas. Ofrezcoos, Señor, mi vida, obras y trabajos en satisfaccion de mis pecados; y como os lo suplico, así confio en vuestra divina bondad y misericordia infinita que me los perdonaréis por los méritos de vuestra preciosísima sangre, pasion y muerte, y me daréis gracia para emendarme, y para perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amen. Jesus.*

(v) Exod. 22. per tot. Eccli. 28. á v. 1. ad 6. Ezech. 33. 14, 15, 16. Matth. 5. 23, 24. 1. Cor. 6. á v. 7. ad 12. Colos. 3. 25.

(u) Levit. 4. 3. 1. Reg. 2. 17, & á 27. ad fin. 2. Reg. 12. 13, 14. 3. Reg. 14. 16. Et 16. 12, 13, 26. Et 21. 22. Matth. 17. 26. Et 18. 7, 8, 10, 11. Rom. 14. 13, 20, 21. Et 15. 1, 2.

1. Cor. 8. 13. 2. Cor. 6. 3. 1. Thessal. 5. á v. 5. ad 12. 1. Tim. 4. 12, 15, 16.

(x) Deut. 17. 12. Prov. 15. 28. Eccles. 4. 17. Hebr. 13. 17. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 8. Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

(y) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 4, & 6. Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

DEL MINISTRO DE ESTE SACRAMENTO,
y de la Absolucion é Indulgencias.

P. Quién es el Confesor que puede absolvernó de nuestros pecados?

R. El Sacerdote aprobado y destinado por el Señor Obispo para oír las confesiones de sus Diocesanos. (a)

P. El Sacerdote que no tiene esta aprobacion, podrá oír las confesiones y dar la absolucion?

R. Podrá el simple Sacerdote en el artículo de la muerte solamente practicar este ministerio, en defecto de otro Sacerdote aprobado. (b)

P. Podrá en el artículo de la muerte ser preferido alguna vez el simple Sacerdote al aprobado?

R. Podrá y deberá ser preferido, si el aprobado hubiese sido cómplice en delito torpe con el penitente; porque respecto de este carece de jurisdiccion, aun en dicho artículo de la muerte; á no ser que falte todo otro Sacerdote, sin culpa suya ni del penitente. (c)

P. Qué es la forma de la absolucion, y cómo usa de ella el Sacerdote?

R. La forma de la absolucion se contiene en estas palabras: *To te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo. Amen.* (d)

En ella habla el Sacerdote como Ministro de Dios y de su Hijo Jesuchristo, (e) y exerce jurisdiccion como Juez, (f) é

(a) Eccli. 4. 31. Joan. 20. 21, 22, 23. C. *Presbyteri* 4. Causa 26. Quaest. 6. C. *Verbum Dei* § 1. de Poenit. dist. 1. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 6, & 7, & Can. 9, & 10. Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

(b) Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 7. Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

(c) Benedict. XIV. Constit. Sa-

cramentum Poenitentiae die 1. Jun. 1741.

(d) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quartum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 3. Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

(e) 1. Cor. 4. 1. Colos. 1. 25. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 6.

(f) C. *Verbum Dei* § 1. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 6, & Can. 9, & 10.

intercede por el pecador como medianero entre Dios y el hombre. (g) Usa de la llave de jurisdiccion, no á su arbitrio, sino uniéndola con la de ciencia y discrecion, atendida la disposicion del penitente. (h) Reconoce el Sacerdote que esta llave de abrir y cerrar, ó atar y desatar, pertenece autoritativa y principalmente á Dios, y por excelencia á Jesuchristo, y que se halla en él solo ministerialmente; (i) pero en verdad, y no en figura, como en los Sacerdotes de la antigua ley. (j) Y porque es Ministro y medianero, y no el principal autor de la absolucion, usa primero de deprecaciones, (k) pidiendo á Dios que tenga misericordia del penitente, y le conceda la indulgencia, absolucion y remision de todos sus pecados; y despues de haber tambien rogado á Jesuchristo que absuelva al penitente, le absuelve él, usando de su ministerio; (l) y para el mas cumplido efecto del Sacramento, concluye diciendo sobre el penitente: *La pasion de nuestro Señor Jesuchristo, los méritos de la bienaventurada virgen María y de todos los Santos, y todo el bien que hicieres, y males que sufrieres sean en remision de tus pecados, para aumento de gracia y premio de la vida eterna.* (m)

P. Por la absolucion sacramental pueden perdonarse todos los pecados de qualquier gravedad que sean?

R. No hay pecado alguno que absolutamente no pueda perdonarse; (n) porque los pecados llamados contra el Espiritu santo, quales son: *la desesperacion de la divina misericordia: la presuncion de conseguir el cielo sin méritos: la impugnacion de la*

(g) Levit. 4. 20. Et 10. 17. Judith 8. 21. Psal. 31. 6. Joel. 1. 13. Et 2. 17. Act. 6. 4. Et 8. 15. Hebr. 5. 1. 1. Pet. 2. 5.

(h) Levit. 10. 10. Malac. 2. 7. Colos. 4. 17. 1. Tim. 3. 13. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 3, & Can. 15.

(i) 1. Cor. 3. 21, 22, 23. 2. Cor. 5. 18, 19, 20. Ephes. 3. 6, 7. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 6.

(j) Hebr. 3. 5, 6. 14. Et 7. 18, 19, 28. Et 9. 9, 10. Et 10. 1. Conc.

Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 1.

(k) Num. 14. 19, 20. Psal. 31. 5, 6. Jacob. 5. 16. C. *Fleat* 79. de Poenit. dist. 1. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 3.

(l) 2. Cor. 5. á v. 18. ad fin.

(m) Rit. Rom. de Sacram. Poenit.

(n) Psal. 24. 11, 18. Et 50. 11. C. *Nemo* 50. C. *Potest fieri* 52. §. 4. C. *Quantuslibet* 53. C. *Iis potestatis* 54. & C. *Deus definitionem* 78. de Poenit. dist. 1.

verdad conocida como tal : la envidia de la gracia de nuestros próximos : la obstinacion en el mal : y la impenitencia, ó desprecio y propósito de no hacerla, (o) en tanto se llaman irremisibles, en quanto es difícil su remision ; (p) á la manera que las enfermedades gravísimas suelen llamarse incurables, porque regularmente no se curan. Se llaman contra el Espíritu santo estos pecados, por su resistencia y oposicion á la bondad y gracia de este divino Espíritu ; y son por lo mismo de especialísima malicia, á diferencia de los pecados de fragilidad, que ofenden el poder del Padre, y los de ignorancia, que se oponen á la sabiduría del Hijo. Por semejante razon dice la escritura : *Si pecare un hombre contra otro, podrá ser aplacado Dios ; pero si pecare contra Dios, quien rogará por él ?* (q) esto es : si el hombre profanare lo sagrado, los sacrificios y sacramentos instituidos para la reconciliacion con Dios, qué medio quedará para el perdon ? Pero ninguno de estos pecados es absolutamente irremisible, sino de difícil remision solamente.

P. La facultad, ó jurisdiccion de absolver concedida al Sacerdote aprobado, se extiende á todo género de pecados ?

R. Suele regularmente ser limitada, no pudiendo por esta razon absolver de los reservados al Papa y al propio Obispo, sin especial facultad de estos ; y por lo mismo en los pecados graves debemos estar temerosos de la reservacion. (r)

P. Podemos por privilegio, ó indulto ser absueltos de pecados reservados, de que el Confesor con facultad ordinaria no puede absolvernos ?

R. Logramos por la Bula de la santa Cruzada entre otras gracias la de poder ser absueltos al tenor y en los casos que en ella se previenen ; y tambien es esta una de las gracias de los

(o) C. *Si Sacerdos* 59. C. *Voluissent* 60. C. *Super tribus* 71. de Poenit. dist. 1.

(p) C. *Si Sacerdos* 59. de Poenit. dist. 1.

(q) 1. Reg. 2. 25.

(r) Cap. *Etsi Domini* 3. de Poenit. & remiss. Extravag. comm. Conc. Frid. Sess. 14. de Poenit. cap. 7. & Can. 11.

jubiléos plenísimos que suele conceder el sumo Pontífice. (s)

P. Qué debemos hacer si el Confesor nos niega, ó difiere la absolucion por falta de dolor, ú otra causa?

R. Debemos reconocer por el mismo hecho el mal estado de nuestra conciencia y la gravedad de nuestras culpas: sujetarnos con humildad á la denegacion, ó dilacion: practicar lo que nos mandare: y obrar de modo que lleguemos á merecer ser absueltos. (t)

P. Por la absolucion del Sacerdote juntamente con el cumplimiento de la penitencia, quedamos absueltos de la culpa y de la pena?

R. Quedamos absueltos de la culpa, y tambien de la pena eterna que se nos conmuta en temporal; (v) pero esta se satisfará en el purgatorio, si no satisfacemos cumplidamente por ella en esta vida mortal. (u)

P. Cómo deberémos procurar satisfacer la pena temporal en esta vida?

R. Cumpliendo con mucho fervor la penitencia que nos impusiere el Confesor: exercitándonos en otras obras satisfactorias á mas de las impuestas: tomando con resignacion las penalidades de esta vida y trabajos que Dios nos envia: (x) no cesando de dolernos de los pecados y de detestarlos con perfecta contricion y caridad: y siendo solícitos en ganar las indulgencias que nos concede la santa Iglesia. (y)

(s) Deut. 15. 1. Et 31. 10. Cap. Antiquorum 1. Cap. Unigenitus 2, & Cap. Quemadmodum 4. de Poenit. & remiss. Extravag. comm.

(t) C. Verbum Dei 51. C. Nonnulli 55. C. Poenitentia 62. de Poenit. dist. 1. Cap. Quod quidam 5. de Poenit. & remiss.

(v) Num. 12. á v. 10. ad fin. 2. Reg. 12. 13, 14. Psal. 50. 4, 5. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. Can. 30. Et Sess. 14. de Poenit. cap. 3, & Can. 12, 13, 14,

& 15.

(u) C. Qualis hinc dist. 25. Conc. Florent. in definit. Fidei §. Item, si verè. Conc. Trid. Sess. 6. de Justific. cap. 14, & Can. 30. Et Sess. 25. in Decreto de Purgatorio.

(x) C. Si peccatum 82. de Poenit. dist. 1. Cap. Deus qui 8. de Poenit. & remiss. Conc. Trid. Sess. 14. de Poenit. cap. 9.

(y) Conc. Trid. Sess. 25. in Decreto de Indulgentiis.

P. De dónde nos viene este grande bien de las indulgencias?

R. Del tesoro infinito de la sobreabundante satisfacción y méritos de nuestro Señor Jesuchristo, de los de la gloriosa virgen María y de todos los Santos, que está confiado á la Iglesia con la facultad de aplicarlos en nuestro beneficio. (z)

P. Qué diferencia hay de indulgencias?

R. Que unas son *plenarias*, por las cuales se remite toda la pena debida á nuestras culpas, si logramos ganarlas cumplidamente: y otras *parciales* de dias y años, que equivalen á tantos dias y años de las antiguas penitencias cauónicas que solian imponerse por ciertos pecados graves. (a)

P. Qué es necesario para ganar las indulgencias?

R. Que estemos, ó nos pongamos en gracia de Dios; (b) y que practiquemos aquellas diligencias que para su logro manda la Iglesia.

P. Debemos añadir otras diligencias, ú obras penales á las que la Iglesia nos ordena?

R. Las diligencias, ú obras que nos ordena la Iglesia son las necesarias, las propias y á que está vinculado el logro de las indulgencias; y en el cumplimiento indispensable de estas debemos poner la mayor atención y fervor; (c) pero para la entera seguridad debe ser nuestro ánimo el no omitir otras satisfacciones de que sea capaz nuestra imbecilidad, y practicarlas en su tiempo y lugar; (d) y tambien debemos extender el dolor de las

(z) Matth. 18. 18. 2. Cor. 2. 10. Cap. *Unigenitus* 2. de Poenit. & remiss. Extravag. comm. Conc. Ancyr. anni 314. Can. 5. Conc. Nicaen. Gen. I. Can. 12. Conc. Triburien. anni 895. Can. 56, 57, 58. Conc. Trid. Sess. 21. cap. 9. de Reformat. Profes. Fidei per Pium IV. num. 12.

(a) C. *Accusasti* 8. de accusationibus. Cap. *Cum ex eo* 14. & Cap. *Nostro* 15. de Poenit. & remiss. Cap. *Antiquorum* 1. & Cap. *Unigenitus* 2. de

Poenit. & remiss. Extravag. comm.

(b) Job. 9. 28. Psal. 96. 10. Sap. 4. 15. Et 12. 15. Malac. 3. 17, 18. Rom. 6. 22, 23.

(c) Decret. Sac. Cong. Indulgent. adprobat. die 19. Maii 1759. á Clemente XIII, & die 9. Decemb. 1763.

(d) Job. 4. 17, 18, 19. Psal. 6. per tot. Et 50. 4. 9. Et 118. 7, 8. Prov. 4. 18. Eccli. 18. 22. Isai. 3. 10. Dan. 9. 18. Colos. 1. 24. Jacob. 2. 24. 1. Pet. 4. 17, 18, 19. Apoc. 22. 11, 12.

culpas á las menores, ó veniales, (e) paraque así el logro de la indulgencia sea total y plenario.

P. Cómo se satisface en el purgatorio la pena temporal no satisfecha en esta vida?

R. Con unos tormentos semejantes á los del infierno, (f) que sufren las almas con sumision perfecta á la divina justicia, con aborrecimiento del pecado y amor de Dios y esperanza en él. (g)

P. Pueden ser útiles nuestros ruegos en favor de las almas del purgatorio?

R. Es santa y saludable obra la de rogar por los difuntos, paraque se vean libres de las penas que corresponden á sus pecados; lo que practicaremos bien, ofreciendo á Dios sacrificios y oraciones por ellos, y todo género de obras satisfactorias y las indulgencias por modo de sufragio. (h)

P. Tienen efecto infalible todas estas cosas para con las almas del purgatorio?

R. Tienen todo aquel efecto que place á la divina justicia; y singularmente el que las almas merecieron en esta vida, mientras que con semejantes obras fueron solícitas de aliviar á las que estaban en el purgatorio. (i)

DEL SACRAMENTO DE LA EXTREMAUNCION.

P. Por qué decimos que la Extremauncion es Sacramento?

R. Porque así lo tiene recibido la Iglesia por tradicion apostólica. (a)

(e) Cant. 5. 3. Ezech. 20. á v. 40. ad 45. Matth. 5. á v. 17. ad 21. Joan. 13. 9, 10. Apoc. 2. á v. 2. ad 6, & á 13. ad 17, & á 19. ad fin. Et 21. 27.

(f) Zach. 13. 9. Matth. 5. 26. I. Cor. 3. 13, 15. C. *Qui in aliud* dist. 25.

(g) Psal. 118. 137. Mich. 7. 9. Apoc. 5. 13.

(h) Tob. 4. 18. 2. Machab. 12. á v.

43. ad fin. C. *Animas defunctorum* Causa 13. Quæst. 2. Conc. Florent. in definit. Fidei 5. *Item si verè*. Conc. Trid. Sess. 25. in Decreto de Purgatorio.

(i) Gal. 6. 8, 9. 2. Thessal. 3. 13.

(a) Conc. Florent. in Decret. Eugen. 5. *Quinto, Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. cap. 1, & Can. 2.

P. Dónde hallamos simbolizado este Sacramento?

R. En la práctica de los Apóstoles, que instruidos por Jesu-christo ungián con oleo á los enfermos, como lo refiere san Marcos. (b)

P. Quiénes son los Ministros de este Sacramento?

R. Los Sacerdotes, segun san Jayme en su Epístola católica, en donde dice: *Enferma alguno entre vosotros? Llame á los Presbiteros de la Iglesia, y oren sobre él, ungiéndole con oleo en el nombre del Señor; y la oracion de la fe dará salud al enfermo, y el Señor le aliviará; y si tuviere pecados, se le perdonarán.* (c)

P. Cómo se administra el Sacramento de la Extremauncion?

R. El Sacerdote unge con aceyte bendecido por el Señor Obispo aquellas partes del cuerpo, donde residen los sentidos y acciones mas principales, rogando en cada uncion á Dios que perdone al enfermo lo que ha pecado por aquellas partes, ó sentidos. (d)

P. En qué tiempo debe administrarse este Sacramento?

R. Quando el enfermo se halla en peligro inminente de la muerte; pero cuidando sea ántes que pierda el conocimiento y uso de los sentidos. (e)

P. Por qué esta uncion se llama *extrema*?

R. Porque se nos da en el extremo de la vida; y porque de las unciones sacramentales es en órden la última. (f)

P. Qué otras unciones son estas con que somos ungidos los Christianos?

R. Somos la primera vez ungidos con el oleo santo de los Catecúmenos y con el sagrado crisma, quando nos hacemos miem-

(b) Marc. 6. 13.

(c) Jacob. 5. 14, 15. C. *Illud superfluum* dist. 95. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quintum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. cap. 3, & Can. 3, & 4.

(d) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quintum Sacramentum*. Conc.

Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. cap. 1. Rit. Rom. de Sacram. Extr. Unct.

(e) Conc. Florent. ut supra. Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. cap. 3.

(f) Conc. Florent. & Trid. ut supra.

bro de Jesuchristo y herederos de la gloria por el santo Bautismo. (g) Somos despues ungidos con el crisma, quando por la Confirmacion pasamos á ser soldados de Jesuchristo, confesores y defensores de la fe. (h) Son ungidos los Sacerdotes en sus manos con el oleo de los Catecúmenos, quando reciben el Orden para obrar como Ministros de Dios y dispensadores de sus misterios. (i) Y es la última, ó extrema unción la que con el oleo de los enfermos recibimos en este Sacramento. (j)

P. Qué efectos causa este Sacramento?

R. A los que se disponen bien les perdona los pecados, si ya ántes no lo estaban: les aumenta la gracia y purifica el alma de la debilidad que los pecados dexaron en ella: inspira un celestial consuelo á los moribundos: los fortalece contra los horrores de la muerte y tentaciones del infernal enemigo: y obra la salud corporal, si así conviene para la salvacion del enfermo. (k)

DEL SACRAMENTO DEL ORDEN.

P. Quando instituyó Jesuchristo el Sacramento del Orden?

R. Lo instituyó como verdadero Sacramento en la última cena, en que ordenó Sacerdotes á sus Apóstoles, quando les dixo despues de haber consagrado el pan y el vino: *Haced esto en memoria mia.* (a)

P. Cómo se administra el Sacramento del Orden?

(g) C. *Ab antiquâ* 44. C. *Deindè* 70. C. *Prima* 73. C. *Venisti* 87. C. *Postquam* 88, & C. *Accepistis* 90. de Cons. dist. 4. Cap. *Cum venisset* 1. §. 6. de Sacram. Unct.

(h) C. *Novissimè* 5. de Cons. dist. 5. Cap. *Cum venisset* 1. §. 7. de Sacram. Unct. Conc. Trid. Sess. 7. de Sacram. Confirm. Can. 2.

(i) Cap. *Cum venisset* 1. §. 5, & 6. de Sacram. Unct. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. Can. 5.

(j) Marc. 6. 13. Jacob. 5. 14, 15.

Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. cap. 1.

(k) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quinto*, *Ecclesiasticorum*, & §. *Quintum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 14. de Sacram. Extr. Unct. in Procmio, & cap. 2, & Can. 2.

(a) Luc. 22. 19, & 20. 1. Cor. 11. 23, 24, 25. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quinto*, *Ecclesiasticorum*, & §. *Sextum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 1, & Can. 1.

R. Por la potestad é imposición de las manos de los Señores Obispos, (b) con entrega de las materias, ó instrumentos propios de cada Orden; y acompañando esta entrega con ciertas palabras, que significan la potestad que en cada uno de ellos se da á los ordenandos. (c)

P. Qué efectos obra este Sacramento en los que le reciben?

R. Les comunica cierta especial gracia, que juntamente con el carácter los habilita, ó les da potestad espiritual para ejercer las funciones del Orden y practicarlas con mérito y santidad. (d)

P. De qué manera es útil este Sacramento al comun de la Iglesia?

R. En quanto con él se crean Ministros de las cosas sagradas y medianeros entre Dios y los hombres, en quienes se mantiene la Gerarquía con que Jesuchristo quiso ennoblecer á su Iglesia. (e)

P. Quántos son los Ordenes?

R. Son siete, á mas de la Tonsura que dispone para recibirlos: quatro de ellos menores, y los restantes tres mayores y por excelencia sagrados. (f)

P. Quáles son estos siete Ordenes?

R. Los quatro menores son: de *Ostiaro*, *Lector*, *Exôrcista* y *Acolito*. Los tres mayores son: de *Subdiácono*, *Diácono* y *Presbítero*, ó *Sacerdote*; (g) y el sacerdocio se halla con toda plenitud en los Señores Obispos que tienen el supremo grado en la Gerarquía eclesiástica. (h)

(b) Act. 6. 5, 6. Et 13. 2, 3. 1.Tim. 4. 14. Et 5. 22. 2.Tim. 1. 6.

(c) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Sextum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 3.

(d) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Sextum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 3, & 4, & Can. 4.

(e) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quinto*, *Ecclesiasticorum*. Conc. Trid. Sess. 7. de Sacram. in gen. Can.

10, & Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 2, & 4, & Can. 6.

(f) Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Sextum Sacramentum*. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 2, & Can. 2, & 6.

(g) *C. Cleros*, & *Clericos* dist. 21. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 2. Pontific. Rom.

(h) Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 4, & Can. 7.

P. Cómo recomienda la Iglesia la excelencia de los Ordenes?

R. Señalando ciertos tiempos en cada un año para celebrarlos: previniendo la celebracion de ellos con ayunos generales: publicando los nombres de los ordenandos, por sí se ofrece al pueblo qué decir acerca de la vida y costumbres de ellos: exâminando los Señores Obispos la idoneidad de los mismos: disponiendo se santifiquen ántes con retiro y exercicios espirituales: y cuidando de que se exerciten en los Ordenes recibidos, y que residan, ó sirvan sus Prebendas, ó Beneficios. (i)

P. Qué deben observar los padres acerca de los hijos que aspiran á ser Eclesiásticos y recibir los sagrados Ordenes?

R. Deben tener presente que este estado pide especial vocacion de Dios; (j) y por lo mismo hacerla exâminar á sugetos espirituales, sabios y prácticos en este exâmen: estar atentos á si la ciencia y las costumbres de sus hijos son las que se piden para este ministerio: (k) rogar muy de veras á Dios que si no han de ser buenos Eclesiásticos, no consienta que lleguen á tomar este estado: y sobre todo no inclinarlos determinadamente á él, y mucho ménos forzarlos por motivos de conveniencia temporal, ú otros terrenos, (l) paraque no suceda que los hijos, de quienes se prometian descanso, sean su tormento, y que de los que esperaban el esplendor de su casa, sean

(i) Act. 13. 2, 3. 1.Tim. 3. 2, 7, & seqq. C. Quando dist. 24. Cap. Subdiaconos. Cap. Sanè. Cap. De eo. Cap. Cum quidam. Cap. Litteras vestras &c. de temporibus ordinationum, & qualitate ordinandorum. Cap. Ex parte de scrutinio in Ordine faciendo. Cap. Ex ratione. Cap. Eam te. Cap. Cum sit. Cap. Quamvis de aetate, & qualitate, & ordine praeficiendorum. Conc. Trid. Sess. 23. in Decreto de Reformatione per tot. Innocent. XII. in Bullâ: *Speculatores Domus Israël* 4. Novemb. ann. 1694, & Innocent. XIII. in Bullâ: *Apostolici ministerii* 13. Maii 1723.

(j) Exod. 28. 1. Num. 16. 9, 10. 1.Reg. 2. 28. 2.Paralip. 26. 18. Ecclii. 45. 4, 20. Joan. 15. 16. Hebr. 5. 4.

(k) Osee 4. á v. 6. ad 10. Sophon. 3. 4. Malac. 1. á v. 6. ad fin. Et 2. á v. 1. ad 10. 1.Cor. 3. 8, 9, 10. Et 4. á v. 12. ad fin. 2.Tim. 2. 15, 16. Et 3. á v. 14. ad fin. C. *His igitur* 3. dist. 23. C. *Nullus* 2. & C. *Quando* 5. dist. 24. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 7. de Reformat.

(l) Judic. 18. per tot. Sophon. 3. 2, 3, 4. Malac. 1. 10. 1.Cor. 7. 17, 20. Philip. 2. 21. 1.Pet. 5. 2. C. *De iis* 5. dist. 28.

el oprobio y confusion de ella, y descrédito de un estado el mas santo. (*m*)

DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

P. Qué dispuso Jesuchristo acerca del Matrimonio ?

R. Le resituyó á su primitiva pureza, condenando la pluralidad de mugeres, la dureza del repudio y la facilidad del divorcio; (*a*) y le elevó á la santidad de Sacramento. (*b*)

P. De qué manera es Sacramento el Matrimonio ?

R. Lo es entre los Christianos, en quanto significa la union de Jesuchristo con su Iglesia. (*c*)

P. Cómo se celebra este Sacramento ?

R. Por un contrato mutuo de hombre y muger, que se ofrecen y aceptan de presente el uno al otro ante el propio Párroco y testigos, (*d*) para vivir en fiel, casta é indisoluble union, (*e*) y para la procreacion y educacion santa de los hijos. (*f*)

P. Qué gracia causa este Sacramento ?

R. En los bien dispuestos obra una santa union, obedeciendo, reverenciando y amando la muger al marido, y este amando,

(*m*) Levit. 10. 1, 2. Num. 16. per tot. 1. Reg. 2. á v. 22. ad fin. Et cap. 3, & 4. per tot. Jer. 7. 11. Osee 8. 11. Sophon. 3. 4. Malac. 1. á v. 6. ad fin. Et 2. á v. 1. ad 10.

(*a*) Gen. 1. 27. Et 2. 23, 24. Matth. 19. á v. 3. ad 10. Marc. 10. á v. 2. ad 13. 1. Cor. 7. á v. 10. ad 16. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Septimum est*. Conc. Trid. Sess. 24. in Doctrinâ de Sacram. Matrimonii, & Can. 1, 2, 5, 7, & 8.

(*b*) 1. Cor. 7. 14. Ephes. 5. á v. 22. ad fin. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Quinto, Ecclesiasticorum*, & §. *Septimum est*. Conc. Trid. Sess. 24. in Doctrinâ de Sacram. Matrim.

(*c*) Ephes. 5. 31, 32. Conc. Florent. in Decret. Eugen. §. *Septimum est*. Conc. Trid. Sess. 24. in Doctr. de Sacram. Matrim.

(*d*) Conc. Florent. ut supra. Conc. Trid. Sess. 24. de Reformat. cap. 1.

(*e*) 1. Cor. 6. á v. 15. ad fin. Et 7. á v. 2. ad 7. 1. Thessal. 4. 3, 4, 5. Hebr. 13. 4. 1. Pet. 3. 1, 2. Conc. Trid. Sess. 24. in Doctr. de Sacram. Matrim. & Can. 5, & 7.

(*f*) Gen. 1. 28. Et 9. 1. Tob. 10. 11, 12, 13. Et 14. 10, 11, 17. Prov. 5. 1, 7, 11, 12, 13, 18, 19, 23. Et 13. á v. 22. ad fin. Eccli. 16. á v. 1. ad 6. Malac. 2. 15. 1. Tim. 2. 15. Et 5. 4, 8, 14. Conc. Florent. ut supra.

honrando y sustentando á la muger : (*g*) les da auxilios para sobrellevar y aliviar las penalidades del estado : (*b*) y los habilita para criar á sus hijos en el santo temor y amor de Dios. (*i*)

P. De qué nace que se experimentan tantos Matrimonios desgraciados y familias infelices ?

R. De que muchos le reciben sin la disposicion conveniente, impelidos mas de la carne que dirigidos por el espiritu : (*j*) de que no han consultado con Dios, ni tal vez con sus padres, la eleccion del estado y de la persona : (*k*) y de que suele celebrarse mas como contrato profano que como Sacramento. (*l*)

P. Qué dispone la santa Iglesia acerca de la legitimidad y valor del Matrimonio ?

R. Tiene declarados ciertos impedimentos : unos que hacen ilícito el contrato matrimonial, bien que no inválido : otros que le invalidan, ó hacen nulo ; y de estos, unos por derecho natural é indispensable, y otros por derecho eclesiástico, que puede y suele dispensarlos el Papa con justa y verdadera causa. (*m*)

P. Qué debe hacer el que por ignorancia, ó malicia contraxo Matrimonio con alguno de los impedimentos que le invalidan, ó hacen nulo ?

R. Luego que fuere sabidor del impedimento y nulidad del Matrimonio, deberá tratar con su Párroco, Confesor, ú otro Eclesiástico docto el modo de revalidarlo, y practicar á este in-

(*g*) Prov. 18. 22. Eccli. 25. 30, 32, 35. 1. Cor. 11. 3, 7, 11, 12. Ephes. 5. á v. 22. ad fin. Colos. 3. 18, 19. Tit. 2. 4, 5. 1. Pet. 3. á v. 1. ad 8. Conc. Trid. Sess. 24. in Doctr. de Sacram. Matrim.

(*b*) Gen. 2. 18. Prov. 12. 4. Et 14. 1. Et 17. 1. Et 31. á v. 10. ad fin. Eccli. 7. 27, 28. Et 26. 1, 2, 3, & á 16. ad 25. Et 36. 26. 1. Pet. 3. 7.

(*i*) Tob. 6. 21, 22. Et 8. 8, 9. Et 9. 9, 10, 11. Prov. 1. 7, 8, 9. Et cap. 2, 3, 4, & 5. per tot. Et 6. á v. 20. ad 24. Et 7. á v. 1. ad 6, & 24, 25. Et 10. 1. Et 23. á v. 12. ad 27. Et 29. 17.

Et 31. 1, 2, 3. Ephes. 6. 4. 1. Tim. 2. 15. Conc. Florent. ut supra.

(*j*) Tob. 3. 16, 17, 18. Et 6. 17. Et 8. 8, 9. Conc. Trid. Sess. 24. de Reformat. Matrim. cap. 1.

(*k*) Gen. 24. per tot. Tob. 7. á v. 13, ad 18. Prov. 19. 14.

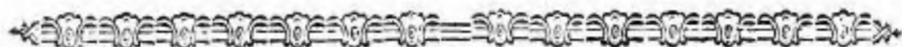
(*l*) Tob. 6. 20. Et 7. 15. Et 8. 4, 5, 6, 19. Et 9. 12.

(*m*) Cap. *Non debet* de Consanguinitate, & affinitate. Conc. Trid. Sess. 24. de Sacram. Matrim. Can. 3. 4. 6, 9, 11, & 12, & de Reformatione Matrimonii per omnia capita.

tento y observar entre tanto lo que se le ordenare. (n)

P. De qué otros medios debe valerse el Christiano, á mas de los santos Sacramentos, para alcanzar la gracia de Dios?

R. Debe valerse del eficaz medio de la oracion. (o)



QUARTA PARTE DEL CATECISMO.

DEL MODO CON QUE DEBEMOS ORAR.

DE LA ORACION EN GENERAL.

P. Qué cosa es oracion?

R. Es un devoto trato con Dios, en que las potencias de nuestra alma se perficionan, elevándose á aquellos excelentes actos paraque principalmente nos han sido dadas.

P. Por qué se llama la oracion: *devoto trato con Dios*?

R. Porque es uno de los principales actos de la virtud de la religion, que se une frecüentemente con los otros de esta virtud, y principalmente con la devocion. (a)

P. Dónde se halla autorizado este trato con Dios?

R. En las divinas escrituras, que son un continuado coloquio entre Dios y los hombres.

P. A qué término se digna Dios de que lleguen estos coloquios?

(n) Conc. Trid. Sess. 24. de Reformat. Matrim. cap. 5.

(o) Psal. 5. á v. 1. ad 10. Et 30. á v. 1. ad 6. Et 31. á v. 1. ad 8. Et 41. á v. 9. ad fin. Et 101. 18. Et 142. per tot. Eccli. 2. 11, 12, 13. Et 3. 4. Et 18. 22.

Et 35. 21. Et 38. 9. Matth. 17. 20. Et 21. 22. Luc. 18. á v. 1. ad 15. Act. 10. 4. Colos. 1. 9. Jacob. 5. 15, 16. 1. Pet. 4. 7, 8. Judae v. 20, & 21.

(a) Eccli. 35. á v. 8. ad 12, & v. 20, & 21.

R. Hasta el de permitir á los hombres que hablen con él, como un amigo con otro, á la manera que lo concedió á Noé, (b) Abraham, (c) Moyses (d) y á otros justos. (e)

P. Estamos todos obligados á orar ?

R. Estamos obligados por precepto natural y divino, como medio que es la oracion para la salvacion. (f)

P. De quantas maneras es la oracion ?

R. De dos: *mental* y *vocal*; y una y otra puede ser *pública*, ó *privada*.

P. Quál de estas oraciones tiene mas eficacia, la pública, ó la privada ?

R. La tiene mayor por su naturaleza la pública, porque con esta oramos unidos los fieles y representamos la Iglesia, (g) en cuyo nombre son de mayor valor las súplicas; y así dixo el Señor: *Donde se congregan dos, ó tres en mi nombre, allí estoy en medio de ellos.* (h)

P. Qué oracion es la *mental* ?

R. La que principalmente se perficiona en el alma; bien que se explique á las veces con afectos sensibles y voces exteriores. (i)

P. Qué oracion es la *vocal* ?

R. La que se perficiona en los labios y con voces sensibles nacidas del corazon. (j)

P. De dónde toma la oracion vocal su perfeccion ?

R. La tiene de sí misma, en quanto toda accion exterior hecha en honra de Dios es santa y religiosa; (k) pero la toma ma-

(b) Gen. á cap. 6. ad 10.

(c) Gen. á cap. 12. ad 25.

(d) Libr. Exod. Levit. Num. & Deut.

(e) Libr. Hist. & Prophet. Psal. 38.

20. Luc. 1. 70. Hebr. 1. 1.

(f) Eccli. 18. 22. Joël. 2. 32. Matth.

7. 7. 8. Luc. 18. 1. Et 21. 36. Act. 2.

21. Rom. 12. 12. Ephes. 6. 18. Colos.

4. 2. 1. Thessal. 5. 17. Jacob. 5. 15, 16.

(g) 2. Paralip. 6. á v. 20. ad fin.

Et 7. á v. 12. ad 17. Act. 1. 13, 14. Et 4. 31. Et 12. 5. Ephes. 5. 19, 20. Colos. 4. 2, 3. 1. Tim. 2. 1.

(h) Matth. 18. 20.

(i) 1. Reg. 1. 13. Psal. 18. 15. Et

26. 8. Et 38. 4. 1. Cor. 14. 14, 15.

(j) Psal. 15. 9. Et 70. 8. Et 144.

21. Osee 14. 3. Hebr. 13. 15.

(k) 1. Cor. 10. 31. Colos. 3. 17. Ja-

cob. 1. 27.

yor y mas excelente de la oracion mental, ó interior. (1)

P. Cómo se exercitan las potencias de nuestra alma en la oracion mental?

R. La memoria se exercita, haciéndonos presentes las cosas que hemos de considerar; (*m*) y en su defecto, ó para ayudarla, sirve la leccion espiritual. (*n*) El entendimiento se exercita, discurriendo por las mismas cosas con la meditacion, (*o*) ó fiándose en ellas por la dulce y quieta contemplacion. (*p*) Y la voluntad, moviéndose ácia Dios con afectos de humildad, (*q*) de temor, (*r*) de compuncion, (*s*) de amor, (*t*) de desprecio

(1) Isai. 29. 13. Matth. 15. 7, 8. Marc. 7. 15. Ephes. 5. 18, 19, 20.

(*m*) Exod. 13. 16. Deut. 6. á v. 6. ad 10. Et 8. 2. Psal. 118. 11, 15, 16, 52, 55, 93. Prov. 6. 20, 21, 22. Et 7. 1, 2, 3. Eccli. 16. 23, 24, 25. Et 21. 16, 17, 18. Et 22. 19. Et 38. á v. 6. ad 10. Isai. 38. 15. Thren. 3. 20, 21. Jonae 2. 8.

(*n*) Exod. 24. 7. Deut. 17. 18, 19. Josue 1. 8. 4. Reg. 23. 2. 2. Esdr. 8. 3, 8, 18. Et 9. 3. Prov. 30. 5, 6. Eccli. 39. á v. 1. ad 15. Jer. 36. 6, 15, 21. Baruc. 1. 3, 4, 14. Luc. 4. á v. 16. ad 23. Act. 8. 28. Et 13. 15, 27. 1. Tim. 4. á v. 13. ad fin. 2. Tim. 3. 16.

(*o*) Deut. 6. 6, 7. Et 11. 18, 19. Josue 1. 8. Psal. 1. 2. Et 18. 15. Et 118. 47, 92. Luc. 10. á v. 38. ad fin. Rom. 1. 20. Philip. 3. 20. 1. Tim. 4. 15.

(*p*) Exod. 16. 23. Psal. 30. 20. Et 33. 9. Prov. 24. 13, 14, 15. Cant. 1. 1, 6, 11. Et 2. á v. 3. ad 8, & 16, 17. Et 5. 2. Et 6. 2. Et 8. á v. 1. ad 8. Eccli. 23. 37. Isai. 30. 15. Et 32. 16, 17. Jer. 49. 31. Thren. 3. 24, 25, 26. Habac. 2. 1. Matth. 11. á v. 25. ad fin. 2. Cor. 3. 18. Et 12. 2, 3, 4. 1. Pet. 2. 3.

(*q*) Gen. 18. 27. Josue 5. 15, 16. Judith 4. 8. Et 6. 15. Et 8. á v. 16. ad 28. Et 9. á v. 15. ad fin. Job. 7. 17. Et 9. 14, 15. Psal. 8. 5. Et 101. 18. Et

114. 6. Eccli. 3. 20. Et 13. 9. Et 35. 21. Philip. 2. á v. 3. ad 12. Jacob. 4. 6, 10. 1. Pet. 5. 6, 7.

(*r*) Gen. 32. 9, 10, 11. Deut. 9. á v. 25. ad fin. Judic. 3. 9. 2. Paralip. 20. 3. 2. Esdr. 1. 11. Tob. 13. 5, 6. Judith 8. 29. Esther 14. 12, 19. Psal. 26. per tot. Et 33. á v. 7. ad 12. Et 63. 2, 3. Et 118. 143. Et 141. á v. 6. ad fin. Et 144. 18, 19. Et 146. 11. Prov. 14. 26, 27. Eccli. 2. á v. 6. ad 11. Et 32. 18. Isai. 33. 18. Et 38. 14. Jer. 26. 19. Matth. 10. 28. Act. 10. 35. 2. Cor. 5. 11. 1. Pet. 1. 17. Apoc. 15. 4.

(*s*) Exod. 33. 4, 5, 6. Num. 21. 7. Deut. 4. 29. Judic. 10. 15. 2. Reg. 24. 10, 17. 1. Esdr. 9. á v. 5. ad fin. 2. Esdr. 1. á v. 4. ad fin. Et 9. per tot. Judith 7. á v. 17. ad 22. Esther 14. á v. 1. ad 8. Job. 7. 20, 21. Psal. 76. á v. 6. ad 12. Et 102. á v. 8. ad 19. Et 105. 6. Et septem Psal. Poenit. Eccli. 48. 21, 22, 23. Isai. 30. 18, 19. Et 55. 7. Jer. 36. 6, 7. Baruc. 1. 5, 13. Dan. 9. á v. 3. ad 21. Luc. 15. á v. 18. ad 22. Et 18. 13. Act. 19. 18. 1. Joan. 1. 8, 9, 10. Et 2. 1, 2.

(*t*) Psal. 17. 2, 3. Et 25. 8, 9. Et 38. 4. Et 41. á v. 2. ad 6. Et 114. 1, 2. Et 118. 97. Prov. 8. 17, 21. Eccli. 3. 4. Et 13. 18. Et 34. 15. Luc. 7. 47. Rom. 8. 26, 27, 28, & 43. ad fin. 1. Cor. 8. 3. Judae v. 20, & 21.

de las cosas temporales, (v) de santas resoluciones y propósitos, (u) de alabanza, (x) de gozo, (y) de accion de gracias; (z) todo con peticiones de sus divinos dones (a) y del perdon de nuestras culpas; (b) y estos son los principales frutos y efectos de la oracion.

P. A quién deben dirigirse nuestras oraciones?

R. Deben dirigirse todas primera y principalmente á Dios de quien depende todo bien: (c) debemos en ellas poner por prin-

(v) 4.Reg. 14. 10. Esther 14. 15, 16. Psal. 36. 16. Et 61. 11. Et 72. 25, 26. Prov. 11. 28. Et 15. 16. Et 30. 8, 9. Matth. 6. 19. 20, 21, & á 25. ad fin. Gal. 5. 26. Philip. 3. 18, 19, 20. 1.Tim. 6. 8, 9, 10, 17.

(u) 3.Reg. 8. á v. 58. ad 62. 1.Esdr. 7. 10. 2.Esdr. 10. 29. Tob. 4. 1, 2. Judith 13. 6, 7. Psal. 56. 8. Et 107. 2. Et 118. 60, & 106. Dan. 1. 8. 2.Machab. 1. á v. 3. ad 7. Et 6. á v. 23. ad 29. Act. 4. 29, 33. Et 9. 6. Et 11. 23. Rom. 1. 10, 13. 2.Cor. 8. 19. Et 9. 7. Philip. 3. 13, 14.

(x) 1.Paralip. 29. á v. 9. ad 21. 2.Esdr. 11. 17. Judith 13. 17. Psal. 17. 4. Et 21. 23, 24, 26. Et 33. á v. 2. ad 8. Et 34. 28. Et 39. 2, 3, 4. Et 62. 5, 6. Et 70. 8, & á 17. ad fin. Et 91. á v. 2. ad 7. Et 102. á v. 1. ad 7, & v. 20, 21, 22. Et 103. per tot. Et 104. á v. 1. ad 6. Et 105. 1, 2. Et 106. 1, 2, 3. Et 133. 134, & 135. per tot. Et á 144. ad fin. Psalterii. Jer. 7. 16. Luc. 1. 68, 69. Et 2. á v. 28. ad 33. Et 24. 53. 1.Cor. 14. 15. Apoc. 5. á v. 8. ad fin. Et 19. 5, 6, 7.

(y) 1.Reg. 2. 1. 2.Esdr. 8. 10, 11. Tob. 13. 9, 10. Et 14. 8, 9. Esther 14. 18. Psal. 9. 3. Et 20. 7, 8. Et 31. 7, 11. Et 32. 1, 21. Et 39. 17. Et 50. 10. Et 104. 3. Eccli. 35. 20. Isai. 29. 19. Et 61. 10. Habac. 3. 18. Joan. 15. 11. Et 16. 22. Philip. 4. 4. 1.Thessal. 5. 16, 17. 1.Joan. 1. 4.

(z) Exod. 15. 1, 20, 21. 1.Reg.

1. 26, 27, 28. Et 2. á v. 1. ad 11. 1.Paralip. 17. á v. 16. ad fin. 2.Paralip. 6. á v. 4. ad 16. Et 20. á v. 17. ad 29. 1.Esdr. 3. á v. 10. ad fin. Et 6. á 15. ad fin. Tob. 11. 12, 19, 20, 21. Et 12. 6, 22. Et 13. per tot. Judith 13. á v. 17. ad 27. Esther 9. á v. 28. ad fin. Psal. 9. per tot. Et 17. á v. 2. ad 8, & á 28. ad fin. Et 29. per tot. Et 33. á v. 2. ad 8, & á 18. ad fin. Et 88. á v. 2. ad 20. Et 115, 117, & 143. per tot. Isai. 51. 3. Philip. 4. 6. Colos. 4. 2. 1.Thessal. 2. 13. Et 3. 9. Et 5. 17, 18. Apoc. 7. 12.

(a) 1.Reg. 1. 10, 19. 3.Reg. 8. á v. 22. ad 54. Et 9. á v. 1. ad 10. Job. 42. 8, 10. Psal. 3. 5. Et 4. 2, 4. Et 5. 2, 3, 4. Et 17. 7. Et 19. 7. Et 21. 25. Et 36. á v. 3. ad 8. Et 54. 17, 18. Et 60. per tot. Et 90. 14, 15, 16. Et 101. á v. 18. ad 24. Et 141. per tot. Et 144. 18, 19. Isai. 38. 4, 5. Jer. 33. 3. Matth. 7. á v. 7. ad 12. Et 18. 19. Et 21. 22. Luc. 11. á v. 5. ad 14. Joan. 14. 13, 14. Et 16. 23, 24. Act. 4. 31. Et 16. 25, 26. Jacob. 1. 5, 6, 7. Et 4. 3. 1.Pet. 3. 12. 1.Joan. 3. 21, 22. Et 5. 14, 15.

(b) Gen. 18. á v. 22. ad fin. 2.Reg. 24. 10. 1.Esdr. 9. á v. 6. ad 11. Job. 7. 19, 20, 21. Psal. 18. 13. Et 24. 7. Et 32. 22. Et 50. per tot. Et 68. 14, 17, 18. Et 88. 2. Et 102. 9, 10, 13, 14. Et 122. 3. Et 129. per tot. Sap. 11. 27. Isai. 30. 18. Malac. 3. 17, 18.

(c) Job. 5. á v. 8. ad 17. Psal. 83. 12, 13. Jacob. 1. 5, 6, 17.

cipal medianero á nuestro Señor Jesuchristo: (*d*) y debemos valernos de la poderosa intercesion de la gloriosa vírgen María, (*e*) y tambien de la de los Angeles (*f*) y Santos. (*g*)

P. Quál debe ser la preparacion para orar bien?

R. La de estar en gracia y amistad de Dios; (*b*) y la de hacer ánimo de combatir todos los vicios y de exercitarnos en las virtudes; (*i*) porque de otro modo nuestro orar será tentar á Dios. (*j*)

P. Oye Dios las oraciones de los pecadores?

R. Si estos perseveran en sus malas obras y voluntad de pecar, no son oídos de Dios, y sus oraciones, votos y sacrificios los detesta y desecha; (*k*) pero si conservando la fe, aunque muerta, claman con ella á Dios, se exercitan en obras de su naturaleza buenas y procuran evitar los pecados, suele la divina bondad concederles misericordiosamente especiales auxilios, con que salgan de la culpa y se conviertan á él. (*l*)

P. Las oraciones que hacen los justos por los pecadores son oídas de Dios?

R. Suele atender Dios á los ruegos que por los pecadores hacen los justos, movido del mérito de estos, y mas principalmente de su misericordia. Así perdonó repetidas veces á los Israelite-

(*d*) Matth. 28. 18. Joan. 14. 13, 14. Et 15. 16. Et 16. 23. Act. 3. 6, 16. Rom. 5. 2. Et 8. 34. Ephes. 2. 18. 1. Tim. 2. 5. Hebr. 7. 25. Et 6. 8. Et 9. 15. Et 12. 24. 1. Pet. 1. 3. 2. Pet. 1. 2, 3, 4. 1. Joan. 2. 1, 2. Et 5. á v. 10. ad 15. 2. Joan. v. 3.

(*e*) Luc. 1. 28, & á 41. ad 50. Et 11. 27. Joan. 2. á v. 3. ad 10. Et 19. 26, 27.

(*f*) Gen. 48. 16. Exod. 23. 20. Apoc. 1. 4.

(*g*) Job. 5. 1. Jer. 15. 1. 2. Machab. 15. 14. Apoc. 5. 8. Et 8. 3, 4. Conc. Trid. Sess. 22. de Sacrificio Missae cap.

3. Et Sess. 25. de invocatione, veneratione, & reliquiis Sanctorum.

(*b*) Psal. 33. 16, 18. Et 144. 18, 19. Prov. 3. á v. 32. ad fin. Et 28. 9. Jacob. 4. á v. 2. ad 11. Et 5. 16. 1. Pet. 5. 5, 6.

(*i*) Eccli. 18. á v. 19. ad 23. Isai. 1. á v. 16. ad 21. Et 55. á v. 6. ad fin. 1. Tim. 2. á v. 8. ad 12.

(*j*) Eccli. 18. 23.

(*k*) Isai. 1. á v. 11. ad 16. Et 59. 1, 2, 3. Ezech. 8. á v. 16. ad fin. Joan. 9. 31.

(*l*) Isai. 55. 7. Matth. 21. 22.

tas por los ruegos de Moyses: (*m*) y tambien perdonó Jesuchristo los pecados al paralitico por la fe de los circunstantes. (*n*) Y escrito está: *Rogad unos por otros para salvaros, porque vale mucho la continua deprecacion del justo.* (*o*)

P. Qué condiciones son las de la perfecta oracion?

R. 1. Que sus peticiones sean principalmente de lo que conviene á nuestra salvacion y á la gloria del Señor. (*p*)

2. Que se tenga con humildad, (*q*) retiro, (*r*) sin loquacidad, (*s*) con confianza (*t*) y perseverancia. (*v*)

3. Y que sea continua sin cesar jamas de orat. (*u*)

P. Cómo está recomendado que nuestras peticiones sean principalmente de lo que conviene á nuestra salvacion?

R. Lo recomendó Jesuchristo diciendo á los hijos del Zebedeo y á la madre, que para ellos pedia sillas de grandeza temporal: *No sabeis lo que pedis:* (*x*) y con lo que con semejante motivo dixo á los Apóstoles: *Hasta ahora nada habeis pedido;* (*y*) porque nada pide quien solamente pide bienes temporales, ó terrenos, no subordinados á los eternos, ó impediivos de estos.

P. Por qué la gloria de Dios ha de ser nuestra principal peticion?

R. Porque se ha de pedir principalmente y primero lo que es primero y mas principal, y que avalora las demas peticiones; (*z*)

(*m*) Exod. 32. á v. 11. ad 15, & 31, 32. Num. 12. á v. 11. ad fin. Et 14. 19, 20. Et 16. 22, 23, 24. Et 21. 7, 8, 9.

(*n*) Matth. 9. 2.

(*o*) Jacob. 5. 16.

(*p*) 3.Reg. 3. á v. 11. ad 15. Psal. 19. 6, 7. Et 36. á v. 3. ad 8. Matth. 6. 33. 1.Cor. 10. 31. Phillip. 4. 6, 7. Jacob. 4. 3. 1.Joan. 3. 22. Et 5. 14, 15.

(*q*) Judith 9. 16. Esther 14. per tot. Psal. 33. 18, 19. Et 50. 19. Et 101. 18. Eccli. 35. 21. Isai. 66. 2. Luc. 7. 6, 7.

(*r*) Matth. 14. 23. Luc. 5. 16.

(*s*) Eceles. 5. 1. Eccli. 7. 15. Matth. 6. 7, 8.

(*t*) 1.Paralip. 17. 25. Sap. 1. 2. Matth. 21. 21, 22. Marc. 11. 22, 23, 24. Jacob. 1. 6. 1.Joan. 5. 14, 15.

(*v*) Luc. 18. á v. 1. ad 8. Act. 1. 14. Rom. 12. 12. Colos. 4. 2.

(*u*) Eccli. 18. 22. Luc. 18. 1. Et 21. 36. Ephes. 6. 18. 1.Thessal. 3. 10. Et 5. 17. 1.Tim. 5. 5. 2.Tim. 1. 3.

(*x*) Matth. 20. 22. Marc. 10. 38.

(*y*) Joan. 16. 24.

(*z*) Matth. 6. 33.

y de esto nos instruyó nuestro Señor Jesuchristo, procurando en todas sus acciones y recomendando siempre la gloria de su Padre celestial. (a)

P. Qué quiere significársenos con decir que nuestra oracion debe ser humilde?

R. Que debemos de una parte reconocer nuestra miseria y necesidades, y de otra la grandeza, poder y bondad de Dios, para pedir con mas instancia y mas esperanza: (b) y que debemos tener presente que Dios resiste á los soberbios y presuntuosos de su propio mérito, (c) como resistió y reprobó al Fariseo, que se jactaba en el templo de que no era como los otros hombres: (d) y que da su gracia á los humildes, (e) como justificó al publicano, que no se atrevia á levantar los ojos al cielo, y rogaba: *Señor sed propicio á mi pecador.* (f)

P. Por qué debe hacerse con retiro la oracion?

R. Para evitar tentaciones, turbaciones y distracciones, y hacerla mas atentamente: y para desechar toda ostentacion, hipocresia y alabanzas de los hombres. Por cuya causa decia Jesuchristo: *Los que oran queriendo ser vistos de los hombres, ya tienen su galardón: tu quando hayas de orar, entra en tu retrete, y cerrada la puerta ora á tu Padre celestial en oculto: y tu Padre que ve en lo oculto, te dará la recompensa.* (g)

P. Por qué debe hacerse sin loquacidad?

R. Porque nos dice Jesuchristo: *No hagais como los Ethnicos, que juzgan ser oidos por el mucho hablar en las oraciones: sabe vuestro Padre celestial, ántes que le pidais, de que cosas necesitais: orareis pues así: Padre nuestro, que estás en los cielos. &c.* (h) Y tambien debe evitarse la loquacidad, porque á la oracion dan

(a) Joan. 12. 49, 50.

(b) 3.Reg. 8. á v. 27. ad 31. Job. 10. 9. Et 11. á v. 5. ad fin. Et 14. á v. 1. ad 5. Psal. 143. 3, 4. Eccli. 35. 21. 2.Machab. 1. 23, 24, 25.

(c) Matth. 23. 12. Luc. 1. 51, 52. Et 14. 11. Et 18. 14. Jacob. 4. 6. 1.Pet.

5. 5.

(d) Luc. 18. á v. 9. ad 15.

(e) Prov. 3. 34, 35. Jacob. 4. 6. 1.Pet. 5. 5.

(f) Luc. 18. á v. 9. ad 15.

(g) Matth. 6. 5, 6.

(h) Matth. 6. 7, 8, 9.

mas eficacia las obras que las palabras; y á este intento decia Jesuchristo: *No todos los que me dicen Señor, Señor, entrarán en el reyno de los cielos, sino el que biciere la voluntad de mi Padre celestial.* (i)

P. En qué fundamos la confianza de nuestras oraciones?

R. La fundamos, por lo que mira á Dios, en lo que nos dixo Jesuchristo: *A mas de rogárselo yo, el mismo Padre por sí mismo os ama.* (j) Por lo que respecta á este Señor, la fundamos en lo que nos tiene prometido: *Quanto pidieréis al Padre en mi nombre, todo os lo concederá.* (k) Por lo tocante á la gloriosa virgen María, sabemos que sus ruegos empezaron á inclinar al Hijo en las bodas de Caná, paraque obrase el primero de sus milagros; (l) y qué ella quedó Madre nuestra, quando en el Calvario fué constituida Madre del Benjamin Juan. (m) Y por lo que pertenece á la intercesion de los Angeles y Santos, la Iglesia la reconoce con la práctica de implorar su mediacion, fundada en la tradicion y en los exemplos de las santas escrituras de ambos Testamentos, que acreditan la eficacia de la oracion de los Angeles (n) y de los hombres justos, quando ruegan por los demas sus hermanos. (o)

P. Cómo debe ir acompañada esta confianza de la oracion?

R. Con viva fe en Jesuchristo, diciendo como el leproso: *Se-*

(i) Matth. 7. 21.

(j) Joan. 16. 26, 27.

(k) Joan. 14. 13. Et 16. 23.

(l) Joan. 2. 3, & seqq.

(m) Joan. 19. 26, 27.

(n) Gen. 28. 12, 13. Et 48. 16.

Exod. 23. á v. 20. ad 24. Judic. 2. á v. 1. ad 6. Tob. 12. á v. 12. ad 16. Judith 13. 20. Psal. 33. 8. Et 102. 20. Et 137. 1, 2. Isai. 33. 2, 3. Et 63. 9. Dan. 3. 49, 50. 2. Machab. 15. 22, 23, 24. Matth. 18. 10. Luc. 16. 22. Act. 12. á v. 7. ad 12, & v. 15. Apoc. 1. 20. Et 5. 11, 12. Et 8. 3, 4. Et 22. 6.

(o) Gen. 17. 18, 20. Et 18. á v.

17. ad fin. Et 19. á v. 18. ad 22. Et 29. 7, 17. Josue 7. á v. 6. ad fin. Judic. 6. á v. 36. ad fin. 1. Reg. 12. á v. 16. ad fin. 3. Reg. 17. á v. 20. ad fin. Et 18. á v. 36. ad fin. 4. Reg. 4. á v. 32. ad 38. Et 6. 17, 18. Et 19. per tot. Et 20. á v. 1. ad 12. 1. Esdr. 10. 1. 2. Esdr. 1. 6. Tob. 3. 1, 13, 25. Judith 4. 13. Et 8. 29. Job. 42. 8, 10. Psal. 31. 6. Prov. 15. 29. Sap. 18. 21. Jer. 7. 16. Et 37. 3. Et 42. 2. 1. Machab. 11. á v. 31. ad fin. Act. 4. 31. Et 9. 40. Et 28. 3. Ephes. 6. 17, 18, 19. 1. Thessal. 5. 24, 25. Apoc. 5. 8. Et 8. 3, 4.

ñor, si quereis, podeis limpiarme. (p) Como el Centurion: Señor no soy digno de que entreis en mi casa: decid una sola palabra, y mi siervo será hecho sano. (q) Como el Archisinaogo: Señor, mi hija acaba de morir: ven, y pon tu mano sobre ella, y vivirá. (r) Como la muger que padecia fluxo de sangre: Si llegare á tocar solamente su vestido, quedaré sana. (s) Como el ciego, que al salir el Señor de Jericó, clamaba: Jesús hijo de David, tened misericordia de mí: Señor, haced que vea. (t) Y como muchos otros, cuya fe recomendó Jesuchristo en particulares ocasiones. Y la recomendó á sus discípulos, diciendo: El que cree en mí, hará las obras que yo hago, y aun hará otras mayores. (v) Si vuestra fe llegare á ser como el grano de la mostaza, diréis á este monte, pasa de este lugar á otro, y pasará; y nada os será imposible. (u) Dixo á dos ciegos que le pedian la vista: Crecis que os puedo curar? y respondiendo ellos que sí, al instante los curó, diciendo: Hagase en vosotros segun vuestra fe. (x) Dixo al padre del lunático, que no habian podido curar los discípulos: Para el que cree todo es posible. (y) Y dixo á Marta: To soy la resurreccion y la vida: el que cree en mí, vivirá, aunque hubiere muerto. (z)

P. Qué obra la perseverancia en la oracion?

R. Que quando no fuese tanta la bondad de Dios y su inclinacion á consolarnos, por la importunidad y perseverancia en pedir, se moveria á darnos lo que pedimos. El amigo, dice Jesuchristo, si se niega una primera vez, importunado da. (a) El mal juez á repetidas instancias oye. (b) Pedid pues, y se os dará: buscad, y hallaréis: tocad á la puerta, y se os abrirá. (c) Si pedis pan á vuestro Padre, os dará por ventura una piedra? Si le pedis

(p) Matth. 8. 2. Marc. 1. 40. Luc. 5. 12.	(u) Matth. 17. 19.
(q) Matth. 8. 8. Luc. 7. 6, 7.	(x) Matth. 9. 28, 29.
(r) Matth. 9. 18. Marc. 5. 23. Luc. 8. 41, 42.	(y) Matth. 17. á v. 14. ad 20. Marc. 9. á v. 16. ad 27.
(s) Matth. 9. 20, 21. Marc. 5. 28.	(z) Joan. 11. 25.
(t) Marc. 10. 47, 51. Luc. 18. 38, 41.	(a) Luc. 11. á v. 5. ad 11.
(v) Joan. 14. 12.	(b) Luc. 18. á v. 2. ad 6.
	(c) Matth. 7. 7, 8. Luc. 11. 9, 10.

un pez, os dará una serpiente? (d) Si un huevo, os dará un escorpion? (e) Si vosotros pues, padres, siendo malos acostumbrais dar bienes á vuestros hijos, quanto mas el Padre celestial los dará á los que los pidan? (f) De todo es buen exemplo la perseverancia de la Cananea, despues de muchas repulsas; y el Señor la acreditó con estas palabras: Grande, ó muger, es tu fe: hágase como tu quieres. (g)

P. Cómo puede ser continua é incesante nuestra oracion?

R. Lo será, si hacemos hábito de mirar á Dios y tenerle presente en todo lo que pensamos, hablamos y hacemos: en lo que leemos, vemos y oimos, ya sea en el retiro, ya en el trato, visita, ó paseo: (b) y procurando no hacer cosa alguna, que no pueda ordenarse á su gloria. (i)

P. Qué forma de orar á Dios es la mas perfecta?

R. La que enseñó Jesuchristo á los santos Apóstoles con la oracion del *Padre nuestro*, ya sea que queramos orar vocal, ya mentalmente. (j)

DE LA ORACION DEL PADRE NUESTRO.

P. Digamos la oracion del Padre nuestro.

R. *Padre nuestro, que estás en los cielos.*

1. *Santificado sea el tu nombre.*
2. *Venga á nos el tu reyno.*
3. *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.*
4. *El pan nuestro de cada día dánosle hoy.*
5. *T perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*

(d) Matth. 7. 9, 10. Luc. 11. 11.	31. Philip. 4. 8, 9. Colos. 3. 17. Et 4. 2.
(e) Luc. 11. 12.	(i) Judith 8. 31. Eccli. 33. 23. Jer.
(f) Matth. 7. 11. Luc. 11. 13.	7. 30. Matth. 5. 16. Et 7. 19. Philip. 1.
(g) Matth. 15. á v. 22. ad 29.	10, 11.
(b) Psal. 33. 2, 3, 4. Et 102. 1,	(j) Matth. 6. á v. 9. ad 14. Luc.
22. Eccli. 43. 37. Isai. 6. 3. Et 43. 2,	11. á v. 1. ad 5.
20, 21. Rom. 14. 6, 7, 8. 1. Cor. 10.	

6. *T no nos dexes caer en la tentacion.*

7. *Mas libranos de mal. Amen. Jesus.*

P. De qué partes se compone esta oracion del Padre nuestro?

R. De la invocacion de Dios por exórdio, y de siete peticiones, que comprehenden quanto podemos meditar y pedir en gloria de Dios, y en utilidad nuestra así espiritual como corporal.

P. Por qué en el principio de esta oracion se invoca á Dios?

R. Porque Dios es el principio de donde nos viene todo el bien, (a) y la suma bondad que sabe compadecerse de nuestras necesidades. (b)

P. Cómo invocamos á Dios en esta oracion?

R. Le invocamos, diciendo así: *Padre nuestro, que estás en los cielos.*

P. Por qué le invocamos, ó llamamos *Padre*?

R. Porque no solo es Criador nuestro, á la manera que de todas las otras criaturas, (c) sino tambien Padre, por su especial providencia en orden á nosotros: (d) y por habernos hecho á su imágen y semejanza (e) y adoptado por gracia en hijos suyos. (f)

P. Por qué otra razon le invocamos así?

R. Porque en este dulce nombre está afianzada nuestra esperanza de que conseguiremos de su paternal piedad todo quanto le pidamos, si nos conviene para llegar á gozarle en la gloria. (g)

P. Por qué le llamamos *Padre nuestro*, y no Padre mio?

R. Por el vinculo que tenemos de hermanos, por ser hijos

(a) Psal. 83. 12. Jacob. 1. 17.

(b) Exod. 34. 6, 7. Deut. 5. 10. Psal. 32. 5. Et 102, & 142. per tot. Eccli. 2. 11, 12, 13. Et 35. 26. Jer. 32. 18, 19.

(c) Gen. 1. 1, 22, 26, 27. Deut. 32. 6. Psal. 88. 12. Et 101. 26. 2. Machab. 7. 22, 23. Joan. 1. 3. Act. 17. 24, 25, 26.

(d) Matth. 6. á v. 25, ad fin. Et 7. 11. 1. Cor. 9. 9, 10.

(e) Gen. 1. 26, 27. Et 5. 1. Et 9. 6. Sap. 2. 23. Eccli. 17. 1.

(f) Malac. 1. 6. Matth. 23. 9. Joan. 1. 12. Rom. 8. 14, 15, 16. Gal. 4. á v. 4. ad 8. 2. Pet. 1. 4. 1. Joan. 3. 1.

(g) Psal. 102. 13. Jer. 3. 3, 4. 2. Cor. 1. 3, 4. Ephes. 1. 3. 1. Pet. 1. 3.

suyos, que nos obliga á que roguemos unos por otros y pidamos para los demas lo mismo que deseamos para nosotros. (b)

P. Por qué decimos: *que estás en los cielos*, estando como está Dios en todos los lugares?

R. Porque nuestros suspiros mientras peregrinamos en este valle de lágrimas, deben siempre dirigirse al cielo: (i) y porque todas nuestras oraciones deben tener por principal fin los bienes celestiales y eternos. (j)

P. Digamos la primera peticion del Padre nuestro.

R. *Santificado sea el tu nombre.*

P. Qué pedimos á Dios en esta peticion?

R. 1. Que su santidad sea conocida, venerada y alabada de todos. (k)

2. Y que de ella seamos de tal modo participantes é imitadores, que acreditemos con las obras que somos hijos santos, porque Dios nuestro Padre es santo. (l)

P. Digamos la segunda peticion.

R. *Venga á nos el tu reyno.*

P. Qué rogamos á Dios en esta segunda peticion?

R. 1. Que reyne en nosotros en esta vida por la gracia y virtudes, (m) y en la otra por la gloria. (n)

2. Y que no permita reynen en nuestro corazon los vicios, ni los enemigos de nuestra alma, mundo, demonio y carne. (o)

P. Digamos la tercera peticion.

(b) Tob. 4. 16, 17. Malac. 2. 10. Matth. 5. 44, 45. Et 7. 12. Et 23. 8, 9. Luc. 6. 31. Ephes. 4. á v. 3. ad 7. 1. Thessal. 4. 9. 1. Tim. 2. á v. 1. ad 7. 1. Joan. 4. 7, 8.

(i) Exod. 2. 23, 24, 25. Psal. 37. 10. Et 120. 1, 2. Et 122. per tot. 2. Cor. 5. á v. 1. ad 10. Philip. 3. 20.

(j) Matth. 6. 33. Colos. 3. á v. 1. ad 5.

(k) Levit. 10. 3. Psal. 82. 19. Et

148, 149, & 150. per tot. Dan. 3. á v. 51. ad 91.

(l) Levit. 11. 44. Et 19. 2. Matth. 5. 16, 48. 1. Thessal. 4. 3, 7. 1. Pet. 2. 12. Et 3. 16. 1. Joan. 1. 6. Et 2. á v. 3. ad 7. Et 3. 9, 10.

(m) Rom. 14. 17. 1. Cor. 4. 20. Gal. 2. 20. Et 3. 26, 27.

(n) Matth. 25. 34. Luc. 23. 42.

(o) Psal. 102. 19. Rom. 8. per tot.

1. Joan. 2. 15, 16, 17.

R. *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.*

P. Qué pedimos á Dios en esta petición ?

R. 1. Que obre en nosotros lo que mas sea de su agrado; (p) y nos dé una entera subordinacion á sus divinas disposiciones. (q)

2. Y que de un modo tan perfecto cumplamos sus santos mandamientos, que nuestra voluntad en la tierra sea imitacion de la de los Angeles y Santos en el cielo. (r)

P. Digamos la quarta petición.

R. *El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.*

P. Qué pedimos á Dios en esta quarta petición ?

R. 1. Que las cosas necesarias para esta vida mortal nos vengan de su divina mano, como sabe que nos convienen para la vida eterna. (s)

2. Que aparte de nosotros toda codicia y solicitud desmedida del dia de mañana, ó de lo por venir. (t)

3. Que nos alimente con el pan de la gracia y de su divina palabra. (v)

4. Y que el pan eucarístico de su cuerpo y sangre sea nuestro espiritual alimento en esta vida mortal, y viático en el camino que hacemos á la eternidad. (u)

P. Digamos la quinta petición.

R. *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*

P. Qué pedimos á Dios en esta quinta petición ?

R. 1. Que de tal modo nos incline á perdonar las injurias de nuestros proximos, que merezcamos el perdon de las pasadas

(p) Psal. 56. 8. Et 118. 5, 35, 36, 37, 108, 125, 133. Matth. 26. 39. Joan. 6. 38. Act. 9. 6. Et 21. 14. Jacob. 4. 15.

(q) 1.Reg. 3. 18. Job. 1. 21. 1. Cor. 4. 19. Hebr. 6. 3.

(r) Psal. 102. 17, 18, 20, 21. 1. Machab. 3. 60.

(s) Gen. 28. 20, 21. Deut. 28. 8. Psal. 103. 27, 28. Et 144. 15, 16. Prov.

30. 8, 9.

(t) Prov. 27. 27. Et 30. 8, 9. Matth. 6. á v. 25. ad fin. 1. Tim. 6. á v. 6. ad 12. 1. Pet. 5. 7.

(v) Deut. 8. 3. Eccli. 15. 3. Matth. 4. 4. Joan. 4. 10, 13, 14. Et 15. 7.

(u) 3. Reg. 19. 6, 7, 8. Prov. 9. 5. Joan. 6. 27, 35, & á 48. ad 60. 1. Cor. 11. 26.

culpas y ofensas que tenemos hechas á su divina Magestad. (x)

2. Y que no nos consienta fingimiento en este perdon, para que no suceda que pronunciamos la sentencia de nuestra condenacion, quando le rogamos que nos perdone, como nosotros perdonamos á nuestros deudores. (y)

P. Digamos la sexta peticion.

R. *No nos dexes caer en la tentacion.*

P. Qué pedimos á Dios en esta sexta peticion?

R. 1. Que no permita que consintamos en las tentaciones, en que nos ponen en esta vida presente nuestra ignorancia, concupiscencia y soberbia. (z)

2. Y que disponga que el sufrimiento de las tentaciones nos haga humildes, y que su vencimiento nos purifique. (a)

P. Digamos la séptima y última peticion.

R. *Mas libranos de mal.*

P. Qué pedimos á Dios en esta séptima peticion?

R. 1. Que nos libre en lo por venir de todas aquellas cosas que son causa de nuestra miseria, así corporal como espiritual. (b)

2. Que aparte de nosotros todo peligro y ocasion de peccar. (c)

3. Y que nos dé fuerzas para vencer al demonio, y á todos los que hacen el oficio de este, arrastrándonos á la eterna perdicion. (d)

P. Por qué al fin de esta y otras oraciones decimos *Amen*?

R. Porque esta palabra quiere decir *así sea*; y con ella quere-

(x) Eccli. 28. 2. Matth. 6. 14. Marc. 11. 25. Luc. 6. 31. Ephes. 4. 32. Colos. 3. 12, 13.

(y) Eccli. 28. á v. 1. ad 9. Matth. 6. 15. Et 18. á v. 23. ad fin. Marc. 11. 26. Ephes. 4. 31.

(z) Job. 7. 1. Psal. 118. 36, 37. Gal. 5. 16, 17. Ephes. 6. 11, 12, 13. Jacob. 1. á v. 12. ad 16. 1. Joan. 2. 15,

16, 17.

(a) Deut. 13. 3. Tob. 12. 13. Job. 5. 17, 18. Eccli. 11. 5. Et 27. 6. 1. Cor. 10. 13. 2. Pet. 2. 9. Apoc. 2. 10, 11. Et 3. 5, 12, 21.

(b) Psal. 118. 133. Rom. 12. 21.

(c) Eccli. 33. 1.

(d) Psal. 53, & 90. per tot. Eccli. 51. á v. 1. ad 18.

mos significar la necesidad y verdad con que rogamos á Dios en nuestras oraciones.

P. Por qué añadimos *JESUS*?

R. 1. Para gloria de este santo nombre, y para que de él reciban eficacia nuestras oraciones. (e)

2. Y para acordar é imitar la religiosa práctica de la Iglesia, que en sus divinos Oficios ora á Jesuchristo como á Hijo de Dios y verdadero Dios; y tambien por Jesuchristo como medianero entre Dios y los hombres, adorando los sacrosantos misterios de su santa humanidad.

P. Qué especial provecho podremos sacar de esta excelentísima oracion del Padre nuestro con que oramos á Dios, y de cada una de sus partes?

R. Sacarémolos el grande provecho de que teniéndola y tomándola por un abreviado Catecismo, podremos con ella acordar y meditar toda la materia de este, ó quanto en él se trata; y este acuerdo podremos hacerle de un particular modo en cada una de las peticiones.

P. Expliquemos esta importantísima práctica.

R. Si atendemos á las siete peticiones de esta divinísima oracion, hallarémolos que no es difícil acordar en cada una de ellas las otras tres partes del Catecismo; esto es, las verdades que es necesario creer, los mandamientos que habemos de guardar, y los sacramentos que hemos de recibir, que será acordar toda la materia del Catecismo: y el especial modo, ó forma de acordar esta materia consistirá en traerla á la memoria y meditarla segun la diferencia de las peticiones.

P. Pongamos esto en práctica por via de exemplo.

R. Pedimos á Dios: *Santificado sea el tu nombre*. Acordarémolos pues las partes y doctrina del Catecismo en este modo: Santificado seais Señor por la fe, con que creo todas las santas verdades contenidas en el Simbolo; é irémolos meditándolas en particular, llevando siempre la consideracion de que la fe de

(e) Colos. 3. 12.

ellas sirve para la santificacion del nombre de Dios. Santificado seais Señor, por las reglas de bien vivir y mandamientos que nos habeis dado; y meditando en cada uno de ellos su rectitud y santidad, reconoceremos la del santo nombre de Dios. Santificado seais Señor, por la abundancia y grandeza de gracias que nos habeis procurado con los santos sacramentos; y meditando la gracia de cada uno de estos, adoraremos la santidad de Dios, que tantos y tan diferentes medios nos ha preparado para santificarnos, y paraque sea santificado su santo nombre.

De un semejante modo acordaremos todos y cada uno de los articulos del Símbolo y verdades contenidas en ellos, y cada uno de los mandamientos y sacramentos, quando pedimos: *Venga á nos el tu reyno*; porque Dios Reyna en nosotros por la fe, con que nos guia á la eterna bienaventuranza: por sus mandamientos, que son otros tantos caminos para ella: y por los sacramentos, que son los medios seguros para el reyno de la gracia y de la gloria.

Lo mismo quando decimos: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*; porque la voluntad de Dios debemos hacerla por los motivos que nos enseña la fe, y atraidos de la grandeza de su ser y de lo soberano de sus misterios: debemos hacerla en el modo con que Dios la ha manifestado en cada uno de los mandamientos; acordando siempre que recibimos fuerzas para practicarla en virtud de las gracias de cada uno de los sacramentos.

Tambien quando añadimos: *El pan nuestro de cada dia dónosle hoy*, podremos meditar que el justo vive del pan de la fe y de la celestial doctrina, considerando en cada una de las verdades y misterios la grandeza de este pan: podremos considerar que el pan con que nos sustentamos en esta peregrinacion, mientras caminamos á la eternidad, es la doctrina de los mandamientos; y que nos fortalecemos en este camino con el pan de las gracias de los sacramentos.

Quando oramos: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*, meditarémos qual y quanta

sea la multitud y gravedad de nuestras deudas, atendidas las obligaciones en que nos pone la fe por cada una de sus verdades, y las que resultan de cada uno de los mandamientos: y que hallaremos en la eficacia de los sacramentos el remedio y satisfaccion de ellas.

Decimos: *No nos dexes caer en la tentacion*; y meditarémos que con la fe y verdades que esta nos enseña nos tiene armados Dios para defendernos contra toda tentacion: que el modo mas propio para sostenernos es meditar dia y noche la ley santa suya, ó cada uno de los mandamientos: y que para que no caigamos, nos fortalece de continuo con las gracias de los sacramentos.

Concluimos diciendo: *Mas libranos de mal*; y meditarémos, valiéndonos de la fe, quantos sean los males en que podemos caer, y quantos los recursos y medios que dicta la misma para librarnos de ellos: que es seguro librarnos de todo mal, si observamos los santos mandamientos: y que para no faltar á la observancia de estos, debemos buscar auxilios en los santos sacramentos.

Estas brevísimas insinuaciones, que las extenderá y variará cada uno segun su capacidad, muestran suficientemente que en la oracion del Padre nuestro se recoge toda la doctrina del Catecismo, y que cada una de sus peticiones la hace ver de un especial modo; y que consiguientemente en el Catecismo, acordado por medio de esta santísima oracion, tenemos quanto conviene meditar, y la forma y modo de meditarlo.

DE LAS PARTICULARES ORACIONES CON QUE conviene orar á nuestro Señor Jesuchristo, á su santísima Madre y á los Angeles y Santos, segun el espíritu de la Iglesia.

ORACION A NUESTRO SEÑOR JESUCHRISTO.

P. Oremos á Jesuchristo segun este espíritu de la Iglesia.
R. Christo hijo de Dios vivo: Tened misericordia de nosotros.

- Que fuisteis prometido y venisteis al mundo.
 Que nacisteis de María vírgen.
 Que os manifestasteis á las Gentes.
 Que predicasteis el reyno de los cielos.
 Que aparecisteis glorioso en vuestra transfiguracion.
 Que padecisteis y moristeis por nosotros.
 Que resucitasteis de entre los muertos.
 Que subisteis á los cielos.
 Que estais sentado á la diestra de Dios Padre.
 Que nos enviasteis del cielo el Espíritu santo Paráclito.
 Que al fin del mundo vendréis á juzgar á los vivos y á los muertos.
 Que premiaréis á los buenos con la gloria eterna, y castigaréis á los malos con los irredimibles tormentos del infierno.

TENED MISERICORDIA DE NOSOTROS.

ψ. Levantaos Señor y ayudadnos.

℞. Y libradnos por vuestro santo nombre.

Os rogamos, Dios clementísimo, que pongais vuestros misericordiosos ojos en esta familia vuestra, por la qual permitió ser entregado á sus enemigos y sufrir el tormento de la Cruz Jesuchristo hijo vuestro, que con Vos y el Espíritu santo vive y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen.

P. A mas de la mediacion de Jesuchristo, qué otra debemos procurarnos para con Dios?

R. La de la gloriosísima vírgen María y la de los Angeles y Santos.

P. Cómo imploramos la mediacion de la gloriosísima vírgen María?

R. La imploramos de muchos modos; pero los mas principales son, saludándola con el *Ave María* y la *Salve Regina*.

ORACIONES Á LA GLORIOSA VIRGEN MARIA.

P. Digamos la oracion del Ave María.

R. *Dios te salve, María, llena eres de gracia: el Señor es con-*

tigo: bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre Jesus. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen. Jesus.

P. En qué consiste la excelencia de esta oracion?

R. En que las primeras palabras: *Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mugeres*, las dixo el Arcángel san Gabriel á esta Señora, quando le anunció que se encarnaria en sus entrañas el divino Verbo. (a) Las mismas palabras: *Bendita tu eres entre todas las mugeres*, las dixo á la gloriosa Virgen su Prima Santa Isabel, quando recibió su visita, añadiendo: *Bendito es el fruto de tu vientre.* (b) Y las demas: *Santa María Madre de Dios* &c. las añadió la santa Iglesia inspirada del Espíritu santo; y hace tanto aprecio de esta oracion, que la dice todos los dias en cada una de las horas del Oficio divino.

P. Qué meditarémos, quando decimos: *Dios te salve, María?*

R. 1. Que hacemos el oficio del Arcángel san Gabriel, que por divina voluntad saludó así á la gloriosa vírgen María.

2. Y que para saludar y alabar á esta purísima Señora, deben nuestros labios ser tan puros, como los de un Angel y Ministro, ó enviado de Dios.

P. Que entendemos decir, quando la llamamos *llena de gracia?*

R. 1. Que en esta gloriosísima Señora jamas se halló culpa alguna, y que las virtudes y dones sobrenaturales estuvieron de lleno en ella.

2. Que entre las puras criaturas fué María santísima la que mas enriqueció Dios con su gracia.

3. Y que la llenó de ella, como convenia á su altísimo destino de Madre de Dios.

P. Qué se significa con las palabras: *El Señor es contigo?*

R. 1. Que nunca estuvo la santa Virgen sin la gracia de Dios, y que la preservó el Señor hasta de la comun culpa original.

2. Y que de un modo especialísimo y con singular providencia la eligió Dios, preparó su concepcion y nacimiento, y gobernó todas las acciones de su inmaculada y santísima vida.

P. Por qué es llamada: *Bendita entre todas las mugeres?*

R. 1. Porque es la única esta Señora, en quien se hallan unidas la fecundidad de madre y la integridad de vírgen.

2. Porque siendo Madre de Jesuchristo, lo es de tantos hijos, quantos por la gracia logran ser hermanos de este Señor.

3. Y porque con sus ruegos merece hacer propios suyos á los hijos extraños, ó enagenados; esto es, á los pecadores, de quienes es constituida Madre, paraque con la enienda de vida se salven, ó sean ménos sus culpas y penas.

P. Por qué se añade en alabanza de esta Señora: *Bendito es el fruto de tu vientre Jesus?*

R. 1. Porque bendecir á Jesuchristo es bendecir á María, redundando en la Madre las glorias del Hijo.

2. Y paraque entendamos que esta Señora no solo es bendita entre las demas mugeres, sino tambien entre todas y sobre todas las criaturas, porque es Madre dignísima del Criador.

P. La oracion: *Santa María &c.* á qué se ordena?

R. A confesarnos necesitados é indignos por nuestras culpas de la gracia de Dios, pidiéndola á este Señor por los méritos de la que es su Madre para toda hora, y especialmente para la de la muerte.

P. Digamos la oracion de la Salve Regina.

R. *Dios te salve, Reyna y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea pues, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre. O clemente, ó pia, ó dulce vírgen María.*

ψ. *Ruega por nos santa Madre de Dios.*

R. *Paraque seamos dignos de los prometimientos de nuestro Señor Jesuchristo. Amen. Jesus.*

P. Qué tiene de recomendable esta oracion ?

R. Tiene entre otras preeminencias, que es de la que mas usa la Iglesia en el Oficio divino despues de la oracion del Ave María, orando con ella desde el Domingo de la santísima Trinidad hasta el Adviento.

P. Cómo imploraremos la mediacion de los Angeles y Santos ?

R. La de los Angeles, en quanto son Ministros del Altísimo destinados á alabarle y á nuestra custodia y defensa: y la de los Santos, en quanto son exemplares de todas las virtudes y guias para caminar al cielo; y que los oye Dios, quando le representan nuestras necesidades.

ORACION Á LOS SANTOS ANGELES.

P. Oremos á los santos Angeles.

R. Bienaventurados coros de celestiales Espíritus, que de continuo asistis delante del trono de Dios, adorando y alabando su suprema Magestad: (*a*) que como Ministros suyos le servis para nuestra custodia, defensa é instruccion: (*b*) que le presentais nuestras oraciones, ofrendas y sacrificios: (*c*) que nos guiais en este valle de lágrimas, hasta presentarnos en el cielo delante del tribunal de la divina justicia; (*d*) os rogamos que pidáis al Señor que nuestras alabanzas sean unidas á las vuestras: que vuestra custodia sea nuestra seguridad: vuestra defensa nuestra libertad de los espiritus malignos: vuestra instruccion y anuncios sean la luz que nos guie á la patria celestial: y que presentadas por vosotros nuestras oraciones y buenas obras, sean de tal modo oidas y recibidas de Dios, que merezcamos gozar

(*a*) Psal. 96. 7. Et 148. 2. Dan. 7. 20, 21. Baruc. 6. 6. Dan. 6. 22. Matth. 10. Hebr. 1. 6. Apoc. 5. 11, 12. Et 7. 1. 20. Hebr. 1. 7, 14. Apoc. 7. 1, 2, 3. 11, 12.
 (*b*) Exod. 23. 20. Et 33. 2. Judith 3, 4.
 13. 20. Psal. 33. 8. Et 90. 11. Et 102. (*c*) Tob. 12. 12. Apoc. 5. 8. Et 8.
 (*d*) Luc. 16. 22.

de su presencia, y alabarle perpetuamente en vuestra compañía en la gloria. Amen. Jesus.

ORACION AL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Angel del Señor, destinado con inefable providencia á mi guarda y custodia: (a) guía y luz de mis pasos: (b) testigo fiel de todas mis acciones: (c) protector, defensor y abogado mio; (d) asistidme, os ruego, y no me desampareis un solo instante, pues os están confiados todos los de mi vida: haced que reverencie de continuo vuestra presencia y que adore la de Dios, que os ha mandado que me guardéis en todos mis caminos: alcanzadme luz para emendar los pasos que no he dado bien, y dirigidme en los que me restan en esta peregrinacion hasta la muerte: acordadme sin cesar esta hora y la cuenta que debo dar en ella de todas las de mi vida: protegedme, defendedme y amparadme contra los espíritus malignos, paraque no perezca en el tremendo juicio; y sedme en él abogado, paraque logre sentencia de eterna salvacion del supremo Juez nuestro Señor Jesuchristo, que con el Padre y el Espíritu santo vive y reyna por todos los siglos de los siglos. Amen. Jesus.

P. Oremos en particular á las diferentes Gerarquías de los Santos.

R. *A LOS SANTOS PATRIARCAS.*

Santísimos Patriarcas del antiguo Testamento, primitivos hijos de Dios y pueblo distinguido suyo, (a) adoradores del

(a) Exod. 23. á v. 20. ad 24. Psal. 90. 11.

(b) Exod. 32. 34. Tob. 5. 15, 27. Et 6. 16. Et 10. 11. Dan. 9. 21, 22. Et 10. 11, 12. 2. Machab. 15. 23. Apoc. 22. 6.

(c) Tob. 12. 12. Baruc. 6. 6. Act. 10. 3, 4.

(d) Gen. 21. 17, 18. Et 22. 11, 12. 3. Reg. 19. 5, 7. Judith 13. 20. Psal.

33. 3. Dan. 3. 49, 50. Et 6. 22. 2. Machab. 11. 6. Matth. 1. 20. Et 2. 19. Act. 5. 19. Et 12. 7, 8. Et 27. 23, 23, 24.

(a) Gen. 4. 25, 26. Et 6. 2. Et 12. á v. 1. ad 4. &c. Exod. 3. á v. 6. ad 11. Et 15. 16, 17. Et 19. á v. 3. ad 9. Et 24. á v. 3. ad 9. Num. 23. 9. Deut. 4. 20, 34. Et 7. 6. Et 9. 29. Et 14. 2. Et 26. 18, 19. Et 27. 9. 2. Reg. 7. 23, 24. &c.

todo poderoso Criador del cielo y de la tierra, (*b*) depositarios fieles de las promesas y símbolos de la futura redención, (*c*) imágenes del venturo Salvador Jesuchristo, (*d*) custodios y observadores de la antigua ley; (*e*) rogado al Señor que vuestra fe, que tuvo su cumplimiento en el nuevo Testamento y en la ley de gracia, sea viva y eficaz en nosotros, paraque creciendo en ella cada dia mas, lleguemos con las buenas obras y perfecta caridad á ver á Dios en la patria celestial y gozar con vosotros de su eterna bienaventuranza. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS PROFETAS.

Prophetas santos, alumbrados de Dios y pregoneros de su divina palabra, (*a*) elegidos desde el principio de los siglos para anunciar la futura redención, (*b*) predicadores de la ley y de la verdadera fe y religion: (*c*) pedid á la suprema Magestad que vuestra luz permanezca en nosotros, y que en vuestras mismas profecías reconozcamos las presentes verdades, como en una historia adelantada de ellas: que aspiremos á ser alumbrados de la misma fuente de la luz eterna, de donde recibisteis la vuestra, y vivamos inflamados de la eterna caridad que santificó vuestra vida; y que imitadores de vuestro zelo, anunciemos de continuo á nuestros hermanos lo que vosotros visteis, y lo que nos ha dado á ver Jesuchristo en cumplimiento de vuestros

(*b*) Gen. 4. 4, 26. Et 8. 20. Et 12. 7. Et 18. 2. Et 28. 18. Et 31. 54. Et 47. 31.

(*c*) Gen. 12. 3. Et 13. á v. 14. ad 18. Et 18. 17, 18, 19. Et 26. 4, 5. Et 28. á v. 12. ad fin. Et 49. á v. 8. ad 13. Hebr. 12. 1. I. Pet. 1. á v. 9. ad 13. 2. Pet. 1. 19.

(*d*) Gen. 4. 8. Et 9. 20, 21. Et 22. á v. 1. ad 15. Et 27. 27, 28, 29. Et 37. per tot.

(*e*) Eccli. á cap. 44. ad 51. I. Machab. 2. á v. 49. ad fin. Act. 7. á v. 1.

ad 18. Hebr. 11. per tot.

(*a*) Gen. 37. á v. 5. ad 12. Et 48. 21, 22. Et 49. per tot. Exod. 7. 1. Num. 11. 25, 29. Eccli. 48. 8. Isai. 1. 1. Jer. 1. 1. &c. &c. Hebr. 1. 1.

(*b*) Jer. 23. 6. Et 30. 10, 11. Luc. 1. 70. I. Pet. 1. 10, 11, 12.

(*c*) Deut. 18. 15. 2. Paralip. 20. 20. Et 24. 19, 20. Et 36. 15, 16. Prov. 29. 18. Sap. 7. 27. Eccli. 24. 46. Et 39. 1, 2, 3. Libr. Legal. Prophet. & Sapiential. per tot.

anuncios, como Verbo encarnado, por quien el Padre nos ha hablado con todo el esplendor de la divina luz. (d) Ofreced estas nuestras súplicas al Señor, paraque agradaado de ellas, nos conceda la gracia de que le veamos claramente en el cielo. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS APÓSTOLES.

GLoriosísimos Apóstoles de nuestro Señor Jesuchristo, primicias de la gracia de su venida al mundo, (a) testigos de la eficacia de sus divinos llamamientos, (b) del poder de su palabra, (c) de lo adorable de sus misterios, (d) doctrina, exemplos y milagros, (e) de su zelo de la gloria del Padre, (f) de su amor de la salvacion de los hombres, (g) y pregoneros por todo el mundo de quanto visteis que obro para ello, ya humillado, ya exáltado, ya sujeto á penas hasta la muerte, ya triunfante de esta y del infierno, hasta subirse glorioso á los cielos, y enviaros el Espíritu santo, (h) cuya luz y fuego obró vuestra sabiduría, zelo y fortaleza, (i) paraque sirviesséis de fundamento á la santa Iglesia como piedras solidísimas unidas á la angular

(d) Joan. 1. 9, 14, 16, 17. Et 3. 11, 19. Et 5. 36, 37, 38. Et 8. 12, 38, 47. Et 12. 46, 49, 50. Et 15. 15. Hebr. 1. 1, 2.

(a) Matth. 4. á v. 17. ad 23. Et 9. 9. Et 10. á v. 1. ad 6. Marc. 3. á v. 13. ad 20. Luc. 6. á v. 13. ad 17. Joan. 1. á v. 35. ad 50. Et 2. 11.

(b) Matth. 4. 20, 22. Et 9. 9. Et 19. 27. Luc. 5. 11. Et 19. 5, 6.

(c) Matth. 7. 29. Marc. 1. 22, 27. Luc. 4. 32.

(d) Matth. 13. 11. Joan. 6. per tot. Et 14. 16, 17, 25, 26. Et 15. 15, 26, 27. Et 16. 12, 13, 25. Et 17. 6, 7, 8, 26. Rom. 16. 25. 1. Cor. 2. 6, 7, 8. 2. Cor. 3. 6. Ephes. 6. 19. Colos. 1. á v. 25. ad fin. Et 4. 3.

(e) Passim in Evang.

(f) Joan. 2. 17. Et 5. á v. 19. ad fin. Et 7. 16, 17, 18, 28, 29. Et 8. á v. 14. ad 20, & 26, 27, 38, 49, 50, 54, 55.

(g) Matth. 9. á v. 10. ad 14. Et 18. á v. 11. ad 15. Luc. 5. á v. 29. ad 33. Et 15. á v. 3. ad 11. Et 19. 10. Joan. 3. 17. Et 4. á v. 31. ad 35. 1. Tim. 1. 15.

(h) Luc. 24. á v. 44. ad fin. Joan. 21. 24, 25. Act. 1. á v. 1. ad 10. Et 2. 31, 32, 33. Et 26. 16, 17, 18. 1. Cor. 15. á v. 3. ad 9. 2. Cor. 3. 6. 2. Pet. 1. 16, 18. 1. Joan. 1. á v. 1. ad 6.

(i) Isai. 44. 3, 4. Joel. 2. á v. 27. ad fin. Matth. 3. 11. Luc. 24. 48, 49. Joan. 7. 38, 39. Act. 1. 8. Et 2. per tot. Et 3. 17, 18, 19. Et 10. 44, 45, 46. Et 11. 24. Et 13. 2, 3, 4.

Jesuchristo; (*j*) representad, os rogamos, al eterno Padre todas estas admirables obras de su Unigénito hecho hombre, para que nos conceda incorporarnos con él por la imitacion de sus hechos y por el seguimiento de sus pasos, atraídos del suave olor y poderosa eficacia de su gracia y de vuestros exemplos y predicacion extendida por todo el mundo, y ser compañeros vuestros en la eterna gloria. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS EVANGELISTAS.

Sagrados Evangelistas, que como quatro rios caudalosos nacidos de la divina fuente Jesuchristo regais el dilatado Paraiso de la Iglesia: (*a*) que uniéndose en cada uno de vosotros los quatro misteriosos rostros de hombre, de águila, de buey y de leon, anunciáis al mundo la humanidad, la divinidad, el sacerdocio y el reyno de Jesuchristo: (*b*) que con vuestro libro volais por toda la tierra para el juicio de los malos y salvacion de los buenos: (*c*) que de él se alimentan y sienten su dulzura los justos, y que es saludablemente amargo para los pecadores que no han perdido la fe; (*d*) pedid, os rogamos, al Señor que con las aguas del santo Evangelio sea fecundada nuestra alma y esté siempre sedienta de ellas: que su leccion nos sirva para saber adorar á Dios y á su hijo Jesuchristo; y que sus verdades las sientan dulces los justos para adelantar mas en la virtud, y las hallen provechosamente amargas los pecadores, para que aborreciendo sus culpas y purgándose de ellas, puedan tener lugar en la celestial patria, en donde nada se halla que no sea immaculado. Amen. Jesus.

<p>(<i>j</i>) Isai. 28. 16. Et 54. 12, 13. Joan. 17. 17, 18, 19. 1. Cor. 12. 27, 28. 2. Cor. 8. 23. Ephes. 2. 20, 21, 22. Et 4. 11, 12. Apoc. 21. á v. 10. ad 15.</p> <p>(<i>a</i>) Gen. 2. 6, 10. Isai. 12. 3. Joel. 3. 18. Joan. 7. 38. Apoc. 7. 17.</p> <p>(<i>b</i>) Ezech. 1. á v. 5. ad fin. Apoc.</p>	<p>4. á v. 6. ad fin. Et 5. 6, 8, 11, 14. Et 19. 4.</p> <p>(<i>c</i>) Zach. 5. á v. 1. ad 5. Apoc. 6. per tot. Et 20. 12.</p> <p>(<i>d</i>) Ezech. 2. 9. Et 3. á v. 1. ad 5. Apoc. 10. á v. 8. ad fin.</p>
--	--

A LOS SANTOS DISCIPULOS DEL SEÑOR.

Zelosísimos Discípulos del divino Salvador, que merecisteis á su dignacion que os enviase delante de él en número de setenta y dos á predicar en los mismos lugares que habia de visitar seguidamente su misericordia: (a) que os instruyó, como á los Apóstoles, del modo en que debiais practicar la mision: (b) que os adornó con su gracia para hermosear el calzado de vuestros pies: (c) que os dió poder y alas con que volaseis como nubes: (d) que os previno de las adversidades que os habian de acontecer, y os fortaleció contra ellas: (e) y que os limpió vuestros sudores con el cándido lienzo y estola de la inmortalidad; (f) os suplicamos y rogamos que pidais al Señor que nos destine de continuo á su servicio y al bien de nuestros hermanos: que tengamos siempre presente que nuestras obras han de ser visitadas y juzgadas por el divino Salvador: que su bondad nos dé gracia para resistir á todas las adversidades: y que aumentando nuestra fe, caridad y zelo, trabajemos sin cesar en el fértil campo de su Iglesia, con que merezcamos para nosotros y para nuestros hermanos la eterna bienaventuranza de la gloria. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS MARTIRES.

Invictísimos Mártires del Señor, que habiendo confesado á Jesuchristo en presencia de los hombres, dando por él vuestra vida y derramando vuestra sangre, hoy os confiesa y reconoce su bondad en presencia de su eterno Padre: (a) que os presenta á su divina Magestad, protestando que en donde está él, allí

(a) Luc. 10. 1.
 (b) Luc. 9. á v. 1. ad 7. Et 10. á v. 2. ad 17.
 (c) Isai. 52. 7. Nahum 1. 15. Rom. 10. 15.
 (e) Luc. 21. á v. 12. ad 20.

(f) Psal. 125. 6. Luc. 10. á v. 17. ad 21. Joan. 16. 20.
 (a) Matth. 10. 32, 33. Philip. 1. 7, 12, 13, 14, 20, 21, 28, 29, 30. Apoc. 6. 9, 10, 11. Et 17. 6, 8, 14.

quiere que esteis vosotros: (*b*) que se declara por cabeza vuestra, por premio, suerte y corona de vuestros trabajos: (*c*) y que os hace ver que seguir á él, no es andar entre tinieblas, sino caminar á la luz, y con la luz de la vida eterna; (*d*) os rogamus que intercedais con el Señor, paraque por vuestros méritos seamos incorporados con Jesuchristo como miembros vivos de la Iglesia que regasteis y fertilizasteis con vuestra sangre: paraque podamos seguir alentados al divino Redentor, imitando su camino de la santa Cruz: paraque no nos comprehendan las tinieblas de los pecados, ni nos oculten la verdadera luz: y paraque dando testimonio de nuestra fe con el sufrimiento de los trabajos, y confesándola con las buenas obras, merezcamos ser presentados en el cielo por Jesuchristo á su eterno Padre para el premio de la celestial bienaventuranza. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS PONTIFICES.

SAntísimos Pontífices, sucesores de los Apóstoles (*a*) y Sacerdotes grandes del Señor, que en vuestros días agradasteis á la divina Magestad, y fuisteis hallados justos por el zelo de vuestro ministerio pastoral: (*b*) que os descollasteis como palmas entre los demas: (*c*) que merecisteis como siervos y dispensadores fieles ser constituidos sobre la familia del Redentor y llamados á los eternos gozos; (*d*) rogad al Señor que en todos estos ministerios os imitemos, y alcancemos el fruto de ellos por el influxo de vuestro cuidado pastoral en nuestra vida y acciones; y que obedientes á la divina palabra administrada por

(*b*) Luc. 22. 28, 29, 30. Joan. 12. 26.

(*c*) Jacob. 1. 12. Apoc. 7. 9.

(*d*) Joan. 8. 12. 1. Joan. 1. 5, 6, 7.

(*a*) Psal. 44. 17. Eccli. 44. 7, 8, 11, 12, 13. Ephes. 4. 11, 12, 13. C. *Palam* 9. dist. 11. C. *Quorum vices* 6. dist. 68. Conc. Trid. Sess. 23. de Sacram. Ord. cap. 4.

(*b*) Eccli. 44. 17, 22, 25, 26. Et 50. 1. 1. Tim. 4. á v. 13. ad fin. 2. Tim. 4. 2, 5. Tit. 1. 9. Et 2. 1, 7, 8, 15.

(*c*) Psal. 91. 13, 14. Eccli. 50. 14.

(*d*) Matth. 24. 45, 46, 47. Et 25. 21, 23. Luc. 12. 42, 43, 44. 1. Cor. 4. 1. 2. Cor. 6. 4, 13. Tit. 1. 7. 1. Pet. 4. 10, 11.

vosotros, logremos con el ejercicio de las buenas obras merecer los eternos premios de la gloria. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS CONFESORES.

GLoriosísimos Confesores, que fuisteis constantísimos en vencerlo todo por conservar la fe: (*a*) que preferisteis las cárceles primero que negarla: (*b*) que mortificasteis todas las pasiones por conservar las demás virtudes: (*c*) que supisteis duplicar los talentos con que Dios os agració: (*d*) que permanecisteis vigilantes, esperando la venida del Señor: (*e*) que ceñidos los lomos y con antorchas en las manos le recibisteis; (*f*) pedid al Señor que de vuestra constancia, de vuestra santa industria, vigilancia, continencia y prontitud en obrar el bien nos haga participantes, y que logremos hallarnos expeditos y prevenidos en la hora de la muerte, para entrar en el gozo de la inmortalidad y lograr una de las preciosas mansiones de la casa del Padre celestial. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS DOCTORES.

ESclarecidos santos Doctores, que fuisteis destinados por el divino Salvador para sal de la tierra y luz del mundo: (*a*) para sostener sobre vuestros hombros la Iglesia: (*b*) para enseñar y obrar y ser los Grandes del reyno de los cielos; (*c*) interceded con el Señor, para que la sal de vuestra doctrina nos preserve de la corrupcion de los vicios y de los errores: para que la luz de ella nos alumbre para mantenernos firmes en la fe y dar gloria al Padre celestial: y para que siendo vuestras obras exem-

(*a*) Hebr. 11. 33.

(*b*) Hebr. 11. 36.

(*c*) Eccli. 31. á v. 8. ad 12.

(*d*) Matth. 25. á v. 14. ad 18.

(*e*) Matth. 24. 45, 46, 47. Luc.

12. 37, 38.

(*f*) Luc. 12. 35, 36.

(*a*) Matth. 5. 13, 14.

(*b*) Matth. 5. 14.

(*c*) Matth. 5. 15, 16, 19.

plar de las nuestras, logremos imitarlas y alcanzar por ellas la grandeza de la eterna gloria. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS SACERDOTES Y LEVITAS.

Santos Sacerdotes y Levitas, custodios del templo y del altar, (*a*) obreros del culto religioso en las solemnidades y funciones de la Iglesia, (*b*) en la celebracion del sacrificio del cuerpo y sangre del Señor, (*c*) en la administracion de los santos sacramentos, (*d*) en la observancia de las misteriosas ceremonias, (*e*) y Ministros de la divina palabra; (*f*) pedid á Dios que nos haga conocer y amar la belleza y grandeza de su santa casa: que nos empleemos gustosos en su servicio: que nos dé á gustar los dulces frutos del soberano sacrificio de su Hijo: que nos abra las fuentes preciosas de sus sacramentos: que nos instruya de lo misterioso de las sagradas ceremonias: y que oyendo y meditando la divina palabra de las santas escrituras y conformando nuestra vida con ella, seamos hechos dignos de la vida eterna. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS MONGES Y ERMITAÑOS.

Religiosísimos santos Monges y Ermitaños, que seguidores de los consejos evangélicos, preferisteis la voluntaria pobreza á

(*a*) Num. 1. á v. 49. ad fin. Et 18. á v. 1. ad 8. Ezech. 40. 45, 46. Et 44. á v. 10. ad 17. Et 45. 4, 5.

(*b*) Levit. 23. 19, 20, 21. Num. 8. 13, 14, 15. Et cap. 16, 17, & 18. per tot. 3.Reg. 8. 4, 5, 6. 1.Paralip. cap. 15, & 16. per tot. Et 23. á v. 24. ad fin. Et cap. 24, 25, & 26. per tot. Ephes. 5. 19. Hebr. 13. 15.

(*c*) Malac. 1. 11. Luc. 22. 19. Act. 2. 42, 46. 1.Cor. 11. 24, 25. Hebr. cap. 7. 8, 9, & 10. per tot. 1.Pet. 2. 5. Apoc. 1. 6.

(*d*) Act. 8. 12, & á 14. ad 18, & á 25. ad fin. Et 13. 2, 3. Et 20. 7, 11. 1.Cor. 4. 1. 1.Tim. 4. 14. 2.Tim. 1. 6. Jacob. 5. 14, 15, 16.

(*e*) Exod. 12. 25, 26, 27. Et 38. 21. Levit. 5. 15. Deut. 4. 14. Et 6. 17. 3.Reg. 2. 3. 1.Esdr. 7. 23. Ezech. 44. 5. Colos. 2. á v. 16. ad fin.

(*f*) Deut. 31. 24, 25, 26. Baruc. 1. 14. Malac. 2. 7. Marc. 16. 15. Luc. 4. á v. 17. ad 21. Act. 7. per tot. Et 8. 4, 5. Et 13. 15, 16. 1.Tim. 4. 13.

las riquezas, (*a*) la rendida obediencia á la libertad de vuestra voluntad, (*b*) el martirio de la castidad á las delicias de la carne, (*c*) la soledad al bullicio, (*d*) el silencio á la loquacidad, (*e*) y la penitencia á las comodidades de la vida; (*f*) de vuestras excelentes virtudes deseamos ser participantes, y os rogamus que las pidáis á Dios para nosotros y que seamos compañeros vuestros en la gloria. Amen. Jesus.

A LAS SANTAS VIRGENES.

Candidísimas Vírgenes, que atraídas del fragante olor de vuestro esposo, le seguís por donde quiera que ande: (*a*) que le circuis como azucenas: (*b*) que os alimentáis del pan del cielo: (*c*) que formáis coros en pos de él; (*d*) pedid al Señor que nos haga sentir el suave olor de la castidad: que imitemos vuestros pasos en seguimiento suyo: que le cantemos de continuo alabanzas: y que alimentados del pan de los Angeles, gocemos en el cielo de la pureza de la divina presencia y de la de sus Angeles y vuestra. Amen. Jesus.

(*a*) Matth. 5. 3, 4. Et 6. á v. 25. ad fin. Et 8. 19, 20. Et 10. 9, 10. Et 16. 26. Et 19. 21, 27, 28, 29. Marc. 10. 28, 29, 30. Luc. 9. 3. Et 10. 4. Et 14. 33. Et 18. 22.

(*b*) Matth. 7. á v. 24. ad 28. Et 8. 21, 22. Et 9. 9. Et 16. 24, 25. Et 26. 39. Luc. 9. á v. 59. ad fin. Philip. 2. 7, 8. Hebr. 13. 7, 17.

(*c*) Matth. 5. 8. Et 19. 12. Rom. 8. 12, 13. 1. Cor. 7. 1, 8, 25, 38, 39, 40. Gal. 5. 16, 17. Et 6. 7, 8. Colos. 3. 5. 1. Thessal. 4. 3, 4, 5. 2. Pet. 2. á v. 5. ad 16. Apoc. 14. 4.

(*d*) Isai. 40. 3. Et 51. 3. Osec 2. 14. Matth. 3. á v. 1. ad 7. Et 6. 6. Marc. 6. 31. Luc. 1. 80. Et 5. 16. Hebr. 11.

38, 39, 40. Apoc. 12. á v. 14. ad fin.

(*e*) Prov. 17. 27. Eccles. 3. 7. Et 5. 1. Eccli. 7. 15. Et 20. á v. 5. ad 9. Et 32. 4, 5, 6, & á 9. ad 14. Matth. 6. 7. Ephes. 5. 4.

(*f*) Psal. 6. 7. Joël. 2. 12. Matth. 3. 4, 8. Luc. 9. 23, 24, 25.

(*a*) Cant. 1. 1, 2, 3.

(*b*) Cant. 2. 1, 2, 16. Et 4. 5. Et 5. 13. Et 6. 2. Et 7. 2. Eccli. 39. 19. Isai. 35. 1, 2.

(*c*) Exod. 16. 4, 15. 3. Reg. 19. á v. 5. ad 9. Psal. 77. 24, 25. Joan. 6. á v. 31. ad 60.

(*d*) Psal. 44. á v. 10. ad 17. Matth. 25. á v. 1. ad 11. 2. Cor. 11. 2. Apoc. 14. 4.

A LAS SANTAS VIUDAS.

Castas y santas Viudas, que mortificadas todas vuestras pasiones, soys dignísimo holocausto á los ojos de Dios: (*a*) que enseñais al mundo la conformidad con las divinas disposiciones: (*b*) que silenciosas y retiradas, renunciáis á toda vanidad: (*c*) y que soys exemplares de la mas sólida virtud; (*d*) sed, os rogamos, intercesoras nuestras, paraque imitando vuestra continencia, resignacion, fortaleza, paciencia, silencio, retiro y desprecio del mundo, sepamos conocer la grandeza de los premios eternos, y dirigir ácia ellos todos nuestros pasos, hasta llegar al acatamiento y adoracion de nuestro supremo Rey, Dios y Señor. Amen. Jesus.

A LOS SANTOS CASADOS.

VArones castos y Mugeres fuertes, que felices y recomendables por vuestra santa union, (*a*) con ella supisteis representar la de Jesuchristo con su esposa la Iglesia: (*b*) que como frondosos olivos criasteis graciosos renuevos, que os circuyesen y acreditasen vuestra virtud: (*c*) que como vides fecundisimas extendisteis vuestros ramos y disteis flores de buen olor: (*d*) que os alimentasteis del sudor de vuestros rostros, dexando esta bienaventurada herencia á vuestros hijos: (*e*) que os vestisteis

(*a*) Judith 8. 4, 5, 6. Et 9. 1. Et 12. 2. Et 16. 26. 1. Tim. 5. 5, 6.

(*b*) Judith 8. á v. 9. ad 30. 1. Tim. 5. 5.

(*c*) Judith 8. 5. Et 10. 2.

(*d*) Judith 8. 8. Et 12. á v. 5. ad 10. Et 13. á v. 17. ad fin. Et 16. á v. 1. ad 24. Marc. 12. 42, 43. Luc. 2. 36, 37, 38. 1. Cor. 7. 8, 39, 40. 1. Tim. 5. 4, 9, 10.

(*a*) Prov. 18. 22. Et 31. 23, 30. Sap. 4. 1. Eccli. 7. 21. Et 25. 2, 11. Et 26. 1, 2, 3, & á 16. ad 25. Et 36. 26. Matth. 19. á v. 6. ad 10. 1. Cor. 6.

á v. 15. ad fin. Et 7. 10, 14. Et 11. 7, 8, 11, 12. Colos. 3. 18, 19. Hebr. 13. 4. 1. Pet. 3. á v. 1. ad 8.

(*b*) Ephes. 5. á v. 21. ad fin.

(*c*) Psal. 127. 3, 6. Prov. 10. 1. Et 13. 1. Et 31. 28. Eccli. 3. á v. 1. ad 20. Et 22. 3, 4, 5. Et 30. á v. 1. ad 14. Et 42. 9, 10, 11.

(*d*) Psal. 127. 3. Prov. 12. 3, 4. Sap. 3. 11, 12, 13, & á 15. ad fin.

(*e*) Psal. 127. 2. Prov. 13. á v. 22. ad fin. Et 31. 16, 27, 31. Eccli. 40. 13, 15, 19. Et 41. 9, 10. Et 44. á v. 10. ad 14.

de la lana y el lino que trabajaron vuestras manos: (*f*) que cuidasteis de vuestros siervos como de vuestros hijos: (*g*) que hallaron estos documentos bastantes y exemplos de bien vivir en la enseñanza del padre y en la ley de la madre: (*b*) que por la educación que les disteis fueron útiles á su pueblo, (*i*) provechosos á la Religión (*j*) y agradables á Dios; (*k*) os rogamos por el mérito con que resplandecéis delante de la divina Magestad que alcanceis que el mundo se vea poblado de padres y de hijos santos: que la Religión, la paz y la abundancia se conserven en la tierra: que la Iglesia vea hijos suyos á los que criasteis en vuestro seno: y que se llene el cielo de generación vuestra, que de continuo alabe al que es principio de todos los siglos y Padre de todas las generaciones. Amen. Jesus.

A TODOS LOS SANTOS.

P. Oremos á todos los Santos en general.

R. Gloriosísimos Santos y Santas, que reynais con Jesuchristo en el cielo: (*a*) que adornados con la gracia, dones y frutos del Espíritu santo, fuisteis en esta vida mortal amigos de Dios: (*b*) que vivisteis de la fe, adorando sus misterios y las verda-

(*f*) Prov. 14. 1. Et 31. 11, 13, 19, 21, 22, 24.

(*g*) Prov. 31. 15. Eccli. 7. 22, 23. Et 33. 31, 32, 33. Ephes. 6. á v. 5. ad 10. Colos. 3. á v. 22. ad fin. 1. Tim. 5. 8. Tit. 2. 9, 10.

(*b*) Prov. 1. 8, 9. Et 6. á v. 20. ad 24. Et 7. á v. 1. ad 5. Et 19. 26, 27. Et 22. 6, 15. Et 23. 13, 14, & á 22. ad fin. Et 31. 28. Eccli. 7. 25, 26. 1. Tim. 5. 9, 10, 14.

(*i*) Prov. 1. á v. 10. ad 17. Et 3. á v. 21. ad fin. Et 4. á v. 10. ad fin. Et 5. per tot. Et 6. á v. 1. ad 12. & á 23. ad fin. Et 7. á v. 4. ad fin. Eccli. 4. á v. 1. ad 12. Et 7. á v. 1. ad 9. Et 31. á v. 26. ad 30. Colos. 3. 20, 21.

(*j*) Prov. 2. per tot. Et 3. á v. 1.

ad 17. Et 4. á v. 1. ad 10. 1. Machab. 2. á v. 49. ad fin. 2. Machab. 7. á v. 20. ad 30. 1. Tim. 2. 8, 9, 10, 15. Tit. 2. á v. 1. ad 7.

(*k*) Prov. 2. á v. 1. ad 9. Et 3. 1, & á 5. ad 13. Et 5. 21, 22, 23. Et 6. á v. 12. ad 22. Et 12. 1, 2, 3. Et 15. 31, 32, 33. Et 24. 21, 22. Eccles. 12. 1, 13. Eccli. 2. per tot. Et 6. á v. 24. ad fin. Et 14. 11. Et 16. á v. 1. ad 5. Et 21. á v. 1. ad 8. Et 37. 30. Et 39. á v. 17. ad 22.

(*a*) Apoc. 5. 9, 10. Et 7. á v. 9. ad fin. Et 22. 3, 4, 5.

(*b*) Isai. 11. 2, 3. Rom. 5. 5. Et 8. 9, & á 14. ad fin. 1. Cor. 3. 16. Et 6. 11, 19. Gal. 5. 22, 23. 2. Pet. 1. 4. Apoc. 22. 2.

des eternas : (*c*) que sirviéndoos de áncora la esperanza , os mantuvisteis firmes contra toda tentacion : (*d*) que abrasados con el fuego de la caridad , purificasteis vuestras almas y subsisteis de virtud en virtud , hasta llegar á la union con vuestro Criador : (*e*) que abominando de la prudencia de la carne enemiga de Dios , (*f*) os gobernasteis por los consejos de la celestial sabiduría : (*g*) que fuisteis justos con Dios y con vuestros próximos : (*b*) que obrasteis vuestra propia perfeccion con la templanza , (*i*) y vencisteis todo temor con la fortaleza : (*j*) que con las siete virtudes capitales os purgasteis y defendisteis de los siete vicios opuestos á ellas : (*k*) que fuisteis severos observadores de los santos mandamientos de la ley de Dios y de los de la Iglesia : (*l*) que perfeccionasteis su observancia con el ejercicio de las obras de misericordia así corporales como espirituales , (*m*) con la práctica de los ocho caminos del cielo , ó bienaventuranzas , (*n*) y con el amor , ó seguimiento de los consejos evangélicos : (*o*) que bebisteis con abundancia de las fuentes del Salvador en los santos sacramentos : (*p*) que imitadores suyos le seguisteis por el camino de la Cruz , (*q*) y con la señal santa de ella ahuyentasteis y vencisteis los enemigos de vuestra

- | | |
|--|---|
| (<i>c</i>) Osee 2. 20. Habac. 2. 4. Hebr. 10. 38. | 6. 28 , 29 , 30. |
| (<i>d</i>) 2. Cor. 3. 12. Colos. 1. 23. Hebr. 6. 18 , 19 , 20. | (<i>k</i>) Joan. 3. 6. Rom. 8. 5. 2. Cor. 10. 3. Gal. 5. á v. 16. ad fin. |
| (<i>e</i>) Psal. 33. á v. 5. ad 9. Rom. 8. á v. 12. ad fin. 1. Cor. 13. per tot. Et 14. 1. 2. Pet. 1. á v. 3. ad 12. | (<i>l</i>) Psal. 1. 14. Et 118. per tot. Matth. 19. á v. 16. ad 21. |
| (<i>f</i>) Rom. 8. 5 , 6 , 7. | (<i>m</i>) Psal. 111. 5. Prov. 14. 21 , 22. Mich. 6. 8. Zach. 7. 9 , 10. Matth. 10. 40 , 41 , 42. Et 25. á v. 31. ad fin. Colos. 3. á v. 12. ad 17. |
| (<i>g</i>) Prov. 8. á v. 11. ad 23. Sap. 7. á v. 7. ad fin. Et cap. seqq. | (<i>n</i>) Matth. 5. á v. 3. ad 13. Luc. 6. á v. 20. ad 27. |
| (<i>b</i>) Eccli. 2. per tot. Ezech. 18. á v. 5. ad 10. Matth. 15. á v. 3. ad 10. Jacob. 1. 26 , 27. | (<i>o</i>) Matth. 19. 11 , 12 , 20 , 21 , & á 27. ad fin. |
| (<i>i</i>) Eccli. 37. 34. Rom. 14. 17. 1. Thessal. 5. 8. | (<i>p</i>) Isai. 12. 3. Joan. 4. 10 , 13 , 14. |
| (<i>j</i>) Psal. 117. á v. 13. ad 17. Prov. 15. 6. Et 18. 9 , 10. Et 28. 1. 2. Machab. | (<i>q</i>) Matth. 10. 33. Et 16. 24. Luc. 9. 23. Et 14. 27. |

alma : (r) que con la oracion elevasteis de tal modo las potencias y sentidos , que vuestra vida y conversacion fué siempre del cielo , hasta llegar á él , en donde descansais y descansaréis por eternidades ; (s) atended , os suplicamos , á los que peregrinos caminamos aun entre peligros en este valle de lágrimas ; y rogad al Señor por nuestro Redentor Jesuchristo y su santísima Madre y por todos los coros de celestiales Espíritus , que nos haga imitadores de todos vuestros caminos , y que los sigamos de modo , que no perdamos un paso en el del cielo , en donde descansemos entre vosotros y gocemos perpetuamente de la eterna bienaventuranza con el Padre , y con el Hijo , y con el Espíritu santo. Amen. Jesus.

P. Qué fruto debemos procurarnos con las oraciones hechas á Dios , á nuestro Señor Jesuchristo , á la gloriosa vírgen María y á los Angeles y Santos ?

R. El de poner en práctica todo lo que se nos ha enseñado en el Catecismo , pidiendo la divina gracia para creer firmemente las verdades del Símbolo : para el cumplimiento de los santos mandamientos : para los saludables efectos de los sacramentos : y paraque en la oracion del Padre nuestro sepamos compendiar las mas santas meditaciones y peticiones ; y todo para mejor servir y agradar á Dios , y para alcanzar la eterna bienaventuranza de la gloria. Amen. Jesus.

(r) Joan. 12. 31 , 32 , 33. 1. Cor. 1. 18. Gal. 6. 14. Ephes. 2. 16. Philip. 2. á v. 8. ad 12. Colos. 1. 20. Et 2. 14, 15. | (s) Psal. 83. 5. Dan. 2. 44. Et 3. 100. Et 12. 3. Joan. 12. 26. 2. Cor. 5. 1 . 2. Philip. 3. 20 , 21. Apoc. 22. 5.

O. S. C. S. E. C. R.

Fr. Raphaël Episcopus Coelsonensis.